LAS RAÍCES DEL EXILIO

México ante la guerra civil española

1936-1939

JOSÉ ANTONIO MATESANZ

EL COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LAS RAÍCES DEL EXILIO

MÉXICO ANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
1936-1939

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS - COLMEX
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNAM

LAS RAÍCES DEL EXILIO

MÉXICO ANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA 1936-1939

José Antonio Matesanz

EL COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

327.72046
M4225r

Matesanz, José Antonio
Las raíces del exilio : México ante la guerra civil española, 1936-1939 / José Antonio Matesanz. -- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999.
490 p. ; 22 cm.
(2a. reimp., 2014)

ISBN 968-12-0910-9

1. México-Relaciones exteriores-España. 2. España-Relaciones exteriores-México. 3. España-Historia-Guerra civil, 1936-1939. 4. Españoles en México. 5. Refugiados españoles. 6. Cárdenas, Lázaro, pres. México, 1895-1970.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/ Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.

The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/

Fotografía de portada: Joaquín Santamaría
Refugiados españoles republicanos en la cubierta del *Sinaia*

Segunda reimpresión, 2014
Primera reimpresión, 2000
Primera edición, 1999

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0910-9

Impreso en México

A mis padres, Josefa e Isidro

Pues, el hombre occidental tiende, sin que de ello se dé cuenta, a fundamentar toda finalidad en el origen; al modo como la lógica tradicional construye sus razonamientos. La verdad enunciada es la base, el punto de partida. Mas la historia no es asunto lógico, simplemente porque tiene su lógica propia, su orden, que no se puede reducir al orden construido por el pensamiento racionalista. Un orden que es necesario descubrir. La historia es ella misma sistema, según muestra la razón histórica de Ortega y Gasset. Mas este sistema no construye al modo de premisas y consecuencias, sino en la forma de una razón narrativa, donde no hay construcción, sino visión, descubrimiento.

María Zambrano

Signos extraños hurta la memoria,
para una muda y condenada historia,
y acaricia las huellas
como si oculta obcecación lograra,
a fuerza de tallar la sombra avara
recuperar estrellas.

Oh, eternidad, la muerte es la medida,
compás y azar de cada frágil vida,
la numera la Parca.
Y alzan tus muros las dispersas horas,
que distantes o próximas, sonoras
allí graban su marca.

Jorge Cuesta

ÍNDICE

Agradecimientos 17

Introducción 19

TOMAS DE POSICIÓN
El estallido de la guerra civil española en la prensa mexicana, julio-septiembre de 1936

Las primeras noticias 35
Excélsior vs. *El Nacional* 44
Antecedentes y planteamientos del conflicto español 47
Las reacciones político-sindicales 54
Apoyos para una política 64
"El oro de México": colectas en favor de la República española 67
"También nosotras somos valientes" 72
Guerra civil en la embajada de España en México 75
Un embajador beligerante 78
La división de los españoles en México
    Las reacciones de la colonia tradicional 84
    Las reacciones de los izquierdistas españoles 88
Los apuros de los mexicanos en España 91
La guerra de España en los espectáculos del Distrito Federal 97
Confesión de parte 100

ARMAS MEXICANAS PARA LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

España: de la rebelión a la guerra civil, julio-agosto de 1936 107
El viaje del *Magallanes*
    Los preparativos del viaje 114
    La travesía 122
El impacto del *Magallanes* 132

España: la intervención extranjera. De la caída de Toledo
a la batalla de Madrid, septiembre-noviembre de 1936 137
Gordón Ordás *vs.* Estados Unidos 143
El viaje del *Mar Cantábrico* 159
Las secuelas de la captura 170

LOS FRENTES DIPLOMÁTICOS

Diplomacia rebelde *vs.* diplomacia republicana 179
No intervención y beligerancia:
propuesta de mediación de paz de Uruguay 181
El Comité de No Intervención y la Sociedad de Naciones 186
El discurso de Bassols en defensa de la República española
Antecedentes de la posición mexicana 191
El discurso 193
Las resonancias 196
"Narciso rojo" 198
La Embajada de México en Madrid: conflicto y solución 200
Las primeras batallas de don Isidro 212
Las cartas de Fabela al presidente Cárdenas
Orientaciones de Cárdenas sobre política exterior 224
Primera carta: principios de política prorrepublicana 226
Segunda carta: historia del Comité de No Intervención 230
Tercera carta: la situación de Europa con relación al conflicto 230
Prolegómenos de la XVIII Asamblea en Ginebra 232
La "fiera intransigencia mexicana": los discursos de Fabela
en Ginebra 235

LÁZARO CÁRDENAS Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA:
LOS MOTIVOS Y LOS CONTEXTOS

Las decisiones de mi general 243
La visita de Juan Simeón Vidarte 246
"Así obtuve el asilo de nuestros republicanos" 252
Contextos de la política de población 255
La Casa de España en México 263
Divisiones y consolidaciones en el proceso español 265
La batalla por los voluntarios internacionales 269
"¡Ahí vienen los rojos!" 277
La caída de Cataluña 289

La recepción del vencido y el retorno del guerrero 293
El final de la guerra civil 310

LAS DISPUTAS POR LOS REFUGIADOS

Narciso Bassols: la organización del exilio 317
Nueva confesión de parte 324
La llegada del *Vita* 336
La expulsión de la Falange Española 343

"CON MÉXICO PRESENTE EN LA ESPERANZA":
CRÓNICA DE UNA LLEGADA

Un "goteo" de personalidades 377
La recepción del héroe: el general José Miaja llega a México 390
La organización del exilio en Francia y México 400
Apoyos y oposiciones de última hora 407
La "primera expedición de republicanos españoles a México":
el viaje del *Sinaia* 416
Los preparativos de la fiesta 424
La caída del *Conquistador del cielo* 430
Don Juan Negrín en México, o "nunca falta un Prieto
en el arroz" 435
La recepción del *Sinaia* 446

RECAPITULACIONES: SUMA Y SIGUE 455

Referencias 467
Índice onomástico 481

SIGLAS

España

ARE	Acción Republicana Española
CAMPSA	Organismo estatal de hidrocarburos
CNT	Confederación Nacional de Trabajadores
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FET	Falange Española Tradicionalista
JONS	Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
JSU	Juventudes Socialistas Unificadas
PCE	Partido Comunista Español
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSUC	Partido Socialista Unido de Cataluña
SIM	Servicio de Inteligencia Militar
UGT	Unión General de Trabajadores

México

CNC	Confederación Nacional Campesina
CTARE	Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DAPP	Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda
FCDM	Frente Constitucional Democrático Mexicano
FEU	Federación Estudiantil Universitaria
FOARE	Federación de Organismos de Ayuda a la República Española
FPM	Frente Popular Mexicano
FROC	Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
FSA	Frente Socialista de Abogados
FSTSE	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado
JARE	Junta de Auxilios a los Republicanos Españoles
LEAR	Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios
PCM	Partido Comunista Mexicano
PNR	Partido Nacional Revolucionario
SERE	Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores

STERM	Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
STPRM	Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana
URLA	Unión de Revolucionarios Latinoamericanos

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi profunda gratitud a las instituciones y personas que me han apoyado en la realización de este texto. En primer lugar a El Colegio de México por haberme facilitado el presentarlo como tesis de doctorado; también, en primer lugar, al Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM por su estímulo y apoyo, sin los cuales me hubiera sido imposible investigar y escribir.

En las diferentes etapas por las que ha pasado la elaboración de este texto me han ayudado, estimulado, criticado, aconsejado, apoyado muchas personas: Jesús Bernárdez, Carlos Bosch-García, Rosa Camelo, Roberto Castrovido, Elsa Cross, Ignacio Díaz Ruiz, Sonia Díaz Salaverría, Cecilia Elío de Noriega, Carmen Elío de Ruiz, Rebeca García, Javier Garciadiego, Concepción Genovés de Torre, Juliana González, Carlos Illades, Andrés Lira, María Dolores Lorenzo, Lydia Victoria Lugo, Carmen de Luna, Josefina Matesanz, Isabel Matesanz Camelo, Álvaro Matute, Beatriz Méndez Carneado, Ignacio Morell, Cecilia Noriega, Francisco Noriega, Dolores Pla Brugat, María Elena Rodríguez Ozán, Jorge Ruedas de la Serna, Ignacio Sosa, Evelia Trejo, Francisco Varea, Magdalena Vences, Valquiria Wey, Leopoldo Zea y otros muchos que harían esta lista interminable. A todos, gracias, gracias, gracias.

Quiero agradecer también, en forma especial, a la doctora Clara E. Lida, colega y amiga, coautora en textos previos y relacionados con estos temas. Fue ella la que me animó a retomar este proyecto, que yo había abandonado hacía tiempo, y quien tuvo la sabiduría de impulsarme para que lo llevara a cabo. Su lectura y sus críticas estuvieron siempre llenas de rigor y de generosidad. Si no suficiente, espero que sea adecuado decir gracias, mil y una gracias.

Premalata, por su parte, aunque presume de impaciente, supo soportar con paciencia y tacto, a lo largo de los años, las intemperancias que implicó la construcción de este texto. No es su única prueba de amor, aunque quizá sea la más heroica.

J.A.M.

INTRODUCCIÓN

Cuando en ocasiones me han preguntado cuánto tiempo me llevó preparar este texto, mi primera reacción, siempre la más honesta, ha sido contestar "desde que nací". Y en efecto, para prepararme a sentir y a comprender fenómenos históricos tan complejos y fascinantes como la guerra civil española y el régimen del general Lázaro Cárdenas, o incluso para que surgiera en mí el interés apasionado por ellos, no fue casualidad que yo naciera en Tuxpan, Veracruz, en el seno de una familia de inmigrantes españoles.

Aunque afortunadamente mi familia inmediata, es decir, mi padre, madre, abuelo y algunos tíos, no tuvo que sufrir el desgarramiento radical de tantos núcleos familiares en la península, no por ello dejó de experimentar la guerra íntimamente, según les oí afirmar, tomando partido, comentando con alegría o con tristeza sus avatares, recordándola a menudo, siguiendo con emoción el destino de cada familiar que se había quedado allá. En comparación con muchas otras, mi familia en España salió relativamente bien librada: a las tías paternas la guerra las sorprendió en Segovia, y vieron con simpatía la rebelión militar. El rápido triunfo de los rebeldes en la bella ciudad castellana y comunera les aseguró una vida con privaciones, pero sin sobresaltos. En contraste, los tíos maternos, santanderinos, la pasaron bastante mal: ella, joven, deseosa como tantos de huir del conflicto —desde México la llamaban con insistencia—, no pudo salir sino hasta 1937, y lo que vio y experimentó en la capital "cántabra" y "puerto de Castilla" le dejó una herida que se manifestó a lo largo de su vida en amargos comentarios sobre lo que los comunistas habían hecho a la gente que ella conocía. Él, más joven todavía, a punto de embarcarse rumbo a América cumplió la edad necesaria para ser requerido por el ejército de la República, y ya no pudo "brincar el charco" hasta muchos años después, en 1945. Uno de mis recuerdos de niñez es la emoción de mi madre y de mi tía al recibir a su hermano más joven en el aeropuerto tuxpeño. Pero él no llegaba como un republicano derrotado y purgado, sino como uno de los vencedores en el conflicto: un oportuno cambio de bando, justificado al parecer por una religiosidad católica muy viva y muy tradicional, lo llevó a las filas fran-

quistas. Sus anécdotas sobre sus experiencias en el ejército de Franco eran punzantes, vivas y apasionadas; a mí me fascinaba oírlas.

Además del destino de estos tíos, se destaca e individualiza en mi memoria el de un tío abuelo materno que no conocí, fusilado por los franquistas por "no haber hecho nada a favor del Movimiento", siendo alcalde de su pueblo, cosa que introdujo ciertas cuñas y dimes y diretes entre distintos miembros de la familia, que no pasaron a mayores.

En todo caso, lo que predominó en mi entorno cercano fue una actitud conservadora y tradicionalista. Durante muchos años presidió el despacho de mi padre un retrato de Franco, muy joven, muy idealizado —el artista le había rebajado considerablemente la ridícula pancita que en realidad ya lucía en esos años—, con un mapa de España a la espalda y un pequeño calendario en el que se había congelado la fecha del 18 de julio. Durante muchos años fueron cuestión de dogma, que por lo tanto no se discutían, las bondades del régimen franquista, sobre todo porque el republicano se consideraba, de acuerdo con la propaganda y con la Santa Madre Iglesia, como el de los "sin Dios" y de los comunistas.

A reforzar estas imágenes llegaron ciertos libros de propaganda franquista que pretendían pasar por historia, que algún agente de Falange, nuevo misionero itinerante por la República mexicana, dejó en mi casa, por supuesto previa contribución en metálico de mi padre. De aquí provienen otros imborrables recuerdos de niñez, llenos de horror y fascinación: las fotografías de la guerra, nuevos "desastres" goyescos, mostrando multitudes, destacando rostros de hombres y mujeres en situaciones trágicas; impresionantes, sobre todo, los grabados de Teodoro Delgado que idealizaban los grandes momentos de la guerra y representaban gesticulantes milicianos destrozando imágenes de cristos y vírgenes, o gallardos jóvenes, de boina roja y camisa azul, preparándose para combatir al anticristo marxista.

Mi reacción contra esta eficaz propaganda —eficaz sobre todo porque atizaba un sentimiento religioso— se inició en la adolescencia, al momento en que ese sentimiento empezó a enfriarse, y yo a cuestionar la pureza de los motivos de la Iglesia católica y a leer sobre el conflicto español. Lo primero que cayó en mis manos fue el texto de Salvador de Madariaga, *España: ensayo de historia contemporánea*, que todavía hoy encuentro útil e interesante como testimonio de un liberal español. De ahí en adelante leí con voracidad todo lo que pude sobre la guerra civil, y decidí —fue en verdad un acto de voluntad— que yo era partidario de la República, dijera lo que dijera el resto de la familia. Instintivamente, y a pesar de que mi interés en la guerra era predominantemente intelectual, supe que en un caso como este la "imparcialidad", suponiendo que fuera posible, no sería deseable. Tomar partido implicaba lograr la capaci-

dad de comprender los aspectos esenciales de la cuestión, que eran, sin duda, los aspectos éticos y morales planteados por la guerra.[1]

La necesidad de tomar partido se presentó también en relación con el otro término mayor de la ecuación —el primero es la guerra civil española— que me propuse desarrollar en este texto, es decir, con relación al régimen del general Lázaro Cárdenas. Conforme despertaba y adquiría conciencia de la vida política mexicana al paso de los años, observaba con fascinación su dinámica y me hacía la ilusión de estar captando sus mecanismos, el sistema establecido durante el gobierno de Cárdenas se reveló cada vez más importante y significativo. No se trataba sólo de que prácticamente todas y cada una de las estructuras del Estado y el gobierno mexicanos hubieran sido establecidas y consolidadas durante la presidencia de Cárdenas, sino que, precisamente por ello, cada sexenio, cada presidente mexicano, incluso cada mexicano parecía tener la necesidad de definirse con relación al cardenismo, en favor o en contra, explícita o implícitamente, como si su legitimidad y su identidad misma como individuos, como autoridades, dependiera de qué tan cerca o tan lejos se encontraran de los principios y los ideales representados por Cárdenas. Era como si el sexenio del político michoacano se hubiera convertido en una especie de gran "matriz legitimadora", conforme a la cual tuvieran que justificarse todos los gobiernos que le sucedieron.

Una brillante descripción y explicación de este fenómeno la encontré en un texto del "contemporáneo" Jorge Cuesta, escrito en 1936, cuando el régimen de Cárdenas empezaba a adquirir sus tonalidades características.[2] En él, el agudo poeta y crítico veracruzano argumenta que la tradición de los regímenes emanados de la Revolución mexicana —tradición que estaba viendo conformarse frente a sus propios ojos— se basaba en una continuidad que había logrado imponerse por encima de las facciones, y que derivaba su legitimidad, no de una negación o una reafirmación de los regímenes inmediatamente anteriores, sino de la relación que lograran establecer con un ideal más lejano y de mayor envergadura, en este caso con la Constitución de 1917. En forma paralela y correlativa —extendiendo la explicación de Cuesta a los gobiernos posteriores a Cárdenas— la continuidad y la legitimidad de la tradición revolucionaria mexicana a partir de 1940 dependerá, además de su cone-

[1] Desarrollar este tema exigiría por sí mismo varios volúmenes. Quienes me han aportado luces sobre este asunto han sido José Gaos, en sus clases, además de ZAMBRANO, 1989, y TRÍAS, 1991.

[2] Cuesta desarrolla estas ideas en su artículo "La tradición del nuevo régimen". Véase CUESTA, 1994, pp. 145-148.

xión con la Constitución de 1917, de su enlace con el cardenismo, convertido a su vez en "matriz legitimadora".

Mi relación tanto con la guerra civil española como con el cardenismo fueron cambiando de énfasis y enfoque; sin perder sus aspectos vitales se intelectualizaron, trasladándose al campo académico. En su momento, en 1960, inicié mi contacto con los maestros refugiados que abundaban en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): José Gaos, José Miranda, Juan Antonio Ortega y Medina, Carlos Bosch-García, Luis Rius, Arturo Souto, Horacio López Suárez... y tantos más. Bajo su influjo creció mi simpatía por la República española, empecé a conocer con mayor hondura sus batallas y sus ideales, y a hacerlos míos. Tanto en la UNAM como en El Colegio de México pude también recibir las enseñanzas de maestros mexicanos, discípulos y colegas de esos maestros españoles: Silvio Zavala, Leopoldo Zea, Edmundo O'Gorman, Luis Villoro, Luis González, y pude empezar a percatarme de cómo se había ido configurando un verdadero linaje intelectual, de enorme calidad, en el cual sería un privilegio integrarme.

Más tarde pude conocer, tratar y apreciar a otros refugiados republicanos, y empezar a calibrar su calidad humana. Durante años fue para mí un placer detenerme en la librería "Góngora", no solamente a hojear y comprar libros sino, en especial, a platicar con su dueño, don Roberto Castrovido Gil, siempre sonriente, siempre con las anécdotas prontas. Él me enseñó muchísimas cosas sobre la guerra y sobre la inmigración republicana en México; cuestionó, siempre con gentileza, mis ideas apresuradas y arbitrarias, y me condujo a pensarlas con mayor sentido crítico. Su muerte me dejó sin un interlocutor privilegiado.

Por todo lo anterior, cuando en 1974 Luis González, director entonces del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, me propuso que trasladara mi interés por la guerra civil y el cardenismo del campo del diletante al del compromiso intelectual, vi el cielo abierto y, con un impulso juvenil que ya no correspondía a mis años cumplidos, quise abarcarlo todo. El Centro Republicano Español de México se había acercado a El Colegio de México con el proyecto de financiar una recopilación de documentos sobre la política del gobierno mexicano hacia la República española, y asumí el compromiso de llevarlo a cabo. Este trabajo me puso en situación de conocer a muchos miembros del Centro Republicano Español de México que mantenían, y mantienen, viva la idea de una restauración política de la República; fue un gran privilegio tratar con ellos, pues pude enriquecer mis conocimientos sobre la experiencia del exilio español. A la vez que recopilaba documentos en los que estuviera expresa la política del gobierno mexicano, empezando por el sexenio de Cárdenas, pensé en escribir un libro sobre los refugiados y

preparé una serie de entrevistas con ellos. Para iniciar este camino, armado de papel y pluma —todos mis informantes mostraron gran horror hacia la grabadora—, entrevisté a Francisco Giral, hijo de quien fuera el primer ministro de la República al estallar la guerra, José Giral, quien tomó la decisión de armar a los sindicatos para defender a la República. Don Francisco, maestro emérito de la Facultad de Química de la UNAM, habló conmigo muchas horas, compartiendo sus experiencias, y logró quitarme muchas telarañas de mi entendimiento sobre la guerra. Entrevisté también a dos espléndidas mujeres, Concepción Genovés de Torre y Carmen Elío de Ruiz, quienes al hablarme de sus vidas supieron transmitirme un sentido más real, más humano y emocionante de lo que había sido, y era, el exilio, desde los puntos de vista de quienes lo padecieron en carne propia tras bambalinas, como agonistas, que no como protagonistas. Entrevisté también a Eliseo Ruiz, como representante de la antigua colonia española en México, para empezar a calibrar las reacciones de los antiguos residentes ante la llegada de sus "rojos" paisanos. En todo este proceso recibí la ayuda invaluable de Rosa Camelo Arredondo, que puso a mi disposición sus conocimientos sobre el exilio y su amistad con muchos refugiados, y de Andrés Lira, quien me asesoró durante esta etapa del trabajo, leyendo y comentando con todo cuidado las entrevistas y siguiendo de cerca el proceso.

I

El compromiso con el Centro Republicano fructificó felizmente en un grueso volumen, *México ante la República española, 1931-1978. Antología de documentos* (México, Centro Republicano Español de México, 1978), que me obligó a revisar y catalogar las fuentes sobre la política del gobierno mexicano hacia la República española, desde el sexenio de Cárdenas hasta el de López Portillo. Sin embargo, por su parte las entrevistas plantearon la necesidad de hacer muchas más, y pusieron en claro que ésta era una labor de romanos que implicaba un trabajo que no podría hacer yo solo.[3] Fue necesario entonces replantear el estudio. De todo lo vivido y aprendido se deducía que las raíces del exilio se encontraban en la política del gobierno mexicano hacia la República española y sus reacciones an-

[3] Por fortuna esta labor se la planteó un grupo de aguerridas investigadoras del Instituto Nacional de Antropología e Historia —Eugenia Meyer, Dolores Pla Brugat, Concepción Ruiz Funes, Enriqueta Tuñón y varias más—, que se empeñaron en formar ahí el "Archivo de la palabra". Una de sus secciones la dedicaron a entrevistar refugiados republicanos. El trabajo exigió varios años, y fue por fin terminado con todo éxito por Dolores Pla Brugat.

te la guerra civil, es decir, estaban insertas en la historia del cardenismo. A las reacciones del gobierno había que sumar, por supuesto, las de la variada sociedad mexicana de la época. Miel sobre hojuelas, pues así se me presentaba la ocasión, obligada, de ver cómo se fundían en una sola las historias de México y España, cosa que reveló ser muy importante para mí.

El problema se centró entonces en plantear una pregunta aparentemente muy sencilla: ¿qué fue lo que hicieron México, su gobierno y su sociedad, ante la guerra civil española? O en otros términos, ¿qué formas tomaron las reacciones del gobierno y la sociedad mexicanas ante ese conflicto?, ¿cuáles fueron las raíces del exilio republicano español en México? Había que empezar por lo más sencillo y evidente, y por tanto lo más desconocido.

La sencillez aparente se debía a que no se trataba de hacer una relación de hechos ya configurados o establecidos, sino que sentía que, para no ser infiel a su sentido histórico mismo, había que seguirlos en la dinámica misma de su creación, y había que relacionarlos además con la guerra civil, a la vez que con los contextos internacionales que tuvieran que ver con ella. Se trataba en suma de hacer historias paralelas, y relacionadas, de los procesos políticos mexicanos y españoles alrededor de la guerra, y explicarlos en la medida más amplia posible, haciendo las referencias necesarias tanto a los contextos españoles como a los mexicanos y a los internacionales. En suma, un juego de espejos que permitiera comprender con hondura la historia que enriqueció al régimen de Cárdenas con una dimensión universal e "hispanista", y dio origen al exilio republicano, es decir a una transformación profunda de la cultura superior de México y de la sociedad mexicana.

Afortunadamente la investigación básica sobre la política mexicana hacia la República la había hecho al seleccionar los documentos recopilados en la *Antología*, y mi conocimiento previo de la guerra civil me capacitaba para interrelacionar los procesos mexicanos con los españoles, conforme fuera posible y verdadero. Pero en mi sentir esto no era suficiente para apreciar el fenómeno histórico en su conjunto, ni para explicarlo adecuadamente. De atenerme en exclusiva a esos documentos y a los textos sobre la guerra civil, hubiera hecho sin duda una "historia política" en un sentido tradicional, pero ésta hubiera quedado desligada de los contextos de los cuales surgía, en los que se insertaba, y que de seguro la explicaban; estaría imitando lo que me parecía condenable en las opiniones sobre el mismo tema que imperaban en el ambiente y en los estudios históricos realizados hasta el momento.

En el momento en que me planteé el problema, prevalecía la impresión, tanto entre los intelectuales como entre la opinión pública expresada en la prensa de los años sesenta y setenta, de que las decisiones to-

madas por el gobierno mexicano en relación con la guerra civil española, y que habían fructificado en el exilio, habían sido tomadas en forma un tanto sin sentido, como si durante esos años se hubiera sabido de seguro que los refugiados habrían de llegar a constituir un éxito evidente —con lo cual se despojaba a esas decisiones de los elementos de riesgo y de arrojo que podían sospecharse en ellas, y se las equiparaba con un juego marcado de antemano—, y a la vez se postulara que no habían tenido una amplia base política ni social. Hasta esos momentos, las explicaciones académicas dadas sobre la política mexicana hacia la República española dejaban la impresión de que el general Cárdenas había tomado sus decisiones arbitrariamente, como si estuvieran en el aire o fueran simplemente actos puros de voluntad o de capricho. Mostraban esa política como algo *dado* y *hecho*, pero no como algo que se fue haciendo de modo complejo y dialéctico, apoyándose en muy buenas razones. Tal es el caso de los libros de Lois Elwyn Smith: *Mexico and the Spanish Republicans* (Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1955), y de Patricia W. Fagen: *Exiles and Citizens. Spanish Republicans in Mexico* (Austin and London, University of Texas Press, 1973. Hay traducción al español del FCE). Además, ambos se dedican sobre todo a la historia de los refugiados republicanos en México al término de la guerra, y no se plantean una explicación cabal de la política de Cárdenas hacia la República española; para ello, hubieran tenido que lanzarse a estudiar y comprender profundamente el agitado y fascinante régimen del general Cárdenas, dentro del cual se inserta y se explica esa política. El libro de Thomas G. Powell *Mexico and the Spanish Civil War* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1981), aunque sí se enfoca en la política mexicana durante la guerra civil española, no explica satisfactoriamente el contexto social del momento, ni desentraña los porqués de las formas en que se manifestó. Además, se centra demasiado en atacar la formación del "mito" del exilio, en vez de preguntarse por las razones profundas de su creación. En mi sentir, hasta hoy no se ha hecho justicia plena a la política mexicana hacia la República, ni aquilatado su importancia tanto en el contexto internacional mismo de la guerra española, como en el contexto de la historia de México. Hacia afuera, la actuación mexicana en favor de la República española no ha pasado de ser una nota al pie de página en los textos de la historia española y europea del periodo, y hacia adentro, su significado, además de considerarse absurdo y arbitrario —aunque exitoso—, no se ve como equiparable por derecho propio con las grandes batallas del régimen: la reforma agraria, la expropiación petrolera, la organización de los obreros, el establecimiento de reglas de juego aceptables para los empresarios, la estructuración de un sistema político funcional, etcétera.

A estas alturas se hizo evidente que para lograr mi propósito con plenitud era necesario estudiar la prensa del periodo. La prensa resultó ser, en efecto, un riquísimo venero, en el cual podían verse y seguirse conjuntamente las acciones del gobierno y las de sus opositores, además de las reacciones de la sociedad mexicana entera, y podía verse también cómo interactuaban. Fue posible seguir en ella historias menudas que servían de contrapunto a las mayores y que entrelazándose entre sí y con otras delineaban imágenes más complejas y dinámicas de los hechos históricos en cuestión. Por sí misma, además, se reveló como un fascinante campo de batalla, en el cual se enfrentaban las diferentes fuerzas sociales, políticas y culturales que actuaban en la vida mexicana. Analizándola, fue posible ver cómo las ideologías en acción se enfrentaban, procurando, sin lograrlo, disfrazarse para engañar al adversario.[4]

Por supuesto, hubo que escoger en el mar variado y heterogéneo que presenta la prensa del periodo, y decidí centrarme en dos periódicos: *El Nacional*, por ser el órgano de expresión del partido oficial, PNR (Partido Nacional Revolucionario), y de los intereses y la ideología del gobierno de Cárdenas, izquierdista, revolucionario y partidario decidido de la República española. Como contraparte y contrapunto seleccioné *Excélsior*, como representante del extremo opuesto: la oposición al gobierno, como vocero de la iniciativa privada, conservador, clerical y partidario decidido y abierto de los militares rebeldes. Los extremos se tocan, y en este caso, al enfocarme en ellos creo haber abarcado el espectro de posiciones mexicanas ante la República española y la guerra civil. Pude así recabar suficiente información sobre los hechos y los contextos de las diferentes batallas que México dio en favor de la República, e iluminar el proceso entero; pude, sobre todo, paladear el sabor de la época, tan especial. Para no perder ese sabor, que le da estilo y carácter al régimen de Cárdenas, caí en la tentación de integrar a mi texto abundantes citas de estos periódicos que me parecieron insustituibles. Decidí además integrar las referencias al texto mismo, abreviadas, para evitar una lectura demasiado cortada.

II

Las primeras verdades que me ofreció esta historia tomaron la forma de relatos, y eso es lo que he querido recuperar fundamentalmente. Pero no hay en esto modestia alguna. Al rescatar para mi historia la forma

[4] He reflexionado con mayor detalle sobre las peculiaridades y las posibilidades de la prensa como fuente de la historia en MATESANZ, 1984.

tradicional de la narración, además de conectarme con una tradición ilustre, tengo la pretensión de estar dándole perfil y volumen a una "razón narrativa" que tiene mucha más capacidad comprensiva, explicativa y crítica que muchas hipótesis teóricas, que a veces sustituyen la historia concreta y viva con especulaciones gratuitas. La narración histórica es en sí misma explicativa. En todo caso, asumo el riesgo de ser tachado de tradicionalista. Toda revolución, y por supuesto yo me precio de estar haciendo la mía, al mismo tiempo que postula novedades, suele fundamentarlas en lo más tradicional, radical y legítimo de su tradición propia. No creo que sea necesario demostrar que la narración, el relato —utilizo aquí ambos términos como intercambiables— es uno de los cimientos mismos de la tradición historiográfica, por lo menos desde Herodoto.

Ahora bien, la narración que he querido desarrollar ante los ojos, y las mentes, de mis lectores, presenta ciertas novedades dignas de ser destacadas. No se trata de un relato lineal, en el que yo desempeñase el papel de *deus ex machina*, de un dios omnipotente y unilateral que distribuye a placer las condenas y las absoluciones, y determina sin apelación "qué fue lo que realmente sucedió", a la manera de Leopoldo Ranke. He querido desarrollar una "razón narrativa" a voces múltiples, incluida la mía, en forma de diálogo en diferentes niveles; permitir que en mi texto suenen, y resuenen, las voces variadas —a veces contradictorias, en ocasiones armónicas, a veces discordantes— que de hecho intervinieron en la creación misma de esta historia.

Pero no basta con las narraciones; en ese mismo nivel, imprescindible, atendí también el de las explicaciones, igualmente necesarias, en niveles más generales y teóricos. Por ello, el que leyere encontrará aquí no sólo las voces de agonistas y protagonistas, sino también las reflexiones y las ideas que, además del tejido mismo de la narración, es lo que yo puedo aportar de mi cosecha. "Ni hechos sin ideas, ni ideas sin hechos", solía repetir Luis Villoro en su magnífico curso sobre "Filosofía crítica de la historia". De esta manera, yendo de lo particular a lo general, de lo individual a lo colectivo, de lo concreto a lo abstracto, de lo objetivo a lo subjetivo, pienso que es posible hacer mayor justicia que la usual a la complejidad de los procesos históricos, a las distintas fuerzas que en ellos intervienen, a los diferentes niveles de realidad histórica que nos es posible captar, a los variados sentidos que es posible encontrarles. Creo que de este modo me acerco, lo más que me ha sido posible, al ideal de una "historia total". Pretendo también, por medio de esta forma de narración, llevar a mis lectores a participar en la elaboración misma del tejido histórico, comprometerlos en la creación de una urdimbre compleja, dialéctica y libre que les permita visualizar y concebir, en formas dinámi-

cas, un trozo redondo del gran universo histórico en el que se despliega el drama de lo humano.

He procurado mostrar en el desarrollo de esta "razón narrativa" y "razón explicativa" cómo fueron entretejiéndose las redes de los compromisos mexicano-españoles; cómo fueron creándose los vericuetos, recovecos, meandros, vueltas y revueltas, pasos hacia adelante, hacia atrás y de lado, de una política que en trance de hacerse fue transformándose, y cómo, de una operación "normal" de comercio entre dos regímenes amigos, de las muestras de solidaridad concretadas en las batallas diplomáticas y propagandísticas, y en las ayudas de todo tipo, se pasó a la apertura de las puertas del país a un grupo de niños, después a uno de intelectuales y por último a una amplia muestra de republicanos españoles cuya integración a la vida mexicana implicó salvar, por México y para México, la cultura republicana española, y supuso una reconciliación con la raíz hispánica de la nacionalidad y una profunda transformación de la cultura superior.

A partir de esta cotidianidad, del rastreo menudo de cada paso dado, de cada decisión tomada, de cada compromiso asumido, además de poder observar con la fascinación consiguiente la construcción de una política y una historia en trance de irse haciendo, como un proceso vivo lleno de contradicciones y de dudas, de avances, retrocesos y nuevos avances, podemos también asistir a la creación de una mitología y de una utopía. Utopía, vista en el sentido en que la definió uno de los refugiados republicanos que iniciaron por entonces su vida en México, Eugenio Ímaz, como un proceso dinámico, por el cual "el deber ser se basa en el ser", y viceversa; como "un movimiento real en que suprime las condiciones actuales al moverse teniéndolas en cuenta".[5] Mitología, vista en el sentido de proceso simbólico por medio del cual los pueblos, o los individuos, se ligan con, y se otorgan a sí mismos un origen heroico de naturaleza sobrehumana, es decir, divina y sagrada. Los ecos de esa mitología y esa utopía llegan hasta nuestros días, y hasta nuestros días continúan enriqueciéndose y enriqueciendo, a la vez, la visión de nuestro presente y nuestro pasado, la vida misma que hoy vivimos. La verdad histórica sobre el pasado cambia y crece de continuo, y en el diálogo que establece con el presente, y desde él, se puede lograr un enriquecimiento mutuo, y se establece la posibilidad de una transformación hacia el ideal.

Inicio estas páginas con una relación pormenorizada de las diversas reacciones que se dieron en México durante las primeras semanas del conflicto español, a la que llamé: "Tomas de posición", primer capítulo.

[5] Ímaz desarrolla sus ideas sobre la utopía en la introducción a *Utopías del Renacimiento*. Véase ÍMAZ, 1956.

Quedan ahí planteadas muchas de las historias que van a desarrollarse después a lo largo de los siguientes capítulos; me pareció conveniente detenerme en el anuncio que hizo Cárdenas de la venta de armas a la República, para continuar, en el segundo capítulo, siguiendo al *Magallanes* en su exitoso viaje hacia España. En el mismo capítulo, que bauticé como "Armas mexicanas para la República española", seguí de cerca las actividades del embajador republicano en México, Félix Gordón Ordás, en su empeño por conseguir armas para su gobierno, y para mostrar que no todo fue a su gusto en este asunto, hubo que narrar la desventurada expedición del *Mar Cantábrico*. A continuación fue necesario cambiar de escenarios por completo y entrar a "Los frentes diplomáticos", tercer capítulo, en los que México dio grandes y sonadas batallas internacionales en favor de la República, sobre todo en la Sociedad de Naciones (conocida también como la Liga). En el capítulo "Lázaro Cárdenas y la República española: los motivos y los contextos", me ocupé de rastrear los diferentes escenarios, relacionados con la guerra, que ocuparon la atención del presidente mexicano. Hubiera tenido que tratar en detalle sobre "Los niños de Morelia"[6] si no lo hubiera hecho antes Dolores Pla en su bello libro; así que sencillamente resumí lo fundamental de esa historia para que no faltase en mi relato una pieza fundamental. Lo mismo puedo decir de "La Casa de España en México",[7] pues la relación pormenorizada de su creación ya la habíamos publicado Clara E. Lida y yo. En realidad, en esta oportunidad mi aportación consistió en seguir muy de cerca el proceso que llevó a Cárdenas a tomar la decisión de abrir las puertas de México a los republicanos españoles derrotados militarmente en España. El último capítulo, que titulé "Crónica de una recepción", reseña con detalle cómo van llegando los refugiados republicanos a México, cómo los recibe el país, los tópicos y contratópicos que van creándose, los primeros pasos en la creación de una mitología y una utopía.

Antes de entrar en materia quiero señalar que para la elaboración del primer capítulo y parte del segundo recibí los comentarios, siempre agudos, de Carlos Bosch-García, cuya muerte lamento pues me priva de un gran maestro y amigo. Para la elaboración del resto, conté con la ayuda de mi amiga, colega y hace años coautora Clara E. Lida; sin su estímulo, disciplinado y generoso, sin su lectura acuciosa y sabia, este barco no hubiera llegado a puerto, o hubiera llegado con un mayor cargamento de errores. De ellos me responsabilizo. A todos los que me animaron y creyeron en mí, gracias, setenta veces siete —es decir, inagotables e infinitas— gracias.

[6] Véase PLA, 1985.
[7] Véase LIDA, 1988.

Entrando en materia, si me pusiera riguroso todo empezó cuando llegaron los españoles, y el territorio que hoy llamamos México adquirió una nueva raíz, la española, que cambió radicalmente a los pueblos y las culturas que en él se aposentaban. Pero no es necesario ponerse tan riguroso, y bastará entonces con volar hacia el porfiriato, pues aunque parezca extraño, fue entonces que empezaron a tejerse algunas de las redes concretas que veremos expandirse durante el periodo que nos ocupa, el de la guerra civil española de 1936-1939. Los hilos de la red, que llegaría a ser muy tupida, tomaron en este principio la forma de contactos intelectuales, y más tarde derivaron hacia la diplomacia.[8] En ocasiones se entrecruzaron; diplomacia y literatura han solido ir de la mano en los mundos hispánicos. En 1909, por ejemplo, vino a América don Rafael Altamira y Crevea, historiador ilustre en España que, en contraste con muchos de sus colegas paisanos, otorgó al mundo americano un lugar destacado entre sus preocupaciones y temas, y dio al fenómeno de la expansión española gran importancia en la evaluación que hizo de la civilización española. Su gira por América, México incluido, provocó que surgiera a la luz una gran simpatía por España.[9] Más tarde, en 1945, Altamira regresa a México como refugiado republicano. En tan largo intervalo logró hacer escuela en un mexicano que estudiaba en España, en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, Silvio Zavala, quien habría de acogerlo, en reciprocidad, en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México —institución que tuvo su origen en la Casa de España en México, fundada a raíz de la guerra civil.

Por esos mismos años del invierno del porfiriato, la primera década del siglo, empezaron a enhebrarse entusiasmos y admiraciones intelectuales que habrían de dar fruto en los treinta, desempeñando un papel destacado en las historias que voy a narrar. El responsable: Pedro Henríquez Ureña, el gran maestro dominicano avecindado en México en esa época, quien colaboró en la formación del Ateneo de México (precursor intelectual de la revolución que habría de estallar en 1910), y logró inculcar la semilla de la admiración por la cultura española en Alfonso Reyes, e incluso en Daniel Cosío Villegas.[10] Reyes, quien fue miembro del Ateneo, habría de tener amplia ocasión de desarrollarla de primera mano durante su exilio en España, donde pasó varios años y conoció a muchos de los que después recibiría, gozoso, siendo presidente de El Colegio de

[8] Héctor Perea ha publicado un acucioso texto en el que reseña estos contactos a partir de "la otra orilla", es decir, de los mexicanos en España. Su estudio revela la profundidad y la extensión de los contactos entre mexicanos y españoles. Véase PEREA, 1996.

[9] Véase MALAGÓN y ZAVALA, 1986, p. 77.

[10] La admiración de Cosío por España se expresa en términos encendidos, *apud* LIDA, 1988, pp. 32-33; la de Reyes es una constante en toda su obra.

México;[11] a su lado, como secretario de El Colegio, se encontraba Cosío.

Durante los años de la revolución armada, el país en pleno desarrolló más bien una cierta hostilidad contra la figura del "gachupín", por suponerse, con cierta razón, que venían de España muchos de los administradores de haciendas contra las que se enfocó la inquina popular campesina. Por lo demás, el embajador español Bernardo Jacinto Cólogan y Cólogan tuvo una participación destacada en la política mexicana de los últimos días del presidente Madero.[12]

Otros de los hilos previos que es posible rastrear, lo representan dos de los embajadores de la República en México que más hicieron por difundir y enraizar la amistad entre los regímenes mexicano y español, Félix Gordón Ordás y Julio Álvarez del Vayo. Antes de ser designado para ocupar la embajada y desempeñar por derecho propio un destacado papel en estas historias, don Félix ya había tenido un cierto contacto con estas tierras; estuvo en México como representante de sociedades veterinarias y agropecuarias españolas —era de profesión veterinario—, en el Congreso de Zootecnia que tuvo lugar en la capital mexicana en 1924, "e hizo aquí muchos amigos". Pertenecía al Partido Radical Socialista, que tenía como sus dirigentes más destacados a Álvaro de Albornoz, Marcelino Domingo y Ángel Galarza. En España fue diputado a Cortes, ministro de Agricultura durante el gobierno de Martínez Barrio, y ministro de Industria y Comercio y subsecretario de Fomento durante el gobierno de Manuel Azaña, quien ya como presidente de la República española del Frente Popular tuvo el buen tino de designarlo embajador en México. A su llegada en mayo de 1936, Gordón recordó con gusto el contacto previo que había tenido con el país.[13]

La embajada de Álvarez del Vayo tuvo también gran importancia como antecedente de la amistad mexicano-española durante la guerra. Con motivo de la proclamación de la República se había elevado la legación mexicana en Madrid a la categoría de embajada, y el ingeniero Alberto J. Pani fue nombrado primer embajador;[14] el segundo, a partir de enero de 1932, fue Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. Estrada era admirador también de la cultura española, se hizo de amigos en España y apoyó con habilidad la "Operación inteligencia" montada por Cosío Villegas para

[11] Sobre el exilio de Reyes en España y sus relaciones con los exiliados republicanos pueden consultarse RIUS, 1981, y SOUTO, 1981.

[12] Sobre estos temas han escrito en detalle ILLADES, 1991, y MACGREGOR, 1992.

[13] GORDÓN ORDÁS, 1965, p. 139.

[14] Véase el decreto y el discurso pronunciado por Pani al entregar sus cartas credenciales en MATESANZ, 1978, pp. 19-20.

traer a México a los intelectuales republicanos.[15] La República, por su parte, nombró a Álvarez del Vayo. Miembro del Partido Socialista, estudió en Inglaterra y Alemania, y durante años fue corresponsal del periódico *Excélsior* en España. Su embajada llegó a ser famosa, pues don Julio hizo muchos amigos entre los políticos, Cárdenas y Bassols por ejemplo, y los periodistas mexicanos; la resonancia de su labor provocó que se hablase de una "luna de miel entre la República española y la República de Calles".[16] Álvarez del Vayo apoyó con entusiasmo la entrada de México en la Sociedad de Naciones en 1931, y a principios de 1933 firmó un acuerdo para que en España se construyeran 15 barcos para México.[17] A partir de enero de 1934 Álvarez del Vayo fue sustituido en la embajada por don Domingo Barnés, miembro del Partido Radical Socialista, quien renunció en octubre del mismo año en protesta por la represión en Asturias.

El "bienio negro" de la República española, es decir el periodo en que el gobierno cayó en manos de los sectores conservadores (noviembre de 1933-febrero de 1936), fue de malas relaciones entre México y España. No solamente la embajada quedó sin titular durante varios meses, hasta marzo de 1935, sino que cuando se nombró embajador la designación recayó en un hombre poco a propósito para provocar la simpatía mexicana, Emiliano Iglesias, pues estaba muy desprestigiado en España por haber intervenido en un sonado caso de soborno en las Cortes Constituyentes. La embajada española en México quedó prácticamente en manos del primer secretario, Ramón María de Pujadas, hasta la llegada de Gordón Ordás. Además, España dejó de comprar garbanzo mexicano, provocando gran perjuicio a los productores sonorenses.[18]

Por lo que concierne al embajador mexicano en España, Cárdenas empezó a utilizar las embajadas como una especie de exilio prestigioso para políticos importantes cuya presencia en el país no le era grata, en vez de fusilarlos. En enero de 1935 nombró embajador en España al general Manuel Pérez Treviño, quien había sido secretario de Agricultura y Fomento, gobernador del estado de Coahuila, presidente del partido oficial, el PNR y, *last but not least*, contendiente de Cárdenas por la candidatura a la presidencia dentro del propio partido oficial. Por derecho propio, pues, un personaje importante.

Sin mayores prolegómenos ni antecedentes, corramos el telón y adentrémonos en las historias que siguen.

[15] LIDA, 1988, p. 37.
[16] FUENTES MARES, 1975.
[17] PÉREZ MONTFORT, 1992, p. 149.
[18] *Ibid.*, pp. 115 y 119.

Pasarán días, años, lustros, antes que junten y amalgamen estas dos ideas: Paz y República.

Republicanos condenados hoy a larguísima noche: cuando veáis amanecer vuestro día, sed astutos y trágicos.

BENITO PÉREZ GALDÓS

TOMAS DE POSICIÓN
El estallido de la guerra civil española en la prensa mexicana, julio-septiembre de 1936

Las primeras noticias

Por curiosa coincidencia, en dos fechas cruciales de la historia española contemporánea, el 17 de julio de 1936, al inicio en Marruecos de la guerra civil española, y el 20 de noviembre de 1975, día en que murió Francisco Franco, en la Ciudad de México no hubo periódicos. El 20 de noviembre la noticia de que Franco había muerto, esperada y deseada con pasión por los que durante casi cuatro décadas se mantuvieron fieles a la República, tuvo que ser anunciada con extras, pues los periodistas celebraban con un día de asueto, como todo el país, otro aniversario de la Revolución mexicana, y quien no leyó que Franco había sido declarado oficialmente muerto —fue mantenido con vida artificial durante un mes— pudo oírlo de la radio o verlo en la televisión, o fue, muy presumiblemente, informado por algún amigo.

A pesar de las prolongadas negociaciones para evitarla, el 16 de julio de 1936 había estallado en México la huelga de electricistas, que no se resolvió hasta el día 24 y que entre otras muchas cosas detuvo las rotativas de los periódicos. No todas, sin embargo. *Excélsior* continuó publicándose durante la huelga porque logró conseguir una planta eléctrica. Muy partidario de que la empresa privada, sobre todo asociada a una estadunidense, podía y debía hacer gala de ingenio, pidió a la Anahuac Machinery Co. que le prestara e instalase un tractor Cletrac, de 65 caballos, motor Diesel. Con eso hubo fuerza suficiente para mover la dínamo del periódico y lograr que *Excélsior* saliera a la calle, un tanto reducido en su volumen pero orgulloso por la exclusiva. "El periódico de la vida nacional", como se llamaba a sí mismo, no dejó pasar la oportunidad para hacerse un poco de propaganda y para cantar loas a la empresa privada (*Ex* 17 julio 1936).

A falta de la mayoría de los periódicos en esos días de julio de 1936, las noticias sobre la nueva e importante rebelión que tenía lugar en Es-

paña sin duda pudieron conocerse mediante la radio de baterías, entonces de uso tan extendido —la huelga de electricistas dejó sin luz a la ciudad—, y los que no se enteraron por ese aparato o lo leyeron en *Excélsior*, lo escucharon seguramente de boca de alguien: entonces como hoy, y aun teniendo en cuenta las diferencias entre una capital de 2 millones de habitantes y una megalópolis de 15 o 20, el medio más seguro y más usual de difusión de las noticias importantes en México, Distrito Federal, es el tam-tam oral.

Pero suponer que México se enteró, de esta o aquella manera, de lo que estaba sucediendo en España en esos días es suponer demasiado. En esos trágicos y decisivos días ni los españoles mismos, ni nadie en el mundo entero podía saber bien a bien qué era lo que estaba pasando en la totalidad del territorio español. El carácter mismo de la rebelión condicionó que las noticias resultaran fragmentarias en exceso. La precipitación caudalosa de los hechos y su aceleración día con día no podían permitir a nadie delinear una imagen clara ni fija.

Hoy podemos reconstruir con bastante precisión lo que ocurrió en España en esos días de julio de 1936. Por la tarde del viernes 17 un grupo de militares españoles, encabezados por el general José Sanjurjo, el general Emilio Mola y el que habría de llegar a ser "Caudillo de España por la gracia de Dios", el general Francisco Franco, iniciaron una rebelión contra el gobierno republicano del Frente Popular.[1] El general Sanjurjo encontró la muerte al salir de Portugal rumbo a España para ponerse a la cabeza de los militares: su avioneta se vino abajo al despegar.

Hacía meses que la conspiración estaba en curso. Desde su cuartel general en Pamplona, protegidas las espaldas por su cercanía con la frontera francesa, fácil de alcanzar en caso de que algo saliera mal, Mola había intrigado incansablemente para comprometer en la aventura a todas las guarniciones militares españolas; a los generales de los que sabía o sospechaba estar dispuestos a intentar un golpe contra la República; a los mandos medios del ejército —coroneles, tenientes, capitanes—, que por ansia de medro, descontento con la situación del ejército bajo la República o añoranza de las glorias marciales ganadas en la guerra de África, no tendrían empacho en seguir a sus jefes ni en arrastrar tras de sí a los sol-

[1] Entre las obras más importantes sobre la guerra civil española, desde el punto de vista liberal, destacan: ALBA, 1960; JACKSON, 1965, 1974 y 1985; MADARIAGA, 1950; THOMAS, 1962. El tema, visto a través de un prisma trotskista: BROUÉ y TÉMIME, 1962. El punto de vista comunista está expuesto en la obra colectiva IBÁRRURI *et al.*, 1967. La visión franquista está dada en obras como la de DE LA CIERVA, 1971.

Entre los trabajos que se ocupan de un periodo más amplio merece la pena consultar, por el tratamiento que dan a la guerra civil, obras como las de CARR, 1969; TAMAMES, 1973, y TUÑÓN DE LARA, 1973.

dados. En Navarra, Mola podía trabajar tranquilo, seguro de la complicidad activa de la mayoría de la población. No en balde Navarra había sido el centro del carlismo en el siglo XIX, y en el XX continuaba siendo la cuna de un pueblo siempre inquieto y a punto de explotar, amante de la guerra y enamorado de un ideal petrificado. Ser navarro era ser carlista, no tener más ideología política que la resumida en el lema "Dios, Patria, Rey", y odiar al liberalismo, a la República y todo lo que se les pareciera.[2]

Para principios de julio la conspiración estaba casi a punto. Hasta el prudente general Franco, desde su semirreclusión en las islas Canarias, había aceptado comprometerse a participar en una empresa que podía terminar muy mal.[3] No era creíble por esos días que el gobierno republicano volviera a tener el gesto sublime, o a cometer el mismo grosero error, según otras opiniones, que cuando había perdonado la vida a los militares sublevados contra el régimen en 1932. Pero les faltaba a los conspiradores el pretexto plausible y concreto que justificara su rebelión, una chispa lo suficientemente grande como para hacer estallar el polvorín en que España se había convertido. Esa chispa la provocó el asesinato de José Calvo Sotelo.

Hábil pero dispendioso ministro de Hacienda durante la dictadura del general Miguel Primo de Rivera (1921-1929); responsable de muchos de los éxitos económicos que dieron un gran impulso a la modernización de España en la década de los veinte, pero también de una grave crisis fiscal a fines de esos años, Calvo Sotelo se había convertido bajo la República en uno de los más destacados y agresivos líderes derechistas y no ocultaba sus opiniones en favor de la monarquía. En su asesinato no intervinieron para nada los gobernantes republicanos, ni siquiera para castigar a los responsables; fue una decisión tomada por sí y ante sí por un grupo de Guardias de Asalto —policía creada por y para la defensa de la República—, en venganza por la muerte de uno de sus capitanes a manos de la Falange, que aplicaba con rigor la "dialéctica de las pistolas" (esta expresión la había puesto de moda José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española).[4]

Muy pocos creyeron en la inocencia del gobierno, tanto más cuanto que pocos días antes Calvo Sotelo había sido amenazado en las Cortes por la diputada comunista Dolores Ibárruri, "La Pasionaria", y por el propio primer ministro, Santiago Casares Quiroga. En todo caso el gobierno

[2] Luis Elío, navarro de abolengo, en el texto conmovedor en que narra su experiencia durante la guerra, ELÍO,1980, hace una descripción muy viva del ambiente de Navarra al comienzo de la guerra civil.

[3] Las peripecias de Franco en Canarias hasta su posterior salida del archipiélago para encabezar el alzamiento las recoge minuciosamente la obra de BOLÍN, 1967.

[4] Véase BRENAN, 1962, p. 236; también PAYNE, 1961.

de la República fue considerado culpable por omisión, por no haber sabido o podido mantener de un modo absoluto el orden público. En esta ocasión como en tantas otras anteriormente, los hombres de la República se encontraron prisioneros de un dilema insoluble en una situación de crisis: si aplicaban todo el rigor de las fuerzas represivas serían considerados crueles y despóticos y corrían el riesgo de enajenarse las simpatías de sus propios partidarios —el crimen había sido cometido por un miembro de la policía republicana—, y si no las aplicaban serían tenidos por débiles e incapaces de proteger la seguridad de los ciudadanos, en este caso ni siquiera la de un diputado a Cortes con fuero, como era Calvo Sotelo. Demostrarían así no estar a la altura necesaria para satisfacer una de las funciones básicas de cualquier Estado: garantizar el orden público. Inocente de esta sangre, el gobierno republicano fue juzgado y condenado como culpable de una situación caótica que en verdad creaban sus enemigos y sus presuntos amigos.

El asesinato del líder derechista conmovió hondamente a toda España y sirvió de pretexto para los rebeldes, que se apresuraron a aprovecharlo sin haber ultimado todos los detalles que podían haberles asegurado el éxito inicial total.[5] Demasiada gente estaba ya en el secreto; por todas partes se hablaba de conspiración y rebelión, y el gobierno había sido advertido de lo que sucedía.

Curiosamente, este asesinato en su momento no mereció un lugar destacado en la prensa mexicana antes del estallido de la rebelión; se le menciona apenas como uno más de los múltiples desmanes que tenían lugar en la agitada vida española. Después sí habría de ser señalado como la gota que derramó el vaso. Por lo demás, las noticias anteriores al 17 de julio en *El Nacional* ("vocero oficial del Partido Nacional Revolucionario"), aun cuando no hacían justicia cabal a la situación, eran alarmantes y negativas. El 7 de julio *El Nacional* cabeceó: "La situación en España es inquietante. En toda la península están registrándose muy graves escándalos y motines. Hay divisiones", y además informó sobre una huelga general en Oviedo y en la cuenca minera de Asturias, de graves desórdenes en Valladolid, de muertos y heridos en Alentejo (Badajoz) y de enfrentamientos entre jóvenes derechistas y socialistas en Miguelturra (Ciudad Real).

El mismo 7 de julio, *El Nacional* glosó y comentó una información del periódico socialista español *Claridad*, en el sentido de que la policía había descubierto un complot derechista para derrocar al régimen republicano

[5] Numerosos autores confirman este efecto de detonador que tuvo el asesinato de Calvo Sotelo para desencadenar el alzamiento militar. Véanse THOMAS, 1962, pp. 99-101, y JACKSON, 1965, pp. 229-230.

y establecer una dictadura "más o menos fascista", y de que varios centenares de "reaccionarios" habían sido sorprendidos estudiando "los últimos detalles de su plan de insurrección ampliamente extendido en el país". *Claridad* aprovechaba la ocasión para acusar a los grupos patronales de obstaculizar la solución de las huelgas pendientes en España y de estar ayudando a los fascistas, acusación con la que *El Nacional* se solidarizó.

No fue, entonces, por falta de barruntos y de indicios por lo que la noticia de la sublevación española pudo tomar por sorpresa a muchos mexicanos, como tomó a tantos españoles. Es más factible suponer que precisamente la repetición de señales de peligro embotaran, tanto en el gobierno republicano como en el público en general, la sensación de que el peligro era muy real e inminente. La situación política española no recibió de la prensa mexicana tanta atención como los acontecimientos posteriores habrían de demostrar que merecía. Otras noticias españolas, característicamente las relacionadas con el deporte, ocuparon en esos momentos la atención pública mexicana: en *El Nacional* del 16 de julio pudo leerse una detallada crónica sobre la Olimpiada Popular que habría de celebrarse en Barcelona entre el 22 y el 27 de julio, la cual había sido organizada por el Frente Popular español en un intento por competir con la Olimpiada de Berlín, próxima a inaugurarse. México no iba a participar en la Olimpiada Popular, pero sí en la de Berlín, y pudo interesarse en saber que el 15 de julio, en el vapor *Orinoco* había salido de Vigo rumbo al puerto de Hamburgo la delegación de atletas mexicanos que iba a competir en la capital del nazismo. Tanto los atletas como el público mexicano sólo más tarde pudieron darse cuenta que la delegación mexicana había estado a un pelo de ser sorprendida por la sublevación en tierras españolas, y que de haber sido así se habría frustrado un modesto logro deportivo que halagó grandemente a la opinión pública mexicana en su momento: el equipo de basquetbol nacional llegó a ocupar un honroso tercer lugar en la Olimpiada de Berlín.

Sin embargo, la situación política española no dejó de llamar la atención de la prensa. *El Nacional*, en la última edición que pudo sacar antes de que estallara la huelga de electricistas, el 16 de julio, encabezó así dos cables: "Hay rumores alarmantes en Barcelona. Se cree que peligra la estabilidad del gobierno de Cataluña por ahora." Otro decía: "Más capturas de fascistas iberos ayer. Se llevaron a cabo muchas aprehensiones y cateos en toda España. 150 son los detenidos. El estado de alarma." Otro más afirmaba: "4 muertos en nuevo choque. Derechistas e izquierdistas tuvieron otro encuentro en Madrid ayer, con un saldo sangriento."

El *Excélsior* —periódico caracterizado por su tenaz oposición al gobierno y sus tendencias conservadoras y clericales—, por su parte, reprodujo noticias que suavizaban en cierta medida la gravedad de la situa-

ción, pero las condicionaba con un "dicen" que en realidad implicaba que el periódico no creía en la noticia dada.

> No hay temor de levantamientos en Madrid, dicen. Madrid julio 16. Los rumores acerca de un levantamiento militar en Madrid, publicados en el extranjero, fueron desmentidos por fuentes acreditadas. No se ven militares en las calles, las cuales permanecieron tranquilas hoy en la tarde, mientras los más de los madrileños dormían la siesta. En su junta de hoy, el gabinete discutió los problemas interiores e internacionales, así como las medidas encaminadas a conservar el orden en todo el país.

Y agregaba en otra nota: "están llenas de derechistas las cárceles iberas. Se calcula que los muertos pasan de 200 y de 1 000 los heridos".

El 18 de julio estalló por fin la bomba periodística: fechados el día anterior, *Excélsior* publicó cuatro cables de la Associated Press que daban cuenta de distintos aspectos de la rebelión.

> Hablan de una grave revuelta en España: el país está incomunicado. Después de transmitirse los rumores acerca de una revolución en Cartagena y de graves acontecimientos en Cuenca, se interrumpió la comunicación telefónica que los periodistas sostenían con Barcelona.
>
> Graves hechos hubo en Cuenca.
>
> Una revuelta en Cartagena.
>
> El Presidente ha mudado residencia.

Los días siguientes las informaciones se ampliaron, precisaron y confundieron, multiplicándose al tratar de seguir el cambiante panorama español. Las numerosas contradicciones en las noticias respondían a un desconocimiento de lo que estaba sucediendo realmente en España, y de su importancia verdadera. En gran medida reflejaban la ansiedad tanto de los espectadores como de los actores del drama, y el deseo de la prensa misma de convertirse en factor activo en todo lo que estaba sucediendo.[6] El hecho es que en pocos días los militares rebeldes se habían apoderado de la mitad de España, y que la República conservaba, por lo menos nominalmente, el control de la otra mitad.

Excélsior, un tanto adueñado del campo periodístico mexicano, aunque destacó en primer lugar las noticias referentes a la huelga de electricistas —las complicadas negociaciones en curso y las consecuencias del paro, en su opinión casi siempre negativas—, dio un lugar de privilegio

[6] Una crónica detallada, emocionante y dramática de lo que sucedió en toda España en esos tres primeros días de la rebelión: ROMERO, 1967.

a las noticias sobre España. El 19, en cabeza de primera plana afirmaba:

> Dominan los soldados españoles rebeldes todo el territorio de Marruecos. La sublevación es de protesta y profascismo. El ejército perdió la paciencia ante los crímenes de los radicales. Estricta censura. En fuentes francesas se dice que la rebelión se extiende a España.

El día 20:

> Nuevas guarniciones se unen a los rebeldes. El gobierno de Azaña organiza a los obreros. Las masas izquierdistas han sido llamadas para acudir en defensa del país. Una nueva crisis: renunció Martínez Barrio y fue designado primer ministro José Giral Pereira.

El 21:

> Fueron reducidos al orden los soldados que se alzaron en la ciudad de Madrid, las tropas leales y los sindicalistas y comunistas bombardearon el Cuartel de la Montaña y otros más. Numerosos muertos y heridos. Sin embargo, los mismos informes oficiales declaran que hay algunas guarniciones en actitud rebelde. Fantásticas cifras de muertos y heridos. Fue bombardeado el arsenal de Barcelona. Capitulación de varios cuarteles. Socialistas armados patrullan las calles. ¿Ha fracasado el desembarco? Cómo fue sofocada la revuelta de Madrid. Militares y civiles entre los muertos. Informe oficial del gobierno español.
>
> Anuncian que el general Franco pretende escapar. Según el gobierno, el jefe de la revuelta española ha pedido un hidroplano para huir. Las autoridades aseguran que están en condiciones ventajosas. 12 000 hombres con artillería rumbo a Madrid.

En los días siguientes las noticias continuaron a raudales. Resulta ilustrativo comprobar cómo muestran desde un principio ciertas tendencias que resultarán características, tanto de la propaganda que se hará alrededor de la guerra española, como de la prensa en general y del periódico *Excélsior* en particular. Lo que las caracteriza es que están dadas desde una posición partidista que las más de las veces ni siquiera hay intención de disimular. Es evidente que se ha tomado partido desde antes de que se declarara el conflicto abiertamente. Hay noticias falsas o tendenciosas, que según como se tomen "benefician" a uno u otro de los bandos, y que se dan muchas veces con el propósito evidente de desprestigiar al contrario y demostrar que son "ellos" los que mienten: por ejemplo, la noticia de que "el jefe de la revuelta española", el general Franco,

pretende escapar y ha pedido un hidroavión, "según el gobierno", o la de que los comunistas se han apoderado de Barcelona. Las hay sencillamente falsas, dadas con apresuramiento de seguro para "ganar la exclusiva" a los demás, como la de que Sevilla ha caído en manos del gobierno, o la de que el Alcázar de Toledo se ha rendido. Destacan también las noticias triunfalistas, emitidas evidentemente para tranquilizar o galvanizar los ánimos, como la noticia repetida continuamente de que el gobierno domina totalmente la situación, o la de que Madrid está a punto de caer en manos de los rebeldes. Llaman también la atención las que desde el principio van acumulándose para crear los mitos heroicos de la guerra civil, pongamos por caso el ataque al Cuartel de la Montaña o la defensa del Alcázar de Toledo por los cadetes, y el que con una rapidez relampagueante y que ciertamente no corresponde con la realidad de la situación española, desde estos primeros días se vista de rojo a la República declarándola comunista o dominada por los comunistas. Por lo demás, estas primeras noticias se hacen eco también de la admiración que el mundo entero siente por la intensidad y el entusiasmo que los españoles ponen en la lucha, y de la fascinación morbosa por los aspectos truculentos y crueles de la guerra: la anarquía, las muertes, el caos, el terror, la participación activa de la mujer, etc. En los días subsiguientes *Excélsior* continuó aportando detalles a la imagen primera de la guerra civil, ampliando sus informaciones sobre las vicisitudes de la lucha, los movimientos de tropas, los antecedentes políticos, etc. El día 24 se inauguró en el periódico una sección permanente, en primera plana, "La situación de España en pocas líneas".

Ya para el 25 de julio, resuelta en México la huelga de electricistas después de muchos forcejeos (amenazas de huelga general; protestas de los afectados; pláticas entre la empresa, los huelguistas y los representantes del gobierno; condenas y defensas apasionadas de esta y todas las huelgas; exigencias de mano dura o blanda y apelaciones a la autoridad de Cárdenas...) y reanudada la publicación de periódicos, pudieron otras voces sumarse a la solitaria de *Excélsior*. *El Nacional*, como si quisiera resarcirse de los días de forzado silencio, informa caudalosamente sobre la situación en España. Sus encabezados y los textos de sus noticias describían, con gran optimismo, una situación positiva para el gobierno republicano. La sección de noticias internacionales se enriquece con las reacciones políticas en el mundo ante el conflicto que se está desarrollando: el gobierno de Francia venderá al de España armas para hacer la guerra; el gobierno alemán envía a los acorazados *Deutschland* y *Admiral Scheer* a patrullar la costa cantábrica; algunos judíos se incorporan a las tropas del gobierno español para combatir a los rebeldes fascistas, etcétera.

El mismo día 25 se inicia en *El Nacional*, como se había hecho un día

antes en *Excélsior*, la publicación de los boletines oficiales del gobierno español que la embajada de España en México a partir de entonces entregará a la prensa local a todo lo largo de la guerra. *Excélsior*, en contraste con *El Nacional*, publicó el boletín haciendo notar que la interpretación tenía un carácter oficial, o lo que es lo mismo, que el periódico no se hacía responsable de su veracidad. Desde este primer boletín suenan predominantemente las notas optimistas —a veces demasiado optimistas—, en las que el periódico vocero del partido oficial coincide plenamente con su informante, el embajador Félix Gordón Ordás, sobre el estado del conflicto:

> El gobierno español domina en absoluto la situación. Los rebeldes se hallan en plena derrota. Información oficial recibida del gobierno de Madrid sobre los últimos sucesos. Controlada la situación. El gobierno del Sr. Azaña ha logrado deshacer malhadada intentona. Batidos con éxito. Declaraciones de la Embajada de España en esta ciudad al margen de la revuelta.

Al lado de las notas optimistas, sin embargo, se desliza una que habría de teñir ominosamente el carácter todo de la guerra, proviniese de uno o de otro bando: la crueldad. En este caso, la primera declaración de que no habría cuartel provino del campo republicano; son declaraciones de la embajada de España en México:

> El gobierno es dueño de la situación y no está dispuesto a tener clemencia con quienes en el transcurso de la Segunda República Española se han alzado por dos veces en armas contra ella en un insensato afán de revivir situaciones que han desaparecido para siempre de España gracias al resurgir iniciado en la gloriosa jornada del 14 de abril de 1931, que instituyó el nuevo régimen (*Ex* 25 julio 1936).

El embajador español se refería aquí a la rebelión que en contra de la República habían ensayado en agosto de 1932 los militares, encabezados por el mismo Sanjurjo que la iniciaba ahora. Gordón Ordás recogía también una opinión bastante generalizada en su momento: la de que la República había cometido un gravísimo error al perdonarles la vida a los rebeldes de 1932. En todo caso, la nota ominosa, por muy justificada que estuviera, fue recogida y ampliada con creces por los rebeldes, y uno tras otro se van eslabonando los avisos, y los hechos, que van dando a esta guerra un tono de ferocidad especial. Tomados nada más del *Excélsior*, los siguientes encabezados son reveladores por sí mismos:

> Se atribuye a los jefes rebeldes el proyecto de imponerse por el terror (29 ju-

lio). La guerra civil en España ha cobrado inaudita ferocidad (3 de agosto). Treinta y cinco mil muertos y cien mil heridos por la guerra en España (6 de agosto). Llega la hora de las cuentas. Emilio Mola previene a los marxistas que no habrá piedad para los rojos (17 de agosto). Declaraciones de Franco, "nos proponemos destruir al comunismo, aunque tengamos que matar a la mitad de la población española" [*sic*]) (18 de agosto).

Excélsior vs. El Nacional

Se inició así en la prensa mexicana una guerra de tinta y papel que habría de abarcar campos variados. Cada periódico respondió al conflicto de acuerdo con sus propios intereses, gustos, simpatías y complicidades. Las noticias mismas sobre España provienen de fuentes variadas. *Excélsior* utiliza preponderantemente los servicios de la Associated Press, *El Nacional* los de Havas Anta y Transocean. Pero las diferencias no se limitan a los cables que se reciben y se imprimen; abarcan en general el tipo de información que se maneja, y también las formas de manipulación propagandística que utilizan ambos periódicos. Es sorprendente constatar la rapidez con que, a pesar del alud de noticias contradictorias, tendenciosas o sencillamente falsas, los rasgos más generales de la lucha se aclaran para el público mexicano, y se establecen los principios en pugna, las explicaciones, las posibilidades. Tal "claridad" está dada en primer lugar por una inmediata toma de partido, tan inmediata que hay que sospechar que la decisión de tomar partido en cada caso existía antes de que hubiera estallado la guerra, y que por muy confusa que fuera la situación todo el mundo sabía bien dónde estaban los suyos. Al instante los campos se delimitaron, y en todos ellos se mostró un apasionamiento paralelo al que desgarraba a los españoles.

En esta guerra de informaciones periodísticas *El Nacional* tomó partido abierto por el gobierno republicano español. Sus cabezas y sus informaciones tienden a resaltar que todo va bien para las fuerzas "leales". Su optimismo al respecto es constante, sin matices y tan vocinglero que se ve uno tentado a sospechar que todo ese ruido tenía como propósito tanto conjurar y acallar temores propios, como tratar de aturdir al adversario. Es posible también que en este empecinamiento en afirmar que la situación en España era favorable al gobierno, no hubiera más que la pretensión de "ayudar" de alguna forma a la República española, dando de ella una imagen más positiva en lo que precisamente había perdido en mayor medida: su capacidad de control de los acontecimientos.

Puede pensarse, aun teniendo en cuenta la exageración natural en

las noticias frescas y sensacionalistas, que el optimismo que refleja *El Nacional* y la seguridad de que el gobierno republicano tenía controlada la situación, no es nada más expresión de su deseo, sus temores o su identificación ideológica, sino que muestra también en buena medida un hecho: el de que la República pudo dominar efectivamente, al principio, la mitad de España. Conforme a una interpretación paralela y contrapuesta, que tuvo vigencia por lo menos al principio de la guerra —y en cierta forma la sigue teniendo—, los partidarios del gobierno aseguraban que una rebelión que no se impone rápidamente está condenada al fracaso, mientras que los partidarios de los sublevados argüían que un gobierno que no aplasta inmediatamente a los rebeldes es un gobierno vencido.

Nadie preveía, en esos días de julio de 1936, que lo que habría de plantearse efectivamente, después de esa especie de empate entre rebeldes y gobierno, llegaría a ser una guerra civil tan larga y batalladora como la que siguió en efecto. En esos momentos, lo que habría de llegar a ser la guerra civil española no era ni para sus protagonistas ni para sus espectadores un libro ya leído, sino un proceso vertiginoso en el que nadie tenía garantías sobre lo que podría suceder.

En todo caso *El Nacional* exageraba su partidismo. Daniel Cosío Villegas era por esos días encargado de negocios de México en Portugal y observaba muy de cerca el desarrollo del conflicto. Su opinión sobre lo que hacía el periódico es tajante, y su profecía casi exacta —casi, porque a los militares triunfar les llevó 33 meses:

> Leo *El Nacional* de México y me avergüenzo de ver cómo una nación pequeña —y poco inteligente, además— puede ser engañada toda ella por una agencia extranjera de noticias. Según ésta, Madrid gana; Burgos pierde. La verdad es la opuesta: los militares van triunfando y no pasará mucho tiempo sin que su victoria se consume.[7]

Cosío hacía responsable a la agencia de noticias, no al periódico mismo, pero el resultado era el engaño de toda una nación. Viene aquí a la mente la definición de propaganda hecha por F.M. Cornford y citada en el prefacio de su maravillosa *Microcosmographia Academica*: "esa rama del arte de mentir, por medio de la cual casi se consigue engañar a los amigos, sin que se consiga engañar de ninguna forma a los enemigos".[8]

El periódico *Excélsior* también tomó partido desde un principio. Haciendo honor a la opinión que lo tenía por vocero de los conservadores, el capitalismo, la propiedad privada, los empresarios, la gran burguesía,

[7] Citado en LIDA, 1988, p. 27.
[8] CORNFORD, 1973, p. 1.

el anticardenismo, las asustadas clases medias, etc., el diario se puso abierta y decididamente del lado de los rebeldes. La incongruencia de tal actitud le habría de ser señalada con claridad meridiana —y además a todas las "gentes de orden" que se declaraban partidarias de la rebelión militar— por el periodista Francisco Zamora, en un memorable editorial publicado en el periódico *El Universal*: si las gentes que se suponían y se proclamaban amantes del orden y la legalidad aplaudían una rebelión contra un gobierno legalmente constituido, como sin ningún género de duda era el de la República española, ello quería decir que no era la violencia lo que les parecía mal, provisto que sus congéneres fueran los beneficiarios, y que en su tabla de prioridades no era la violencia lo que se rechazaba en primer lugar.[9]

Pero ni *Excélsior* ni ningún otro involucrado en esta lucha estaba en realidad dispuesto a reparar en tales minucias, y en todo caso había tiempo para que especificara qué entendía por orden y legalidad, violencia o intereses, y para aducir en defensa de sus posiciones argumentos provenientes de una amplísima gama, de lo humano a lo divino. Por lo pronto el periódico se ocupó en inventar nombres que designaban a los partidos en pugna, conforme a una multitud de puntos de vista: jurídicos, ideológicos, propagandísticos, etc., que reflejaban, así fuese confusamente, tanto la compleja composición de ambos bandos como sus propias preferencias. Estos nombres contenían una gran carga emotiva que los transformaba, en realidad, en adjetivos calificativos, con los cuales se denigraba al adversario y se enaltecía al amigo.

Así, de un lado había derechistas, fascistas, rebeldes, insurrectos, revolucionarios (esto último usado evidentemente en sentido positivo); del otro, izquierdistas, socialistas, radicales, obreros, masas izquierdistas, leales, sindicalistas, fuerzas obreristas y comunistas. Está todavía por venir la acuñación de nombres-adjetivos tales como azañistas, nacionalistas, blancos, rojos y franquistas. *El Nacional* no agrega novedades a estas etiquetas y tiende a ser más parco y más coherente con su postura en los nombres con que designa a los españoles en lucha.

En general *Excélsior* resulta más cauto que su colega al calificar el curso de la guerra, pero no pierde oportunidad de destacar favorablemente todo lo que beneficia a los rebeldes y de usar tintas oscuras para los leales. Sus simpatías están tan decididamente del lado rebelde que desde el reinicio de su publicación, después de la huelga de electricistas, *El Nacional* se ocupó de lanzarle advertencias: "Los obreros han visto con malos ojos las informaciones parciales que se han estado publicando sobre el conflicto político hispano" (*Nac* 25 julio 1936). La pedrada iba inequívo-

[9] ZAMORA, 1936.

camente dirigida al colega, y no sería la última. Tales críticas, sin embargo, dejaron a *Excélsior* impávido y siguió adelante con su línea.

A una semana de haber estallado la rebelión, el panorama que de la situación española pinta la prensa mexicana seguía siendo confuso y contradictorio, lo que, a fin de cuentas, correspondía con precisión con la realidad de España.

Antecedentes y planteamientos del conflicto español

Muchos españoles y mexicanos pensaron entonces, y muchos lo piensan hoy todavía, que una rebelión de militares no debería haber constituido un problema grave para un gobierno bien organizado, fuerte, unido y acorde con sus objetivos y con los medios para alcanzarlos. Pero de lo que carecía el gobierno republicano del Frente Popular, precisamente en aquellos momentos, era de un acuerdo claro y aceptado plena y sinceramente por todos los grupos que lo componían acerca de las metas a lograr, y sobre todo acerca de los medios adecuados para llegar a ellas.

El Frente Popular español era una extraña y explosiva mezcla de partidos que no tenían entre sí mayor cosa en común que haberse puesto de acuerdo para presentarse unidos a las elecciones de febrero de 1936. Era un pacto electoral en el que cada quien había puesto a buen resguardo sus principios tácticos y estratégicos, y una vez lograda la victoria en las urnas necesariamente tuvieron que aflorar las diferencias respecto al *tempo* en que habrían de realizarse los cambios que cada uno de ellos deseaba en la vida española: ¿reforma o revolución?, ¿despacio o aprisa?, ¿por el convencimiento o por la violencia?, ¿cambios en los usos o en los abusos? Afloraron también las diferencias respecto a cuáles habrían de ser esos cambios y sobre las metas perseguidas con ellos: ¿democracia liberal representativa, Estado benefactor, capitalismo de Estado, dictadura del proletariado, individualismo capitalista, socialismo democrático?

Para mayor paradoja, el triunfo en las urnas había sido determinado por el voto de los anarquistas, que no formaban parte de la coalición del Frente, eran enemigos por principio de todo gobierno y predicaban la destrucción del Estado. Ellos, como otros grupos, estaban ansiosos por ver fuera de las cárceles a sus camaradas: la amnistía inmediata para todos los presos a raíz del movimiento revolucionario de octubre de 1934 fue el punto más popular del programa del Frente.[10] Además, pocos republicanos de izquierda ponderaron el sentido cabal que tenía el que en

[10] Tusell, 1972, p. 74.

las elecciones de febrero de 1936 que los llevaron al triunfo, las derechas hubieran logrado más votos que en las elecciones que habían ganado en 1933. Para cualquiera que viese la situación sin triunfalismos esto implicaba que "las izquierdas" habían perdido terreno en favor de "las derechas". A los vencedores de 1936 les bastó con corroborar que la ley electoral española favorecía desmedidamente las coaliciones de partidos y penalizaba su atomización. En 1931 y 1936 fue favorable a las izquierdas unidas; en 1933 a las derechas.

Los partidos republicano-liberales de izquierda, agrupados bajo la jefatura informal y no siempre cómoda de Manuel Azaña, aportaban al Frente Popular su capacidad de mediación entre la burguesía progresista, los partidos y los sindicatos. Se les tachaba de carecer de un programa social propio, y de estar un tanto obsesionados por conflictos e ideales más propios del liberalismo decimonónico —su anticlericalismo jacobino, por ejemplo—, que de la compleja sociedad española del siglo XX. Se les tachaba también de ser formalistas y leguleyos, en contraste con los políticos de la monarquía de la restauración, de cuyo "realismo" político abominaban. Los republicanos de izquierda se concebían a sí mismos como el puente que conciliaría sin violencias a la España del pasado con la del futuro. Azaña insistía, con razón, en que él representaba en realidad el centro del espectro político español, no la extrema izquierda, como falsamente o con mala fe lo clasificaban sus enemigos derechistas.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) participaba en el Frente Popular profundamente dividido y sin una política coherente. Su meta era implantar en España el socialismo con base en una ideología marxista; pero en cuanto a los medios adecuados para alcanzarla, y sobre todo si habría de utilizarse o no la violencia revolucionaria, el partido exhibía una división en tres grandes grupos cuya influencia variaba según las circunstancias. El ala derecha, encabezada por el intelectual Julián Besteiro, representaba un socialismo doctrinario, aristócrata del espíritu, al estilo de los fabianos ingleses y los laboristas. El centro, dirigido por Indalecio Prieto, era un socialismo que sin dejar de proclamar su espíritu revolucionario estaba dispuesto en la práctica a colaborar con los republicanos y a apoyar a la República para que se consolidara y cumpliera con su tarea histórica. La izquierda, cuyo líder era Francisco Largo Caballero, además de soñar con una España plenamente socialista y gobernada por los socialistas en exclusiva, se entregó a partir de 1933 a una retórica revolucionaria que aumentó el miedo de las clases medias y contribuyó a crear el clima de inseguridad propicio al golpe militar.[11]

Resulta instructivo contrastar las trayectorias políticas de Prieto y Lar-

[11] PRESTON, 1983, pp. 24-25, 187, 195.

go Caballero. Bajo la dictadura de Primo de Rivera, Largo Caballero fue partidario de colaborar con el dictador en la estructuración laboral española a fin de fortalecer los sindicatos socialistas. En cambio, Prieto pugnó porque el partido se opusiera por la fuerza a la dictadura.[12] La experiencia de ambos socialistas a su paso por el gobierno republicano —en el cual colaboraron durante su primera etapa, 1931-1933, dominada por el republicanismo de izquierda— dejó a cada uno de ellos en posiciones otra vez contrapuestas, pero al revés: la responsabilidad de la cartera de Hacienda convirtió a Prieto en un hombre más realista, si cabe, más cuidadoso. A su vez, haber estado al frente de la cartera de Trabajo y Previsión Social provocó en Largo Caballero un profundo rechazo de los procedimientos formales de gobierno, y desde entonces adoptó la retórica revolucionaria que habría de merecerle el apodo de "el Lenin español" durante la guerra.

La central sindical socialista, la Unión General de Trabajadores (UGT), tenía un historial bien acreditado de luchas y de capacidad de organización. Era fuerte sobre todo en Madrid y otras ciudades castellanas. La central sindical competidora de la UGT, la Confederación Nacional de Trabajadores, la CNT anarquista, tenía presencia importante en Andalucía y en Cataluña. Estaba apoyada por la Federación Anarquista Ibérica (FAI), no como un partido político pero sí como una organización ideológica muy activa en las luchas sociales españolas. La creencia en que el Estado habría de desaparecer, y en que era necesario liquidar totalmente el sistema burgués capitalista, ubicaba a los anarquistas fuera del juego normal de la política, pero su fervor y su capacidad de organización y de acción los habían convertido en un factor fundamental de la política española de la época.

El Partido Comunista Español (PCE) tenía muy pocos afiliados al estallar la guerra; sin central sindical propia, el PCE se incorporó a la coalición del Frente Popular como uno más de los partidos de izquierda, y fue aceptado como prueba de que iba en serio su pretensión de unir a todas las izquierdas. El triunfo más espectacular de los comunistas había sido la fusión de la organización juvenil comunista con la socialista para formar las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU).

El PCE aportó a la coalición apenas 15 diputados de izquierdas de un total de 278;[13] más importante fue que de él proviniera el nombre de Frente Popular con el que se bautizó a la alianza, ligando así, sin necesidad real, una solución política típicamente española: unión de los partidos republicanos de izquierda con el socialista, y que se había dado ya an-

[12] TUÑÓN DE LARA, 1973, p. 166.
[13] PRESTON, 1983, p. 231.

tes, en 1931, con la nueva política que el camarada Georgi Dimitrov había difundido mediante el VII Congreso de la Internacional Comunista, hacía apenas un año, en 1935.[14] Al admitir como socios a los comunistas, la República española arriesgó que se la identificase abusivamente con ellos. Del Frente Popular hacía parte también la Esquerra Catalana, con la esperanza de que el gobierno de izquierdas restaurase la autonomía del Principado, perdida desde la revolución de octubre de 1934.

Además de sus metas, sus medios, sus distintos grados de impaciencia y los agrupamientos a que les llevaban los matices ideológicos comunes o los amores regionales, los hombres del Frente Popular español llevaban al juego político sus simpatías y antagonismos personales, tan importantes para entender la política en cualquier parte, y sobre todo en España. El deseo del PSOE de escarmentar en cabeza ajena y no ser el primer partido en asumir la responsabilidad de gobernar, la depositó en Azaña, que con sus 90 diputados por Izquierda Republicana encabezaba el segundo partido en importancia en el Frente Popular; el primero era el PSOE, con 102 diputados.

El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, se había ganado la inquina de los republicanos de izquierda y de centro por su actuación durante el "bienio negro", la que le fue manifestada en abril de 1936, al aprobar las Cortes su deposición del cargo. La República necesitaba un presidente. Azaña estaba muy cansado del esfuerzo propagandístico y organizativo que había supuesto la "recuperación de la República", y aceptó ocupar un puesto más figurativo y honorífico que eficaz e importante en términos del ejercicio real del poder; en un régimen parlamentario, un puesto que lo anulaba como político en activo.[15] La República necesitaba un presidente del Consejo de Ministros y se pensó naturalmente en Indalecio Prieto, hombre capaz, realista, bien avenido con Azaña y dispuesto a aceptar la carga de un gobierno que uniera tantas voluntades dispersas y contradictorias. La mayoría de la Ejecutiva del Partido Socialista —es decir, los caballeristas—, votó en contra: no era aún tiempo, en su opinión, de que el PSOE diera la cara tan al descubierto; no era tiempo todavía de que Prieto alcanzara un poder para el que parecía hecho ex profeso.[16] Tiempo tendrían los socialistas de arrepentirse de no haber permitido que el hombre apropiado ocupara el puesto para el que estaba cortado a la medida, en el momento justo.[17] De ahí que la jefatura del gobierno vino a dar a las manos de un hombre enfermo de tuberculosis, soberbio y

[14] ALBA, 1959, analiza la evolución histórica del Frente Popular a escala europea.

[15] La reticencia de Azaña para aceptar el cargo que se le ofrecía y su lucidez ante las dificultades que esto presentaba están descritas en AZAÑA, 1968, pp. 545 y ss.

[16] Véase ZUGAZAGOITIA, 1968, pp. 20 y ss.; PRESTON, 1983, pp. 191-192.

[17] JACKSON, 1965, pp. 203-205.

belicoso, convencido de que estaba destinado a llevar adelante a la República en los momentos en que atravesaba por uno de sus mayores peligros.

Santiago Casares Quiroga recibió múltiples advertencias de que los militares estaban preparando un levantamiento. Una interpretación sobre el porqué no tomó a tiempo las medidas para detenerlos la ofrece Francisco Giral, quien afirma[18] que su sordera ante esos avisos fue en realidad fingida. Según esta interpretación Casares tenía pleno conocimiento de la conspiración en curso, esperaba y aun deseaba que se manifestara abiertamente para aplastarla, tal como se había sofocado la rebelión militar contra la República encabezada por el general Sanjurjo en 1932. Casares era en ese año ministro de Gobernación y conocía muchos de los resortes de aquella revuelta. Hubiera sido motivo de inmensa gloria personal, y sobre todo hubiera habido ahora motivo y oportunidad suficientes para suprimir de una vez por todas el peligro que desde un principio implicó para la República un ejército desafecto, y acostumbrado a intervenir en política por medio de la fuerza.[19] Esta interpretación de la negativa del presidente del Consejo de Ministros a darse por enterado de lo que estaba sucediendo en los cuarteles se relaciona con su condición de masón, y el hecho de que lo fueran también varios generales de primera línea involucrados en la conspiración. Continuando con esta interpretación, la razón de que Casares, masón, enviara al general Núñez del Prado a Zaragoza, a tratar de convencer al general Cabanellas —quien, según era fama, simpatizaba con la República— de que no apoyara la rebelión, radicaba en que ambos militares pertenecían también a la masonería. Núñez del Prado fue fusilado inmediatamente y Cabanellas apoyó la rebelión. En todo caso, las medidas con que Casares pensaba enfrentar la rebelión no le funcionaron llegado el momento; el hecho es que en pocos días los militares rebeldes se habían apoderado de la mitad de España.

El 17, 18, 19 y 20 de julio de 1936 fueron días decisivos para los españoles. En tan corto espacio de tiempo se acumularon y aceleraron decisiones importantísimas, de alcance desconocido y que había que tomar en cuestión de segundos. Fueron decisiones personales y colectivas que sólo después revelaron su trascendencia real y que incluyeron, por supuesto, en muchos casos, la negativa a decidir.

[18] Entrevista Giral/MATESANZ, México, D.F., 26 de octubre de 1973. Giral, hijo del primer ministro de la República José Giral, habló de este asunto con la autoridad que le daba un conocimiento personal de los acontecimientos; el hecho de ser hijo de un político tan importante —con quien, según afirmó, había hablado exhaustivamente sobre ellos—, y su propia experiencia. Su versión resulta coherente, además de muy interesante, porque en efecto la masonería estaba muy extendida entre los cuadros del ejército, pero ciertamente habría que sustentarla más, y contrastarla con otras fuentes.

[19] JACKSON, 1965, pp. 207-208.

El gobierno perdió horas preciosas debatiendo qué hacer para enfrentar la rebelión por los cauces normales del aparato del poder legal. Su primera decisión consistió en procurar negociar con los rebeldes, y Azaña encargó a Diego Martínez Barrio la formación de un gobierno con ese propósito. Se pensó que sacrificando a Casares Quiroga, apelando a la conciencia patriótica de los militares y ofreciéndoles ciertas concesiones podría evitarse que el conflicto pasara a mayores. Pero los rebeldes se negaron a dar marcha atrás y los trabajadores, dueños de la calle, exigían armas para combatir. La decisión era difícil: en rebelión contra la República una gran parte de las fuerzas armadas del Estado y dudosa la lealtad del resto, armar a los obreros suponía para muchos ponerse en sus manos, darles los medios para atacar también a la República. En tales circunstancias ésta era la única posibilidad de salvación; el 19 de julio José Giral fue encargado de formar un nuevo gabinete, y se responsabilizó de la decisión de armar a los obreros y de combatir a los rebeldes con todos los medios a su alcance. La demora fue fatal para la República en muchos casos, pues permitió al ejército apoderarse de ciudades importantes casi sin luchar y dominar fácilmente a una población desarmada que hubiera podido, quizá, vencer a los sublevados, como los venció de hecho en muchas partes. Gonzalo Queipo de Llano, por ejemplo, pudo en Sevilla arrasar a cañonazos el barrio de Triana, sin que los obreros pudieran hacer más que oponerse a cuerpo desnudo a las balas.

En esos días decisivos España puso una vez más en evidencia su gran variedad regional de actitudes y temperamentos. En algunas ciudades importantes, como Valencia, Málaga, Santander, Bilbao, el gobierno pudo imponer su autoridad por medio del convencimiento y casi sin luchar. En otras, los rebeldes no tuvieron grandes problemas para controlar la situación de inmediato: Córdoba, Granada, Salamanca, Burgos, Valladolid, Ávila, Segovia. Los casos más sonados e impresionantes se dieron allí donde la lucha entre el ejército y la población armada, o desarmada, fue intensa y cruel: La Coruña, Gijón, Sevilla. En Marruecos se intentó la huelga general para frenar el levantamiento.

Como era de esperarse, la atención se concentró en las dos ciudades más importantes: Madrid por ser la capital, por su valor simbólico y real como sede del gobierno, y Barcelona por ser el mayor centro industrial de España. En ambas ciudades el papel desempeñado por la población civil fue decisivo. Al solo anuncio de que en el territorio marroquí se había iniciado una rebelión militar contra el gobierno de la República, confirmándose así la ola de rumores que habían mantenido en inquietud constante al país desde el triunfo del Frente Popular, los obreros, decididos a resistir al ejército, se adueñaron de las calles exigiendo armas al gobierno. En Barcelona el éxito de la República se aseguró por la decisión

de la Guardia Civil de permanecer leal al régimen; los obreros organizados y armados pelearon junto a los guardias civiles, sus enemigos tradicionales, contra las guarniciones sublevadas. En Madrid fue la población civil, dirigida por líderes obreros o improvisados, la que se encargó de aplastar a los rebeldes. La toma del Cuartel de la Montaña se convirtió en símbolo mítico de la resistencia popular contra el ejército, una nueva toma de la Bastilla.

En términos militares, la rebelión logró solamente un triunfo a medias, lo que es decir que a medias fue derrotada. A fines de julio el ejército rebelde se había apoderado sólo de la mitad de España, es decir, de Navarra, de partes de Aragón, Extremadura, Castilla la Vieja, Asturias, León y Galicia, y de las principales ciudades de Andalucía. En cambio, había sido derrotado en la otra mitad, y sobre todo en las grandes ciudades, en Barcelona, Valencia, Madrid, Bilbao, Santander. Salvadas las excepciones —la más notable Oviedo, considerada un bastión republicano pues había sido el centro neurálgico de la revolución de octubre de 1934—, la rebelión tuvo éxito en las zonas donde pudo encontrar apoyo y simpatía de una clase media conservadora, profundamente católica, enajenada por cinco años de gobierno republicano —dos y medio de dominio izquierdista, dos y medio de derechista— que se había mostrado incapaz de resolver en tan corto tiempo, en uno u otro sentido, los problemas fundamentales de la sociedad española, y cansada ya de una agitación convulsa que parecía no tener sentido.

La España adicta a los rebeldes era fundamentalmente rural y tradicionalista, incluso en el sentido de que pretendía encarnar el sentimiento nacional unitario español en contra de las tendencias regionalistas y federalistas, que se consideraban como perversos intentos de desmembrar, en múltiples unidades desconectadas entre sí, el cuerpo de la nación española. La zona en que la rebelión fracasó tenía por denominadores comunes el estar compuesta por grandes ciudades industrializadas, con fuertes contingentes de obreros organizados y núcleos de clase media progresista que no habían cultivado el temor a la revolución, y que pertenecían predominantemente a las regiones periféricas, orientadas hacia el mar y el exterior, mucho más ricas y desarrolladas en un sentido modernizante que el resto de España, y resentidas con el centralismo del Estado español desde hacía tiempo, porque su evidente predominio en la economía industrial no se había traducido en un correspondiente aumento de su peso político y en un reconocimiento oficial de sus personalidades históricas.[20] Cataluña, Valencia, las provincias vascongadas veían

[20] RAMA, 1977, analiza en detalle las diferencias ideológicas y clasistas entre las regiones españolas.

en la República la oportunidad de lograr por fin su autonomía dentro de la organización nacional española. El caso límite lo constituían las provincias vascongadas, que conservadoras en lo social y lo religioso —eran tanto o más católicas que cualquier otra región española, incluida Navarra—, y progresistas en lo económico, dieron su adhesión a la República suponiendo fundadamente que habría de reponerles sus fueros tradicionales. En términos muy generales puede decirse que en 1936 se enfrentó una España rural, pobre, conservadora, tradicionalista, unitaria y centrada en sí misma, a una España industrializada, rica, progresista, modernizante, regionalista y orientada hacia el mundo exterior. Y el mundo contuvo el aliento.

Las reacciones político-sindicales

En México, la toma de partido inmediata no se dio exclusivamente en el plano periodístico sino que abarcó campos muy variados de la vida nacional. Con relación a la guerra española fueron muchos los sectores que se sintieron en la obligación de pronunciarse sin perder tiempo, muchos los grupos y los individuos que de una u otra forma se vieron o se sintieron afectados y reaccionaron de maneras sorprendentes por su variedad y su virulencia.

El gobierno fue despacio. Cárdenas se hallaba en una de sus habituales giras de trabajo por el interior de la República. El 20 de julio partió de Múzquiz, estado de Coahuila, a visitar el distrito de riego colonia "El Nogal", y de ahí salió a recorrer, en automóvil, el desierto entre Coahuila y Chihuahua. A su regreso a México guardó un discreto silencio. La primera reacción oficial se había dado interpósita y tempranamente, el 19 de julio, por medio de un mensaje de adhesión del Partido Nacional Revolucionario (PNR), el partido oficial mexicano, al gobierno republicano español.

En su mensaje el partido se declaró consciente de que los sucesos españoles amenazaban con liquidar a la Segunda República, se solidarizaba con el "régimen socialista" español —así lo calificó— y aventuraba un osado paralelismo histórico que habría de llegar a hacer fortuna: atacado por el ejército "...en condiciones semejantes al cuartelazo que estalló en México en 1913". Firmaba el presidente del PNR, licenciado Emilio Portes Gil. Tal mensaje, al decir del embajador de España, había provocado gratitud en el gobierno español: "Magnífica impresión causó en todos los círculos oficiales de Madrid el cablegrama, elogiando su envío" (*Nac* 25 julio 1936).

Por su parte *El Nacional* informó el mismo día 25 de la reacción del "proletariado" nacional —así, en general—, ante la guerra española:

> Muy a pesar de que la huelga eléctrica ha tenido la virtud, por su incuestionable importancia, de recoger para sí la atención de todas las clases sociales, especialmente de los trabajadores que se han visto "parados" a consecuencia de la misma, en la gran mayoría de los centros proletarios, según pudimos observar hace días, se ha discutido y condenado con energía el movimiento armado de España que pretende derrocar al presidente Azaña, y el que es calificado de fascista y, por tanto, enemigo de los ideales de reivindicación de los asalariados.

La recién creada —febrero de 1936— Confederación de Trabajadores de México (CTM) envió a la UGT española un mensaje de solidaridad firmado por Vicente Lombardo Toledano. Para no quedarse atrás, otra de las organizaciones que proliferaban en el campo político-sindical, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), telegrafió directamente a Azaña: "Enviamos Frente Popular nuestros ardientes deseos de triunfo sobre reacción fascista" (*Nac* 28 julio 1936).

Señalado el camino por el partido oficial, por la mayor central obrera y por la organización de intelectuales revolucionarios hubo muchos que quisieron dar algunos pasos por él, y los mensajes de adhesión, de simpatía, de solidaridad y de respaldo al gobierno republicano español se sucedieron caudalosamente, llamando la atención, no sobre la guerra, que suficientemente publicitada estaba ya por todos los medios de difusión, sino sobre las organizaciones firmantes mismas y, quizá, proporcionando alguna satisfacción al gobierno de Manuel Azaña. Hicieron acto de presencia de esta manera el Ala Izquierda Estudiantil, el Comité Estatal de las Juventudes Socialistas del Estado de Yucatán, el Frente Popular Mexicano del Distrito Federal, la Convención de Directores e Inspectores Federales de Educación de la República y la Confederación de Trabajadores de la Enseñanza.

Dada la compleja composición de las fuerzas agrupadas alrededor del gobierno republicano español —composición que en rigor apenas comenzaba a conocerse en México— existía un amplio espectro de posibilidades a escoger para identificarse, de ahí que los mensajes estuviesen dirigidos tanto al gobierno "republicano socialista" presidido por Manuel Azaña, como al proletariado en armas, al Frente Popular, a la juventud revolucionaria, al gobierno izquierdista o al pueblo español.

Para que nada faltase, no dejó de haber una organización que declaró enfáticamente *no* estar interesada en la guerra civil. La Federación Estudiantil Universitaria (FEU), por boca de su presidente el pasante de le-

yes Francisco López Serrano, desmintió el 8 de agosto una nota periodística en la cual se afirmaba que la federación no asistiría al congreso izquierdista, a verificarse probablemente en Mérida, Yucatán, "porque en dicha asamblea se formularía un voto de confianza al gobierno español que preside don Manuel Azaña". López Serrano precisaba que los mensajes de adhesión podían tener cierta importancia tanto para la opinión pública española como para la mexicana, pero para que esta última cobrase conciencia cabal del problema se hacían necesarias medidas más drásticas. López Serrano advertía que su posición universitaria no le permitía, "como tal, inmiscuirse como organismo en problemas que no sean estudiantiles o que interesen de manera directa a la educación superior" (*Nac* 8 agosto 1936).

El 26 de julio era domingo, día muy adecuado para un mitin de propaganda, y la CTM no dejó pasar la oportunidad de hacer algo de ruido en torno a la guerra española y de llamar la atención sobre sí misma. El mitin se llevó a cabo en el Teatro Principal, a las 10 horas, "con el propósito de demostrar de manera pública la solidaridad del proletariado mexicano con el asalariado español".

Fatigaron la atención del auditorio nada menos que nueve oradores, entre ellos algunos de postín, como el recién estrenado secretario general de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, y el embajador español, Félix Gordón Ordás, y otros que representaban a la CNT española, Acción Republicana Española (ARE), al PSOE y al PCE, al Frente Popular Mexicano, al Partido Comunista Mexicano, a los trabajadores españoles afiliados a la CTM, a la propia CTM y al gobierno republicano español. *Excélsior* comentó escandalizado que cada orador se extendió *más* de cuarenta minutos. Las conclusiones aprobadas en el mitin consistieron en: primero, enviar al gobierno español y a todos los partidos del Frente Popular la adhesión del proletariado mexicano; segundo, felicitar a las tropas leales al pueblo, a las milicias de obreros y campesinos, y al gobierno, "que al armar estas milicias ha dado un ejemplo al mundo entero de decisión y eficaz energía en la lucha contra el fascismo"; tercero, declarar que "el proletariado mexicano espera que una vez aplastada la insurrección militar-fascista el Frente Popular con la aplicación de justas medidas revolucionarias aniquile para siempre a la reacción en España".

En su intervención, que no tiene desperdicio, Lombardo se disculpó por la tardanza en reaccionar alegando que la CTM había estado muy ocupada con la huelga de electricistas los últimos días, y que estaban agotados por la lucha. Sin embargo, a pesar del agotamiento, su sentido del deber lo forzó a organizar el mitin. Declaró que era grandioso el aspecto del pueblo trabajador español al responder a la rebelión militar defendiendo sus derechos con las armas en la mano, y aprovechó la ocasión

para declarar que no era extraño que algunos españoles residentes en México se solidarizaran con

> las derechas de su país, ya que al venir a estas tierras su mentalidad se cambia y aunque sean de cuna lo más humilde, como creen que en México se harán ricos rápidamente la mayoría de ellos se transforman, reencarnando el antiguo espíritu del encomendero.

Lombardo no resistió la tentación de ponerse un poco sentimental, y afirmó:

> No obstante que estamos tan lejos del proletariado español, los trabajadores de México se encuentran muy cerca del corazón de los que en estos momentos sufren, ofrendando sus vidas y las de sus familiares por defender sus sagrados derechos que una turba de canallas y asquerosos militares llenos de ambición tratan de destruir (*Nac* 27 julio 1936).

La ocasión era propicia también para que Lombardo hiciera un poco de política interna y para que lanzara amenazas a los derechistas españoles en México.

En un discurso anterior al de Lombardo, Ramón García Urrutia, del Partido Comunista Español, habló en contra de los derechistas españoles que en México hacían una labor de zapa en contra de la República, y pidió que a los españoles residentes en México que conspiraran contra la República y el gobierno de Azaña se les aplicara el artículo 33 (por medio del cual se autoriza al presidente de la República mexicana a expulsar del país a los extranjeros perniciosos), y además se hiciera boicot a sus comercios. García Urrutia denunció la existencia en México de un grupo fascista, la Falange Española de México, y ofreció proporcionar sus nombres a la CTM y a las alas izquierdas del Senado y de la Cámara de Diputados de México. Abundando en el tema, Lombardo afirmó a su vez que si la CTM no había tolerado la existencia de los "Dorados" —una organización derechista mexicana con la que la CTM había tenido encuentros espectaculares—, menos toleraría la de organizaciones derechistas de españoles. Lombardo aseguró que pediría al gobierno la aplicación del artículo 33 constitucional a los españoles que conspiraran contra España, y que el embajador Gordón Ordás se había solidarizado con ese sentimiento, y "en esta ocasión la propia Embajada no hará ninguna gestión en contra de esa acción".

Después de pedir que la asamblea aprobara los puntos resolutivos, el combativo secretario de la CTM se permitió contar una pequeña anécdota personal. Cuando cayó la monarquía y se proclamó la República, en

1931, un grupo de intelectuales mexicanos, junto con otro de ricos comerciantes hispanos, le pidieron que diera una conferencia para que explicara cómo había ocurrido el cambio sin que hubiera habido efusión de sangre. Para ello se solicitó el local del Casino Español, que "naturalmente" no se concedió, y la conferencia tuvo lugar en el Orfeo Catalá. Ahí, Lombardo

> expresó que la revolución en España tenía que llegar cuando dejara de ser una cosa empírica [*sic*], para convertirse en una realidad, ya que cuando se constituyó la República no se había acabado con los privilegios de los monarquistas, como lo demuestran ahora, teniendo la dirección del ejército y al frente de los grandes latifundios y de las enormes empresas industriales del país (*Nac* 27 julio 1936).

Declarándose un observador modesto, y no un adivino, el secretario general de la CTM predijo que la revolución en España sería un hecho, y entonces sí habría derramamiento de sangre. En su opinión, la actual revolución de la península era la segunda etapa, a la cual seguirían otras y, por lo tanto, la guerra no sería la última prueba a la que se sometería al pueblo español. Para terminar, Lombardo aseguró que en caso de ser derrotado el proletariado español, esa derrota no perduraría por mucho tiempo, "ya que el pueblo español es un pueblo de patriotas, que sabrá siempre defender sus derechos" (*Nac* 27 julio 1936).

Pero quien se llevó la mañana fue el embajador español, Félix Gordón Ordás. La reseña que hace el *Excélsior*, además de ser muy completa, está llena de malicia:

> Poco a poco el orador fue enardeciéndose, afirmando que no son las galas postizas de la diplomacia antigua las que unen a los pueblos, sino la diplomacia nueva, por él representada, que sufre con el pueblo y en él vive sus inquietudes. Hizo después un análisis de la vida de la República desde 1931 a la fecha, afirmando que el gobierno, no obstante las diversas rebeliones parciales de jefes militares, los perdonó siempre, lo que dio por resultado los sucesos actuales, pues dichos militares no supieron agradecer la obra del gobierno. Se refirió al triunfo de las elecciones, al triunfo del Frente Popular y afirmó que los dos enemigos más grandes de España son la Iglesia y los terratenientes. Hizo después una reseña somera de la actual rebelión. Y dijo que frente al ejército revolucionario [*sic*] se levanta hoy todo el pueblo, pues el gobierno es eminentemente popular. Añadió que los españoles republicanos que están lejos, tienen que agradecer con el alma el espíritu del pueblo proletario de México manifestado en actos como al que asistía, y afirmó enseguida que España está defendiendo el imperio de la democracia en el mundo.

Más adelante se refirió a la tendencia "fascista del movimiento militar revolucionario [*sic*]" y dijo que "los verdaderos republicanos, antes que cualquier régimen militarista, prefieren que llegue el comunismo". Por supuesto, ésta fue la afirmación que *Excélsior* eligió para destacar en grandes titulares; tomaba ya ímpetu la campaña propagandística que tenía como meta vestir de rojo a la República española, identificando en exclusiva su lucha con un intento comunista por apoderarse de España.

Gordón Ordás terminó su intervención a toda orquesta, con frases contundentes:

> Quisimos la paz al perdonar a nuestros enemigos en ocasiones pasadas, pero si quieren guerra, guerra y sin cuartel tendrán.
>
> Quisimos ir hacia nuestro ideal muy despacio, pero la reacción no lo quiere y nos ha puesto un avión; lo tomaremos.

La reseña de *Excélsior* termina así:

> Afirmó [el embajador] después que los problemas de España son los mismos que los de México; dijo que no sería la última vez que hablaría ante el proletariado de México, y terminó dando las gracias nuevamente a la CTM por el acto organizado, afirmando que los trabajadores españoles vibran juntos al unísono de los mexicanos, para constituir una patria nueva, que sirva de espejo para los demás pueblos oprimidos de la tierra (*Ex* 27 julio 1936).

El mitin terminó con la multitud cantando *La Internacional*, una multitud que *Excélsior* calculó que "casi" llenaba el Teatro Principal, mientras que *El Nacional* habló de un "auditorio compacto que llenaba todas las localidades".

Establecida ya la pauta, el domingo siguiente, 2 de agosto, pareció otra vez un buen día para realizar un nuevo mitin con el mismo propósito, "bajo la consigna —dijo el secretario de Organización, José María Benítez, del Frente Popular Mexicano (FPM)— de lucha contra la guerra y de apoyo a la política internacional seguida por nuestro gobierno, así como de firme respaldo al gobierno de Frente Popular español".

El nuevo mitin se llevó a cabo en el Zócalo, a las 11 a.m. Según *El Nacional* asistieron más de 4 000 personas. Fue transmitido por radio y se usaron "potentes megáfonos". Como tribuna improvisada se usó un camión. En su reseña *El Nacional* hizo notar que el momento era de unidad izquierdista y obrera, pues "todas las agrupaciones obreras francamente izquierdistas, sin distinción de matices ideológicos que pudieran diferenciarlas estuvieron abundantemente representadas". Asistían el FPM, con la bandera nacional, varios gremios de la CTM con banderas rojinegras, gru-

pos comunistas militantes, trabajadores al servicio del Estado, agrupaciones de intelectuales y de estudiantes "y no pocos núcleos de organizaciones de la clase media con carteles con frases cortantes".

Para no ser menos en esta ocasión, fueron también nueve los oradores que hicieron uso de la palabra, representando ahora al Frente Único Pro Derechos de la Mujer, la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Enseñanza, el ala izquierda del Poder Legislativo (dos oradores), la CTM, el PCM, el FPM, el PSOE y el Sindicato de Trabajadores de la Construcción. *El Nacional* resumió así el mitin:

> Las afirmaciones de que la suerte de la actual humanidad se juega de una manera tremenda y decisiva en la encarnizadísima contienda que sangra a España; de que es menester que los obreros organizados de México vayan formando en cada fábrica, taller y factoría, milicias y grupos de choque que estén listos y entrenados contra cualquier intento que la reacción pretenda, y de que es el momento en que los gobiernos revolucionarios, incluso el nuestro, armen a los campesinos y obreros para prevenir toda sorpresa, y por último, la voz de presente del ala izquierda de la Cámara de Diputados, llevada por los diputados Jacinto Riva Palacio y David Arizmendi ante el supremo conflicto del explotador y del explotado, fueron los rasgos esenciales y predominantes del mitin a que el Frente Popular de México convocó ayer al conglomerado mexicano frente al Palacio Nacional, para hacer patente su respaldo al proletariado español, que se bate denodadamente contra el fascismo internacional y para trazar de una vez por todas, la gravedad del momento en que, coincidiendo todos los oradores, tratan de librar la última y decisiva batalla el izquierdismo manumisor y el capitalismo opresor (*Nac* 3 agosto 1936).

Excélsior no desaprovechó la oportunidad de hacer escándalo con el magnífico material que los desbordados oradores le proporcionaron; el mismo 3 de agosto, sus encabezados proclamaban:

> Un mitin obrero antifascista en nuestra capital. En él se propuso organizar milicias de trabajadores para ahogarlos en sangre [*sic*]. Como ocho oradores, entre ellos representantes del ala izquierda de la Cámara y del PNR hablaron de la necesidad de consolidar al proletariado. Durante el mitin que se efectuó ayer en el Zócalo, a iniciativa del FPM, la CTM anunció su decisión de organizar milicias obreras en todas las fábricas que controla; para ahogar en sangre a todos los grupos fascistas que, como los "Camisas doradas" y la Confederación de la Clase Media, están dirigidos por mequetrefes, y el ala izquierda del Congreso de la Unión expresó estar dispuesta a combatir al lado del pueblo contra "ese fantasma rojo de sangre" que es la guerra.

La propuesta de organizar milicias obreras y grupos de choque en todos los centros de trabajo había sido hecha por Miguel Ángel Velasco, comunista, representante de la CTM, y ampliada por el último orador, Luis Capelo, obrero español, representante en México del Sindicato de Trabajadores de la Construcción, quien había terminado su discurso diciendo:

> Ahora es necesario decir lo que nadie ha dicho aquí: aquellos gobiernos que se dicen revolucionarios deben armar, entregar armamento, a los trabajadores que forman su pueblo, porque es doloroso sacrificar a las mujeres y a los niños enviándolos a la batalla armados con primitivas guadañas. ¡Esto es lo que debe hacerse! (Voces: ¡Sí, sí! ¡Que nos den armas!) ¡Éste es el único camino para defendernos del enemigo común! ...o de lo contrario, si España se convierte en fascista, el 16 de septiembre adoptará en México su primitivo sentido de odio hacia una nación hermana.

Como era de esperar, antes de disolverse el mitin se cantó *La Internacional*, "entonándola —según *Excélsior*— con el ritmo que se emplea para un himno evangélico".

Esto ya parecía demasiado. Una cosa era cantar loas al heroísmo de las masas obreras españolas en su lucha contra los militares rebeldes —calificados con no mucha precisión de "fascistas" y "revolucionarios"— e identificarse con su causa; denostar al imperialismo mundial, al militarismo, al fascismo; dolerse de la guerra; adular al general Cárdenas; atacar a "cierta" prensa mexicana por imperialista y vendida al "oro de Alemania", o por burguesa; hacer toda clase de especulaciones sobre el conflicto; amenazar a los españoles conservadores que vivían en México y a las clases mexicanas adineradas, etc., y otra cosa muy distinta era pedir armas para los obreros nacionales. Era comprensible e incluso aceptable para el gobierno que los obreros mexicanos se identificaran con los españoles; que homologaran sus destinos y vieran el conflicto español a través del prisma de sus propias luchas, pero aprovechar el conflicto hispano para pedir armas era llevar las cosas demasiado lejos. Los problemas a los que había tenido que enfrentarse el gobierno hacía poco: huelga patronal en Monterrey, todavía en carne viva por reciente, y conflictos en Yucatán, ambos aducidos en el mitin como indicación de la embestida del capitalismo, difícilmente podían compararse con Madrid o el Guadarrama. El asunto era lo suficientemente grave y era de suponer que tuviera repercusiones posteriores.

Una vez encontrado el hueso periodístico, no resultaba fácil soltarlo. El 10 de agosto *Excélsior* insistió sobre el tema afirmando: "Han aparecido ya las milicias de obreros armados". Según la nota se había llevado a cabo la amenaza expresada el día 2, y se habían organizado "milicias ar-

madas" con elementos de los Talleres Gráficos de la Nación, con miembros de la Confederación de Trabajadores de Caminos (de la Secretaría de Comunicaciones), con trabajadores de la enseñanza (Secretaría de Educación), con el Partido y la Juventud Comunista y con el Frente Popular Mexicano. Armados de ametralladoras, armas largas, pistolas y "regulares dotaciones de parque", las milicias hacían guardias en sus locales, esperando, según se decía, un ataque de los "Dorados".

El general Othón León, subjefe de la primera zona militar, entrevistado por *Excélsior*, aseguró que no había problema. Sin embargo, en un recorrido que hizo, el reportero pudo constatar que había guardias en los edificios de Comunicaciones, Economía, Educación y el Departamento Central.

> Por lo demás —continúa la nota periodística del día 10—, los "Dorados" estuvieron vigilados por un considerable número de agentes (a los que nos tocó ver); desde el sábado (día 8) y ayer (día 9) fueron aprehendidos algunos de ellos y clausurado su edificio de las calles de Justo Sierra. Por lo demás —añadía *Excélsior*—, en el mitin que efectuó el FPM el domingo 2 de los corrientes, el secretario de la CTM, Miguel Ángel Velasco, anunció la decisión de formar milicias obreras para ahogar en sangre a todos los grupos fascistas que como los "Dorados" y la Confederación de la Clase Media están dirigidos por mequetrefes. Pueda ser —ironiza el redactor de la nota— que únicamente se trate de realizar aquella decisión, y por lo mismo, caen de cuajo los rumores de que estamos en vísperas de algún desorden.

El mismo día 10 de agosto se dio un desmentido bastante escueto, que no se publicó hasta el día siguiente. Los secretarios de la Federación Regional de Obreros y Campesinos del Distrito Federal, Alfonso Sánchez Madariaga y Enrique Rangel, afirmaban en él que no se había pensado "por ahora" en organizar las milicias socialistas, "y que en el caso de que esto se resolviera, como medida de disciplina tocará a la CTM abordar la tarea y no a elementos que parece desean publicidad". Sánchez Madariaga dijo que no había "por ahora" necesidad de organizar tales milicias, "cuando se cuenta con un gobierno revolucionario y cuando se sabe de antemano que los enemigos, como son los llamados 'Dorados', no son ni nunca han sido un problema ni para el actual régimen ni para el movimiento obrero del país" (*Nac* 11 agosto 1936).

Efectivamente, la pretensión de que se esperaba un ataque de los "Dorados" resultaba un intento de "asustarse con el petate del muerto", inventando un pretexto creíble, pues aunque todavía coleaba, la Asociación Revolucionaria Mexicanista, mejor conocida como los "Dorados", había sido disuelta desde el año anterior, a raíz de una alucinante bata-

lla entre jinetes y automóviles, "Dorados" y choferes del Frente Único del Volante, que había tenido lugar en el Zócalo capitalino el 20 de noviembre del año anterior.[21] Dicha asociación era una de las numerosas agrupaciones de derecha que se oponían a lo que consideraban tendencias negativas del gobierno del general Cárdenas, y que apelaban a sentimientos y emociones variados: el catolicismo, las tradiciones, el patriotismo, etcétera.

Se había anunciado que al día siguiente haría declaraciones el Secretariado de la CTM, y el 11 de agosto, en efecto, se dio a conocer al público un extenso documento aclarando la posición de la Confederación, destinado obviamente a tranquilizar a la opinión pública y a la iniciativa privada, y a poner un freno a los acelerados que veían llegado el momento de dar pasos decisivos en el avance de *su* revolución tomando como pretexto la que tenía lugar en España. Se afirmaba en el texto que no se había votado por la huelga general; se explicaba que el único fin de la huelga que llevaba a cabo la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) tenía el propósito de lograr que se pagaran los salarios caídos a los trabajadores que tuvieron que suspender sus labores contra su voluntad, cuando tuvo lugar la huelga de los electricistas; se declaraba que las organizaciones de la CTM no se proponían incautar los centros de trabajo y que ninguna de sus huelgas tenía tal objetivo; se establecía que la CTM no tenía más programa que el de lograr el mejoramiento económico y moral del proletariado de México, y se negaba, en forma absoluta y tajante, que hubieran sido organizadas milicias obreras en México. A este respecto el documento decía a la letra:

> se ha publicado la noticia pérfida de que el proletariado mexicano ha empezado a organizar milicias obreras con el fin de remplazar al ejército y de hacerse justicia directamente contra las bandas y grupos fascistizantes que existen en nuestro país. El propósito de esta noticia es bien claro: el de despertar la desconfianza del ejército hacia el proletariado y el de aumentar la zozobra pública, de la cual la clase conservadora es la única responsable. Desmentimos rotunda y categóricamente tal afirmación: la Confederación de Trabajadores de México no ha autorizado la formación de milicias obreras ni tiene conocimiento de que existan éstas en ninguna parte. La CTM tiene confianza completa en el gobierno que preside el general Lázaro Cárdenas y en el alto sentido de responsabilidad del ejército nacional, y sabe que el gobierno es el encargado de acuerdo con nuestro régimen jurídico, de disol-

[21] Sobre la historia de ésta y otras asociaciones opositoras al régimen de Cárdenas, véase PÉREZ MONTFORT, 1988 y 1992. Sobre el sexenio de Cárdenas destacan los estudios de GONZÁLEZ, 1979 y 1981; HERNÁNDEZ CHÁVEZ, 1979, y MEDIN, 1976.

ver, como lo ha hecho, las agrupaciones que, con el pretexto de salvar al país, se convierten en verdaderos focos de conspiradores y de chantajistas para todas las clases sociales (*Ex* 12 agosto 1936).

El buscapié cetemista había fracasado en su intento. Es de sospechar aquí la intervención directa de Cárdenas, quien si bien había amenazado en diciembre de 1935 con armar a los campesinos y a los obreros, sólo había llevado a cabo su amenaza en dosis muy medidas en relación con los campesinos, y no estuvo dispuesto ni entonces ni en ningún otro momento de su régimen a hacer lo mismo con los obreros. Armar al campesinado mexicano implicaba asegurar el éxito de la reforma agraria en proceso; repeler sin gran costo para el gobierno los ataques de las guardias blancas a los campesinos, quienes agradecidos hacia un gobierno que por fin llevaba a cabo uno de los objetivos básicos por los que habían luchado, sin duda no volverían esas armas contra él. Además, los campesinos carecían de una ideología subversiva del sistema vigente y de una organización nacional, y la que se estaba construyendo estaría estrechamente controlada por el gobierno. Los obreros armados, en cambio, podían constituir un peligro potencial de primera magnitud, tanto por su nivel de organización como por la ideología que voceaban a toda hora: hay que recordar que uno de los propósitos de la CTM era luchar por una sociedad sin clases y por liquidar la sociedad capitalista. Armada, la CTM podía llegar a ejercer un poder de hecho que en caso dado podía muy presumiblemente dirigirse contra el gobierno. Cárdenas quería a los obreros de socios menores, de apoyo para su propia política, pero no estaba dispuesto a tolerar que las organizaciones obreras lograran demasiada independencia. Lo más que permitió, seguramente para calmar los ardores guerreros de algunos dirigentes obreros, fue que se armasen... con rifles de madera.[22]

Apoyos para una política

Las manifestaciones de simpatía de los sectores progresistas mexicanos hacia la República española se dieron en gran abundancia sobre todo entre los sectores obreros organizados. Puede sospecharse que el partido

[22] Don Roberto Castrovido Gil, ilustre refugiado republicano español, recordaba admirado, a su llegada a México en 1939, haber visto desfilar a los contingentes obreros portando rifles de madera; muchos iban descalzos. Entrevista Castrovido/Matesanz, México, D.F., 17 de octubre de 1973.

oficial, la CTM, la LEAR y todas las organizaciones "revolucionarias" que hacían ruido en torno a su toma de partido por la República, se habían asegurado sobre cuál era la postura de Cárdenas sobre el asunto antes de mover un dedo, y que actuaban sobre seguro respecto al presidente. Pero hay que tomar en cuenta que el rígido sistema presidencialista mexicano del segundo tercio de siglo apenas estaba siendo consolidado por Cárdenas. En 1936 la palabra del presidente todavía no era dogma de fe ni siquiera para sus amigos y partidarios, y Cárdenas, además, permitía y aun propiciaba que las fuerzas políticas se manifestaran con gran libertad; de esa manera, él podía trazar su rumbo con mayor seguridad. Aun suponiendo que esas organizaciones hubiesen solicitado directamente luz verde de la máxima autoridad, es evidente que el tono y la intensidad de sus manifestaciones eran cosa propia; no es de creer que Cárdenas tuviese ni el tiempo ni las ganas de dirigir al detalle las manifestaciones propagandísticas de apoyo a la República española, pues van mucho más allá de su estilo mesurado y seco de pronunciarse. En todo caso, la feliz coincidencia de la opinión de Cárdenas en favor de la República —manifestada públicamente hasta esos momentos sólo en la declaración del PNR— y la de las organizaciones revolucionarias en el mismo sentido, abrió la puerta a un alud de reacciones a cual más apasionada en favor de la República española en peligro.

A los mítines siguieron los mítines. Establecida la pauta por la capital la provincia la siguió fielmente, y el mes de agosto los obreros casi no pudieron gozar de un domingo propio: hubo mítines el 9 de agosto en Guadalajara y el 16 en Tampico. En el mitin tapatío podemos observar una vez más la combinación de apoyo solidario a las izquierdas, identificadas sin más con los trabajadores españoles que combatían a los militares rebeldes, y objetivos muy concretos de la política obrera mexicana, como era, pongamos por caso, el de protestar por las actividades de los "camisas doradas". El mitin tapatío tuvo lugar en el Teatro Degollado y estuvo presidido por Florencio Topete, presidente del comité del PNR en el estado. Entre otras, concurrieron las siguientes agrupaciones: Secretaría de Acción del PNR, FPM, LEAR, Bloque Izquierdista de Acción Social, Comité Estatal de Médicos Revolucionarios, Federación de Trabajadores de Jalisco y la Liga de Comunidades Agrarias. Los oradores —se mencionan cinco "y otros"— coincidieron en dar su apoyo moral y económico al gobierno español, proponiendo que cada trabajador cediera un día de salario. Además,

> dijeron que la lucha en España no es solamente una guerra civil, sino un choque de dos sistemas sociales que pugnan, uno por abrirse paso para brindar mayor bienestar para los más, contra el sistema social establecido que de-

fiende los privilegios de unos cuantos en detrimento de los intereses de las masas esclavizadas (*Nac* 10 agosto 1936).

En el mitin tampiqueño, que tuvo lugar en el teatro Palma, los oradores no dejaron de hacer también referencias específicas a los grupos que el proletariado mexicano consideraba como sus peores enemigos: los "Camisas doradas", la Confederación de la Clase Media y Acción Cívica, referencias que se enriquecieron con una concepción general —casi podría decirse sociológica— sobre el carácter de la lucha española. Según los oradores el movimiento izquierdista de España, es decir los obreros y los campesinos, estaban defendiendo sus conquistas de los terratenientes, los industriales y el clero, lo cual implicaba por supuesto que en México el proletariado debía alistarse para rechazar el "zarpazo reaccionario" que los mismos grupos se aprestaban a dar en nuestro país.

Una novedad digna de anotar fue que se acordó enviar una protesta a las embajadas de Italia y Alemania por la ayuda que Hitler y Mussolini prestaban a los rebeldes. Se acordó también crear un comité para organizar la cooperación en efectivo que la clase obrera tampiqueña debía prestar a la española, además del envío del consabido mensaje de aliento tanto al gobierno de Azaña como a los trabajadores españoles.

Llama la atención la variedad y la calidad de las agrupaciones asistentes al mitin; esto corrobora que la célula organizativa por excelencia de la época cardenista fue precisamente el sindicato, que se convirtió en el medio más socorrido para politizar y hacer participar, en diversos aspectos y niveles de la política nacional, a grupos cada vez más numerosos. La nota que reseña el mitin en *El Nacional* del 19 de agosto menciona nada menos que a las agrupaciones siguientes: Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana; Sociedad Pro-Cultura Obrera; Comunidad Agraria de Garrapatas, Tampico Alto, Ver.; Unión de Marineros, Fogoneros, Mayordomos, Cocineros, Camareros y Similares del Golfo de México; Gremio Unido de Choferes y Trabajadores Conexos de Tampico y Ciudad Madero; Unión de los Trabajadores Marinos del Puerto; Sindicato de Empleados de Comercio; Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica; Sindicato de Carpinteros, Ayudantes, Calafates, Carpinteros de Ribera y Similares; Gremio Unido de Albañiles y Ayudantes; Unión de Tanqueros, Constructores en Hierro Laminado Estructural y Similares; Sindicato de Trabajadores de Molinos de Nixtamal y Similares; Sindicato de Sastres y Similares; Unión de Empleados de Restaurantes y Similares; Sociedad de Pintores y Similares, y Sindicato de Domésticas de Tampico y Colonias.

"El oro de México": colectas en favor de la República española

En medio de tanta retórica vertida alrededor del conflicto español, no dejaron los grupos de obreros mexicanos de recordar que, más que las palabras, tenían contundencia los hechos, y que en la imposibilidad de mostrar su identificación con las fuerzas leales a la República española de manera más efectiva, era bueno hacer algún sacrificio pecuniario. En este sentido los tapatíos de Guadalajara y los jaibos de Tampico no hicieron más que seguir la pauta marcada por otras agrupaciones desde fines de julio. La Unión Vanguardista Revolucionaria, a iniciativa de Manuel L. Farías y José Guadalupe Zuno, desde el 29 de julio había aprobado por aclamación proponer que los trabajadores organizados y los que laboraban al servicio del Estado cedieran un día de jornal al gobierno español, para la adquisición de materiales de guerra y medicinas. En aquella ocasión los miembros del comité ejecutivo de la Unión se habían trasladado a la Embajada de España para informar de la medida a Gordón Ordás. El embajador se mostró "agradecidísimo por esa muestra de solidaridad revolucionaria" e indicó que informaría a su gobierno del caso (*Ex* 29 julio 1936).

No pasó mucho tiempo para que los obreros organizados y los trabajadores al servicio del Estado hicieran suya efectivamente la propuesta, y le cupo el honor de ser el primero al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros. El mismo día 29 de julio en que se había propuesto la donación, miembros del comité ejecutivo general y del consejo general de vigilancia se reunieron en las oficinas del señor Juan Gutiérrez, para "considerar ampliamente" las circunstancias por las que atravesaba España y muy en especial sus colegas ferrocarrileros españoles. En consonancia con la conclusión de que era preciso dar lo antes posible "toda la ayuda económica y moral que permitan las circunstancias económicas de cada miembro del Sindicato", acordaron enviar una circular a las 30 secciones que lo conformaban, indicando la necesidad urgente de ayudar a los ferrocarrileros españoles, y a todos los trabajadores agrupados en el Frente Popular que defienden "las libertades sindicales y de asociación que pretenden conculcar los mercenarios de uniforme".

En la reunión se recordó que durante el gobierno del llamado "bienio negro", estuvieron cerrados durante 3 o 4 meses algunos locales de los ferrocarrileros en Madrid, Barcelona, etc.; "ello es bastante, concluían, para formarse una idea cabal de lo que persiguen los militares desleales al régimen del presidente Manuel Azaña". El señor Gutiérrez informó que no era fácil calcular a cuánto podía ascender la ayuda económica, pero en fin, con los 40 000 miembros del Sindicato y su buena

voluntad siempre demostrada "se hará un esfuerzo a fin de que la solidaridad económica resulte un gesto decoroso y fraternal del proletariado del riel de este país" (*Nac* 30 julio 1936).

El proletariado del riel de Guadalajara se apresuró a sumarse a la iniciativa. El 6 de agosto, en sesión solemne de la Sección 10 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, se hizo una amplia exposición sobre la situación en España y por aclamación se acordó dar "todo su apoyo moral a los trabajadores españoles que luchan porque [no] caiga el país en manos de los clero-monarco-fachistas". Se aceptó también que los miembros del Sindicato harían las siguientes aportaciones: los que percibieran sueldos hasta de 100 pesos, 0.5%; hasta 200, 1%; hasta 300, 1.5%, y mayores de 300, 2%. Sabiamente, en la Sección 10 se dosificaban las aportaciones, a modo de que el de salario mayor pagara más. Las contribuciones habrían de tener una periodicidad mensual, y serían remitidas por conducto del embajador español. El corresponsal en Guadalajara que transmitió la noticia, concluyó informando que se preparaba una "manifestación monstruo" de apoyo a los "izquierdistas españoles, así como para demostrar a los fachistas criollos que el proletariado nacional está en guardia, listo para repeler las embestidas del capitalismo agónico" (*Nac* 7 agosto 1936).

La CTM no podía quedarse atrás en esta especie de competencia por mostrarse generosos, y el 31 de julio informó por medio de sus secretarios que se estaba estudiando la posibilidad de que *todo* el proletariado mexicano diese su apoyo económico al español. Los secretarios de la CTM especificaron que

> aparte de todas las consideraciones de orden moral e ideológico, que pudieran hacerse, la CTM como parte de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, tiene el deber de poner en juego todos sus entusiasmos y todos sus recursos para abatir al fascismo y la guerra dondequiera que se presente.

Se pretendía, ya más en concreto, establecer comités especiales en todos los estados de la República, pero a diferencia de los ferrocarrileros no se especificaron las cantidades que se aportarían. Los comités estatales habrían de recoger

> las cantidades que los obreros del campo y de la ciudad puedan dar haciéndoles desde luego una explicación del objeto de dicha colecta, y de los nobles propósitos que son perseguidos, ya que se trata nada menos que de ayudar al trabajador español en la empeñada lucha por defender las libertades sindicales y de asociación que pretenden borrar para siempre en el ex reino

> los levantados en armas y a quienes los cuarteles han servido como focos de conspiración en contra del régimen obrerista del presidente Azaña (*Nac* 1 agosto 1936).

El mismo día 31 la Convención de Directores e Inspectores Federales de Educación de la República acordó enviar al Frente Popular español mensajes de solidaridad y hacer colectas entre los educadores, para lo cual se designó una comisión.

Si la gran central obrera, la CTM, lanzaba sus iniciativas de colecta, ello no implicaba que los sindicatos no pudiesen hacer oír su voz individual aunque formasen parte de ella; así, al conjunto de organizaciones obreras que procuraban ayudar a la República española con algo más que palabras, se unió el Sindicato Mexicano de Electricistas, que a mediados de julio había traído de cabeza al país con su huelga. En la carta que envió el 3 de agosto a Félix Gordón Ordás —con copia a Henri Goiran, ministro de Francia en México, al FPM, a la CTM y a los periódicos capitalinos—, el Sindicato no se privó de mencionar con orgullo "las ocupaciones y los trabajos" que la huelga, "de la que salió victorioso", le habían provocado, a pesar de lo cual sus miembros habían tenido tiempo de interesarse en la heroica lucha del gobierno y de las agrupaciones izquierdistas españolas en contra del capitalismo y sus aliados: el militarismo, la nobleza y el clero organizado. Esa lucha la consideraban como propia, y por tanto los obreros españoles podían contar con toda su simpatía y todo su apoyo, no obstante la distancia y la impotencia física en que se hallaban los obreros mexicanos para darles su ayuda personal. La copia de la carta enviada al embajador francés tenía como objetivo manifestar que los electricistas mexicanos se consideraban seguros de que los camaradas franceses

> plenamente conscientes de la unidad de intereses del proletariado en el mundo, no permitirán que el triunfo del fascismo español complete el cerco al Estado socialista francés, y que, antes que ese suicidio, el proletariado de Francia arrojará todo su poder en ayuda del de España y sabrá obligar a su gobierno a que preste toda la ayuda que sea necesaria, *incluso si esa ayuda significa la guerra misma* [las cursivas son de *Ex* 4 agosto 1936].

La hora de la batalla final, según el Sindicato, se hallaba precisamente en España. La carta anexaba un cheque por 1 000 pesos y para finalizar ofrecía una excusa por la pobreza del donativo, debida al limitado número de miembros que formaban la agrupación, y expresaba la esperanza de que todas las organizaciones obreras mexicanas se unirían para aportar dinero y lograr así una suma respetable.

Las colectas continuaron. El 20 de agosto los tranviarios mexicanos —la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías— celebraron una asamblea y llegaron al acuerdo de descontar de las listas de raya de cada uno de sus miembros una cuota extraordinaria, que se enviaría al gobierno republicano español por conducto de Gordón Ordás. Como los ferrocarrileros antes, los tranviarios tuvieron en cuenta la justicia distributiva y según el monto del salario debía ser el porcentaje que cada uno de ellos aportaría. Se calculaba reunir, para empezar, la cantidad de 4 000 pesos, que en su opinión era pequeña en relación con las necesidades del gobierno de Azaña, pero sincera y entusiasta. Como era de esperar, "durante la asamblea se vertieron conceptos de reprobación a la actitud asumida por el militarismo y demás íntimos [*sic*]" (*Nac* 21 agosto 1936).

El 25 de agosto la CTM amplió su proposición inicial a resultas de un comunicado del comité ejecutivo de la Federación Sindical Internacional, con sede en Amsterdam, que urgía la creación del Comité Nacional Pro Legalidad de España. Los trabajadores organizados de todo el mundo se identificaban con los españoles en su lucha contra el fascismo, "funesto para los propósitos de reivindicación del asalariado de los países del globo", y debían colectar fondos en los centros proletarios de todos los países para enviarlos al gobierno presidido por Azaña. Según los secretarios de la CTM el Comité quedaría formado el mismo día 25 de agosto,

> y él desarrollará intensa campaña en la República, explicando, por medio de mítines, conferencias, impresos, radio, etc., los orígenes de la sublevación militar en la península ibérica y los fines de la misma, y reclamando la aportación económica de los trabajadores.

En todas las centrales de la Confederación habrían de instalarse subcomités con ese propósito, y en cada sindicato o unión habría un representante de ellos (*Nac* 26 agosto 1936).

El mismo día 25, durante un acto celebrado en el Teatro Degollado por el FPM y diversas organizaciones de izquierda para recordar a Sacco y Vanzetti, después de la obertura de la orquesta, varios discursos y algunas proposiciones, Alejandro Carrillo, a nombre del Comité Mexicano de Ayuda al Pueblo Español, exhortó al auditorio a formar en Jalisco un comité de ayuda a los españoles izquierdistas (*Nac* 28 agosto 1936).

Junto a todas esas propuestas que podrían considerarse como normales, y hasta cierto punto eficaces tanto para ayudar al gobierno republicano español como para demostrar que el compromiso con los ideales izquierdistas llegaba hasta el sacrificio de la bolsa, no dejó de colarse al-

guna extravagancia. Conscientes de seguro de la importancia religiosa, patriótica y social que la fiesta de Covadonga había llegado a adquirir para los españoles de México; pensando quizá que allí les dolería más, y pretendiendo ignorar, o ignorando realmente que también podía tener una gran importancia para los españoles de España, por muy izquierdistas que fuesen, el 18 de agosto los miembros de la Unión de Agentes a Comisión del D.F. inventaron proponer al régimen presidido por Azaña, como acto de protesta contra la rebelión y de solidaridad con el propio régimen, que declarase día de luto nacional el 8 de septiembre de cada año y que se suprimieran las fiestas de Covadonga.

La Unión de Agentes suponía al presidente de la República española con atribuciones suficientes para suprimir a placer una fiesta religiosa y patriótica, y lo imaginaba también dispuesto a hacerlo, quizá porque alguien con buena memoria habría recordado que alguna vez don Manuel Azaña, caído en la tentación de hacer una frase célebre, escandalizó en las Cortes afirmando que "España ha dejado de ser católica". Para que el acto simbólico tuviera mayor contundencia, los agentes a comisión propusieron que el día de Covadonga se izase a media asta "la bandera del proletariado" —sin duda la rojinegra— en todos los edificios de los trabajadores, "en señal de admiración y de respeto a los trabajadores españoles que están dando su vida en defensa de sus ideales frente a los conservadores y ultramontanos del siglo pasado". Se mandarían además circulares a todos los organismos obreros del país para secundar la proposición.[23] El entusiasmo de algunos mexicanos por la guerra española tomaba formas insólitas.

Bastante menos extravagante y algo menos comprometedor e incómodo para el gobierno republicano español, fue el anuncio de que había quedado constituida la Legión Izquierdista Mexicana, con algo más de 800 revolucionarios carrancistas, villistas, zapatistas y maderistas, y que había tomado los siguientes acuerdos en su reunión del 12 de agosto:

> 1. Ir a España a apoyar con las armas al gobierno del pueblo. 2. Reunir gastos para no ser una carga. 3. Pedir al señor embajador de España facilidades en el transporte, utilizando un barco de la Trasatlántica.

El señor Justo Santa Ana, organizador de la Legión, ya gestionaba que Gordón Ordás les proporcionara un barco para trasladarse a la península. Al señor Santa Ana no se le atragantó confesar francamente sus motivos:

[23] En *Excélsior* del día 20 se reseña exactamente la misma propuesta, acordada en la misma fecha, pero se atribuye a los Sindicatos Unidos del Distrito Federal.

> llevaremos dinero —dijo— para no ser una carga, y únicamente esperamos que nos den armas. —¿A qué se debe esta determinación de ustedes? —preguntamos. —La vida aquí es muy aburrida (*Ex* 13 agosto 1936).

Habrá que suponer que Gordón Ordás no consideró llegada la oportunidad de convertirse en instrumento para que la vida de estos legionarios resultara más interesante, pues por esos días tuvo a su disposición el barco *Magallanes*, de la Trasatlántica, el cual partió sin un solo legionario mexicano a bordo.

"También nosotras somos valientes"

Otra de las reacciones provocadas por la guerra y que no carece de interés por sus connotaciones feministas y por su tono apasionado, típico de la propaganda de la época, es la que se dio en el Partido Nacional Cívico Femenino. Es posible ver aquí el manejo de tópicos característicos del ambiente mexicano, y observar cómo se mezclaban conceptos ideológicos con apelaciones sentimentales de seguro efecto emotivo: recurso que utilizan usualmente los comprometidos en cualquier conflicto.

Para la ocasión, las damas se mostraron ampliamente comprometidas, a juzgar por la fogosidad de su lenguaje. En declaraciones hechas a *Excélsior* el 5 de agosto, el Partido protestó por algunos conceptos expresados en contra de la mujer mexicana en el mitin realizado en el Teatro Principal el 26 de julio. A este grupo de mujeres le pareció mal que en las asambleas se exaltaran usualmente los ánimos, y las pasiones se desbordasen "en proporción de la cultura de sus componentes y de la índole del tema que forma el objeto de los debates". También le pareció mal que junto a los lirismos se mezclaran ataques e insultos, recurso de aquellos que no pueden probar con razones la justicia de su causa; pero es explicable —dijeron— cuando esto sucede en una reunión de carácter sectario como la mencionada. Para ellas no había duda posible de que el mitin del Principal había sido convocado por elementos comunistas, y "no podía suponerse que tuviera la serenidad de un cónclave científico". La presencia del embajador español Gordón Ordás había hecho suponer por un momento a las declarantes que serviría de freno a las exaltaciones oratorias, pero lejos de eso el diplomático "hizo profesión de fe leninista" y no protestó ante los ataques y las drásticas acciones recomendadas en contra de sus compatriotas, "por el solo delito de aparecer simpatizadores del fascismo, fascismo de que hoy se acusa a cualquiera que no está por el despojo ni cree en la sinceridad y abnegación de los apóstoles modernos".

El Partido Nacional Cívico Femenino no quería entrar en más detalles sobre lo que se dijo en el mitin, salvo por lo que concierne "al 'discurso' pronunciado por un señor Calvo Ramírez, miembro del Frente Popular Mexicano", el cual merecía su protesta. Según el Partido, el improvisado orador insultó a las mujeres mexicanas al descender

> desordenada y prosaicamente al tema de la huelga pasada, para culpar a la mujer mexicana de frívola e inconsciente, pues que su única preocupación entonces, consistió —según él— en lamentarse de la privación de asistir a cines y cabarets, en contraste con las bravas hembras españolas que han sabido dar su sangre en compañía de los soldados del proletariado. ¿Por qué hace general su concepción el señor Calvo Ramírez? ¿Se asomaron sus ojos a los hospitales, escuelas y casas de salud, donde las mujeres mexicanas soportaron verdaderos suplicios consecuentes a la huelga? ¿Se dio cuenta este señor que las madres angustiadas vieron a sus hijos carecer por más de veinticuatro horas de alimentos de primera necesidad para ellos? No es la mujer mexicana "carne de cabaret", por fortuna nuestra. La inmensa mayoría es de mujeres atadas tan fuertemente con lazos que ellas mismas se tejen, alrededor de su hogar y de sus hijos, que no las dejan moverse siquiera para levantar sus voces y decir a quienes pretenden insultarlas: "entre las mujeres que tú describes y nosotras, hay un abismo que ni la fuerza de los tiempos podrá salvar". ¿Querrá tal vez, el señor Calvo Ramírez, que la mujer mexicana, además de las obligaciones y deberes que siempre ha tenido, y entre los que se cuenta, muchísimas veces el de llenar las necesidades de una numerosa familia que un "valiente" padre ha dejado abandonada, tome el fusil para rematar prisioneros?

Los sufrimientos de las madres mexicanas, su abandono, el machismo del padre, la caridad femenina, la mujer "carne de cabaret", asoman ya en este texto como tópicos caros a la sensibilidad nacional del momento, y de años posteriores. Las integrantes del Partido Nacional Cívico Femenino no podían saber a ciencia cierta el grado de importancia que estos temas alcanzarían con el tiempo, aun cuando al utilizarlos hicieran todo lo posible por darles más resonancia; por ello resulta tanto más admirable su intuición al emplearlos. Las declaraciones terminaron a tambor batiente:

> Sin pretender que se nos honre comparándonos con las exaltadas heroínas que en pie de lucha hacen a un lado la feminidad y contribuyen al odio fratricida, rechazamos con toda energía los falsos conceptos del [*sic*] Calvo Ramírez, quien maliciosamente quiere confundir a turistas vulgares con mujeres de hogar; y pedimos y exigimos para la mujer mexicana, el respeto y atenciones que siempre ha sabido merecer. Porque sin distinción de clases

> lo mismo la humilde soldadera, que la dama aristocrática, todas se han revelado, en cualquier época, dignas representantes de su sexo. Centros de enseñanza, prisiones, hospitales, son testigos de la generosa labor del feminismo mexicano verdadero. Y no será ciertamente la voz de un exaltado, la que habrá de cambiar tan magnífico historial. Pero no porque el encono enemigo no nos manche, hemos de pasar en silencio sus desmanes. Cualquier ofensa requiere reparación.

Las reacciones feministas ante la guerra española continuaron, o por mejor decir con ese motivo se enfrentaron, aireando sus respectivos valores, dos concepciones distintas y extremas sobre lo que debía ser la feminidad. Las mujeres del Partido Nacional Cívico Femenino condenaban la colaboración de la mujer española en la lucha fratricida. En cambio, para *El Nacional* precisamente en esa colaboración podía encontrarse algo positivo incluso en las mujeres del lado rebelde. En las imágenes que llegaban del conflicto se veían muchos grupos de mujeres participando en el esfuerzo bélico, aunque fuera en actividades tradicionalmente femeninas como la costura —preparación de banderas, uniformes y ropas de hospital—, y cooperando en las tareas de la Cruz Roja. En contraste, favorable por supuesto a las mujeres del Frente Popular, las milicianas se mostraban modernas, decididas, combatientes resueltas. Según el periódico sus preferencias en materia de armas favorecían al revólver por encima del rifle. Para el órgano oficial del PNR había que aplaudir que la mujer española hubiese trocado en esos días la mantilla por el overol, y que utilizara alternativamente la aguja y el fusil para la defensa del movimiento social (*Nac* 11 agosto 1936).

Por su parte, la Unión de Mujeres Americanas aprovechó la oportunidad de hacer profesión de fe izquierdista, y también para tantear el terreno por si la ocasión era propicia para conseguir que se concediera el voto a las mujeres. A fines de agosto envió un amplio memorial al Congreso, argumentando que según la Constitución las mujeres eran ciudadanas y debían gozar por tanto de la plenitud de sus derechos políticos. Para la Unión, la historia había demostrado que los gobiernos auténticamente revolucionarios habían consagrado en sus leyes la igualdad de hombres y mujeres; eran los conservadores y los reaccionarios los que se oponían a la igualdad de la mujer. No debía temerse que las mujeres, las izquierdistas por lo menos, hicieran mal uso de sus derechos igualitarios; reconocérselos implicaba garantizar su lealtad al régimen que se atreviera a tanto:

> Ya saben los revolucionarios lo que harán las mujeres de izquierda en caso de un conflicto. Aquí, como en España, defenderán con su vida las instituciones que les han dado la igualdad; y en cuanto a las mujeres reaccionarias, que aquí

como allá las hay, o lucharán también como bravas o esconderán los dineros del pueblo entre el corset y huirán en desbandada (*Nac* 31 agosto 1936).

Guerra civil en la embajada de España en México

Un hombre a quien el estallido de la guerra encontró más que dispuesto a enfrentar creativamente los nuevos problemas planteados por el conflicto fue don Félix Gordón Ordás, embajador de España en México. En paralelismo con los apuros que pasó en esos primeros días el gobierno republicano para no ser barrido de un solo golpe por la rebelión, don Félix también tuvo que hacer frente a una grave revuelta interna y poner su casa en orden.

Para el 29 de julio don Ramón María de Pujadas, consejero, primer secretario y en ocasiones encargado de la Embajada, se las había arreglado para poner en duda la autoridad de don Félix. Después de aceptar cables dirigidos por la Junta de Burgos —la primera organización formal en que se conjuntaron los generales rebeldes—, en los que se le nombraba nuevo embajador de España en México y se destituía a Gordón Ordás, De Pujadas se presentó al embajador para comunicarle la nueva situación, y como Gordón no hubiese mostrado intenciones de abandonar la Embajada, "tuvo aquél [De Pujadas] que dar por concluida la misión que venía desempeñando, e instalar en su domicilio la residencia oficial de la misión que se le confiere" (*Nac* 30 julio 1936).

De Pujadas, tan activo como su ex jefe, se presentó a continuación en el edificio de la Secretaría de Relaciones, mostrando los despachos recibidos de la zona rebelde. El secretario de Relaciones Exteriores, ingeniero Eduardo Hay, anotó de su puño y letra en la nota presentada por De Pujadas: "Al archivo por no reconocerse ninguna personalidad al firmante".[24] Por su parte, *El Nacional* comentó: "Por cortesía, no se le dio la respuesta que debía esperarse", y agregó

> Nota de la redacción: En los círculos que entienden sobre derecho internacional, se estima que la actitud del señor Pujadas al aceptar la designación de los rebeldes, no sólo no plantea un problema de trascendencia, sino que es una cuestión que ni como simple problema puede considerarse. El gobierno de México no reconoce ni puede reconocer más gobierno en España que el legítimo que preside el señor Azaña (*Nac* 30 julio 1936).

[24] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, p. 151.

El corresponsal del periódico *Excélsior* consultó además sobre el particular con Hay, quien prometió declaraciones para el día siguiente. Quien las hizo ese mismo día 29 de julio fue Gordón Ordás, y por escrito. Afirmó en ellas que a raíz de que De Pujadas diera por buenos los cables remitidos desde Burgos, en el acto había sido destituido de su cargo oficial y carecía por tanto de representación. Don Félix se cuidó de precisar algunos puntos esenciales para él:

> En España no existe más gobierno legítimo que el presidido por don José Giral, con la plena confianza del Excmo. señor don Manuel Azaña, presidente de la República, del cual soy embajador acreditado cerca del señor presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, y nadie más que yo puede ostentar actualmente la suprema representación de la Embajada española.

En vista de las manifestaciones públicas hechas por De Pujadas, don Félix se había decidido a publicar esta aclaración escrita y a protestar enérgicamente por su atrevimiento. Terminaba así:

> Confío en que su buen sentido le aconsejará no realizar ningún acto de usurpación de funciones. El señor Pujadas no es hoy en México más que un ciudadano español como otro cualquiera de los que aquí viven. Absolutamente todo el personal de la Embajada, Consulado y Oficina Comercial, con la única excepción del señor Pujadas, continúa fiel a su deber de servir en sus puestos, bajo mi dirección, al gobierno legalmente constituido en Madrid (*Ex* 30 julio 1936).

La advertencia que hacía Gordón Ordás a De Pujadas tenía un respaldo ominoso en la posible aplicación del artículo 33, por el cual se prohibía a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos políticos del país y se facultaba al presidente de la República, en exclusiva, para expulsar del territorio nacional, "inmediatamente y sin necesidad de juicio previo", a los extranjeros cuya presencia en él juzgara inconveniente.

Algunas organizaciones obreras habían esgrimido tal arma, llamando la atención sobre las actividades de Falange Española en México. El 27 de julio los secretarios de la Federación Regional de Obreros y Campesinos del D.F. amenazaron con entrevistarse con el secretario de Gobernación, licenciado Silvano Barba González, para pedirle que reprimiera, aplicando el artículo 33, las actividades de Falange, y refiriéndose a sus componentes como "esos elementos que pretenden hacer labor política entre nosotros, importando ideas que resultan exóticas aun para determinados sectores que se han sacudido de las telarañas del pasado", y declarando también que habían enviado circulares a todas las organiza-

ciones proletarias de la Delegación de Tacuba dándoles instrucciones a propósito (*Nac* 28 julio 1936). Posiblemente la Federación reaccionaba en esa forma a una pequeña pero provocadora nota enviada el 26 de julio por el comité de F.E. (Falange Española de Méjico [*sic*], presidente: José Vega ; secretario: Baldomero Álvarez) a Rodrigo de Llano, director de *Excélsior*, para "hacer patente su agradecimiento a ese gran periódico de la vida nacional... por la información tan completa y exacta que a diario nos hace sobre los acontecimientos bélicos que se desarrollan en nuestra querida patria" (*Ex* 27 julio 1936).

El intento de De Pujadas por hacerse reconocer como representante legítimo de los militares españoles provocó una reacción todavía más airada. El 30 de julio la Federación Nacional de Estudiantes Normalistas ("representativa de los futuros trabajadores de la enseñanza del país") pidió a Hay que no se reconociese a De Pujadas como "embajador del conservatismo español" y que se le aplicara el artículo 33 "por ser poco grata su presencia —y añadía con modestia— en un país en donde se fragua la revolución social del mundo". El mismo día el Frente Popular Mexicano se dirigió a Cárdenas para pedirle que en territorio mexicano no se permitiera ninguna actividad contra el gobierno español y llamó la atención específicamente sobre Falange Española, "que ha venido haciendo propaganda en favor del movimiento rebelde militarista que ensangrienta la península" (*Nac* 31 julio 1936).

El 30 de julio las dudas que pudieran haber existido respecto a la política del gobierno mexicano ante el conflicto español fueron disipadas por el secretario de Relaciones, al declarar que para la Cancillería no había en España más gobierno que el de Azaña y que De Pujadas no era más que un español residente en México. Al recordarle los periodistas que De Pujadas había declarado que al asumir la representación de la Junta de Defensa Nacional rebelde actuaría "como lo considere más conveniente", y que en tal caso qué medidas tomaría el gobierno mexicano, Hay añadió:

> El gobierno de México deplora la honda tragedia que se registra actualmente en tierras españolas y desea fervientemente que cuanto antes se restablezca la paz, que será tanto más sólida y plausible cuanto más se ajuste a las leyes y al verdadero sentimiento del pueblo español. Mantenemos las más cordiales relaciones con el actual gobierno legítimo de España, y por consiguiente, nuestros deberes nos señalan claramente la línea de conducta que hemos de seguir en este lamentable caso: es decir, que la actitud de México depende de la actitud que asuma el señor De Pujadas, pues de acuerdo con nuestra tradición y nuestras normas, México no puede permitir que dentro de su territorio y con pleno conocimiento de sus autoridades, se actúe en ningún sentido contrario a cualquier gobierno con el que mantenga amistad (*Nac* 31 julio 1936).

Al día siguiente Gordón Ordás visitó al ingeniero Hay para agradecerle, a nombre propio y del gobierno español, la actitud tomada por el gobierno mexicano. En cuanto a De Pujadas, el revuelo causado por su intentona de apoderarse de la Embajada y de conseguir un reconocimiento oficial para los rebeldes, y las exigencias de castigo que provocaron en contra suya, fueron causa de que *El Nacional* se sintiera generoso y declarara que, a pesar de haber aceptado la representación de los insurgentes, De Pujadas no había dejado de ser un ciudadano español residente en México; no había realizado actos que lo calificaran de extranjero pernicioso ni provocado desórdenes que ameritasen su expulsión del país; y advertía: "mientras su conducta no se oriente hacia actividades ilegales, lo que es casi seguro que no sucederá dados sus antecedentes personales, sería un error hacerlo salir del país". Este acto de generosidad, por supuesto, no implicaba de ninguna manera que el periódico pensara en cejar en su defensa de "la causa legítima del gobierno español al que respalda su pueblo" (*Nac* 1 agosto 1936).

Excélsior, por su parte, ponía el dedo en la llaga, que apenas empezaba a manifestarse, al informar sobre De Pujadas:

> supimos que ha estado recibiendo informaciones cablegráficas de la Junta de Defensa Nacional Española, pero que hasta ahora se abstiene de iniciar en nuestro país sus actividades como embajador, que aquélla le confirió. *Eso sí, numerosos miembros de la colonia española han establecido contacto con él* (*Ex* 1 agosto 1936. Las cursivas son mías).

La llaga estaba formada por la escisión radical, entre los españoles de México, en partidarios de la República y partidarios de los rebeldes.

Un embajador beligerante

El intento del secretario de la Embajada por reproducir en México el golpe dado por los rebeldes españoles fue quizá el más sonado de los problemas a que habría de enfrentarse Gordón Ordás con relación al personal diplomático bajo su cargo; pero no fue el único. El 23 de agosto el embajador destituyó a varios delegados comerciales iberos: Ernesto Lorda (Mazatlán), Luis Lasso Penagos (Jalapa), Carlos Alonso Miyar (Puebla), José de Lema Galván (San Miguel Allende) y Rafael Silvestre de Porta (Tijuana) (*Ex* 23 agosto 1936). Las razones de tal medida se hicieron explícitas el día 26, al declarar públicamente Carlos Alonso Miyar y Luis Lasso Penagos que ambos habían renunciado a sus puestos con anterioridad. Desde

el 27 de julio, afirmaron, el Consulado General de España en México les pidió su "adhesión al régimen político español". Miyar había contestado

> manifestando que mis modestos servicios habían sido prestados única y exclusivamente a España, y que, por lo tanto, ni había servido, ni serviría jamás, como lo había venido haciendo, a régimen político alguno.

Lasso Penagos, por su parte, había presentado su renuncia alegando "no estar de acuerdo con la labor desarrollada por el gobierno español actual" (*Ex* 26 agosto 1936).

El caso de los vicecónsules puede parecer pequeño pero resulta significativo porque la actitud expresada por los que publicaron su protesta ante su destitución extemporánea era, precisamente, la que estaba asumiendo la mayoría de los españoles residentes en México: pretender, en virtud de su fidelidad a ideales excelsos, que estaban por encima de los partidos en pugna en España, cuando en realidad simpatizaban con los rebeldes.

Ahora bien, cualesquiera que fuesen los problemas que acosaron al embajador, supo encararlos activamente, poniendo sus energías y su talento, ambos considerables, al servicio de la causa por la cual había tomado partido abiertamente desde el inicio de la guerra y aun antes de que estallase. Empezó a esgrimir su pluma como una verdadera arma de combate desde el 26 de julio, publicando en *El Nacional* un artículo, "La lucha civil en España", en el que explicaba la rebelión como un intento del ejército, los terratenientes y la Iglesia por restaurar la monarquía tradicional, intento al cual se oponía el pueblo español, que de esa manera "contribuía eficazmente a salvar la democracia en Europa". Para Gordón Ordás, en España se estaba jugando en esos momentos el porvenir de la política internacional.

Este artículo, más su participación apasionada en el mitin del Teatro Principal —en donde imprudentemente había afirmado preferir el comunismo a una dictadura militar—, así como un discurso pronunciado en el Casino Español hacía dos meses —en el que se había autocalificado "político por encima de todas las cosas, porque ama la República y no tolera que se la difame"—, provocaron las iras del licenciado Querido Moheno Jr., célebre periodista y orador de filiación conservadora.[25] Moheno se lanzó a criticar acremente las actitudes beligerantes de Gordón Ordás, argumentando, muy en la línea del conservadurismo vergonzante, que un embajador no debía tomar partido político,

[25] Querido Moheno formó parte del "Cuadrilátero", un grupo de oradores que se dedicó a denigrar en la Cámara de Diputados al presidente Francisco I. Madero. Posteriormente puso su talento al servicio de la dictadura del general Victoriano Huerta.

que debía mantenerse *au-dessus de la mêlée,* y que Gordón Ordás había hecho muy mal al declararse partidario apasionado de la República; todo ello en un artículo titulado "¿Diplomático o político?" (*Ex* 3 agosto 1936). El embajador no se amilanó ante la brillante argumentación de Moheno Jr., y contestó al día siguiente con un escrito largo y detallado, "Mi réplica al Sr. licenciado Querido Moheno" (*Ex* 4 agosto 1936), en el cual se mostró tan agresivo e irónico como quien lo atacaba. *Excélsior* no se negó a publicarlo —iba dirigido al director del periódico—, feliz sin duda de haber logrado una polémica y consciente de que los pleitos venden más papel.

Durante todo el resto del mes de agosto, la pluma de Gordón Ordás continuó activa, desarrollando temas referentes a la guerra que podían ser de interés para el lector mexicano, pero que lo eran de seguro mucho más para el español residente en México, en quien Gordón tenía un interés muy especial. Así, publicó "El 'charrasquismo' epidemia nacional", "El pretexto para la rebelión militar" y "La bandera roja y gualda" (*Nac* 8, 25 y 31 agosto 1936).

Don Félix parecía tener un talento especial para provocar conflictos de índole varia: la conferencia que debía dictar el 30 de julio ante un público de jóvenes universitarios terminó en zafarrancho. Organizada por la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Economía para festejar la toma de posesión de su nueva mesa directiva, tuvo lugar en el Anfiteatro Bolívar, en un ambiente tan caldeado que el embajador apenas pudo desarrollar su tema: "La labor educativa del régimen republicano".

> El desorden se inició —informaba con evidente complacencia el anónimo reportero de *Excélsior*— cuando el señor Gordón Ordás subió a la tribuna del anfiteatro para dirigir la palabra al auditorio y por cerca de diez minutos permaneció sin poder dejarse oír, debido a la tremenda gritería de los universitarios. Unos gritaban: '¡Viva el gobierno de Azaña!' y los otros '¡Muera Azaña!' y '¡Vivan los generales Mola y Franco!"

"Visiblemente nervioso" el embajador pudo por fin empezar a hablar de los logros que en materia escolar había alcanzado el régimen izquierdista español. Pero

> a intervalos el señor embajador fue interrumpido por los gritos de los estudiantes izquierdistas y fascistas, y debido a lo caldeado del ambiente que prevalecía en la asamblea, muchos de los espectadores empezaron a retirarse, temerosos de que pudiera degenerar aquello en un desorden más grave. Éste no tardó en ocurrir, pues en los momentos en que un grupo de universitarios de aparente filiación fascista abandonó el salón, fue agredido a golpes

> por otro, que dijo [*sic*] ser de filiación comunista. Muchos estudiantes recibieron puñetazos en el rostro y rodaron por las amplias gradas del anfiteatro, y sus gritos e imprecaciones intensificaron el tumulto. A duras penas el señor embajador logró abreviar su conferencia y se retiró de la tribuna para tomar su sombrero y salir a la calle, antes de que los gases hicieran en él los mismos efectos que en otras personas que fueron vistas llorar y toser azarosamente.

Una pieza de música programada no pudo tocarse. Habían antecedido a Gordón Ordás en el uso de la palabra un estudiante cubano exiliado, Jorge Quintana, y el colombiano Rafael Romero Moreno. El rector de la Universidad, licenciado Chico Goerne, no pudo asistir a la conferencia y nombró como su representante al licenciado Emilio Pardo Azpe, director de la Escuela Nacional de Leyes. La nota de *Excélsior* terminaba con la tranquilizadora advertencia de que "La policía no intervino" (*Ex* 31 julio 1936). Según *El Nacional* los individuos que llegaron a las "vías de hecho" e hicieron explotar gases lacrimógenos durante la conferencia estaban "desconectados con el alumnado universitario y [eran] de reconocida filiación fachista" (*Nac* 1 agosto 1936).

Para completar su expediente sólo le faltaba a Gordón Ordás sufrir un atentado, y en efecto el 3 de agosto en la madrugada alguien arrojó al jardín de la Embajada, Londres núm. 7, un "trasunto de bomba", un bote de hojalata lleno de pólvora y de pedazos de alambre que no hizo más ruido que un petardo, y que sólo logró chamuscar el pasto del jardín. Hacía días había ocurrido algo parecido en la Embajada estadunidense. Según *Excélsior*,

> todo hace suponer a la policía que se trata de unos malhechores comunistas quizá, interesados en provocar alarma, y que abrigan la esperanza de que los delitos se les imputen a diversas personas, en este último caso, españoles de ideas fascistas.

Uno de los secretarios dijo a la policía que no se le daba ninguna importancia al hecho y que no valía la pena hacer averiguaciones. El embajador, sin embargo, no desaprovechó la oportunidad de hacer nuevas declaraciones a los periodistas. Dijo que por la mañana había estado en la Secretaría de Relaciones Exteriores para tratar sobre

> un arreglo comercial entre México y España, proyecto que en principio ha sido aprobado por el gobierno de México. Este asunto, que estimo será de gran provecho para ambos países, iba a ser tratado en Madrid, pero yo solicité de mi gobierno que se me concediera la satisfacción de tratarlo yo per-

sonalmente en cuanto estuviera aquí, cosa que se me concedió, y por tal causa, he iniciado tales gestiones.

Es probable que el "arreglo comercial" al que se refiere aquí oblicuamente Gordón sea la compra de armas a México que habría de concretar días después. Afirmó a continuación que había informado al ingeniero Eduardo Hay del incidente ocurrido en la Embajada y de un atentado cometido contra el Consulado de España en Tampico. Aprovechando que el cónsul en esa ciudad se hallaba en la capital, algunos individuos habían entrado al edificio y revolvieron los papeles del archivo; la clave del Consulado para comunicarse con el gobierno español había sido encontrada en sitio diferente del que solía guardarse.

Gordón Ordás, por supuesto, no daba importancia "al asunto de la 'bomba', y ni siquiera me moví del lecho —dijo— pues ya estaba acostado cuando ocurrió el estallido, y me enteré de los detalles cuando la servidumbre de la Embajada puso en mi conocimiento lo sucedido". Para terminar la entrevista los periodistas preguntaron al embajador qué había de cierto en las versiones que corrían acerca de que hubiese pedido a la Secretaría de Relaciones la expulsión del señor De Pujadas por suponerlo autor del atentado. "Tal cosa —respondió Gordón— es absolutamente falsa. Tengo al señor Pujadas por un hombre caballeroso y educado, y por lo tanto lo considero incapaz de recurrir a medios villanos, de esta naturaleza" (*Ex* 4 agosto 1936).

Gordón Ordás hacía referencia a la caballerosidad seguramente reaccionando a las acusaciones de villanía contra la República española y sus defensores, que empezaban a circular en la prensa conservadora.

El embajador podía enorgullecerse de su multiplicada actividad, y de la forma con que había encarado los diferentes problemas, grandes y pequeños, que la rebelión militar en España le provocaban en México.[26] A la vez que continuaba atendiendo los asuntos habituales de la Embajada, había enfrentado con éxito la rebelión de algunos de sus subordinados y daba batallas sonadas en favor de la República; sus polémicos artículos y sus discursos tenían cierta resonancia en la opinión pública.

El embajador, como tantos políticos, parecía haberse dado cuenta del inmenso poder de la propaganda, y a su manera hacía la suya. Sus es-

[26] Hace explícito su orgullo en GORDÓN ORDÁS, 1965, pp. 349, 378. Esta obra, en cinco volúmenes, a la cual dedicó Gordón los últimos años de su vida, es imprescindible para conocer a fondo y en detalle sus actividades en México, y en general la política mexicana hacia la República. El embajador no se limita a redactar sus memorias, sino que incluye en su texto una gran cantidad de documentos: cablegramas, cartas, artículos periodísticos propios y ajenos, etc., que hacen de la obra un archivo monumental utilísimo.

critos, sus discursos, sus declaraciones a la prensa es evidente que estaban movidos por su apasionado amor a la República —amor-pasión que se manifiesta en su decidido afán de defenderla de la agresión que sufría—, y en su postura, asumida desde su llegada a México, de diplomático-político beligerante. Las armas de Gordón Ordás, la palabra escrita y la hablada, esgrimidas apenas se le presentaba la oportunidad en mítines, reuniones, declaraciones a la prensa, artículos, etc., no podían tener ciertamente la misma eficacia de las otras armas de guerra que el embajador procuraría en su oportunidad a la República: aviones, artillería, parque, etc., conseguidos en circunstancias casi detectivescas en los meses por venir; para supuestos amplios grupos de lectores y más aún de oidores —es ésta una época en la que la palabra hablada tiene una enorme importancia como medio de comunicación, sobre todo a través de la radio—, sin duda esas armas no dejaron de tener alguna resonancia. El embajador las blandía con una conciencia clara de que estaba enfrascado en una guerra muy dura y de que hacía propaganda en favor de la República, con el propósito declarado, no de engañar a sus enemigos, sino de atraerlos al campo republicano.

En efecto, desde su llegada a México en 1936, Gordón Ordás había manifestado que su principal propósito era atraerse a la antigua colonia española, y lograr que diera una adhesión activa a la República y todo lo que ésta representaba ideológicamente.[27] Dejando aparte la posibilidad real de que un solo hombre, por convincente que fuera, pudiera llegar a convertir en republicana a la conservadora colonia española de México, había habido poco tiempo para la tarea. Gordón Ordás desembarcó en Veracruz a finales de mayo de ese año; una parte de su tiempo la había perdido por completo para las actividades políticas porque tuvo que guardar cama un mes entero, convaleciente de una operación de emergencia. El único acto propagandístico que el embajador pudo realizar fue una conferencia en el Casino Español, el 9 de junio, que le costó una airada interpelación periodística de Querido Moheno Jr., empeñado desde entonces en que los embajadores no debían dar color político y en polemizar con Gordón. No había tenido, pues, tiempo para dirigirse, como era su deseo, a todos y cada uno de los círculos españoles de México. El propio embajador reconoció que sus logros en ese sentido fueron harto menguados; que los antiguos residentes españoles permanecieron indiferentes a la República o se afirmaron en su enemistad hacia ella. Estallada la rebelión militar, era lógico que las posiciones se radicalizaran. Gordón Ordás se encontró muy pronto con que los españoles de México, al igual que los de España, se habían dividido en bandos irreconciliables.

[27] Gordón Ordás, 1965, pp. 143 y 151.

La división de los españoles en México

Las reacciones de la colonia tradicional

La primera manifestación pública y abierta de que había diferencias profundas entre los españoles en México se dio al reunirse los presidentes de los distintos centros de vida social, gastronómica y asistencial típicos de la colonia (el Círculo Vasco Español, la Junta Española de Covadonga, la Casa de Galicia, el Orfeo Catalá, el Club España y el Centro Asturiano) con algunos de sus miembros destacados, para ponerse de acuerdo sobre cómo ayudar a la Cruz Roja española.[28] En la asamblea que se llevó a cabo el 30 de julio se decidió, a iniciativa del Círculo Vasco, formar un comité para recolectar fondos destinados a la Cruz Roja española. Con ello la colonia hacía honor a su larga tradición caritativa y benefactora, pero lo importante en esta ocasión fue que se decidió también adoptar una actitud neutral ante el conflicto, en vez de una beligerante, en favor de la República, como era el deseo de Gordón Ordás y de los españoles izquierdistas, o en favor de los militares rebeldes, como seguramente era el deseo de la mayoría de los miembros de la colonia española. El comité (presidente, don Ángel Urraza; tesorero, don Manuel Erreguerena; secretario, don Serafín D. de Vidaurreta, más ocho vocales designados por los centros) había de ser ajeno a todo partidarismo, y tenía como misión

> reunir la mayor cantidad posible de dinero, destinada al comité central de la Cruz Roja en España, a fin de que ésta lo invierta, con su carácter de agrupación enteramente neutral, a la atención de heridos y demás servicios humanitarios, tan indispensables en estos momentos, en que la península se debate en una lucha sangrienta y luctuosa.[29]

La colecta se inició allí mismo, suscribiendo los reunidos "una respe-

[28] La nota periodística que da cuenta de la reunión —*Ex* 31 julio 1936— menciona entre ellos a Ángel Urraza, Pablo Díez, Gabriel Arrechea, Luis Duque Jimeno, Fermín Boadés, Serafín D. de Vidaurreta, Serafín Larrea y Florentino Aretzia.

[29] El domicilio social del comité sería el mismo del Casino Español, Av. Isabel la Católica núm. 29. La comisión de prensa quedó integrada por Carlos Prieto y Serafín D. de Vidaurreta. Los vocales: por el Casino Español Carlos Prieto y Luis Duque Jimeno; por la Beneficencia Española José Roca; por la Junta Española de Covadonga Lorenzo Cue; por el Círculo Vasco Español Serafín Larrea; por el Club España Jaime Arechederra; por el Centro Asturiano Antonio Ordóñez Bernardo; por el Orfeo Catalá Federico J. Molas, y por la Casa de Galicia José R. Pillado.

table cantidad". De esta manera, lo que parecía ser una manifestación más de la tradicional generosidad de la colonia o un acto de caridad, se revelaba como el inicio de la honda división que habrían de sufrir los españoles en México.

Lanzada por un camino que de alguna manera satisfacía su sentido del deber hacia España, y que también posponía tranquilizadoramente la toma de partido en un momento en que hacerlo implicaba un fuerte compromiso, la colonia española representada por el comité desplegó una gran actividad. El 1 de agosto éste recibió un magnífico apoyo en forma de una excitativa de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja, dirigida a todos los habitantes de México, mexicanos, españoles o de cualquier otra nacionalidad, a fin de que cooperaran en la labor del comité. Prudente, la Asociación Mexicana tampoco se comprometía demasiado y especificaba que la ayuda pedida era para

> la obra que la benemérita Cruz Roja española estará llevando a cabo en favor de todos los heridos y sufrientes en la campaña, sin distinción de credos, de partidos, de nacionalidades...

y agregaba

> los productos colectados irán siendo remitidos desde luego a la ilustre Cruz Roja española, cuyos nobles servicios, como se anota arriba, *estarán sin duda*, desplegándose en favor de todos los que sufren en la contienda (*Ex* 1 agosto 1936. Las cursivas son mías).

El día 4 los miembros de la directiva del comité visitaron al licenciado Alejandro Quijano, presidente de la Cruz Roja mexicana, para agradecerle el apoyo prestado, y aprovecharon la oportunidad para declarar que llevaban más de 100 000 pesos reunidos sólo con la primera lista de donantes, unas veintitantas personas, y que tenían el propósito de dirigirse oficialmente a las colonias españolas de los estados de la República solicitándoles su cooperación (*Ex* 5 agosto 1936).[30]

El día 6 el comité consideró apropiado el momento para hacer un gesto de buena voluntad hacia el órgano periodístico que mejor representaba los intereses republicanos, *El Nacional*, y se presentó en sus oficinas "para patentizar su agradecimiento a *El Nacional* por su labor al margen [*sic*] de los acontecimientos de España" y para entregar una carta dirigida al licenciado José Ángel Ceniceros, gerente del periódico. En ella, seguramente conscientes de la importancia que iba adqui-

[30] El texto de la circular apareció en *El Nacional* el 11 de agosto.

riendo la antinomia villanía-caballerosidad en los juicios sobre los bandos españoles en pugna, y del ascendiente que las formas de cortesía tenían ante la opinión pública mexicana, daban "las más cumplidas gracias" a Ceniceros y a todo el personal del periódico, "por su desinteresada colaboración y eficaz ayuda que nos ha prestado tan espontánea como altruista", y suplicaban que en el futuro se les siguiera prestando la misma colaboración en sus labores humanitarias. Después de dar las gracias por una ayuda que en rigor no existía, el comité aprovechó la ocasión para anunciar que "la primera función de beneficio a favor de nuestra suscripción tendrá verificativo en el Frontón México el día 13", y para expresar su esperanza de que *El Nacional* "nos prestará su valiosa propaganda para el mayor éxito de nuestra fiesta" (*Nac* 7 agosto 1936). Fiel a sus tradiciones, y ciega ante la impertinencia de la celebración, la colonia española combinaba sus espectáculos favoritos —entre los cuales ocupaba un lugar destacado la pelota vasca— con sus actividades caritativas.

La ambición del comité no se limitó a procurar abarcar todo el territorio mexicano; pretendió también que su acción sirviese de ejemplo a todas las colonias españolas de América, tanto del norte como del centro y del sur. Al efecto giró cablegramas el 6 de agosto a todas ellas participándoles la creación del comité y manifestando su confianza en que todas hubieran hecho igual. La firma en los cablegramas resulta curiosa y significativa: Comité Único Pro Cruz Roja de España (*Ex* 7 agosto 1936). El agregado de *único* no era ocioso, pues según una escueta nota publicada en *El Nacional* el día 8, desde el 3 de agosto se habían reunido "los socios de la Cruz Roja española con motivo de los sensibles acontecimientos de la revolución en España", y se había elegido una mesa directiva, que quedó constituida de la siguiente manera: presidente: Baldomero Menéndez Acebal; vicepresidente: Andrés Fernández; secretario: doctor José Ramió Solé; vocales: Nicolás Alverde, José Seguí, Francisco Jordá, Alfonso Caso; tesorero: Alfredo López. A falta de más noticias sobre esta junta, por lo menos durante agosto de 1936, es de sospechar que los españoles izquierdistas de México intentaban crear un contrapeso a la influyente colonia de acaudalados españoles. Que por lo menos lograron ponerla en guardia lo demuestra la insistencia del comité en que era el único legítimo y su reiteración del carácter neutral de la Cruz Roja, y de que atendería a las víctimas de ambos bandos:

> El comité a que nos referimos, según acuerdo de los presidentes de todos los centros españoles, está nombrado por la colonia española organizada y es el único facultado por esos elementos para la recaudación neutral pro víctimas de la revolución, y los fondos se enviarán oportuna y directamente a España,

> a la matriz de la benemérita institución, para que ella los distribuya en la forma conveniente (*Ex* 9 agosto 1936).

Los trabajos del comité siguieron adelante, dejando a un lado molestias como la anterior y como otras muchas que seguramente hubieron de sufrir sus miembros; Ángel Urraza se queja, por ejemplo, de que

> este rasgo de altruismo por parte de los españoles que radicamos en México, se ha prestado a diversas suspicacias, cuando en el fondo no lleva más que la sola idea de ayudar a todos aquellos hermanos que caen heridos en los campos de batalla, ya sean de un lado como de otro (*Nac* 14 agosto 1936).

Hacia el día 9 de agosto los españoles de provincias empezaron a secundar la colecta; los primeros en responder fueron los de Tuxpan y Papantla, ambos en el estado de Veracruz (*Ex* 9 agosto 1936).

En una campaña de esta índole no podían faltar los gestos teatrales, susceptibles de ser comentados tiernamente por quienes tenían interés en destacar el carácter humanitario y caritativo de la colecta. *Excélsior* informó con evidente complacencia sobre "el rasgo" de los pelotaris, corredores, empleados y artistas que habrían de tomar parte en la función de pelota vasca del 13 de agosto, al ceder íntegros sus salarios de la noche para que la recaudación fuese lo más abultada posible. Los organizadores, por su parte, tomaron el acuerdo de que todos los "pases" serían nulos (*Ex* 9 agosto 1936).

En la misma tónica, *Excélsior*, en su "Sección española" del día 16, informó sobre el donativo de "una modesta vendedora de billetes de la Lotería Nacional", quien entregó 10 pesos y aseguró que entregaría la misma cantidad mensualmente mientras duraran las labores del comité. También notificó en la misma fecha sobre un mensaje enviado por el doctor Q.S. Trillo, del Hospital Civil "Augusto Vergara" de Gómez Palacio, estado de Durango, "ofreciendo sus servicios y los de diez jóvenes y diez enfermeras de aquella zona del país para ir a España, a sumarse a los contingentes de la Cruz Roja, y prestar su colaboración personal". El comité agradeció y declinó el ofrecimiento.

Para que nada se echara de menos en las actividades del comité, y se llegara al máximo del absurdo, se planeó rápidamente una gran novillada a beneficio de la Cruz Roja española. Para el 31 de agosto se sabía ya que habría de celebrarse el domingo 6 de septiembre, en el Toreo, y que habría muchas reinas de la fiesta —jóvenes guapas, mexicanas y españolas—, bandas de música, desfile de charros, y "8 toros 8" de Matancillas, de don Francisco y don José Madrazo. El producto de la fiesta sería destinado

> para los heridos de ambos bandos en la lucha, naturalmente, pues los españoles de México no pueden hacer distinciones entre unos y otros. Todo hombre, sea del bando que fuere, que cae en el campo de batalla y derrama su sangre por defender un ideal, es respetable y digno de la admiración de sus conciudadanos (*Nac* 31 agosto 1936).

Como se ve, la antigua colonia española no estaba de acuerdo con Gordón Ordás y con tantos otros en que había que tomar partido, y optaba por una neutralidad que pretendía revestir de imparcialidad, que a nadie engañaba: su corazón estaba con los rebeldes.

Las reacciones de los izquierdistas españoles

En tanto que lo más granado de los residentes españoles en México se entretenía del modo ya descrito, los izquierdistas españoles no permanecían ociosos del todo. Al principio se limitaron a constatar que la guerra civil había dividido a los españoles de México en dos bandos bien definidos: izquierdistas y reaccionarios, según su propia catalogación. En este proceso tuvieron la colaboración decidida de la prensa mexicana. *Excélsior* tuvo buen cuidado de darle un carácter tremendista a las opiniones de líderes como Lombardo Toledano sobre el conservadurismo de la colonia española, y en airear las amenazas de que se aplicaría el 33 a los españoles reaccionarios que estuvieran en contra del gobierno republicano español. Esto no podía dar por resultado más que un endurecimiento en la actitud de esos españoles; de seguro no dejaron de ver en esas opiniones denigratorias, y en tales amenazas, la corroboración tanto de sus simpatías como de sus temores.

Además, la imprudente aseveración del embajador de que prefería ver a España comunista antes que bajo la bota militar, seguramente hizo concluir a muchos que su preferencia era exactamente la opuesta, y no dejó de ser utilizada maliciosamente en varias ocasiones. La Falange Española de México, por ejemplo, en carta dirigida al "periódico de la vida nacional" aseguró que

> con su actitud el señor embajador y su allegado colateral [se refieren a Anselmo Carretero, yerno de Gordón Ordás] han logrado llevar a la colonia española el sentimiento de que no están representados en México, puesto que, lejos de ver por sus intereses y por la armonía de los españoles radicados en el país, sólo conseguirán sembrar odios y divisiones, ya que si bien existen en el país socialistas exaltados de nacionalidad hispana, la inmensa mayoría no simpatizan con el comunismo, ni son partidarios del régimen

> que priva en España, aunque sí fervientes adictos y amantes de su patria. No quieren, los firmantes de la declaración, que España caiga en las garras de los moscovitas, cuyo oro ha hecho sus afectos [*sic*] allá y los extiende hasta México, según se ha podido ver (*Ex* 29 julio 1936).

El Nacional, por su parte, bajo capa de denunciar y condenar las posturas de su colega, no dejó de llevar agua a su molino. El 2 de agosto publicó un "reportazgo" [*sic*] de Antonio Luna, en el cual se hacía una interpretación de la guerra, en lenguaje flamígero, como el choque fatal y definitivo entre las fuerzas del "izquierdismo manumisor" y el "fascismo retrógado", y se adjudicaba a la prensa mexicana buena parte de la responsabilidad en la división de los españoles de México, quienes, según el reportero, habían sido al principio absolutamente neutrales.

> Fue, ¡quién lo dijera!, una parte de la prensa mexicana la que empezó a dividirlos iniciando una propaganda insidiosa y condenable en contra del gobierno del señor Azaña, editorializando sobre las informaciones que más favorecen la causa rebelde, comentando los cables y apartándose del verdadero papel que debe desempeñar la prensa como órgano nada más informativo.

En realidad el reportero se hacía eco de las opiniones de sus entrevistados, cinco españoles izquierdistas,[31] quienes coincidieron en acusar a *Excélsior* y a su "apéndice vespertino" *Últimas Noticias* de ser los principales deformadores de la realidad de la guerra y los culpables de la división de los españoles en México. A estos españoles izquierdistas lo que más les llamaba la atención era la solidaridad que mostraban con los rebeldes "los eternos defensores —nominales— del orden, de la legalidad, del respeto a la sociedad pacífica, etc. etc.", y se admiraban de que la desorientación provocada por cierta prensa hubiera llegado

> a tal grado de que verdaderos parias españoles, explotados por los poderosos, opinan contra el gobierno del señor Azaña y en favor de la casta militar monárquica y desprestigiada que encabeza la rebelión... es triste que españoles humildes, explotados actualmente, que trabajan de sol a sol, se pongan en "marquesitos" derechistas, para secundar la opinión de sus amos, a quienes deberían exigir menos horas de trabajo y un sueldo más decoroso (*Nac* 2 agosto 1936).

[31] Fueron Fidel García, ex presidente de Acción Republicana y secretario de la Cámara Española de Comercio en México, "de extracción proletaria", quien habría de participar poco después en la formación del Frente Popular Español de México; Carlos Gutiérrez, asturiano; Antonio González, "montañés de origen"; Juan Inauárritu, y José Escalante Arjona, agentes viajeros.

Uno de los españoles entrevistados llegó a acusar a la prensa y a la radio de haber hecho una violenta campaña, aprovechando la huelga de los electricistas, para incitar a los militares mexicanos a imitar la rebelión de los españoles. El 14 de agosto el mismo *El Nacional* informó de gran agitación en la colonia española del puerto de Veracruz, a causa de la división entre los partidarios del gobierno y de los rebeldes, y acusó a los comerciantes adinerados de haber enviado "fuertes cantidades" al general Mola, mientras los círculos obreros del puerto insistían en que debía ayudarse moral y materialmente a los izquierdistas de España (*Nac* 14 agosto 1936).

Por fin, el día 22 de agosto los izquierdistas españoles de México acordaron tomar una medida que podía considerarse como respuesta a la actividad desplegada por los antiguos residentes de tendencia conservadora. Reunidos más de 500 en el salón de sesiones del Centro de Meseros de México, acordaron crear el Frente Popular Español de México, con el propósito de difundir entre españoles y mexicanos la verdad sobre lo que sucedía en España, y recabar fondos para realizar un amplio programa cultural. Al efecto debería fundarse el periódico *Frente Popular*. Se dio además un voto de simpatía a *El Nacional* "por la brillante manera de presentar las informaciones relacionadas con el momento español". Durante la reunión se nombró un comité director que quedó constituido por José Garci Crespo por Acción Republicana española; Rafael Sánchez Medina por los socialistas españoles de México; Ramón García Urrutia por Socorro Rojo Internacional y la Juventud Comunista española; José Antonio Arias por los sindicalistas españoles, y José María Campistro de Cáceres por los unionistas.

Terminada la reunión, la comisión del Frente y unos 150 españoles más se dirigieron a hablar con Gordón Ordás. Tomó la palabra Ramón García Urrutia, quien después de presentar al embajador a los miembros del comité, de testimoniarle el apoyo de los españoles de izquierda al gobierno republicano, de hacer hincapié en que aunque no tenían representación oficial del Frente Popular español asumían su representación espiritual, seguros como estaban de representar fielmente su programa, y de expresar que el programa del Frente incluía la colaboración con el Frente Popular mexicano, aseguró que

> así de esta manera, quedará perfectamente delimitada la actitud de los españoles residentes en México; pues que de ninguna manera los españoles que alientan un verdadero espíritu de confraternidad para el pueblo de México podían permanecer hundidos cobardemente en la sombra mientras los españoles reaccionarios, haciendo de México un país de odiosa explotación, prevalidos de su posición social y fortunas, saltan al campo de la lucha mos-

> trándose francamente enemigos del pueblo mexicano, expoliándolo miserablemente, y de su gobierno revolucionario, atacando por todos los medios que encuentran a su alcance al gobierno revolucionario de España, al que saben inspirado en las mismas normas revolucionarias del de México.

En su contestación, el embajador manifestó su satisfacción por verse rodeado de españoles "que sabían vivir el momento histórico", y que encarnaban el mismo espíritu amante de los ideales democráticos que defendía el pueblo español con las armas en la mano. Conmovido, Gordón Ordás dijo que quería mucho a México desde que en 1926 lo había visitado al frente de una comisión científica en su carácter de médico veterinario,

> pero que si antes lo quería, hoy no tenía frases para expresar la intensidad de su afecto, afecto tan hondo y entrañable que podía asegurar sería el mismo que el pueblo todo de España sienta mañana cuando sepa cómo y en qué forma México —el gran país revolucionario del mundo— supo responder al trance doloroso del pueblo español sumergido en sangre por los bárbaros reaccionarios.

Por último, el embajador dijo ignorar con qué cara los españoles reaccionarios de México podrían en el futuro pedir la protección del gobierno republicano triunfante, si en la hora del peligro se habían mostrado como sus enemigos abiertos y enconados (*Ex* y *Nac* 24 agosto 1936).

Los apuros de los mexicanos en España

Mientras los españoles en México tomaban posiciones frente al conflicto, los mexicanos en España se enfrentaban a problemas más apremiantes: salvar la vida en peligro y alejarse lo más rápidamente posible de tierras españolas, convertidas por la rebelión militar y la resistencia de la población civil en un mar de violencia. Sorprendidos por el estallido de la rebelión en plena época de veraneo, como tantos otros extranjeros y como tantos españoles, era natural que los mexicanos buscaran huir de un conflicto que en rigor no les atañía, pero en el que podían verse envueltos sin querer, y aun sufrir en carne propia, por accidente o alguna sinrazón, algún percance; en el ardor de la lucha su condición de extranjeros no les ofrecía ninguna seguridad.

Lo que le sucedió a Daniel Cosío Villegas fue característico. Había sido nombrado encargado de negocios de México en Portugal, y antes de presentarse en Lisboa debía entrevistarse con el embajador de México en

España, el general Manuel Pérez Treviño. Con toda su familia —esposa y dos hijos, más su suegra—, Cosío desembarcó en el puerto de Vigo el 16 de julio de 1936, dos días antes del estallido de la rebelión en la península, acompañado de un flamante Chrysler color verde botella que se había comprado en Nueva York. Feliz, la familia se lanzó tranquilamente a recorrer el norte de España en camino hacia San Sebastián, donde Pérez Treviño veraneaba. Fue en León donde sufrieron su primer encuentro con la nueva situación española: a las seis de la mañana, Cosío fue despertado sin ceremonia alguna por cuatro milicianos y conminado a que entregara las llaves de su coche; había órdenes de requisar todos los vehículos. Afortunadamente, a Cosío se le ocurrió pedir hablar con el gobernador de León y mencionar que él era representante de su país. El nombre de México resultó un salvoconducto para la familia: se les permitió continuar su viaje y se les recomendó que se dirigieran a Santander, tomando carreteras secundarias; se tenía la seguridad de que Santander permanecería fiel al gobierno republicano. El viaje fue en extremo accidentado, pues en cada poblado fueron detenidos e interrogados por grupos de campesinos armados. Una vez más los salvó insistir en su condición de representantes de México. Cosío afirma: "La verdad de las cosas es que la palabra México resultó mágica, pues por esas regiones no hay habitante que no tenga o haya tenido un pariente o un amigo que viviera alguna vez en México".[32]

En vista del constante peligro, la familia decidió detenerse por unos días en San Vicente de la Barquera, y desde ahí se comunicaron con el cónsul mexicano en Santander, quien les envió una escolta armada de "guardias rojos". Los 60 kilómetros que faltaban para llegar a Santander los hicieron precedidos y seguidos por vehículos llenos de hombres armados, quienes se encargaron de enfrentar, por fortuna sin llegar a la violencia, las 10 o 12 ocasiones en que fueron detenidos por patrullas locales en las carreteras. Ya en Santander, los Cosío aprovecharon la oferta de evacuación en un barco alemán, el *Von Tirpitz*, que los depositó sanos y salvos en Bayona. Las impresiones de Cosío sobre la situación española son terribles:

> Me impresionó profundamente la hostilidad con que nos miraban, pues sin duda por el automóvil nos identificaban con el capitalismo. Nunca he visto en los ojos del hombre la llama de un odio tan profundo y tan encendido, que me dio a entender que la rebelión franquista podía conducir al país a una verdadera revolución.[33]

[32] Cosío, 1976, p. 158. El incidente entero está descrito en las pp. 156-161.
[33] *Ibid.*, p. 160.

En contraste con los que procuraban ponerse a salvo, hubo extranjeros que desde un principio decidieron incorporarse a la lucha de la población que defendía a la República, y compartir su destino, tales como algunos de los jóvenes atletas que iban a participar en la Olimpiada Popular de Barcelona. Pero la gran mayoría buscó situarse a salvo poniendo tierra o mar de por medio. Es seguro que no todos los mexicanos tuvieron la misma placidez que José Rubén Romero, cónsul general en Barcelona, quien encontrándose de vacaciones en México declaró, el 20 de julio, que los artistas mexicanos que se encontraban en España continuaban trabajando sin la menor dificultad y sin sufrir molestias de ninguna clase, afirmación que en el mejor de los casos ofrecía graves dudas (*Ex* 20 julio 1936).[34]

Tampoco pudo ser gran motivo para tranquilizarse el que, atendiendo instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Embajada y los consulados generales mexicanos hubieran procedido a solicitar protección para los mexicanos que se hallaban en España. El gobierno republicano luchaba por su vida y era imposible que ofreciera las garantías de rigor en una situación normal. El embajador mexicano en Madrid, Pérez Treviño, y José Rubén Romero, aseguraban sin embargo que a pesar de la lucha "nuestros connacionales no han resentido quebranto en sus personas ni en sus intereses" (*Ex* 26 julio 1936).

Por otra parte, y a pesar de la situación crítica por la que atravesaba, el gobierno encabezado por José Giral tenía mucho interés en mantener en el grado posible la autoridad del gobierno de la República frente a los gobiernos acreditados ante él, y en dar todas las facilidades a su alcance para que los residentes extranjeros en España no sufrieran a causa del conflicto. Lo más viable era facilitarles la huida. A petición del embajador de Estados Unidos el gobierno organizó un tren especial para que salieran de Madrid todos los extranjeros que así lo desearan. Los miembros de la colonia mexicana en Madrid fueron advertidos de esta oportunidad por medio de avisos que en la prensa madrileña mandó publicar Pérez Treviño. Se acordó también aprovechar los ofrecimientos de los embajadores de Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, quienes pusieron a disposición de todos los extranjeros que quisieran salir de España varios barcos de guerra que se dirigían apresuradamente a puertos españoles. En su comunicado, Pérez Treviño informaba que en la Embajada se hallaban alojados el doctor Pedro de Alba y el licenciado Rodolfo Reyes, y que estaba preparado para dar refugio a toda la colonia mexicana, si fuera necesario (*Ex* 29 julio 1936).

[34] Entre ellos, Romero menciona a la tiple Margarita Carbajal, la bailarina Juanita Barceló, las actrices Virginia Zurí y Graciela de Lara y el dueto de los cancioneros Castilla.

Algunos mexicanos aprovecharon la oferta de los barcos extranjeros, entre ellos el cónsul en Gijón. Después de haberse asegurado de que todos los mexicanos residentes en el puerto habían recibido salvoconductos para ausentarse rápidamente, y de cerrar y sellar sus oficinas, abordó un torpedero alemán que lo puso sano y salvo en Bayona (*Ex* 21 agosto 1936). Otros muchos huyeron en barcos de guerra y mercantes italianos, quienes llevaron su buena política hasta el extremo de no cobrarles el transporte, y a su llegada a Génova les proporcionaron comida, dinero para gastos menores, pasajes para distintos lugares de Italia y "toda clase de facilidades para su desembarco y hospedaje". El cónsul mexicano en Génova debe haber pasado un buen sofoco ante esa "infinidad" de compatriotas indigentes puestos de pronto bajo su responsabilidad; su agradecimiento con la solidaridad italiana la expresó en una nota al prefecto de Génova dándole las gracias por todas sus atenciones (*Ex* 30 agosto 1936).

Sin duda hubo muchos mexicanos más que aprovecharon la oferta de barcos de nacionalidades varias, arribados a puertos españoles en procura de facilitar el éxodo a sus connacionales; las situaciones críticas suelen provocar solidaridades inusitadas. Además, las circunstancias propiciaron que hubiese también un barco mexicano a disposición de los que huían: el guardacostas *Durango*.

Contratada su construcción con el gobierno republicano español desde antes de que se iniciara la guerra, el barco estaba destinado por la Secretaría de Guerra y Marina a la vigilancia del litoral del golfo de México;

> con ello, según informes que nos fueron proporcionados ayer en la propia Secretaría de Guerra, se busca contrarrestar los estragos que por largos años ha venido causando el contrabando pesquero del golfo, aparte de que su contribución será muy importante para diversas obras de carácter naval militar que se realizan en los puertos del sureste (*Nac* 15 agosto 1936).

El *Durango*, junto con otros guardacostas, era una muestra de que la amistad entre la República española y el gobierno mexicano no se reducía a un plano retórico, sino que abarcaba también el de los negocios.[35] El barco estuvo listo para navegar a mediados de agosto. Fue una fortuna —en la medida en que puede hablarse de fortuna en una situación

[35] Lázaro Cárdenas señala en su primer informe de gobierno, el 1 de septiembre de 1935: "A la Comandancia Naval de Manzanillo se destinaron los cuatro guardacostas que se recibieron procedentes de España, para cubrir los servicios navales de la jurisdicción marítima que corresponde a dicha zona". *Los presidentes*, 1966, p. 21.

tal— que el guardacostas fuera construido en Valencia, por la Unión Naval de Levante, y que la ciudad quedara en manos del gobierno al ocurrir el levantamiento militar.

Desde antes de que estallara la rebelión se planeaba repatriar en el *Durango* a unos 50 mexicanos "que se encontraban en difíciles situaciones económicas en la madre patria", y a quienes había venido auxiliando la Embajada de México en Madrid (*Nac* 1 agosto 1936). Con la nueva situación, la Embajada tramitó los permisos del caso con el gobierno mexicano para que el guardacostas evacuara además a todos los mexicanos que lo necesitaran debido a la situación española (*Nac* 9 agosto 1936). El 10 de agosto la Secretaría de Gobernación envió 10 000 pesetas destinadas a los mexicanos que se encontraban en Barcelona para atender sus necesidades más urgentes mientras llegaba el *Durango* (*Nac* 11 agosto 1936). Menos privilegiados que estos indigentes a quienes auxiliaba el gobierno, "numerosos" mexicanos y españoles, algunos de ellos muy ricos, que vivían en España con fondos que se les situaban desde México, se encontraron de pronto sin medios de subsistencia al paralizarse de improviso y totalmente las transacciones comerciales y financieras entre México y España, y suspenderse la aceptación de giros cablegráficos (*Ex* 29 agosto 1936).

En Barcelona era, precisamente, donde se concentraba la mayor parte de los mexicanos que, deseándolo, aún no habían logrado salir de España. El Consulado General de México en el gran puerto catalán había estado en continua comunicación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, e informaba que a pesar del conflicto no se había registrado ninguna desgracia personal de mexicanos. Se jactaba, además, de haber estado trabajando día y noche para extender todos los pasaportes solicitados, y tenía registrados ya más de 50 pasajeros para el *Durango*. A las facilidades otorgadas por los consulados mexicanos en España "se han acogido especialmente artistas teatrales, pelotaris y obreros que, a consecuencia de la revuelta, quieren repatriarse" (*Nac* 15 agosto 1936).

Por fin, después de una demora provocada por algunos detalles en la construcción que faltaban por terminar, el *Durango* pudo zarpar de Valencia el 25 de agosto, rumbo a Marsella, donde debía embarcar algunos caballos sementales comprados para el ejército mexicano. Antes de partir, los capitanes Manuel Cereño y Ángel Corzo, y el representante mexicano comisionado para recibir la embarcación, fueron a despedirse del gobernador (*Nac* 25 agosto 1936). El 27 el guardacostas se encontraba en Marsella, de donde debía partir hacia Barcelona para recoger a unos 100 mexicanos. En su viaje a México haría escalas, probables, en Gibraltar y en Lisboa.

Mientras unos procuraban por todos los medios salir de España, otros penaban por entrar. El barco *Cristóbal Colón*, cuya suerte no podía ser del todo indiferente a la opinión pública mexicana pues llevaba "alrededor" de 45 pasajeros pertenecientes a la colonia española residente en México, se había convertido en "el paria de los mares", especie de nuevo acorazado *Potemkin*. Estaba bajo el control de un comité izquierdista que se había apoderado de él por la fuerza, y al cual se le achacaba haber cometido toda clase de abusos con los pasajeros. Hostilizado por las autoridades portuarias francesas, y con la perspectiva de caer en poder de los rebeldes, cuyos barcos patrullaban el golfo de Vizcaya, el *Cristóbal Colón* pudo por fin zarpar de Saint Nazaire el 29 de agosto, después de que un representante del gobierno republicano español abordó el vapor en ese puerto dos días antes "para reforzar la autoridad del capitán" (*Ex* 28 agosto 1936). La suerte acompañó al barco y el día 30 atracó en Santander, "en las mismas narices de los barcos de guerra rebeldes".

La celebración de la llegada a puerto correspondió a la angustia provocada por su incierto destino, y prefiguró la de muchos otros barcos que habrían de inscribir su nombre en la historia de este agitado periodo. Una multitud apiñada en los muelles aplaudía y gritaba ¡Viva la República!, en medio del ruido de sirenas y del sonar de cláxones, mientras la tripulación llevaba en hombros a sus jefes a tierra. Después la multitud invadió el barco y lo engalanó con ramos de flores rojas.

> Más de 200 pasajeros, que pusieron su suerte con la del barco en su larga odisea, siguieron a los tripulantes descendiendo por la pasarela para ser objeto de una estruendosa recepción, en la que tomó parte el gobernador civil, Ruiz Rebollo (*Ex* 31 agosto 1936).

El embajador Pérez Treviño, por su parte, estaba de veraneo en San Sebastián, en el norte de España, al estallar la rebelión. Como primera medida estableció la Embajada mexicana en Fuenterrabía, mientras esperaba que la situación se aclarara y en vista de que estaba imposibilitado de regresar a Madrid por la misma ruta por la que había salido, pues los militares rebeldes dominaban Navarra y partes importantes de Castilla la Vieja (*Ex* 29 julio 1936). Desde allí dictó las medidas urgentes para proteger en lo posible los intereses mexicanos en España, y desde allí pudo influir para hacer un pequeño pero significativo favor al gobierno republicano.

El embajador de Chile, decano del cuerpo diplomático y el único con tal categoría que se encontraba en Madrid el 18 de julio, propuso el 12 de agosto a todas las legaciones extranjeras que se retiraran de la capital española. Los miembros de la Embajada de México, apoyados por

los de la de Perú, se opusieron a la medida en una junta celebrada por todo el cuerpo diplomático el 15 del mismo mes, argumentando "que era un desplante poco cortés hacia un gobierno amigo" (*Ex* 16 agosto 1936). En la junta se decidió abandonar el proyecto, sobre todo en virtud de que los gobiernos de todas las grandes potencias europeas, y el de Estados Unidos, habían ordenado a sus representantes permanecer en Madrid "a cualquier costo hasta el último momento" (*Ex* 16 agosto 1936). Pérez Treviño recibió también la orden de reintegrarse a su Embajada en Madrid, a donde llegó el día 24, acompañado de su familia, vía Hendaya, Barcelona y Valencia. Fue el primer embajador en regresar a la capital (*Nac* 25 agosto 1936).

La guerra de España en los espectáculos del Distrito Federal

Las tomas de partido y las reacciones mexicanas ante el estallido del conflicto en España se dieron en todos los niveles políticos, sociales, culturales, humanos en suma. Lo primero que salta a la vista es que las manifestaciones de interés y las reacciones comprometidas ante la lucha alcanzaron mayor intensidad entre los grupos organizados, que en 1936 formaban en México, y en todo el mundo, un abigarrado rompecabezas de siglas. Esto no es de extrañar, ya que esos grupos, por el solo hecho de su organización, tenían una mayor capacidad de manifestar sus opiniones y de pugnar por influir en la marcha misma de los acontecimientos. Pero no faltan en este primer mes y medio escaso de la guerra española reacciones más difusas y más generalizadas que dan fe del enorme interés, e incluso del compromiso, con que el país entero seguía las peripecias de la guerra. Tal fue el caso de los espectáculos capitalinos.

Ya para el día 13 de agosto el cine Alameda pudo anunciar en su cartelera:

> Un triunfo de Paramount News. En avión llegaron las primeras escenas culminantes de la revolución en España. Exclusivas para el Alameda. Combates en las calles de Madrid, saqueos e incendios en Barcelona, niños disparando ametralladoras, el avance rebelde en Guadarrama, huida de refugiados americanos (*Ex* 13 agosto 1936).

Para no ser menos, el cine Principal prometió el día 15 la exhibición de la primera película de la revolución española, tomada por la UFA, que había sido traída de Europa en el dirigible *Hindenburg* a Nueva York y de ahí a México. La película mostraba también escenas de la inauguración

de la Olimpiada de Berlín. Una nota en la cartelera advertía que seguramente el documental

> será de gran interés no sólo para los ciudadanos españoles, que forman esa numerosa colonia en la metrópoli, sino para el público en general, que con tanto interés está siguiendo el desarrollo de los sangrientos combates que están teniendo lugar en España (*Nac* 15 agosto 1936).

Entre otros estrenos del momento en la cartelera cinematográfica, destacan y contrastan dos joyas de la cinematografía mundial, *Tiempos modernos* de Charlie Chaplin y *Una noche en la ópera* de los hermanos Marx.

Además de en el cine, la guerra tuvo una gran resonancia en la radio, pues era el tema de moda. A falta de información precisa sobre el contenido de los programas radiofónicos, se puede suponer que los noticieros abundaron en detalles sobre la guerra civil, y aun que tomaron posiciones partidistas ante el asunto. Todo el mundo tomaba partido, y como prueba de que también lo hizo la radio tenemos la acusación, en uno de los mítines, de que por medio de la prensa y la radio los reaccionarios estaban incitando a los militares mexicanos a seguir el ejemplo de los españoles.

En *El Nacional* del 14 de agosto aparece la noticia de que al día siguiente habría de ser estrenada en el programa Teatro del Aire de la estación XEFO

> una comedia microfónica [*sic*] española, con un asunto revolucionario, con lo que la temporada radiofónica teatral que está desarrollando la XEFO demuestra que marcha emparejada con el ritmo de inquietud que vive la hora presente del mundo que busca ansiosamente una forma política para lograr la felicidad de los pueblos.

La "comedia microfónica" era del "joven autor español de izquierdas Ramón J. Sendes ([*sic*] por Sender)", que en ella había utilizado

> todos los recursos de emoción y sugerencia que ofrece la técnica teatral radiofónica. El secreto es un verdadero guiñol radiofónico. Su acción se desarrolla en el despacho del gobernador militar de Barcelona, minutos antes de que estalle una huelga revolucionaria; dos obreros detenidos y complicados en la huelga son bárbaramente torturados para que denuncien a sus compañeros. Los dos se dejan asesinar, y la huelga estalla precisamente cuando las balas arrancan la vida a los bravos obreros rojos.

La comedia había sido enviada directamente por Sender a Armando

de Maria y Campos para que la pusiera al alcance de los trabajadores mexicanos en su Teatro del Aire.

También en el teatro se manifestaba el impacto de la guerra. En rigor no puede considerarse como consecuencia de ella la actuación por tierras mexicanas de la compañía de Margarita Xirgu, ya que su exitosa temporada teatral antecedió al estallido de la rebelión. La honda impresión causada por la gran actriz catalana en el mundo teatral mexicano se produjo básicamente por medio de las obras que presentó de su variado repertorio, como *Nuestra Natacha*, de Alejandro Casona; *La dama boba*, de Lope de Vega, y *La malquerida*, de Jacinto Benavente, entre muchas otras. Pero esa impresión no dejaba de relacionarse en forma importante con lo que sucedía en España, habida cuenta de la difusión que "la Xirgu" daba a sus simpatías republicanas, y a que como miembro de la compañía la escoltaba Cipriano de Rivas Cherif, cuñado del presidente Azaña.

Un ejemplo del entusiasmo provocado por la Xirgu nos lo proporciona una nota periodística de *Excélsior* anunciando las seis últimas funciones de la compañía en la capital:

> Seis últimas veladas que habrán de aprovechar los admiradores de este conjunto artístico encabezado por Margarita Xirgu y, también, aquellos que, remisos por hablillas, desperdiciaron horas de arte de buena ley. Ellos se lo perdieron; porque vendrán compañías españolas de diferentes géneros, pero una tan homogénea en bueno, con tanto respeto por el arte dramático y sus autores, con tan perfecta disciplina y tan alto decoro, mucho tiempo ha de pasar para que cruce el mar y venga a visitarnos. Quien quiera, pues, disfrutar las emociones de un arte ritual, pocos días le quedan para hacerlo. Aplicando a este momento la frase del Califa de Córdoba al toreo revolucionario de Belmonte, aconsejamos: "Quien quiera verlo, que lo vea pronto". Y este pronto se concreta a seis últimas funciones. El lunes, con un homenaje, nos dirá adiós la compañía Xirgu. Tras de una breve gira por los teatros de los estados, irá a embarcarse en Tampico, rumbo a La Habana. De ahí, al sur de América. Después... ¡quién sabe! (*Ex* 29 agosto 1936).

Una relación evidentemente directa con la guerra española tenía en cambio el espectáculo que el gran cómico Manuel Medel presentó en sus populares "tandas" del Teatro Salón Lírico, a partir del 23 de agosto: *Rojo y gualda* vs. *rojo y negro* (*Ex* 23 agosto 1936) y la obra que en el mismo Lírico se estrenó el sábado 29, *España mártir*. Según un *réclame* propagandístico, *España mártir*, presentada por la compañía de Ortega-Castro Padilla "que con tan lisonjero éxito actúa" es una obra

> en donde la actualidad internacional, unida a la nota de palpitante interés colectivo, nos ofrece una variada como emotiva sucesión de escenas llenas de colorido y rancio sabor artístico. Entre los cuadros sobresalientes de *España mártir* mencionaremos los que, dada su estructura en el diálogo y su nota viril, y en su desarrollo, alcanzarán un éxito seguro; ellos son: "Comunismo y fascismo", "La tierra del macarrón", "Los neutrales", "España inmortal", y que son originales de Tirso Sáenz y Benítez, con música de Castro Padilla (*Ex* 30 agosto 1936).

La compañía de Medel era una caja de resonancia del momento político y señalaba infaliblemente hacia dónde iba el interés del público; a fines de julio los *sketches* que presentó se referían al ex presidente Calles y a la huelga de los electricistas: *Con Calles y del brazo, Estrellados* y *Sin luz ni a fuerza* (*Uni* 28 julio 1936). Junto a las obras de tema español el gran cómico escenificó a fines de agosto sainetes sobre el último chisme político: la crisis que le costó a Emilio Portes Gil —quien había sido presidente interino de la República (1928-1929), a raíz del asesinato de Álvaro Obregón, presidente electo y caudillo de la Revolución— la presidencia del partido oficial (PNR): *México-Laredo, Adiós a los de-Portes, Otro para California* y *Lázaro el califa* (*Ex* 30 agosto 1936). Así como da una enorme curiosidad, y algo de miedo —para ellos no había nada sagrado bajo el sol, a excepción quizá de la virgen de Guadalupe—, imaginar lo que harían los cómicos mexicanos con el tema de la guerra española, también los da imaginar el gusto con que hicieron chistes a costillas de Portes Gil, eliminado de la política como antes lo había sido el general Plutarco Elías Calles (de ahí lo de "otro para California": a California precisamente había sido expulsado Calles, el jefe máximo de la Revolución, el año anterior), por un Lázaro Cárdenas convertido en "califa" de la lidia política. Evidentemente, la compañía de Medel mantenía un finísimo oído abierto no sólo a las actualidades políticas, sino a otros hechos, menos espectaculares pero de alcance más hondo y extenso: el *sketch México-Laredo* se refiere sin duda a la reciente inauguración de la carretera México-Laredo con la que se inició en México, en gran escala, el transporte por carretera.

CONFESIÓN DE PARTE

A fines de agosto de 1936 don Lázaro estuvo muy ocupado haciendo méritos para el calificativo de "califa" de la lidia política, al resolver otra de las crisis políticas que tan a menudo inquietaron su régimen, y que tan

buenos dividendos solían dejarle en materia de concentración del poder en sus propias y exclusivas manos, así como en su laboriosa construcción de una institución presidencial llena de dignidad y poder, y por encima de cualquier jefe máximo que pudiera surgir. El día 20 de agosto Portes Gil presentó su renuncia como presidente del comité directivo del PNR; lo sustituyó en el cargo el licenciado Silvano Barba González, quien ocupaba la Secretaría de Gobernación. Cárdenas se deshacía así de un incómodo y poderoso colaborador, pues Portes Gil tenía sus propios apoyos políticos. En el reacomodo que siguió a la renuncia, el licenciado Silvestre Guerrero, procurador general de la nación, pasó a hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación; en la Procuraduría lo sustituyó el licenciado Ignacio García Téllez, hasta entonces secretario general del PNR. Cárdenas comenta escuetamente en sus apuntes que el extrañamiento de Portes Gil fue "consecuencia de las divergencias políticas que ha tenido con varios senadores y diputados, miembros del propio partido".[36] Portes Gil es más explícito y atribuye sus problemas en el gobierno del presidente Cárdenas a los ataques encubiertos de los políticos michoacanos, sobre todo del general Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, y del senador Ernesto Soto Reyes, secretario de Acción Agraria del PNR, apoyados según don Emilio por una claque de entusiastas damas comunistas con puestos muy bien pagados en la administración.

El problema de fondo eran las actividades futuristas a las que aparentemente desde entonces se hallaba entregado Múgica con miras a suceder a Cárdenas, según Portes Gil. Este último afirma además que no estaba de acuerdo con la propaganda "comunistoide" que se hacía desde algunas secretarías. Poco a poco, el conflicto entre "El Alazán Tostado" (como se conocía popularmente a Portes Gil) y el grupo michoacano había ido agudizándose. La confrontación se hizo inevitable a raíz de las elecciones a diputados y senadores de julio de 1936.

En su sesión del 20 de agosto siguiente el bloque minoritario del Senado resolvió desechar las credenciales de los senadores por Campeche, Chiapas y Coahuila, que eran inobjetables según Portes Gil, lo cual en su opinión quebrantaba más allá de lo tolerable "la dignidad y disciplina del partido". Portes Gil se apresuró a entrevistarse con Cárdenas y a ofrecerle su renuncia a la presidencia del comité directivo del PNR, pero el presidente le aseguró que convencería a sus amigos michoacanos de que depusieran su actitud. Al día siguiente el Colegio Electoral, funcionando según Portes Gil sin quórum, presionado por porras integradas por empleados de la Secretaría de Comunicaciones, y manipulado por la actitud resuelta de Soto Reyes, desechó las credenciales de los senadores por

[36] CÁRDENAS, 1972, p. 355.

Nuevo León y Tamaulipas. Que candidatos apoyados por él perdieran en Tamaulipas, su estado natal, sí que debió haber sido intolerable para Portes Gil, y convencido de que ya no tenía la confianza de Cárdenas hizo efectiva su renuncia después de una nueva entrevista con el presidente.

A pesar de las protestas de inocencia de Cárdenas, Portes Gil calculó con toda razón que una campaña como la que se había hecho en su contra no hubiera podido llevarse a cabo sin contar con el beneplácito del presidente.[37] Cárdenas se deshacía así de un colaborador de origen obregonista, pero identificado con el callismo. El equilibrio político, sin embargo, se había roto momentáneamente en favor del exaltado grupo de amigos michoacanos de Cárdenas, y para restaurarlo se hacía necesario que no gozaran en exceso de su victoria. El 25 de agosto se disolvieron las alas izquierdas del Congreso (que habían estado dominadas por ellos), después de agitadas discusiones, y se tomó el acuerdo de crear en su lugar una comisión de control. Con ello, el "H. Congreso dio una muestra de lealtad al señor presidente Cárdenas" (*Nac* 26 agosto 1936).

La reorganización político-administrativa provocada por la crisis alcanzó también al órgano periodístico oficial del PNR, *El Nacional*. El periódico continuó difundiendo diariamente el lema del partido oficial, que no cambió:

> El Partido Nacional Revolucionario es un partido de Estado y no tiene por finalidad conservar el poder en beneficio de intereses particulares. No trata de imponer una dictadura ni formas políticas extranjeras. Quiere para México un régimen propio con tendencias firmes hacia una forma de lineamientos avanzados.

Pero sí cambió la directiva del periódico; se aprovechaba la crisis política para renovar al personal. El director gerente, licenciado José Ángel Ceniceros, presentó su renuncia el 26 de agosto, y el nuevo presidente del comité ejecutivo nacional del partido designó como director a Froylán C. Manjarrez. Manjarrez nombró como subdirector a Raúl Noriega; como jefe de redacción al doctor Héctor Pérez Martínez (sustituyó a Rafael F. Muñoz); como auditor general al licenciado Ciriaco Pacheco Calvo, y como secretario de la dirección-gerencia a Salvador Duhart.

Manjarrez emprendió inmediatamente la restructuración del periódico, para darle un cariz que estuviera más de acuerdo con la política educativa de Cárdenas. Continuaron apareciendo muy abundantes noticias sobre la guerra civil española, pero ya no en la primera plana sino en la tercera sección del periódico. Los domingos, en la *Revista de la Semana*,

[37] PORTES GIL, 1941. Su versión de la crisis en pp. 511-535.

resulta casi total el predominio de noticias sobre España. La novedad consistió en recomenzar la publicación de páginas especiales, destinadas específicamente a los obreros y a los campesinos, que hacían del periódico una especie de enciclopedia de conocimientos útiles y de indoctrinación ideológica. El lema del nuevo *Nacional* fue explícito: "Cada periódico, un maestro; cada página, una tribuna para el pueblo. Esto debe ser el periodismo moderno".

Explicando la nueva tónica a seguir decía *El Nacional* el 28 de agosto

> al ser creadas esas páginas, se tuvo perfectamente en cuenta la función social que corresponde desarrollar a *El Nacional* como órgano de un partido y como vocero del gobierno; es decir, como el vehículo por medio del cual el Partido Nacional Revolucionario expone los aspectos de realización de su plataforma de principios, y como colaborador del régimen en la tarea de formar en las mayorías de la República una conciencia y de trazarles un camino.

Las páginas especiales tratan de educación socialista; cultura popular; acción agraria; industria, comercio y finanzas; trabajo y previsión social; a ellas se agregan poco a poco las secciones sobre Vida de los Estados; Página Femenina; La Salud y la Vida; Página de Salubridad y Cultura Higiénica Popular, y hasta una Página Militar y otra de Asuntos Ecuestres.

Tranquilizado el ambiente político y puestos en marcha estos ajustes en los engranajes de la administración política, todo estaba listo para que el país oyera por radio el segundo informe de gobierno de Cárdenas, y participara así de alguna forma, como oyente, en lo que empezaba a convertirse en un ritual importante de la vida política mexicana.

Se había tenido cuidado de que no se filtrara abiertamente a la prensa la gran noticia respecto a España, que se avecinaba en forma oficial, aunque ciertamente no habían faltado insinuaciones. Al guardar celosamente el secreto, se había dejado abierta la puerta para que el gobierno mexicano tomara la actitud que más le conviniera. Gracias a este silencio, la declaración de Cárdenas en su informe no pudo ser más sorpresiva y contundente:

> El gobierno de España solicitó de nuestro gobierno por conducto del excelentísimo señor embajador don Félix Gordón Ordás, la venta de pertrechos de guerra, solicitud que fue atendida poniendo desde luego a su disposición en el puerto de Veracruz, 20 000 fusiles de 7 milímetros y 20 000 000 de cartuchos de fabricación nacional.[38]

[38] *Los presidentes*, 1966, p. 56.

Se hacía evidente, de pronto, el motivo de las reticencias oficiales en torno al destino de un misterioso barco de pasajeros español, que a mediados de agosto anterior, al llegar a Veracruz, había cambiado de giro y provocado ciertas preguntas que no recibieron respuesta: el *Magallanes*. Se hacía también evidente que el presidente de la República estaba tomando una actitud más comprometida ante la guerra civil española, públicamente y en ocasión solemne. Para completar el cuadro faltaba sólo aclarar que en el asunto estaban también implicados intereses de tipo material que había que defender: Cárdenas no se cuidó ni de ocultarlos ni de minimizarlos, y afirmó posteriormente en su informe:

> En defensa de los intereses de nuestros agricultores, la Secretaría gestionó y obtuvo del gobierno español la derogación del decreto por el cual se había prohibido la importación de garbanzo. Asimismo se logró que tanto dicho cereal [*sic*] como el café mexicano quedaran excluidos de los recargos (del 10 y 20% respectivamente) decretados por el gobierno español sobre los derechos de importación aplicables a tales productos.[39]

Las escuetas frases de Cárdenas permitían que cada quien sacara las conclusiones pertinentes, y el presidente del Congreso, diputado Luis Enrique Erro, en su contestación oficial al informe, se permitió sacar las suyas:

> Estoy seguro de interpretar los sentimientos de la representación nacional, que ha juzgado con serenidad y con altura la política exterior del régimen, cuando afirmo que en todos los casos, pero muy especialmente en el de la República española, el Ejecutivo ha obrado de modo irreprochable, determinando su actitud en perfecta concordancia con los imperativos de su deber.
>
> Vender pertrechos de guerra y prestar ayuda moral —incluso material— a un gobierno amigo, legítimamente constituido, está perfectamente ajustado a las normas de ética que presiden la vida de relación internacional. Obrar de otro modo equivaldría a conceder implícita beligerancia a una insurrección militar a todas luces contraria al sentir del pueblo de México.
>
> El origen revolucionario de nuestro gobierno, la política tradicional de la República en sus relaciones con otros estados y la voluntad expresa de las colectividades, que da el norte a la marcha de la vida pública mexicana, convergen a la línea de conducta que usted se ha impuesto en el tratamiento otorgado al gobierno legítimo de España, principalmente a partir de la lucha armada que se libra en el suelo español.[40]

[39] *Los presidentes*, 1966, p. 56.
[40] *Ibid.*, p. 66.

Pero en este mundo desmemoriado no está de más que algunos hagan honor a la fidelidad. Es muy posible que con su ejemplo ayuden un día a que pueda perdonarse lo que, con la rabia en su corazón, no han podido evitar.

ALBERT CAMUS

ARMAS MEXICANAS PARA LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

España: de la rebelión a la guerra civil, julio-agosto de 1936

Mientras el gobierno republicano trataba de recuperar el control en su territorio, la España rebelde consolidaba y reforzaba el *status quo* con miras a dedicar todas sus energías al esfuerzo bélico, ya que desde un principio fue evidente la decisión republicana de resistir. Una vez instaurada la supremacía militar y la prioridad de los objetivos militares, y declarado el estado de guerra en el territorio dominado, todas las medidas tendieron a reforzar las jerarquías tradicionales y a establecer una estructura social y económica al gusto de los militares.[1] Se prohibieron las huelgas y se liquidó toda actividad sindical. La modesta reforma agraria llevada a cabo por la República fue liquidada. Se congelaron los salarios y los precios, y se organizaron comités semivoluntarios de negociantes y profesionales para controlar la economía.

No le fue muy difícil al general Franco, después de la muerte del general Sanjurjo al iniciarse la revuelta, establecer ante sus posibles rivales su supremacía en el mando. El único que podía disputársela en serio, el general Emilio Mola, permitió sin grandes aspavientos, en los momentos cruciales, que Franco se hiciera con puestos claves en la organización del nuevo Estado. Además, Mola moriría poco después, en junio de 1937, también en un accidente de aviación. El otro general con prestigio y personalidad suficientes, quizá, para enfrentársele y disputarle la primacía, Gonzalo Queipo de Llano, se contentó con que le permitieran organizar casi un virreinato privado en Andalucía, donde confiscó transportes, armas y capitales a placer, y mantuvo con gran provecho propio el rico comercio andaluz de exportación: vino de jerez, aceitunas y cítricos.

Franco se había destacado siempre en su fulgurante carrera.[2] Todos sus grados los había ganado por méritos en campaña y a todos ellos llegó siendo el más joven de su promoción. "El más joven general de Europa",

[1] Southworth, 1963, pp. 127-136.

[2] Entre las abundantes biografías de Franco destaca, por su exhaustiva documentación y su calidad interpretativa, la de Preston, 1994. Son de señalar, también, la de Ramírez, 1964, y desde un punto de vista panegírico, la de De la Cierva, 1971.

fue oficial en la Legión Extranjera española y logró enorme prestigio entre los soldados y los cuadros medios del ejército por su valor personal, del que dio abundantes pruebas en Marruecos. También había dado múltiples pruebas, y en el futuro daría muchas más, de que su ambición no conocía límites. Encargado del frente sur, mientras Mola se ocupaba del norte y del frente madrileño más o menos establecido en Somosierra, Franco se enfrentó al problema de transportar sus tropas moras a Andalucía: aviones italianos y alemanes le dieron la ayuda oportuna y necesaria. Mussolini desde hacía algún tiempo se había comprometido a apoyar la sublevación, y por un golpe de suerte que en buena medida determinó el resultado del conflicto, a unos cuantos días del estallido los agentes de Franco lograron que Hitler se interesara en intervenir del lado de los militares.[3] La marina, por su parte, aunque quedó mayoritariamente con la República, perdió, junto con sus jefes y oficiales rebeldes, suprimidos por la marinería, buena parte de su efectividad como arma de guerra, y no pudo evitar el transporte de las tropas acantonadas en Marruecos.

Tratar de alcanzar el corazón de España a través de Despeñaperros era excusado: un solo miliciano armado con unos cuantos cartuchos de dinamita podía detener a todo un ejército. El camino de Extremadura se impuso como la opción necesaria, y por él se lanzó el ejército de Franco, formado básicamente por tropas moras. El 10 de agosto cayó Mérida; el 14, Badajoz, que alcanzó una triste celebridad por las ejecuciones masivas de rehenes en la plaza de toros y por el encarnizamiento de la lucha; el 3 de septiembre, Talavera. La capital de España parecía estar al alcance de la mano.

Fue entonces cuando Franco tomó una decisión desastrosa en términos estratégicos, riquísima para él en términos políticos: en vez de seguir aceleradamente hacia Madrid, que estaba desprotegida y en un estado de ánimo abatido y derrotista, y que de caer en sus manos podía haber implicado el fin de la guerra, Franco se desvió para socorrer a los rebeldes refugiados en el Alcázar de Toledo.

Derrotados en las estrechas calles de la ciudad imperial al inicio del levantamiento, los rebeldes se habían retirado hacia el Alcázar construido por Carlos V, que domina con su masa el caserío toledano, y se hicieron fuertes en el interior. Había unos 800 guardias civiles, 100 oficiales, 200 falangistas y derechistas, 190 cadetes de la Academia de Infantería, 550 mujeres y 50 niños, muchos de ellos tomados como rehenes entre la población civil, todos bajo el mando del coronel Moscardó.

[3] VIDARTE, 1973, p. 414. Véase también VIÑAS, 1974. Cuando lo abordaron los enviados españoles Hitler salía de oír *Los maestros cantores de Nürenberg*, de Wagner, y aceptó inmediatamente. Durante el transcurso de la guerra habría de lamentar su apresurada decisión en varias ocasiones.

Durante más de dos meses los esfuerzos realizados por las fuerzas republicanas fueron inútiles para quebrantar la resistencia de los sitiados. El Alcázar de Toledo se fue convirtiendo poco a poco en símbolo del "valor nacionalista" y en un ejemplo para todos los que luchaban contra la República. Liberar el Alcázar y cubrirse con esa gloria era un logro inmediato y tangible para Franco. Madrid podía esperar, pues parecía presa segura.

El 28 de septiembre Toledo fue tomada y el Alcázar liberado. Al día siguiente su "libertador" fue designado "jefe del gobierno", y el 1 de octubre, por un ligero y oportuno error de imprenta en el decreto —que sólo provocó débiles protestas de sus compañeros de aventura—, proclamado "jefe del Estado". La liberación del Alcázar rendía sus frutos, y Franco acumulaba en sus manos más poder que cualquier gobernante español en muchos siglos.

La unificación política de la España rebelde no dejó de presentar problemas, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los grupos que la formaban: carlistas, monárquicos, falangistas, ejército, aristocracia, católicos, clases medias conservadoras y derechistas de todos los matices. Todos ellos pudieron ser convencidos por las buenas o por las malas de que no era el momento de ventilar sus diferencias, sino de aunar esfuerzos para ganar la guerra. Franco pudo establecer rápidamente su mando único y ocupar el puesto del que sólo la muerte lo desplazaría, 39 años después: árbitro inapelable de las disputas entre sus seguidores y verdugo de los españoles. Pudo también, especialmente mediante una magnífica manipulación propagandística del miedo que muchos españoles sentían ante la caótica revolución que se realizaba en territorio republicano, y del miedo a los propios militares, imponer su autoridad en la España "reconquistada".

En esta labor recibió la inapreciable ayuda de las altas jerarquías eclesiásticas, y de la mayoría de los miembros de la Iglesia católica española. Una excepción fue el clero vasco, que prefirió seguir al lado de sus feligreses, muy católicos, pero muy republicanos o muy partidarios de su autonomía, que la República les había concedido con su Estatuto. Hubo además algunos casos aislados, en el resto de España, de sacerdotes y aun obispos partidarios de la República. Pero como corporación, la Iglesia puso todo su peso moral e intelectual al servicio de la rebelión. Consciente de la importancia que la religión tenía para todos los españoles, fueran o no creyentes, y muy pagada de su papel histórico en la formación de la nación española en su lucha contra el Islam y contra el protestantismo, hizo todo lo posible por dar al conflicto el carácter de una guerra religiosa; para usar el término que la misma Iglesia resucitó y puso de moda, de una "cruzada" contra el infiel. El catolicismo militante vino a reforzar al ejército en sus viejas tendencias a valorar en exceso el orden público, y a

darse demasiada importancia, considerándose como la encarnación suprema de la nación española. Resultaba insuficiente la creación en marcha de un mesianismo centrado en la persona de Franco; para reforzarlo se echó mano, además del catolicismo, del falangismo.[4]

Al tomar partido decididamente por los militares españoles, la Iglesia seguramente esperaba poner otra vez en práctica el ideal de un Estado cuyas metas coincidieran en todo y por todo con las de la religión católica; un Estado que subordinara su actuación a principios antiliberales y antimodernos a la manera del *Syllabus* de Pío IX. Lo había logrado ya bajo la dictadura de Primo de Rivera y habría de lograrlo de nuevo. Para ello, no vaciló en recurrir a los medios más crueles y anticristianos. Aceptó sin más la clasificación abusiva que hacía de la República una sociedad sin ley y sin Dios, y trató de justificar doctrinariamente la liquidación física de los republicanos. Tal como se argumentó entonces y después, es cierto que los pastores tienen la obligación de defender a su rebaño de los lobos, aunque sea a hondazos; pero en este caso la mitad del rebaño fue confundida con una manada de bestias feroces y condenada al exterminio "a cristazo limpio". La Iglesia se identificó con las declaraciones de Franco —hechas al principio de la guerra—, de que si era necesario fusilaría a media España, y de que él era el cirujano enviado por la Divina Providencia para extirpar el cáncer y la gangrena que corroía el cuerpo nacional español, para erradicar la semilla del mal representada por el liberalismo y el marxismo. En vez de usar su todavía enorme ascendiente moral para tratar de poner orden y humanidad en la confusión pasional en que España se debatía, la Iglesia española colaboró con su propio peso y sus propios argumentos en la subversión general de los valores éticos y morales.[5] No hay duda de que la Iglesia actuó así por resentimiento con la República, la cual trató de aplicar durante su corta vida la separación entre Estado e Iglesia y la secularización del matrimonio y los cementerios, la implantación del divorcio y el registro civil, la suspensión de los pagos que hacían de cada sacerdote un funcionario del Estado, la liquidación de los subsidios a la enseñanza religiosa, etc. Ese resentimiento lo atizó mucho el clima de demagogia anticlerical creado al amparo de las libertades garantizadas por la República. El papel desempeñado por la Iglesia española durante la guerra civil comprometió en su favor y en su contra a todas las fuerzas que la apoyaban o la combatían en el mundo entero, y creó graves problemas de conciencia a muchos católicos sinceros, partidarios también sinceros de la República.

[4] SOUTHWORTH, 1963, pp. 221-276.

[5] Estos puntos de vista han sido expuestos en detalle en multitud de publicaciones. Me basaré solamente en PRIETO, 1969, pp. 153-156, e ITURRALDE, 1965, pp. 79-83.

A compensar la pobreza ideológica de los militares contribuyó también la Falange, fundada por José Antonio Primo de Rivera. Hijo del dictador Miguel Primo de Rivera —quien en 1923 había dado un golpe de Estado que avaló el rey Alfonso XIII, y que pudo sostener su "dictadura blanda" hasta 1930—, José Antonio inició su actuación política movido por el deseo de reivindicar la memoria y la obra de su padre. Pronto ese propósito familiar evolucionó hacia la conformación de una doctrina que podía, con muy buena o muy mala voluntad, identificarse con el fascismo. Del fascismo internacional Primo de Rivera tomó su postura anticomunista, anticapitalista y antiburguesa. Pero al ideólogo original de Falange el rechazo que le provocaba la "decadente" civilización de Occidente no lo llevó a adoptar una postura neopagana y antirreligiosa. El credo falangista estaba destinado a España, y quiso encontrar inspiración y soluciones en la propia historia española. Según él, la decadencia de la nación española había tenido su origen en el olvido de su misión imperial en el mundo.[6] España debía recuperarla plenamente y lanzarse a rehacer su imperio mundial. La exaltación que hizo de las virtudes castrenses: obediencia, disciplina, jerarquía, y de las virtudes clericales análogas, más el ascetismo y el olvido de la propia persona en aras de un gran ideal, vinieron como anillo al dedo en la guerra.

La Falange vio crecer desmedidamente sus filas desde el principio del conflicto; al atractivo ideológico que pudiera haber tenido para muchos españoles se sumó su capacidad organizativa, y el hecho de que, en el lado rebelde, pertenecer a la Falange se convirtió en seguro de vida y patente de corso. Convenientemente limadas las asperezas y los aspectos revolucionarios de la doctrina, el "movimiento" se convirtió poco a poco en simple instrumento en manos de Franco.

La República y las circunstancias contribuyeron a eliminar posibles antagonistas peligrosos para el ascenso de la estrella de Franco. Los líderes falangistas fueron cayendo: Ledesma Ramos encontró la muerte en los combates del Alto del León; Onésimo Redondo en la matanza de prisioneros de Paracuellos del Jarama, poco antes de la batalla de Madrid; José Antonio fue fusilado en Alicante, convicto de apoyo a la rebelión. Franco se encargó del resto, es decir de liquidar políticamente a los líderes que podían habérsele opuesto: el líder falangista Manuel Hedilla y el carlista Manuel Fals Conde.

La Iglesia y la Falange colaboraron activamente en el terror desatado por los militares contra todo lo que oliera a republicano. En las poblaciones que quedaron en sus manos, grandes o pequeñas, y en las que fueron ocupando a lo largo de la guerra, se ejecutó a muchos de quienes

[6] Véase PAYNE, 1961, pp. 43 y ss.

se sabía que se habían opuesto a la rebelión y a los partidarios destacados del Frente Popular. De las cárceles atestadas de republicanos, noche a noche grupos de falangistas y de guardias civiles escogían víctimas para ejecutarlos en las afueras de las poblaciones. En muchos pueblos se establecieron comités de purga para que no se escapara ningún sospechoso de izquierdismo. La explosión de odio tomó formas sádicas: los cuerpos de las víctimas se dejaban sin sepultar a lo largo de los caminos, como escarmiento ejemplar para el resto de los habitantes, para mantener vivos el temor y el odio. Muchas ejecuciones fueron públicas y se convirtieron en espectáculo favorito, muy concurrido incluso por mujeres y niños.[7]

Las atrocidades se realizaban fríamente, con el objeto de aterrorizar y someter de manera más fácil a las poblaciones que constituían la retaguardia rebelde, siempre insegura, como advertencia de lo que esperaba a los defensores de la República.[8] Pareció funcionar aquí el convencimiento de que los adversarios no eran seres humanos. Las purgas se consideraron operaciones de limpieza religiosa. Hugh Thomas calcula que las ejecuciones realizadas por los nacionalistas durante la guerra fueron unas 50 000.[9]

En paralelismo con el terror ejercido por los rebeldes contra sus enemigos reales y probables, en la España republicana se desató una persecución inmisericorde contra todo derechista o sospechoso de simpatizar con los rebeldes.[10] También muchos defensores de la República consideraron que liquidar físicamente al enemigo por cualquier medio era una obligación encomiable. También ellos manifestaron su exaltación en formas sádicas, que satisfacían en muchos casos pasiones personales más que diferencias de origen ideológico o político. A raíz de la rebelión, anarquistas y comunistas elaboraron sus propias listas de sospechosos, entre los que estaban muchos izquierdistas; los comunistas se ocuparon mucho más de perseguir a los trotskistas que a los derechistas. Se organizaron comités para llevar a cabo las purgas, y noche a noche las prisiones atestadas de derechistas recibían la visita de grupos armados que exigían y lograban su cuota de víctimas. Los "paseos" nocturnos se convirtieron en espectáculo habitual en las poblaciones que habían quedado con la República. Hubo linchamientos de prisioneros en represalia por bombardeos. Se persiguió con saña especial a sacerdotes, guardias civiles, terratenientes, notarios.

[7] Así lo asegura PRIETO, 1969b, pp. 152-156, recogiendo el testimonio del sacerdote vasco Ignacio de Aspiazu.

[8] Véase el capítulo sobre "La represión" en PAYNE, 1968, pp. 359-368.

[9] THOMAS, 1962, pp. 741-742.

[10] JACKSON, 1965, pp. 276-297.

Sin embargo, hubo una diferencia esencial con el terror ejercido en el campo rebelde: mientras los militares organizaron y propiciaron ellos mismos la liquidación del enemigo, como política conveniente a sus fines, y aun la justificaron por medios ideológicos y teológicos, los gobernantes republicanos presenciaron impotentes la explosión de terror en su territorio, lo deploraron y condenaron, y por todos los medios a su alcance procuraron detenerlo, o por lo menos darle un cauce legal y formal. En cuantas ocasiones pudieron propiciaron que los perseguidos se pusieran a salvo, por ejemplo, tolerando que las embajadas se llenaran de refugiados. Azaña consideró que *su* República, la que él había imaginado tolerante y civilizada, intermediaria entre los lentos y los impacientes, los violentos y los mansos, había recibido el golpe de muerte después del asalto y el asesinato de prisioneros que tuvo lugar en la cárcel Modelo de Madrid, el 23 de agosto de 1936.

En la España leal el proceso de unificación política fue mucho más complejo que en la rebelde y nunca logró un carácter definitivo. El gobierno de Diego Martínez Barrio, en el primer día de la guerra, nació de un deseo de transacción con los militares, y murió en unas cuantas horas ante la exigencia de quienes estaban en contra de que la República cediese en algo frente a los rebeldes. El gobierno de José Giral, que le sucedió, decidido a resistir a los rebeldes y a salvar lo que se pudiese, después de armar a la población que pedía defender a la República, se enfrentó a la enorme tarea de restaurar los órganos de poder de la República, destruidos por los militares rebeldes e ignorados por sus propios defensores; a la tarea de organizar la guerra y a la de encauzar en lo posible por caminos legales y justos la represión. No obstante, como representante de una tendencia burguesa, liberal-democrática, el gobierno de Giral careció del apoyo activo y entusiasta de socialistas, anarquistas y comunistas, es decir de la mayoría de los defensores de la República.

Desde la caída del gobierno de Giral, en septiembre de 1936, hasta el final de la guerra en abril de 1939, los gobiernos republicanos, para sostenerse, se vieron en la necesidad de aunar el apoyo político de partidos y sindicatos a su capacidad de conducir y de ganar la guerra. La insoluble tragedia de todos estos gobiernos fue que, para ganar la guerra, o por lo menos para hacer la guerra, se vieron en la necesidad de tomar medidas de organización y control que, imprescindibles desde el punto de vista militar, fueron resistidas y resentidas por partidos y sindicatos como ataques a sus conquistas revolucionarias. La progresiva tendencia autoritaria de los gobiernos republicanos habría de provocar cada vez en mayor proporción que sus defensores se desentendieran del destino final de la República.

Pero a fin de cuentas no fue el de la unificación política y sus apoyos el principal problema de los gobiernos republicanos porque, mal que bien, de 1936 a 1939 lograron organizar un ejército y lograron reconstituir el poder de la República como Estado. A fin de cuentas los principales problemas de los gobiernos republicanos fueron la carencia de armas y la situación internacional, ambos ligados inextricablemente.

Es un hecho que España no tenía una industria de guerra que pudiese garantizar ni a la España rebelde ni a la leal el suministro de un armamento propio y abundante. Para satisfacer esta carencia fue necesario que los dos bandos apelasen a sus respectivos amigos. Así, al maremágnum producido en el territorio español por una revolución y por una guerra civil en las cuales intervenía el pueblo, vino a agregarse la complicación de las intervenciones extranjeras. Tanto los rebeldes como los republicanos se apresuraron a acudir a sus respectivos amigos en busca de armas desde el momento mismo que estalló el conflicto. Entre los pocos amigos confesos que tenía la República se encontraba México.

El viaje del *Magallanes*

Los preparativos del viaje

Cárdenas nunca estuvo dispuesto a armar a los obreros mexicanos, pero sí lo estuvo a armar a los españoles. El 28 de julio el gobierno mexicano recibió, por conducto del embajador en París, coronel Adalberto Tejeda, una petición del gobierno español para que a nombre del gobierno mexicano se comprara una importante partida de armas en Bélgica o Inglaterra. Se trataba de 10 o 12 aviones de bombardeo; 25 000 bombas; 1 500 ametralladoras, y varios millones de cartuchos. Ya en una fecha tan temprana se hacía sentir la decisión de las democracias occidentales de impedir que la República se armase, y por su cuenta los republicanos empezaron a buscar formas de conseguir armas a como diera lugar. La gestión la había hecho personalmente con Tejeda el profesor Fernando de los Ríos, socialista y diplomático, embajador de España en París. La compra aparecería como hecha por México y destinada a México.

El gobierno mexicano respondió con rapidez al día siguiente, autorizando la operación, pero advertía a Tejeda que era necesario asegurarse previamente, en "forma positiva", que no habría complicaciones de ninguna clase con el gobierno francés. Desde un principio el gobierno mexicano establecía los límites de su cooperación con el español. Cárdenas no tenía ningún deseo de meterse en líos por andarle sacando las castañas del fuego a sus amigos, y por telegrama advirtió que en

"ningún caso debe engañarse gobiernos amigos diciéndoles armamento usaráse México".[11] Sin embargo esta compra, posiblemente por el secreto con el que fue planteada, no tuvo resonancia, y ni siquiera se sabe bien a bien cuál fue su suerte final. Muy distinto habría de ser el caso de la siguiente.

El 10 de agosto de 1936, en concordancia exacta con el primer desmentido de que se estuviesen organizando milicias obreras, anota el presidente Cárdenas en sus apuntes:

> El gobierno republicano de España solicitó del gobierno de México, por conducto del C. embajador D. Félix Gordón Ordás, le proporcionase la mayor cantidad de armas que le sea posible para su defensa. Se autorizó a la Secretaría de Guerra y Marina para que ponga en el puerto de Veracruz, a disposición del propio C. embajador, veinte mil fusiles 7 mm y veinte millones de cartuchos del mismo calibre. Todo esto de fabricación nacional.[12]

La carta dirigida por el presidente al ciudadano general de división, el secretario de Guerra y Marina Manuel Ávila Camacho, dándole cuenta de la solicitud del embajador de España, daba la orden conducente y precisaba: "en la inteligencia de que esa Secretaría se servirá fijar los precios de los citados pertrechos". Está fechada el 18 de agosto, lo mismo que la comunicación enviada a Gordón Ordás, dándole cuenta de la orden girada a Ávila Camacho.[13] En esta ocasión las cosas no iban despacio en Palacio Nacional.

La operación debía realizarse con todo secreto dadas sus implicaciones potencialmente explosivas. No era lo mismo actuar como agente de ventas de un gobierno amigo, y con la aceptación más o menos "positiva" del vendedor, que vender directamente el armamento propio. Además, aunque Europa estaba lejos, Estados Unidos estaba demasiado cerca. No obstante, las circunstancias facilitaron que la operación se realizara sin tropiezos: el 16 de agosto el barco *Magallanes* entró al puerto de Veracruz. Se encontró así, al alcance del inquieto embajador español y del complaciente presidente mexicano, el instrumento idóneo para llevar a cabo su propósito sin hacer demasiado ruido. El *Magallanes* pertenecía a la Compañía Trasatlántica Española, de propiedad privada, que había dado servicio con sus barcos durante muchos años a numerosos clientes, mexicanos y españoles, interesados en "cruzar el charco" en uno u otro sentido. Todavía el 2 de agosto la situación de los barcos que hacían el

[11] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 153-154.
[12] Cárdenas, 1972, p. 354.
[13] Cárdenas, 1974a, p. 290.

servicio de carga y pasajeros entre España y América parecía normal, y la Trasatlántica anunciaba sus servicios como si nada hubiera pasado:

> A España. Fechas de salida, *salvo variación*: Línea del Cantábrico. El vapor *Habana* saldrá de Veracruz el día 15 de agosto, con destino a Habana, New York, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Línea del Mediterráneo. El vapor *Magallanes* saldrá de Veracruz el día 12 de agosto con destino a Habana, New York, Cádiz y Barcelona. Cía Trasatlántica Española (*Ex* 2 agosto 1936).

Pero ya para el 12 de agosto se informaba que los barcos de la Trasatlántica habían sido requisados por el gobierno de la República. Según la noticia, dos de ellos estaban a su disposición en el puerto de Bilbao: el *Habana* y el *Cristóbal Colón*. Por lo menos por lo que concierne a este último, la noticia no pasaba de ser, en el mejor de los casos, expresión de un buen deseo, pues en realidad el barco se hallaba en situación bastante incierta en medio del mar, según hemos visto en el capítulo anterior, hasta que pudo atracar en Santander el día 20. El *Magallanes* era esperado el 13 en Veracruz, pero se retrasó hasta el 16.

Del barco descendieron en Veracruz unos cuantos pasajeros, que contaron haber pasado un susto mortal al ver desde la cubierta del barco lo que sucedía en La Coruña al inicio de la rebelión, y al encontrar dificultades para abandonar el puerto. El señor Marrasfuschi, director de viajes de la compañía Orlandi, quien venía al frente de 40 turistas españoles, comentó que Gordón Ordás había recibido a unos 15 turistas y les había dicho "que cuando volvieran a su país la situación estaría dominada por el gobierno". A continuación, el señor Marrasfuschi desmintió

> que el *Magallanes*, después de tocar La Habana y Nueva York, se vaya a dirigir a algún puerto francés, como se dijo, aclarando que hasta el momento no se han recibido instrucciones de modificar el itinerario. Por último comenta que este viaje ha sido, de hecho, un velorio, toda vez que los 40 excursionistas se mostraban inquietos por la suerte de sus familiares, los que han quedado en España. Estos turistas saldrán hoy por la mañana por el Ferrocarril Mexicano, y en la noche abordarán el *Magallanes* siendo probable que salgan en la madrugada del lunes rumbo a La Habana (*Ex* 16 agosto 1936).

Descendió también el licenciado Horacio Uribe, quien hasta hacía poco había sido encargado de negocios de México en Portugal. El señor Uribe tenía el triste privilegio de ser el primer mexicano que llegaba a México procedente de España desde el estallido de la rebelión, y decla-

ró que el *Magallanes* había estado detenido en La Coruña, esperando el permiso de zarpar, "y que las autoridades rebeldes, en un principio, parece que tenían pensado incautarse del barco; pero al fin permitieron su salida con numeroso pasaje destinado a Cuba y a México" (*Ex* 16 agosto 1936).

No solamente turistas tristes y diplomáticos bajaron del *Magallanes*; los tripulantes del barco también se dieron su tiempo para darse una vuelta por el puerto, y tuvieron la energía suficiente para participar en una manifestación el mismo 16 de agosto, que era domingo. *Excélsior* tacha la manifestación de comunista y la describe así:

> Al frente de la manifestación iba un trabajador llevando una bandera roja con la hoz y el martillo, en tanto que el resto de los manifestantes entonaron *La Internacional*. En la calle Lerdo, frente al Consulado de España, la manifestación hizo alto y desde uno de los balcones del edificio, hablaron el líder local Oliverio Salazar y el español Andrés de la Cruz Moreno, así como otros más. Hitler y Mussolini fueron atacados rudamente, así como Mola, Franco y Cabanellas, de los que se dijo que eran traidores y asesinos, en tanto que se exigió que el cónsul hispano en este puerto, señor Antonio Lahiguera, definiera su actitud, como lo había hecho el embajador Gordón Ordás. Igualmente exigieron los manifestantes que fuera izada la bandera de la República, a lo que accedió el Cónsul, quien en nombre del gobierno de su país dio las gracias a los trabajadores izquierdistas de México por la causa del mismo color que se defiende en la Madre Patria. El profesor Abraham Mateo habló después atacando a los periódicos "por sus informaciones derechistas", las que según él son parciales. Otro orador dijo que los trabajadores de México estaban obligados a apoyar el movimiento izquierdista de España porque si éste fracasaba recibiría un rudo golpe el proletariado internacional. Después los manifestantes se dirigieron a la Plaza de Armas en donde se efectuó un segundo mitin. De los 3 000 miembros que forman la colonia española en este puerto —termina *Excélsior*— sólo cinco ciudadanos de aquel país concurrieron a esta demostración (*Ex* 17 agosto 1936).

La notoria Confederación de la Clase Media Mexicana, que después de los "Dorados" era la organización que más provocaba las iras de la CTM, formuló al día siguiente una "seria protesta" por lo que para ella fue una provocación de elementos agitadores extranjeros. Según la Confederación, los marineros españoles eran anarquistas, es decir indeseables que no podían representar "la mentalidad hispánica", como lo probaba el hecho de que la totalidad de la colonia española de Veracruz se hubiera abstenido de asistir "a la manifestación de carácter comunista". Por si no fuera poco afirmar que los anarquistas habían hecho una manifesta-

ción de carácter comunista, creando así una nueva e imposible variedad en el abigarrado espectro de posiciones políticas españolas, la Confederación insistió:

> Tratar, como se está haciendo en México, por elementos apasionados e ignorantes, de justificar el comunismo del gobierno español, es algo que debe repugnar a todo ciudadano consciente (*Ex* 18 agosto 1936).

Posiblemente la impresión producida en algunos sectores por los "anarco-comunistas" españoles haya ayudado a que pasara inadvertido el aviso de que el *Magallanes* permanecería atracado en Veracruz, por tiempo indefinido —por órdenes de la capitanía de puerto fue cambiado de muelle—, y que una parte del pasaje que en él había venido había cancelado su viaje de regreso y abordado el vapor *Siboney*, que salía el día 19 rumbo a Nueva York, donde transbordaría rumbo a Europa.

Las razones del súbito cambio de giro del *Magallanes*, de transporte privado de pasajeros a barco de carga gubernamental, continuarían un tanto veladas por algún tiempo para el público. Para el pequeño grupo de participantes en la operación de venta de las armas estaban suficientemente claras. Cárdenas escribió en sus apuntes el día 20 de agosto:

> Salieron hoy para el puerto de Veracruz dos trenes con 35 carros, conduciendo las armas y cartuchos vendidos al gobierno de España. El *Magallanes*, barco de la Marina española que se encuentra en Veracruz, transportará este armamento, que irá hasta España a cargo directo del señor don José María Argüelles, secretario de la Embajada de España, ciudadano de firmes convicciones revolucionarias y leal colaborador del gobierno republicano.

Puesto a hablar de armamento, recordó Cárdenas la compra hecha por el gobierno mexicano a cuenta del gobierno español, con anuencia del gobierno francés, y se refiere a ella como "armamento y aviones para integrar dos regimientos que está necesitando con urgencia".[14] Surgido el tema, el presidente aprovechó el momento para dejar asentadas algunas de las razones de su actitud:

> El gobierno de México está obligado moral y políticamente a dar un apoyo al gobierno republicano de España, constituido legalmente y presidido por el señor don Manuel Azaña. La responsabilidad interior y exterior está a salvo. México proporciona elementos de guerra a un gobierno institucional,

[14] CÁRDENAS, 1972, p. 354.

con el que mantiene relaciones. Además, el gobierno republicano de España tiene la simpatía del gobierno y sectores revolucionarios de México. Representa el presidente Azaña las tendencias de emancipación moral y económica del pueblo español. Hoy se debate en una lucha encarnizada, fuerte y sangrienta, oprimido por las castas privilegiadas. Pienso que triunfará el gobierno republicano del presidente Azaña; pero si la situación le fuera adversa, el pueblo trabajador de España habrá avanzado: llegará a despertar pujante para librarse de sus opresores en plazo no lejano.[15]

Resulta curioso comprobar la similitud de opiniones e incluso de predicciones optimistas entre Cárdenas y Lombardo Toledano: los dos tenían fe en la victoria republicana; los dos pensaban que aun cuando la República fuera vencida, a la larga el triunfo sería del pueblo español trabajador. Es posible que aquí resuenen los ecos del "general misionero" —como lo ha llamado recientemente un historiador—,[16] que consideraba que al triunfo sólo se llega por medio del sacrificio.

El *Magallanes* partió por fin el 23 de agosto, a las 18:20 horas. De su tripulación quedó en tierra el radiotelegrafista, quien "se presentó a las autoridades del puerto manifestando que no deseaba embarcar porque temía represalias a bordo, ya que tuvo algunas dificultades con la marinería" (*Ex* 24 agosto 1936). Regresaban también 16 pasajeros. Nadie especificó hacia dónde se dirigiría el barco. Se sabía que el capitán, Manuel Morales, había recibido de la Embajada española en México "un sobre en el que se le dan órdenes, indicándole que no se enterara de ellas hasta que el barco navegue en alta mar y ya fuera de las aguas territoriales" (*Ex* 24 agosto 1936). A bordo del barco, custodiando la preciosa carga y comprometido a acompañarla hasta su destino, iba don José María Argüelles. Los turistas con pasaje de viaje redondo, sorprendidos en Veracruz por la novedad de que el *Magallanes* dejaba de ser vapor de pasajeros, el 30 de agosto se embarcaron en el trasatlántico alemán *Orinoco*, unos con destino a La Habana, otros rumbo a puertos franceses o alemanes. *Excélsior* no dejó de mostrar su complacencia ante la hospitalidad mexicana, avalada por extranjeros:

Dichos turistas, antes de abandonar Veracruz, expresaron su agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto durante el tiempo que permanecieron aquí (*Ex* 31 agosto 1936).

Pero por mucho que hubiera querido conservarse en secreto el asun-

[15] CÁRDENAS, 1972, p. 355.
[16] KRAUZE, 1987, le da ese calificativo.

to de las armas, algo se filtró a la prensa incluso antes de que el *Magallanes* zarpara. El día 21 de agosto, comentando la aparición por la mañana de una noticia sobre el envío de pertrechos al gobierno español de parte del gobierno mexicano,

> un funcionario del gobierno que se prestó a hacer declaraciones sobre el particular, nos manifestó lo siguiente: no sé si los elementos embarcados en el vapor *Magallanes* sean precisamente armas y parque, lo que considero verdaderamente improbable, dado que México jamás ha sido exportador de esa clase de implementos, tanto más cuanto que, como es notorio, el presidente Cárdenas determinó que nuestra fábrica de armas fuese convertida en fábrica de implementos para la agricultura, destinados al copioso sector ejidatario. Sí puedo asegurar que desde hace días se venía tratando sobre la posibilidad de enviar al gobierno español ciertos artículos que en épocas normales forman el mayor contingente de nuestras exportaciones a España (*Ex* 21 agosto 1936).

El anónimo informante opinó también que tal actitud por parte del gobierno mexicano no tenía nada de extraña, dada "la indiscutible identificación ideológica de ambos gobiernos, ya que ambos representan el anhelo de mejoramiento de las clases trabajadoras, y especialmente de redención del campesinaje", y llamó la atención hacia el hecho de que el gobierno de Azaña hubiera levantado las barreras puestas por el gobierno anterior (en el "bienio negro", de 1933 a 1936, durante el cual habían gobernado a la República las derechas) —formado por elementos que hoy se hallaban en rebeldía— a la importación de artículos mexicanos, especialmente el garbanzo, cuya venta era vital para los agricultores de Sonora y Sinaloa. El gobierno de Azaña había dado también muestras de "comprensión y armonía" frente "al conocido conflicto de los toreros, no tan importante como el del garbanzo, pero sí más espectacular". Al mencionar el "conflicto de los toreros", el anónimo funcionario se estaba refiriendo al pleito declarado entre los toreros mexicanos y españoles, cuyos sindicatos se prohibían mutuamente actuar en sus respectivas plazas. Por todo ello, concluyó, no tendría nada de extraño que el gobierno mexicano proporcionara ayuda económica al español (*Ex* 21 agosto 1936).

El 25 de agosto, como un paso más en el juego de no soltar prenda antes de tiempo en el asunto del envío de armas, sin negarlo abiertamente y dejando a salvo el derecho de México a seguir la política que más le conviniera, la Secretaría de Relaciones Exteriores declaró que México no había suscrito ningún compromiso internacional que prohibiese a los países americanos enviar armas a España, y que no se había recibido al respecto ninguna invitación de Estados Unidos (*Ex* 26 agosto 1936).

La identificación ideológica no tenía por qué estar reñida con los intereses comerciales. Los buenos amigos —así parecía razonar un grupo de mexicanos en posiciones destacadas—, especialmente si uno de ellos está en apuros, no tienen por qué dejar de hacer negocios juntos. México tenía interés en lograr una balanza comercial favorable con España: le había sido desfavorable en 1934 y 1935, y efectivamente en ello habían tenido mucho que ver las barreras comerciales puestas por el gobierno del "bienio negro" a los productos mexicanos (*Nac* 6 y 7 agosto 1936).

El garbanzo era el producto más importante en volumen y valor, y los agricultores mexicanos, sobre todo, como ya se dijo, los de Sonora y Sinaloa, dependían del mercado español para colocar sus cosechas, dado el escaso interés mostrado tradicionalmente por el pueblo mexicano en consumir garbanzos. Además, México vendía a España frijol, cueros de res, café, raíz de zacatón y asfalto. En compensación, de España se importaban vinos, licores y sidra, aceite de oliva, papel para cigarrillos, pescados y mariscos en conserva, semilla de alfalfa, almendras, aceitunas, libros y ¡armas de fuego! No es de extrañar en absoluto que México tuviese interés en convertir su balanza comercial con España en favorable. Por otra parte, el argumento comercial era uno de los más poderosos para acallar las reticencias de muchos porque apelaba al simple interés en ganar dinero, con lo cual incluso los conservadores podían estar de acuerdo, y en caso dado podía esgrimirse como un contrapeso al argumento de la identificación ideológica.

Por su parte *El Nacional* preparó el camino publicando estadísticas sobre el comercio con España, e informando de las grandes perspectivas que la guerra abría para los productores mexicanos de garbanzo, quienes se encontraban "altamente satisfechos por las posibilidades que el mercado ofrece para poder vender sus cosechas en mejores condiciones" (*Nac* 23 agosto 1936).

Por todo lo anterior, la declaración del presidente de que México había vendido armas a la República española provocó gran sensación; fue hecha en ocasión solemne, en el informe presidencial, y marcó oficialmente una pauta. Por una parte dio luz verde para que los intereses y compromisos mexicanos en la lucha española se manifestasen con claridad y plenitud. Los partidarios de Cárdenas y de su política podían darse por enterados de cuál era la actitud pública del presidente en este caso, y redoblar consecuentemente sus esfuerzos por hacer ruido en torno a sus tomas de posición en favor del mandatario mexicano así como de la República española. El Senado mexicano, por ejemplo, aprobó por unanimidad, en sesión secreta del 7 de septiembre, dar un voto razonado de solidaridad al presidente, "por cuanto a que la actitud del poder ejecutivo... en sus relaciones con el gobierno de España, están ajustadas

al programa revolucionario que sustenta la Revolución mexicana" (*Nac* 8 septiembre 1936). Los enemigos del presidente y de su política (el periódico *Excélsior*, por ejemplo) pudieron también asumir con toda claridad su toma de partido en favor del bando rebelde y calcular con mayor precisión sus posibles repercusiones, dosificando su campaña antirrepublicana y anticardenista en consecuencia.

Por otra parte, la proclamación *urbi et orbi* de la venta de las armas señaló cuál habría de ser la posición diplomática del país frente al conflicto, y provocó que los ojos del país entero se posaran en el barco mismo. El 1 de septiembre el *Magallanes* navegaba todavía rumbo a España, y su destino, como todo en esta guerra, era por demás incierto.

La travesía

La travesía se inició bajo buenos auspicios a pesar de las múltiples dificultades, más o menos lógicas, con que había tenido que enfrentarse el embajador Gordón Ordás. Convencer a Cárdenas de que accediese a la venta no había sido automático del todo; don Félix encontró al presidente

> al principio un poco influido por la fábula, hábilmente puesta en circulación desde Burgos, de que los militares rebeldes se habían insubordinado en defensa de la República contra fuerzas ajenas a ella; pero —agrega el embajador— tuve la fortuna de disipar sus dudas con una sintética exposición de los hechos reales, y oí después complacidísimo su promesa de que México prestaría toda la cooperación directa que pudiese al gobierno legítimo de España, en obediencia a una obligación internacional que en ningún momento había rehusado.[17]

Convencido el presidente mexicano, no resultó difícil a Gordón persuadir a su propio gobierno de la conveniencia de incautarse del *Magallanes*, que llegaba a Veracruz en excursión de turismo, viaje redondo. Los veraneantes fueron llevados a la capital mexicana por cuenta de la Embajada, y ahí recibieron amplias explicaciones sobre la necesidad de la requisa, advertencias sobre el peligro que corrían si se empeñaban en volver a España en un barco convertido en transporte de guerra, y seguridades de que la representación española les conseguiría pasaje de regreso en algún otro barco y pagaría sus gastos extras. 16 pasajeros, entre ellos 4 mujeres, decidieron ligar su suerte a la del *Magallanes*.

La incautación del barco provocó mayores contrariedades. Como

[17] Gordón Ordás, 1965, p. 499.

era de esperar, el representante en Veracruz de la Compañía Trasatlántica Española no aceptó graciosamente la requisa y defendió la propiedad del barco todo lo que pudo ante los representantes del gobierno republicano, Emilio Zapico (cónsul general) y José María Argüelles (canciller de la Embajada), encargados por Gordón de llegar a un acuerdo amistoso con la Trasatlántica, que a fin de cuentas no se logró. Entre las "enormes dificultades y sorprendentes peripecias" —así las califica el propio Gordón— por las que tuvieron que pasar el embajador español y sus colaboradores para conseguir armas para la República, él destaca en especial

> los grandes conflictos creados a la Embajada por los representantes de las compañías propietarias de los barcos incautados, tremenda serie de obstáculos ésta que no siempre nos era dado vencer ni a mí ni a los agentes que operaban a mis órdenes. Sobre todo, resultó penosísima la tramitación para embarque en los navíos, y subsiguiente salida de éstos, de alimentos y otros productos, y más aún de armas, municiones y aparatos de aviación.[18]

El Dictamen, de Veracruz, "con la mala intención habitual para estos asuntos", según Gordón, dio publicidad a las discusiones entre Argüelles, Zapico y el representante de la Trasatlántica, y afirmó que el representante de la compañía no se hacía responsable ni de los trámites ni de los gastos causados por el navío. La solidaridad de la iniciativa privada funcionó muy bien en este caso, pues la noticia dada por el periódico jarocho logró que el comercio local negara todo crédito a Zapico y a Argüelles, "lo cual constituyó un verdadero calvario".[19] De tal atolladero comercial vinieron a sacarlos don Vicente Gil, proveedor de barcos, quien les ofreció su crédito personal para que pudieran comprar y embarcar las provisiones necesarias, y el general Heriberto Jara, simpatizante de la causa republicana.

Otro inconveniente mayor lo representó el hecho de que dos de los telegrafistas del barco, además de parte de la tripulación (el primero y segundo mayordomos, el primer maquinista, el primer y tercer oficiales, un teniente de la Marina de Guerra cubana agregado como telegrafista y el cura del barco) resultaron "sospechosos de falta de fidelidad a la República", según investigaciones confidenciales realizadas por el embajador, quien en este asunto decidió desconfiar hasta de su propia sombra, decidido como estaba a tener éxito en la empresa. Zarpar con tales enemigos a bordo hubiera liquidado de entrada cualquier posibilidad de éxi-

[18] Gordón Ordás, 1965, p. 687.
[19] *Ibid.*, p. 721.

to, por la importancia de la labor de los telegrafistas para esquivar el bloqueo ejercido por los barcos rebeldes, y para burlar su persecución, en caso dado. Afortunadamente se le ocurrió a don Félix acudir al secretario de Comunicaciones, el general Francisco J. Múgica, "a quien yo no conocía personalmente aún", para conseguir lo que necesitaba y más. Cuenta don Félix:

> Le llamé por teléfono y sostuvimos esta brevísima conversación, tan sobria como intensa:
>
> —Perdóneme, señor ministro, que le moleste sin haber sido presentados. Soy el embajador de España.
>
> —Dígame, señor embajador.
>
> —Dudo de la lealtad del primer telegrafista del *Magallanes*. ¿Podría usted facilitarme uno de toda confianza?
>
> —Concedido.
>
> —Bueno, en realidad necesitaría dos.
>
> —Concedido también el segundo. ¿Algo más?
>
> —No, señor ministro. Muchísimas gracias.
>
> Le visité en seguida y nos pusimos rápidamente de acuerdo, no sólo sobre la designación de los telegrafistas, sino en una tercera petición de gran importancia que me atreví a formularle, dada su magnífica inclinación a favor de la República española. El aparato de radiotelegrafía que llevaba el *Magallanes* era de escaso alcance, deficiencia incompatible con el buen cuidado de la carga que habría de transportar. Como ni encontré modo ni tenía tiempo para adquirir y probar otro que fuese adecuado, me atreví a preguntar si la Secretaría de Comunicaciones podría proporcionármelo. Tampoco hubo vacilación en este caso. El general Múgica me salvó una vez más del apuro prestándome un potente aparato transmisor de onda corta y llevó su gentileza hasta el extremo de disponer que fueran a instalarlo en el barco el señor Gómez Morentín, otro gran amigo nuestro, que era director general de Correos y Telégrafos, y el jefe del Servicio Radiotelegráfico Nacional.[20]

Si con tanta rapidez y desenvoltura logró don Félix comprometer en su empresa a varios mexicanos destacados, mucho más sencillo le fue conseguir permiso del ministro de Estado español, Augusto Barcia, para que hiciera también el viaje Argüelles, investido de autoridad especial. Gordón no desconfiaba en absoluto del capitán del barco, Manuel Morales, pero éste, afirma Gordón

[20] Gordón Ordás, 1965, p. 722.

era un hombre viejo y débil, que sería jubilado al regresar de su viaje, y yo necesitaba como capitán del capitán a un hombre joven, enérgico y con mucho porvenir por delante.[21]

Argüelles, por su parte, además de ser joven, enérgico y con futuro, era tenido por Gordón como "hombre de absoluta confianza por su fidelidad a la República y por su honestidad personal".[22]

Solucionados todos los problemas descritos, sólo restaba al inquieto embajador apresurar el asunto todo lo posible. En éste como en tantos otros casos el factor tiempo era esencial. En España la carencia de armas para los defensores de la República se hacía cada vez más apremiante. En México los ires y venires de don Félix y sus amigos; la permanencia del *Magallanes* en el puerto, donde todo el mundo podía fiscalizarlo; el tren cargado de armas y municiones que llegó a Veracruz el 20 de agosto, etc. no podían menos que alertar a los sabuesos de la prensa mexicana, que ya empezaban a olfatear algo jugoso y publicaban conjeturas y suposiciones. Para colmo, el señor De Pujadas envió a los periódicos, y algunos lo publicaron con mucho gusto, un comunicado "oficial" el mismo día 20, condenando al gobierno mexicano por vender armas al republicano español y quebrantar así —según afirmó— la neutralidad que hacían esfuerzos por mantener las naciones europeas directamente interesadas en el conflicto español (*Ex* 21 agosto 1936).

Lo que menos deseaba o necesitaba el embajador era publicidad para esta empresa en la que ponía tanta pasión y tanta actividad. Era imprescindible acelerar la puesta a punto del navío. El embarque del cargamento, según el relato del propio Argüelles

fue motivo para que los trabajadores mexicanos dieran una prueba de fraternidad a los de España. A la llegada de los trenes a Veracruz, hablé con algunos de los dirigentes de las organizaciones de alijadores, quienes desde luego se pusieron en contacto con sus compañeros ofreciendo terminar dicho alijo en un plazo breve, sin cobrar un solo centavo. La salida del *Magallanes* urgía. Era necesario llegar pronto a España. México está lejos y mientras tanto los rebeldes se surtían de implementos de guerra en los países que usted sabe. (Argüelles se dirige aquí al reportero de *El Nacional*, autor de la entrevista, Luis G. Moreno Irazábal.)

Y así fue. Desde las ocho de la noche del día en que se comenzó el alijo hasta las tres de la tarde del siguiente, los trabajadores veracruzanos, sin descansar, llenaron las bodegas del barco con los 20 000 fusiles y los 20 millones

[21] Gordón Ordás, 1965, p. 723.
[22] *Ibid.*, p. 724.

de cartuchos. La tripulación del barco estaba, como yo, emocionada. Me pidieron que, al terminar el alijo, les permitiese ofrecer a los trabajadores una comida a bordo sirviendo ellos mismos. Esa comida será inolvidable. No agotados por la tarea, los alijadores todavía fueron a una sesión de su sindicato y en ella se acordó ceder un día de sus salarios para la compra de artículos necesarios en toda lucha armada, para enviar a los trabajadores españoles. Y al fin salimos (*Nac* 6 octubre 1936).

El *Magallanes* levó sus anclas a las 6:45 de la tarde del domingo 23 de agosto. La última demora se debió a las dificultades de la instalación del aparato transmisor de onda corta, de 4 000 kilómetros, que Múgica había facilitado a Gordón. El "capitán del capitán", don José María Argüelles Leal, iba bien instruido y aleccionado por su jefe, tanto de palabra como por escrito. El misterioso sobre lacrado que provocó la curiosidad de los periodistas, y que según informó la prensa debía abrir el capitán en alta mar (*Ex* 24 agosto 1936) contenía efectivamente algo importante: la clave 301, para que el capitán pudiera recibir en ruta órdenes cifradas del gobierno republicano o mensajes de otros barcos; de la clave había un duplicado en la Embajada española en México por si Argüelles necesitaba comunicarse con el embajador. El sobre lacrado contenía también un pliego con detalladísimas instrucciones sobre la conducta a seguir durante toda la travesía, en las que se ponía acento especial en los cuidados que había que tener para no llamar la atención de los rebeldes y no caer en sus manos. Ya debían estar advertidos, y don Félix no era hombre que confiase en el azar.[23]

Previamente había logrado del ministro de Estado español que al *Magallanes* se le señalara una ruta más directa —Gordón consideraba peligrosas las paradas en La Habana o Nueva York—, sin más escala que en Curaçao (capital de la Guayana holandesa), donde el vapor debía reaprovisionarse a su capacidad máxima, para no detenerse hasta Cartagena, puerto leal a la República, en su viaje con destino final en Barcelona. El relato de Argüelles es inmejorable:

El tiempo durante esta travesía fue magnífico y nuestra escala en aquel puerto (Curaçao) se debió a que faltaban en el barco determinados elementos que son de exigencia para la atención de imprevistos momentos. Aprovechamos la escala para abastecernos de petróleo y agua. Debo decir que las autoridades de Curaçao se portaron atentamente con nosotros.

Aprovisionados ya salimos de Curaçao. Venía la parte realmente peligrosa del viaje: el cruce del estrecho de Gibraltar. Pero ella se hizo felizmente.

[23] Gordón Ordás, 1965, p. 723.

En nuestra ruta, y sospechando que de las islas Canarias pudiesen salir aviones a nuestra caza, hice desviar un poco el barco pasando a 600 millas de las mismas islas. A esa altura, una tarde limpia y tranquila, puse en mi camarote el radio. Oí al general Queipo de Llano decir: "Los gobiernistas dicen que no pasaremos. Soy yo quien digo que el *Magallanes* no pasará. Lo tenemos localizado y mañana os daremos la noticia de su captura".

El plan formulado por el señor embajador —prosigue Argüelles— contaba con un sistema de señales telegráficas que habrían de cruzarse entre nosotros y los barcos leales que habrían de custodiarnos al cruce del estrecho de Gibraltar. Y una tarde, cerca de las cinco, uno de los telegrafistas mexicanos que llevábamos a bordo, nos dijo que estaba recibiendo llamadas para nosotros. Al principio creí que fuese alguna maniobra de barcos desleales; pero como las llamadas insistiesen di orden de que se contestara a ellas. Recibimos entonces estas palabras poco más o menos: "Somos el *Cervantes*, no deis vuestra posición sino buscad la nuestra". Y continuamos adelante. A las cinco y diecisiete minutos apareció en el horizonte una pequeña mancha negra. Esos momentos no pueden describirse. En nuestras sentinas había hombres con órdenes para que a una señal se quitasen las planchas de acero del casco del barco y hundirnos con él antes de permitir que los traidores nos tomaran las armas y el parque (*Nac* 6 octubre 1936).

Es evidente que Argüelles dramatiza un tanto en esta entrevista hecha para *El Nacional* —quizá en honor de un público que él sabía susceptible al *suspense*, como todos los públicos—, y que se está dejando llevar por el entusiasmo que le provoca su triunfo: es difícil de creer que haya barco que pueda irse a pique "quitándole" las planchas de acero del casco como quien pela una cebolla. La verosimilitud en este caso estaba en el exceso total; para lograrla debió Argüelles contar una escena aún más dramática: mecha encendida en mano, un hombre esperando la orden de ponerle fuego a la dinamita que ha de volar el barco; los protagonistas de esta historia eran capaces de eso y más. En todo caso, y dejando a un lado estos detalles, Argüelles logra comunicar la emoción del momento y su decisión de no dejarse atrapar por los rebeldes bajo ninguna circunstancia. Y continúa:

Y aquella pequeña mancha negra crecía, crecía... Con los prismáticos buscábamos el nombre del barco. Sólo vimos la bandera de la República flotar. Pero, ¿y si no era el *Cervantes*? Momentos después pude distinguir el nombre. ¡Era un barco leal!

Describiendo un hermoso círculo y a una velocidad pasmosa, el *Cervantes* se puso a nuestro lado. Y gritamos nosotros y ellos. ¡Viva México! ¡Viva el presidente Cárdenas! ¡Viva la República! Estos vivas duraron no sé cuántos

minutos. Yo lloré. Lloramos todos. Estábamos solos en medio del mar unidos sin embargo con dos pueblos: con el de México y con el nuestro.

El capitán del *Cervantes* tomó el magnavoz para imponer silencio. Fue inútil. Tuvo que esperar hasta que los hombres del *Magallanes* y sus hombres se cansasen de gritar. Al fin pudo darnos la bienvenida y sus palabras levantaron otra explosión de gritos.

Al rato seguimos la marcha acatando las instrucciones recibidas. Ya oscurecido y poco antes de enfilar hacia el estrecho apareció una sombra en uno de nuestros costados: era el destructor *Sánchez Barcáiztegui*; y a poco otra, y otra más. Así custodiados cruzamos el estrecho.

Comenzamos ese cruce cerca de las ocho de la noche y casi inmediatamente desde Ceuta se nos asestó el rayo de un potentísimo reflector. Pasó por encima de nosotros; bajó un poco e insistió hasta dejarnos por completo iluminados. El rayo de luz nos fue siguiendo. Fueron otros de los momentos más emocionantes. Estábamos a merced de los cañones de Ceuta. Pero no dispararon. Y seguimos hasta llegar frente al Peñón de Gibraltar. Allí, otra vez, los reflectores y señales luminosas nos acosaron preguntándonos quiénes éramos, a dónde íbamos, qué llevábamos. Permanecimos mudos a tan insistentes llamados. Sobre cubierta nos dieron las cuatro de la mañana. Estaba realmente agotado (*Nac* 6 octubre 1936).

Si los expedicionarios pensaron que una vez cruzado el estrecho de Gibraltar su navegación carecería ya de emociones se equivocaban rotundamente: las emociones más fuertes los esperaban un poco más adelante. El entrevistador de Argüelles, Luis G. Moreno Irazábal, reportero de *El Nacional* (o la dirección del periódico), procuró por su parte que el público mexicano participase de esas emociones en cantidades convenientemente dosificadas; por ello se suspendió aquí la publicación de la entrevista y se prometió continuarla al día siguiente, 7 de octubre, lanzando nada menos que este anzuelo: "Así termina la primera parte de la entrevista. Mañana: *Bombas sobre el Magallanes*; *La situación de Madrid*; *Agencias noticiosas a sueldo del fascismo* y otros detalles más de la gesta de Argüelles". Estaba captado ya sin duda el interés de los lectores, y con el añadido de la promesa de un bocado tan suculento era seguro que se lanzarían al día siguiente a comprar *El Nacional* para enterarse de la continuación. Los relatos en episodios tienen un atractivo duplicado, pues a la emoción misma del asunto se le agrega la de la espera.

Los rebeldes —continúa Argüelles— tenían al parecer informes precisos de nosotros. Y más que eso, habían puesto en juego todas sus posibilidades para impedirnos el paso. Amaneció y navegaba nuestro barco en pleno Mediterráneo. A las ocho y quince minutos de la mañana percibimos el zumbido

de aviones. El *Cervantes* y el *Sánchez Barcáiztegui* tomaron dispositivos alejándose de nosotros para reducir el blanco. Eran dos aviones alemanes. Lo puedo jurar: he visto en lo bajo de sus alas la "swástica". Y nos bombardearon. Treinta bombas de cien kilos cayeron en nuestro torno "dibujándonos". La más cercana a tres metros. Mientras volaron bajo, los cañones del *Cervantes* envolvieron a los aviones en un círculo de fuego. Entonces subieron hasta 4 000 metros, fuera del alcance de nuestros custodios y desde allí siguieron el bombardeo. El que no nos tocaran se debió a una maniobra verdaderamente feliz: se acostumbra que los barcos, al verse atacados por aviones, hagan zigzags para ir evadiendo el ataque. En este caso nosotros seguimos en línea recta y así las bombas cayeron a babor y a estribor y unas en la popa. Sobre la cubierta llovieron pedazos de metralla de las bombas que estallaron más cercanas. Contamos las bombas de esta manera: sobre un pizarrón pintamos una raya por cada explosión. Y cuando los aviones alemanes se retiraron, sumamos: treinta bombas justamente.

Por la tarde del mismo día volvimos a percibir el zumbido de los aviones. Ahora eran italianos. Nos arrojaron dieciséis bombas más, con menos precisión que en la mañana. Y entonces nosotros marchamos en zigzag, burlando de nuevo el bombardeo. Se elevaron también fuera del alcance de los cañones del *Cervantes*. Y gastaron bombas. Estos mercenarios tiran por tirar. Cuando iban ya de regreso fueron aún arrojando metralla sobre el mar en calma y buenos kilómetros alejados de nosotros, aún veíamos alzarse columnas de agua por el efecto de las bombas. Seguramente necesitaban justificar su vuelo y regresar sin bombas. González Ubieta, teniente de navío, que estuvo en México cuando vino el *Sebastián Elcano*, al desembarcar en Cartagena me dijo: "Señor Argüelles, seguramente usted habrá notado que no hicimos mucho caso de los aviones italianos. Tiran mal, peor que un quinto".[24]

Cayendo la tarde del mismo día del bombardeo y a las 16:45 horas, avistamos Cartagena. Fondeamos e inmediatamente subieron a bordo el comandante de la base naval y el práctico del puerto. Atracamos calladamente, pero pronto el puerto se enteró de la arribada. Y el pueblo corrió a los muelles y se sucedieron los gritos de la multitud: ¡Viva España! ¡Viva México! ¡Viva el presidente Cárdenas!

Los trabajadores españoles tenían ya 20 000 fusiles y 20 millones de cartuchos más para hacer frente a los traidores.

El *Magallanes*, atracado, dio comienzo al desembarque del parque americano y algunas horas más tarde, en la misma noche, la maniobra quedó concluida (*Nac* 7 octubre 1936).

No podía dejar Argüelles de referirse en términos elogiosos a los ra-

[24] En España se les llamaba *quintos* a los soldados conscriptos.

diotelegrafistas mexicanos que lo acompañaron en la travesía, Salvador Tayaba y Alfredo Marín:

> Trabajaron con cariño, con entusiasmo, pegados día y noche, apenas con breves intervalos de descanso, a los aparatos, recibiendo mensajes en cifra de los rebeldes, tomando órdenes. A ellos, en gran parte, se debe el éxito de la expedición (*Nac* 7 octubre 1936).

El resto de la entrevista lo dedica Argüelles a narrar su visita a Madrid y a los frentes de guerra, y a expresar sus opiniones, optimistas en exceso, sobre varios temas de la guerra civil que apasionaban a la prensa y a la opinión pública: la conducta de los milicianos defensores de la República, la persecución de la Iglesia, las matanzas de jefes y oficiales realizadas por las milicias, la seriedad e imparcialidad de las noticias transmitidas por las agencias internacionales. Para terminar, Argüelles quiso pulsar dos cuerdas que provocarían indefectiblemente la satisfacción de los lectores de *El Nacional* (debía saberlo pues había pasado suficientes años en México como para conocer de qué pie cojeaba el público mexicano): una, la apelación al sentimiento patriótico y el deseo de provocar gratitud en el extranjero, además de admiración, y otra, la alabanza al presidente Cárdenas.

> He dejado para lo último —expresa Argüelles— hablar del cariño que sienten y demuestran los milicianos, hombres y mujeres, para todos los mexicanos, precisando esa estimación en la persona del presidente Cárdenas. Y narra: cada vez que era visto Argüelles en reuniones de milicianos a las que concurrió para observar y embeberse en el espíritu de sus hermanos, se unían todas las bocas en gritos de ¡Viva México! ¡Viva el presidente Lázaro Cárdenas! (*Nac* 7 octubre 1936).

Vista en conjunto, la entrevista de *El Nacional* a Argüelles[25] resulta ilustrativa del tipo de propaganda apasionada, y un tanto demagógica, al que se entregaban los periódicos mexicanos en defensa del bando español de su preferencia. La narración sobre el exitoso viaje del *Magallanes* posibilitaba de alguna manera la participación de los lectores mexicanos en una aventura llena de incidentes y de emoción; la acercaba y la hacía propia, tanto más cuanto que la seguridad y la tranquilidad de la vida en México hacía sin duda a los mexicanos más propensos a idealizar la guerra y el peligro —después de todo la fase violenta de la Revolución mexicana había pasado hacía varios años, pero había muchos que la añoraban—, y por

[25] La incluye Gordón Ordás, 1965, pp. 726-728.

consiguiente a ver en este viaje una gesta heroica. México y los mexicanos se convertían así en actores de un drama que involucraba al mundo entero y que tenía por protagonista nada menos que a la madre patria.

Es evidente que Argüelles intuía que al acentuar en su relato el tono de novela de aventuras (por muy justificado que estuviera en la realidad misma del viaje), hacía más factible que su éxito se repitiese; ponía su grano de arena para que el público mexicano tomara las posibles ventas futuras de armas a la República española con más gusto, por así decirlo, casi como si fuera un juego de piratas. También daba un paso más para que el presidente, al sentirse halagado, los continuase favoreciendo. Para un republicano español lo valioso era que las armas hubieran llegado a buen puerto y que ese éxito se repitiera. Para el público mexicano tenía importancia, en cambio, que la nacionalidad que ostentaban las armas fuera la propia y que el viaje hubiera sido una aventura peligrosa.

Por lo demás, Argüelles responde directamente a las informaciones que sobre la situación española se daban en la prensa de postura antirrepublicana, informaciones que podían considerarse y de hecho se consideraban como ataques, aunque tuvieran algún fundamento en la realidad. A las exageraciones contra la República opone las propias, en favor: según él Madrid hace la misma vida que en época de paz; en toda la España republicana se respira un ambiente de optimismo; la conducta de los milicianos es irreprochable, hasta el grado de que cuidan con exquisitez los palacios de los potentados españoles huidos; es fantasía la destrucción de iglesias y conventos y la persecución de curas y monjas; los milicianos socialistas y comunistas son soldados de la República y su disciplina es total; no ha habido matanzas de jefes y oficiales del ejército, y por supuesto, la agencia más veraz en sus cables sobre la situación española es la Havas Anta —cuyos servicios recibe *El Nacional*, hecho que no se menciona en la entrevista—, mientras que la Associated Press —cuyos servicios recibe *Excélsior*, hecho que tampoco se menciona— difunde mentiras tales como que el *Magallanes* había sido capturado en Vigo, en los mismos momentos en que entraba en Cartagena.

Sin embargo, si Argüelles exagera evidentemente y a conciencia —puesto que no podía ignorar lo que en verdad estaba ocurriendo en la España republicana—, su exageración, a fin de cuentas, puede tomarse como parte de las hostilidades en las que él era un beligerante más, y también como una maniobra en el frente propagandístico; por lo demás, su optimismo respecto al futuro suena hoy totalmente sincero; su entrevistador lo califica de "visión profética".

> Yo aseguro —dice Argüelles— el triunfo de la causa del pueblo. Esto pasará. Los días más dolorosos serán los ocupados en recomponer lo que ha destrui-

> do la ambición de la militarada. Y el triunfo ya viene. Está cerca. Pronto va a terminar todo esto. España, con la sangre de sus hijos, no lucha por el comunismo ni por el socialismo. Lucha por sí misma, por su libertad. El triunfo será del pueblo. Lo he sentido. En las alturas del Guadarrama, en Madrid, en Cartagena, en el aire mismo de toda España está ese triunfo. El futuro de España es de nuestro pueblo. De los que tenemos la sangre roja. De los trabajadores (*Nac* 7 octubre 1936).

Para esforzarse en la medida en que lo hacían les era imprescindible a los defensores de la República española creer con toda sinceridad que era posible la victoria, y que habrían de alcanzarla.

El impacto del *Magallanes*

Dada la situación española, el hecho de que la República hubiera recibido en septiembre de 1936 20 000 fusiles y 20 millones de cartuchos tenía una importancia práctica no despreciable. Tal cantidad era suficiente para dotar con un fusil a cada uno de los combatientes del mayor ejército que se hubiera enfrentado en esta guerra hasta esos momentos. En la batalla de Madrid, que habría de tener lugar a partir de principios de noviembre, y que puso en juego la mayor cantidad de elementos humanos y materiales disponibles hasta entonces, los republicanos contaron con un total de 15 a 20 000 hombres, mientras que los rebeldes pusieron en movimiento alrededor de 30 000, calculados "arbitrariamente" por el general republicano Vicente Rojo, uno de los encargados de la defensa de la capital española.[26]

El ejército de África, al mando de Franco, inició la campaña de Andalucía y Extremadura con efectivos iniciales de unos 1 500 hombres, que fueron transportados en aviones alemanes e italianos de Marruecos a Sevilla entre el 29 de julio y el 5 de agosto, fecha esta última en que se logró el traslado de 2 500 soldados más. 3 000 soldados rebeldes atacaron Badajoz, a la que defendieron aproximadamente 5 000 republicanos el 14 de agosto. El 2 de septiembre 10 000 milicianos intentaron defender, sin éxito, Talavera de la Reina contra el ataque de las columnas del veterano ejército de África; para el día 3 la ciudad había caído en manos de los rebeldes y el camino de Madrid se abría ante ellos sin ningún obstáculo de importancia. Las armas mexicanas llegaron a manos de la República española en un momento crucial, y la can-

[26] Rojo, 1969, pp. 38 y 42.

tidad misma, vista en los términos comparativos que el desarrollo de la propia guerra civil propone, no resulta pequeña. Tampoco resulta mala su calidad.

La heterogeneidad de las armas utilizadas en España al principio de la guerra fue enorme; provocó en consecuencia grandes dificultades de abastecimiento y constituyó una fuerte desventaja en la capacidad de combate de los republicanos. En la batalla de Madrid, por ejemplo, los defensores dispusieron, en fusiles, de los calibres 6.5, 7.0 (de éste eran los fusiles mexicanos), 7.62, 7.92, a los que se sumaron pronto los 7.7, 8.03 y 8.0 mm. A nadie se le escapaba entonces que los resultados de esa batalla serían decisivos para el desenlace de la guerra, hasta el grado de que se llegó a considerar que la caída de la capital en manos de los rebeldes muy bien podía significar la derrota definitiva de la República.[27]

A la heterogeneidad de los calibres se sumó la de las calidades. A este respecto las quejas de todos los que intervinieron en la guerra del lado republicano son constantes y no dejan lugar a dudas. Luigi Longo, dirigente comunista italiano que participó en forma destacada en las Brigadas Internacionales que auxiliaron a la República desde la batalla de Madrid, dice sobre este asunto:

> Al principio carecemos casi por completo de armas. [Se está refiriendo a los brigadistas internacionales que se preparan para participar en la batalla de Madrid]. En la primera remesa nos llegan 150 fusiles. ¡Un verdadero muestrario! Hay de todas las marcas, calibres y épocas, como para satisfacer el gusto de un coleccionista. Tal vez sirvan para colocarlos en un museo, pero no para armar satisfactoriamente a una tropa que se dirige al combate. Hay que tomar en cuenta, además, que faltan las municiones adecuadas para muchos de estos fusiles, y que los cartuchos son insuficientes.[28]

Antonio Cordón, militar republicano que desempeñó un papel modesto pero importante en la organización del ejército leal, resume el problema del armamento afirmando que no había municiones ni pólvora para cargar los proyectiles de artillería. No se podía satisfacer, más que en pequeña escala, el alud de peticiones de estos elementos. Cordón dice:

> La pérdida de Irún, uno de los primeros golpes serios que los rebeldes asestaron a la República, se debió en gran parte a la falta de municiones. Toledo, donde estaba situada la única fábrica de carga de cartuchos, estaba en nuestro poder, pero no recibía de Lugones, aislado entonces, la cartuchería necesaria

[27] Rojo, 1969, p. 25.
[28] Longo, 1969, p. 59.

> y, por otra parte, la capacidad de la fábrica no era suficiente para satisfacer las necesidades. Las fábricas de pólvora de Sevilla y Granada habían quedado en manos de los sublevados. Los especialistas de estas ramas militares industriales se habían pasado casi todos a las filas rebeldes. La fábrica de pólvora y explosivos de Murcia, en consecuencia, había interrumpido la producción.[29]

George Orwell estuvo como voluntario en el frente de Aragón con las milicias del Partido Obrero de Unificación Marxista (trotskista), entre diciembre de 1936 y junio de 1937. Su primer contacto con el armamento que habría de manejar durante su experiencia española lo narra así:

> Los rifles llegaron a la tercera mañana de estar nosotros en Alcubierre. Un sargento de cara tosca y amarillenta los repartía en el establo de mulas. Casi me desmayo cuando vi la cosa que me entregaron. Era un Máuser alemán fechado en 1896 —¡viejo de más de 40 años! Estaba oxidado, con el cerrojo tieso, rajada la cacha de madera. Una mirada a la boca del cañón bastó para mostrar que estaba corroído y que no habría de hacer caso a mis imprecaciones. La mayoría de los rifles eran igual de malos, algunos incluso peores, y no se hizo ningún intento de dar las mejores armas a los hombres que sabían cómo usarlas.[30]

En cuanto a la calidad misma de las armas, vista en conjunto, Orwell la considera tan asombrosamente mala que la juzga digna de ser especificada en detalle. Según él, para todo un sector del frente la artillería consistía solamente en cuatro morteros. Por cada 50 hombres había una ametralladora, vieja pero bastante precisa en tiros de 300 a 400 yardas. La mayoría de los rifles eran pura chatarra. Se utilizaban tres tipos: el Máuser largo, de unos 20 años de viejo, todos rotos y oxidados; sólo servía uno de cada 10. El Máuser corto o mosquetón, arma de caballería, más popular que el anterior por ser más ligero y más fácil de manejar en las trincheras, pero totalmente inservible: estaban rehechos de partes diferentes, los cerrojos no correspondían al rifle y se atascaban cada cinco disparos. Y por último los rifles Winchester, agradables de manejar pero muy poco certeros; con ellos sólo se podía disparar un cartucho a la vez pues carecían de cargadores. Las municiones eran también escasas y malas; a cada hombre que se enviaba al frente se le daban 50 cartuchos solamente. Los cartuchos españoles eran rellenados y podían trabar hasta al mejor de los rifles; los mexicanos eran mejores y por tanto se reservaban para las ametralladoras. Los alemanes eran los mejores de

[29] CORDÓN, 1977, p. 208.
[30] ORWELL, 1962, p. 17. La traducción es mía.

todos, pero sólo podían conseguirse de prisioneros y desertores del ejército franquista.[31]

Los cartuchos mexicanos que Orwell manejó en el frente de Aragón deben haber sido incluso más escasos de lo que él pudo apreciar. Ese frente, defendido principalmente por los anarquistas, tuvo poca acción durante los primeros meses de la guerra y el gobierno republicano lo mantuvo a propósito poco abastecido de armas y municiones.[32] No es probable que un cargamento como el del *Magallanes*, modesto pero significativo en términos de cantidad y calidad, fuera a dar en abundancia a manos de quienes se sospechaba, con fundamento, que podrían utilizarlo eventualmente en contra de la República liberal-burguesa, o a quienes por lo menos les serviría para defender sus propias posiciones antes que las del gobierno, y que además en esos momentos no hacían más que sostener inmóvil una línea de trincheras. Es más factible que a pesar de los conflictos y los enfrentamientos entre los defensores de la República, los fusiles mexicanos fuesen a dar a donde más se necesitaban por el momento en términos militares: a las milicias y a las Brigadas Internacionales que se aprestaban a defender Madrid. Así lo afirma Juan Simeón Vidarte, secretario general del PSOE:

> Con estos fusiles se armaron muchos millares de milicianos, que desgraciadamente carecían de la pericia e instrucción militar y que fueron lanzados por las necesidades de la guerra a combatir contra las fuerzas más adiestradas y feroces de Marruecos... Con aquellos 20 000 fusiles se habían armado numerosos regimientos de voluntarios y las primeras Brigadas Internacionales.[33]

Los fusiles mexicanos llegaron también al frente norte, aislado por tierra del resto de la zona republicana y como los demás frentes muy escaso y muy necesitado de armamento: el 20 de septiembre la flota republicana zarpó de Málaga llevando en sus bodegas parte del cargamento del *Magallanes*, y permaneció en el golfo de Vizcaya hasta el 10 de octubre, después de haber visitado Bilbao y Santander.[34]

Resulta evidente que las armas mexicanas recibieron bastante atención por parte del gobierno republicano español. El éxito mismo del viaje —aparte de las precauciones tomadas por Gordón Ordás y por Argüelles, y del papel desempeñado por los telegrafistas mexicanos— dependió en buena medida de la protección otorgada al carguero por unidades de

[31] ORWELL, 1962, pp. 33-34.
[32] *Ibid.*, p. 68.
[33] VIDARTE, 1973, pp. 427 y 787.
[34] ROJAS, 1975, p. 84.

la flota republicana, lo que implicaba una buena dosis de eficiencia tanto en sus comunicaciones como en su capacidad de maniobra. En este caso la flota republicana se apuntó un éxito, demostrando que el haber perdido a casi todos sus oficiales en los primeros días de la rebelión no quería decir que en todos los casos habría de actuar torpemente.[35]

Una cantidad apreciable de rifles, una calidad por lo menos mediana, una distribución en varios frentes de batalla principales; en todo caso, la importancia práctica del cargamento del *Magallanes* fue de cierta consideración para la defensa de la República. Lo demuestra además el hecho de que el propio presidente del Consejo y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero, se hubiera ocupado personalmente de la repartición de los rifles. El que un personaje de tanta responsabilidad tomara a su cargo tales menesteres podría significar que tenía conceptos muy peculiares, por no decir burocráticos y detallistas, sobre sus funciones como jefe de un gobierno en plena guerra civil y como director máximo del esfuerzo bélico de la República. Largo había prohibido, por ejemplo, que por ningún motivo se le molestara después de las 10 de la noche, hora en que se retiraba a dormir; además, se dedicaba a la firma de los documentos oficiales exclusivamente de 8:30 a 9:30 a.m. Pero podía significar también que el cargamento era extraordinariamente importante. De esta opinión era el presidente de la República, don Manuel Azaña, quien pensaba que los rifles mexicanos eran de tal significación, dada la escasez de armas, como para justificar que nada menos que el presidente del gobierno y ministro de la Guerra los repartiera en persona. Dice Azaña:

> Hasta septiembre del 36, no llegó la primera expedición de material: 17 000 fusiles que habían cruzado el Atlántico. El entonces ministro de la Guerra, señor Largo Caballero, se encargó de repartirlos personalmente, para que no se malgastara tal tesoro.[36]

La resonancia de las armas mexicanas la demuestra también la mención hecha del caso en la sesión de Cortes del 1 de octubre de 1936, última celebrada en Madrid antes de la salida del gobierno, importantísima porque en ella se aprobó el Estatuto Vasco, sellándose así la alianza entre la República y las provincias vascongadas. Según cuenta Vidarte,

> al señalar Caballero la ayuda generosa que México había prestado a la República española y consignar su agradecimiento a este país y a su presiden-

[35] CORDÓN, 1977, p. 219.
[36] AZAÑA, 1967, p. 489.

> te el general Lázaro Cárdenas, los diputados puestos en pie tributamos una estruendosa ovación a la que se unió el numeroso público que llenaba las tribunas.[37]

Pero en todo caso la importancia práctica del cargamento del *Magallanes*, por mucha que fuese, resulta incomparable con su importancia simbólica y sentimental. Mucho más que la cantidad y la calidad de los fusiles resultó emocionante el momento mismo de su arribo, porque las circunstancias que padecía la República lo potenciaron al máximo. Si la llegada de los fusiles mexicanos hubiese sido escogida a voluntad por un director de escena empeñado en lograr el máximo de dramatismo y resonancia, hubiera tenido que elegir el momento en que en efecto llegaron. A mediados de septiembre de 1936, en términos militares, la República estaba en situación desastrosa, y en términos diplomáticos ya era evidente que había sido abandonada por sus aliados potenciales y "naturales", Francia e Inglaterra, quienes además se las habían ingeniado para impedirle que se armara, mientras Italia y Alemania apoyaban decididamente a los militares rebeldes y les proporcionaban armas en abundancia. Cuando México se hizo presente, la República española estaba sola y desesperada. Por ello, el gesto de México pudo convertirse en un símbolo de que la República todavía podía salvarse; por ello el agradecimiento republicano a México habría de ser tan hondo, y con el tiempo y las acciones que México continuó tomando en favor de la República, habría de serlo aún más.

España: la intervención extranjera. De la caída de Toledo a la batalla de Madrid, septiembre-noviembre de 1936

Desde el principio mismo del conflicto la República tuvo que enfrentar el problema de una intervención extranjera generalizada. Abortada la rebelión en la mitad del territorio español, los rebeldes y los leales acudieron inmediatamente a sus amigos extranjeros. Por lo que concierne a la España rebelde, la intervención fue abierta, masiva y comprometida. Incluso antes de lanzarse a la rebelión, los militares habían logrado la promesa del apoyo político, y sobre todo del suministro de material de guerra, de Mussolini, y poco después del 17 de julio lograron comprometer el apoyo de Hitler. Ambos dictadores, ya libres por completo de enemigos internos de cuidado, ya establecido de manera absoluta su mando único y en pleno curso la consolidación de sus sociedades nazifascistas,

[37] Vidarte, 1973, p. 510.

vieron en la guerra de España la oportunidad de fortalecer sus respectivas posiciones internacionales y de lograr ciertos objetivos políticos.

Para el führer la ayuda brindada a Franco —una ayuda decidida, modesta en volumen pero importante en técnicos y en material de guerra— implicaba el debilitamiento de las democracias occidentales, en cuyo grupo se suponía encuadrada a la República española por su régimen político, e implicaba también un paso más adelante en la ruptura (lograda casi totalmente a estas alturas) de las cortapisas y los límites que se le habían impuesto a Alemania por el tratado de Versalles, después de su derrota en la primera guerra mundial. En su política no intervenía, en realidad, la solidaridad ideológica, como tanto pregonó la propaganda; entre el nacional-socialismo alemán y el nacional-catolicismo español en formación no había grandes coincidencias.[38] Hitler buscaba impedir, además, que Italia pudiese llegar a un acuerdo con Francia e Inglaterra.[39] Para algunos colaboradores de Hitler —para Goering, por ejemplo, interesado en aumentar la capacidad destructiva de la aviación alemana—, la guerra española significó la oportunidad de probar en el campo de batalla algunas armas y técnicas guerreras: ejemplos destacados fueron la destrucción de Durango y de Guernica.

Para el duce la intervención italiana en la guerra civil española —una intervención masiva que incluyó equipo, materiales de guerra en grandes cantidades y todo un ejército— implicaba también el debilitamiento de las democracias occidentales. Pero, además, Mussolini pensaba lograr para Italia bases en el Mediterráneo, las islas Baleares, desde las cuales hostilizar a placer a Francia por su proximidad y a Inglaterra en sus líneas comerciales-imperiales. Por otra parte, llevado por la ilusión de establecer el poder y el prestigio de un nuevo imperio italiano que se complacía en imaginar heredero del antiguo imperio romano, y que ya había iniciado con la conquista de Etiopía, dio a su participación el sentido de defensa de la cultura occidental contra el bolchevismo internacional.

En contraste con la participación activa y abierta de Italia y Alemania en favor de los rebeldes, la República se vio abandonada por todos sus posibles aliados "naturales". En Inglaterra, a pesar de que una parte importante de la opinión pública estuvo en favor de los leales, predominó desde un principio, hasta el fin de la guerra española, una política gubernamental de apaciguamiento de las tensiones con Italia y Alemania, decidida a evitar a cualquier costo el enfrentamiento con Alemania. Ingla-

[38] López Portillo, 1979, concluye que el régimen de Franco no merecía en rigor el calificativo de fascista.

[39] Shirer, 1962, pp. 297-301.

terra fue la principal defensora de la política llamada de "no intervención" en la guerra española, que al aislar el conflicto e impedir por todos los medios que la República se armase, se tradujo en términos reales en una intervención en favor de los rebeldes. El Comité de No Intervención, encargado de llevar esta política a la práctica, empezó a funcionar a mediados de agosto de 1936.

La postura de Francia no desentonó de la de Gran Bretaña, y estuvo dominada por el miedo al revanchismo alemán y a la guerra. A pesar de que la opinión pública francesa también simpatizaba en buena proporción con la España republicana; a pesar de que el gobierno del Frente Popular francés tenía ligas políticas e ideológicas fuertes con el Frente Popular español; a pesar incluso de que existían acuerdos anteriores que estipulaban la obligación española de comprar armamentos en Francia para equilibrar la balanza comercial entre ambos países, a la hora de la verdad el gobierno francés, ante la posibilidad de quedar solo frente a Alemania, decidió ligar su destino a la política británica de apaciguamiento de las pretensiones ítalo-germanas,[40] y Francia negó la venta a la República española de las armas que necesitaba para hacer la guerra. Esta negativa sólo en contadas ocasiones fue cambiada durante el curso del conflicto. El 8 de agosto cerró su frontera con España, y los defensores de Irún y San Sebastián tuvieron que abandonar la lucha, faltos de parque, a la vista de los vagones franceses cargados de municiones y detenidos al otro lado del Bidasoa. Irún cayó en manos de los rebeldes el 5 de septiembre, San Sebastián el 13; la República quedó así aislada de Francia por su frontera con el País Vasco.

Francia, esto parece cierto, estuvo constantemente al borde de una guerra civil propia con la española como detonante. Desgarrada por tendencias contrarias entre su propias fuerzas políticas y sociales internas; indecisa entre dos políticas: una, oponerse activamente a la recuperación y al rearme de una Alemania agresiva y expansionista y al reforzamiento de las posiciones italianas, contra ella dirigidos en primer lugar; otra, contemporizar en todo lo posible con Inglaterra y permitir el engrandecimiento nazi-fascista, Francia optó por esta última, que resultó ser la peor a largo plazo. Se libró de que los propios franceses se lanzasen a una guerra civil, cosa no segura en todo caso; en cambio alentó con firmeza las condiciones para su propia derrota en la segunda guerra mundial, de la que no pudo salvarla su amiga y aliada Gran Bretaña.[41]

Una actitud parecida a la de Francia e Inglaterra fue la que mantu-

[40] SHIRER, 1962, pp. 814-817. SHIRER, 1970, explica en detalle la historia de la Tercera República francesa y las causas que la llevaron a una derrota tan repentina en 1940.

[41] Los problemas internacionales de la guerra civil han sido tratados en detalle por SCHWARTZ, 1971.

vo Estados Unidos:[42] no intervención en favor de ningún bando, expresada en la Ley de Neutralidad que significó de hecho una intervención contra la República. Sin embargo, esta ley no pudo impedir que algunas compañías estadunidenses suministraran constantemente materias primas esenciales al ejército franquista: la Texas Oil Company (Texaco)no le dejó de surtir petróleo durante toda la guerra.[43]

Una consideración muy especial merece la intervención de la Unión Soviética, por la importancia que revistió en el curso de la guerra, tanto en su aspecto militar como en el político. La intervención de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en favor de la España republicana ha sido interpretada por muchos como una corroboración incuestionable de que la revolución española era una revolución comunista. La presencia de equipos y asesores militares soviéticos en territorio republicano fue utilizada propagandísticamente por los rebeldes y sus simpatizantes para difundir la imagen de una España bolchevique, de una España roja. Los propios defensores de la República dieron a la ayuda soviética una enorme resonancia. Pero, de hecho, esta imagen había sido utilizada antes incluso de que la República estableciera relaciones diplomáticas con aquel país, lo cual indica su función básica de propaganda. La interpretación abusiva que hacía de la España rebelde no más que un apéndice del fascismo internacional, tuvo su contrapartida en la que hacía de la República un régimen comunista, o dominado por la URSS y los comunistas.

Para la Unión Soviética la guerra civil española significó la oportunidad de establecer posiciones donde nunca las había tenido.[44] Las relaciones diplomáticas con España no se iniciaron sino hasta octubre de 1936. Antes, había sido el dictador Miguel Primo de Rivera quien había recurrido a los soviéticos para aprovisionarse de petróleo, en ocasión del boicot decretado contra su gobierno por las compañías petroleras debido a la creación de la CAMPSA, organismo estatal destinado a controlar el suministro de hidrocarburos. El Partido Comunista Español, antes de la guerra no tenía peso ni importancia dentro del conjunto de fuerzas de izquierda españolas. El peso y la importancia que adquirió durante la guerra, fuera de proporción con sus efectivos iniciales, se debieron básicamente a dos razones, una externa y otra interna: la primera, que la URSS condicionó en cierta medida su apoyo político-militar a un aumento de la influencia del Partido Comunista Español en la composi-

[42] Para entender la actitud de Estados Unidos ante el conflicto es de gran utilidad la obra de BOWERS, 1966.

[43] Quién sabe por qué razones, el petróleo no estaba considerado en la ley estadunidense como un producto bélico estratégico.

[44] BOLLOTEN, 1980, pp. 89-92.

ción del gobierno, en la dirección de la política republicana y sobre todo en la dirección de la guerra. La Unión Soviética fue el único país con capacidad militar y dispuesto a vender armas a la España leal; también lo estuvo México, pero éste no tenía realmente una industria militar de consideración. Para los gobiernos republicanos mantener satisfecha a la Unión Soviética no era cuestión deleznable; era nada menos que cuestión de supervivencia, cuestión de vida o muerte. Segunda razón: que el Partido Comunista Español interpretó muy sensatamente el sentir de muchos republicanos de que, antes que hacer la revolución, había primero que ganar la guerra; que para ganarla era necesario reorganizar el poder del Estado y crear un ejército eficiente, así hubiese para ello que ir en contra de los que aborrecían la disciplina y las jerarquías. Stalin aprovechó esta situación para lograr la supresión de los trotskistas españoles. Al mismo tiempo, 1936 y 1937 fueron los años de los grandes procesos de Moscú, en los que Stalin se deshizo de lo que quedaba del grupo de revolucionarios bolcheviques que había liquidado al zarismo ruso. Su intervención en España le sirvió para eliminar a muchos de sus enemigos internos y externos.

La conducción de la guerra por parte de los republicanos tuvo que supeditarse a los intereses de la Unión Soviética y al suministro de armas y materiales que de ella provenía, el cual fue manipulado por Stalin como un cuentagotas, y eso a pesar de que la República pagó sus cuentas en oro y por adelantado. El 25 de octubre se enviaron a Odesa el grueso de las reservas españolas en oro, unos 1 600 millones de pesetas.[45] Vendiendo material de guerra a la República la Unión Soviética ganó dinero; fortaleció también su posición internacional, lo cual le permitiría, llegado el momento, usarla en su favor para conseguir un entendimiento con Alemania; esto le importaba mucho más que el destino de la República española.

El proceso político republicano fue siguiendo los vaivenes de la guerra. El gobierno de José Giral fue sustituido el 4 de septiembre por uno encabezado por Francisco Largo Caballero, a quien las derechas y sus enemigos llamaban irónicamente el Lenin español. Dirigente de la central sindical socialista UGT, Largo había criticado acremente el desempeño de los gobiernos encabezados por republicanos. Pero una cosa era criticar al gobierno desde la oposición y otra muy distinta encabezarlo en tiempos de guerra. Largo, que como líder de la UGT había sido partidario de que su sindicato se apoderara de la dirección de los acontecimientos, y de que los milicianos llevaran el peso militar de la defensa sin interferencias jerárquicas ni organizativas, como jefe de gobierno no tu-

[45] THOMAS, 1962, p. 256.

vo más remedio que aceptar la necesidad imperiosa de organizar a las entusiastas pero ineficaces milicias populares, que no habían podido hacer más que retroceder y morir heroicamente ante el avance del ejército de África.

Para principios de octubre la amenaza sobre Madrid estaba cercana. El día 18 cayó Illescas, el 21 Navalcarnero y Torrejón de Ardoz; el 1 de noviembre, Sevilla la Nueva, el 3 Móstoles y el 4 Getafe. El ejército de África, conducido por el general Varela, seguro de que la capital de España no exigiría más que un ligero esfuerzo, se dio su tiempo para descansar de la relampagueante campaña de Extremadura. El 4 de noviembre Largo Caballero logró que la CNT suspendiera por algún tiempo —el que durase la guerra— su enemistad con el Estado, y que participara con un par de ministros en el gobierno republicano, compuesto por una coalición de socialistas de izquierda y moderados, republicanos liberales y comunistas.

La concesión anarquista no modificó la situación gran cosa. Tampoco la cambió, pero sí hizo muy mala impresión en el momento a los milicianos y los obreros que defendían a la República, que el 6 de noviembre el gobierno republicano saliera de Madrid, con archivos y vajillas, alegando, quizá con razón, que era imposible continuar con la administración del Estado mientras se oían los cañonazos bajo la ventana y se luchaba por la vida. Pero por muy poderosa y válida que hubiese sido la razón, la salida del gobierno de Madrid no dejó de parecerles a milicianos y obreros lo que era: una huida. A cargo de la defensa quedaron José Miaja, oscuro general republicano que en alguna ocasión había sido nombrado ministro de la Guerra, y los generales José Asensio, Vicente Rojo y Manuel Matallana.

Abandonada por el gobierno, la ciudad esperó resignada a que sobre ella cayera el ejército rebelde. En este momento decisivo cambió su talante, y de ser presa del derrotismo pasó a tomar la decisión de resistir.[46] Se formó una Junta de Defensa que impuso su resolución de pelear y su disciplina. Miaja reveló una extraordinaria capacidad de mando. Tres mujeres carismáticas, Dolores Ibárruri "La Pasionaria" (comunista), Margarita Nelken (socialista) y Federica Montseny (anarquista), radiaban constantemente la consigna "No pasarán".[47] La suerte favoreció en esta ocasión a la República y los planes de ataque del general Varela cayeron por casualidad en manos de Miaja apenas iniciado el asalto sobre la ciudad. El 8 de noviembre empezó la lucha cuerpo a cuerpo entre las

[46] ZUGAZAGOITIA, 1968, I, pp. 189-196, explica elocuentemente el cambio de ambiente en Madrid, su "locura heroica".

[47] El espíritu colectivo de resistencia lo capta muy bien ZUGAZAGOITIA, 1968, I, pp. 182-191. También habla de ese espíritu el general Rojo, en su historia de la defensa de Madrid: ROJO, 1969.

milicias republicanas y las tropas franquistas. El 8 de noviembre hicieron también su entrada en Madrid las primeras Brigadas Internacionales: unos 3 000 hombres, principalmente franceses, alemanes e italianos, convencidos de que valía la pena exponer la vida en defensa de la República y en la primera lucha armada contra el fascismo internacional. De ellos habrían de aprender rápidamente los defensores de Madrid algunos secretos básicos para luchar con eficacia.

Del 8 al 18 de noviembre la batalla no conoció pausa. Alguna ruptura del frente fue contenida personalmente por Miaja, quien arengó a los soldados que huían y logró detenerlos y lanzarlos con nuevos bríos a la lucha. El empuje de los soldados del ejército de África fue detenido en los suburbios —el Hospital Clínico y la Facultad de Filosofía en la Ciudad Universitaria—, y ya no habría de moverse hasta el fin de la guerra. Los bombardeos constantes no pudieron quebrantar la moral de la ciudad; más bien lograron endurecerla. Convertida en foco de atención del mundo entero, Madrid resistió.

Gordón Ordás *vs.* Estados Unidos

En este ambiente de urgencia y de tragedia tuvo que moverse don Félix Gordón para conseguir por lo menos algunas de las armas que necesitaba la República para defenderse, y por supuesto se vio obligado a aceptar tratos con el diablo. El gobierno mexicano, con toda su buena voluntad, no disponía de armamento propio para vender en cantidades suficientes, y su función como intermediario estaba limitada por su decisión de no enemistarse con otros gobiernos que hubieran adoptado políticas muy distintas y que podrían, llegado el caso, crearle algún problema o hacerle reclamaciones. A don Félix esto le planteó desde un principio la necesidad de ponerse en contacto con los traficantes internacionales de armas. Empezó a lanzar sus redes por todas partes y, por supuesto, se topó con Estados Unidos; ahí sí había una producción suficiente de armas, y gente dispuesta a vendérselas sin que les importara el supuesto color rojo de la ideología republicana; *business is business.*

La gran federación norteamericana, encabezada por el presidente Franklin Delano Roosevelt, había tomado una actitud ante la guerra civil española que no desentonaba gran cosa con la adoptada por las grandes democracias europeas, Francia e Inglaterra. Pero en el caso de Estados Unidos la razón subyacente no era el miedo a Alemania o a la posibilidad de una guerra con ella —como con Francia e Inglaterra—, sino que respondía a un generalizado sentimiento aislacionista con el que

los estadunidenses reaccionaban contra su amplia intervención en los asuntos europeos durante y después de la primera guerra mundial.[48] Era también producto de la reacción del influyente sector conservador, que se había organizado muy bien en *lobbies* antirrepública española.

Durante la crisis provocada por la invasión italiana de Etiopía, en mayo de 1935, el Ejecutivo estadunidense había logrado que el Congreso votara la Ley de Neutralidad, por medio de la cual se declaraba ilegal para todo ciudadano de Estados Unidos vender o transportar armas destinadas a los beligerantes, tan pronto como el presidente hubiera declarado un estado de guerra. Aunque esta ley no mencionaba para nada el caso de las guerras civiles, el presidente estadunidense actuó como si éstas estuvieran incluidas. El 7 de agosto de 1936 el Departamento de Estado envió una circular a todos sus oficiales consulares recomendando estricta imparcialidad en el conflicto español, y poco más tarde, con el pretexto de la neutralidad, el gobierno se negó a participar en una propuesta de mediación hecha por Uruguay,[49] en la que el país sudamericano proponía que las repúblicas americanas interpusieran sus buenos oficios para tratar de detener la guerra, reconociendo de paso la beligerancia de los rebeldes.

La neutralidad, sin embargo, podía ser selectiva, y en la propia federación norteamericana no todo mundo se sentía obligado a opinar lo mismo que Roosevelt. El 10 de agosto, a una consulta de la compañía Glenn L. Martin sobre si debía o no vender aviones al gobierno republicano, el Departamento de Estado respondió que la venta de armas a la República española iba en contra del espíritu de la política estadunidense, pero no presentó ninguna objeción cuando la compañía petrolera Texaco decidió, *motu proprio* y llevada por su simpatía por los rebeldes, interpretar sus contratos con el gobierno español en beneficio de Franco. Desde julio de 1935 la Texaco había firmado un contrato a largo plazo con el monopolio petrolero gubernamental español CAMPSA. El 19 de julio de 1936 estaban en ruta hacia España unos cinco cargueros, y el presidente de la compañía, Thorkild Rieber, dio órdenes personalmente para que la entrega fuera hecha en puertos controlados por los rebeldes.

La compañía texana continuó proporcionando petróleo y gasolina a Franco durante toda la guerra; podía hacerlo legalmente, sin que el gobierno norteamericano pudiera o quisiera impedírselo, pues ni el petróleo ni la gasolina estaban incluidos entre los materiales estratégicos mencionados en la Ley de Neutralidad,[50] y entre los funcionarios no fal-

[48] THOMAS, 1962, pp. 265.
[49] JACKSON, 1965, pp. 255-256.
[50] *Ibid.*, p. 250.

taban quienes mostraban antipatía por la República. En todo caso, en el sistema estadunidense existían también formas de saltarse la ley y de salirse con la suya aun en contra de la política oficial del Ejecutivo, y Gordón Ordás estaba decidido a aprovecharse de ellas.

Entre las múltiples dificultades que el embajador tuvo que enfrentar en su afán por comprar armas para la República en Estados Unidos, no fue la menor la representada por la multiplicidad de gestiones realizadas por sectores varios del propio gobierno republicano español, lo cual provocó confusiones, disputas y competencias. Gordón había comunicado a Madrid que sería conveniente enviar agentes a Estados Unidos porque ahí se podían comprar muchas armas, y el gobierno republicano, en efecto, envió algunos, sin informarle oportunamente. De ahí su sorpresa, y su irritación, al recibir directamente del aviador Agustín Sanz Sainz, el 25 de septiembre, desde Nueva York, la noticia de que estaba autorizado por Alejandro Otero (presidente de la comisión de compras de material de guerra para el gobierno republicano, con sede en París) para adquirir armas en Estados Unidos. Sanz le preguntaba, además, si sería posible que ese material comprado por él saliera por México. Gordón se comunicó inmediatamente con el ministro de Estado, inquiriendo quién era Sanz y si era cierto que tenía la misión que afirmaba. Después de algunas vacilaciones que mostraban que el ministro no estaba perfectamente bien enterado de quién era quién en este mundillo de traficantes de armas, la identidad del aviador Sanz fue establecida a satisfacción, y Gordón pudo tramitar con éxito ante el presidente Cárdenas la autorización pedida.[51]

Cárdenas continuó ayudando durante todo septiembre a Gordón en su nuevo papel de comprador de armas. A principios del mes Gordón recibió algunas ofertas que lo entusiasmaron por su calidad y su volumen: una de la casa Henry Green por 50 aviones de bombardeo, bombas, 5 000 ametralladoras Thompson y 400 Hotchkies francesas; y otra de Antonio Cornudella, de Nueva York, por 20 aviones comerciales de dos motores, marca Curtis Wright, fácilmente convertibles en bombarderos. Consultado el gobierno republicano, Gordón fue advertido que las compras las haría directamente el ministro de Marina, pero que debía continuar haciendo gestiones e informando sobre ellas. Una de las casas vendedoras aseguró que obtendría el permiso de embarque —de Nueva York, donde se encontraba el material, hacia cualquier puerto mexicano—, si el gobierno de México autorizaba pasarlo en tránsito. Gordón habló con Cárdenas, quien prometió su autorización. La otra casa vendedora ofreció gestionar en Washington la autorización gubernamental para transportar el material de guerra al puerto que se indicara, y ante es-

[51] Gordón Ordás, 1965, pp. 693-694.

to Gordón ofreció ir personalmente a Estados Unidos si fuera necesario. No pararon aquí las complacencias del presidente mexicano con el activo embajador metido a comprador de armas. A petición suya, Cárdenas se entrevistó con el embajador de Checoslovaquia para pedirle que vendiera armas a España por medio de México; lo encontró renuente, por el deseo de los checos de dar la impresión de neutrales ante las presiones de Alemania. Por otra parte, Cárdenas atizó el entusiasmo de Gordón por su nuevo mercado informándole sobre la

> excelente disposición [del] gobierno norteamericano para tratar directamente [con el] representante acreditado [del] gobierno español. Opina [Cárdenas que] sería utilísima [la] salida inmediata para Washington [de un] nuevo embajador [de] España. Cree lograría obtener cuanto se necesite y autorización para sacarlo directamente. Esto sería imposible actuando intermediarios.[52]

Durante el mes de octubre salieron a flote varias otras intervenciones que Gordón ignoraba, pero en esta ocasión la madeja se desenredó siguiendo otras direcciones. Una casa norteamericana, suponiendo quizá que siguiendo este conducto tendría mayores garantías, hizo una oferta de armas para la República mediante el embajador de México en Madrid, Pérez Treviño, quien puso al corriente del caso al secretario de Cárdenas, Luis I. Rodríguez y al ministro de Estado español. Se encargó a Gordón que se ocupara del asunto y lo resolviera; el resultado fue que el gobierno mexicano aceptó realizar la compra, con la condición ya establecida: que el gobierno del país en el cual se hallara el material de guerra (léase Estados Unidos, en este caso) aceptase una simple explicación verbal de que México estaba comprando para la República. Una vez más, el gobierno mexicano deseaba prevenirse contra posibles acusaciones de que estaba procediendo con engaño. Bastaría con que el gobierno interesado aceptara esa explicación del ministro mexicano allí —es decir, una explicación del embajador mexicano en Washington—, o una aclaración del gobierno mexicano al embajador estadunidense en la capital azteca. Como se ve, Cárdenas continuaba decidido a facilitar en lo posible las compras de armas de la República española, pero no estaba menos firme en tatar de evitar cualquier conflicto que por esa causa pudiera surgir con los gobiernos involucrados. También él ponía un límite a sus compromisos con la República española.

En el mismo mes de octubre se creó en Washington una comisión técnica de compras de armamentos, bajo las órdenes del nuevo embaja-

[52] Gordón Ordás, 1965, p. 693.

dor español en Estados Unidos, el profesor socialista Fernando de los Ríos. Esta comisión era paralela a la establecida en México bajo el cuidado del propio Gordón, la cual tenía como asesores técnicos al comandante José Melendreras y al teniente aviador Francisco Corral, quienes habían venido especialmente de España para auxiliar al embajador en la compra de materiales de guerra. La creación de esta comisión en Estados Unidos irritó mucho a Gordón, por considerar que establecía una "duplicidad que me pareció innecesaria, engorrosa y perjudicial para la buena marcha de las operaciones".[53]

La comisión de compras de armas con sede en París tenía sus propios agentes en Estados Unidos, y en más de una ocasión sus gestiones chocaron con las que realizaba Gordón, o se vio en la necesidad de pedir su cooperación para que el material comprado en Estados Unidos saliera por México. Gordón insistió desde un principio en que era mejor que tanto la comisión de compras de París como la de Washington se abstuvieran de realizar compras en Estados Unidos, pues la competencia entre las distintas comisiones y la imposibilidad de coordinar sus gestiones darían como únicos resultados poner sobre aviso a los vendedores, encarecer las armas, provocar confusiones y dificultar su transporte. En su opinión, puesto que las armas en todo caso tendrían que salir por México, la comisión con sede en México bajo su dirección debía ser la encargada de gestionar la compra y organizar el embarque.

Mientras Gordón forcejeaba con De los Ríos y con Julio Álvarez del Vayo (secretario de Estado del gobierno republicano por esas fechas) para lograr que en todo este asunto se estableciera una autoridad única, la suya; y mientras negociaba a la vez con varios vendedores de armas, entre los cuales no faltaban miembros de la mafia estadunidense, de pronto en Estados Unidos estalló un escándalo periodístico que amenazó con desbaratar las operaciones que tenía en proceso.

Robert Cuse, un individuo que afirmaba trabajar por cuenta del gobierno republicano español, pidió abiertamente al gobierno de Estados Unidos que autorizara la exportación de material de guerra para España. Cuse había visitado hacía tiempo a Gordón, asegurándole que operaba por cuenta de la comisión de compras de París; pero como no presentó pruebas de ello, don Félix no le había hecho caso. La petición pública de Cuse de que se le concedieran permisos de exportación provocó una amplia controversia en la prensa de aquel país; según Gordón los periódicos publicaron "amplias informaciones y comentarios para todos los gustos".[54] Lo que fue peor es que provocó también una reacción oficial con-

[53] Gordón Ordás, 1965, p. 694.
[54] *Ibid.*, p. 701.

traria a los intereses republicanos, pues el gobierno empezó a tomar medidas para impedir que armas de origen estadunidense llegaran a manos de la República.

La irritación y el disgusto de don Félix ante la iniciativa de Cuse fueron mayúsculos. Las varias gestiones de compra las había estado llevando a cabo con todo sigilo, con la esperanza de que el gobierno estadunidense las tolerara discretamente. Pendientes de entrega tenía contratados materiales de guerra por un total de cuatro millones de dólares; para varios de esos contratos tenía ya el dinero apartado y había entregado algunos anticipos. Era cierto que en Estados Unidos no había hasta ese momento ninguna ley que prohibiera específicamente la compra y salida de material de guerra, pero Gordón conocía cuál era la actitud real de aquel gobierno ante la República, que se traducía en una "prohibición práctica en forma de coacciones violentas sobre fábricas productoras",[55] y en la decisión de estorbar en lo posible que la República se hiciera de armas estadunidenses. Por ello, para Gordón resultó mayor motivo de disgusto y de extrañamiento que tanto el ministro de Gobernación como la prensa republicana española hubieran visto en el escándalo alrededor de la petición de Cuse una demostración de que Estados Unidos se decidía por fin a vender armas a la República. La realidad era exactamente la opuesta.

Gordón decidió trasladarse de inmediato a Estados Unidos para procurar enmendar en lo posible el daño hecho. Por lo pronto, en un intento por salvar lo que se pudiera, ordenó a Richard L. Dineley, su principal agente de compras en Estados Unidos, que pidiera las licencias de exportación para todo el material que ya estaba convenido; Dineley las obtuvo sin ninguna dificultad. Fueron 19 licencias, expedidas por el Departamento de Estado, por valor de 4.507 millones de dólares, que amparaban la salida de 47 aeroplanos, 7 000 rifles, 1 000 ametralladoras y 41 600 millones de cartuchos.

Así como los periodistas estadunidenses habían hecho ruido alrededor de las licencias, los mexicanos se olieron que el viaje de Gordón a Estados Unidos era importante. La guerra en España se había convertido en uno de los temas favoritos de la prensa, y don Félix mismo era noticia, por su personalidad explosiva, por sus discursos y artículos, por su apasionada toma de partido en favor de la República y, habría que añadir, por la utilización atrevida que hacía de la prensa para favorecer su causa. A todo esto se agregaba que el asunto de las armas del *Magallanes* estaba todavía fresco; que Estados Unidos se estaba involucrando y ya se perfilaban forcejeos entre el gobierno de Roosevelt y el de Cárdenas, y por si to-

[55] Gordón Ordás, 1965, p. 701.

do lo anterior fuera poco, habían corrido rumores de que se había abierto una cuenta bancaria por nueve millones de dólares a nombre del embajador. El rumor era exacto: a partir del 30 de noviembre don Félix tenía a su disposición nueve millones de dólares en una cuenta personal en el Banco Nacional de México; lo había logrado después de haber hecho una multitud de piruetas con el propio gobierno republicano español y con algunos bancos —aunque algunos también eran enemigos decididos de la República y estorbaban en lo que les era posible sus operaciones financieras.[56] La noticia era sensacional y los reporteros tenían gran interés en confirmarla. Don Félix, por supuesto, tenía gran interés en ocultarla. Él mismo comenta sobre este asunto:

> En los círculos bancarios produjo cierto revuelo la apertura de aquella enorme cuenta en dólares, especialmente porque se supo que el dinero para ella se había recibido a mi nombre y no al de la Embajada —hecho producido, y eso se ignoraba, por imposición para efectuar el giro del Midland Bank, de Londres—, lo cual parecía a los señores financieros punto menos que increíble. Demostración de esto me la dio este curioso sucedido. El subgerente y jefe del Departamento Extranjero del Banco de Comercio, S.A., señor Jack Kalb, uno de los más agudos financieros de México, a quien yo no conocía más que de nombre y desde entonces somos grandes amigos, me pidió un día audiencia por teléfono y al entrevistarnos me dijo, con gran sorpresa mía: "Yo en realidad no tengo nada que tratar con usted, pero quería saber la cara que tiene el hombre que merece un crédito personal de nueve millones de dólares". ¿Había necesidad de decir que aquel suceso proporcionó nuevo pasto a las murmuraciones calumniosas contra mí del sector más reaccionario y, por lo tanto, muy franquista de la colonia española?[57]

Antes de partir para Estados Unidos, Gordón procuró tender una cortina de humo sobre sus verdaderas intenciones. Al reportero de *El Nacional* lo autorizó para que desmintiera las informaciones de "un diario local", el cual había afirmado que su viaje tenía motivos políticos, y para que sostuviera que se debía "única y exclusivamente" a sus vacaciones. El maquiavelismo de don Félix resultaba ingenuo: "realizo este viaje —dijo— acompañado de mi esposa e hijita. Si los motivos de mi viaje fueran de carácter político, habría prescindido de la compañía de mi familia" (*Nac* 30 diciembre 1936).

Como el tiempo era malo y los vuelos estaban suspendidos, Gordón decidió viajar en uno de los aviones comerciales que había com-

[56] Gordón Ordás, 1965, pp. 710-715.
[57] *Ibid.*, p. 715.

prado en Estados Unidos con el propósito de transformarlos en aviones de guerra y que tenía almacenados en el aeropuerto de Tejería (Veracruz). En el avión viajaban, además del piloto estadunidense, el embajador, su esposa Consuelo Carmona de Gordón, su hija Ofelia G. de Carretero, y el coronel Xavier Ordóñez, mexicano, quien tenía prisa por llegar a Washington y había pedido permiso para aprovechar el viaje, pero no tenía ninguna relación con el proyecto de don Félix. Por principio de cuentas la aventura pudo resultar trágica, pues después de una travesía molesta y lenta, cerca de Brownsville, Texas, el avión estuvo a punto de estrellarse debido a la niebla, y en vez de aterrizar en la pista reglamentaria tuvo que hacerlo en un campo arado cercano. El aparato sufrió un desperfecto en el tren de aterrizaje, y se le rompió la hélice al inclinarse de frente en el momento de tocar tierra. Según Gordón nadie sino él y el piloto se dieron cuenta del peligro corrido, y Ofelia salió del aparato sonriendo, ante el asombro de algunos amigos llegados de Matamoros, y los socorristas de la Cruz Verde, que los esperaban. El percance no tuvo importancia, pero fue difundido ampliamente por la prensa. El embajador empezó entonces a darse cuenta que tanta publicidad podía ser inconveniente para sus propósitos, pero ya no estaba en sus manos remediarlo. El accidente ocurrió el 2 de enero de 1937, y el 3 y el 4 los periódicos mexicanos el *Excélsior* y *El Nacional* lo difundieron ampliamente.

Gordón se vio obligado a esperar dos días mientras se arreglaban las averías del avión, pero la espera fue en vano y por fin se decidió a continuar su viaje por otros medios. En Nueva Orleáns consintió en dejarse atrapar por los reporteros que lo perseguían, para negar enfáticamente que el objeto de su viaje fuera comprar aviones para la República, o gestionar ante el gobierno de Washington que levantara la prohibición de embarcar hacia España materiales de guerra, o incluso la versión de que el gobierno de Estados Unidos había concedido a la República un crédito por los ya famosos nueve millones. Gordón se aferró a su versión original de que su viaje obedecía a razones particulares. Lo que más atraía a los reporteros eran los rumores sobre los nueve millones de dólares; según el embajador, no todos los reporteros habían "oído campanas sin saber dónde" y algunos le preguntaron específicamente: "¿Es verdad que tiene usted nueve millones de dólares para compra de armas en este país?", a lo que él contestó, invariablemente, de seguro satisfecho por haber encontrado una fórmula para ocultar la verdad sin mentir: "Regístrenme y comprobarán que no los tengo".[58]

Mientras don Félix viajaba hacia el norte y procuraba evitar reporte-

[58] GORDÓN ORDÁS, 1965, p. 704, y *Excélsior* y *El Nacional*, 5 de enero de 1937.

ros ávidos de noticias sensacionalistas, en la capital mexicana y en la estadunidense el escándalo Cuse provocó notas y aclaraciones diplomáticas ominosas para los intereses de la República española. Luis Quintanilla, encargado de negocios en la embajada de México en Washington, se apresuró a salir al paso a las especulaciones de la prensa norteamericana, que empezaba ya a acusar a México de desvirtuar la política del presidente Roosevelt. El 2 de enero Quintanilla hizo declaraciones a la prensa, en el sentido de que la política adoptada por el gobierno mexicano consistía en no comprar ningún material de guerra en otros países para embarcarlos hacia España, a menos que los vendedores hubieran dado su consentimiento; y aseguró que "cualquier material que haya sido enviado a España de México, ya estaba en México con anterioridad. Ninguna clase de parque ha sido comprado en los Estados Unidos por el gobierno mexicano para ser embarcado con destino a España" (*Ex* y *Nac* 3 enero 1937).

Por su parte, el 3 de enero la Secretaría de Relaciones Exteriores hizo declaraciones en la capital mexicana para responder, según confesión propia, a la agitación periodística surgida en Estados Unidos sobre la reexportación desde México a España de aeroplanos de procedencia estadunidense. La Secretaría opinó que con esa agitación el buen nombre de México resultaba afectado, y que por ello era necesario "hacer hincapié en que la política internacional de México es leal, franca y perfectamente definida, de tal manera que resulta absurdo inodarnos [*sic*] en situaciones dudosas". Subrayó que, por lo demás, el criterio del gobierno mexicano había sido dado a conocer abiertamente; que el presidente Cárdenas había informado públicamente al Congreso sobre la venta hecha por el Ejecutivo mexicano a la República española, y que se había negado a servir de intermediario en la compra de armas para ella a menos que el vendedor aceptase que México las revendería. Por último, la Secretaría precisó:

> Y no hay en esto ninguna antinomia o contradicción respecto de nuestros sentimientos de amistad y simpatía con las autoridades legítimas de la República española, sino un profundo e invariable respeto hacia todos los países con los que el nuestro mantiene relaciones, respeto que obliga a México a no quebrantar, frustrar o modificar la posición que en virtud de sus intereses o ideologías hayan considerado conveniente adoptar en relación con la guerra de España, sus respectivos gobiernos (*Ex* 4 enero 1937).

Esto era tratar de quedar bien con los amigos republicanos españoles y con los poderosos vecinos.

El mismo día 3, Relaciones Exteriores entregó una declaración a la

embajada estadunidense en México, reafirmando la política mexicana con relación a la compra de armas y prometiendo un apoyo activo a la política de Roosevelt. Ese apoyo tomó la forma de una prohibición que desbarataba los planes de don Félix, pues le impedía en el futuro utilizar a México como puerto de embarque de sus compras en Estados Unidos, e incluso preveía alguna de sus posibles maniobras para saltarse la prohibición:

> Firmemente de acuerdo con esta línea de conducta, las autoridades mexicanas no permitirán que los aeroplanos ni cualquier otro material de guerra llegados de Estados Unidos, sean remitidos a España por la vía de México, aun en el caso de adquisiciones hechas por compañías o partes privadas (*Ex* 4 enero 1937).

La mención de las "compañías o partes privadas" sin duda se debía a que Gordón había procurado adquirir materiales de guerra, sobre todo aviones, usando como prestanombre a una compañía creada expresamente por él para tal efecto, la Compañía Mexicana de Transportes Aéreos del Pacífico, y en Estados Unidos se investigaban ya las ventas hechas a esta compañía por la American Airlines (*Nac* 3 enero 1937).

La nota de la Secretaría tuvo su respuesta en una serie de declaraciones hechas el mismo día 3 por R. Walton Moore, secretario interino de Estado de Estados Unidos, en un tono elogioso para el gobierno mexicano. Refiriéndose a la nota mexicana, Moore afirmó que era "un voluntario y por demás amistoso reconocimiento de la conducta de no intervención del gobierno de Estados Unidos, y no es resultado de alguna protesta hecha por Washington" (*Ex* 4 enero 1937). A continuación expresó su entusiasmo por esta cooperación, ya que el presidente Roosevelt había mostrado su interés en la política de neutralidad, y especificó que los esfuerzos de éste para aplicarla estaban fundados exclusivamente en la persuasión moral, pues su gobierno no tenía "autoridad legal, dentro de la actual Ley de Neutralidad, para prohibir la remesa de municiones a cualquier país destrozado por una guerra civil". El gobierno estadunidense no habría podido protestar ante el de México ni siquiera en el caso de que se hubieran enviado armas a España, pues, añadió Moore:

> No existe ninguna cláusula de tratado que se aplique ni ningún código que pudiéramos señalar. La política americana se encierra simplemente en la exposición hecha por el presidente sobre la actitud del gobierno y el llamamiento hecho al pueblo de los Estados Unidos para que se abstenga, directa o indirectamente, de tomar parte en la sangrienta guerra civil española,

que ahora se desarrolla. La ley no reviste al presidente de autoridad para hacer respetar la política o castigar a los que la violen (*Ex* 4 enero 1937).

Para terminar, según Moore la nota de México había sido completamente espontánea; no se debió a ninguna comunicación ni a ninguna maniobra diplomática por parte de Estados Unidos. Otro portavoz no identificado del gobierno estadunidense opinó que México se había inspirado en la política del buen vecino.

Mientras el secretario interino de Estado afirmaba que su gobierno había utilizado sólo la persuasión moral para promover su política, en el Congreso se preparaban medidas legislativas de mayor peso para imponerla. Por una parte, se estaba esperando el primer informe anual de la Junta de Control de Municiones, que administraba las cláusulas de la Ley de Neutralidad relativas a las tan traídas y llevadas licencias de exportación. Ese informe debía ser transmitido al Congreso y se suponía que incluía recomendaciones para que se aprobara una nueva ley. Por la otra, el senador Key Pittman, presidente de la Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores, había convocado a una junta extraordinaria para aprobar dos enmiendas a la ley, que serían sometidas al Congreso en su próxima reunión. Una de esas enmiendas proponía que la prohibición de exportar municiones se aplicase también al conflicto español, y la otra les prohibía a los ciudadanos estadunidenses viajar en barcos de naciones beligerantes (*Ex* 4 enero 1937).

Mientras en México y en Washington se acumulaban todos estos nubarrones diplomáticos, en Nueva York los reporteros ubicaban y difundían detalles sobre las compras de armas hechas para la República. En el aeropuerto de North Beach, Long Island, habían sido localizados, empacados y listos para ser enviados a España, "no menos" de 20 aviones de segunda mano, parte de un pedido de 60 que habían sido comprados por Robert Cuse; y en el aeródromo de Floyd Bennet, también en Long Island, había cuatro aviones más (*Ex* 3 y 4 enero 1937).

El conflicto que se planteaba públicamente en la prensa parecía darse entre un traficante de municiones que insistió en su derecho a vender su mercancía a quien se le antojase, y el gobierno de Estados Unidos, tanto en su rama ejecutiva como legislativa, que se aprestaba a hacer triunfar la ley contra el mafioso y aparecía como campeón de la moral y la justicia. El conflicto real, el que se daba entre la política del gobierno estadunidense y el derecho incuestionable del legítimo gobierno republicano español a comprar armas en los mercados internacionales, no se mencionaba.

El embajador Gordón, mientras tanto, luchaba contra el mal tiempo y los reporteros, empeñados en convertirlo en noticia, y empecinado él en llegar a Washington lo más pronto y lo más discretamente posible.

Había hecho escala en Houston, Texas, a donde llegó en avión desde Brownsville, y había salido inmediatamente también en avión hacia Nueva Orleáns. Ahí decidió continuar en ferrocarril, ante la persistencia de la lluvia y la niebla. Ya cerca de Washington, Gordón indagó cuánto tiempo estaría el pullman en la estación, y le informaron que hasta las 8 de la mañana siguiente; el tren llegaba a la capital de Estados Unidos al inicio de la noche. Gordón pidió entonces autorización para seguir durmiendo en el vagón y rogó que no se lo dijeran a nadie. Muy complacido de ser él el que ganaba en este juego de escondidillas, espió desde su vagón cómo lo buscaban afanosamente reporteros y fotógrafos. Esa noche la familia entera durmió tranquilamente y al amanecer se trasladó a un hotel en Washington.

A las 10 de la mañana siguiente Gordón se apersonó en la Embajada española. El embajador De los Ríos lo recibió con gran sorpresa, pues había leído en los periódicos que Gordón no había llegado en el tren de la noche. Desde la Embajada, Gordón empezó a tender sus redes. Por principio de cuentas, quiso ponerse de acuerdo con el agregado financiero en la Embajada, Rafael Méndez, y con los miembros de la comisión técnica de compras en Washington, entre los cuales se contaba Luis Prieto, hijo del dirigente socialista Indalecio Prieto. Por ellos pudo enterarse que Robert Cuse estaba trabajando efectivamente para la República, y don Félix no pudo menos que lamentar una vez más que las comunicaciones fueran tan defectuosas entre ellos. De haberlo sabido a tiempo, se hubiera evitado toda la publicidad, Cuse no habría solicitado las licencias y el escándalo no se hubiera producido.

El embajador De los Ríos estaba muy inquieto con todos estos tejemanejes, pues según Gordón "no estaba hecha para esta clase de andanzas" esa "persona sencilla y bondadosa que fue aquel sabio profesor".[59] Para evitar responsabilidades, De los Ríos aclaró que las conversaciones proyectadas no podrían llevarse a cabo en la Embajada. Gordón declara orgullosamente sobre esto:

> ni había pensado en ello [es decir, en que las conversaciones tuvieran lugar en el edificio] porque a mí me era siempre muy grato asumir yo solo la responsabilidad de los actos políticos que realizaba, sin preocuparme poner en juego, si su índole ofrecía riesgos graves, incluso la libertad personal, que en el caso de que le hablé representaba un muy leve sacrificio para servir bien a la República cuando en lugares mucho más peligrosos estaban perdiendo la vida, con el mismo fin y día tras día, centenares de compatriotas.[60]

[59] Gordón Ordás, 1965, p. 705.
[60] *Ibid.*

Lo que sí solicitó don Félix fue que se guardara silencio sobre su llegada a Washington durante 48 horas.

Según Gordón, desde México estaban avisados personajes muy diversos de la sociedad de aquel país, "desde gángsters muy notorios hasta funcionarios del Departamento de Estado". Un gángster muy conocido, que había sido arrestado como sospechoso de falsificación de una lotería hispanoamericana, dirigía desde la cárcel una maniobra destinada a proporcionarle a Gordón un gran cargamento de material de guerra, que se planeaba situar en una ciudad fronteriza mexicana. Aquella operación era enorme, estaba minuciosamente planeada, concertada, y para ejecutarse de inmediato cuando sobrevino el escándalo Cuse. Como hemos visto, la primera reacción defensiva que se le ocurrió a Gordón fue hacer que uno de sus proveedores, Richard Dineley, solicitara abiertamente varias licencias de exportación para algunos aviones, pero en realidad, según confiesa Gordón, eso fue

> principalmente de mi parte una finta de distracción para ver si conseguía que las autoridades, absorbidas por mis solicitudes relativas a aeroplanos, no se fijasen en la operación armamentos-municionamiento, que era la que tenía verdaderamente concluida y la que más me urgía ver favorablemente realizada.[61]

La segunda reacción defensiva del embajador fue tratar de convencer "a quienes correspondía", es decir a varios funcionarios del Departamento de Estado, de que le permitiesen sacar el material ya comprado del territorio estadunidense. En la entrevista Gordón usó tonos sentimentales, casi dramáticos, pero todo fue en vano, pues había órdenes drásticas. Sus interlocutores le dijeron que no podían impedir el embarque del material por ferrocarril, pero estaban dispuestos a demorarlo en la frontera hasta que se hubiesen aprobado las nuevas disposiciones de la Ley de Neutralidad, que el Congreso estaba discutiendo en esos precisos momentos. Gordón estaba dispuesto a salvar lo que se pudiera y a dar la batalla hasta el último momento, y se las ingenió para convencer a diputados y senadores partidarios de la República y convencidos de que en este pleito la razón la tenía Gordón, de que obstruyeran la aprobación de la ley en el Congreso mientras él ponía a salvo los materiales de guerra en alta mar.

Como ya empezaba a ser costumbre, las circunstancias pusieron al alcance de don Félix un barco bien situado, perteneciente a la Compañía Trasatlántica, que acababa de entrar en Nueva York: el *Mar Cantábri-*

[61] Gordón Ordás, 1965, p. 705.

co. "Sólo faltaba obtener, y se obtuvo, un esfuerzo sobrehumano de los cargadores portuarios, amigos vehementes de la causa leal":[62] tenían que trabajar todo el día y toda la noche del 5 de enero para que el barco pudiera zarpar el 6 al mediodía. Además de los aviones —que tuvieron que colocarse en cubierta, todavía empacados en sus cajas—, hubo que cargar también ropa y artículos colectados por las Sociedades Confederadas de Nueva York, que era uno más de los múltiples organismos de ayuda a la República española, formado por estadunidenses y españoles emigrados, simpatizantes de los anarquistas.[63] Mientras tanto, las dos cámaras del Congreso discutían a marchas forzadas la ley que facultaría al presidente Roosevelt para detener cualquier embarque de armas. Gordón afirma que "la carrera de velocidad paralela entre nosotros y la administración pública llegó a apasionar extraordinariamente a la opinión norteamericana". No era para menos, pues ya cargado, el *Mar Cantábrico* zarpó a las 13:47 (*Nac* 7 enero 1937), vigilado y casi escoltado por mar por varios buques de guerra norteamericanos, y por aire por hidroaviones,

> unos y otros con instrucciones precisas de detener a nuestro buque si antes de él haber salido de las aguas jurisdiccionales recibían por teléfono la noticia de la aprobación de la ley. Acaso no sabían en los departamentos ministeriales directores de aquella operación que, conforme a una fórmula convenida de antemano, mientras los senadores que mantenían la obstrucción final no recibiesen cierto aviso en clave del capitán del *Mar Cantábrico* deberían continuar hablando en el salón de sesiones. El aviso llegó y calló en el acto el senador que estaba consumiendo el último turno, dejando el paso libre a la aprobación de la debatidísima nueva ley cuando ya el *Mar Cantábrico* navegaba sin peligro rumbo a la costa mexicana. Aquella aventura tuvo mayor emoción, para cuantos la vivimos con pleno conocimiento de ella, que la mejor de las películas de suspenso salidas de los estudios de Hollywood.[64]

No se equivocaba Gordón en su apreciación del caso, pues, en efecto, reunía todos los elementos para hacerlo interesante no sólo para quienes lo vivieron "con pleno conocimiento", sino para quienes lo siguieron en la prensa. Para nadie era un secreto que aquí había un grupo de individuos, españoles y estadunidenses, empeñados en salirse con la suya, utilizando medios legales —y no tan legales— para vencer al gobierno de Roosevelt en este forcejeo por las armas. Ciertamente, en to-

[62] Gordón Ordás, 1965, p. 707.
[63] Méndez, 1987, p. 83.
[64] Gordón Ordás, 1965, p. 707.

do ello iba implicada una pugna entre ideologías y simpatías contrapuestas; pero más allá de este choque, la aventura comprometía al individuo contra el sistema, y esto no podía dejar de provocar la simpatía del público estadunidense, tan individualista por temperamento y tradición. Para nadie era un secreto tampoco que la obstrucción de algunos senadores y diputados en el Congreso no tenía más objetivo que retardar la aprobación de la ley lo suficiente para que el *Mar Cantábrico* saliera de las aguas territoriales estadunidenses con su precioso cargamento, y evitar que el Ejecutivo lo embargase. La aprobación en sí misma no podía evitarse porque tenía asegurada una amplia mayoría, tan amplia que en la discusión que se llevó a cabo en la Cámara de Representantes ganó por 403 votos contra uno. El solitario defensor del derecho de la República española fue el diputado demócrata por San Antonio, Texas, Maury Maurick, quien denunció la ley por considerar que tendía a invertir completamente la política de neutralidad en vez de reforzarla (*Nac* 7 enero 1937). Y en todo ello hubo un gran *suspense*, que mantuvo a protagonistas y espectadores en vilo.

Una vez salvado lo que era posible, Gordón procuró suavizar la situación con el gobierno estadunidense y ordenó a su agente, Richard Dineley, que regresara las licencias pedidas para exportar aviones. *El Nacional* quiso presumir de bien informado y de listo y se permitió especular sobre los motivos de Gordón, mostrando de paso las razones de su aparente contradicción:

> Quienes aseguran estar bien informados opinan que lo que debe haber ocurrido es que la Embajada se dio cuenta de que los pocos aviones que Dineley pudiera entregar para mañana, antes de que el presidente Roosevelt firme el embargo, no valdrían la pena de enfrentarse a los Estados Unidos tratando de sacarlos, a pesar de la actitud de oposición de las autoridades americanas, por lo que se determinó dejar este asunto por la paz y no concluir el contrato que ya se tenía arreglado con Dineley (*Nac* 8 enero 1937).

Por su parte, Gordón hizo declaraciones a la prensa, con la finalidad de aparecer en público como respetuoso de las disposiciones del Ejecutivo estadunidense. Prometió que ya no haría más gestiones para comprar material bélico en ese país, y aseguró con total descaro que no era su intención violar el espíritu de la ley de embargo que Roosevelt acababa de firmar. Dijo textualmente, con cierta belicosidad, precisando paradas y como si exigiera que le tomaran en cuenta su buena conducta:

> Pude haber enviado a México varios aviones amparados por la licencia que había sido otorgada con anterioridad; no lo hice, sin embargo, teniendo en

> cuenta la voluntad del Congreso de los Estados Unidos, que es la ley, porque estoy verdaderamente deseoso de cumplir plenamente con dicha ley aun cuando no haya estado todavía en vigor (*Nac* 9 enero 1937).

La declaración era totalmente hipócrita y debió de costarle algún sofoco a don Félix, pero él estaba dispuesto a tragar todo tipo de sapos y culebras por la causa de la República. En relación con esta actitud, comenta que no faltaron personas que se indignaron con él por haber tratado con gángsters y contrabandistas para sacar clandestinamente las armas; pero no se arrepiente, y lo único que deplora es haber fracasado en varios de esos empeños. Es más, está orgulloso de ello y declara: "Los intentos baldíos de procesamiento que como contrabandista de armas hubo contra mí en Norteamérica los considero timbres de gloria".[65]

En privado, en sus memorias, en relación con la política estadunidense, don Félix habría de expresar sus opiniones en una forma totalmente distinta a como lo hizo con la prensa. Aquí pudo dar rienda suelta a su amargura, y dolerse de que Estados Unidos tratara de igual manera a un gobierno legítimo agredido que a sus agresores y a los sublevados, y que unilateralmente derogaran una ley internacional de validez secular: el derecho de los gobiernos legítimos a comprar armas en los mercados internacionales y el deber de los gobiernos de no vender armas a los rebeldes. En realidad, afirma Gordón, el responsable de la política negativa contra la República fue el presidente Roosevelt, el cual había declarado que a la tiranía había que combatirla "en todas sus formas, en todos sus aspectos", y sin embargo su gobierno había recurrido a toda clase de abominables triquiñuelas para impedirle llevarse aquello a lo que tenía derecho legalmente, a él, Gordón, que no hacía más que luchar contra la tiranía. Lo que predicaba el ideólogo Roosevelt se lo impidió llevar a cabo el Roosevelt gobernante. Para don Félix, el asunto no tenía gran cosa que ver con la ley, pues a fin de cuentas la Ley de Neutralidad no obligaba a la imposición de las medidas que en efecto se tomaron, y la decisión se dejó al libre criterio del presidente,

> por lo cual —concluye— es una evidentísima verdad matemática que si en nuestra guerra se impidió en Norteamérica al gobierno de España que adquiriera allí pertrechos de guerra no fue en obediencia estricta a unos rígidos preceptos legales, sino porque el presidente Roosevelt resolvió que así se debería proceder contra la República española.[66]

[65] Gordón Ordás, 1965, p. 706.
[66] *Ibid.*, p. 709.

Por lo demás, Gordón también deplora la actuación de Robert Cuse. De haber estado en contacto, él hubiera podido evitar que cometiese su grave imprudencia: "Creo conocer bien el tartufismo norteamericano y por eso actuaba seguro de que sabían mis actuaciones, pero no oficialmente, y guardando las formas allí se puede hacer todo".[67]

Poco más tarde, en febrero del mismo año 1937, el aislacionismo estadunidense dio un paso más: el Congreso inició procedimientos para extender y endurecer la Ley de Neutralidad. Aprobada el 1 de mayo siguiente, se amplió la jurisdicción de la ley anterior para abarcar las guerras ordinarias entre dos o más países, y se autorizó al presidente "si las circunstancias lo requirieran", a prohibir, y a impedir y negar: *a*) exportar armas para los beligerantes; *b*) transportar a bordo de los navíos estadunidenses ciertos productos, que determinará el presidente; *c*) transportar en navíos estadunidenses, con destino a los beligerantes, cargamentos pertenecientes a casas estadunidenses; *d*) conceder créditos o empréstitos a los beligerantes; *e*) impedir a los ciudadanos estadunidenses que viajasen en navíos de los beligerantes; *f*) negar que pudieran ser armados los navíos mercantes estadunidenses.[68] De esta manera, Estados Unidos liquidaba, legalmente, muchas de las posibilidades de maniobra que todavía le quedaban a un hombre de tantos recursos como don Félix.

El viaje del *Mar Cantábrico*

El 6 de enero, el *Mar Cantábrico* hizo su espectacular salida de Nueva York rumbo al puerto de Veracruz, cargado con una buena cantidad de material de guerra; llegó al puerto jarocho el 13 de enero, a las 16:45, a consignación de la Embajada española. En el frontis del puente de mando traía un gran letrero con la leyenda: "Gloria a México. España antifachista te saluda" (*Ex* 14 ene 37). Al día siguiente, el delegado político del barco, José Otero, envió al país que lo recibía un mensaje, como si quisiera llamar todavía más la atención sobre el barco y su cargamento, y *El Nacional* no dudó en publicarlo (17 enero 1937). Los términos en que se redactó dan la impresión de que los republicanos españoles estaban todavía en el estado de ánimo triunfalista provocado por el éxito del viaje del *Magallanes*, además de que es una buena muestra del tipo de retórica usada por aquellos días:

> Al llegar a esta generosa tierra, no podemos ocultar nuestra más grande sa-

[67] Gordón Ordás, 1965, p. 709.
[68] *Ibid.*, p. 708.

> tisfacción y adhesión a México. En estos momentos en que en España luchamos por la libertad y fraternidad de los pueblos del mundo, experimentamos la alegría de ser personalmente los portadores del sentir unánime del pueblo español antifascista, para expresar de una manera categórica, nuestra admiración y agradecimiento a México.
>
> México ha sido la única nación en el mundo civilizado que no ha titubeado. México ha hecho justicia al pueblo antifascista español y cuando pida a la democracia del mundo que le juzgue, la democracia del mundo le contestará: "Has hecho bien". Nosotros te decimos: "México, has ganado la admiración del mundo, la historia te cubrirá de gloria; sigue el camino emprendido y si alguna vez nos necesitas, no será preciso que nos llames ¡Aquí estaremos presentes!"

Por desgracia, la notoriedad adquirida por el barco no quedó ahí. El gobierno estadunidense había tomado el asunto muy en serio, y de alguna forma estaba presionando para que el gobierno mexicano tomara conciencia de que no estaba dispuesto a tolerar en esta ocasión que su política se desvirtuara con triquiñuelas de ninguna especie. Esto resulta evidente por las medidas que se tomaron a continuación, el día 16, respecto a las armas: las autoridades aduanales de Veracruz recibieron órdenes estrictas de la Secretaría de Hacienda de impedir todo embarque de aviones y armamento con destino a España. Se hizo la salvedad, sin embargo, de que tales disposiciones no afectarían el cargamento del *Mar Cantábrico* ya que se había hecho fuera de México y en realidad estaba en tránsito (*Ex* 17 enero 1937). Por su parte, el presidente Cárdenas consideró oportuno reiterar su posición una vez más, y el 18 hizo por escrito la siguiente declaración:

> México no ha variado la norma de conducta que se trazó desde que el legítimo gobierno español presidido por el Excmo. Sr. Manuel Azaña solicitó de nuestro país pertrechos de guerra. El gobierno de México seguirá proporcionando las armas y municiones de fabricación nacional que el de la República española desee obtener. En cuanto a los pertrechos de guerra de fabricación extranjera, sólo podrán salir del territorio nacional cuando las autoridades del país de que procedan manifiesten explícitamente su conformidad al respecto (*Ex* y *Nac* 19 enero 1937).

El ministro Eduardo Hay le hizo segunda, reiterando el derecho del gobierno mexicano a vender materiales de guerra a los países con los que mantenía relaciones, y aclarando, más taxativamente que Cárdenas, cuál era la postura oficial en caso de tratarse de armas de procedencia extranjera. Hay dijo:

> Si el gobierno de la República hace uso de un derecho sancionado por la ética internacional, en cambio no está dispuesto, por ninguna circunstancia, a servir de intermediario entre algún Estado o negociación extranjera para la venta de armas, parque, etc., como capciosamente se ha llegado a informar (*Ex* y *Nac* 19 enero 1937).

Mientras el *Mar Cantábrico,* fondeado cerca del muelle de sanidad del puerto jarocho, esperaba órdenes, el inquieto embajador de España se movió por el territorio mexicano en su afán por redondear la operación: a principios de febrero se trasladó a Guadalajara para entrevistarse con el general Múgica, posiblemente para pedirle su consejo sobre cómo proceder en relación con las autoridades mexicanas; también ellas, como las estadunidenses, podían ser convencidas de no aplicar con todo rigor sus propios reglamentos, pero había que saber hacerlo, y era necesaria mucha discreción. Gordón quería embarcar una cierta cantidad de garbanzos comprados con anterioridad y todavía no entregados y, en contra de lo establecido por las autoridades mexicanas, también materiales de guerra y aviones de distintas procedencias. Era necesario esperar, pues todavía no tenía seguridad sobre la fecha de entrega del garbanzo y existía también la posibilidad de que le entregaran armas y municiones compradas a Japón.[69]

Los primeros días de febrero pasaron en un tira y afloja entre Gordón y el ministro de Estado Álvarez del Vayo; el primero, empeñado en hacer esperar al barco todo lo necesario para cargarlo hasta los topes; el segundo, advirtiendo que las circunstancias europeas podían interferir en la buena marcha del asunto: las potencias firmantes del Pacto de No Intervención —que hasta esos momentos no había tenido más efecto que estorbar las gestiones para que la República española comprara armas en los mercados internacionales— estaban a punto de iniciar un bloqueo de las costas españolas. Éste debía ejercerse solamente contra los barcos de las potencias firmantes, pero la situación estaba llegando a tales extremos que Álvarez del Vayo temía que se extendiera a los de la República. Por fin, el día 17 el ministro decidió que el *Mar Cantábrico* se dirigiera a Santander; debía llegar antes del 6 de marzo, pues en esa fecha empezaría un control con carácter de bloqueo casi absoluto. Había que precipitar la salida del barco aunque la carga no se completase.[70]

A lo largo del mes no faltaron los signos ominosos y de mal agüero. La atención pública se había enfocado en exceso en el vapor, y por supuesto, además de los curiosos —impertinentes o no— y de los propios

[69] Gordón Ordás, 1965, p. 745.
[70] *Ibid.*, p. 745.

republicanos, los rebeldes le habían echado el ojo y no tenían empacho en proclamar sus intenciones. En fecha tan temprana como el 3 de febrero, *Excélsior* publicó la siguiente nota:

> El crucero rebelde *Baleares*, que mantiene constante guardia en el estrecho, salió para el Atlántico acompañando a un tender, proponiéndose interceptar el buque español *Mar Cantábrico*, que se alega salió de Veracruz con cargamento de material bélico para el gobierno español, y el cual creen los jefes nacionales que está para llegar a la costa de España.

Además de los signos ominosos, se hizo presente una vez más una cierta notoriedad que no podía menos que resultar inconveniente, y que los mismos partidarios de la República buscaban con inconsciencia. El 6 de febrero llegaron a la capital mexicana tres obreros estadunidenses: Louis Bayer, Joseph y Jean Cessich, pertenecientes al Comité Sindical de Solidaridad Pro España, en un camión cargado con más de 1 000 chamarras, 1 000 pantalones caqui y 1 000 pares de botas de cuero. Se proponían llegar a Veracruz para embarcarse personalmente en el *Mar Cantábrico*, que según ellos tenía ya en bodega 10 000 equipos semejantes, destinados a "la legión internacional". El vestuario había sido fabricado por obreros estadunidenses deseosos de ayudar al gobierno republicano. Durante su estancia en la Ciudad de México, los estadunidenses se alojaron en las oficinas del Partido Comunista Mexicano (calle de Soto núm. 78), y declararon que el gobierno de Estados Unidos les había dado facilidades; que tuvieron que esperar en Nueva York a que se terminara de confeccionar el vestuario; que fueron felicitados en varias localidades, y que recibieron ayuda económica. Sin embargo, dijeron, en Laredo tuvieron tropiezos. En Monterrey la Federación de Obreros y Campesinos, adherida a la CTM, los ayudó con 50 pesos, "cantidad insuficiente —explicaron— para cubrir los gastos de gasolina, lubricantes y alimentación de los viajeros, por lo que el recorrido de Laredo [a] aquí se lo pasaron con dos tazas de café". Planeaban embarcarse acompañados de varios jóvenes comunistas mexicanos (*Ex* 7 febrero 1937). Dos días después, llegaron dos camiones más con vestuario y otros elementos, y seis izquierdistas españoles residentes en Nueva York. Uno de los camiones traía un gran letrero al frente: "De New York a Madrid, vía Veracruz" (*Nac* 23 febrero 1937).

Antes de zarpar rumbo a España, el *Mar Cantábrico* todavía tuvo que hacer algunas maniobras más: el 13 salió "sigilosamente" rumbo a Tampico, donde ancló en el muelle particular de la Huasteca Petroleum Co. y se aprovisionó de combustible (*Ex* 15 febrero 1937); el 16 regresó a Veracruz y zarpó por fin el 19, después de que la Unión de Estibadores y Jornaleros del puerto hiciera las maniobras de carga, sin costo alguno pa-

ra la Embajada, como cooperación del sindicato en el esfuerzo de guerra republicano. No era un secreto que la carga que llevaba era importante: el propio *Excélsior* publicó, al dar la noticia de su partida, que el barco transportaba catorce millones de cartuchos para rifle Máuser, calibre 7 mm, los aviones y material de guerra procedentes de Nueva York, 50 cañones de diversos calibres y un grupo de voluntarios de distintas nacionalidades: españoles, dos estadunidenses y dos mexicanos (*Ex* 20 febrero 1937).

No andaba muy desencaminado el periódico en sus apreciaciones sobre la carga del *Mar Cantábrico* (en todo caso se quedaba corto), porque en efecto llevaba ocho aviones y otros materiales conseguidos por Gordón en Estados Unidos, además de cartuchos, cañones y ametralladoras de variada procedencia, muchos de ellos de fabricación mexicana, además de ropa, zapatos, medicinas, víveres, instrumentos médicos, motores, bombas de gases asfixiantes —las cuales Gordón asegura no haber pedido, "y pusieron sin duda por yo haber solicitado para este envío todo el material de guerra que pudieran facilitarme"— e incluso aparatos de radio.[71]

Como el *Magallanes*, el *Mar Cantábrico* llevaba instrucciones muy detalladas sobre lo que debía hacer; tenía claves especiales para comunicarse con Santander, con Bilbao y con la escuadra republicana. El capitán creía poder llegar al puerto castellano el 5 de marzo por la noche o el 6 por la tarde. Gordón pidió al ministro que se le preparara una escolta, y para asegurarse de que podría comunicarse con el barco cuando fuera necesario hizo instalar en él una estación radiotelegráfica de onda corta. El 21 y el 23 recibió radiogramas de que el barco navegaba "sin novedad"; los contestó dándose por enterado y deseándoles mucha suerte. El día 25 radiografiaron que habían izado la bandera inglesa, y preguntaron si había algún peligro en ello. Gordón decidió consultar al gobierno; comunicó que el *Mar Cantábrico* había llevado pintura para camuflarse y parecerse "con no recuerdo qué barco inglés de su tipo", y preguntó si era cierto, como había afirmado la prensa, que "los barcos españoles y de países fuera del pacto no serán detenidos por los barcos extranjeros que bloqueen España". Álvarez del Vayo contestó que no conocía detalles concretos sobre el bloqueo y que, según sus informes, Inglaterra y Francia eran las potencias encargadas de ejercerlo en la costa del norte. En su opinión, durante la travesía por el Atlántico podía ser útil usar la bandera británica, para evitar el espionaje, pero al llegar al litoral español lo creía inconveniente, puesto que si se encontraba con buques ejerciendo el control y traía la bandera inglesa, sería detenido y provocaría

[71] Gordón Ordás, 1965, p. 771.

un escándalo internacional; en cambio, si izaba la bandera española, la detención era dudosa. En derecho internacional sería un atropello; los buques que ejercían el control sólo tenían atribuciones para detener barcos de países signatarios del pacto, pero no los españoles ni los de países que no habían firmado el convenio. El 3 de marzo Gordón transmitió al *Mar Cantábrico* las órdenes del ministro, y agregó: "Para mejor burlar barcos rebeldes procuren entrar en Santander de frente".

El día anterior Gordón había recibido del capitán un radiograma: "Sin novedad. Mal tiempo", pero el 4 captó otro, pésimamente cifrado; era una jerigonza que llevaba la firma del capitán, pero que no podía ser obra suya. Gordón temió que hubiese ocurrido una rebelión a bordo. El día 6 llegó otro radiograma, mal cifrado también, del cual sólo pudo sacar en claro que el barco no podría arribar hasta el día siguiente; preguntaba si era conveniente llegar por la noche; afirmaba que sólo se comunicaría con las estaciones señaladas por Gordón en caso forzoso, y pedía que el resguardo aéreo republicano no volara sobre el buque para evitar confusiones y no llamar la atención del enemigo. A estas alturas el ánimo del embajador se encontraba profundamente conturbado: "Sin que abandonara mi espíritu la angustiosa interrogación dubitativa, a la que dentro de mí no encontraba más respuestas que las dictadas por el pesimismo, continué cumpliendo mi deber en este alarmante caso...".[72]

Gordón telegrafió a continuación al ministro de Marina para enterarlo de la problemática situación del *Mar Cantábrico*: insistió en que debían ser las estaciones de Bilbao y Santander las que se comunicaran con el barco, y encareció además el empleo de los barcos de guerra republicanos para la protección del buque, pues seguramente estaba vigilado por el enemigo. El mismo día 6 envió su último radiograma al barco:

> Comunico a ministro Marina fecha llegada vapor para que tome medidas oportunas. De no recibir orden suya en contrario entren de noche. Estaciones o escuadra comunicarán con ustedes. Así que amarren en Santander ruego me envíen cable. Quemen al llegar la clave. Mucha suerte.[73]

Todavía el 8 de marzo don Félix recibió un comunicado del ministro de Marina asegurándole que sus indicaciones habían sido transmitidas a "quienes deben conocerlas". Con el corazón nublado por los presentimientos Gordón esperó de todas maneras la buena noticia de la entrada del barco en Santander. El 9, sin embargo, los periódicos empezaron a publicar un raudal de noticias, cual más inciertas y contradictorias, pero

[72] GORDÓN ORDÁS, 1965, p. 747.
[73] *Ibid.*

que no dejaban lugar a dudas de que en todo caso la situación era mala.

Lo primero que se afirmó fue que el *Mar Cantábrico* había sido hundido. Las noticias eran bastante confusas y provenían de Londres: según una versión, un contratorpedero inglés, el *Echo*, había estado en comunicación con el crucero rebelde *Canarias*, el cual le informó que el *Mar Cantábrico* se había ido a pique a 90 millas de la costa, en el golfo de Vizcaya, y que él había recogido su tripulación. Según otra, se recibieron en la zona señales de auxilio de un misterioso barco que se hundía, atacado por un barco rebelde español. Cuatro barcos de guerra de la marina británica (entre ellos los destructores *Echo*, el *Eclipse* y el *Escapade*), uno de la francesa y numerosos pesqueros se movilizaron para auxiliarlo, "en medio de mar muy agitada y soplando fuerte viento del suroeste". En un principio se creyó que se trataba del trasatlántico *Adda*, inglés, que regresaba a Inglaterra procedente de África, porque en las señales de auxilio se daba la contraseña de llamada que le correspondía; por supuesto, era posible que el *Mar Cantábrico* se hubiera estado camuflando. La empresa Elder Dempster, Compañía Naviera del Servicio Africano, aseguró que el barco en peligro no podía ser el *Adda*, pero sí su gemelo el *Aba*. Por su parte, el capitán del barco ruso de carga *Jean Jaurès* aseguró en el puerto de San Juan de Luz que la llamada de auxilio era del *Mar Cantábrico*, y que había sido hundido. De todo esto lo único que parecía quedar en claro era que el *Mar Cantábrico* "tuvo triste fin hoy, casi a la vista de su meta", y que "no se puede predecir la suerte que [la tripulación] correrá en el crucero enemigo". Puesta a especular ("se calcula", "datos extraoficiales", "díjose", "asegúrase", etc.), la prensa se concentró en la valiosa carga del barco, que por lo demás para nadie era un secreto, ya que había sido publicada anteriormente y era en realidad el motivo de preocupación central, tanto para los republicanos como para los rebeldes. Se especuló también sobre la cantidad y la nacionalidad de los voluntarios que iban en el barco: "se dice" que se habían embarcado 13 voluntarios españoles, dos italianos, los tres estadunidenses que habían traído los camiones de ropa y cuatro mexicanos (*Ex* y *Nac* 9 marzo 1937). Mientras se publicaban todas estas noticias, el angustiado embajador de España procuraba confirmarlas bombardeando al ministro de Marina con preguntas sobre el destino del barco. Don Fernando de los Ríos, el embajador español en Washington, hacía lo mismo con Gordón, quien no podía contestarle con seguridad qué era lo que había pasado.[74]

Al día siguiente, 10 de marzo, *El Nacional* hizo todo lo que se podía hacer humanamente para no encarar lo peor: en realidad, peor que la noticia de que el barco había sido hundido era la de que había sido

[74] Gordón Ordás, 1965, p. 748.

apresado por los rebeldes, y precisamente ésta era la que se iba abriendo paso entre las contradicciones y el alud de detalles. El periódico gobiernista publica ese día una serie de especulaciones que no parecen tener mayor propósito que reforzar sus ilusiones sobre la carga del trasatlántico. Proveniente de Londres, afirma, recibe la noticia de que "en círculos autorizados de esta ciudad... se tiene entendido que éste [el *Mar Cantábrico*] nunca llegó a España con su cargamento trasatlántico". De Washington,

> personas bien informadas y allegadas al gobierno que preside don Manuel Azaña han expresado su opinión en el sentido de que no es probable que el cargamento del barco español *Mar Cantábrico* se haya perdido, indicando al mismo tiempo que el plan definitivo, formulado antes de que zarpara de Veracruz, era el de pasar el cargamento a otro barco, en alta mar, con el fin de que llegara a España (*Nac* 10 marzo 1937).

Todavía en otra gacetilla, *El Nacional* insistió en lo mismo: en que las noticias llegadas de Londres, Nueva York y Washington coincidían todas en informar que el cargamento del barco había sido trasladado a otros buques, que ya había sido desembarcado en lugar seguro y estaba en manos de los leales al gobierno legítimo de España. Su conclusión hacía referencia en cierta manera a su postura ante la propiedad privada: "Así pues, el *Canarias* capturó o destrozó una de las unidades de la marina mercante española, propiedad de una compañía trasatlántica particular y acaudalada" (*Nac* 10 marzo 1937).

Es posible que en esta insistencia hayan tenido algo que ver, efectivamente, las declaraciones hechas en Nueva York por el doctor Herman F. Reissig, secretario ejecutivo de una de las muchas comisiones que en Estados Unidos, como en el resto del mundo, habían surgido para ayudar en lo posible al triunfo de la República española; ésta llevaba el nombre de Comisión Norteamericana para Ayudar a la Democracia Española. El doctor Reissig dijo que había recibido informes de que la carga de víveres, ropa y medicinas del *Mar Cantábrico* había sido desembarcada antes de que la nave fuera atacada por los rebeldes. Él había consignado el cargamento a Cartagena, y sus noticias eran de que había llegado sin novedad. También dijo que el cargamento era de 230 000 kilos y estaba compuesto de latas de leche condensada, sardinas, caldo de pollo, café, harina, abrigos, zapatos y otras prendas de ropa nueva y usada, que habían sido donadas por 65 sucursales de la comisión, por varios sindicatos obreros y otros cuerpos afiliados. Subrayó, además, que todo eso estaba destinado a los no combatientes y expresó su fe en la eficacia de los seguros. Además agregó:

> Nuestra comisión sólo remite víveres y ropa para auxiliar a los civiles en las zonas afligidas de España y hace las remesas en barcos neutrales de empresas establecidas. Nuestros cargamentos siempre están completamente asegurados contra toda clase de riesgos, inclusive de guerra, confiscación y captura.

Por último, el doctor Reissig aprovechó la ocasión para informar a la prensa de que el día 8 se había hecho otro embarque de ropa y víveres, desde Nueva York, en un barco neutral, "cuyo nombre no se menciona... [y que] no se publicaba el destino de la nave por razones obvias" (*Ex* 10 marzo 1937).

Pero todos los intentos de ocultar o atrasar la triste verdad fueron inútiles, pues el *Excélsior* informó en detalle el mismo 10 de marzo sobre la captura del barco por los franquistas. La información, tomada del *Evening Standard*, aseguraba que el comandante del *Canarias* tenía órdenes de detener al *Mar Cantábrico* desde que éste había salido de Veracruz, y que sabía que trataría de hacerse pasar por el *Adda*; los agentes de Franco en Veracruz le habían informado del material que llevaba el barco, de la ruta, del cambio de nombre. El crucero rebelde *Canarias* estaba a la altura de Burdeos y fue avisado de todos los movimientos del buque republicano, el cual hizo intentos por despistar a su perseguidor transmitiendo un parte en inglés y firmando con las letras del *Adda*. Esto no engañó al *Canarias*, que se lanzó sobre el mercante. Su primer disparo incendió una de las bodegas de proa; el *Mar Cantábrico* transmitió un SOS como si fuera el *Adda*, lo cual provocó confusión y que se presentaran en escena los destructores británicos, el barco de guerra francés y varios pesqueros. Cuando el *Canarias* atacó, una lancha salvavidas con 17 personas trató de huir, pero se hundió; no se especificó si fue a causa del mal tiempo o si fue bombardeada por el atacante. Solamente un hombre pudo salvarse porque se arrojó al agua: Juan Boo, quien fue recogido por el capitán Borel, del barco francés *Cameleyre*. Un italiano que también se arrojó al agua se ahogó.

Boo contó su versión de la historia del barco: durante la travesía el capitán Santamaría decidió el cambio de nombre; en el casco se pintó el nombre de *Adda of Newcastle*. Se navegó hacia el norte; cuando el *Canarias* avistó al *Mar Cantábrico*, éste navegó hacia el poniente, como si fuera de Inglaterra hacia el Atlántico. Poco después de iniciado el bombardeo estalló un incendio en la bodega; el barco atacante envió un grupo de abordaje. "Boo y ocho compañeros suyos se ocultaron al acercarse la partida rebelde de abordaje y luego arrojáronse al agua para nadar hasta el barco francés. 'Tuve buena suerte' —dijo—; 'al fin llegué'". Afirmó también que en el barco había 170 tripulantes y 7 pasajeros. "Todos los espa-

ñoles —dijo— fueron fusilados". Entre los pasajeros y tripulantes iban cinco italianos y cinco mexicanos. En todo caso, lo que era seguro era que el *Mar Cantábrico* navegaba hacia El Ferrol, capturado y escoltado por el *Canarias* y por el *Almirante Cervera* (*Ex* 10 marzo 1937).

Con relación a estos mexicanos la prensa hizo preguntas en el Departamento de Propaganda, y ahí se declaró "que no iban comisionados [por el gobierno] de ninguna naturaleza, por ende, no se sabe si haya habido mexicanos, ni en caso de que los haya habido, quiénes sean". Por lo demás, tanto uno como otro periódico coincidían en suponer que en los medios diplomáticos se especulaba, y que la captura del *Mar Cantábrico* se atribuía ya "al servicio de espionaje e informaciones secretas que tienen a su servicio las fuerzas de Franco" (*Ex* y *Nac* 10 marzo 1937).

Todavía al día siguiente, 11 de marzo, *El Nacional* seguía informando tercamente que "En círculos bien informados..." se decía que la tripulación del *Mar Cantábrico* había tenido tiempo de arrojar al mar la carga antes de que cayera en manos de los rebeldes —y que a causa de esto se habían descubierto torpedos a la deriva—, o que había sido desembarcada en Bilbao. No se privó el periódico, sin embargo, de aumentar los detalles sobre la captura, informando que Juan Boo (a quien se enriquece con el nombre de Pablo Juan) declaró que el capitán del barco había sido ejecutado a mitad del Atlántico "porque los tripulantes de dicho barco temían que se hubiese puesto en comunicación radiotelegráfica con los rebeldes". El primer oficial, Francamaría (por Santamaría), tomó el mando y cambió el rumbo; en vez de dirigirse hacia el estrecho de Gibraltar tomó rumbo hacia el norte de la península (*Nac* 10 marzo 1937).

En todo caso, ya no era posible negar la evidencia: el *Mar Cantábrico* había sido apresado con toda su carga; de la propia Valencia, sede oficial del gobierno republicano español, procedía la noticia confirmándolo, y aclarando que el barco no había descargado en ningún puerto gobiernista. La estación de radio de Rabat, en el Marruecos francés, había captado una emisión de los rebeldes en la que se daba a conocer la lista de lo capturado en el barco (*Ex* 11 marzo 1937).

Ciertamente tenían razones para estar contentos los franquistas. En su versión de la captura, hecha posteriormente en una historia militar de la guerra, destaca sobre todo su orgullo por la pericia de sus marinos, y calla muchos de los detalles en los que se regodeó la prensa en su momento. Esas líneas se leen casi como un parte de guerra, en el que el triunfalismo está enmascarado en la sobriedad del relato: según él, Salvador Moreno, comandante del *Canarias*, sabía que el *Mar Cantábrico* llevaba varios días esperando la oportunidad de burlar el bloqueo de la escuadra rebelde. Una emisión de radio sospechosa alertó al comandante quien se lanzó rápidamente en la dirección presentida. Divisó de pronto

una nave parada, al parecer abandonada y con una bandera inglesa ondeando en la popa. El *Canarias* dio dos vueltas en torno a la nave, cotejando su silueta con la que conocía del *Mar Cantábrico*, y a pesar de la bandera y del letrero *Adda of Newcastle* se convenció de que era el que buscaba. Hizo señales, habló por megáfono. Como nadie contestaba, hizo un disparo a la proa que provocó un conato de incendio. De pronto apareció un hombre en cubierta, quien izó banderas diciendo "somos ingleses".

> Sin inmutarse el comandante Moreno, y llamando por su nombre al *Mar Cantábrico*, sigue intimando a sus tripulantes a la rendición, pero aún es preciso disparar sobre la motonave varias granadas para que se decidan aquellos a presentarse sobre cubierta. Se les ordena entonces que pasen a bordo del *Canarias* y cumplimentan la orden.[75]

Escoltado por el *Canarias* y el *España*, el barco se puso en marcha hacia El Ferrol.

Félix Gordón Ordás quedó abrumado por la ira y la tristeza. Todavía el día 11, cuando ya no se podía tener ninguna duda sobre la suerte del barco, cuando los periódicos confirmaban por todas partes la mala noticia, le dice Álvarez del Vayo que aún no hay noticias definitivas sobre él y le pide que le informe si llevaba aviones. Gordón responde, irritado, que el 20 de febrero pasado comunicó en detalle todo lo que llevaba el barco; que sí, que sí llevaba aviones: los ocho comprados en Nueva York, porque los otros no pudieron embarcarse. Termina su cablegrama dándole una pequeña información al ministro: "Respecto suerte *Mar Cantábrico* telegramas oficiales Salamanca publicados prensa hoy aseguran está en Ferrol descargando material".[76]

Para Gordón la explicación de lo sucedido en realidad al *Mar Cantábrico* habría de quedar en la oscuridad:

> En la nebulosa dramática de la desaparición del *Mar Cantábrico* quedaron flotando sin respuesta las siguientes interrogaciones mías. ¿Qué pasión se apoderó de los tripulantes de este barco a partir del día 2 de marzo de 1937? ¿Qué motivó la anomalía de que los dos últimos radiogramas que recibí, amparados como los anteriores con el nombre del capitán, evidentemente no los había cifrado el capitán? ¿Qué hacía el día 8 el *Mar Cantábrico* en pleno golfo de Vizcaya cuando debería haber estado frente al puerto de Santander y no todavía con la bandera inglesa sino ya con la española? ¿Qué explicación puede tener el hecho insólito de que se le dejase solo en las últimas eta-

[75] Vigón y Escobar, 1940, p. 71.
[76] Gordón Ordás, 1965, p. 747.

pas de su viaje —sin la "escolta adecuada" que comencé a pedir en mi cablegrama núm. 69 de 20 de febrero—, al vapor que más atracción de prensa había promovido desde su cinematográfica salida del puerto de Nueva York hasta el momento de su muerte o de su captura —también muerte para nosotros— en las aguas del golfo de Vizcaya?[77]

Las secuelas de la captura

La captura del *Mar Cantábrico* por los rebeldes dejó un gran resentimiento en el embajador, agravado quizá por el hecho de que no tenía en realidad a quién culpar y que no llegó a saber con toda claridad qué había sucedido; las preguntas anteriores se las hace varios años después, cuando escribió sus memorias. En ese resentimiento lo acompañó la opinión pública mexicana partidaria de la República, que se sintió burlada e impotente ante el exitoso acto de piratería llevado a cabo por los barcos rebeldes.

En cierto sentido, la captura del trasatlántico provocó una medida positiva para la República española en relación con México: el propio Cárdenas se sintió impelido a reafirmar su apoyo al gobierno republicano en momentos en que las presiones estadunidenses parecían estar a punto de lograr, si no un cambio en la política mexicana, por lo menos una anulación de su efectividad. El 14 de marzo, estando en la ciudad de Oaxaca, Cárdenas concedió una entrevista de prensa en la cual habló de varios temas candentes en el momento: el conflicto religioso que se había planteado en la ciudad de Orizaba, la deuda exterior, los problemas petroleros, León Trotsky, las próximas elecciones, el distanciamiento en Estados Unidos entre la Suprema Corte y el Poder Legislativo, y cómo, en contraste, en México los tres poderes colaboraban en armonía perfecta y con cordialidad. En relación con la venta de armas a la República española sus palabras sonaron fuerte:

> México continuará ayudando a España con armas y municiones, en la misma forma decidida en que lo ha hecho hasta ahora. España ha recibido del gobierno de México toda la ayuda que ha solicitado. El deber de mi gobierno es defender a los gobiernos legalmente constituidos que se hallen en peligro. Cualquier nación que se encuentre en este caso puede tener la seguridad de recibir la ayuda de México (*Ex* y *Nac* 15 marzo 1937).

[77] Gordón Ordás, 1965, pp. 748-749.

Se perfilaba ya aquí el papel de campeón de la paz internacional que Cárdenas desarrollaría con intensidad durante los últimos años de su gobierno, mientras el mundo entero se enfrascaba en una guerra mundial.

Por otra parte, el resentimiento mexicano por la captura del *Mar Cantábrico* empezó a tomar la forma de una búsqueda de chivos expiatorios, e incluso de un despecho un tanto torcido. *El Nacional*, que se había empeñado primero en sostener que la carga del barco no había caído en manos de los rebeldes franquistas, insistió más tarde en que, después de todo, la carga no era gran cosa: un encabezado proclamó el 5 de abril "Queipo confiesa que la captura del *Cantábrico* fue soberana 'plancha' ". Para fundamentar su afirmación, el diario no imaginó cosa mejor que citar *in extenso* una charla del general Queipo de Llano, quien evidentemente tenía sus propias razones para mentir sobre la importancia del cargamento y para decir lo que dijo:

> Encontramos, a bordo de esa embarcación, un motor Douglas para avión que había sido usado 800 horas y que reventó al ponérsele a funcionar en uno de nuestros aviones. Encontramos asimismo 12 cañones que datan de la época del Diluvio y que sólo sirven para adorno de nuestros jardines; el único cargamento servible consistía en dos millones de balas expansivas "Dum Dum" para rifles y ametralladoras; tengo varias de ellas a disposición de los muy civilizados ingleses y franceses. Esas balas fueron fabricadas en los Estados Unidos. ¡Ah! ¡Esos americanos! ¡Los llamados amigos de la Humanidad!
>
> Queipo indicó por último que se encontraron a bordo del vapor mencionado 16 ametralladoras portátiles y 20 ametralladoras de modelos viejos (*Nac* 5 abril 1937).

El principal chivo expiatorio de la irritación por la captura del barco, sin embargo, resultó ser el cónsul italiano en el puerto de Veracruz. El 8 de abril, nada menos que el secretario general de la CTM, Lombardo Toledano, envió una denuncia al procurador general de Justicia de la República, Ignacio García Téllez, contra el cónsul Gustavo Della Luna, acusándolo de espía. Según Lombardo, los rebeldes españoles se habían apoderado del *Mar Cantábrico* gracias a los informes proporcionados por Della Luna.

El caso estaba bastante enredado: según afirmó Lombardo, en el diario *New York Times* del 12 de marzo, el corresponsal Frank L. Kluckholm había asegurado que el cónsul de Italia le hizo ciertas confidencias, según las cuales había comunicado al gobierno de su país "una serie de datos conducentes a lograr que las fuerzas militares rebeldes... capturaran el barco *Mar Cantábrico*". La afirmación que seguía era sorprendente: en

su afán por involucrar al cónsul, Lombardo no dudó en desmentir lo que en público se había declarado a nombre del gobierno mexicano, es decir, que la carga del barco no era de su propiedad. Según Lombardo, los rebeldes españoles se habían apropiado de "determinada cantidad de materiales de guerra propiedad del gobierno de México que éste enviaba al gobierno legítimo de la República española". El cónsul, por lo tanto, "ha realizado actos que han traído como consecuencia la pérdida, para el gobierno de México, de bienes de la propiedad de éste, a los que el mismo gobierno les había señalado determinado destino".

A continuación, Lombardo justificó su denuncia ligando la pérdida de las armas con la lucha del proletariado mundial; había hecho su denuncia

> tomando en consideración, además, el interés que para la clase trabajadora de México tiene el que los implementos y materiales de guerra que el gobierno nacional ha enviado al gobierno de España lleguen a su destino, pues con ello se coadyuva a la lucha que el proletariado mundial sostiene en contra del movimiento fascista, que constituye una amenaza para las libertades populares.

Para terminar, Lombardo afirmó que la autenticidad de las declaraciones del cónsul italiano podían testimoniarla el corresponsal norteamericano y el editor del diario veracruzano *El Dictamen*, quienes se hallaban presentes (*Nac* 9 abril 1937). Al día siguiente *El Nacional* comentó:

> El asunto promete estar lleno de interés, ya que el acusado es un funcionario extranjero que ha gozado hasta la fecha de todas las garantías y consideraciones de la ley y de la sociedad, y que el acusador, por su posición actual representa a un sector de la opinión muy considerable en el mundo del trabajo (*Nac* 10 abril 1937).

A pesar de la "considerable representación" de Lombardo, su intento por lograr una acción gubernamental contra el cónsul italiano no prosperó. Eso sí, en el puerto de Veracruz hubo un poco de agitación, provocada por la presencia de varios agentes dedicados a investigar la conducta del cónsul, y atizada por la resonancia que la prensa dio al encuentro, a gritos y puñetazos, ocurrido en el portal del café de La Parroquia con motivo del caso Della Luna, entre un par de españoles, partidario uno de la República, el señor Juan Antonio García, y el otro de los rebeldes, Antonio Toca Ricalde, presidente de la Cámara Española de Comercio (*Nac* 16 abril 1937).

El caso se ventiló por fin el 24 de abril, en el puerto jarocho. Juan

Malpica Silva, director del periódico local *El Dictamen*, declaró que nunca había visto ni estado en ninguna reunión con el señor Kluckholm, y que las declaraciones de éste eran falsas. Por su parte Luis Fregoso Rojas, secretario de redacción del mismo periódico, afirmó que él se encontraba platicando con Kluckholm en un restaurante cuando pasó cerca de ellos el cónsul italiano. Fregoso los presentó. El norteamericano interrogó al italiano sobre si sabía algo relativo al envío de armas, aviones y parque de México al gobierno español, a lo cual Della Luna contestó que no sabía nada. La nota de *Excélsior* que informa de lo anterior comenta que es de suponer que el corresponsal estadunidense quiso hacer un reportaje sensacional "poniendo en boca del cónsul cosas que éste no dijo, pero de las cuales todo el mundo estaba enterado". Por lo demás, agrega el periódico, en Veracruz se dice que todo el asunto del espionaje es pura fantasía (*Ex* 25 abril 1937). En definitiva, nada se puso en claro. No se comprobó la denuncia hecha por Lombardo Toledano, y el expediente, como le correspondía, pasó a dormir el sueño de los justos en la Procuraduría de Justicia de la nación (*Ex* abril 1937).

La CTM, por su parte, no quedó satisfecha y continuó intentando llevar ante los tribunales nacionales a quienes consideraba culpables de espionaje en favor de los rebeldes. El 18 de mayo de 1937 afirmó tener los documentos necesarios para probarlo. A nombre de la central obrera, Rodolfo Piña Soria aseguró que las pruebas eran contundentes y que serían entregadas por el propio Lombardo a la Procuraduría (*Ex* 19 y 25 mayo 1937).

El interés provocado por el caso Della Luna posiblemente hizo pasar inadvertida una nota periodística que implicaba un asunto más grave y de mayor resonancia en relación con las secuelas de la captura del ya famoso barco. En efecto, en el *Mar Cantábrico*, además de la tripulación, iba un cierto número de voluntarios de distintas nacionalidades, entre ellos cinco mexicanos. ¿Qué había pasado con ellos? La nota procuraba tranquilizar respecto a su destino, y daba por hecho que los rebeldes los habían respetado. Decía así:

> Estamos autorizados para informar lo siguiente: un distinguido español radicado desde luengos años en esta capital, con ejecutorias de absoluta neutralidad y honradez, ha logrado, según los informes y datos que fueron mostrados a un redactor de este periódico, adelantándose a los deseos de nuestras organizaciones obreras, conseguir no solamente que se respete la vida a los cinco compatriotas que iban en el *Mar Cantábrico*, sino que sean repatriados, en unión de otros mexicanos que se encuentran en territorio rebelde y que han manifestado al general Franco su deseo de volver a la patria. Las negociaciones para lograr este éxito se hicieron por conducto de uno de los re-

> presentantes del general Franco en Nueva York, habiendo dado este último seguridades de que serían obsequiados los deseos de nuestro informante, cuyo nombre por ahora no damos a conocer, para evitarle las molestias consiguientes (*Ex* 23 abril 1937).

La realidad fue otra. Los buenos deseos de ese informante "neutral" y "honrado", a quien se le habían dado "seguridades", ciertamente no fueron satisfechas, y pronto se supo que los mexicanos en cuestión habían sido ejecutados. Para contar esta historia sobrevivió solamente una mujer. Lo que para ella se había iniciado como una historia de amor, acabó en pesadilla.

El 18 de julio arribó a Veracruz, en el vapor alemán *Iberia*, Socorro Barberán, mexicana, de 20 años. Socorro se embarcó en el *Mar Cantábrico* para casarse en alta mar con el camarero español Eugenio Lloners, a quien había conocido en el puerto. La historia que contó la joven, aunque en múltiples detalles contradecía lo informado por la prensa y planteaba algunas interrogantes, en esencia corroboraba lo que ya se sabía. Contó que eran 60 los ocupantes del barco, entre marineros, voluntarios, el capitán y José Otero, delegado del gobierno de Valencia, "quien prácticamente era el jefe del barco". Los mexicanos, además de ella, eran José Carlos Gallo, Ricardo Solórzano, Manuel Zavala Ceballos y Alejandro Franco. También iban el estadunidense Martin J. Golden y el búlgaro Tzveter Kontecheff. El barco navegó con precauciones infinitas, fuera de las rutas ordinarias. Se le disfrazó durante la travesía: fue pintado de otro color, se le cambió el nombre por el de *Adda of Newcastle*, se le construyó una toldilla y fue simulado otro puente.

A unas 30 millas de Santander —continúa el relato de Socorro—, el barco fue detenido por el *Canarias*; era el 8 de marzo pasado, en punto de la una de la tarde. Cuando se les intimó la rendición, Otero ordenó que se les contestara en inglés. Se izó la bandera inglesa y se radió que se trataba de un buque británico, y que se tenían órdenes de no atender indicaciones de barcos piratas o gobiernistas. Del *Canarias* se contestó que no fingieran, que sabían que era el *Mar Cantábrico*, y a continuación abrió fuego. Hizo 10 disparos, bien colocados. Otero pidió auxilio por radio pero nadie contestó. Unas horas después, un marinero apellidado Higareda trató de poner fuego a una de las bodegas cargadas de municiones, para que el barco volara, pero murió en su intento. Los tripulantes trataron de apagar el fuego. Otero se suicidó de dos balazos; antes, quemó todos los documentos que llevaba. El capitán ordenó que bajaran los botes y que se dirigieran al *Canarias*. Un italiano prefirió arrojarse al mar. Otro marinero, "paralizado por el miedo", decidió quedarse en la nave. Ya a bordo del *Canarias*, todos fueron esposados y encerrados en calabozos.

Los rebeldes ocuparon el *Mar Cantábrico* y mataron al marinero que trataba de ocultarse. Fueron arrojados al mar tres cadáveres: el de Otero, el de Higareda y el del marinero.

El *Canarias* se dirigió al puerto de El Ferrol. El 15 de marzo todos los tripulantes fueron sometidos a consejo de guerra y condenados a la pena capital. El 5 de abril fueron juzgados los pasajeros. El fiscal pidió la pena de muerte contra todos, excepto Socorro, por ser mujer, "considerando su sexo y tomando en cuenta las gestiones del cónsul mexicano en La Coruña"; además, "el fiscal insurgente, al referirse a los mexicanos presos, dijo que se trataba de filibusteros, quienes habían salido de su país para robar a España".

Todos fueron fusilados. Ella quedó recluida en el Hospital de la Marina hasta que fue deportada a Portugal. Como dato curioso, que de alguna manera pinta con exactitud el grado de desgarramiento en que se encontraba la sociedad española, Socorro contó que durante su encierro hizo amistad con Ester Casares, hija de Santiago Casares Quiroga, último primer ministro de la República antes de que estallara la guerra civil. Ester, como su padre, se hallaba tuberculosa y próxima a morir. Su marido, un capitán de la guardia presidencial, estaba en Valencia, capital entonces de la República. Su hija, en cambio, se encontraba en La Coruña, con sus abuelos, que eran derechistas (*Ex* 19 julio 1937).

El relato de Socorro, con su peculiar combinación de historia de amor y de muerte, provocó sensación en el público mexicano, sobre todo porque pocos días después de publicado la Secretaría de Relaciones Exteriores corroboró su historia asegurando que, según informes dados por el representante mexicano en Portugal, los mexicanos del *Mar Cantábrico* habían sido efectivamente ejecutados en El Ferrol, "no obstante las seguridades de respetar su vida, que fueron dadas al cónsul honorario mexicano en La Coruña, según noticias que oportunamente hizo conocer esta misma secretaría". Según se supo, primero fueron internados en una prisión de El Ferrol y conducidos después al barco-cárcel *Contramaestre Casado*. Se les acusó del delito de rebelión y se les sometió a consejo de guerra. El informe de Relaciones Exteriores agregó un último detalle macabro:

> La ejecución de los cuatro ciudadanos mexicanos se llevó a cabo tras de que los mismos fueron víctimas de vejaciones, pues previamente se les paseó por las calles del Ferrol, exponiéndolos al escarnio del populacho. Las víctimas de estos procedimientos murieron dando pruebas de gran entereza (*Nac* 29 julio 1937).

Podemos imaginar la indignación que tales sucesos provocaron en-

tre los partidarios de la República en México. No se hicieron esperar las protestas públicas de diversas organizaciones obreras, de sociedades estudiantiles, de comisiones de trabajadores (*Nac* 29 julio 1937). Por lo pronto, la opinión mexicana quedaba bien advertida que ésta no era una historia imaginaria de piratas o de policías y ladrones, sino que era una historia real, a veces abiertamente injusta, en la que los idealistas que trataban de luchar por hacer realidad su sueño de justicia y solidaridad podían perder la vida, aun siendo mexicanos.

El cielo dentro de la montaña significa tesoros ocultos. En las palabras y en los hechos del pasado hay escondido un tesoro que los hombres pueden utilizar para fortalecer y elevar su carácter. La manera de estudiar el pasado no es sólo estudiar la historia sino aplicar ese conocimiento, darle actualidad al pasado.

I Ching (Hexagrama núm. 26)

LOS FRENTES DIPLOMÁTICOS

Diplomacia rebelde *vs.* diplomacia republicana

La República española, herida gravemente por la rebelión militar y también por las revoluciones populares, que a la vez que la salvaron y defendieron echaron por tierra prácticamente todos los instrumentos de imposición gubernamental, tuvo que enfrentarse a los problemas que se le planteaban en multitud de frentes a la vez; varios de ellos en la diplomacia. Así como el régimen no había tenido éxito en sus intentos de crear un ejército fiel a la República, se encontró en julio de 1936 con que tampoco tenía a su servicio un cuerpo diplomático verdaderamente republicano. Una buena parte de ese cuerpo, heredado de tiempos de la Monarquía, conservador por tradición, se pasó con armas y equipaje al campo rebelde, suponiendo —y esta suposición fue hábilmente avivada por los militares una vez aclarado que la rebelión iba en realidad contra la República— que cuando se hubiera liquidado al régimen republicano se restauraría la Monarquía.

El caso de don Ramón de Pujadas al aceptar en México el nombramiento de representante de la Junta de Burgos, e iniciar su actuación como si el gobierno mexicano estuviera obligado a reconocerla automáticamente, aunque resuelto con relativa facilidad en favor de la República, fue sintomático de una situación que se repitió a todo lo largo y lo ancho del mundo, en muchos consulados y embajadas españolas. Por ejemplo, en Roma, el 30 de julio, minutos antes de presentar sus credenciales al rey Víctor Manuel III, el embajador Aguirre de Cárcer y el consejero de la embajada renunciaron a sus puestos alegando "no estar de acuerdo con el régimen que ahora funciona en Madrid" (*Ex* 31 julio 1936). Lo mismo hizo el ministro plenipotenciario de España en Lima, Luis Avilés Tiscar, argumentando que lo hacía "a causa de que el partido comunista domina ahora sobre el gobierno constitucional" (*Ex* 31 julio 1936).

Típica fue también la actuación de los diplomáticos de carrera españoles en Francia al estallar la rebelión. El 20 de julio de 1936 el primer ministro José Giral telefoneó al embajador español en París, Juan Francisco de Cárdenas, y le ordenó que se entrevistara con Léon Blum, primer ministro del gobierno del Frente Popular francés, para solicitarle de viva voz la entre-

ga inmediata de un importante pedido de armas, municiones y aviones que ya había sido detallado por telegrama. El embajador obedeció en contra de sus íntimos deseos: sus sentimientos conservadores eran conocidos por todos, y en todo caso, estaba ya en marcha su sustitución por Álvaro de Albornoz, ex ministro de la República. Juan Francisco de Cárdenas acudió a la cita con Blum y con Pierre Cot, ministro del Aire, convencido de que los gobernantes franceses evitarían participar en forma directa en el conflicto español, y para su sorpresa y disgusto se encontró a Blum dispuesto a satisfacer la petición española; la única condición era que el embajador español presentara una solicitud firmada. De Cárdenas dimitió inmediatamente.[1]

Los días siguientes acumularon todo tipo de obstáculos en este asunto. Mientras llegaba Albornoz, el profesor socialista Fernando de los Ríos se encargó de llevar adelante la negociación, y lo primero que hizo fue solicitar autorización a Madrid para que la petición oficial la firmara el encargado de negocios, Cristóbal del Castillo. La autorización llegó el día 24, junto con la indicación de que ya se había hecho un depósito en francos en el Banco de París y de los Países Bajos por el cincuenta por ciento del valor del pedido. Un día más tarde, cuando llegó la hora de firmar la solicitud, Castillo se negó a hacerlo y el agregado militar, Antonio Barroso, anunció que no entregaría el dinero depositado. A continuación ambos dimitieron, pero antes hicieron llegar a la prensa francesa informes detallados sobre todo el asunto. Hasta ese momento las negociaciones se habían llevado completamente en secreto; al trascender lo que sucedía, los periódicos derechistas franceses aprovecharon la oportunidad para armar un enorme escándalo.

Mientras tanto, Léon Blum asistió, los días 23 y 24 de julio, a una conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Inglaterra y Bélgica en Londres, para discutir la violación del Pacto de Locarno por Alemania al remilitarizar la Renania en marzo de 1936. Blum acudió a la capital inglesa llamado por el primer ministro británico, Stanley Baldwin, y se encontró con que entre los funcionarios ingleses privaba la actitud de contemporizar con Alemania e Italia, bajo el supuesto de que tolerar la invasión de Abisinia y la ruptura del Pacto de Locarno era suficiente para satisfacer a Mussolini y a Hitler. Al regresar a París, Blum se vio abrumado por diferentes presiones: sus propias dudas sobre lo que convenía hacer; la gritería de la prensa de derecha francesa; los consejos de sus propios correligionarios; la opinión, en contra, del mismo presidente de la República francesa, Lebrun, quien le advirtió que "la entrega de armas a España puede significar la guerra europea o la revolución en Francia",[2]

[1] El caso lo desarrolla y lo fundamenta con todo detalle SCHWARTZ, 1971, pp. 45 y ss.
[2] Citado por SCHWARTZ, 1971, p. 48.

y en fin, la presión de Baldwin mismo, quien se puso en contacto con Lebrun para advertirle tajantemente que en caso de que la venta de las armas a la República provocase una guerra con Alemania e Italia, la Gran Bretaña permanecería neutral y dejaría que Francia se enfrentara sola a la situación. En esas condiciones, los ministros radicales del gobierno del Frente Popular amenazaron con renunciar en caso de que Blum persistiera en su propósito de llevar adelante la venta. Blum cedió. Por la tarde del día 25, el Consejo de Ministros anunció que había decidido, como tal Consejo, no intervenir en el conflicto español, pero el 26 Blum, empeñado en concretar de alguna forma la solidaridad internacional entre los socialistas, encontró una forma de hacer llegar material militar francés a la República: encargó a Pierre Cot, ministro del Aire, que gestionara los envíos por medio de México. Esta ficción tuvo algún resultado positivo: entre fines de julio y el 17 de agosto llegaron a Barcelona 37 aviones franceses.[3]

La política francesa, en los días y meses que siguieron, osciló entre varias contradicciones: el miedo a Italia y Alemania y la necesidad de atajarlas en su camino de agresiones y de conquistas; el miedo a ser abandonada por Gran Bretaña en los conflictos que pudieran presentarse; las grandes simpatías provocadas entre la población francesa por la gallarda defensa de la República y su gran identificación con los ideales defendidos, y la identificación misma entre el gobierno republicano español del Frente Popular y su homólogo francés, que a pesar de todas sus diferencias —Blum era socialista, Azaña republicano-liberal—, eran gobiernos que simpatizaban entre sí, de Frente Popular. Sin embargo, todas sus simpatías y sus identificaciones con la República española no impidieron que fuera Francia la primera en sugerir, a partir del 1 de agosto, la creación de un comité, el famoso Comité de No Intervención, que habría de alcanzar cotas elevadísimas de hipocresía en la relación entre las naciones europeas —aun teniendo en cuenta el gran nivel de cinismo y de agresividad introducido en las relaciones diplomáticas por Hitler y Mussolini—, y habría de provocar al gobierno republicano español sus mayores males en el campo de la política internacional.

No intervención y beligerancia: propuesta de mediación de paz de Uruguay

Mientras el ejército rebelde encabezado por el general Franco aseguraba sus posiciones en Andalucía y se lanzaba hacia Madrid, ayudado por

[3] Schwartz, 1971, p. 56.

alemanes e italianos; mientras el ejército encabezado por el general Mola trataba de llegar a la capital española desde el norte, y se veía detenido en las alturas del Guadarrama, y mientras la República trataba desesperadamente de sobrevivir, a lo largo del mes de agosto las potencias europeas se enfrascaron en negociaciones sobre la forma de organizar el Comité de No Intervención, es decir, de aislar el conflicto español y evitar que Europa se contagiara.

Desde el punto de vista jurídico, la idea de la no intervención de otras potencias en el conflicto español no resultaba legítima ni legal. En relación con este aspecto del problema, la opinión más generalmente admitida era la de que en caso de rebelión, el gobierno legítimo debía seguir

> gozando de la personalidad y del *status* normal que tiene en tiempo de paz. Puede continuar con sus relaciones normales con los estados amigos y participar en organizaciones internacionales, como si no hubiera ocurrido la alteración de la paz en su territorio. Consuetudinariamente le ha sido reconocido el derecho de adquirir armas y material de guerra en los mercados privados de otros países, con el fin de dominar la revuelta; este privilegio ha sido denegado a menudo a los rebeldes por las leyes internas de otros estados. Más allá de las fronteras y de las aguas territoriales, no se reconocen otros derechos que aquellos de que gozan cualesquiera otras entidades políticas soberanas en tiempo de paz.[4]

Pero por lo visto, el peligro en que el gobierno francés creía que se hallaba la paz europea a causa del conflicto español era demasiado grande para dejar que las cosas marcharan por este camino "normal", y el comité empezó a formarse. Invitados al principio los gobiernos británico e italiano por el francés, Gran Bretaña propuso que la invitación se extendiera a la Unión Soviética, Alemania y Portugal, y todos ellos se aprestaron a negociar sus condiciones: en principio, por supuesto, todos afirmaban estar dispuestos a no intervenir en la guerra de España, siempre y cuando los demás no lo hicieran tampoco.

Mientras las cancillerías europeas se afanaban durante el mes de agosto por encontrar las formas de ponerse de acuerdo sobre cómo aislar a sus países del contagio con España, y maniatar de paso y de hecho a la República española, los rebeldes procuraban por su parte lograr un estatus diplomático que les permitiera mayores facilidades y un mayor campo de acción, y concentraron sus esfuerzos en convencer, a quien

[4] Citado en SCHWARTZ, 1971, p. 94: Norman J. Padelford, *International Law and Diplomacy in the Spanish Civil Strife*, Nueva York, Macmillan, 1939, p. 4.

quisiera dejarse, primero, de que el gobierno de la República era ilegítimo, y segundo, de que se les reconociera su beligerancia, argumentando que habían dejado de ser rebeldes para convertirse en beligerantes desde el momento en que dominaban completamente la mitad del territorio español, y en que habían organizado en él un gobierno propio, tesis que no dejaba de tener una cierta validez jurídica.[5] En esa argumentación había muchos gobiernos que estaban dispuestos a seguirlos, utilizando, como es usual, razones jurídicas más o menos válidas y más o menos aceptadas para encubrir intereses políticos o materiales.

La cuestión de la beligerancia de los rebeldes españoles surgió a mediados de agosto en el continente americano, mezclada con el problema de la no intervención. Así como el embajador mexicano en España, Manuel Pérez Treviño, había actuado en Madrid para impedir que las embajadas salieran de la capital española, quizá por instrucciones expresas de Cárdenas —evitándole así al gobierno republicano una situación bochornosa y degradante que podía tomar un cariz grave—, ahora el presidente mismo intervino para cortar desde el principio una medida cuyos alcances jurídicos eran potencialmente negativos. El gobierno de Uruguay propuso el 15 de agosto, a todos los gobiernos americanos, "una mediación cordial ante España" que podría concertarse en Washington, en la Unión Panamericana o en cualquiera otra capital del continente.

La argumentación del ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, doctor José Espalter, pecaba quizá de ingenua, y quizá de lo contrario, pues encerraba en el fondo el reconocimiento de la beligerancia del ejército rebelde y era por tanto una especie de insulto encubierto al gobierno de la República; en todo caso, se expresaba en términos muy generosos:

> Ante la guerra civil que desangra la patria española —decía en su comunicado—, las naciones del continente americano, descubierto y traído a la civilización por su genio, no pueden permanecer espectadoras impasibles. La guerra por la guerra no tiene término como lo hemos experimentado nosotros mismos en enconadas luchas de otros tiempos; no tiene término porque aun en el supuesto de que tras mucha sangre, ruinas y dolores infinitos, una de las partes en lucha impusiera su dominación, serían tales los fermentos de odio y de venganza no extinguidos, que la lucha recomenzaría nuevamente a breve término con todos sus males. Si las guerras nacionales en que los contendientes se hallan animados de propósitos antagónicos y no tienen sentimiento alguno que los solidarice, pueden terminar por soluciones con-

[5] SCHWARTZ, 1971, p. 94, lo sustenta con una serie de referencias sobre este aspecto jurídico.

> ciliatorias, no debe pensarse en la imposibilidad de que no [*sic*] suceda lo mismo en las luchas fratricidas en que en último término anima a todos los combatientes la adhesión a la patria común (*Ex* 17 agosto 1936).

Como era de esperarse, las reacciones de los gobiernos consultados fueron variadas. Chile y Paraguay aceptaron la propuesta inmediatamente. Argentina, Perú, Brasil y México la rechazaron por motivos muy parecidos, si no es que coincidentes. Argentina argumentó el 17 de agosto que la mediación, por muy nobles que fuesen las intenciones de los países mediadores, significaría en realidad una intervención en los asuntos internos españoles, además de que equivaldría a equiparar a los contendientes y habría entonces que reconocer a los rebeldes como beligerantes. Según la cancillería argentina la actitud de los países sudamericanos debía ser de "vigilante espera", pues si se llegase a reconocer la beligerancia de los rebeldes aumentaría la intensidad de la lucha, dado el estado actual de cosas. Por otra parte, Argentina ya había expresado sus buenos deseos de que hubiese paz en España, "siguiendo los lineamientos hechos por las sociedades españolas de Buenos Aires" (*Ex* 18 agosto 1936).

El 19 de agosto, Brasil expuso a su vez las razones por las que se negaba a secundar la gestión uruguaya:

> 1. El deseo de no mezclarse en las perturbaciones domésticas de otros países. 2. La creencia de que la mediación resultaría inconveniente sin reconocer antes la beligerancia de ambas partes. 3. El probable fracaso de la oferta de paz en vista de la situación que guarda Europa.

Con toda prudencia, el canciller de Brasil terminaba diciendo: "Sin embargo, el gobierno brasileño, tomando en cuenta la unidad americana, no se destacaría como una excepción en la unanimidad si todos los gobiernos americanos aceptasen la iniciativa de Montevideo" (*Ex* 20 agosto 1936).

El mismo día Perú, por su parte, explicó su negativa alegando que, en su opinión, la intromisión en la situación política de España era contraria al principio de no intervención que Perú ha proclamado y observa. "El Perú —declaró el ministerio de Relaciones Exteriores, haciendo evidente lo que estaba en el trasfondo de la iniciativa uruguaya— cree que las gestiones de mediación por parte de los países americanos podrían ser consideradas como favorables para uno u otro de los grupos beligerantes". En efecto, la iniciativa, aparentemente tan generosa y desinteresada, era favorable a los intereses de los rebeldes, pues el reconocimiento de su condición de beligerantes los hubiera colocado en

un plano de igualdad jurídica con el gobierno legítimo de la República. Sin embargo, prudentemente también, Perú declaró estar listo y dispuesto a participar en un posible estudio colectivo, por parte de todos los países americanos, de la iniciativa uruguaya.

Uruguay aclaró inmediatamente (*Ex* 20 agosto 1936) que, de acordarse entre los países americanos una mediación, tendría que ser propuesta exclusivamente al gobierno de la República, con lo cual se anulaba de hecho cualquier posibilidad de que tuviera éxito: no era creíble que el gobierno republicano del Frente Popular, legalmente electo en febrero en elecciones controladas y calificadas por sus contrarios, único que en rigor, o sin él, podía considerarse como legítimo en España, y que había mostrado además su decisión de repeler la nueva rebelión de militares, aceptase graciosamente por sí mismo ponerse en el mismo plano que los rebeldes y delegar en gobiernos extranjeros facultades que correspondían a su soberanía.

El 20 de agosto México, por boca del general e ingeniero Eduardo Hay, precisó su postura, señalando al doctor Espalter que

> mira con el mismo profundo dolor expresado por Vuestra Excelencia la lucha que en estos momentos aflige a la República española, pero no se considera capacitado para una mediación como la que la Cancillería al digno cargo de Vuestra Excelencia aconseja, pues ello implicaría una intervención en asuntos de carácter interno de otro país, y todo acto de tal especie, por generosas y nobles que sean las intenciones que lo dicten, se halla en contradicción con los principios tradicionales de nuestra política internacional.[6]

Hay no recurrió al prudente recurso de sus colegas brasileño y peruano, y no se ocupó en dejar abierto ningún resquicio para futuras acciones. Por su parte, Estados Unidos se negó también a secundar la propuesta uruguaya: estaba fundamentalmente interesado en practicar su política de neutralidad.

Como se ve, al tomar esta actitud el presidente Cárdenas apelaba a un principio jurídico tradicional de la política internacional de los gobiernos de la Revolución mexicana —había sido invocado por primera vez en este siglo por Venustiano Carranza en trance de enfrentar a Estados Unidos durante la expedición punitiva encabezada por el general Pershing, en 1918—, pero es de sospechar que si el principio de no intervención no hubiese estado tan a la mano y tan en primera fila como base y fundamento de las acciones diplomáticas de México, Cárdenas hubiera encontrado algún otro argumento contundente, de orden político,

[6] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 18-19.

por ejemplo, o moral, para negarse a colaborar en una medida que podía afectar gravemente el estatus del gobierno republicano español. La decisión de comprometerse en defensa de la República española estaba tomada por lo menos desde el día 10 de agosto, en que el presidente había aceptado la petición de Gordón Ordás de venderle armas. El rechazo de la mediación de Uruguay era un paso más en el camino de los compromisos tomados en favor de la República.

A estas alturas, iniciada apenas la guerra civil y abriéndose camino trabajosa y dolorosamente la sospecha de que sería larga, para explicar su actitud —así fuera en la intimidad del escritor de unos apuntes—[7] Cárdenas invoca ya la *obligación moral y política* del gobierno mexicano de apoyar al republicano español —responsabilidades a salvo—, y la fundamenta en la simpatía hacia la República por parte del gobierno y los sectores revolucionarios de México, que había probado ser muy grande en efecto. En este sentido, Cárdenas se hacía eco de una corriente de opinión fuerte e importante en el país, que además tenía la ventaja de coincidir con sus propias opiniones y con sus propias ideas e intereses políticos. Podía haber agregado también que, por lo que concierne a sus sentimientos personales, en cierta parte el origen de su simpatía por la República —además de sus coincidencias ideológicas, reales o imaginadas, con todo lo que Cárdenas representaba políticamente— estaba en su amistad con Julio Álvarez del Vayo, quien había sido embajador de la República en México y había logrado crear simpatías hacia el nuevo régimen español entre un grupo importante de políticos y hombres de letras mexicanos.[8] No mencionar a sus amigos como factores importantes en su política, muestra que Cárdenas no quería permitir que sus sentimientos personales aparecieran desempeñando un papel en la toma de sus decisiones.

El Comité de No Intervención y la Sociedad de Naciones

Mientras se libraba esta escaramuza diplomática en el continente americano, en el europeo continuó planteándose durante el mes de agosto la

[7] Cárdenas, 1972, p. 354.

[8] Así lo muestran sus cartas a Álvarez del Vayo: Cárdenas, 1974a, pp. 297-298, 347-348 y b, pp. 10-12. Del Vayo se extiende sobre su visita a México en Álvarez del Vayo, 1975, pp. 231-245. Entre sus amigos mexicanos, además de Cárdenas menciona entre otros a Juan de Dios Bojórquez, Vicente Lombardo Toledano, Daniel Cosío Villegas, Manuel Sierra, Genaro Estrada, Enrique González Martínez, Alfonso Reyes, los generales Múgica y Jara, y Jesús Silva Herzog.

batalla principal, a la cual no se convocó a los protagonistas españoles: ni la República ni los militares rebeldes fueron invitados a participar en el Comité de No Intervención. Para el 9 de septiembre, después de intensas y complicadas negociaciaciones entre los países involucrados, el Comité pudo celebrar su primera reunión.

Tal como quedó estructurado, resultó un híbrido de naturaleza muy especial, algo así como una sociedad de debates y de declaraciones de buena voluntad. Se basó en un acuerdo, bastante remoto, para declarar unilateralmente sus buenas intenciones, y estableció algo así como un "sistema de conciencia" para apelar a la buena voluntad de los gobiernos que lo habían firmado.

En realidad, más que para evitar de hecho la intervención en el conflicto español, estuvo destinado a pacificar a los partidos izquierdistas tanto de Francia como de Gran Bretaña; tuvo también el propósito, celosamente ocultado, pero por todos conocido, de evitar que la República se armase y ganase la guerra. Una República izquierdista fuerte, tan fuerte que no temía aliarse con los comunistas de casa y de fuera, y arraigada en España, daba a muchos gobiernos en Europa, y también a muchos de sus pueblos, más pavor que una península dominada por los militares.

Como se sabía con toda precisión que los rebeldes españoles estaban recibiendo ayuda de Italia —el gobierno francés tenía pruebas fehacientes de ello desde el 31 de julio,[9] y poco después se comprobaría, más allá de cualquier duda, razonable o no, la ayuda de Alemania—, las declaraciones de un grupo de gobiernos europeos, entre los cuales se encontraban precisamente los transgresores, en el sentido de que tenían la intención de no intervenir en el conflicto, venía a ser en realidad la proclamación de sus intenciones de atarse las manos a sí mismos, y de atárselas también a la República española. El Comité no tenía ningún mecanismo para imponer el acuerdo ni para castigar a los que no lo cumplieran, y por lo tanto solamente podía ser eficaz para los que quisieran cumplirlo. En forma totalmente unilateral, se cumplió exclusivamente en relación con las armas que la República quería comprar para su defensa en los mercados de la Europa democrática.

Textualmente la propuesta francesa, aceptada por Gran Bretaña, Italia, Unión Soviética, Alemania y, más tarde, Portugal, además de otros gobiernos europeos, después de expresar su dolor por lo que estaba sucediendo en España, declaraba su intención de "abstenerse rigurosamente de toda injerencia, directa o indirecta, en los asuntos internos de dicha nación", y su voluntad de "evitar cualquier complicación que pudiera

[9] SCHWARTZ, 1971, p. 93.

perjudicar el mantenimiento de las buenas relaciones entre las naciones". Para lograr lo anterior establecía:

> 1. La prohibición por el Gobierno francés en lo que a él respecta, de exportación directa o indirecta, reexportación y tránsito con destino a España, sus posesiones y la zona española de Marruecos, de armas, municiones, material de guerra, aeronaves montadas o desmontadas y naves de guerra.
>
> 2. Esta prohibición se aplica a los contratos en curso de ejecución.
>
> 3. El Gobierno francés mantendrá informados a los demás Gobiernos participantes en este convenio (entente), de las medidas adoptadas para poner en práctica la presente declaración.[10]

El Comité se reunió por segunda vez el 14 de septiembre, y en esa ocasión acordó la creación de un subcomité, restringido a unas cuantas naciones, que se encargaría de las tareas rutinarias de control y de los procedimientos administrativos. Quedó integrado por los países limítrofes con España, los productores de armamento y algunos otros, es decir, por Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Unión Soviética, Bélgica, Checoslovaquia y Suecia. Portugal se integraría en cuanto ingresara al Comité mismo. El Subcomité fue poco a poco absorbiendo todas las funciones del Comité mismo, y fue ante él que México, por conducto de su embajador en Londres, solicitó el mismo día 14 que se le permitiera enviar un observador a las reuniones. La solicitud fue rechazada, con el argumento de que había que evitar intrusiones en el secreto de la no intervención, y no sentar un precedente que podría dar pie a la entrada de multitud de observadores de países que no habían firmado el acuerdo (*Nac* 15 septiembre 1936).[11]

Pero si México no logró participar en el Comité aunque fuese en calidad de observador, ahí estaba todavía la Sociedad de Naciones. El Comité se había concebido como una organización independiente de ella, y al arrebatarle en gran medida un asunto de enorme importancia para la paz europea, a la vez que se ataba las manos y liquidaba por principio su capacidad para imponer sus acuerdos, disminuía gravemente la autoridad de la Sociedad, que sí tenía en su estructura instrumentos para imponerlos, dado el caso de que hubiera la voluntad política de hacerlo. Es cierto que esta autoridad había recibido un golpe, probablemente irreparable, por su incapacidad para aplicar sanciones a Italia por la invasión de Abisinia, pero la creación del Comité la privaba todavía más de su

[10] SCHWARTZ, 1971, pp. 99-100. Una buena cantidad de documentos referentes al Comité pueden encontrarse en SEVILLANO CARBAJAL, 1969.

[11] SCHWARTZ, 1971, p. 149.

efectividad como instrumento impositivo. En todo caso, y sobre todo en esos momentos, la Sociedad de Naciones todavía "era una tribuna de opinión pública de enormes repercusiones propagandísticas y de un espíritu democrático y pacífico real y fuertemente sentido".[12]

Conscientes de ello, los gobernantes de la República española la utilizaron como un foro para denunciar el sentido real de la política del Comité —embargo de armas contra ella— y para exigir que se le diese un trato de acuerdo con las leyes internacionales, con lo acostumbrado en las relaciones entre los gobiernos y, sencillamente, con la ética y la justicia. También los representantes mexicanos habrían de hacer un amplio uso del gran foro europeo para apoyar y defender a la República.

El 18 de septiembre debía reunirse el Consejo de la Liga, y el 21 empezar la Asamblea General. Se esperaba que estas reuniones fuesen muy importantes para el conflicto español, pues se sabía que los gobernantes de la República estaban dispuestos a plantear allí sus reivindicaciones, y a acusar públicamente a los gobiernos que intervenían en favor de los militares rebeldes. Se sabía, además, que se plantearía también el problema del desarme en términos más amplios y generales; el propio Léon Blum había pronunciado hacía pocos días un discurso sobre el tema en París (*Nac* 18 septiembre 1936).

Desde el mismo día 18 Julio Álvarez del Vayo, Ministro de Estado del gobierno presidido por el socialista Francisco Largo Caballero, inició su campaña en la Liga acusando formalmente al gobierno portugués de traficar en armas y municiones para los rebeldes españoles, lo cual tuvo como efecto inmediato que tanto Francia como Inglaterra decidieran presionar a Portugal para que ingresara sin mayor demora en el Comité de No Intervención (*Nac* 19 septiembre 1936). En la sesión del 25 de septiembre Álvarez del Vayo utilizó palabras muy fuertes y muy ciertas para calificar la política de no intervención. Después de solicitar formalmente que la Sociedad interviniera en España, dado el peligro que para la paz europea implicaba el hecho de que tres naciones europeas, Alemania, Italia y Portugal, intervinieran activamente en favor de los militares rebeldes, proporcionándoles armas, asesoría técnica y "voluntarios" —y para demostrarlo presentó abundante documentación—, Álvarez del Vayo denunció "la monstruosidad jurídica de la no intervención, que en la práctica se traduce en una intervención efectiva, directa y positiva en favor de los rebeldes". A continuación, Del Vayo dijo:

> Los campos ensangrentados de España son ya, de hecho, los campos de batalla de la guerra mundial. Esta lucha, una vez comenzada, se transformó en

[12] SCHWARTZ, 1971, p. 154.

una cuestión internacional. La lucha estaría ya decidida en sus grandes líneas si por las razones que hemos indicado el pueblo español no se hubiese visto obligado a hacer frente a otra agresión de mayor amplitud. Además de las pruebas a que me he referido de la existencia y continuación de la agresión, cada día llegan nuevas pruebas, selladas con nuestra sangre, de la entrada en acción de un inmenso material de guerra extranjero que los rebeldes no poseían en el momento en que se produjo la sublevación.

Cada defensor español de la República y de la libertad que cae en el frente por el fuego de estas armas importadas de la manera más cínica y en cantidad mayor, a pesar del Acuerdo de No Intervención, es una demostración irrefutable del crimen que se comete contra el pueblo español.[13]

Y terminó afirmando algo que solamente tres años después habría de tener una terrible confirmación: "El suelo ensangrentado de España es ya en realidad un campo de batalla de una guerra mundial" (*Nac* 26 septiembre 1936).

Que la lucha en España habría sido decidida a estas alturas en favor de la República de no haber mediado la intervención de Italia y Alemania del lado rebelde, es algo que se pensaba entonces —y no solamente por los gobernantes republicanos españoles: era la opinión del Estado Mayor alemán, por ejemplo—, y que se afirma ahora. A.J.P. Taylor, el gran historiador inglés del periodo afirma:

La política británica y francesa, o la carencia de ella, no la política de Hitler y de Mussolini, decidieron el resultado de la guerra civil española. La República tenía mayores recursos, mayor apoyo de la población. Podía ganar si recibía el tratamiento correcto al que tenía derecho según la ley internacional: armas extranjeras para el gobierno legítimo, pero no para los rebeldes. Podía incluso ganar si ambos lados recibían ayuda externa, o si se le negaba a ambos. Los rebeldes tenían oportunidad de ganar solamente si recibían ayuda externa mientras la República no recibía ninguna, o muy poca; y este arreglo extraordinario lo proveyeron, aunque no deliberadamente, Londres y París.[14]

Es razonable dudar de que Londres y París no hayan hecho todo lo que hicieron "deliberadamente", pues desde un principio resultó clarísimo que era la ayuda que los rebeldes recibían de Italia, Alemania y Portugal la que inclinaba el fiel de la balanza en su favor. Si a esto se agregaba el bloqueo contra la República, el "arreglo" puede calificarse ciertamen-

[13] Citado en SCHWARTZ, 1971, pp. 156-157: *Diario de Sesiones de la Sociedad de Naciones*, XVII Asamblea, pp. 48 y ss.

[14] TAYLOR, 1963, p. 120.

te de "extraordinario", tanto así que no tuvo que ser completamente deliberado.

En contra de este "arreglo extraordinario" se levantó a hablar en esa XVII Asamblea de la Sociedad de Naciones, en representación de México, Narciso Bassols, el 2 de octubre de 1936, siete días después de que Álvarez del Vayo hiciera su fogosa denuncia.

El discurso de Bassols en defensa de la República española

Antecedentes de la posición mexicana

La posición de México en la Sociedad de Naciones no era muy cómoda. Al constituirse la Liga, la nación mexicana había sido olímpicamente ignorada, y no se la invitó a participar en la creación del nuevo sistema que presumiblemente aseguraría la paz mundial. Seguramente pesó en el ánimo de sus creadores, en 1919, el hecho de que México estuviera experimentando una revolución que había mantenido al país convulso durante varios años. La imagen externa de México era muy poco respetable: estaba dominada por un par de figuras estereotipadas de guerrilleros: Pancho Villa atacando a Columbus, Texas, o Emiliano Zapata al frente de una banda de jinetes, quemando y saqueando alguna hacienda propiedad de extranjeros y aterrorizando a quienquiera que tuviera algo que perder. Seguramente, también, al presidente estadunidense Woodrow Wilson, el principal impulsor de la Liga, y que tantos y tan graves conflictos tuvo con México, no se le ocurrió que su vecino del sur podría y debería participar en un asunto europeo.

En todo caso, la exclusión de México provocó que durante la década de los veinte la diplomacia mexicana se aferrara a un legítimo sentimiento de dignidad nacional herida, y se negara a gestionar *motu proprio* su entrada en la Sociedad, solicitando lo que en su opinión debía haberle sido ofrecido. Por fin, al principio de la década de los treinta, pudieron obviarse las delicadas cuestiones de procedimiento y México fue invitado a "adherirse al Pacto y a aportar a la Sociedad su preciosa colaboración como si hubiese sido invitado desde un principio".[15] El 14 de septiembre de 1931 se publicó el decreto presidencial aprobando la adhesión de México al Pacto. En cierta forma la entrada de México en la Sociedad estuvo relacionada de cerca con la República española, recientemente proclamada, pues fue Alejandro Lerroux, uno de los dirigentes republicanos de

[15] Díaz y Martini, 1977, p. 261.

mayor trayectoria, quien participó en las gestiones en su favor en forma destacada.[16]

La integración de México en la Liga no dejó de provocar oposiciones internas importantes. El presidente Cárdenas, por su parte, con un ojo puesto como siempre en el poderío de Estados Unidos, estaba plenamente consciente de la importancia de la Sociedad, por lo menos como un foro desde el cual México podía hacer oír su voz y hacer sentir su presencia en el mundo. El 31 de mayo de 1936 comentó en sus *Apuntes*

> Elementos del Senado (general Cándido Aguilar y otros) han venido hablando de la conveniencia de que México se retire de la Liga. Otros elementos han opinado igual. Mi criterio es que el ingreso de México a la Sociedad de Naciones ha sido uno de los más brillantes triunfos diplomáticos de nuestra Cancillería. La posición internacional que ha alcanzado México indiscutiblemente la ha resentido el gobierno de los Estados Unidos.
>
> Quienes secundan en nuestro país la tendencia a que México se separe de la Liga sirven, quizá inconscientemente, a los intereses de quien resulta beneficiado: el imperialismo. Entre otras razones poderosas para que México permanezca en la Liga, hay una concluyente que justifica su permanencia: disponer de una tribuna en Europa contra el predominio de nuestros vecinos.[17]

La realidad dio la razón al general Cárdenas, pues la Sociedad de Naciones se convirtió para México muy pronto en una tribuna, si no para luchar directamente contra el predominio estadunidense —Estados Unidos no pertenecía a la Liga—, sí para denunciar en ella acciones arbitrarias y violentas que, realizadas por otros países que jugaban a imponerse por la fuerza o la intimidación como superpotencias, podían serlo también por Estados Unidos, o lo habían sido en el pasado y México había sido la víctima y conservaba recuerdos muy precisos y muy dolidos de ese tipo de políticas. En términos populares mexicanos, al utilizar la tribuna de la Sociedad, México estaba concretando el dicho popular: "Te lo digo Chana, para que me entiendas, Juana"; "te lo digo a ti, mi hija, entiéndelo tú, mi nuera"; te lo digo Italia y Alemania, Francia e Inglaterra, para que me entiendas tú, Estados Unidos. La participación mexicana en un foro de política internacional tan importante como la Sociedad, no podía dejar de tener resonancia en su relación con su todopoderoso vecino, además de que le permitía hacer política activa y directa en Europa misma.

[16] Díaz y Martini, 1977, p. 260.
[17] Cárdenas, 1972, p. 350.

El discurso

El discurso[18] de Bassols no tuvo desperdicio. Utilizó en él un amplio registro de emociones, de actitudes y de ideas, que lo convirtieron a la vez en requisitoria jurídica y moral; en lección y palmetazo de dómine estricto a un grupo de párvulos sorprendidos en falta; en regaño y advertencia; en juicio condenatorio; en ominosa predicción sobre el futuro.

Empezó refiriéndose al problema de la reforma de la Sociedad con una condena de la misma tal como se encontraba en esos momentos, haciendo una apelación a la responsabilidad de los países miembros, y afirmando que la asamblea tenía el compromiso y el deber de llevar a cabo una revisión de la maquinaria encargada de la seguridad colectiva. En efecto, las experiencias recientes —sin mencionarlas, Bassols se refería evidentemente a la invasión de Etiopía por Italia—, han marcado "la necesidad de un análisis inmediato de su valor real como instrumento de paz en el mundo". Sabía bien de lo que estaba hablando: a principios de julio, él mismo había mantenido en la Liga la posición de México, en el sentido de que se impusieran sanciones a Italia y no se reconociera la conquista de Abisinia (*Nac* 4 julio 1936).

A continuación Bassols inició una larga serie de precisiones sobre la actitud mexicana. México —afirmó—, por su parte se da cuenta de que hay pugnas de intereses nacionales que paralizan la restructuración eficaz del organismo de la Sociedad de Naciones, y está consciente de las divergencias fundamentales que existen sobre fórmulas concretas de acción, de los antagonismos, exacerbados a tal punto que ni siquiera se pueden examinar con fruto los problemas esenciales; para evitarlo se emplean recursos dialécticos sutiles y abundantes, con lo cual finalmente se consigue que no se discutan los verdaderos problemas de la paz.

Seguidamente, Bassols se ocupó de exaltar la posición mexicana, subrayando a la vez su modestia: México no está interesado en señalar, pero señala, que hay pueblos que han perdido la fe en la Sociedad, convencidos de que sus esfuerzos son inútiles. México no encuentra sólo motivos de desaliento en la situación actual; si así fuera, preferiría aislarse del mundo, y su situación geográfica se lo permitiría. Pero México sabe que "todo fruto de cultura requiere de firme voluntad para alcanzarlo"; hay, entonces, que aceptar los riesgos y las consecuencias de la lucha.

[18] El discurso completo fue publicado en su momento en *Excélsior* y *El Nacional* del 3 de octubre de 1936. Posteriormente ha sido recogido en múltiples publicaciones: Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 25-28, y Díaz y Martini, 1977, pp. 277-280; también en Matesanz, 1978, pp. 25-26.

Debe haber sido con gran orgullo, sin duda, que Bassols afirmó que mientras haya la más "remota posibilidad" de organizar las relaciones nacionales sobre bases de respeto mutuo con vistas a preservar la paz, México pertenecerá a la Sociedad de Naciones, porque "nuestro pueblo tiene conciencia lúcida de los intereses generales de la civilización" y de los deberes de cada quien. La tarea primordial de la asamblea consiste, por lo tanto, en llegar a saber si los cincuenta países que la forman son capaces de "llegar a fórmulas que eviten la guerra", y por ello la delegación mexicana "se considera obligada a expresar con claridad su actitud". Todos hemos sido llevados a reconocer la necesidad de una reorganización, debido a la impotencia de la Sociedad para cumplir "el primero y más decisivo de sus deberes, como es el de mantener la integridad y el goce de su independencia a los estados que la componen".

Bassols, aquí como al principio, se refiere al fracaso de la Sociedad, unos cuantos meses antes, en mantener la integridad y la independencia de Etiopía, atacada por Italia. Abundando en ese fracaso, expresó a continuación el temor de que ahora los resultados fueran los mismos que anteriormente, pues estaban en juego los mismos factores. La delegación mexicana veía síntomas de que se deseaba aplazar la cuestión indefinidamente, y esto ante un problema que estaba listo para ser estudiado en toda su amplitud y complejidad: "Lo único que no puede hacerse es no hacer nada".

Sin embargo, no era esta, para Bassols, la ocasión de entrar en detalles sobre los obstáculos y sus soluciones; ya habría oportunidad de "emprender a fondo el estudio de sus normas y procedimientos, así como de sus errores y deficiencias en el pasado". Lo importante, ahora, era que todos los países miembros de la Sociedad se decidieran a vigorizarla para el futuro, "adoptando en esta misma asamblea, resoluciones definitivas que afronten el tratamiento inmediato del problema".

Aquí Bassols se permitió hacer una predicción, que habría de resultar acertada. La Sociedad de Naciones había llegado a un punto crítico de su vida; después de los fracasos sufridos, "los que busquen aniquilarla definitivamente lograrán su propósito con sólo conseguir que el necesario reajuste de la maquinaria se posponga por tiempo indefinido". A raíz de la invasión de Abisinia, en julio pasado, todos habían coincidido en confesar su fracaso; el mundo no confiará más en nosotros, si corroboramos el desengaño universal con nuestra inercia.

Después de este largo exordio —que resultaba necesario dado el tipo de lección que Bassols deseaba dar—, el representante mexicano trasladó su argumentación al caso español. Lo abordó según el procedimiento que había seguido antes, planteando el problema jurídico general para ubicar el conflicto concreto dentro de su marco de referencia. El

desarrollo de las relaciones entre los estados, argumentó, puede ser fuente de quebrantos de la paz cuando en cualquiera de ellos surge una lucha interior; esto, debido a la interdependencia creciente, a los vínculos económicos y culturales, a la supresión de las distancias. Y esa interdependencia mundial creciente no es ajena a los deberes de la Sociedad; no es un asunto de segunda importancia. Tanto en el caso de que haya una lucha interior como en el de un conflicto directo entre estados, "las normas internacionales deben ser observadas escrupulosamente bajo la vigilancia activa y certera de este organismo regulador de la convivencia mundial", pues de otro modo se puede caer en dos soluciones injustas: *1*) privar de medios de defensa legítima a un gobierno que súbitamente se ve combatido en su propio suelo por fuerzas que se oponen con las armas al desenvolvimiento normal de aspiraciones populares —y esto solamente para evitar posibles complicaciones de orden internacional, y *2*) faltando "principios y límites comunes a todos los países, se deja la puerta abierta a una perniciosa desnaturalización de la lucha civil, para cuyo tratamiento internacional llegarían a encontrarse los estados sin normas comunes que observar".

Planteado el caso en estos términos, básicamente jurídicos, y que describen a la perfección y aun con cierta elegancia el caso español, Bassols se aventuró a sacar una conclusión eminentemente política: los países que quisieran intervenir en la lucha, y "se decidan entonces a salvar el abismo jurídico que separa a un gobierno de un grupo rebelde", no se encontrarían con principios indiscutibles y comunes, sino que "habrían hallado el camino de convertir lo que debe ser una obligación precisa de abstención para con los facciosos en un simple resultado de ajustes y convenios políticos inciertos, elásticos y tardíos".

Todas estas consideraciones llevaron a la delegación mexicana a señalar la gravedad de lo que sucedía. Por una parte, en términos generales y amplios, el Derecho Internacional mismo se estaba desvirtuando. El Derecho consiste, esencialmente, en "ir sacando de modo gradual del campo de las contingencias políticas, es decir, de los hechos no regulados jurídicamente, fases de las relaciones de los pueblos que pasan, entonces, a los planos superiores de la vida civilizada". En este sentido, es una regresión sustraerle en vez de agregarle al Derecho ciertos hechos internacionales, ciertos "fenómenos ya estructurados [jurídicamente] con anterioridad". De esta forma, esos fenómenos los vemos convertidos, "en el mejor de los casos, en meros equilibrios de las fuerzas militares y políticas imperantes en un continente en un momento dado".

Al argumentar de esta forma en favor del predominio del Derecho, Bassols se basó en la tradición que era el cimiento de la política internacional mexicana. Incapaz de hacer una política de fuerza por su vecin-

dad con el coloso estadunidense, lo más razonable y seguro para México era aferrarse a la legalidad y pugnar porque fuesen los principios jurídicos los que normaran las relaciones entre los estados nacionales, sobre todo si, como era siempre el caso, unos estados eran más poderosos que otros.[19] Sin embargo, esto no impedía de ninguna manera que esos principios jurídicos de aplicación universal fueran interpretados en relación con asuntos concretos; más bien lo contrario: se invocaban para enjuiciar con más autoridad y más fuerza el caso en cuestión. La argumentación anterior de Bassols era el preludio para una declaración a toda orquesta sobre la política del gobierno mexicano con relación a España, en la cual se subraya que esa política cae dentro del ejercicio de la propia soberanía y está apoyada en bases jurídicas intachables:

> Apoyado en sólidas bases jurídicas y de comprensión del problema del gobierno español —pues México ha sufrido en el curso de su historia el azote de cuartelazos antisociales— el gobierno de México definió, desde luego, su política de cooperación material para con el gobierno legítimo de España, que tenía enfrente el hecho crudo de una sublevación militar. Esta línea de conducta cae dentro del ejercicio de nuestra soberanía propia y se basta a sí misma por su claro apoyo en el derecho, de tal manera que. ni siquiera la examinaríamos en esta tribuna internacional si no fuera porque, como dejamos expuesto, el fenómeno político español ha planteado agudamente la urgencia de que, también en este otro aspecto de la actividad natural de la Sociedad de Naciones, se busquen los medios de lograr la aplicación eficaz de las reglas jurídicas vigentes (*Ex* y *Nac* 3 octubre 1936).

Bassols terminó con un clarinazo jurídico:

> México cumple su deber al venir a señalar en esta asamblea la necesidad de evitar el peligro que encarna el hecho de que, en vez de progresar el Derecho Internacional, se produzcan manifestaciones de retrogradación jurídica.

Las resonancias

Las resonancias del discurso de Bassols fueron muy amplias. Aunque de momento se redujeran a los ámbitos de la opinión, las impresiones emocionales y el ambiente enrarecido en que se movía la Liga, una advertencia tan clara y tan bien fundada como aquella no podía menos que llamar la atención, tanto de los diplomáticos, como de los gobiernos involucra-

[19] OJEDA, 1976, explica estas bases de la política exterior mexicana.

dos y de la opinión pública que seguía con interés las pugnas provocadas por la guerra española. En verdad, el que el representante de un país como México —escondido en un rincón remoto del planeta, "desprestigiado" por sus propios conflictos civiles recientes, convidado de última hora a la asamblea ginebrina, y débil y pobre por añadidura— se permitiera señalar con tono de dómine a las potencias europeas cuál era su deber, no podía tener el efecto de que actuaran en consecuencia. Por muy razonable que fuese su alegato —de hecho, quizá, mientras más razonable fuese—, en términos de *realpolitik* el único resultado que podía esperarse en el mejor de los casos era el de que los aludidos se sintieran incómodos e irritados. Pero sí podía tener el efecto, y lo tuvo, de llamar la atención del mundo sobre quien hacía el alegato mismo y sobre el país que representaba; después de todo, el ignorado país americano que así se atrevía a disentir de la opinión mayoritaria en Europa y en América misma era vecino de una gran potencia, Estados Unidos, y su autoridad para calificar conflictos civiles era incuestionable, pues procedía de su propia experiencia reciente.

En México, *El Nacional*, además de imprimir el discurso hizo notar que "la palabra serena" de Bassols la habían escuchado "en medio de una atención profunda", y que había sido calurosamente aplaudido, "muy especialmente por algunos representantes de la América Latina" (*Nac* 3 octubre 1936). Es de advertir que el periódico gobiernista se hacía ilusiones, o jugaba con el significado de la palabra "algunos", pues era bien sabido ya que a estas alturas la mayoría de los gobiernos latinoamericanos manifestaba sus simpatías profascistas y en favor de los rebeldes abiertamente y orientaba su diplomacia en ese sentido.

El discurso de Bassols también tuvo la virtud de satisfacer, dentro de México mismo, al importante sector de opinión partidario de la República, y el correlativo de irritar a los partidarios de los rebeldes y a los anticardenistas de todos los matices. Por ejemplo, el Sindicato Mexicano de Electricistas se sintió impulsado a felicitar a Cárdenas; su comunicado terminaba así:

> El Sindicato Mexicano de Electricistas estima que el gobierno que Ud. dignamente preside honra a México ayudando materialmente al gobierno español y hace votos porque esta valiente actitud sirva de ejemplo a otros países que, en nombre de la neutralidad que coloca absurdamente en el mismo plano al gobierno legítimo y a los militares sublevados, abandonan a su propia suerte al pueblo español que lucha heroicamente contra los pacifistas rebeldes [*sic*], quienes pretenden ahogar en sangre las libertades del proletariado de ese país (*Ex* y *Nac* 4 octubre 1936).

Salvador Novo, en su popular columna "La semana pasada", casi exactamente un año después, el 2 de octubre de 1937, resumió la actuación de Bassols en la Liga con su agudeza y sarcasmo característicos. Novo solía criticar muchas de las políticas de Cárdenas en el momento mismo en que se producían, pero nunca dejó de reconocer, aunque fuese irónicamente, sus aspectos positivos:

> El conflicto español después, y la invasión italiana en Etiopía primero —escribió— dieron a México ocasión de lucir un brillante espíritu de protección a los pueblos débiles y de interpretación sui géneris de lo que debe entenderse por no intervención. El delegado Bassols, ministro en Londres y embajador ante la Liga, comenzó por considerar excesivo el doble sueldo que por su doble carácter se le asignaba, y renunció a percibir uno de ellos. En seguida, y después de una primera visita de exploración, realizada de incógnito, a la Liga, hizo mexicano el caso etíope y lo defendió con todas las fuerzas de su brillante dialéctica, reforzando las sanciones económicas en que era flagrante que la Italia signataria del pacto desde 1920 había incurrido al agredir a su colega la Etiopía admitida a la Liga casi diez años antes que México (en 1923). Pero donde el ex abogado Bassols demostró mejor su habilidad jurídica fue en el caso de España. El rubicundo, ceceante Álvarez del Vayo, y el mofletudo Azaña, no habrían podido elegir a mejor defensor de su causa que a Bassols, cuya brillante defensa de la legitimidad del bombardeado gobierno de Valencia y de su derecho a adquirir pertrechos de guerra hizo cabezas periodísticas a fines del año pasado.[20]

Habría que añadir a todo esto el hecho de que el discurso se sumó a una tradición diplomática y política que empezaba ya a adquirir volumen y peso, y preludió otros variados discursos y medidas diplomáticas que habrían de otorgar enorme prestigio, tanto interna como externamente, a la política exterior mexicana.

"Narciso rojo"[21]

Novo tenía razón al afirmar que no se podía haber encontrado mejor hombre para esta faena que Narciso Bassols. Dentro de la clase política mexicana Bassols destacaba por muchas razones, siendo las principales su honradez en materia de dineros y su decisión, demostrada muchas

[20] Novo, 1964, p. 143.

[21] Así llamó Salvador Novo a Bassols en uno de los artículos que le dedicó en su popular columna "La semana pasada".

veces, de no sacrificar nunca sus principios en beneficio de su carrera política, lo cual lo llevó a convertirse en un experto en renuncias fulminantes. Se había formado en la Escuela Nacional Preparatoria (1911-1916), en los años en que la presidió intelectualmente Antonio Caso, y estudiaban en ella "Los Siete Sabios" (los más destacados: Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal)[22] que habrían de llegar a tener tanta influencia en la formación del México contemporáneo. Estudió la carrera de abogado en la Escuela de Jurisprudencia, y al principio de su vida profesional (1919) alternó la enseñanza del derecho con su práctica como litigante. Su carrera política había sido muy variada: consultor del Departamento de Salubridad (1925), secretario de gobierno del Estado de México. En 1927 empezó a hacer aportaciones de importancia a la creación del sistema de gobierno al redactar la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, reglamentaria del artículo 27 constitucional. Fue director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, donde creó la sección de Economía, de la cual habría de surgir la Escuela de Economía. En 1931 fue nombrado secretario de Educación, donde adquirió justa celebridad en el país por haber dado un gran impulso a la educación rural, por haber introducido la educación sexual en las escuelas primarias (cosa que provocó airadísimas oposiciones), y atacado la educación confesional que se impartía en muchas escuelas privadas, lo cual le costó todavía más inquina. Adquirió fama de radical y de comunista. Precisamente en este tiempo fue que se conocieron y trataron Bassols y el socialista Julio Álvarez del Vayo, por entonces embajador de la República en México. Sobre este trato cuenta Salvador Novo la siguiente anécdota:

> Cuando Julio Álvarez del Vayo representaba a España en México, su olfato periodístico se manifestaba de modo prominente. Era amigo, si no de los mejores, sí de los más escandalosos tundemáquinas, les daba comidas en el porfiriano salón de la embajada, encendía la chimenea, hacía servir el café y los licores en la tristona biblioteca cubierta de raso desvanecido. Les daba, asimismo, la impresión de creer en su talento, parecía apreciar las dedicatorias encendidas de sus libros y se interesaba por el país hasta el grado centígrado de aceptar las invitaciones temibles de Bassols a las giras rurales que el inquieto, infatigable ministro de Educación fue el primero en acometer a caballo.
>
> Su entrenamiento en la privación, que le hubiera servido mucho en la guerra española si sus deberes lo hubieran llevado al campo de batalla

[22] Véase CALDERÓN, 1972.

> en vez de que su suerte lo guareciera en la Liga, pudo haber comenzado, templándolo, la vez que el pequeño grupo de exploradores de las necesidades rurales en que él iba a invitación de Bassols, llegó molido, sudoroso, culipando, sucio y muerto de hambre hasta un oasis guerrerense en que no había otros manjares que las tortillas martajadas que una india sudorosa y mapamundísticamente atacada del mal del pinto aplaudía sobre cuatro astillas inflamadas. El malhora Bassols llevó las tortillas nejas de la mujer pinta a su fuerte dentadura, miraba con el rabo del ojo miope la acongojada cara de rana con anteojos de Álvarez del Vayo, que le daba vueltas a la idea de masticar aquellas asquerosas tortillas, y por fin, resolvió desdeñarlas.[23]

En el mismo año de 1934 en que renunció a la Secretaría de Educación, fue nombrado, en rápida sucesión, secretario de Gobernación y de Hacienda, y a ambos puestos llevó su honradez y su enorme capacidad de trabajo. Al frente de Hacienda logró realizar una reforma monetaria, modificó impuestos y créditos y preparó multitud de leyes. A fines de 1935 Cárdenas lo nombró ministro en Londres y representante de México ante la Sociedad de Naciones.[24] Aquí habría de encontrarse con su amigo Álvarez del Vayo, quien como ministro de Estado de la asediada República se encargó de hacer su defensa en el foro ginebrino. Resulta significativo constatar la coincidencia de ambos hombres, primero en México, más tarde en las batallas dadas en la Sociedad de Naciones; este tipo de coincidencias se repite en ocasiones posteriores, entre mexicanos y españoles, con importantes consecuencias para sus destinos personales y para los destinos nacionales de México y de España.

La Embajada de México en Madrid: conflicto y solución[25]

Después del clarinazo dado por Bassols en honor de la República, la diplomacia mexicana tuvo que ocuparse de un conflicto que podía tener alcances muy graves y dejar a México mal parado, fuese con la República española o con un grupo importante de países latinoamericanos y europeos, o incluso con ambos. Por lo que concierne al prestigio y a la ima-

[23] Novo, 1964, p. 348.

[24] He tomado estos datos de la *Enciclopedia de México*, en su artículo referente a Bassols.

[25] Para esta historia me he basado fundamentalmente en el trabajo de Gordon, 1987.

gen mexicana ante la opinión pública tanto interna como internacional, las repercusiones podían ser también muy graves.

El caso es que a raíz de la rebelión militar y la situación de caos y de violencia que provocó, muchas personas, temiendo por su vida y su seguridad, buscaron asilo y protección en las embajadas extranjeras de Madrid. La tradición del asilo político no era europea, sino latinoamericana, y fueron sobre todo las embajadas latinoamericanas las que abrieron sus puertas a los que se sentían perseguidos, o estaban a punto de serlo, a causa de sus conocidas simpatías políticas por el bando rebelde, por su situación social o económica destacada, o simplemente por miedo. Hacia octubre de 1936 en la embajada de México se refugiaban alrededor de 800 personas, casi todos fascistas o simpatizantes de los fascistas, y en 30 embajadas en Madrid había asiladas alrededor de 11 000 personas —aunque hay quienes calculan el total de refugiados en 20 000.[26]

La decisión de conceder asilo diplomático en la embajada de México fue tomada directamente por Pérez Treviño, quien admitió a todos los que lo pidieron, "por necesidad", dada la caótica situación de Madrid, y "por consideraciones de humanidad".[27] Posiblemente, al tomar esta medida humanitaria, Pérez Treviño no calculó muy bien el lío en que se estaba metiendo, o lo sabía y no le importó: la alternativa era despedir en la puerta a todos los que buscaban protección, cosa que hicieron varias embajadas, entre ellas la de Estados Unidos.

Al principio del conflicto Pérez Treviño había tenido que justificarse ante Cárdenas de ataques en la prensa, concretamente en *El Universal* y *Excélsior.* Ambos periódicos afirmaron que el embajador había abandonado Madrid, evadiendo peligros, después de estallar la rebelión, y que había regresado posteriormente sólo por orden expresa del secretario de Relaciones. El 11 de septiembre de 1936 Pérez Treviño escribió al presidente, asegurando que él se encontraba en Fuenterrabía "en jornada oficial de verano", y que había quedado incomunicado con el resto de España. Y añadía:

> Tan pronto como se restableció la comunicación con San Sebastián, pude reunir conmigo al consejero Urquidi y a las familias de los secretarios de la embajada, y antes de recibir instrucciones, comuniqué a la Secretaría en mensaje de San Juan de Luz, mi resolución de regresar a Madrid, vía el sur de Francia-Barcelona.

[26] Rubio, 1979, pp. 23 y 40.

[27] Así lo afirma el documento "Asilados españoles en la Embajada de México en Madrid", en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, p. 35.

> Contrario a lo asentado en la información, fui el único jefe de misión que regresó a Madrid, pues todos aquellos que se encontraban en aquella zona permanecen aún fuera de España.

Pérez Treviño terminaba su comunicado tronando contra los que habían tratado de embarrarlo:

> Es evidente que quienes urdieron la información son personas que ante el propósito de dañarme no vacilaron en lesionar el decoro de la alta representación de nuestro gobierno y personal de usted, que estoy íntimamente satisfecho de haber desempeñado con gran apego y lealtad. Sabedor de su espíritu de rectitud y justicia, le suplico ordenar la publicación de este mensaje como elemental defensa del decoro de esta representación (*Ex* 12 septiembre 1936).

Cárdenas contestó plácidamente, asegurando estar persuadido de que el embajador había hecho honor a la confianza en él depositada, y que "no ha llegado a apartarse del cumplimiento de sus deberes en la misión diplomática que desempeña" (*Ex* 12 septiembre 1936). Pero conforme pasaron los días y la Embajada madrileña se fue llenando de refugiados, las acusaciones volvieron a llover contra Pérez Treviño. Provenían de izquierdistas mexicanos, que no estaban de acuerdo en que el pabellón nacional sirviera de escudo a un grupo de fascistas; del gobierno republicano español, que no estaba de acuerdo tampoco en tolerar que sus enemigos fueran protegidos por las embajadas extranjeras, y que, no obstante, no tuvo más remedio que aceptarlo dada la situación. Las acusaciones provenían incluso del presidente Cárdenas mismo, lo cual podía ser más grave. El entredicho en que Pérez Treviño se encontró anteriormente se repetía, y lo colocaba en situación más desairada que antes. Por lo demás, sus relaciones con Cárdenas no eran buenas por principio. Pérez Treviño era un destacado callista, fundador del PNR, con fama de conservador y contrarrevolucionario, como todos los callistas, y además había sido el más importante competidor de Cárdenas por la presidencia en 1933. No estaba muy lejana la época en que en vez de recibir como premio de consolación una embajada distante, y palmaditas de aprobación, los competidores del presidente acababan en el paredón.

Pero Cárdenas no era Calles ni Obregón, y se dio por satisfecho con las declaraciones de Pérez Treviño, en el sentido de que él era un revolucionario convencido, izquierdista y partidario de los principios de la República. El embajador procuró también suavizar las cosas con el gobierno republicano español, aclarando que "la amistad entre el gobier-

no mexicano y la República española prevalecería siempre sobre cualquier diferencia con el gobierno de Madrid sobre el problema del asilo".[28] A pesar de las medidas tomadas por Pérez Treviño para suavizar el conflicto, era evidente que México se había dejado pescar en una situación ambigua y peligrosa: por una parte, seguía una política de apoyo al gobierno republicano; por la otra, protegía enemigos de la República en su Embajada. Rápidamente la situación en la Embajada misma se fue deteriorando. Los asilados aumentaban día con día. Eran fundamentalmente fascistas o simpatizantes de los fascistas: policías, periodistas, soldados, políticos, nobles, guardias civiles y sus familias. Entre ellos había personajes destacados, como Emiliano Iglesias —quien había sido embajador de la República en México durante el "bienio negro", y quien más tarde, el 19 de enero de 1939, hizo público su agradecimiento a Pérez Treviño en términos encendidos y emotivos, enviando a *Excélsior* un par de cartas de homenaje (*Ex* 9 febrero 1939)—, y como el célebre polígrafo Ramón Menéndez Pidal; políticos que habrían de destacar posteriormente, como Alberto Martín Artajo, quien habría de llegar a ser ministro de Relaciones Exteriores con Franco. Había también unos 60 mexicanos, entre los que se encontraban Rodolfo Reyes, hermano de don Alfonso, y el escritor Pedro de Alba. De Alba era partidario de la República española, pero consideró más prudente alojarse en la Embajada que vivir expuesto a la violencia del Madrid revolucionario y exaltado de aquellos meses. Rodolfo Reyes hacía tiempo que residía en España, y, en contraste con su hermano Alfonso, era furibundo partidario de la rebelión.

Muy pronto la legación mexicana (calle de Fortuny 17) se vio obligada a rentar una casa vecina para poder dar alojamiento, aunque fuese precario, a tantas personas, y los problemas de abastecimiento se agudizaron, a pesar de los privilegios de que gozaban las embajadas en este sentido. Esos privilegios empezaron a provocar la hostilidad de una población sometida a las mayores privaciones, y se acusó a las embajadas de lucrar con la comida, con los artículos de lujo, con el asilo mismo. Algunas embajadas, abusando de la situación, se convirtieron en centros de espionaje, en protectoras de los quintacolumnistas que trabajaban dentro de Madrid en favor de los rebeldes.

Al acercarse las tropas de Franco a la ciudad las cosas se complicaron aún más en la Embajada mexicana, pues acudieron entonces a ella 56 asilados más; pero ahora eran republicanos que temían por su seguridad en caso de que los rebeldes se apoderaran de Madrid. Entre ellos se encontraban, por ejemplo, el escritor y crítico de teatro Enrique Díez-Canedo,

[28] Rubio, 1979, p. 69.

la esposa del presidente Azaña, las hijas del ministro socialista Indalecio Prieto. Se dio entonces dentro de la embajada el mismo fenómeno que se daba afuera: una guerra civil, pero en miniatura, con dos campos hostiles que procuraban, dentro de las limitaciones impuestas por la situación, hacerse todo el daño posible, mientras los funcionarios mexicanos actuaban de árbitros.[29]

A mediados de octubre de 1936 la situación del asilo adquirió un matiz de urgencia y se agudizó el conflicto. Álvarez del Vayo escribió a Aurelio Núñez Morgado, embajador de Chile y decano del cuerpo diplomático,[30] una carta en la que señalaba que los gobiernos latinoamericanos que habían firmado la Convención de Montevideo relativa al asilo no la estaban cumpliendo, puesto que se negaban a proporcionar las listas de las personas que protegían. No era este el caso de México, que se portaba muy puntilloso en su cumplimiento de las normas del asilo diplomático: la Secretaría había ordenado a Pérez Treviño que comunicara al Ministerio de Estado español los nombres de los refugiados.[31] El ministro amenazaba con poner punto final a la actitud de tolerancia que el gobierno republicano había adoptado con relación al problema.

La carta fue recibida con indignación por el cuerpo diplomático, especialmente por Núñez Morgado y por el embajador de Argentina, Carlos Saavedra Lamas, quienes eran simpatizantes abiertos y entusiastas de los rebeldes y de los regímenes fascistas europeos. Saavedra Lamas se apresuró a dirigirse a todos los gobiernos latinoamericanos con representación en España, argumentando que el gobierno republicano español no tenía derecho a echarse atrás por lo que concernía al asilo, y pidiéndoles que apoyaran su posición; les solicitaba además que, siguiendo su ejemplo, amenazaran a la República con romper sus relaciones diplomáticas en caso de que se empeñara en cambiar la situación. El embajador argentino creía que dadas las circunstancias se imponía una acción conjunta de todos los países latinoamericanos; él era una figura muy prestigiosa y de peso en la diplomacia internacional, y sus opiniones podían crearle a México mucha presión diplomática.

La iniciativa argentina puso a México en efecto en una situación delicada, pues lo colocaba en la disyuntiva de enemistarse con sus amigos latinoamericanos, si insistía en seguir apoyando a la República en este asunto, o romper con ella, y de paso quedar cubierto de vergüenza ante los asilados al no cumplir su compromiso de protegerles la vida,

[29] La señora Mary Bingham de Urquidi, esposa del consejero Juan Urquidi, escribió un texto en el cual detalla con gracia lo sucedido en la embajada: URQUIDI, 1975.

[30] Núñez Morgado escribió un libro sobre su experiencia en España: NÚÑEZ MORGADO, 1979.

[31] ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO, 1990, pp. 35-36.

y ante la opinión pública mexicana y la internacional, que no perdonarían tal fracaso.

Siguieron laboriosas negociaciones, llevadas a cabo tanto en Madrid, en reuniones del cuerpo diplomático, como en Buenos Aires, en reuniones de embajadores, ministros y encargados de negocios latinoamericanos. Cada paso tuvo que ser cuidadosamente calculado, previendo todas sus consecuencias y ramificaciones. A estas alturas, la cancillería mexicana había tenido ya ocasión de desarrollar una saludable sensibilidad ante la fuerza de la prensa, y ante su capacidad por desvirtuar partidistamente cualquier situación. En las negociaciones en Buenos Aires intervino de manera decisiva el embajador de México en Argentina, Alfonso Reyes, quien prudentemente no quiso dar paso sin consultar antes con el canciller mexicano Eduardo Hay. Reyes opinó inicialmente que España tenía razón al argumentar que había embajadas que estaban abusando del derecho de asilo, y que Del Vayo no hacía sino exigir que cumplieran con un tratado que estas mismas naciones habían firmado. Por lo demás, él tenía la sospecha de que en el asunto desempeñaba un papel importante el deseo de Argentina de demostrar que era cabeza de todas las naciones latinoamericanas, y de exagerar las cosas para forzar la mano al gobierno de la República. También tenía un papel en todo esto el prestigio personal de Saavedra Lamas. Hay recomendó atenerse a la letra de los tratados firmados y demorar el asunto en lo posible.

Pero el cuerpo diplomático se reunió pronto en Madrid, y decidió responder al gobierno republicano en una forma hostil y agresiva. Hay decidió entonces que lo mejor era no hacer nada, pero recomendó a Reyes que fuera muy cuidadoso en su presentación de la postura mexicana a Argentina, para no dar la impresión de que México estaba tratando de romper la unanimidad latinoamericana. Había que tener mucho cuidado también con las filtraciones a la prensa; sabía que México podía quedar como el villano del cuento si se les daba a los periódicos conservadores, que eran mayoría, la más mínima oportunidad de malinterpretar el asunto. Esto era precisamente lo que había empezado a suceder, pues Argentina estaba distribuyendo boletines a la prensa para dar la impresión de que toda América Latina la apoyaba en su propuesta, cuando lo cierto era que México y Cuba se habían abstenido de seguirla. Fue necesario que tanto Reyes como Pérez Treviño se lanzaran a hacer discursos sobre la política mexicana, para salir al paso a una campaña que se iniciaba en la prensa internacional, y que suponía al país como el siniestro aliado de un gobierno marxista. De hecho, la situación llegó al grado de que "varios gobiernos y una gran parte de la prensa mundial acusaron a México de prepararse a ceder a las exigencias de los gobernantes del Frente Po-

pular, en el sentido de que muchos de los refugiados les fueran entregados para que se les castigara".[32]

La situación alcanzó tales extremos que Daniel Cosío Villegas, encargado de negocios de México en Portugal —en donde la prensa le llamaba "el ministro rojo"—, en carta a Hay llegó a sugerirle que se estableciera un "control gubernamental, una censura real, si fuera necesario, sobre noticias que traten sobre la situación mexicana en relación al conflicto español". En la carta Cosío resumió así el caso:

> mientras los periódicos presentaban al gran canciller Saavedra Lamas actuando febrilmente para conseguir la evacuación de los asilados fuera del territorio español; mientras presentaban al gobierno chileno insistiendo diariamente en el más completo respeto del derecho de asilo, presentaban, en contraste, al gobierno de Madrid negando este derecho, quizá exigiendo incluso que se les entregaran los asilados, de modo que pudieran sufrir el mismo fin violento y criminal que habían sufrido tantas gentes en Madrid que no habían tenido la suerte de llegar a una misión diplomática. Y México, en esta repartición arbitraria de papeles, se presentaba como el país tan amigo de Madrid, tan identificado con los republicanos que no tenía ni siquiera una pizca de la gallardía de los otros, a fin de salvar las vidas de un centenar, más o menos, de gente inocente. Si a esto se añade el efecto de las noticias constantes sobre las ventas de armas de México a España, sobre su disposición de permitir a los barcos españoles el uso de la bandera mexicana cuando transportan armas y municiones, y su firme fama como país comunista, será más fácil comprender nuestra débil posición por lo que respecta a la opinión pública, y me temo que también *vis-à-vis* el gobierno portugués mismo.[33]

Las cosas tomaron un cariz inesperado a principios del mes de noviembre; el día 6, el gobierno republicano, ante la posibilidad de quedar copado por las tropas rebeldes que ya se aprestaban a caer sobre la ciudad, anunció que saldría de Madrid para instalarse en Valencia, y dejó planteada la cuestión de si el cuerpo diplomático trasladaría también sus legaciones. Esto presentaba un conflicto serio; en el momento en que los asilados salieran de las embajadas, dejaban de estar técnicamente en territorio extranjero y podían por tanto ser arrestados. Quedarse en Madrid mientras la ciudad era atacada por las tropas de Franco presentaba también muchos riesgos. El cuerpo diplomático debatió acaloradamente el problema y decidió que cada representación siguiera las instrucciones de sus respec-

[32] Thomas G. Powell, *Mexico and the Spanish Civil War*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1981, p. 81, citado en GORDON, 1987, p. 58.

[33] Cosío Villegas a Hay, 7 de noviembre de 1936. Citado en GORDON, 1987, pp. 58-59.

tivos gobiernos. El mexicano ordenó que su legación se trasladara a Valencia, con todo y asilados, a lo cual Pérez Treviño se resistió, apoyado en esto por todo el personal de la embajada, y por supuesto, por los asilados mismos; dadas las circunstancias el traslado era imposible. Se optó entonces por dejar a los asilados en Madrid, con parte del personal de la Embajada, y en trasladar a Valencia solamente al personal administrativo.

A mediados de diciembre hubo nuevos sobresaltos: hizo crisis el problema de las diferencias de opinión sobre el conflicto español entre Pérez Treviño y el general Cárdenas, y el primero fue transferido de la embajada de España a la de Chile. Para sustituirlo fue nombrado Ramón P. de Negri.

La personalidad de De Negri ha provocado, entonces y ahora, las más encontradas opiniones. Pertenecía al partido comunista, y su actividad política estuvo caracterizada por una irreprimible tendencia a hacer ruido, aun cuando el ruido fuera en contra de las tareas que enfrentaba en el momento en cuestión. En camino hacia Valencia para tomar posesión de su nueva Embajada —a la cual llegó con 67 días de atraso— se las arregló para provocar un escándalo mayúsculo en la prensa: en París hizo declaraciones que los periódicos recogieron con gusto, pues daban pie a muchas interpretaciones catastróficas:

> En el caso de que cualquier refugiado —afirmó— tenga un récord que sea contrario a las relaciones amigables entre México y la democracia española, o haya tomado una actitud que pudiera influenciar desfavorablemente esas relaciones amistosas, pediré inmediatamente instrucciones de mi gobierno y procederé de la más enérgica forma, de acuerdo con lo que sea más conveniente en cada caso (*El Universal* 5 enero 1937).

Salvador Novo comentó sarcásticamente en su columna:

> Los internacionalistas pusieron el grito en el cielo, los refugiados en la embajada de México en Madrid temblaron despavoridos cuando el embajador De Negri, en camino para presentar credenciales, anunció que haría objeto de minuciosa investigación los antecedentes de los refugiados para no ofrecer asilo sino a los revolucionarios, distintos de los rebeldes por sutiles discriminaciones gramaticales. Los revolucionarios no necesitan asilo, Madrid es todavía suyo y tienen, como se dice, la ciudad por cárcel; resultaba, pues, bastante extraño no ofrecer asilo más que a aquellos que no lo necesitaban.[34]

Las declaraciones del flamante embajador provocaron tal reacción,

[34] Novo, 1964, pp. 34-35.

que el propio presidente Cárdenas se sintió obligado a intervenir para moderar el ardor revolucionario de su amigo y representante. En el telegrama que le envió directamente, el presidente le recomendó que "es conveniente que mantenga la política de asilo respecto a aquellos que se encuentran ya en la Embajada, tratándolos con toda consideración y respeto, y asegurándose de que permanezcan absolutamente respetuosos de las autoridades".[35]

Es fama que don Ramón, creyendo quizá lo que los periódicos decían sobre la República roja, y sacando sus propias conclusiones, se presentó a entregar sus credenciales ataviado de chamarra y luciendo cananas cruzadas al pecho y pistolas al cinto, mientras el presidente Azaña, por supuesto, lo recibía de frac. Es fama también —y esto lo corroboran los informes que sobre la actuación de De Negri enviaron algunos miembros del personal de la Embajada—[36] que durante los seis escasos meses que duró su gestión menudearon las quejas contra él: se le acusó de haber extorsionado dinero de los refugiados; de haber vendido pasaportes al mejor postor; de permitir que su hijo, cuando se emborrachaba, alborotara todo lo que quería en la Embajada, llegando incluso en una ocasión a matar a un empleado.

En todo caso, fue durante la gestión de De Negri cuando por fin fructificó un proceso iniciado por Pérez Treviño. Éste había pedido desde octubre de 1936 al gobierno de la República, en repetidas ocasiones, que permitiera la evacuación de los asilados, ofreciendo a cambio la cooperación mexicana en otros sentidos. Los gobernantes republicanos no aceptaron la proposición de Pérez Treviño. El asunto entero había adquirido proporciones mayores. Llegó a rebasar con mucho el nivel de una negociación amigable entre dos gobiernos amigos, y se convirtió en un forcejeo entre varios, fundamentalmente entre el republicano español y los de Argentina y Chile, seguidos por otros países latinoamericanos. Durante su desarrollo se plantearon, como centros de la disputa, algunos principios muy delicados, que las partes consideraban medulares —el derecho de asilo y la libre determinación soberana de los estados—, que dieron lugar a propuestas y contrapropuestas diplomáticas a todos los niveles, y que llevaron el asunto entero a empantanarse y a adquirir una gran resonancia periodística en el mundo entero. Pero para principios de 1937 el gobierno republicano español había cambiado de actitud: permaneció firme por lo que concernía a su derecho de seguir la

[35] Cárdenas a De Negri, 10 de enero de 1937. Citado en GORDON, 1987, p. 65.

[36] Juan B. Arriaga: "Informe confidencial sobre la actuación del señor embajador en ésta", 11 de junio de 1937; y "Memorándum relativo a la gestión del señor Ramón P. de Negri al frente de la Embajada de México en España", ambos en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Citados en GORDON, 1987, p. 63.

política que más protegiera el estatus internacional de la República como único gobierno soberano legítimo español, pero decidió adoptar una actitud más flexible en relación con el problema del asilo. En las reuniones en el Consejo de la Liga durante el mes de enero sobre el problema de los refugiados, Álvarez del Vayo, después de largas discusiones con los representantes de Chile, Ahustis Edwards y Manuel Rivas Vicuña, llegó a un acuerdo conciliatorio: incluir el problema de los asilados como parte de un problema general humanitario provocado por la guerra civil.

El problema era de grandes proporciones: con la capital española asediada por todos sus costados, y empeñada en una lucha feroz y sin cuartel por no caer en manos de Franco, una misión sanitaria internacional recomendaba por esos días a la Liga la evacuación de "cuando menos" la mitad de los habitantes que todavía seguían en Madrid (*Nac* 22 enero 1937). En la reunión del 25 de enero, Álvarez del Vayo, después de reiterar que no podía aceptar una resolución imperativa del Consejo en lo que tocaba al problema, declaró que el gobierno español estaba dispuesto "a negociar con todos los gobiernos que han dado asilo a individuos españoles en las embajadas que poseen en la capital" (*Nac* 26 enero 1937).

De esta buena voluntad se aprovecharon los representantes mexicanos para lograr que fructificaran los esfuerzos que habían estado haciendo por llegar a un acuerdo que les permitió, por fin, proceder a la evacuación de los asilados. Hacia fines de enero De Negri tenía listo un plan de evacuación que calculaba sería del agrado de los republicanos, puesto que hacía distinciones entre tres grupos: uno de viejos, mujeres y niños; otro de hombres que no hubieran estado involucrados directamente en la rebelión, y por último un grupo de hombres que habían participado en ella o eran abiertamente hostiles a la República. El gobierno republicano se reservó el derecho de revisar este último grupo. Por otra parte, el plan no era del todo satisfactorio para el ingeniero Hay, quien estaba particularmente interesado en que se dieran todas las garantías para que *todos* los asilados salieran con bien, evitando así las críticas posibles y protegiendo el buen nombre de México. A estas alturas, los gobernantes mexicanos tomaban ya muy en cuenta el poder de la prensa y tenían un interés muy grande en preservar impoluta la imagen pública del país.

Hacia fines de febrero se acordaron los últimos detalles del plan. La Cruz Roja interpondría su mediación, aunque para salvaguardar el orgullo nacional tenía que parecer que México no la había pedido, sino que se la habían ofrecido espontáneamente; los republicanos examinarían cuidadosamente el tercer grupo para que no se les escaparan los

peces franquistas más gordos. El Ministerio de Estado español se comprometía a proporcionar una nota prometiendo garantías completas para la evacuación, nota que Hay se proponía dar a la prensa en caso de que ésta tratara de utilizar el asunto contra México. Por fin, el 12 de marzo de 1937 se transportaron con toda felicidad —salvados unos cuantos sobresaltos, salidas en falso y problemas de último momento— en camiones 807 personas, de Madrid a Valencia, y de ahí a Marsella en el barco *Medie II*. A última hora cuatro de los asilados tuvieron que quedarse en Valencia, pues las organizaciones obreras españolas (la CNT y UGT) así lo exigieron; la embajada mexicana los protegió hasta el 4 de agosto de 1937, en que por fin se les permitió salir de España. Con esto la responsabilidad del gobierno mexicano quedó completamente liquidada.

A fin de cuentas el gobierno mexicano podía decir, aliviado, *all's well that ends well*. El asunto había terminado, en efecto, a su satisfacción: la de México fue la primera Embajada que logró evacuar a sus refugiados, consiguiendo así que se respetara el principio del asilo diplomático, y conservando al mismo tiempo su amistad y buenas relaciones con el gobierno republicano español. Pero también tuvo que pagar un precio: su imagen se deterioró considerablemente en la prensa internacional, y se contrapunteó aún más con sus aliados sudamericanos, que vieron en todo este asunto una corroboración más de la "firme fama como país comunista" de México.

Por su parte, el embajador De Negri también tuvo que pagar un precio en términos de un deterioro de su "imagen", aun cuando esta resultara contradictoria y ambigua: de él opina Thomas Powell, especialista en el tema que

> De Negri era un enigma (por decirlo suavemente), y probó ser un fracaso tan completo tanto en Chile como en España, que algunas gentes sospecharon que había sido reclutado como agente, sea por los alemanes, sea por los rusos, sea por ambas potencias.[37]

En México, sin embargo, no salió tan mal parado. Salvador Novo, que no solía tener misericordia con nadie y menos con los izquierdistas "de todos los matices", se muestra magnánimo al juzgarlo:

> Identificado plenamente con Cárdenas, partió a Chile como embajador, y al estallar la revolución española, ardió su sangre revolucionaria y aceptó el peligroso puesto de embajador en una capital bombardeada. Fue, entonces,

[37] POWELL, 1981, p. 83.

cuando al llegar a París hizo temblar a los refugiados con sus declaraciones relativas a su personal interpretación del derecho de asilo.

Pero el león no es tan fiero como lo pintan. Humanitario, generoso, intachablemente honrado, De Negri acaba de desconcertar a quienes lo creen un bolchevique furioso, salvando a 807 refugiados en la embajada de México, muchos de los cuales, a pesar de que el gobierno trashumante de Valencia los creía culpables de su gitanería, encontraron en el embajador Pérez Treviño, un ángel de la guarda y en De Negri y sus secretarios —los poetas y oradores revolucionarios empollados en el C.O.S.—, nuevos ángeles custodios que los trasladaron con toda clase de miramientos y en camiones especiales desde el bombardeado Madrid, y a través de la laresca Valencia, al ensoñado París, en un arca de Noé contratada para salvar a la especie de los reaccionarios en el diluvio miliciano.[38]

El caso de los refugiados tuvo una coda inesperada: el cine nacional se dignó ocuparse de él, filmando una película con ese tema, *Refugiados en Madrid*. Dirigida por Alejandro Galindo, quien había alcanzado para entonces un cierto prestigio como realizador, la película incluía en su elenco nada menos que a María Conesa, Fernando y Domingo Soler, Vilma Vidal y Arturo de Córdova, y se estrenó a fines del mes de mayo en el cine Alameda, supuestamente con gran éxito. Según una reseña firmada por "Close-Up", la película "se aparta [tanto] de los perfiles borrosos y tan explotados de nuestras producciones, que por fin libera a la cinematografía incipiente de México del círculo vicioso a que nos arrojara Fernando de Fuentes con su *Allá en el Rancho Grande*".

Después de esta queja, que implicaba una crítica muy justificada a la "invención" del estereotipo del charro cantor en el cine nacional, y de acumular una buena serie de adjetivos elogiosos al argumento, a los intérpretes y al director, la gacetilla nos informa sobre los personajes del film, lo cual nos da una idea sobre la forma en que se tradujo el drama de la Embajada de México a términos cinematográficos:

Fernando Soler hace un chulapón incomparable; Martí un coronel miliciano auténtico; Domingo Soler un coronel hispano-americano sorprendente, con su cara de mosquetero napoleónico cargado de condecoraciones de hojalata que pretendió convertir en el "Sésamo ábrete" en todas partes, aun dentro de la Embajada donde se asila; el tipo de Arenas es certerísimo en su papel de embajador: su apostura, seriedad, austeridad y tono de voz lo rodean de ese prestigio real o ficticio que sólo tienen los diplomáticos; María Conesa reverdece sus viejos laureles en la tonadilla de "El castigador" y lo in-

[38] Novo, 1964, pp. 34-35.

terpreta con la frescura y lozanía de hace veinte años que enloquecía al público con ese su género único; Vilma Vidal, aunque con temperamento para su interpretación, palidece ante la poca fuerza de su papel; De Córdova, bien en lo general como el operador subrepticio que dentro de la camioneta de vituallas transmitía los mensajes al enemigo, pero un poco tibio.

"Close-Up" concluyó su gacetilla con un redoble de tambor, haciendo a su manera un poco de política:

La presentación de *Refugiados en Madrid* en el Alameda, ha sido un completo éxito porque el conjunto de artistas que participa en la cinta de plata es armonioso, homogéneo, natural, humano como humana es la tragedia que vive la España actual, desangrándose en una lucha intestina que sirve de campo de experimentación a potencias extranjeras. Puede decirse, en concreto, que en *Refugiados en Madrid* se vive la intensa y dolorosa tragedia española (*Nac* 31 mayo 1938).

Las primeras batallas de don Isidro

Los roces diplomáticos entre el gobierno republicano español y el mexicano con motivo de los refugiados en la Embajada, no dejaron resentimientos ni mala voluntad entre uno y otro; sirvieron más bien para reafirmar con mayor fuerza su especial alianza, y dieron pie a mayores y más comprometidas acciones de México en favor de la República, lo que se hizo evidente en los días que siguieron a la exitosa evacuación. En efecto, en el mes de marzo mismo, el día 29, México tomó una medida de posible largo alcance, y abiertamente favorable a la República española, al enviar una nota[39] al secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, y hacerla después extensiva a todos los gobiernos con los que México sostenía relaciones.

A corto plazo, la nota era la reacción mexicana a una iniciativa del Subcomité de No Intervención, que tenía en realidad como propósito último extender el convenio de no intervención de tal manera que se asegurase la cooperación de los estados no europeos (*Nac* 31 marzo 1937), y cerrar así el cerco que ahogaba a la República. A largo plazo, era la respuesta a una continua serie de críticas hechas a México por haber pres-

[39] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 29-30. *Excélsior* y *El Nacional* del 31 de marzo de 1937, la publican también en su totalidad. Está recogida también en Matesanz, 1978, pp. 28-29.

tado su ayuda al gobierno republicano, críticas que se habían repetido recientemente en el Subcomité, donde "algún" representante de un gobierno europeo, miembro del Comité de No Intervención, había acusado a México, sin nombrarlo, de intervenir en un asunto "puramente" europeo. Según Fabela, el propio general Cárdenas estimó que aquella crítica merecía "una contestación inmediata y nada equívoca".[40]

Esta iniciativa del Subcomité fue calificada por México como "un propósito de limitar la libertad de acción de los países americanos". La contestación —ojo por ojo y diente por diente— estaba destinada por tanto a expresar "la extrañeza con que el gobierno de México ha visto la actitud adoptada por algunos estados europeos en relación con la rebelión española", y a definir una vez más con claridad la posición internacional de su país (*Nac* 31 marzo 1937).

En la nota Fabela remacha varias de sus argumentaciones relativas a España. Recuerda que México se adhirió al pacto de la Sociedad en 1931, "con sincero deseo de colaborar en la paz mundial", y reitera una vez más su derecho a "interesarse" en todo aquello que pudiera poner en peligro la paz (eufemísticamente designada como "la seguridad colectiva"), y a "hacerse eco de la dolorosa situación que prevalece en España"; el pacto constitutivo de la Sociedad de Naciones tiene carácter de *universalidad*, de lo que se sigue que México no puede quedar excluido. Por todo lo anterior, México considera su deber "aportar todos los medios a su alcance en favor de la paz del mundo" y "procurar [que] se dé fin a la contienda armada que desde hace ocho meses aflige a la República española".

México hace un llamado a los sentimientos de humanidad de los estados que participan en la Sociedad, aclarando que

> el tiempo y la forma en que se ha intentado poner en práctica la política de No Intervención, no han tenido otra consecuencia que la de restar a España una ayuda que, conforme al Derecho Internacional, el gobierno legítimo de dicho país podía lógicamente esperar de aquellos con los que cultiva relaciones diplomáticas normales.

Descubierto una vez más el sentido verdadero de la política de no intervención, se señalan en el documento otras consecuencias: no ayudar a las autoridades legítimas en España está alargando el conflicto, y puesto que de hecho participan en la lucha elementos extranjeros, se acerca más la posibilidad de que el conflicto se generalice.

A continuación se deja entrever en la nota un matiz de dignidad

[40] Así lo asegura el propio Fabela a un corresponsal de la agencia de noticias Havas Anta, *Nac* 1 abril 1937.

ofendida: México no puede admitir que "se intente hoy reducir su acción pacificadora", y que se limiten los asuntos europeos en forma tal que, excluyéndolo, la Sociedad terminaría liquidada. Ya que se ha exigido la colaboración mexicana de modo permanente para resolver los asuntos mundiales en que se ocupa la Liga, México tiene derecho a dar esa colaboración.

Una vez establecido de nuevo en forma incontrovertible el derecho de México a inmiscuirse en estos asuntos, la nota alcanza otro de sus puntos culminantes:

> México estima, asimismo, que la neutralidad internacional, invocada con motivo del conflicto español, debe interpretarse conforme a los nobles principios establecidos por la Liga en su Pacto Constitutivo y que procede hacer extensiva a los casos de rebelión militar, como el de España, la clara separación existente entre los gobiernos agredidos, a los que debe proporcionárseles todo apoyo material y moral, y los grupos agresores, a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha.

México confiesa dos deseos que lo han llevado a declarar lo anterior: uno humanitario, mejorar en lo posible la trágica situación española; otro diplomático-jurídico, consistente en definir con claridad su posición internacional y en especificar, lección jurídico-política al canto,

> hasta qué punto esta posición coincide con una recta aplicación de los postulados esenciales del Derecho de Gentes, pues resulta a todas luces inconveniente que un gobierno constituido, cualesquiera que sean sus características, si por sus orígenes representa legítimamente la voluntad nacional, quede a merced de una facción apoyada por elementos extraños a la vida del país.

Lo anterior era una manera oblicua pero clara de recordar, una vez más, lo que desde un principio se había tratado de soslayar: que el gobierno republicano era el único gobierno legítimo de España; que representaba legítimamente la voluntad nacional española, al haber surgido de un proceso democrático-electoral que, para mayor garantía, había estado controlado por sus contrarios; y que la facción que luchaba contra ese gobierno estaba apoyada por "elementos extraños a la vida del país", es decir por los fascistas italianos y los nazis alemanes.

A todo esto, la nota agrega que la actitud de México no supone tampoco ir en contra del principio de no intervención, pues ese principio es la base de la política exterior mexicana, y se recuerda que fue a moción

de la propia delegación que quedó consagrado unánimemente por todas las repúblicas que asistieron a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, que tuvo lugar en Buenos Aires en diciembre de 1936.

La nota termina acusando en términos irrebatibles a las naciones europeas que participan en el Comité de No Intervención: en realidad, concluye, están apoyando a los rebeldes, en realidad son ellas las que están interviniendo en favor de uno de los bandos en conflicto:

> Lo que ocurre en la práctica es que, bajo los términos de "No Intervención", determinadas naciones de Europa están realizando una política cuyo resultado inmediato ha sido el de restar a las autoridades constitucionales de España una ayuda a la que tienen derecho. Tal interpretación, adoptada para justificar el aislamiento en que se ha dejado al gobierno español, desvirtúa el principio de "No Intervención", al que México sigue siendo fiel, ya que semejante aislamiento —por comparación con la ayuda que subrepticiamente reciben los grupos rebeldes— implica un apoyo indirecto, aunque no por eso menos efectivo, para la insurrección.

En su apreciación de los resultados reales de la política de no intervención, Fabela coincidía plenamente con la opinión que expresaría el presidente Azaña al respecto después de terminada la guerra:

> Si la No Intervención consiste en que los estados se abstengan de mezclarse en los asuntos interiores de otros, la no intervención, tal como se definió para España, consistía en privar al gobierno español de la posibilidad de comprar armas en los mercados extranjeros. Y tal como se practicaba, consistió en disimular (y, por tanto, en proteger), bajo las discusiones bizantinas del Comité, la intervención a fondo de dos estados.[41]

La nota mexicana se dio en momentos en que todavía estaba fresca la victoria republicana sobre las tropas italianas en Guadalajara, y pudo pensarse en que la República tenía posibilidades de resistir, e incluso de ganar la guerra, provisto que se revirtiera la política de no intervención que le impedía comprar las armas que necesitaba para defenderse y atacar en los campos de batalla. Parecía entonces todavía factible convencer a las potencias democráticas de que estaba en su interés apoyar a la República española y detener a las potencias fascistas en su carrera agresiva. No era, por tanto, completamente iluso el comentario de *El Nacional* (1 abril 1937), en el sentido de que la nota mexicana era "un golpe terrible" a los planes del Comité de No Intervención de extender sus acuer-

[41] AZAÑA, 1967, p. 486.

dos a los países no europeos, y que era "un paso más" para convocar al Consejo de la Liga a fin de que enfrentara, en especial, el problema de la ayuda italiana al general Franco. La nota se daba también en un momento apropiado para apoyar al "gobierno de Valencia", en su intento por lograr que el Consejo de la Liga se opusiera al sistema de control de todo lo que entraba y salía de España, que el Comité pensaba implementar a partir del 10 de abril; el gobierno republicano español argumentó que la misma ineficacia del control "entrañará grave amenaza de que su aplicación dé margen a incidentes que bien podrán provocar un conflicto internacional" (*Nac* 1 abril 1937).

En España la nota tuvo cierta resonancia. Abandonada por todos los que se suponían sus aliados naturales, la República mostraba una efusiva gratitud a los que, como México y Rusia, no temían incurrir en el disgusto internacional apoyándola abiertamente. Azaña señala y explica el fenómemo, que era, por supuesto, de mucha mayor envergadura en el caso de Rusia que en el de México: "El espíritu público, naturalmente agriado por la guerra y su cortejo de horrores, estaba pronto a llevar sus simpatías allí donde encontrase, o le pareciese encontrar, un asomo de amistad y comprensión".[42]

Según *El Nacional*, todos los periódicos españoles publicaron la nota de México en lugar destacado. El periódico socialista *Claridad* la calificó de "en extremo valiente"; *Mundo Obrero*, comunista, hizo elogios de México, y entre el "elemento oficial" la nota hizo una magnífica impresión. En contraste, en Chile hubo un solo comentario: la nota es consecuencia natural de la actitud de México.

En México mismo, la CTM, por boca de Lombardo Toledano, se apresuró a expresar su beneplácito con Cárdenas, declarándose nuevamente satisfecha por la actitud del presidente ante España. Lombardo no pudo resistir la tentación de aprovechar el momento para filosofar un poco sobre la situación mundial, tendencia de dómine que en múltiples ocasiones le merecieron comentarios ácidos desde varias direcciones.[43] En esta ocasión sus reflexiones fueron en el sentido de aclarar, por si fuera necesario, que la política europea en el fondo no era más que una lucha económico-política entre las grandes potencias, y que esas luchas cambiaban de rumbo según los intereses de cada país y según el problema concreto de que se tratara. Lombardo lamentaba que no se tuvieran en cuenta ni el derecho, ni la moral, ni los principios comunes a todos los pueblos, para asombro y decepción de los países que,

[42] AZAÑA, 1967, p. 477.

[43] Las declaraciones de Lombardo, hechas el 31 de marzo, se publicaron el 1 de abril de 1937 tanto en *El Nacional* como en *Excélsior*.

como México, todavía creían en las normas jurídicas y sociales. Se había sacrificado así a China y a Etiopía. México era un ejemplo, pues había sido respetuoso de los principios del derecho de gentes y del pacto de la Sociedad de Naciones, lo cual le daba el derecho de exigir respeto y ayuda para el gobierno legítimo de España, abriéndoles los ojos a las potencias europeas sobre "la violación que están cometiendo al progreso de la propia Sociedad". La CTM aplaudía al gobierno y cablegrafiaba ya a la Federación Sindical Internacional, a la que pertenecía, para que todos los sindicatos insistieran ante sus gobiernos en el cumplimiento del pacto y en lograr que se restableciera el orden en España.

Lombardo se permitió además expresar su opinión sobre el porqué la lucha española había adquirido una importancia especialísima; al decir lo que dijo, se hizo eco de una opinión a escala mundial, muy esquemática pero válida, que justipreciaba el hecho de que España fuera el primer país en el mundo en oponerse con las armas en la mano al avance agresivo del nazifascismo. En efecto, aun cuando se tenía conciencia de que el conflicto surgía de raíces peculiares de la vida española —en buena medida de la tradición pretoriana de actuar de juez y parte en la vida nacional, heredada del siglo XIX y de las guerras coloniales—, todo el mundo sabía perfectamente que sus derivaciones internacionales lo encuadraban de lleno en la pugna mundial ideológica, fascismo *versus* democracia, concretada en el enfrentamiento entre Alemania e Italia, por un lado, y Francia e Inglaterra por el otro. Podía decirse entonces con toda justicia y con toda verdad que el pueblo español estaba luchando contra el fascismo internacional, y que defendía las libertades de todos los pueblos del mundo. Según Lombardo:

> Para México, España es más que Etiopía, no porque esta última nación no sea merecedora de respeto, sino porque en el caso de España, país que ha dado a la cultura y a la civilización una obra indiscutible, se están defendiendo en realidad los derechos y las libertades democráticas construidas penosamente por todos los pueblos a través de la historia. España está defendiendo las libertades democráticas del mundo y el derecho inalienable de los pueblos a darse el gobierno que les plazca.

Por su parte, también envió un efusivo mensaje de felicitación a Cárdenas el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, por conducto del secretario de la Oficina Internacional, el profesor Roberto Moreno y García (*Nac* 1 abril 1937).

En México se encontraba por esas fechas Marcelino Domingo, destacado republicano español, en viaje de acercamiento con los partidarios mexicanos de la República, y de difusión y defensa de sus posiciones.

Uno de sus propósitos era hacer todo el ruido posible alrededor de las cuestiones relacionadas con España que agitaban la opinión pública mexicana, y por supuesto aprovechó rápidamente la ocasión para hacer unas declaraciones, el 1 de abril, y enviar un telegrama de felicitación a Cárdenas (*Nac* 2 abril 1937).

Marcelino Domingo juzga el documento mexicano de "tan alto valor internacional y de tan luminosa ejemplaridad" como la primera declaración —se refiere, podemos suponerlo, al discurso de Bassols. En el documento destacan, en opinión de Domingo: *1*) una afirmación de doctrina, *2*) un llamado a todos los países a que pregonen el derecho y la paz, y *3*) "una acusación contra la política de No Intervención, que ha determinado la extensión de la guerra y el apoyo efectivo a los rebeldes". Son tres actitudes; una sola sería ya virtud: "Ratificar una doctrina; invocar una solidaridad o condenar una conducta equivocada o dañosa", por sí solas enaltecerían a la política mexicana; unidas, serán la gloria de México y su presidente.

Domingo destaca además otro mérito del documento: el de su oportunidad. Él piensa que todavía es hora de rectificar. Hay que señalar que esta rectificación cabía más bien entre los deseos del político español que entre las profecías razonables sobre lo que podía ocurrir; en todo caso, uno de los objetivos de Domingo era luchar porque sus deseos en favor de la República se convirtieran en realidades. A su manera, eso era precisamente lo que estaba haciendo. Dijo:

> Por este documento, la Sociedad de Naciones y los estados democráticos que la sostienen, pueden rectificar la conducta que siguieron y proceder rápidamente y en forma que la justicia quede servida, las democracias salvadas, el derecho atendido y recobrados y satisfechos los impulsos humanitarios. A México y a su presidente les cabrán la gloria de este alto triunfo moral y político.

Por lo demás, terminó asegurando con optimismo, la política internacional de México le será útil a la democracia española y a todas las democracias, en esta hora en que la paz y la victoria se ven ya en el horizonte.

También el gobierno republicano, por boca de Álvarez del Vayo, elogió calurosamente la política mexicana en una edición del periódico *Adelante*, dedicada a México como homenaje (*Nac* 18 abril 1937). La retórica del ministro de Estado es significativa:

> La actitud de México, clara y magnífica, no ha sorprendido a nadie. Los que conocen íntimamente al pueblo mexicano, que ha combatido tan noble-

mente por su libertad e independencia, esperaban esta reacción del mismo pueblo frente a la lucha actual. Esto ha hecho mucho bien al pueblo español. Aquellos que conocen al presidente Cárdenas, su temple, su elevación moral y la epopeya liberatriz de la nación hermana, se conmueven hasta el fondo del alma. Rara vez la política exterior de un país, como la que está siguiendo actualmente México hacia España, ha sido tan sincera y tan digna de ejemplo.

La nota mexicana no podía dejar de tener una resonancia especial en las relaciones diplomáticas más importantes que sostenía el país: las relaciones con su poderoso vecino del norte. Apenas entregada en Ginebra, el 31 de marzo, las reacciones en la capital estadunidense fueron inmediatas. La noticia se dio exagerada y distorsionada en el sentido de que el gobierno mexicano, después de dar a conocer cuál era su actitud ante el problema de España, pedía a "casi" todas las naciones del mundo que definieran la suya. En la noticia se aseguraba, además, que los embajadores latinoamericanos habían opinado que sus gobiernos no verían con agrado esta invitación a definir su actitud. El Departamento de Estado estadunidense declaró no haber recibido la nota, y dejó colar a la prensa la irritada opinión de "algunos" de sus funcionarios en el sentido de que "México ya debe estar familiarizado con la actitud del gobierno de Estados Unidos sobre el particular, puesto que, con motivo de la cuestión del embargo de armas, se cruzó prolongadamente importante correspondencia entre los dos gobiernos" (*Nac* 1 abril 1937).

Ahora bien, el mismo 1 de abril Estados Unidos recibió otra nota mexicana, un tanto diferente a la entregada en la Sociedad de Naciones aunque coincidía con ella en sus propósitos y argumentaciones esenciales. Sumner Wells, subsecretario de Estado, jefe de la División Mexicana y encargado de la División del Oriente de Europa, permaneció en su oficina hasta más tarde de lo usual para recibirla. La embajada de México tuvo buen cuidado en informar a la United Press que efectivamente en esta nota se aclaraba cuál era la posición de México respecto a España, pero "no se pide al gobierno de Estados Unidos que en forma semejante haga una declaratoria" sobre su política. La novedad de esta comunicación con respecto a la anterior es que México insinuaba la conveniencia de ir más adelante.

México colaboraría gustoso en cualquier acción conjunta que respetando la soberanía de España tendiera a poner término a la espantosa tragedia que día a día pierde los caracteres de una lucha civil y acumula riesgos que muy posiblemente transformen esa lucha en un conflicto internacional.

Inmediatamente después México hace una declaración, cuyo contenido posiblemente sea lo que lo llevó en primer lugar a dirigirse al gobierno de Estados Unidos en forma especial: asegurarle que había respetado y seguiría respetando la política de neutralidad estadunidense. Después de repetir que "su determinación de servir al gobierno de España" no le impide respetar las leyes de otros países, asegura que

> por esto rechaza por absurdas, las versiones según las cuales, los elementos de guerra procedentes del exterior, ya adquiridos por el gobierno mexicano, serán reexpedidos a España. Fiel a su conducta, expresada en declaraciones anteriores, el gobierno sólo suministrará sus propios elementos y evitará que empresas o agentes particulares ejecuten operaciones intermediarias para lograr la reexpedición de armas y demás pertrechos de procedencia extranjera (*Nac* 2 abril 1937).

Es de notarse que por lo que concierne a la nota enviada a Estados Unidos, el periódico *Excélsior* publica un texto muy resumido, que casi podría tomarse por una nota enteramente distinta, la cual parece tener el propósito de destacar la identificación total del gobierno mexicano con el español, pues asegura que: "El gobierno mexicano apoya en todos sentidos al gobierno español, y afirma por medio de esta nota, que está enteramente de acuerdo con él" (*Ex* 2 abril 1937). Por lo visto, las sutilezas de la diplomacia se perdían totalmente ante las necesidades de la propaganda.

Inmediatamente después de este intento por detener, antes de que se produjera, cualquier roce o mala interpretación con Estados Unidos, la diplomacia mexicana se aprestó a sacarle el mayor jugo posible a la nota, enviándola a todos los gobiernos latinoamericanos. Después de apelar a sus "reconocidos sentimientos de humanidad" y de repetir, en lo sustancial, los mismos razonamientos ya expuestos ante la Sociedad de Naciones y el gobierno de Washington, el gobierno mexicano hacía un llamamiento:

> Sin que México prejuzgue sobre el criterio del gobierno ante el cual se halla Ud. acreditado, por el que tiene la más respetuosa consideración, cree que, por sentimientos elementales de humanidad y de justicia, los países que venturosamente disfrutan de paz exterior y de seguridad interior podrían hallar una fórmula de colaboración capaz de evitar que el conflicto español se prolongue indefinidamente (*Nac* 4 abril 1937).

Todos estos argumentos, se declara, tienen dos propósitos, uno a corto y otro a largo plazo: el primero, mejorar la situación española; el se-

gundo "dejar definido para lo [*sic*] futuro hasta qué punto coincide su posición internacional con una recta aplicación de los postulados esenciales del derecho de gentes". Nótese pues, que el gobierno mexicano tiene puestos ya los ojos en el futuro, y norma sus actuaciones en consecuencia. Su política estaba regida por el deseo de lograr algo concreto, pero también por el afán de desempeñar un buen papel ante la historia.

Las respuestas positivas a la invitación hecha por Cárdenas fueron escasas. *El Nacional* (11 abril 1937) pudo publicar solamente las de Guatemala, que "en principio" ofrecía su "amistosa cooperación"; de la República Dominicana, y de Cuba, la cual ya en ocasiones anteriores había coincidido con México en relación con su política frente a España, y que ahora se declaraba dispuesta a realizar con México "una acción conjunta de carácter internacional tendiente a lograr la paz en España". La noticia periodística añadió que:

> El doctor Remos —secretario de Estado de Cuba— hizo a la vez cálidos elogios de la iniciativa del gobierno de México, agregando que Cuba se adhería a ella con fervor por la raigambre espiritual y los lazos que siempre han unido a su país con la Madre Patria.

La contestación de Uruguay recibió atención especial; ahora los papeles se habían revertido y era México el que proponía algo muy parecido a lo que Uruguay sugirió, y México denegó, al principio de la guerra. La respuesta era sorprendente en cierta forma, porque en vez de aprovechar la ocasión para pagar a México con la misma moneda, el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay manifestó

> que su gobierno está dispuesto en principio a colaborar en una acción conjunta tendiente a terminar el conflicto de España y que examinaría gustoso cualquiera proposición concreta que se le hiciera con tal objeto. Expresó que reconoce que la posición en que se ha colocado el gobierno de México está ajustada a los principios del derecho internacional.

La respuesta latinoamericana era muy desairada; *El Nacional* hizo hincapié, sin embargo, que en Europa se "aplaudía el gesto de México" —aunque esa "Europa" estaba representada únicamente por Suecia y Rumania—, y que aunque las reacciones de otros países todavía no se han dado, en todas partes se ha reconocido "la alteza de miras" con que México ha procedido.

En todo caso, lo que parecía preocupar sobre todas las cosas al gobierno mexicano era precisamente la fundamentación jurídica de su postura, y, desde otra perspectiva, su "imagen histórica". A reafirmarla y a

limpiarla de toda posible mácula enfocó sus esfuerzos el licenciado Fabela, por medio de unas declaraciones a la prensa el 19 de abril.[44]

La argumentación de Fabela se centró en los aspectos jurídicos del problema, contrastándolos con lo que en concreto se estaba haciendo en aquel momento: la legalidad contra la realidad, el deber ser contra lo que de hecho era. La actitud de México —afirmó— se fundamenta con dos bases jurídicas: el pacto de la Sociedad de Naciones y la convención firmada en La Habana el 20 de febrero de 1928. Por lo que concierne al pacto, Fabela recuerda que su artículo 10 dice, a la letra, que "Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad". Es evidente entonces que España, en tanto que es víctima de una agresión exterior que quebranta su integridad territorial y su independencia política, es acreedora a la ayuda de los miembros de la Sociedad. México se ha interesado en la suerte del gobierno que representa legalmente al Estado español porque está

> compenetrado de sus altos deberes de solidaridad internacional y [es] fiel a los compromisos contraídos en virtud del tal precepto. Adelantándose al acuerdo que, en justicia y en derecho, exige el pacto, ha prestado ayuda moral y material a las autoridades constitucionales de España, como prueba del respeto que tiene por la integridad territorial y la independencia de sus coasociados.

Fabela aclara a continuación que la política de no intervención no corresponde a los deberes señalados en el artículo 10 del pacto, puesto que la agresión exterior a España es un hecho, y las medidas de no intervención resultan contraproducentes para el gobierno español, "que es —y esto no se cansará Fabela de repetirlo— para la Sociedad de Naciones, el único representante legítimo de la nación hispana".

Éste era el momento para repetir la acusación, no por indirecta menos clara y contundente, que ya había hecho en la nota del 29 de marzo:

> La "No Intervención" seguida por algunos estados no es en último análisis, sino ayuda indirecta, pero no por eso menos efectiva, en favor de los rebeldes, lo que pugna de manera flagrante contra el estatuto de Ginebra.

Fabela continuó señalando diversos aspectos relacionados con el

[44] Publicadas por *El Nacional* y *Excélsior* el 20 abril 1937. También en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 31-33. Recogidas en Matesanz, 1978, pp. 29-30.

principio y la práctica de tal política, aclarando que la supuesta "no intervención" que se asegura se está aplicando en España estaría "quizá" bien ejercida si se decretase previamente la neutralidad internacional y como consecuencia de esa misma neutralidad; pero los miembros de la Sociedad de Naciones no deben ser neutrales, no sólo porque se han comprometido a respetar y mantener la independencia de los demás miembros, sino porque "toda guerra o amenaza de guerra que afecte directa o indirectamente a uno de los miembros de la Sociedad interesa a la Sociedad entera". Las reglas de neutralidad y "no intervención" podrían ser invocadas por los que no son miembros de la Sociedad de Naciones, pero no por los que sí lo son.

Ahora bien, por lo que concierne al fundamento legal de la ayuda material que México imparte a España, Fabela trae a colación la VI Conferencia Internacional Americana que tuvo lugar en La Habana, donde los estados americanos suscribieron, el 20 de febrero de 1928, una *Convención sobre deberes y derechos de los estados en casos de luchas civiles.* En tal convención se establece, en el artículo I: "Los estados contratantes se obligan a observar las siguientes reglas respecto de la lucha civil en otro de ellos", y en la fracción III: "Prohibir el tráfico de armas y material de guerra salvo cuando fueran destinados al gobierno, mientras no esté reconocida la beligerancia de los rebeldes, caso en el cual se aplicarán las reglas de neutralidad". Ahora bien, la conclusión triunfante de Fabela es que, puesto que la beligerancia de los rebeldes no ha sido reconocida por México

> no es este el caso de aplicar las reglas de la neutralidad, consistentes esencialmente en no prestar ayuda directa ni indirecta a las partes contendientes; sino al contrario, sostener y prestar ayuda por todos los medios al gobierno legítimamente constituido y constitucional, que no es otro que el del señor Azaña.

Fabela se apresura a enfrentar la posible objeción de que España no firmó la Convención de La Habana y que no puede por tanto reclamar sus beneficios, argumentando en forma que da todavía más peso a la imagen que evidentemente a él le interesa mostrar, de un México que adopta una conducta noble, desinteresada y plenamente jurídica:

> en cuanto a México, una vez que ese tratado vigente establece con claridad la política exterior ante las guerras civiles, no podría variar de criterio y aplicar al gobierno legítimo de España otra norma jurídica que la que comprometióse a seguir la Unión de Naciones Americanas; con tanta mayor razón que, para conseguir el propósito universal de establecer jurisprudencia, precisa que cada Estado uniforme su conducta exterior.

Fabela terminó pidiendo que los demás países le dieran la razón:

> El gobierno del presidente Cárdenas, interpretando así la Convención del 28, estima que la conducta que observa en España es correcta, siendo de desearse que los demás países que firmaron aquel instrumento encuentren justo tal criterio.

Las cartas de Fabela al presidente Cárdenas

Orientaciones de Cárdenas sobre política exterior

De febrero de 1937 hasta septiembre de 1939, del diplomático mexicano al presidente Cárdenas fluyó una serie de cartas muy detalladas, que nos permiten penetrar, aunque sea en parte,[45] en el tejido de informaciones recibidas por el Ejecutivo sobre la situación europea, y de apreciar el influjo que las mismas tuvieron sobre la conformación concreta de su política internacional.

Para comenzar, es de observar la afinidad que existe entre ambos hombres: asumiendo cada uno su papel con extraordinaria seriedad, coinciden en actitudes y prioridades fundamentales. En gran medida se complementan. Fabela, que es ciento por ciento leguleyo, cae a menudo en la solemnidad, pero sus argumentos y sus acciones son siempre inteligentes. Por lo demás, conoce con gran detalle los vericuetos de la diplomacia, y ha colaborado activamente en la creación de la política exterior de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana: fue secretario de Relaciones Exteriores con el presidente Carranza, en 1914; de 1915 a 1920 actuó como representante diplomático en Francia, Inglaterra, España, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Alemania; y de 1929 a 1933 fue miembro de la Comisión de Reclamaciones México-Italia.[46]

De la solemnidad de Cárdenas, aunque sea totalmente natural en él, podemos sospechar que la exagera con un sentido plenamente político: está empeñado en dotar a la función presidencial de una estatura que va-

[45] No fueron las únicas. Cárdenas recibió, además de los informes rutinarios, los informes especiales sobre situaciones de particular interés, de diplomáticos acreditados ante variados gobiernos europeos. Podemos citar, por ejemplo, los detallados (y partidistas) informes confidenciales y políticos de Ramón P. de Negri sobre la situación española, en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 93-112, 115-134.

[46] El propio Fabela resumió sus opiniones sobre la política internacional de Cárdenas en Fabela, 1955.

ya más allá de la persona, y es posible que ese empeño haya quedado indeleblemente troquelado en su estilo de actuar. Su empeño se cifra, además, en dotar a su política de una base ética y moral que, por su altura, nadie pueda impugnar. La imagen que quiere dar ha de ser impoluta. Los suyos son argumentos éticos y morales; los de Fabela, jurídicos. Juntos, construyen una política irreprochable.

La primera impresión que Fabela tiene de Cárdenas es arrolladora. Tres días después de que Ávila Camacho le ofreciera, a nombre de Cárdenas, el puesto de delegado permanente de México en Ginebra, se reúne por primera vez con el presidente para hablar de política internacional. Su juicio se deshace en elogios:

> Su presencia me impresionó vivamente: tenía la severa dignidad del cargo; en su gesto y en sus palabras aparecía lo que era, el Presidente de la nación mexicana; sus maneras no revestían afectación ni sus frases rebuscamiento. Su naturalidad tenía la sencillez de un vigoroso carácter. Su palabra era lenta y parca: expresaba su pensamiento con frases precisas y desnudas de toda retórica. Por sus preguntas oportunas comprendí que deseaba conocer, como era lógico, mi criterio político internacional, el que le expuse con toda franqueza. Me escuchó con atención; su mirada clara y penetrante y su serenidad impasible denotaban que tenía esta considerable cualidad del buen estadista: sabía escuchar y sabía también auscultar el espíritu de su interlocutor.[47]

Al publicar sus cartas, Fabela principia por resumir la actitud del gobierno mexicano hacia la República española afirmando que "se había constituido en defensor moral del gobierno republicano", y a continuación reproduce una carta de Cárdenas (del 17 de febrero de 1937)[48] que el propio presidente califica de "complemento" de la conversación que sostuvieron, y como "orientación" para las pláticas y las gestiones que don Isidro pudiera sostener en Ginebra.

Cárdenas no deja nada al azar en este texto. Señala paradojas, aclara contradicciones, se atrinchera en una interpretación totalmente positiva de su política hacia España. Cree conveniente llamar la atención de Fabela hacia "el espíritu de absoluto desinterés y de irreprochable lealtad internacional con que el gobierno de México ha procedido y procede en lo que respecta al actual conflicto de España". En caso de que llegase a presentarse la necesidad —poco probable en su opinión, ya que México no pertenece al Consejo de la Liga— de dar una exposición detallada so-

[47] FABELA, 1947, pp. 2-3.

[48] Se encuentra entre las páginas 6 y 10 de FABELA, 1947.

bre la conducta de México, habría que "explicar con precisión el alcance real de nuestra conducta, la cual, a nuestro juicio, es la que deberían haber observado los demás".

En primer lugar —señala el presidente—, hay que insistir en que México ha respetado plenamente el principio de no intervención, el cual ha sido muy utilizado, y gracias a la rebelión española ha recibido "un contenido ideológico muy diferente" al que le dio la delegación mexicana en Buenos Aires, cuando propuso el Protocolo adicional a la Convención sobre deberes y derechos de los estados, firmada en Montevideo en 1933. Algunas naciones de Europa se escudan en ese principio para no "ayudar" al gobierno español. México no puede hacer suyo semejante criterio.

En segundo lugar tiene relevancia el concepto de "neutralidad". Cárdenas señala que en el Pacto Constitutivo de la Liga se hace una diferenciación entre un Estado agresor y uno agredido. Al primero hay que aplicarle un régimen de sanciones económicas y financieras, mientras que el segundo merece todo el apoyo material y moral posible. La justificación de la diferencia se hace aún más evidente cuando un Estado está luchando contra rebeldes que pertenecen a una facción "apoyada visiblemente —como en el caso de España— por elementos extraños a la vida y a las tradiciones políticas del país". Por todo lo anterior, la ayuda que México ha prestado al gobierno republicano es el "resultado lógico de una correcta interpretación y de una observancia escrupulosa de los principios de moral internacional". Por último, Cárdenas recuerda que por lo que respecta a la venta de armas, México ha vendido las de "fabricación nacional" y solamente ha aceptado actuar de intermediario cuando el vendedor ha estado de acuerdo específicamente en que el destino final de las armas era la España republicana.

Primera carta: principios de política prorrepublicana

Fabela no contesta personalmente la carta de Cárdenas sino hasta el 17 de mayo de 1937; en realidad la ha utilizado ya ampliamente, tanto en la nota enviada a los gobiernos miembros de la Liga el 29 de marzo, como en las declaraciones del 19 de abril. En su respuesta personal al presidente, Fabela aprovecha para alabarlo, para expresarle sus opiniones e informarle, en privado, de multitud de aspectos de la política internacional relacionados con el conflicto español. La política de Cárdenas relativa a España le parece, "en todos sus puntos, apegada a la justicia y ética internacionales, al Derecho de Gentes y a la fe de los tratados",[49] y procede a

[49] FABELA, 1947, p. 13.

glosarla y comentarla siguiendo la estructura usada por el presidente en su carta del 17 de febrero: el principio de no intervención, la neutralidad, y la ayuda material de México a la República.

Para el licenciado Fabela la no intervención ha sido en realidad un modo cauteloso de intervenir. El Comité de Londres, al decretar el embargo de armas para los dos bandos, interviene en España de hecho, interior y exteriormente, arrebatándole al gobierno de la República su derecho a armarse. Es un acto arbitrario; coloca al gobierno y a los rebeldes en situación de igualdad al otorgarles a estos, ilegalmente, el estatus de beligerantes; además, priva a ambos bandos de sus derechos. Por supuesto, los rebeldes llevan la ventaja, pues no es de creerse que Alemania e Italia cumplan como Francia e Inglaterra, con su compromiso de no intervenir.

Fabela recuerda y comenta que este absurdo estado de cosas fue legitimado por el propio gobierno republicano español. En la XVII Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Liga, Álvarez del Vayo sostuvo que la fórmula de no intervención era una monstruosidad jurídica, pero inmediatamente después afirmó que la República la aceptaría, siempre y cuando fuera "rigurosa"; y en la sesión extraordinaria del Consejo, el 12 de diciembre de 1936, España aceptó el proyecto de resolución que reconoció oficialmente al Comité de Londres. Al suscribir tal convenio España aceptó, primero, que las potencias no debían intervenir porque lo que allí se libraba era una guerra civil, cuando "todo el mundo sabe" que lo que hay allí es una guerra internacional. El mismo del Vayo lo había denunciado en esos términos en la Sociedad de Naciones: "la guerra está allí: la guerra internacional sobre el suelo español". Y, segundo, al suscribir tal convenio España renunció a los derechos que le concedían los artículos 10 y 11 del Pacto. Por su parte, el presidente Azaña lo aceptó públicamente en su discurso del 21 de enero de 1937 (pronunciado en el Ayuntamiento de Valencia):

> Para limitar la guerra el gobierno de la República ha consentido sacrificios en su derecho, como vosotros sabéis bien; ha consentido el sacrificio de prestarse a la inspección o control de la importación de armas en España.[50]

Para lograr esto, Fabela supo que hubieron presiones y amenazas de Francia e Inglaterra sobre el gobierno republicano; aun así, para él fue un grave error haber renunciado a sus principios. ¡Qué español suena aquí Isidro Fabela!, y más español, por más quijotesco, suena cuando, con plena conciencia, se declara más papista que el papa y dispuesto a defen-

[50] AZAÑA, 1967a, p. 336.

der a España contra el mundo entero... y aun contra la propia España.

> Con tales antecedentes, la actitud de México, marcada por usted, resulta más noble y gallarda. México, contra el mundo entero, y aun contra la misma España, defiende la integridad y el cumplimiento del pacto y enarbola los principios en él contenidos al no aceptar, *urbi et orbi*, al Comité de No Intervención.[51]

Para dar mayor peso a su juicio sobre esta actitud, Fabela cita a continuación las opiniones del periódico *La Tribune des Nations*, del 22 de abril, el cual, comentando las declaraciones de Fabela afirmó que "el gobierno mexicano defiende la causa del gobierno republicano con más obstinación e intransigencia como no lo han hecho [*sic*] los portavoces autorizados del gobierno de Valencia".

Fabela no deja de reconocer aquí que el gobierno mexicano es mucho más libre que el español de actuar así, con intransigencia, y que puede hacerlo porque está al margen de la crisis. De todas maneras, todo esto constituye un precedente peligroso para las naciones pequeñas, de aquí "la fiera intransigencia de México".

Por lo que respecta al principio de neutralidad, Fabela está de acuerdo en que hay que hacer una diferencia entre los agresores y los agredidos. El compromiso que implica el pacto de la Liga disminuye la importancia de la noción de neutralidad. En efecto, conforme al tratado, los miembros de la Sociedad de Naciones no pueden ni deben permanecer neutrales. Cuando un coasociado recurra a la guerra contra otro de los miembros, se considerará como si hubiese atacado a todos los demás; y conforme al artículo 16, en tal caso los demás estados se comprometen a: *1*) romper relaciones comerciales y financieras con el Estado agresor; *2*) prohibir toda relación entre los respectivos nacionales, y *3*) hacer que cesen todas las comunicaciones entre los nacionales de ese Estado y los de otro cualquiera.

Con relación a España, piensa Fabela, se ha partido de una base falsa: la de que en España hay una guerra civil y la de que no existe una agresión exterior. Todos los países que partían de este supuesto sabían que "faltaban a sus deberes hacia España", pero por otra parte deseaban evitar una guerra generalizada. Haciendo gala de perspicacia, Fabela afirma que no cree que si se hubiera ayudado a la República española hubiera estallado la guerra en Europa; muy al contrario, si en el momento oportuno se la hubiera ayudado, y España pedido la intervención de la Sociedad de Naciones, y ésta obrado con energía y rapidez, Mussolini hu-

[51] FABELA, 1947, pp. 17-18.

biera abandonado su intervención y Hitler se hubiera quedado quieto. Pero todo se trastocó debido al temor de Francia y de Inglaterra, sobrecogidas todavía por el recuerdo de la guerra anterior; ninguna de las dos estaba preparada para una nueva confrontación.

Esta opinión de Fabela, expresada cuando el conflicto estaba todavía en proceso, será corroborada por el juicio del historiador inglés A.J.P. Taylor, quien escribe a casi 30 años de distancia, basándose en documentos de primera mano que no dejan lugar a dudas:

> Uno de los pocos hechos bien documentados de este periodo es que tanto Hitler como Mussolini estaban decididos a no arriesgar la guerra por España. Si se les hubiera enfrentado, se habrían retirado. Su actitud era exactamente la misma que la de Gran Bretaña y Francia en relación a Abisinia: actuar hasta el borde de la guerra, pero no más allá. En 1935 Mussolini puso en evidencia el *bluff* de los dos poderes democráticos; estos, cuando les llegó su turno en 1936, fracasaron en descubrir el *bluff* de los dictadores.[52]

Fabela concluye el apartado sobre la neutralidad repitiendo que el derecho y la política se encuentran muy lejos uno de la otra, y que la Liga no cumple con sus deberes constitucionales. Por lo que concierne al último apartado, relativo a la ayuda material que el gobierno mexicano ha otorgado a España, reitera que el punto de vista jurídico de México es inatacable, y que nadie se ha atrevido a censurarlo públicamente. La opinión del periódico *Journal des Nations* (seguramente el mismo que anteriormente Fabela ha llamado *La Tribune des Nations*), del 20 de abril, afirma que "todo lo que era preciso decir" sobre España lo ha dicho México. Ante el desorden y la crisis en que se debate el derecho internacional, surge un axioma: "México es el único estado miembro fiel al pacto y respetuoso de su firma". El *Journal* concluye:

> México presta un servicio considerable a la claridad dentro de la cual debe desarrollarse la organización de la paz. La reafirmación de los valores morales internacionales proporciona armas preciosas a la Sociedad de Naciones que no conoce, ni se apoya por el momento, más que en esos valores.

Por su parte, Fabela termina su carta a toda orquesta, prometiendo que "con toda la pasión de que soy capaz defenderé la noble causa del derecho y la moral internacional de que usted se ha constituido en ga-

[52] TAYLOR, 1963, pp. 119-120. La primera edición del libro es de 1961.

llardo paladín, contra todo y contra todos, hasta ver la victoria de nuestra causa".

Segunda carta: historia del Comité de No Intervención

Fechada el 18 de julio de 1937, a un año exacto del estallido de la rebelión española, Fabela dedica esta carta a resumir la historia del comité: es decir, a detallar el estallido del conflicto; las declaraciones escandalosas del *attaché* militar español, que pusieron sobre aviso a la prensa derechista francesa; las dudas de Blum; el papel de México como mediador en la compra de armas francesas para la República española; el primer contrato de compraventa de armas por 15 000 000 de pesetas, y cómo fueron detenidas en Marsella; las célebres lágrimas de Blum ante su impotencia en ayudar al gobierno del Frente Popular español; la amenaza de Inglaterra de dejar sola a Francia en caso de que por ayudar a la República se viese envuelta en una guerra con Alemania (Fabela se equivoca aquí al suponer que el comité fue originalmente idea inglesa en vez de francesa); la presión francesa sobre el gobierno de Madrid para que aceptara la idea de la no intervención.

Sobre esta aceptación Fabela se extiende un poco, y relata que el ministro de Estado en Madrid, Augusto Barcia, aprobó el proyecto, en contra de la opinión de Luis Jiménez de Asúa, el ministro español en Praga, quien envió nota tras nota a Barcia haciéndole notar su error y la injusticia de lo que estaba aceptando. Pero en fin, aceptado el Comité por Barcia, Álvarez del Vayo y después Azaña ratificaron esa posición.

Tercera carta: la situación de Europa con relación al conflicto

Fechada el 27 de julio, Fabela dedica su tercera carta a analizar para Cárdenas la situación de Europa con relación al conflicto español, que en su opinión se está agravando. Él cree que el Comité de No Intervención ha fracasado, y que hay un nuevo plan, urdido por el diplomático inglés Anthony Eden, que demuestra las intenciones del gobierno inglés de ayudar al general Franco, pues se propone reconocer la beligerancia de los rebeldes. Fabela recuerda aquí que Inglaterra tiene muchos intereses en España, sobre todo en las provincias vascongadas, en cuyas minas se produce una proporción importante del fierro que procesa la industria inglesa.

El triunfo de los rebeldes —afirma Fabela— traería graves consecuencias para Francia. Con la presencia de tropas ítalo-alemanas en Es-

paña, Francia vería amenazado su imperio y su propio territorio en Europa. Además, se alteraría gravemente el *status quo* en el Mediterráneo, lo cual afectaría a Gran Bretaña. Ésta necesita libertad completa de acción en el *Mare nostrum*; con el triunfo de Franco, Gibraltar se vería amenazado y Mallorca se convertiría en una base italiana. Por no actuar como debía con la República española, Europa se enfrenta a una serie de peligros en el futuro. Las naciones europeas no siguieron el camino legal y justo. Si la Sociedad de Naciones hubiera aplicado el artículo 10 del pacto: apoyar a los estados agredidos, y los artículos 16 y 17: aplicar sanciones a los agresores, ni Italia ni Alemania se hubieran atrevido a enviar, como de hecho han enviado, "formidables contingentes militares" a la península. Pero Francia temió la guerra, y no tuvo el estadista requerido para "obrar con habilidad, con energía y con audacia". Por su parte, tampoco el gobierno republicano español obró con rapidez y eficiencia para hacer valer su fuerza legal en la Sociedad y para obligar a Francia a cumplir con el tratado de amistad y comercio que tenía firmado con el gobierno español. A las indecisiones de Blum correspondió el desconcierto español. Blum permitió que el gobierno británico le impusiera el Comité de No Intervención.

Por lo que concierne a Inglaterra, Fabela expresa aquí una opinión que muestra, una vez más, su sagacidad y su instinto certero sobre la política europea y su posible desarrollo futuro. Él piensa que las medidas tomadas por el gobierno de su majestad tienen un objetivo muy importante, tanto así que de él depende la supervivencia misma de la nación inglesa: alargar las cosas para que el tiempo las definiera,

> y mientras tanto la impreparada Inglaterra votara sus formidables presupuestos de guerra actuales que le permitirán, de ahora en adelante, afrontar la guerra contra Italia y Alemania, si absolutamente no pudiera impedirla.

Fabela termina su carta pidiendo instrucciones a Cárdenas sobre la actitud que debe tomar la delegación mexicana en la próxima sesión de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en septiembre. Hay que definirla con todo cuidado, afirma don Isidro,

> ya que la actitud de México ante la Liga y ante el mundo no significaría simplemente la definición de un gesto teórico, sino que podría entrañar una grave responsabilidad histórica para el gobierno de usted, ante el pueblo mexicano, ante España, ante la Liga y ante el mundo.

Sugiere que hay dos caminos que México puede tomar: uno, ratificar su posición, anteriormente expresada; y otro, pedir abiertamente que la

Sociedad de Naciones se "aboque al conocimiento del conflicto español". Fabela propone que se siga el primer camino, porque en caso de tomar el segundo México se expone a dos fracasos abiertos: uno, a que la Asamblea rechace directamente la petición mexicana; y dos, al pedir para España lo que ella misma no ha pedido, dar la impresión de ser más papistas que el papa. En todo caso, Fabela recomienda no tomar resoluciones extremas, evitar entrar en arreglos con organismos ajenos a la Sociedad de Naciones —es decir, con el Comité de No Intervención—, y evitar reconocer la beligerancia de los rebeldes.

Prolegómenos de la XVIII Asamblea en Ginebra

Fue precisamente la beligerancia de los rebeldes la que México se negó a reconocer poco antes de que se reuniera la XVIII Asamblea Ordinaria. Una vez más, el gobierno de Uruguay invitó a los países americanos a sumársele en la medida, que había estado tratando de hacer aprobar por las naciones latinoamericanas desde el principio de la guerra española, encontrándose siempre con la negativa de México. Las relaciones de Uruguay con el gobierno republicano español, en todo caso, no podían ser peores: desde el 24 de mayo el gobierno uruguayo había tomado posesión de la legación de España en Montevideo, e incautado los archivos y los muebles del edificio; la legación de México se hizo cargo de representar los intereses españoles en Uruguay (*Nac* 25 mayo 1937).

La nota de Uruguay es del 29 de agosto; México la contesta el 10 de septiembre. Una vez más, en su negativa México reitera su postura con relación a este asunto: no se trata de dos partidos en pugna; se trata de un gobierno legítimo, emanado de la voluntad popular, por una parte, que además conserva relaciones diplomáticas normales con "el mayor número de los países", y por la otra de "una facción de militares sublevados". En conclusión,

> En vista de tal situación y considerando que los éxitos materiales —siempre sujetos a contingencias—, no pueden sustituir la legitimidad de origen de un gobierno jurídicamente constituido, nuestro país expresó al gobierno de Uruguay que, a su juicio, reconocer en semejantes condiciones la beligerancia de los rebeldes, más perjudica que beneficia el respeto al derecho y a las normas internacionales (*Ex* y *Nac* 10 septiembre 1937).

En cierta forma, la negativa de México a secundar la propuesta uruguaya (tercer *round* en un largo forcejeo diplomático), además de continuar y de estar en perfecto acuerdo con la política seguida hasta enton-

ces hacia España, reforzaba y reafirmaba la declaración del presidente Cárdenas en su informe anual al Congreso y a la nación el 1 de septiembre. Al referirse al "caso especial de España", Cárdenas mencionó la nota de México del 31 de marzo[53]

> en la cual México definió su criterio respecto a la conveniencia de interpretar la neutralidad internacional en casos como el de España, conforme a los principios del Pacto Constitutivo de la Liga, estableciendo una distinción entre los gobiernos legítimos agredidos, a los que debe proporcionárseles el apoyo al que tienen derecho, y los grupos agresores, a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha (*Ex* 2 septiembre 1937).

El presidente también mencionó en su informe las notas, "concebidas en el mismo tono", entregadas a todos los países con los que México sostiene relaciones diplomáticas. "Las respuestas recibidas —afirmó— confirman, dentro de la variedad de criterios, que la gravedad de la situación hace comprensible el especial interés concedido en el extranjero a la iniciativa de México" (*Ex* 2 septiembre 1937).

Ese "especial interés" se daba también, y sobre todo, en México mismo. Poco después del informe presidencial, la CTM hizo un intento por forzarle la mano a Cárdenas precisamente en el sentido que Fabela había señalado como peligroso para México: pedir en la Asamblea de Ginebra que la Liga se ocupara oficialmente del caso español. El Comité Nacional de la CTM decidió el 11 de septiembre, después de haberlo debatido en su seno, enviar al presidente un memorándum, en el cual se le pedía que diera instrucciones concretas al delegado mexicano para que propusiera en la Asamblea nada menos que una comisión investigadora de la piratería en el Mediterráneo. La CTM consideraba que era un escándalo que tal piratería se enfocara exclusivamente en las embarcaciones que transportaban combustible y artículos necesarios para el gobierno de Valencia. Era un escándalo también que España sufriera la invasión de 100 000 soldados italianos y de centenares de aviones alemanes. La CTM creía que esta comisión debería determinar al culpable, imponerle las sanciones correspondientes y declararlo en estado de guerra con todos los países miembros de la Sociedad. Es de notar que la CTM expresaba una opinión cercana a la de Fabela sobre la grave responsabilidad inherente a la actitud que habría de asumirse en Ginebra, aunque para la central obrera el papel de México debía ser el de provocador. En caso de

[53] Hay una discrepancia en el uso de la fecha de la nota mexicana. El presidente le da fecha de 31 de marzo; en los documentos de la Secretaría de Relaciones tiene el 29.

no tener éxito en su petición, según la CTM por lo menos "México habrá dejado deslindada su responsabilidad histórica y habrá provocado que fijen sus posiciones en la lucha actual los diversos países" (*Ex* y *Nac* 12 septiembre 1937).

Además de su petición al presidente, el Comité Nacional de la CTM acordó también, *1*) que se hicieran en todo México

> actos de propaganda entre los trabajadores y el pueblo en general, encaminados a explicar la gravedad de la situación internacional creada por las continuas agresiones fascistas y a robustecer la solidaridad de los trabajadores con el pueblo español (*Ex* y *Nac* 12 septiembre 1939);

2) dirigirse a la Internacional Obrera Socialista para que pidiera a las agrupaciones políticas obreras de los distintos países que hicieran presión sobre sus gobiernos, y *3*) pedir a la Federación Sindical Internacional que se dirigiera a Roosevelt pidiéndole que aplicara la ley de neutralidad de Estados Unidos a la agresión de Japón contra China, y a la agresión ítalo-germana contra España.

El mismo 11 de septiembre el presidente escribió a Fabela, acusando recibo de sus cartas anteriores, y precisando cuál debería ser su actitud ante la próxima reunión. Por supuesto, Cárdenas no hacía suya la posición radical de la CTM, pero sí daba un paso adelante en su compromiso con la República, ampliando las instrucciones al delegado mexicano en el sentido de que tenía noticias de que España estaba dispuesta a presentar *motu proprio* su caso ante la Asamblea de la Liga, y "por lo tanto es conveniente que se encuentre usted preparado para defender la actitud de la representación oficial española y prestarle todo el apoyo posible".[54] Al lado de este apoyo a los intereses españoles, sin embargo, Cárdenas no se olvida de tener muy en cuenta los mexicanos, aun cuando sean a largo plazo; por ello agrega una recomendación audaz:

> En vista de que no se trata solamente, en el presente caso, del problema concreto español, sino de la necesidad que México tiene de dejar sentado en forma pública un precedente contrario a toda intromisión indebida de los países fuertes en la existencia de las naciones débiles, he creído prudente dejar a su consideración la conveniencia de que la delegación que preside tome la iniciativa en la Asamblea si España se abstiene de hacerlo.[55]

[54] CÁRDENAS, 1974a, pp. 305-306.
[55] CÁRDENAS, 1974a, pp. 305-306.

La "fiera intransigencia mexicana": los discursos de Fabela en Ginebra

España no se abstuvo de hacerlo; los republicanos españoles sabían que ésta era una de las últimas oportunidades que tenían de lograr la liquidación de la política de no intervención, y para dar mayor peso a la argumentación española, además de Álvarez del Vayo, se presentó en la Sociedad el propio primer ministro, don Juan Negrín. Su tesis era muy sencilla: España sufre una intervención extranjera, como lo demuestra el hecho de que haya en la península todo un ejército italiano.

Armado con sus autorizaciones Fabela se lanzó a dar una batalla que él sabía decisiva en el forcejeo diplomático ginebrino. El 20 de septiembre tocó su turno al representante mexicano, quien armado de esa "fiera intransigencia mexicana" que lo hacía invulnerable, seguramente se sentía un "gallardo paladín" lanzado a la liza para defender el derecho, la legalidad y la justicia.

Al inicio de su argumentación desgranó notas trágicas y desoladoras, subrayando la gravedad del momento. México —afirmó— está apegado a normas democráticas, y expresa su postura porque considera un deber levantar su voz en la tribuna de Ginebra, dada la situación mundial. El momento es angustioso: los tratados han sido violados, el Pacto quebrantado, el derecho de gentes atacado. Todo esto presagia la derrota de nuestra civilización. La Sociedad de Naciones debe intervenir: no es posible permanecer impasibles ante las víctimas en China, en España. El gobierno mexicano considera que lo que sucede no se puede considerar como un incidente local, sino como

> una guerra exterior que afecta la paz del mundo y que, además, pone en peligro a un miembro de la Sociedad, por lo que los órganos de ella deben tomar las medidas adecuadas para cumplir sus deberes en beneficio de la paz.[56]

La delegación mexicana recordó la rapidez con que la Sociedad de Naciones intervino en el conflicto del Extremo Oriente en 1931, y espera que para el caso se pongan en juego todos sus recursos una vez más. Se ha seguido una política peligrosa, que procura ocultar la realidad con ficciones en vez de afrontarla valientemente. La creación de organismos extraños a la Sociedad se dice inspirada en el deseo de evitar una guerra mundial, "que pudo haberse desencadenado, según se afirma, si se hubiera aplicado rigurosamente el Pacto". La preocupación por salvaguar-

[56] El discurso fue publicado en *El Nacional*, 21 de septiembre de 1937. Además en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 160-165, y en Matesanz, 1978, pp. 42-44.

dar la paz fue loable, pero Fabela creía que de haberse aplicado el Pacto rigurosamente desde el principio, la intervención extranjera en España habría cesado y la Sociedad habría alcanzado un triunfo resonante. Además, "en vez de decir que se ha evitado la guerra, ¿no sería más justo decir que se prolongó en España y se aplazó en Europa?".

En relación con las preocupaciones humanitarias aducidas para justificar tales posiciones, Fabela se permitió ironizar: ¿no fueron precisamente estos países, tan preocupados por la paz europea, los que sacrificaron durante la gran guerra millones de vidas humanas? En todo caso, Fabela declara que su pesimismo se basaba en que los agresores no entendían de buenas razones, no apreciaban la buena voluntad ni la paciencia pacificadora y continuaban adelante con sus agresiones.

Es deber de México especificar su posición una vez más. Desde el principio de la guerra México definió su actitud, apoyando tanto moral como materialmente, en lo posible, a las autoridades legítimas de España. México basó su conducta en las normas generales del derecho de gentes y en la Convención Panamericana sobre deberes y derechos de los estados en caso de luchas civiles, que se inspira en el principio de no intervención y autoriza a prestar ayuda material a los gobiernos legalmente constituidos y la prohíbe para los facciosos. Fabela recordó aquí la nota que México dirigió al secretario general de la Liga a fines del mes de marzo anterior, y reiteró que la política de no intervención resultó un fracaso. El único resultado de tal política, "la forma y tiempo en que ha tratado de aplicarse"

> no han tenido como consecuencia sino privar a España de la ayuda que su gobierno legítimo podía lógicamente esperar, conforme al Derecho Internacional, de parte de aquellos estados con los que mantiene relaciones diplomáticas normales.

Por lo demás, señaló Fabela, la no intervención no corresponde al artículo 10 del Pacto, pues hay una agresión exterior, y en la práctica las medidas han resultado contrarias al fin perseguido y perjudiciales al gobierno español, el cual para la Sociedad de Naciones es el único representante de España. El mal ha venido empeorando; las loables intenciones no han podido evitar que los rebeldes se armaran y que ejércitos extranjeros entraran en la península con entera libertad.

A continuación Fabela citó a Azaña, quien había afirmado que la única no intervención efectiva era la de la Sociedad, y que el Comité de Londres la dormía con un narcótico. Hay una intervención *de facto* contra el gobierno constitucional de España, y esto va en contra de la política tradicional del gobierno mexicano. México ha protestado siempre

contra la injerencia extranjera en asuntos interiores de otros estados. En la Conferencia de Buenos Aires, México presentó y obtuvo la aprobación del protocolo de no intervención, el cual consagra el principio fundamental de la política mexicana. Además —proclamó Fabela—, "consideramos absoluto, ilimitado e inalienable el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y darse sin ninguna intervención extranjera la forma de gobierno que corresponda a su voluntad".

Este principio —según Fabela— tiene raíces profundas en México, hasta el grado de que no podemos concebir que sufra el más leve ataque, ni siquiera en teoría, ni siquiera tratándose de otro Estado. Con el pacto firmado en Argentina, México decidió no reconocer las adquisiciones u ocupaciones territoriales obtenidas por la fuerza de las armas y poco antes Cárdenas había declarado que era indispensable reducir los armamentos para lograr el desarme total, e insistió en que para mantener la paz era indispensable el respeto a la soberanía de las naciones.

México piensa —continuó diciendo el diplomático mexicano— que el conflicto no debía tratarse en otra parte que no fuera en el seno de la Sociedad de Naciones; desde un principio debió tratarse aquí, en Suiza, en la Liga. Ahora, después de la publicación del *Libro Blanco Español*, y de la confesión de las "autoridades agresoras", mencionadas por el delegado español, había pruebas incontrastables de la agresión exterior a España. Ha llegado, pues, el momento de que la Liga haga frente a sus obligaciones; hay que devolverle a España el derecho de recibir ayuda moral y material en tanto que es víctima de una agresión exterior.

En resumen, la Sociedad ha recibido las confesiones públicas y conocido las intenciones de los gobiernos agresores, los actos de piratería en el Mediterráneo. El mundo entero espera entonces una reacción vigorosa por parte de la Liga. Si se continúa solamente con buenos deseos, pero sin realizar ninguna de las acciones que el Pacto ofrece, se materializará la certera y triste predicción de Paul Boncour (representante de Francia en la Comisión de desarme), quien dijo —y aquí Fabela citó textualmente las proféticas palabras del estadista francés, que habrían de cumplirse a la letra:

> Con la seguridad colectiva no se transige. Los grandes países libres de los que Europa espera la iniciativa, están pagando y pagarán más cruelmente aún la falta de haber dejado debilitar en las conciencias la noción de seguridad colectiva. Temo muy seriamente que algún día su abandono los obligue, en condiciones más difíciles, a emplear esa fuerza a la que tanto temieron recurrir.

Hay que demostrar —sigue insistiendo Fabela— que la Sociedad no

está muerta ni moribunda, que puede ocuparse de los problemas que le competen. México está dispuesto a participar. Enfrentando la posible argumentación de "Europa para los europeos", que ya se había utilizado anteriormente, Fabela se apresura a señalar que México alza su voz en cumplimiento de su deber. No se puede, en efecto, pedirle su colaboración para solucionar los problemas mundiales, y luego tratar de reducir su acción pacificadora y limitar los problemas europeos a las soluciones propuestas por Europa; de ese modo se terminaría por liquidar la solidez de la Sociedad.

Seguidamente, don Isidro hizo una referencia a la reunión de Nyon —donde las grandes potencias se reunieron para tratar de encontrar una solución a los actos de piratería en el Mediterráneo— para afirmar que el gobierno mexicano se hacía eco de las palabras del delegado de España, Álvarez del Vayo, para deplorar una vez más que los intentos de solución a los conflictos se continuaran haciendo fuera del contexto de la Sociedad, y que al gobierno español se le haya descartado de la Conferencia de Nyon, a la cual debió ser invitado por ser la víctima principal de los actos de piratería, y por su condición de potencia mediterránea. Don Isidro terminó su discurso expresando su esperanza de que la VI Comisión de la Asamblea se ocupe del caso español, y reiterando, "frente a los graves peligros que nos amenazan, la firme voluntad necesaria para la conquista de la paz".

A pesar de tantas buenas razones y de tan excelente retórica; a pesar incluso de la presencia de Negrín en Ginebra y del derroche de gracia y de simpatía que hizo entre los delegados, asombrándolos con su perfecto dominio de varios idiomas, la Liga no cambió de política con relación a España, y la República ni siquiera pudo lograr que se la reeligiera como miembro del Consejo. El veredicto había sido dado, y no serían los brillantes discursos del representante de un país latinoamericano, ni la gracia del primer ministro español, ni una cascada de razones, lo que lograra cambiar la opinión ni los temores de su majestad británica ni de la República francesa. La petición de la República española de que se reconociera la agresión de que era objeto por parte de Italia y Alemania; de que se buscara con urgencia la forma de ponerle fin; de que se le devolviera su derecho a comprar armas en los mercados internacionales y de que se retiraran de España los combatientes extranjeros, tuvo como respuesta una resolución de la Asamblea, redactada en términos ambiguos y balbuceantes, en la cual se "lamenta" que en España hubiera "verdaderos cuerpos de ejército extranjeros", y "hace un llamamiento" a los gobiernos para un "nuevo esfuerzo", en el sentido de que se retiraran. Para terminar, la resolución amenazó con que "si ese resultado no fuese obtenido en un *bref délai*, los miembros de la Sociedad ad-

heridos al acuerdo de no intervención considerarán el fin de la política de no intervención".[57] El *bref délai* —que según el representante británico, respondiendo a la pregunta de Álvarez del Vayo, no podía concretarse en un número específico de días, pero que habría que considerar en "su propio sentido"— reveló, con el paso de los días, las semanas y los meses, ser en realidad un *long delay* (larga demora), pues a pesar de que "ese resultado", es decir, el retiro de los combatientes extranjeros del territorio español no llegó a tener lugar, por lo menos en el campo rebelde, la "consideración" del fin de la política de no intervención nunca llegó tampoco.[58]

Aún más, en la votación subsiguiente para renovar a los miembros semipermanentes del Consejo, entre los cuales estaba España, la República perdió su asiento, que le era fundamental para su prestigio internacional.[59] Contra ella votaron varios países latinoamericanos —Chile, Argentina, Uruguay, entre otros— irritados por el forcejeo que había tenido lugar con motivo de los refugiados en las embajadas en Madrid, e irritados porque la delegación española se negó a intercambiar votos en su favor, a cambio de dejar salir libremente de las embajadas madrileñas a todos los refugiados.[60]

Todavía quedaba algo que Fabela podía hacer por la República española en esta batalla continua: intervenir ante las autoridades de Checoslovaquia, para convencerlas de llevar adelante un proyecto de compra de armas, por conducto del gobierno mexicano.[61] El profesor Jiménez de Asúa, embajador ministro de la República española en Praga, habló con Fabela para pedirle que interviniera en la medida de sus posibilidades con los gobernantes checos para que reconsideraran su decisión de no realizar la venta. El asunto era de importancia vital, pues la República checa, por el volumen y la calidad de su industria de armamentos, era capaz por sí sola de proveer a la República española de todo lo que necesitaba para hacer la guerra, y la negativa de Francia, Inglaterra y Estados Unidos a venderle armas se hubiera visto despojada de su calidad de sentencia de muerte. El proyecto en cuestión estaba suspendido hasta ese momento —4 de octubre de 1937— en que Fabela salió de Ginebra rumbo a Praga para representar a México en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo.

La compra proyectada había sido denunciada por el gobierno de Portugal ante el Comité de No Intervención. Además, hubo indiscrecio-

[57] AZAÑA, 1967, p. 485.
[58] ÁLVAREZ DEL VAYO, 1940, p. 44. Véase también ROJAS, 1975, p. 101.
[59] ANSÓ, 1976, p. 203.
[60] AZAÑA, 1967, p. 484.
[61] FABELA, 1947, pp. 43 y ss.

nes de funcionarios del gobierno de Bolivia respecto a otro proyecto de compra de pertrechos para la República española, en el que el país andino figuraba como intermediario. El escándalo consiguiente llevó al gobierno del presidente Benes a suspender las ventas de armas a España. Sus razones para decidir la suspensión de un intercambio ya negociado y pagado, beneficioso para ambas naciones, perfectamente legal y de acuerdo con la simpatía ideológica entre ambos gobiernos, eran producto del enorme temor que Alemania inspiraba a la República checa. Además de estar demasiado cerca, las intenciones agresivas del tercer Reich respecto a Checoslovaquia eran bien conocidas, y la actitud amedrentada de las democracias occidentales no era como para inspirar confianza. Como en efecto habría de suceder un año después (en el acuerdo de Munich de septiembre de 1938), se presentía y temía que las democracias occidentales sacrificaran y abandonaran a su suerte a Checoslovaquia en caso de que tuviera que enfrentarse a Alemania.

De las variadas conversaciones que tuvo Fabela con funcionarios checos se desprendió una conclusión negativa, que por desgracia no podría variar a menos que variara la actitud de Francia e Inglaterra. El Canciller checo especificó al mexicano

> que ellos no podían vender ninguna clase de armamento a España, ni por conducto de México, ni por el de Bolivia, ni por el de ningún otro país. Me agregó que su situación internacional era sumamente delicada, pues estaban vigilados por todas partes, pero especialmente por sus vecinos: Alemania, Polonia, Yugoeslavia y Austria, enemigos del gobierno español; y también por la misma Inglaterra y Portugal, con quien habían roto sus relaciones diplomáticas cuando en Lisboa se dieron cuenta de que iban a vender armas al gobierno de Azaña, y a ellos, a los portugueses, se las habían negado. En esas condiciones, me dijo, no nos queda más solución que rehusar a España la ayuda que estábamos dispuestos a prestarle todavía hace poco.[62]

Por lo visto, no había forma de remontar la prohibición de armarse que pesaba sobre la República.

[62] FABELA, 1947, p. 45.

...siendo así que las pasiones, a diferencia de las emociones, son procesos largos, lentos, morosos...

José Gaos

LÁZARO CÁRDENAS Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA: LOS MOTIVOS Y LOS CONTEXTOS

Las decisiones de mi general

Las decisiones que el general Cárdenas fue tomando en relación con la guerra española siguieron un ritmo impuesto, sobre todo, por coyunturas nacionales e internacionales que planteaban la conveniencia de adoptarlas en términos aparentemente ligeros, casi inocuos en un principio, pero que con el paso de los días y los meses fueron adoptando un cariz cada vez más grave, comprometedor, y preñado de consecuencias. Como sustrato de todas ellas, sin embargo, y aun tomando en cuenta su circunstancialidad, hubo siempre una firme y coherente postura de solidaridad con la República española, basada en buena parte en simpatías ideológicas, personales incluso, pero enraizada también en un sólido conjunto de principios políticos, cimentados a su vez en una ética de carácter universal, ligada con naturalidad a los intereses nacionales de México.

La primera decisión de gran envergadura, como hemos visto, fue la de venderle armas a la República (véanse los dos primeros capítulos). Tomada el 10 de agosto de 1936, a tres semanas y unos días de que estallara el conflicto, en aquel momento no era posible que Cárdenas calibrase con toda precisión el alcance real de la medida, que de ser vista por él como la urgente y legítima operación de comercio, que en realidad era, entre dos gobiernos amigos, pasó a convertirse por artes de la propaganda en favor y en contra, en símbolo del compromiso que el régimen cardenista tomaba de defender material y moralmente, contra viento y marea, a la República, y en símbolo por tanto de la identidad ideológica entre ambos gobiernos. Comunista se consideraba al régimen de Azaña, y comunista debía ser, según la propaganda adversa, el de Cárdenas; en realidad, ninguno de los dos lo era. Por otra parte, el hecho mismo de que las armas mexicanas llegaran a España en un momento crucial para la defensa de Madrid, las dotó de una importancia que sobrepasó en mucho su peso específicamente militar.

Hay que recordar y subrayar que la venta no fue bien recibida por ninguno de los gobiernos de las llamadas democracias occidentales europeas, que la consideraron, con mayor o menor acrimonia, como una impertinente intromisión de un gobiernillo latinoamericano en asuntos

que no le concernían. No fue bien recibida tampoco por el poderoso vecino del norte, empeñado en aplicarle a la República una ley de neutralidad que, en paralelismo exacto con la política del Comité de No Intervención, tuvo como resultado, si no es que como propósito, impedir que la República se armara para hacer la guerra. Toda acción independiente y soberana del gobierno mexicano, sobre todo si implicaba, como en este caso, una diferencia de política con Estados Unidos, no podía menos que provocar una cierta irritación en ellos.

En relación con los empeños estadunidenses y europeos, Cárdenas estableció el primer límite a su política favorable a la República: el de que México podría actuar de intermediario en la compra de armas para el gobierno republicano solamente en aquellos casos en que el vendedor estuviese de acuerdo en que ése sería su destino último, y lo expresara con claridad suficiente para que no pudieran acusar al gobierno mexicano de *foul play*. Cárdenas no quería provocar enfrentamientos dañinos para México en su afán por defender a la República española.

La segunda decisión de gran envergadura tomada por el presidente mexicano fue la de emprender la defensa diplomática de la República en varios foros internacionales, sobre todo en el de la Sociedad de Naciones (véase el tercer capítulo). De esa forma, defendiendo al amigo débil y en desventaja, México se defendía a sí mismo, postulando y propugnando doctrinas jurídicas de validez universal que daban al país, además, el prestigio internacional del que hasta entonces carecía, y que le era necesario para que su voz fuera, por lo menos, oída y respetada, y para que su política entrara a formar parte del juego de las potencias.

El tercer paso dado por don Lázaro, de gran envergadura también a pesar de su aparente modestia, fue el de aceptar y promover la iniciativa de un grupo de damas mexicanas —entre las que se encontraba su propia esposa, doña Amalia Solórzano— que le propusieron la protección de un pequeño número de niños españoles (alrededor de 450), durante la guerra. Mientras la cancillería mexicana daba batallas en favor de la República durante 1937, en junio de ese año atracó en Veracruz el barco *Mexique*, que venía cargado con el heterogéneo grupo de niños españoles, cuyas edades oscilaban entre 4 y 15 años, que llegó a ser conocido como "los niños de Morelia". Es posible que al dar su aprobación al proyecto no sospechara don Lázaro, ni nadie más, que una acción tan irreprochable y que debía estar por encima de toda suspicacia pudiera provocar el alud propagandístico que se formó alrededor de ellos.[1]

[1] Su historia fue contada en detalle en el espléndido libro de PLA BRUGAT, 1985, en el que se resumen los estudios hechos hasta la fecha sobre los "Niños" (véase su bibliografía). Pla Brugat aporta una investigación de campo de primera mano, en la que logró que los propios niños dieran testimonio sobre sus historias personales, y ponderaran su experiencia colectiva.

Pero eran tiempos de feroz apasionamiento ideológico, correlativamente expresado en formas descarnadas y agresivas, y desde el punto de vista de la propaganda el caso se convirtió en un paradigma de la manipulación periodística y de la lucha que tenía lugar entre "izquierdas" y "derechas", en su versión mexicana. Alrededor de los niños de Morelia se conjuntó un haz de elementos heterogéneos y contradictorios; involucró emociones y sentimientos caros a todos los pueblos del mundo, que por lo que concierne a México estaban, quizá, más a flor de piel, dada la aceptación general de una imagen emotiva y sentimental que de sí mismo hacía el pueblo mexicano. Se trataba de niños, es decir, de inocentes, afectados por una guerra civil cuya ferocidad la prensa, tan dada a regodearse en los aspectos truculentos de las noticias, se había complacido en destacar en especial, más allá de toda proporción, como si el caso de España fuera único en el mundo. Lo era, ciertamente, en el sentido de que fue el primer pueblo y el primer gobierno en resistir, con las armas en la mano, el avance del fascismo, que muchos suponían y deseaban inevitable; pero por lo que concierne a ferocidad y apasionamiento, podían encontrarse otros casos paralelos, equivalentes y aun mayores en su momento —pongamos por caso en China—, y por supuesto en la historia.

En realidad, no todos los niños eran huérfanos, aunque todos habían sido separados de sus familias por circunstancias diversas, y estaban desamparados. Considerarlos como tales permitió agregar tintes emocionales al asunto; escandalizarse ante el caso en los momentos en que salieron a relucir los padres y las madres de tales "huérfanos". A todo ello se agregaron, por supuesto, los argumentos políticos; después de todo, los niños eran hijos de padres *republicanos*, y eran, además, *españoles*.

Su recepción implicó por tanto que salieran a flote todo tipo de resentimientos antiespañoles y antirrepublicanos, y una cantidad no pequeña de mezquindades. La medida llegó a atacarse con el siniestro argumento, por lo demás completamente cierto, de que en México había también muchos huérfanos, carentes de protección, por los que nada se hacía. "La caridad empieza por casa", argumentaban los que señalaban con el dedo a la niñez desvalida de México, sin aclarar que, por lo que a ellos concernía, la caridad debía además terminar también por casa.

Ideológicamente, la pugna entre las izquierdas y las derechas mexicanas se polarizó, en relación con este asunto, en la polémica planteada sobre el destino de los niños, sobre todo respecto a la educación que habían de recibir. La colonia española tradicional se adelantó a proponer que, puesto que los niños eran españoles, debían de ser entregados en adopción a familias españolas residentes en México. La izquierda cardenista mexicana, por su parte, rechazó apasionadamente tal pretensión, viendo en ella el intento de transmitir a los niños una ideología conser-

vadora, que no les correspondía. Supuesto el caso de que regresarían a una España republicana, debían ser educados al modo republicano.[2]

Además de estas campañas periodísticas, las pugnas y forcejeos se manifestaron en la Comisión Permanente del Congreso, que acordó en marzo hacer una "representación" al presidente, "para que el Estado tome a su cargo esos niños y sea el único autorizado para ceder la protección de ellos a particulares o instituciones privadas, siempre que garanticen su bienestar", lo cual dio pie para que Cárdenas les manifestara que "el Gobierno mexicano no permitiría que esos niños fueran entregados a particulares, sino que sería el Estado el que se encargaría de su asistencia y educación".[3]

Cárdenas ejerció así su autoridad presidencial —la patria potestad de los niños la consideró suya—, fortaleciéndola de paso, para asegurarse de que los niños permanecieran juntos y recibieran una educación en consonancia con su origen. La escuela España-México, situada en Morelia, inició así el experimento de integrar a los españolitos en su nuevo entorno. Los niños de Morelia se convirtieron en los primeros refugiados republicanos en llegar a México en grupo. Hasta Salvador Novo, quien nunca dejó de ser un crítico acérrimo tanto del régimen cardenista como del azañista, alabó la medida del presidente, resumiéndola así, no sin sus puntas de sarcasmo, y criticando de paso a los diputados que se habían opuesto a la medida:

> Más que un romanticismo, es una obra humana trascendente la que ha realizado el gobierno de México al incorporar, desde pequeños, a estos futuros padres de más de cuatro mestizos, que a su tiempo, y si todavía se usa, podrán llegar a diputados. Y ultimadamente, así como cuando un invitado grato comparte la frugalidad de un almuerzo sin aumentar su costo, el presidente Cárdenas no ha solicitado la ayuda de nadie para mantener a sus nuevos 500 hijos, ni ha inventado un nuevo "timbre de la infancia". Lo más que pudimos observar fue una colecta por el estilo de las que realiza la Cruz Roja, y cada quien dio lo que le vino en gana, o no dio nada.[4]

La visita de Juan Simeón Vidarte

Recibidos e instalados los niños en la escuela España-México, y trasladada la atención de la prensa a otras noticias de actualidad, pudo pasar

[2] Novo, 1964, pp. 25-28, hace una crónica muy aguda de estos forcejeos.
[3] *Diario Oficial*, 7 de julio de 1937.
[4] Novo, 1964, pp. 68-69.

inadvertida la importancia de la visita de Juan Simeón Vidarte a Cárdenas para comprender y explicar el gran paso que habría de tomar el presidente mexicano en 1938 y 1939: abrir las puertas de México a los republicanos españoles.

Vidarte era secretario general del PSOE, y había recibido durante la guerra una serie de encomiendas delicadas y muy importantes que supo llevar a cabo con total discreción: por ejemplo, peticiones de venta de armas a gobiernos europeos; comunicaciones a la Internacional Socialista, etc. Era amigo de toda confianza del primer ministro español, Juan Negrín, quien abrumado y abatido por la derrota de la República española en la Sociedad de Naciones, después de las batallas dadas por la delegación mexicana y la española por lograr que se levantara la prohibición de comprar armas que pesaba sobre la República (véase el capítulo anterior), le encargó, en septiembre de 1937, que fuese a México a sondear la actitud de Cárdenas. Negrín expresó su encomienda en forma sorprendente. Vidarte cuenta que mientras desayunaban juntos Negrín le dijo:

> Usted va a ir oficialmente a liquidar los barcos de guerra que México le compró a España, siendo embajador de la República Álvarez del Vayo, pero la misión de usted es mucho más delicada y sólo puedo encargarla a persona de toda mi confianza.
>
> Aunque me ve aparentando optimismo no creo que saquemos nada práctico de la reunión de la Sociedad de Naciones. Alemania, Italia y Portugal seguirán ayudando descaradamente a Franco y la República durará lo que quieran los rusos que duremos, ya que del armamento que ellos nos mandan depende nuestra defensa. Únicamente si el encuentro inevitable de Alemania con Rusia y las potencias occidentales se produjese ahora, tendríamos posibilidades de vencer. Si esto no ocurre, sólo nos queda el luchar hasta poder conseguir una paz honrosa. Secretamente, con la más absoluta discreción y reserva —por eso le necesito a usted—, hay que ir preparando la emigración de muchos millares de españoles, que serían fusilados por Franco, de quedarse en España. Uno de los pocos países que puede acogernos es México, cuya simpatía por la República la ha demostrado en todos sus actos. Aquí mismo, en Ginebra, nuestro mejor amigo es el embajador de México, Fabela.[5]

Después de analizar con mayor detalle la situación política europea en relación con España, Negrín pasó a explicar a Vidarte su postura, que

[5] El testimonio de Juan Simeón Vidarte es uno de los más completos sobre la guerra civil; incluye y glosa muchos documentos de gran significación. La posición de Vidarte como secretario general del PSOE le permitió acumular una información privilegiada. VIDARTE, 1973, p. 765.

podía interpretarse como "derrotista", y en todo caso extraña en un primer ministro que encabezaba el "gobierno de la victoria" y que propugnaba luchar hasta el final:

> Como usted comprenderá —continuó Negrín—, si los que están batiéndose en el frente supieran que al mismo tiempo que hablamos de victorias y de que hay que ganar la guerra, estamos preparándonos para la emigración, o tirarían las armas o arrastrarían por las calles al gobierno. Por eso le he dicho que sólo a muy contadas personas podría yo confiarle esta gestión. Hable a solas con el presidente Cárdenas, que me dice Fabela que es un hombre de pelo en pecho y muy amigo de la República; explíquele usted nuestra angustiosa situación, los temores que tenemos de que llegue el día en que también nos abandone la URSS, o que las armas que nos mande sean insuficientes para contrarrestar las del enemigo y pregúntele en nombre del gobierno hasta qué punto y en qué condiciones podemos contar con México.[6]

Planteada así la misión de Vidarte, y echadas por Negrín a un lado cuantas excusas y pretextos quiso ponerle su amigo para esquivar la misión, éste no tuvo más remedio que aceptarla y prepararse a llevarla a cabo. Antes de partir de Ginebra tuvo largas conversaciones con Fabela, y el diplomático mexicano se permitió aconsejarle a quién dirigirse, además de Cárdenas, para conseguir la mayor cantidad de apoyos en México. Según don Isidro el licenciado Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores, estaba "más identificado" con la actitud de Cárdenas respecto a la República española que el propio ministro Eduardo Hay. Vidarte se permitió, a su vez, reiterar a Fabela lo importante que había sido para la República el envío del *Magallanes*, en un momento en que España estaba abandonada de todos sus "amigos" europeos, y cuando todavía no había recibido ninguna ayuda soviética; y le contó también el papel que había desempeñado personalmente en el asunto de los refugiados en la embajada de México en Madrid.

> Estuvimos hablando sobre el derecho de asilo del que México se había mostrado siempre tan celoso y manifesté al licenciado Fabela que precisamente siendo yo subsecretario de Gobernación se había documentado a un número considerable de personas que habían buscado refugio en la Embajada de México, para que a través de Francia pudieran marchar a su país y que entre ellas había ciertamente muchos españoles antirrepublicanos a los que igualmente se les había facilitado el pasaporte.[7]

[6] VIDARTE, 1973, p. 765.
[7] VIDARTE, 1973, p. 767.

Después de asistir a la sesión de Cortes en Madrid el 1 y el 2 de octubre de 1937, Vidarte y su guapísima esposa, Francesca Linares, embarcaron en el vapor *Normandie* rumbo a Nueva York. Durante el viaje Vidarte tuvo la oportunidad de hacer amistad con Félix Gordón Ordás, quien regresaba de asistir también a la sesión de Cortes para hacerse cargo nuevamente de su embajada en México. Vidarte tuvo buen cuidado de no hablarle a Gordón sobre su misión real en México, sin imaginar que su petición sería también hecha a Cárdenas, *motu proprio*, por el embajador. Ya en Estados Unidos, el matrimonio Vidarte visitó al embajador de España en Washington, Fernando de los Ríos, y después hizo el viaje a México en tren, donde los esperaba ya Gordón Ordás. La visión de Vidarte sobre la situación en México es muy exacta:

> Con el mismo tesón y dinamismo con que defendía en España sus principios y discrepancias políticas, actuaba en México el embajador Gordón Ordás. También aquí había varios frentes que cuidar: el de la prensa, casi toda ella al servicio de Franco; el de la colonia española, de varios miles de ciudadanos, agitada y dividida, en que las clases adineradas se colocaron desde el primer momento al lado de los sublevados a los que ayudaban con su propaganda y cuantiosas suscripciones; el de los políticos mexicanos y amigos en general de la República, siempre anhelando nuevas noticias e informaciones y ante los que había, muchas veces, que disimular, para no desanimarlos, los duros golpes recibidos.[8]

Sobre su misión secreta, Vidarte nos hace confidencias:

> Ninguna de las gestiones que me confiara el doctor Negrín me había parecido más difícil por sus consecuencias. Estaba un poco contagiado del pesimismo de [Indalecio] Prieto, que yo consideraba el más lúcido de nuestros hombres. Me agobiaba la responsabilidad y me parecía que me mandaban a convencer a un estadista que simpatizaba abiertamente con nosotros, pero que como exponente de la política mexicana tenía que tener ciertos recelos para abrir sus puertas a una emigración española indiscriminada. Imaginé toda clase de réplicas, me planteaba infinitos argumentos para cada ocasión. Imaginé todo, menos lo que ocurrió.[9]

Lo que ocurrió fue que, por principio de cuentas, Cárdenas citó a Vidarte en Morelia, Michoacán, donde el socialista español pudo verlo en su ambiente favorito, es decir rodeado de campesinos, de indígenas,

[8] VIDARTE, 1973, p. 784.
[9] VIDARTE, 1973, p. 786.

de estudiantes, de autoridades locales, y por supuesto, de "sus" niños de Morelia, a quienes el presidente mexicano concedía una atención preferente; no por nada los consideraba como si fueran sus propios hijos. En la capital michoacana, ambos políticos no hicieron más que saludarse y hablar de la guerra, del abandono de la República por las democracias europeas, del *Magallanes*, etc. Vidarte no dejó pasar la oportunidad de ablandar el terreno, procurando halagar a Cárdenas contándole la resonancia de las acciones mexicanas en España, pero según él sin ninguna intención de adularlo, pues eran hechos "rigurosamente ciertos".

> Hice presente al general Cárdenas el profundo agradecimiento del presidente Azaña, del Parlamento y del gobierno Negrín por el oportuno envío de armas que había llevado el *Magallanes*. Con aquellos 20 000 fusiles se habían armado numerosos regimientos de voluntarios y las primeras Brigadas Internacionales. El general Miaja había dicho "México ha salvado la República". Cuando llegaron las armas de México todavía no se había recibido la menor ayuda de Rusia.[10]

La entrevista definitiva tuvo lugar pocos días después, en el Palacio Nacional de la capital mexicana. Después de conversar sobre varios temas españoles y mexicanos —entre otros el de establecer lo que México debía a la República por la venta de varios barcos de guerra construidos en España, entre los que se encontraba el *Durango*—, llegaron a lo que interesaba sobre todo a Vidarte:

> Pasamos después al verdadero objeto de mi viaje: la ayuda que en caso de perder la guerra podríamos esperar de México. Procuré recordar las mismas palabras que el doctor Negrín había empleado conmigo en Ginebra al encomendarme esta misión: Nuestro ejército, curtido tras un año de lucha en el dolor y el sacrificio, estaba dispuesto a continuarla hasta conseguir la victoria, pero nosotros no luchábamos solamente contra el ejército sublevado, sino con Alemania, Italia y Portugal y más aún contra la indiferencia y la perfidia de países democráticos. Un hombre de estado, y el presidente Negrín lo era, no podía encerrarse en una sola política y no se podía descartar la posibilidad de una derrota. En ese caso iba a ser imposible para muchos millares de republicanos poder vivir en España. En el caso de un destino adverso, el presidente Negrín quería saber hasta qué punto podría contarse con el señor presidente de México, para una emigración masiva. El general Cárdenas me había oído con interés y emoción.

[10] VIDARTE, 1973, p. 786.

— No puedo hacerme a la idea de que ustedes pierdan la guerra. ¡Tanto heroísmo, tanto sacrificio y por causa tan noble, no puede resultar estéril! Pero, como usted dice, un hombre de Estado tiene que prevenirlo todo, incluso las hipótesis más desfavorables y dramáticas. Si ese momento llegase puede usted decir a su gobierno que los republicanos españoles encontrarían en México una segunda patria. Les abriremos los brazos con la emoción y cariño que su noble lucha por la libertad y la independencia de su país merecen.

Vidarte casi no podía creer lo que estaba oyendo:

Acostumbrado a la indiferencia con que otros gobiernos más obligados con nosotros que el de México, por compromisos que este país no tenía, habían tratado nuestra causa; al ver la generosidad y nobleza con que el presidente de una nación muy lejana geográficamente a la nuestra, pero muy cerca de nuestro corazón, me hablaba, no pude por menos que emocionarme.

Concretando más su ayuda, el señor presidente me habló de la posibilidad de crear colonias agrícolas en lugares todavía poco poblados de la República mexicana; de nuestra aportación técnica para la creación de nuevas industrias; de que se facilitaría la naturalización a todos cuantos quisieran hacer de México su segunda patria.

— ¡Pero no hablemos de estas hipótesis. La democracia española no puede perecer!

Había fuego y pasión en las palabras del señor presidente de México y yo las recuerdo como uno de los momentos más emotivos de mi vida.[11]

Antes de partir de regreso a España, Vidarte pudo hacer un poco de turismo cultural y político. Visitó el estudio del pintor Diego Rivera, donde tuvo la oportunidad de hacerse de palabras con León Trotsky al reclamarle airado el gran político ruso refugiado en México, el asesinato de Andrés Nin y otros trotskistas en España. Viajó por el estado de Yucatán para admirar los monumentos mayas y hacerse de paso una idea sobre la reforma agraria. En el de Michoacán visitó la escuela España-México para enterarse de cómo estaban los niños de Morelia. Aceptó llegarse en avión a California para hacer un poco de propaganda a la causa de la República y visitar a las estrellas de Hollywood que hacían ruido en torno a la guerra española; fue invitado por Cárdenas a la inauguración del ingenio de Zacatepec, que tuvo lugar el 5 de febrero de 1938. Por fin, después de asistir a un almuerzo de despedida en que el presidente mexicano le reiteró su decisión de abrir las puertas de México a los republicanos españoles en caso de que perdieran la guerra, el 15 de febrero de 1938

[11] VIDARTE, 1973, pp. 788-789.

salió de regreso a España, vía La Habana y Nueva York, armado con una promesa tan amplia y sensacional como la hecha por Cárdenas.

"Así obtuve el asilo de nuestros republicanos"

No fue la de Vidarte-Negrín la única petición de un político español recibida por el presidente mexicano, en previsión de que la República perdiera la guerra y los republicanos tuvieran que buscar un refugio: a Gordón Ordás se le ocurrió también que México podía acoger a los vencidos. El activo embajador hizo su petición a Cárdenas sin consultar al gobierno republicano; una larga experiencia lo había convencido de que era muy difícil lograr respuestas prontas y claras de los funcionarios republicanos en España a la multitud de asuntos que les planteaba, y que en definitiva tenía que resolver él tomando sus decisiones en forma independiente.[12] Seguramente por esta "independencia" en su actuación, un tanto obligada, un tanto propiciada por su carácter mismo, es por lo que don Félix consideró que fue él solo quien logró abrir las puertas de México al exilio republicano. Lo muestra desde el orgulloso título del apartado de sus memorias en el que narra este episodio: "Así obtuve el asilo de nuestros republicanos".[13]

En la inquieta mente del embajador la idea tenía sus antecedentes. Al principio de la guerra había recibido la petición de una familia española, avecindada en Cuba, "escapada" de los rebeldes, para que gestionara su entrada en México. Tanto la Secretaría de Gobernación como Cárdenas le respondieron que no se podía considerar como refugiados políticos a quienes no viniesen directamente de España y estuvieran ya refugiados en otro país, criterio que el propio Gordón consideraba justo.

Más tarde, en junio de 1937, tuvo ocasión el embajador de intervenir en un nuevo aspecto del problema. Estando Gordón Ordás en Valencia en misión oficial, el ministro de Estado, José Giral, recibió de Argüelles —que sustituía a Gordón al frente de la embajada—, una petición a nombre de Luis Montes de Oca, gerente del Banco de México, quien gestionaba la creación de lo que habría de llegar a ser La Casa de España en México, y solicitaba los permisos correspondientes para que un grupo de intelectuales españoles se trasladara a México como invitados del gobierno mexicano —caso del que trataré con detalle más adelante. Gordón se

[12] Las quejas de Gordón Ordás al respecto abundan en su obra. Dos ejemplos en Gordón Ordás, 1965, pp. 780-781.

[13] Gordón Ordás, 1965, pp. 775-782.

ocupó de explicarle el asunto a Giral y al presidente del Consejo, que ya era Negrín.

El desarrollo de la guerra, la larga y dolorosa derrota de la República, "al ir acentuando el pesimismo en mi espíritu —dice Gordón—, me obligaban a pensar sin descanso en la probabilidad de un futuro muy negro para los posibles vencidos".[14] Gordón estaba convencido, sin embargo, de que en caso de que ocurriera lo peor Cárdenas los ayudaría. La idea estaba en el aire; durante 1937 se discutieron públicamente los problemas demográficos mexicanos, y salió a relucir la posibilidad de una inmigración de republicanos *victoriosos*. Más aún, la derecha mexicana había dejado entrever sus temores sobre el caso, y los había aireado también, quizá con la intención de preparar el terreno, para lograr que no se concretara, provocando un escándalo que prometía ser mayúsculo. José Elguero, "uno de nuestros más perspicaces y constantes adversarios" —así lo califica Gordón—[15] escribió malévolamente en *Excélsior*, en fecha tan temprana como el 2 de julio de 1937, que:

> Si pierde la guerra en España la facción de Valencia, tendremos irrupción de comunistas, anarquistas, sindicalistas, etcétera, que vendrán a enseñarnos lo mucho que saben. Con razón nos decía un *derechista* acérrimo, pero mexicano al fin: ¡Ojalá que triunfe el señor Azaña! (Las cursivas están en el original).

Por otra parte, el mismo gobierno republicano dio a entender a Gordón que estaba pensando en inmigraciones obreras a México. Los cablegramas enviados por Gordón sobre el asunto, que no fueron contestados a su satisfacción por las autoridades republicanas en España —agosto de 1937—, le dieron pie para que interpretara que había en España una aprobación tácita a sus gestiones.

Por fin, el 8 de abril de 1938, al día siguiente de su regreso de otro viaje a España, Gordón se decidió a plantearle el asunto abiertamente a Cárdenas. Lo que había visto en la península "no permitía albergue en el alma para el optimismo":

> Una vez más, a pesar de tan triste evidencia, quiso explicarme en una nueva entrevista el presidente Cárdenas con razones militares que aún cabía esperar un cambio favorable en el panorama bélico de España —había sido constantemente tan gentil conmigo que en las horas de los mayores reveses solía

[14] GORDÓN ORDAS, 1965, p. 775.

[15] GORDÓN ORDAS, 1965, p. 776. Elguero desplegó su hispanismo tradicionalista extremoso en un polémico texto, *España en los destinos de México*, ELGUERO, 1929. Jesús Guisa y Azevedo seleccionó y publicó la columna periodística de Elguero, "Ayer, hoy y mañana"; véase ELGUERO, 1941.

> llamarme para conversar y poner al servicio de mi consuelo su gran pericia técnica—, y yo hube de agradecerle con el espíritu enfervorecido el aliento que deseaban seguir dándome sus nobilísimas palabras, pero por primera vez procuré razonarle, en la intimidad con que me honraba y solamente para él, los poderosos motivos que tenía para considerar ya imposible nuestro triunfo.
>
> A continuación de estas amargas reflexiones me atreví a explayar, como consecuencia natural de ellas, el problema que me estaba bullendo en el cerebro desde varios meses antes.

La reacción de Cárdenas ante Gordón Ordás fue tan rápida y positiva como ante Vidarte; pero en esta ocasión se ocupó el embajador de especificar, además, las características que en su opinión debería tomar la ayuda mexicana: además de concederles el asilo, sería conveniente darles el permiso de trabajar, y el presidente debería incluso echar a andar el mecanismo burocrático-legal para quitar todos los obstáculos del camino:

> En principio, le parecieron justos al presidente Cárdenas ambos extremos de mi demanda, pero el segundo obligaría a modificar la ley y el reglamento de población y eso era menester meditarlo mucho, a cuyo efecto me aconsejó, en esta nuestra primera conversación sobre el tema, que tratara de ello, y así lo hice en aquella misma fecha, con el ministro o secretario de Gobernación, que era el licenciado Ignacio García Téllez, partidario entusiasta de nuestra República, a quien le debemos muy señalados servicios y destacadamente éste de la aplicación benévola de las reglas que regulaban la inmigración.

Al día siguiente de la conversación de Gordón Ordás con Cárdenas y con García Téllez, el 9 de abril, la Secretaría de Gobernación dio a la prensa, que lo publicó el 10, un boletín que constituía el primer aviso, *urbi et orbi*, de que se estaban cocinando cosas importantes en materia de asilo político, y que se había tomado una decisión trascendental. Era el primer resultado público de la visita de Juan Simeón Vidarte y de la petición de Gordón Ordás a Cárdenas, y había sido reforzado, sin duda, por las opiniones y consejos de muchos mexicanos ilustres, partidarios de la República y ubicados en diferentes niveles cercanos al poder político y al intelectual. Implicaba un compromiso asumido públicamente por el gobierno, en el que se anunciaba en términos inequívocos la decisión presidencial. En cierta forma, se estaba aceptando implícitamente la posibilidad, y aun la probabilidad de que la República perdiera la guerra, lo cual no podía ser una sorpresa para nadie, pues desde el principio del conflicto había venido temiéndose, y anunciándose, lado a lado con la

firme esperanza en la victoria. La cabeza del periódico *Excélsior* fue por demás expresiva y contundente:

> México abrirá sus puertas a todos los españoles que necesiten trabajo y asilo. Los obreros manuales cambiarán en nuestro suelo las armas de lucha por los instrumentos de labranza, y los técnicos nos darán su experiencia (*Ex* 10 abril 1938).

En el boletín se informó con mayor detalle lo que anunciaba la cabeza. La primera razón dada para explicar la apertura de las puertas mexicanas a los republicanos españoles fue una razón muy poco política, o la más política de todas: es un deber de humanidad. México ha dado asilo a extranjeros "que buscan seguridades para su vida y ambiente de libertad a sus ideas y actividades honestas". La decisión, por lo tanto, es consecuencia de su política internacional, de su respeto a los regímenes legalmente constituidos y de su solidaridad con "las causas que representan la redención de los trabajadores". México aportó también su contingente material y moral a la España democrática; fue solidaria con su situación, y ahora ofrece su ayuda. La declaración iba más allá de lo que Vidarte, o Negrín, o Gordón Ordás, o quienquiera, pudieran haber imaginado o esperado.

A continuación se especificó que tendrían acogida preferente los profesionistas, los obreros de alto tipo técnico, los especialistas en las diferentes ramas del saber. La Secretaría de Gobernación "abre las puertas de la Patria a los españoles perseguidos y los invita a sumarse al esfuerzo progresista del pueblo mexicano que, entusiastamente, está entregado a la tarea de integrar su nacionalidad" (*Ex* 10 abril 1938).

Es curioso comprobar cómo, desde un principio, en la toma de decisión sobre los refugiados republicanos españoles, se fundieron en un solo bloque la ilusión —acariciada y mantenida tercamente por Cárdenas—, de que podrían venir mayoritariamente campesinos a labrar las tierras mexicanas desiertas, potencialmente ricas, con una conceptuación de que esta inmigración sería predominantemente de intelectuales, y, en todo caso, de perseguidos políticos.

Contextos de la política de población

La rapidez de la respuesta de Cárdenas y su gobierno pudo hacer pensar a Gordón que había sido su petición en exclusiva la que había logrado una decisión tan trascendente para el futuro de los republicanos. Pero

en realidad el presidente de México tenía motivos muy variados, y de mucho peso, para hacer una promesa tan comprometedora con tanta rapidez como la que asombró a Vidarte, y con tanta eficacia como la que complació a Gordón. Esa rapidez no era tanta, no obstante, pues Cárdenas había tenido bastante tiempo, más de un año, para ir dando sus pasos, bien medidos pero con toda oportunidad, en la construcción de su política hacia España; y había tenido tiempo suficiente también para especular sobre lo que sucedería en caso de que la República perdiera la guerra —por mucho que tal eventualidad le pareciera imposible, y le doliera incluso el planteársela—, y cuál podría ser la actitud de México ante ella. Como Negrín, también Cárdenas, experimentado político como era, tenía que prever cursos de acción alternativos. Es seguro, entonces, que la decisión había sido contemplada antes de que la formulara oficialmente el enviado del gobierno republicano, y antes incluso de que Gordón Ordás se decidiera a hablarle en este sentido; esto nos lo indica la "rapidez" con que Cárdenas dijo que sí e inició la acción, cuando él solía irse con pies de plomo y darle muchas vueltas, hacer en suma mucha política, en los asuntos en los que no había llegado a una solución satisfactoria. Además, Cárdenas había tomado ya la decisión de autorizar inmigraciones "discriminadas" de republicanos españoles: la de los niños de Morelia, y la de los intelectuales republicanos que habría de fructificar en agosto de 1938, con la creación de La Casa de España en México.

Sin embargo, no se explica totalmente la toma de esa decisión por el hecho de que Cárdenas hubiera tomado antes otras decisiones, también comprometedoras para México, cada una a su manera, y también positivas para la causa de la República. El hecho de haberlas tomado lo comprometía hasta cierto punto en un determinado sentido: el de seguir adelante por ese camino. Pero eso no quería decir que no pudiera variar de política. A esas medidas hay que agregar, a manera de principio político fundamental en el cual Cárdenas basó muchas de sus medidas gubernamentales, su arraigada opinión de que México estaba despoblado, de que su población era débil cuantitativamente ante el empuje —político, económico, cultural, poblacional, etc.— de Estados Unidos, y que era necesario fortalecerla por todos los medios posibles. Uno de esos medios, uno entre varios otros, era recibir la aportación española; otro era propiciar la repatriación de los braceros mexicanos dándoles toda clase de facilidades para que se establecieran permanentemente en México, lo cual empezó a ponerse en práctica; otro era fortalecer por todos los medios posibles a la familia mexicana con grandes campañas de salubridad, y estimular su fecundidad. A todos ellos acudió Cárdenas.

A tal grado consideraba don Lázaro que reforzar la población mexicana era una labor urgente y patriótica, que entre las pocas recomenda-

ciones que se permitió hacerle a su sucesor Ávila Camacho está precisamente esa. Debió costarle animarse a dar este consejo, obsesionado como estaba —y estuvo el resto de su vida— por la gran dignidad, libertad y autoridad que debía tener la Presidencia, que él reforzó todo lo que pudo; y por evitar, hasta un grado sumo, intervenir en las cuestiones presidenciales, no fuera a ser que imaginara nadie en él ni la sombra de un deseo de imitar el maximato de Calles.

Cárdenas escribe en sus *Apuntes* el 1 de diciembre de 1940:

> Otro documento que dejé en su poder [de Ávila Camacho] dice: "Aumentar por todos los medios posibles la población de México, es un deber que nos impone la imperiosa necesidad de proteger la integridad de nuestro territorio frente a la expansión que vendrá del norte si sigue despoblado el país. La amenaza existe sobre los territorios norte y sur de Baja California".[16]

Por otra parte, la idea de que México aceptara y propiciara la inmigración de republicanos españoles, no vencidos —todavía no lo estaban—, sino victoriosos, flotaba en el ambiente, y había sido expresada públicamente por lo menos desde abril de 1937. Ítem más, la preocupación por los problemas de población como tales estuvo presente entre los asuntos que inquietaron al sexenio, y la prensa fue dando cuenta de la configuración especial que fueron tomando.

Existía una Ley General de Población, publicada desde agosto de 1936, en la cual se especificaban los problemas que el gobierno pretendía resolver: aumentar el número de habitantes; influir en su distribución racial; impulsar la fusión étnica de los elementos nacionales; acrecentar el número de mestizos mediante la asimilación de extranjeros; mejorar las condiciones de los núcleos indígenas mediante una mayor preparación; y, *last but not least*, asegurar la conservación de la especie humana (*Ex* 30 agosto 1936). Año con año aparecieron publicadas con toda solemnidad, en el *Diario Oficial*, las Tablas Diferenciales para la admisión de extranjeros, en las que se especificaban los requisitos que debían cumplir. Junto a los demás países latinoamericanos aparecía España siempre como favorecida: sus nacionales podían entrar "sin limitación de número", por supuesto siempre y cuando cumplieran con los requisitos de la ley. Las tablas para el año de 1938 se publicaron en el *Diario Oficial* (19 de noviembre de 1937).

Alrededor de los problemas poblacionales se fueron conformando varios prejuicios, basados hasta cierto punto en hechos reales, que habrían de provocar sus correspondientes batallas periodísticas. Era cierto,

[16] CÁRDENAS, 1972, p. 442.

por ejemplo, que algunos libaneses y algunos judíos se dedicaban al comercio a plazos y al menudeo, que se suponía, por una inconsciente actitud autodenigratoria, estaban reservados para los mexicanos. Pero en realidad esos prejuicios respondían más que a otra cosa a la pasión chauvinista cultivada con constancia por algunos. Al lado de la aceptación de los extranjeros, y aun de la admiración irrestricta por todo lo extranjero —a tal actitud se le llama popularmente, con desprecio, *malinchismo*—, jugaban varios niveles de rechazo manifestados de vez en cuando en campañas periodísticas cuyo blanco inmediato eran las acciones, o las inacciones, del gobierno, y que servían también para tomar partido y expresar prejuicios y resentimientos. Los argumentos fundamentales eran que los extranjeros venían a quitarle el trabajo a los mexicanos, y que el gobierno no se ocupaba de hacer respetar las disposiciones de la ley de población. Según el sentir popular, según cierta prensa, muchos extranjeros llegaban al país, de acuerdo con la ley, como rentistas o agricultores, por ejemplo, pero después se iban a las ciudades, donde se dedicaban a actividades de tal naturaleza que competían directamente con los mexicanos pobres.

A lo largo del sexenio cardenista estas preocupaciones se airearon varias veces. Por ejemplo, a principios de 1937, el 2 de febrero, la inquietud antiinmigrantes se manifestó a raíz de haberse aplicado el artículo 33 a cinco extranjeros indeseables. Los senadores Julián Garcés Tijerina y Gilberto Flores Muñoz, impulsados por un grupo de obreros sin trabajo, pertenecientes a la Unión Nacional de Desocupados, y por acuerdo del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Senadores, acudieron a entrevistar a los secretarios de Gobernación, licenciado Silvestre Guerrero, y de Economía, general Sánchez Tapia, para pedirles su ayuda con relación al viejo problema de los obreros sin trabajo. Según ellos había 100 mil trabajadores desocupados solamente en el Distrito Federal. A Sánchez Tapia lo previnieron sobre las maniobras que realizaban los comerciantes extranjeros, los cuales, según los denunciantes, constituían seudocooperativas para burlar la ley del trabajo en lo que concernía al porcentaje de mexicanos que debía haber en ellas. A Guerrero le reclamaron que en las propias oficinas del gobierno se daba trabajo a extranjeros; él respondió que la Secretaría de Gobernación se había trazado un plan para llevar a cabo, con toda energía, la defensa contra la inmigración de indeseables (*Ex* 3 febrero 1937).

Unos días más tarde, la Secretaría de Gobernación ofreció públicamente que revisaría los casos de los extranjeros. Aquellos que hubieran entrado como rentistas, inversionistas, estudiantes, y para cargos de dirección y administración de negocios industriales y comerciales, y no se dedicaran a eso sino que estuvieran haciendo la competencia a los mexi-

canos y ocuparan puestos que correspondían a los mexicanos, serían expulsados del país. La Secretaría respondía así, según la nota periodística de *Excélsior*, al clamor popular contra los extranjeros "indeseables", cuya nómina se había ampliado. No se trataba solamente de judíos provenientes de diversos países, sino también de polacos, húngaros "y demás", que estaban acaparando actividades que antes estaban en manos de mexicanos, como taquerías y puestos de fritangas y antojitos mexicanos, y porque "fabrican cacharros del país", ropa y utensilios de "carácter nacional" (*Ex* 16 febrero 1937).

El prejuicio antijudío y el proespañol se manifestaron con gran fuerza y abiertamente, durante la Primera Semana de Estudios Demográficos, organizada a principios de marzo de 1937 por el Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, y el Comité Mexicano para el Estudio de los Problemas de Población. Durante las sesiones se discutió cuáles eran los extranjeros "deseables" para México. El ingeniero Alanís Patiño postuló primero que había dos criterios básicos para determinarlo: *1*) el demográfico, es decir si había o no asimilación de sangres, y *2*) el económico, es decir que el capital que aportaban o generaban se nacionalizara. A continuación Alanís Patiño afirmó que los españoles no se mezclaban con nuestra raza, ante lo cual, según la nota periodística (la sesión está íntegramente reseñada en *Ex* 5 marzo 1937), el auditorio mostró incredulidad. Afirmó también que el capital español era muy abundante y estaba entrometido en todas partes, y concluyó que había que prohibir la entrada de estadunidenses, japoneses e ingleses en Baja California y Quintana Roo. Por lo visto, dada la coincidencia de pareceres entre Alanís y Cárdenas sobre la defensa de Baja California, la sospecha de que Estados Unidos codiciaba la península estaba extendida. En realidad, para darse cuenta de que así era bastaba con mirar un mapa y tener un poco de memoria histórica.

El ingeniero Gilberto Loyo dijo, a su vez, que todos los inmigrantes eran malos para México, debido a nuestra "deficiente organización política, a nuestra economía colonial, a nuestra debilidad racial". A continuación Loyo hizo la propuesta que, con sus variaciones (Vidarte y Gordón Ordás hablaron de vencidos, Loyo de vencedores), habrían de plantear los políticos españoles a Cárdenas a fines de 1937 y a principios de 1938. Loyo manifestó que

> en su concepto, el inmigrante menos malo para México es el español; y que por eso él ha presentado una iniciativa en el sentido de que cuando termine la guerra civil de España, se traigan campesinos españoles, estableciéndolos en tierras irrigadas, en cooperativas, para que constituyan colonias agrícolas que serán benéficas para México.

A continuación el ingeniero Félix F. Palavicini contradijo lo afirmado por Alanís en el sentido de que los españoles no se mezclan con los mexicanos

> ya que toda nuestra historia dice lo contrario, y además, los españoles que vienen a México por lo regular no vuelven a su patria, se casan con mexicanas y sus hijos son muy mexicanos.

Palavicini se declaró partidario de fortalecer las características de la nacionalidad: raza, idioma y religión; por eso, como Loyo, pero sin especificar el bando, opinó que el español era el mejor inmigrante. Opinó también, sin embargo, que no había que admitir judíos porque "son marcadamente hostiles al medio en que actúan". Además, ya habían 20 000 judíos; demasiados, en su opinión, para el país.

Jacobo Landau, representante de la Cámara de Comercio Israelita, pidió la palabra para expresar su extrañeza porque se considerara indeseables a los judíos. Para terminar la sesión, tres oradores (cuyos nombres no proporcionó la gacetilla) lanzaron varias acusaciones contra los judíos. Según ellos, los judíos

> proporcionan datos falsos al gobierno respecto a sus negocios, tienen fábricas clandestinas, pagan salarios de hambre, no pagan el séptimo día de descanso y explotan a nuestros trabajadores, especialmente a la mujer mexicana de una manera reprobable, haciéndolas sus amantes y obligándolas a trabajos agotadores a domicilio para que no puedan estar vigiladas por las autoridades del trabajo.

Durante el resto del año de 1937, las secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación se sintieron de vez en cuando agredidas por la prensa anticardenista, y en la obligación de dar explicaciones y hacer aclaraciones, sobre notas periodísticas inexactas o mal intencionadas acerca de algunos temas de población. El 27 de agosto de 1937 Relaciones Exteriores aclaró que no era cierto que hubieran entrado al país varios españoles empleando pasaportes mexicanos, como se había venido afirmando, y que si algunos que "parecen españoles" llegaron en el barco *Orinoco*, eran en realidad mexicanos de adopción. La Secretaría se dolió de que las notas periodísticas en cuestión formaran parte de una enconada campaña de prensa contra el embajador mexicano en Valencia, Ramón P. de Negri, y contra el personal de la Embajada, a quienes se acusaba de haber vendido los pasaportes. Los individuos que acababan de desembarcar eran indigentes y habían sido repatriados por cuenta del gobierno federal. Parecen españoles, pero son mexicanos de padres es-

pañoles. "Previa opción" a nuestra nacionalidad, tienen todo el derecho a usar el pasaporte mexicano (*Ex* 27 agosto 1937). En la misma fecha del 27 de agosto, Gobernación también tuvo que saltar a la palestra para refutar al periódico *Excélsior*. El licenciado Cisneros Canto, subsecretario de Gobernación, envió una carta al propio periódico para desmentir lo afirmado por éste en uno de sus "Editoriales Breves", el día anterior. Cisneros especificó que el criterio oficial en materia de inmigración tenía por norma la ley, y aclaró cuál era la política que seguía el gobierno a este respecto. Era cierto, aseguró, que se habían estado dando "toda clase de facilidades" para que entraran al país extranjeros casados con mexicanas, o que comprobaran tener hijos mexicanos. También era cierto que se habían estado presentando actas de nacimiento levantadas recientemente para acreditar nacimientos de hacía 10, 20 o 30 años, pero estas actas estaban dentro de la ley.

Cisneros se dio el gusto en su carta de dar algunos palmetazos de dómine a la prensa, señalando que, para la ley mexicana (artículo 91 de la Ley General de Población) no era lo mismo un inmigrado que un inmigrante. Respondía seguramente a alguna afirmación hecha en el editorial referido. Según explicó, la primera categoría, "inmigrado", era una calidad temporal, sujeta a ciertas condiciones; la segunda, "inmigrante", implicaba una residencia definitiva y ya no estaba sujeta a condiciones de ninguna clase. Cisneros retó después a la prensa a que indicara los casos concretos a los que se refería, en que el gobierno hubiera dejado de aplicar la ley, y afirmó que por acuerdo presidencial, la Secretaría estaba investigando la situación migratoria de los extranjeros en el país, para proceder en contra de todos aquellos que se estuvieran dedicando a actividades distintas a las que la ley les permitió al entrar; todo esto como una medida de protección para el pequeño comercio y la pequeña industria. Por lo demás, concretó Cisneros, las investigaciones llevadas a cabo en Cuautla, Morelos, y en Minatitlán, Veracruz, habían demostrado que los sospechosos eran mexicanos, o extranjeros con residencia en México de más de 10 años, es decir, extranjeros admitidos en el país sin condición alguna, porque no había entonces leyes de migración (*Ex* 27 agosto 1937).

Poco tiempo después, en octubre, Gobernación hizo nuevas declaraciones a la prensa respecto a una "campaña a base de informaciones falsas" sobre la admisión de extranjeros al país, que tenía como propósito crear la impresión de que la Secretaría autorizaba indebidamente la entrada de polacos. La prensa informó que en el barco *Mexique* (en el que habían llegado los niños de Morelia) venían nada menos que 500 polacos. Esto era falso. La Compañía Trasatlántica Francesa informó que sólo venían 25, "en su mayor parte padres, esposas e hijos" de polacos ya residentes en México (suponemos que "inmigrantes"), y que tie-

nen derecho conforme a la ley a la internación de sus familias. Quedó aclarado, además, que como condición expresa para permitirles la entrada ninguno podría dedicarse ni al comercio, ni a actividades remuneradas o lucrativas (*Ex* 30 octubre 1937).

Al día siguiente, una noticia llegada de Veracruz aclaró que los 500 polacos, reducidos a 25, se habían reducido todavía más a 22. Podemos tener una idea del apasionamiento y la curiosidad que noticias tales provocaban, al saber que a la llegada del *Mexique*, y suponiendo que vendrían en él cientos de judíos, muchos curiosos acudieron a ver el barco, del cual, además de los 22 polacos, desembarcaron 3 checos (*Ex* 31 octubre 1937).

Quizá como un recordatorio de que efectivamente había una Ley General de Población, y de que año con año se publicaban las tablas para la admisión de extranjeros, las de 1938 aparecieron en *El Nacional* el 19 de noviembre de 1937, además de su publicación obligatoria y restringida difusión en el *Diario Oficial*. Los españoles, además de los hispanoamericanos, podrían entrar sin limitación de número, pero sí con limitaciones de clase: se admitiría nada más a los inmigrantes que vinieran como inversionistas, rentistas, propietarios de bienes en la República, estudiantes; gerentes, superintendentes, directores y jefes generales en negocios "cuya importancia comercial lo amerite"; artistas, deportistas, profesionistas y profesores; técnicos insustituibles para la dirección, fomento y desarrollo de nuestras industrias; y por último "ascendientes, descendientes, cónyuges y parientes de extranjeros" (*Nac* 19 noviembre 1937).

Después del sensacional anuncio de abril de 1938 sobre que se abrirían las puertas del país a los republicanos, en mayo el subsecretario de Gobernación, licenciado Vicente Santos Guajardo, todavía tuvo que salir al paso a alguna nota periodística que trataba de remover el fantasma de los prejuicios raciales, precisando que no se había autorizado la entrada de núcleos de inmigrantes israelitas, aunque, aclaraba —seguramente por si acaso había algún temerario que lo supusiera—, que el gobierno mexicano no tenía ningún prejuicio racial. Aclaró también que en la admisión de extranjeros "sólo se atiende a la capacidad económica y técnica de los mismos", pero se admitirán además perseguidos políticos que demuestren plenamente el peligro que corren sus vidas y sus libertades.

El 20 de agosto resultó evidente para el público lector de periódicos que toda la bonita retórica vertida alrededor de los "españoles que necesiten trabajo y asilo", de los "leales republicanos", de "los españoles perseguidos", de la acogida preferente a "especialistas en las diferentes ramas del saber", tenía fundamentos mucho más sólidos que el deseo de hablar por hablar, y que el gobierno mexicano estaba dispuesto a responder con hechos. En ese día, en efecto, el Departamento Autónomo de

Publicidad y Propaganda (DAPP) publicó un boletín en el que informó de la creación de "La Casa de España en México" (*Ex* 20 agosto 1938).[17] Poco más tarde, el 27, "una fuente autorizada" volvió a salir al paso a los rumores que ya empezaban a bullir en la opinión pública, y afirmó que el gobierno estudiaría con cuidado "la proyectada admisión de refugiados políticos", para que no vinieran a competir con los trabajadores mexicanos. Eso sí, según la fuente, México abriría sus brazos a los perseguidos políticos, fiel a su tradición hospitalaria, pero tendría cuidado de no crearse problemas internos. Por tanto, se tendría en cuenta la condición intelectual de todos aquellos que se aceptara:

> figuras de clasificación pedagógica, científica, en fin, todas aquellas personalidades que puedan traer a nuestro país nuevas luces, conocimientos instructivos, serán aceptados sin reservas... (*Ex* 27 agosto 1938).

La nota daba como ejemplo la instalación de La Casa de España, "que dará albergue y protección a diversos intelectuales sin matiz político determinado".

La Casa de España en México

El anuncio de que se había creado una institución con nombre tan sonoro y comprometedor no podía menos que llamar la atención del público. Sucedía que estaban empezando a fructificar semillas sembradas tiempo atrás, y que sólo ahora, después de un cierto periodo de germinación, asomaban la cabeza a la luz de las curiosidades públicas. Se trataba de un acuerdo presidencial, en cierto modo análogo al que había logrado la creación de la escuela España-México para los niños de Morelia. Dado el paso de conceder refugio a un grupo de niños desamparados, no le fue difícil a Cárdenas dar el otro, y autorizar el refugio de un grupo de intelectuales, también desamparados. El primero le había sido sugerido por un grupo de damas —entre las que se encontraban su esposa, doña Amalia Solórzano, y doña María de los Ángeles de Chávez Orozco—, a las que seguramente no les fue difícil llegar a la vena misericordiosa del general, tan dado a conmoverse con las desdichas ajenas. El segundo le fue planteado por un grupo de colaboradores y amigos, que le hicieron ver la

[17] Recogido en LIDA, 1988, pp. 43-45. En esta obra se analiza en detalle la aportación intelectual de los miembros de La Casa a la cultura mexicana, y se muestra la gran resonancia que tuvieron sus actividades. Sobre el mismo tema véase también LIDA Y MATESANZ, 1987.

conveniencia de que México diera trabajo y refugio, "mientras durara la guerra", a un puñado de intelectuales desempleados, y desvalidos, a causa de la guerra civil. De hecho, este "segundo" paso muy bien pudo haber sido el primero, pues el permiso para proceder a gestionar la invitación de los intelectuales lo concedió Cárdenas muy temprano, antes que el de los niños de Morelia, en diciembre de 1936.

La idea inicial de la casa fue de Daniel Cosío Villegas. Una vez a cubierto de los peligros corridos en los primeros y caóticos días de la guerra española, y encargado de la Legación de México en Portugal, se le ocurrió la idea al contemplar el desamparo del embajador de la República en Lisboa, el ilustre medievalista español Claudio Sánchez Albornoz, y el de los intelectuales que acudían a la Casa de la Cultura, que no tenían más quehacer que estrujarse las manos y clamar a cielos e infiernos por el cariz que tomaba la lucha. Cosío escribió, el 16 de octubre de 1936, a su amigo Luis Montes de Oca, director del Banco de México, para que le planteara directamente el asunto al general Cárdenas, y hacia fines de diciembre del mismo año Montes de Oca le telegrafió la aprobación del presidente.[18]

Encargado de llevar a cabo el proyecto, entre enero y julio de 1937, Cosío se dedicó a puntualizarlo con la ayuda del Instituto de Cooperación Intelectual de París y la Junta de Cultura Española, más la ayuda de sus amigos mexicanos y latinoamericanos, como por ejemplo Gabriela Mistral. En julio de 1937 hizo un viaje relámpago a Valencia para recabar la anuencia del gobierno republicano, y desde entonces a agosto de 1938 se concentró en tejer las múltiples redes que su "operación inteligencia" (así la llamó él mismo), exigió para llegar a concretarse en hechos. Por fin, en agosto de 1938 se echó a andar el experimento de integración en que se convirtió La Casa de España en México.

La resonancia de la labor intelectual de los maestros españoles acogidos en la casa fue muy grande desde un principio. En unos cuantos meses, gracias a su actividad incesante, en la cátedra universitaria —en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional—, en las conferencias destinadas "a todo público", en los cursillos ofrecidos en varias universidades de provincia, en la publicación de libros, en el anudamiento de una extensa y gozosa red de relaciones entre los maestros españoles y los discípulos mexicanos, etc., el panorama cultural de México se vio sacudido, enriquecido con aires renovadores, que provocaron un gran entusiasmo entre muchos mexicanos. La filosofía; la historia; la crítica literaria, de artes plásticas y teatral; la psicología; la medicina, la física, la química, y tantas disciplinas más, recibieron de pron-

[18] El 29 de diciembre de 1936. Véase LIDA, 1988, pp. 25-27.

to una inyección de energía revitalizadora que las puso en contacto con lo más nuevo, lo más al día del conocimiento europeo, reelaborado en español durante años en la España de la Restauración y la de la República. Todo el ruido hecho por y a propósito de los maestros republicanos no pudo menos que condicionar la imagen que en México se iba conformando de los refugiados españoles como un exilio de intelectuales, fundamentalmente. Enfocó, también, la atención del público en el hecho de que en España continuaba, feroz y sangrienta, la guerra civil, y que la República, aunque se defendía heroicamente, iba perdiendo.

Divisiones y consolidaciones en el proceso español

Desde agosto de 1937, en que Santander fue tomada, y poco después el resto del norte de España —en lugar destacado Asturias, con su capital Oviedo, que caída en manos de los rebeldes encabezados por el coronel Aranda se había mantenido firme en su resistencia contra los ataques republicanos—, hasta el final, la República no pudo hacer otra cosa que replegarse de continuo, aun cuando sus victorias les costaran a los franquistas enormes pérdidas y magnos esfuerzos.

El doctor Negrín organizó su "Gobierno de la Victoria" (el tercer gobierno de la guerra civil) el 17 de mayo de 1937, colocando a su amigo y mentor Indalecio Prieto al frente del Ministerio de la Defensa; y Prieto, inteligente e incansable, pudo organizar algunos ataques republicanos que hicieron concebir la esperanza de que todavía era posible ganar la guerra, y que en todo caso la vida se vendería muy cara. Pero además de su gran capacidad ejecutiva, Prieto tenía un carácter vivo y orgulloso, y muy pronto entró en conflicto abierto, frontal, con el Partido Comunista Español, que pretendía mangonear la organización, el aprovisionamiento, las tácticas y las estrategias de los ejércitos defensores de la República, y hacer lo mismo con el gobierno.

Después de la caída del norte, el gobierno republicano se trasladó a Barcelona, el 31 de octubre de 1937, para tratar de incluir al principado catalán plenamente en el esfuerzo de guerra. Mientras territorio tras territorio leal caían en manos de los militares durante 1937, y se daban en el exterior las grandes batallas diplomáticas de las cuales, como ya hemos visto en el capítulo anterior, fue parte la defensa mexicana de la República, el desarrollo político en ambas zonas se orientó fundamentalmente hacia la consolidación interna de los regímenes respectivos.

En la zona franquista, el autoritarismo consustancial a los militares recibió, el 1 de julio de 1937, el inapreciable apoyo público de la alta je-

rarquía eclesiástica católica por medio de una "Carta colectiva de los obispos españoles", en la cual se condenó abiertamente a la República como un régimen sin Dios, y se bautizó al esfuerzo bélico rebelde como una "Cruzada" por salvar a la civilización occidental cristiana de las garras del ateísmo bolchevique. Para los partidarios eclesiásticos del alzamiento, matar republicanos venía a resultar loable a los ojos de Dios. El autoritarismo español se diferenció así del alemán, que era pagano y antirreligioso, identificándose con los propósitos de la Iglesia católica. El poder que Franco ejercía ya de hecho se vio consolidado por el espaldarazo de los obispos, y por su hábil manipulación de los conflictos internos de la Falange, dividida por falta de un heredero indiscutido del "gran ausente", José Antonio Primo de Rivera, quien había sido fusilado en Alicante por los republicanos a fines de 1936. Franco pudo anular toda la capacidad de independencia de Falange procesando a los jefes más peligrosos, provocando su exilio y apoderándose en su propio beneficio tanto del aparato del partido como de su retórica, que vino a llenar, junto con el catolicismo, el evidente vacío ideológico que existía en el "Movimiento". Durante el mes de julio de 1937 hubo consejos de guerra en la zona franquista contra los partidarios de Manuel Hedilla, quien pretendió hacerle frente a Franco, y el 4 de agosto se publicaron los nuevos estatutos de Falange.[19] Todo este proceso le rindió pingües frutos al generalísimo, a quien desde octubre de 1936 se le llamaba "caudillo de España" (el agregado "por la gracia de Dios" apareció después) y el 30 de enero de 1938 se promulgó la ley que confirmaba todos sus poderes. El 1 de febrero tomó posesión el flamante primer gobierno franquista, que respondía al abigarrado conjunto de tendencias arbitradas por Franco. Había dos monárquicos, dos carlistas, dos falangistas y varios militares.

Por su parte, la zona republicana también experimentó su proceso de unificación política, en el sentido de una mayor disciplina y mayor centralización. El 11 de agosto de 1937 se llevó a cabo la disolución del Consejo de Aragón, organización que había dominado la zona desde el principio de la guerra por encima y en contra del gobierno republicano —en este acto de autoridad tuvo participación destacada José Ignacio Mantecón—, y el 15 se creó el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), que puso muchos resortes del mando militar en manos del gobierno.

A fines de 1937 y principios de 1938, en pleno invierno crudo, bajo la nieve, el ejército republicano lanzó una ofensiva contra el territorio rebelde —que llegó a ser conocida como la batalla de Teruel—, que, como

[19] El proceso que llevó a la Falange a su nueva condición de instrumento de Franco es analizado por PAYNE, 1961.

todas las ofensivas republicanas tuvo un éxito inicial arrollador, y fue después detenida y rechazada con grandes pérdidas por ambas partes. El objetivo final, la toma de Zaragoza, quedó más remoto que nunca. A principios de marzo, repuesto de sus descalabros iniciales, el ejército franquista lanzó una gran ofensiva en Aragón que no se detuvo hasta que en abril llegó a las costas mediterráneas. La España republicana quedó así cortada en dos.

El 8 de abril de 1938, acusado de "derrotista", Prieto renunció a su cargo al frente del Ministerio de la Defensa en otra más de las crisis gubernamentales republicanas que jalonaron el camino de la derrota. La renuncia implicó una ruptura en la antigua amistad entre don Indalecio y don Juan.[20] Lo sustituyó en el cargo el propio Negrín, quien de esa forma acumuló en sus manos todos los resortes del poder civil: presidente del Consejo de Ministros, y del militar, a la vez ministro de Defensa. Dada la sensibilidad republicana en estas cosas, empezó a ser acusado de dictador y de querer imponer sus criterios a como diera lugar.

Mientras por una parte y ocultamente preparaba el exilio republicano que preveía, por la otra, abiertamente y ante todo el mundo continuó Negrín, con tesón, defendiendo su opinión de que la única posibilidad de salvar a la República era resistir; resistir hasta que la guerra española se fundiera con la europea; resistir hasta que, convencidos de que no podrían nunca vencerla por las armas, se decidieran los jefes rebeldes a buscar un final concertado, o por lo menos a permitir una salida honrosa para los defensores más comprometidos de la República. Y Negrín continuó actuando en consecuencia, es decir, actuando a la vez con varias cartas, unas abiertas, otras escondidas.

Por una parte, organizó la resistencia republicana, que alcanzó niveles numantinos. A mediados de marzo de 1938 Francia abrió sus fronteras al paso de armas, y entre abril y mayo cruzaron por Cerbère 25 000 toneladas de materiales de guerra para la República. A pesar de que la frontera fue cerrada de nuevo en junio, con las armas acumuladas Negrín pudo lanzar otra ofensiva el 24 de julio de 1938: la batalla del Ebro. El ejército respondió vigorosamente a las nuevas armas rusas y francesas y al encendido liderazgo de Negrín, y logró una vez más espectaculares avances iniciales, y una encarnizada defensa que provocó la admiración de los corresponsales extranjeros durante los 90 interminables días que duró la batalla.[21] Por otra, en los primeros días de septiembre Negrín voló a Suiza para asistir, supuestamente, a un congreso médico; en rea-

[20] Prieto presentó ante la Comisión Ejecutiva del PSOE una detallada explicación del caso, "Cómo y porqué salí del Ministerio de Defensa", en la cual acusa a Negrín y a los comunistas. Está recogida en PRIETO, 1973, pp. 7-85.

[21] JACKSON, 1974, pp. 165-167.

lidad para entrevistarse con el duque de Alba, el principal diplomático al servicio de los militares, y explorar las posibilidades de lograr un acuerdo de paz.[22]

La batalla del Ebro dejó un saldo de 40 000 muertos, entre republicanos y rebeldes. El ejército republicano quedó exhausto y perdió prácticamente todo su equipo. Pero lo que selló el destino de la República fue, característicamente, un acontecimiento internacional. El 28 de septiembre de 1938, en la ciudad cervecera de Munich, Francia e Inglaterra cedieron una vez más a las pretensiones de Hitler y le entregaron, atada de pies y manos, a Checoslovaquia: la República checa debía entregar al tercer Reich, sin resistencia, sin protestar, los territorios donde hubiera población de habla alemana (Sudetenland), que resultaban ser, y no por casualidad, donde se encontraban las principales líneas de defensa militar contra Alemania y las principales fábricas de armas. Checoslovaquia se doblegó. En caso de que hubiera optado por la resistencia, ni Francia ni Inglaterra la hubieran apoyado, y se hubiera convertido en otra España.

El 23 de diciembre de 1938, para celebrar dignamente la Navidad, Franco lanzó su ofensiva sobre el frente catalán. 350 000 hombres espléndidamente equipados y con una fuerte moral de victoria atacaron la línea completa de defensa del principado, del río Segre al Ebro, de Lérida a Tortosa.

Para hacer presión sobre las democracias occidentales en el sentido de que exigieran la retirada de España de los ejércitos italiano y alemán que colaboraban con Franco, Negrín decidió tomar unilateralmente la medida de licenciar a las Brigadas Internacionales que estuvieron luchando del lado republicano, y empezó a organizar su evacuación. Aceptaba así un proyecto del ya moribundo Comité de No Intervención, del 5 de julio de 1938. Cárdenas se había comprometido a ayudar a la República en todo lo que pudiera. El 25 de octubre de 1938, poco después de que el Pacto de Munich hubiera sellado la derrota de la República, Loredo Aparicio, encargado interino de la Embajada en México —pues Gordón Ordás se encontraba en Cuba— hizo llegar a Cárdenas un cablegrama del ministro de Estado republicano, Álvarez del Vayo, en el que se le pedía asilo en México para los "voluntarios extranjeros repatriados de nuestras filas y originarios de países a los que no pueden volver por sus ideales políticos".[23] Mientras el ejército franquista conquistaba aceleradamente tierras catalanas, en México se iniciaba la batalla por las Brigadas Internacionales.

[22] Jackson, 1974, p. 167.
[23] Gordón Ordás, 1965, p. 780.

La batalla por los voluntarios internacionales

Los primeros barruntos públicos de que existía la posibilidad de que vinieran a México los voluntarios internacionales aparecieron en la prensa mexicana a comienzos de enero de 1939. El 3, por medio de *Excélsior,* la Secretaría de Gobernación salió al paso a una noticia publicada el día anterior, en el sentido de que vendrían a México "diversos elementos de las legiones extranjeras". Quizá en un obvio intento por tender una cortina de humo frente a la noticia, la fuente gubernamental, especuló al declarar que algunos familiares o amigos de los aludidos "han iniciado o piensan iniciar" gestiones para que vengan. Sin embargo —aclaraba Gobernación—, en caso de concedérseles el permiso no sería por haber sido "militares azañistas", sino por haber cumplido las leyes de migración.

Al día siguiente no fue directamente el gobierno, sino Vicente Lombardo Toledano quien hizo declaraciones sobre el asunto. Debido al acuerdo de que salieran de España todos los voluntarios extranjeros —dijo— se preparaba a volver, en primer lugar, un numeroso grupo de mexicanos que combatieron al lado de la República. La mayoría de ellos tenía puestos de "cierta" importancia entre los defensores del gobierno español. Entre ellos se encontraban el pintor y coronel David Alfaro Siqueiros, Juan J. Gómez, "antiguo trabajador", el también coronel Antonio Pujol, Andrés García Salgado y Antonio Talavera, este último del gremio de choferes, y muchos otros. La CTM, según Lombardo, estaba preparando un recibimiento verdaderamente popular "a los que han combatido al lado del pueblo español en su lucha contra el fascismo" (*Ex* 4 enero 1939).

Las declaraciones de Lombardo eran por lo común tan provocadoras que implicaban una invitación a la controversia, y *Excélsior* no dejó de recoger el guante. El día 5, en su editorial, ligó el problema de los inmigrantes y el de los repatriados mexicanos procedentes de Estados Unidos, es decir de los braceros, afirmando que no era prudente traerlos de vuelta a México, a menos que pudiera ofrecérseles una posibilidad de trabajo "práctico e inmediato". Por lo que concierne a los "inmigrantes azañistas", además de las razones puramente económicas en contra, estaba también la de que permitirles la entrada sólo se apoyaba en una "sinrazón política", pues con ellos "no tiene el país el menor compromiso" (*Ex* 5 enero 1939).

El periódico estaba bien informado y sabía lo que hacía al ligar ambos problemas, pues el 6 pudo informar que, en efecto, se hacían preparativos para recibir bien a los "compatriotas repatriados". El secretario de Gobernación había dado instrucciones al jefe del Departamento Demo-

gráfico de la propia Secretaría, a fin de que, acompañado de expertos de las secretarías de Hacienda, Agricultura y Comunicaciones, y los departamentos Agrario y de Salubridad, presentara un programa de colonización del predio de La Sauteña, incluyendo todos los factores para asegurar el éxito económico, social, cultural y político en la instalación de familias de repatriados (*Ex* 6 enero 1939).

A *Excélsior* seguramente no le importaba enseñar la oreja, o pretendía no darse cuenta de que lo hacía, pues al dar la noticia el día 5 de que la colonia española, "la más progresista de todas", proyectaba fundar un colegio con campos deportivos y una quinta campestre, después de elogiarla con una retórica al uso decimonónico: "España, siempre España, se identifica con México, y sus buenos hijos emplean en este país sus fortunas, su inteligencia y su esfuerzo, como si fuesen mexicanos de la más pura cepa", terminaba con el grito "¡Arriba España!", que nadie sino un falangista, o un partidario de los falangistas, se habría atrevido a usar (*Ex* 5 enero 1939).

Hasta este momento las escaramuzas en forma de declaraciones propagandísticas alrededor de los voluntarios se habían reducido al gobierno, a la CTM y a los periódicos. A partir del día 7 empezaron a hacer su aparición otros opinantes. Gonzalo Barrios y Ernesto Silva Tellería, hablando en nombre de la URLA (Unión de Revolucionarios Latinoamericanos), respondieron a la encuesta nacional que se había abierto sobre temas de población —y, habría que agregar, muy a tiempo para participar en la controversia que se planteaba y defender sus posiciones—, y declararon que había que brindar la oportunidad de trabajar a quienes se acogieran a la hospitalidad mexicana. Según ellos había dos clases de asilados: los perseguidos por causas raciales y los perseguidos políticos. La diferencia entre ellas era que las raciales incluían a todo un pueblo, y para resolverlas se requería el concurso de todos los países; no las podía solucionar un solo Estado. En cambio, los perseguidos políticos no constituían "dificultad apreciable para su internación en México". Además, y en primer lugar, había sido política tradicional de México, que había que continuar, el conceder asilo a "las víctimas de los regímenes antidemocráticos de América, política que en la actualidad se hace extensiva a los perseguidos por los gobiernos totalitarios establecidos en Europa". El único problema, en opinión de Barrios y de Silva, era la tardanza que los trámites migratorios solían padecer. Por ello propusieron que se nombrara una comisión auxiliar de migración, la cual debería estar compuesta por representantes de los exiliados y de organizaciones políticas y sindicales (*Nac* 7 enero 1939).

También de España vinieron noticias y aclaraciones que se agregaron al coro. El mismo día de las declaraciones de la URLA, *El Nacional* pu-

blicó la noticia —con un prudente "se dice", sin embargo— de que vendría a México un grupo de extranjeros que habían combatido al lado de la República y no podían regresar a sus propios países, porque éstos estaban dominados por regímenes que "apoyan francamente la subversión encabezada por un traidor". De México, en cambio, proviene el agregado de que hay una Comisión Intersecretarial que ha realizado estudios minuciosos sobre el caso, y ha determinado que vengan al país exclusivamente italianos, alemanes y austriacos.

Por lo demás, agregaba la nota, los "ex voluntarios" irían inmediatamente a trabajar en colonias agrícolas que ya estaban siendo localizadas, "y no presentarán problema alguno al país ni menos engrosarán el número de trabajadores desocupados". Y no paraba ahí la cosa, pues según un cable de Barcelona del 6 de enero, incluido en esta gacetilla, de acuerdo con "fuentes dignas de todo crédito", México había accedido a recibir cierto número de voluntarios, entre los cuales había un grupo numeroso de polacos, alemanes, austriacos y otros. Saldría, pues, un convoy especial la próxima semana, con 1 500 internacionales, y otro convoy partiría después, con 800. Las familias de los que se habían casado en España saldrían posteriormente, a fin de evitar que los franquistas los bombardearan como habían hecho con un convoy de estadunidenses, en diciembre anterior. En el mismo convoy irían voluntarios de Cuba, Argentina y otros países sudamericanos. Quedaban 4 000 voluntarios en Cataluña, y se esperaba que todos hubieran salido en diez días o dos semanas (*Nac* 7 enero 1939). El mismo día 7 se dio cuenta en *Excélsior* de que en Nueva York se estaban haciendo falsos cargos a México, a saber: que en un reportaje publicado en el *Daily News* se decía que la prensa era censurada por el gobierno, y que el cónsul general, Rafael de la Colina, había desmentido públicamente que León Trotsky fuera el amo de la República mexicana, como se aseguraba (*Ex* 7 enero 1939). Así andaba la imagen mexicana en la prensa del vecino del norte.

Por lo visto las cosas se estaban poniendo un tanto complicadas, pues el 11 de enero una comisión de funcionarios del Departamento de Población y de la Oficina de Migración, dependientes de la Secretaría de Gobernación, se sintieron obligados —quizá haciendo un poco de futurismo electoral— a entrevistarse con el secretario de la Defensa Nacional, general Ávila Camacho, para consultarle si no habría inconveniente en conceder permiso a cerca de 1 200 extranjeros, de diverso origen, que habían peleado en los ejércitos republicanos de España, para que entraran en el país, por supuesto después de que todos ellos hubieran cubierto los requisitos que la legislación señalaba sobre la materia. Los funcionarios, encabezados por Francisco J. Trejo y Andrés Landa y Piña, director de Población y jefe de Migración, respectivamente, expusieron

sus puntos de vista al alto jefe militar —y ya candidato del partido oficial a la Presidencia de la República—, y le informaron que Gobernación tenía en estudio las solicitudes de los "soldados internacionales", pero que estimaron prudente comentarle el caso por tratarse de militares de profesión. La nota terminaba ponderando la gravedad del caso: "Debe advertirse que este caso es el primero que se plantea a un Gobierno nacional; así por su índole, como por la considerable cantidad de personas que desean inmigrar" (*Ex* 12 enero 1939). Lo razonable de la excusa trataba de ocultar, quizá, que la consulta tenía un sentido futurista, y más que al secretario de la Defensa se le hacía al candidato oficial y, seguramente, futuro presidente de la República.

Excélsior no cejaba en su oposición a que México recibiera a los voluntarios, y el 14 de enero publicó un epigrama que resumía la actitud conservadora; lo firmaba "Kien" y decía:

> Dos noticias que nos dan
> los diarios y copio aposta
> "Mil comunistas vendrán
> a vivir a nuestra costa..."
> "Ya también en Yucatán
> apareció la langosta".

El mismo día, quizá como respuesta a la propaganda de su contrario, *El Nacional* imprimió un detallado artículo, sobremanera apasionado, sobre los voluntarios. En él recordó que estuvieron en las batallas del Jarama, de la Ciudad Universitaria, del "cementerio" de Teruel. Faltando a la verdad histórica, que por entonces ya se conocía bien, el incógnito autor del artículo, deseoso quizá de pasar por imparcial, aseguró que tanto los voluntarios de uno como de otro bandos se habían dejado atraer por la España romántica. (En el caso de los alemanes e italianos que pelearon al lado del bando franquista, seguro que no intervino para nada la imagen romántica de España; por el contrario, cumplían órdenes del alto mando militar de sus respectivos países.) En todo caso, el articulista advertía que había sonado ya la hora del regreso para los del bando republicano, que llevaban de 18 a 24 meses combatiendo constantemente. Los voluntarios, sin embargo, no creían en esta retirada y preferían quedarse en España. Pensaban que la última batalla no se había librado todavía.

El articulista reseñó con detalle el dilema al que se enfrentaba Hans, un judío alemán que, por "razones obvias", no podía regresar a Alemania. Esas obvias razones, que no se aclaran, eran por supuesto que en Alemania Hans hubiera tenido que enfrentar su liquidación por partida do-

ble: por judío y por antifascista. También enfrentaban graves dilemas Pietro, un voluntario italiano, y Caroccio, que habían desertado de las filas del ejército italiano para pasarse al republicano: no podían regresar a Italia. Asimismo había un tercer grupo, los evadidos de la justicia extranjera. El texto terminaba con una afirmación un tanto sibilina, que condenaba por igual a los voluntarios de ambos bandos:

> Deseamos que, pese a la gran complejidad que el asunto ofrece a sus dirigentes, la retirada de los extranjeros sea completa, a fin de que termine su sanguinaria intervención en un asunto que compete dirimir sólo a los españoles (*Nac* 14 enero 1939).

Después de estas pequeñas escaramuzas, empezaron declaraciones que se podrían calificar de definitivas, pero todavía sin que hubiera una declaración formal y pública por parte del gobierno. Las siguientes noticias estaban todavía referidas a unos "informes extraoficiales", los cuales daban cuenta de que estaba confirmado que vendrían a México 1 200 milicianos, es decir, según la prensa, que "la Brigada Internacional", íntegra, se trasladaría a México. Según noticias provenientes de Barcelona, el embajador mexicano Adalberto Tejeda[24] había afirmado que el gobierno de México había concedido permiso a 1 200 internacionales, de los cuales habría que restar a los que eran mexicanos. Los extranjeros eran alemanes, italianos, checos, franceses, austriacos y rusos. Por otra parte, en el norte del país se encontraban representantes de las secretarías de Gobernación, Agricultura y Economía, preparando la colonización de la hacienda La Sauteña, propiedad del Banco de México. El doctor Manuel Gamio, jefe del Departamento Demográfico de Gobernación —y habría que agregar, ilustre antropólogo y sociólogo—, había llegado a la frontera para reunirse con los demás comisionados y preparar las tierras. Tendrían riego de la presa Azúcar, próxima a terminarse en la región de Comales, distrito de Camargo, estado de Tamaulipas. La hacienda se adquiriría para los internacionales, pues "se desea que se dediquen exclusivamente a la agricultura, a fin de que las autoridades de migración puedan observarlos y controlarlos fácilmente" (*Ex* 16 enero 1939). Característicamente, la burocracia mexicana suponía que se podrían improvisar campesinos a partir de soldados en el momento que lo decidieran.

Mientras tanto, otras noticias en los periódicos de ese día informaban que el problema provocado por la rebelión del cacique de San Luis Potosí, general Saturnino Cedillo —ex secretario de Agricultura y

[24] Sobre las actividades políticas de Tejeda en su tierra natal, Veracruz, véase el libro de FALCÓN, 1977.

ex amigo de Cárdenas—, había ya terminado, y que la gavilla del jefe rebelde[25] había sido aniquilada, y él, muerto. De Cedillo se había rumorado insistentemente que recibía ayudas y asesorías del general Franco, y que estaba dispuesto a imitar a su colega español rebelándose contra el gobierno, y a procurar que Cárdenas desempeñase el papel de Azaña. La Secretaría de la Defensa, por su parte, había girado instrucciones al general Miguel Henríquez Guzmán, comandante de la 12ª zona militar, para que fuera magnánimo con los prisioneros (*Ex* y *Nac* 16 enero 1939).

Además de noticias más o menos oficiales, proliferaban los chismes. La columna "Cosmópolis", dedicada precisamente a chismes, informó que antes de dos semanas llegarían a México los primeros "milicianos españoles", y que con ellos vendrían tres viejos radicales mexicanos: Juan de la Cabada, escritor tabasqueño; Andrés García Salgado, quien había sido asistente de Augusto César Sandino y preso de 1930 a 1931. El tercero era David Alfaro Siqueiros, de quien se dio la siguiente semblanza: rival número uno de Diego Rivera; miembro del estado mayor del general Diéguez; cónsul en Barcelona en tiempos de Carranza; protegido de José Vasconcelos en 1923; líder de los mineros jaliscienses; rival de Lombardo Toledano en la discusión de la Ley Federal del Trabajo, "y, por lo que hace a la vida personal, un buscador permanente de escaramuzas femeninas" (*Ex* 16 enero 1939).

Por fin, el 17 de enero el gobierno decidió comprometerse plenamente en público con lo que ya estaba comprometido en privado y con lo que había intimado en fintas y filtraciones a la prensa, y que, por lo demás, había estado llevando a cabo calladamente. Ignacio García Téllez, ahora secretario de Gobernación, hizo publicar un boletín en el que explicaba con todo detalle las razones del gobierno mexicano para tomar una decisión tan comprometedora y controvertida. En primer lugar —afirmó García Téllez, encarando el problema en forma tangencial—, el gobierno había venido preparando la repatriación de numerosos mexicanos. Precisamente para hacer frente a este asunto se había autorizado a la Secretaría de Gobernación a convocar la Primera Quincena Pro-Población —que había tenido lugar del 16 al 31 de diciembre de 1938—, y abierto una encuesta para conjuntar los esfuerzos de las dependencias oficiales y las instituciones privadas interesadas en encontrar soluciones a los problemas demográficos de México.[26] Se habían organizado además comisiones intersecretariales para localizar tierras donde poder instalar a los repatriados provenientes de Estados Unidos. Coincidiendo

[25] Sobre el General Saturnino Cedillo, véase FALCÓN, 1984.

[26] *Diario Oficial*, 8 de diciembre de 1938.

con todo esto —dijo— se recibió la solicitud de admisión de los extranjeros del "Frente Republicano Español", "noticia que ha motivado infundados comentarios públicos, que por acuerdo del C. presidente de la República conviene aclarar".

La aclaración fue por demás contundente y sensacional, y apelaba a motivos muy variados. Por una parte, la admisión anunciada respondía a un interés específicamente español: el de probar a la Liga de las Naciones y al mundo que el gobierno del presidente Azaña perseguía el triunfo contando únicamente con fuerzas españolas. Por otra,

> En cooperación con la heroica España representativa de las instituciones democráticas amenazadas gravemente en la esencia de su soberanía nacional, y para ayudarle a cumplir sus deberes de gratitud con quienes no pueden volver a sus países de origen sin peligro inminente de sus vidas, el gobierno de México, sin menospreciar la atención preferente de sus connacionales y obligado por principios humanitarios de hospitalidad, que no sólo vinculan a los hombres, sino también a los pueblos, por tratarse de la conservación de la existencia misma y de las libertades espirituales y colectivas a ellos inherentes, ha decidido facilitar a dichos perseguidos el asilo de su territorio, donde al mismo tiempo que hagan fructificar tierras ociosas, puedan encontrar el pan y el sosiego que sin derecho se les niega en sus patrias sólo por haberse entregado a la defensa de conquistas sociales, que en todas las épocas han dignificado a la humanidad (*Ex* 17 enero 1939).

Por lo demás, continuaba el boletín, la hospitalidad mexicana durará sólo hasta que los ex combatientes puedan regresar a sus países sin peligro de sus vidas; el número será mínimo; se tomarán todas las precauciones del caso, y el gobierno procurará que contribuyan al florecimiento de regiones poco pobladas, ya no en el estado de Tamaulipas, sino en las costas de Jalisco, Guerrero y Michoacán. Por último,

> La Secretaría espera se aprecie serenamente la actitud de nuestro gobierno, fundada en deberes de solidaridad por la paz universal y de fraternidad con el glorioso pueblo español, con el que nos unen supremos vínculos de histórica tradición (*Ex* 17 enero 1939).

No era por nada que el secretario de Gobernación se preocupara de que hubiera serenidad en las interpretaciones sobre la actitud del gobierno mexicano, y que el propio Cárdenas hubiera creído prudente aclarar infundios. Las calumnias estaban a la orden del día, y eran cada vez más numerosas y desorbitadas. Por ejemplo, en la columna

editorial de *Excélsior*, "Ayer, hoy y mañana", sin firma, a cargo del periodista ultraconservador José Elguero, el mismo 17 de enero se repetían las usuales mentiras sobre la "sovietización" de España y la obra "comunista" en Francia: Léon Blum, el socialista francés y varias veces primer ministro, era considerado comunista, y acusado de haber hecho precisamente lo que con tantos trabajos y tanto costo había evitado hacer: "Los gobiernos franceses dedicáronse a enviar material de guerra y numerosos oficiales a la facción roja de España..."; y en otra parte de la misma columna editorial se decía sobre la "Brigada Internacional":

> Esa brigada se compone de gentes de diversas nacionalidades, aventureras, sin escrúpulos y sin principios, dispuestas siempre para toda empresa de agitación y de discordia. Serán nuestros huéspedes. Para que nada les falte, se les entregará la hacienda de La Sauteña, según dicen, por más que nosotros no creamos en estos nuevos Cincinatos que todavía traen en las narices el olor de la pólvora y de la sangre, y en el alma el odio y el anhelo de destrucción.
>
> Entretanto, millares de mexicanos mueren de hambre en los Estados Unidos y muchos de ellos están amenazados de que se les expulse; pero como no son rojos ni sirven a los fines secretos del comunismo, pueden fallecer en el extranjero o venir aquí a pedir limosna (*Ex* 17 enero 1939).

Lado a lado de las interpretaciones partidistas y extremosas, se dieron los desmentidos. La Secretaría de Agricultura hizo una declaración sobre el destino de La Sauteña, negando que a esa hacienda fueran a ir extranjeros "como informó un diario de esta capital"; a ella irían, por el contrario, mexicanos repatriados, braceros, que se establecerían en hectáreas libres de afectación ejidal, de acuerdo con los estudios de colonización que venía realizando la Comisión Intersecretarial designada por el presidente (*Ex* 17 enero 1939).

Y para que nada faltase, se dieron también protestas formales, primero a manera de declaraciones. Acerca de la entrada al país de "milicianos rojos", el diputado y coronel Bolívar Sierra, secretario general del Frente Constitucional Democrático Mexicano (FCDM), protestó en el periódico *Excélsior* el mismo día 17. El diputado Sierra informó que el citado organismo ya se había dirigido a todas las organizaciones estatales que trabajaban bajo su dirección, así como a las que le eran filiales, pidiéndoles sus puntos de vista y opiniones al respecto, "con el objeto de proceder a hacer valer una acción conjunta y formular la protesta respectiva dentro de los términos otorgados por nuestras leyes" (*Ex* 18 enero 1939).

"¡Ahí vienen los rojos!"

Durante el resto del mes de enero, el ambiente fue caldeándose paulatinamente hasta llegar al rojo vivo. El 20 de enero, el FCDM volvió a la carga. En las oficinas de *Excélsior* se presentó un grupo formado por 50 militares y ex militares, más 50 civiles, encabezados por el general Ramón F. Iturbe, el coronel Bolívar Sierra y el general Francisco Coss —todos ellos supervivientes de los antiguos "Dorados"—, para hacer por medio del periódico un llamado al pueblo mexicano a inscribirse en sus oficinas (Independencia y Dolores), con el exclusivo objeto de pedir la revocación del acuerdo presidencial que permitía la entrada a México de 1 200 miembros de la "División Internacional". En su opinión todos los mexicanos patriotas debían oponerse, porque los internacionales "constituyen un peligro para la tranquilidad política del país".

Seguramente los miembros del Frente consideraron que una simple petición no sería suficiente y agregaron una amenaza. Si el acuerdo presidencial no fuera revocado, afirmaron, irían al puerto donde se pretendiese desembarcar a los milicianos, con todos sus miembros y las personas que se adhirieran para la ocasión, para impedir por la fuerza que aquellos pisaran territorio mexicano. Aseguraron los miembros del grupo que entre los extranjeros a los que se había permitido residir en el país figuraban varios rusos, polacos, checoslovacos y franceses, "varios de los cuales ostentan grados de coronel y general" (*Ex* 21 enero 1939).

Allí donde hubiese una señal de vida de los "Dorados" no podía faltar otra, en dirección opuesta (aunque no necesariamente de igual intensidad), de la CTM. En sus oficinas se informó que la central obrera estaba preparando una gran recepción de bienvenida a los ex combatientes, ahora aumentados a 1 500. Las agrupaciones obreras locales de Veracruz tenían planeado hacer demostraciones de simpatía. Los secretarios del Comité Nacional Ejecutivo de la CTM y las representaciones de las agrupaciones laborales del Distrito Federal irían también a Veracruz. El arribo de la Brigada Internacional se calculaba para la primera quincena de febrero. Entre ellos llegarían a la metrópoli, en trenes especiales, unos 50 mexicanos, entre los que destacaban Siqueiros y los líderes Urquiza y Gómez. Según *El Nacional*, los que venían eran "hombres de ideas", es decir, no los había enviado ningún gobierno como a los "voluntarios" alemanes e italianos. *Excélsior* detalló la forma en que serían recibidos. La nota, viniendo de donde vino, no puede menos que transpirar veneno entre sus mieles:

> En la CTM —lugar donde obtuvimos estos datos—, se nos dijo que los ex combatientes desfilarán por las calles de México en varias secciones, las que se

> entremezclarán con los grupos sindicales. La mayoría de ellos lucirá sus uniformes, sabiéndose que traen la bandera de la Brigada Internacional, reliquia que será entregada al señor presidente de la República como una demostración de simpatía y reconocimiento hacia el pueblo de México, por la hospitalidad que éste les brinda.

Para terminar, la nota les asignaba a los traídos y llevados ex combatientes todavía otro destino: "Los huéspedes serán alojados en varios edificios públicos durante su estancia en la metrópoli, de donde continuarán hacia la Baja California para colonizar extensas tierras" (*Ex* y *Nac* 22 enero 1939).

El mismo día 22 apareció publicada la protesta, en inserción pagada, de un tal Sindicato de Pequeños Agricultores de la República, el cual llamaba la atención sobre el propósito de colectivizar la tierra del "grupo izquierdista que postula para la Presidencia de la República al ex jefe del penal de las Islas Marías" (es decir, al general Francisco Múgica), y sobre el propósito de establecer en La Sauteña a "10 000 soldados de la Legión Comunista Internacional". Según el Sindicato, ambos hechos estaban ligados, pues por uno se pretendía hacer desaparecer la pequeña propiedad en México, y el segundo se empleará "en contra de los nacionales que seguimos pensando que el territorio de México debe ser para los mexicanos". Y no sólo ligó ambos hechos, sino que aventuró un paralelismo histórico que se pensaba, de seguro, muy original, a pesar de lo disparatado del símil:

> En el año de 1862, un grupo de políticos profesionales, creyendo tener los destinos del país en sus manos, envió una comisión a Europa que nos trajo una compacta legión de soldados franceses que conquistó la totalidad de nuestro territorio, y que gracias a circunstancias ajenas a las operaciones militares que se desarrollaban en nuestro país, se retiraron dejándonos un emperador austriaco.
>
> En 1939, otro grupo de políticos profesionales, creyendo tener en sus manos los destinos de nuestra Patria, pretende traer 10 000 mercenarios internacionales comunistas, para que repitan las hazañas del año del 62 (*Ex* 22 enero 1939).

El día 22, que era domingo, pareció ser bueno para que se acumularan las protestas, pues además de la anterior hubo otra de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria. Por medio de ella, comerciantes e industriales se dirigían al secretario de Gobernación para pedirle la revocación del acuerdo, aduciendo dos razones, en su sentir, concluyentes; una, política, y otra del tipo de "la caridad empieza por

casa": por un lado, se agravaría la situación general del país, y por el otro, el favor que se les hacía a los brigadistas sería mejor emplearlo en beneficio de los mexicanos que desearan repatriarse. La petición estaba firmada por el gerente, Luis Vera Medel (*Ex* 23 enero 1939). Hubo además, ese domingo, una manifestación del Comité Pro-Defensa de la Patria y de la Vanguardia Nacionalista Mexicana, cuyos miembros, a mediodía, recorrieron las calles de la capital, para pedir a las autoridades que no permitieran la entrada de los ex combatientes. Los directivos, el general Francisco Coss y Rubén Moreno Padrés, afirmaron que estaban secundados por "numerosos grupos campesinos" del Estado de México y del Distrito Federal, por centenares de trabajadores y de personas de la clase media.

> Todos sabemos —dijeron— que los elementos de la Brigada Internacional se dedicarán a todo, menos a trabajar, lo que significa que han de convertirse en un costoso y pesado lastre para el pueblo de México (*Ex* 23 enero 1939).

Si había quienes estaba en contra, también había quienes estaban en favor, y se apresuraron a unir sus voces al discordante concierto que se estaba creando alrededor de los internacionales. El día 24 se publicaron dos declaraciones. En una de ellas, el Frente Socialista de Abogados (FSA) informó haber aprobado en su sesión del jueves 19, "unánimemente", respaldar la actitud del gobierno al acoger a los miembros de la Brigada Internacional, que "heroicamente" habían tomado parte en la lucha española "en defensa de los rojos", y actuado valientemente defendiendo a Madrid, salvándola de que cayera en manos de los franquistas. En esa sesión se consideró que los trabajadores de México y "demás sectores de izquierda" debían acoger con entusiasmo a ese "puñado de valientes" que, "con toda seguridad", no serán un problema para México, como afirmaban con dolo los grupos reaccionarios que habían estado protestando. En su oportunidad, el FSA organizaría un acto de solidaridad (*Nac* 24 enero 1939).

Por su parte, la Legión de Precursores de la Revolución, formada por ex combatientes e intelectuales, informaron de su decisión de enviar una comisión de 100 miembros a Veracruz cuando llegara la "Legión Internacional" de España, "donde han defendido la libertad de las democracias", para darles "la bienvenida de los viejos luchadores de esta República", y seguramente, para contrarrestar con su presencia la de aquellos que habían prometido ir a evitar el desembarco (*Nac* 24 enero 1939).

Para contestar al gerente de la Confederación de Cámaras de Comercio e Industria, el senador Ernesto Soto Reyes se lanzó a hacer declaraciones a los curiosos periodistas, afirmando que México debía asilar

tanto a "los enemigos de su teoría social, como Trotsky y los de sus ideas", como a aquellos "que han estado luchando por la liberación de un pueblo hermano: la leal España". El encabezado periodístico que dio cuenta de las declaraciones de Soto Reyes resultó bastante agrio: "Salen defensores a los ex combatientes. Soto Reyes juzga igual dar asilo a Trotsky que a mil indeseables" (*Ex* 24 enero 1939). Mucho más agrio, sin embargo, salió el mitin de protesta que se llevó a cabo por la noche del día 24, frente a las oficinas del Comité de Unificación Revolucionaria, en la calle de San Juan de Letrán. El mitin interrumpió el tránsito de autos y peatones por más de dos horas, con el consiguiente desquiciamiento e irritación. Los desbordados oradores usaron una retórica tremendista y agresiva, reflejo seguramente de su impotencia para influir de hecho en el curso de los acontecimientos. Joel Torres, "en síntesis", dijo lo siguiente:

> Los mil quinientos hombres de la Brigada Internacional tienen negros antecedentes como criminales y vienen con el propósito de realizar en México un ensayo comunizante, por lo que es absolutamente necesario que se les impida la entrada al país.

Francisco Coss afirmó, por su parte:

> Los comunistas que vienen en la Brigada Internacional sólo traen el propósito de extender en el país las doctrinas del comunismo, y ensangrentar al pueblo mexicano con sus prácticas demagógicas, como lo hicieron en España. El pueblo de México procurará impedir la entrada de estos elementos perturbadores.

León Osorio atacó a su vez a Soto Reyes por sus declaraciones anteriores. Lo acusó de haberse hecho rico vendiendo bonos de carreteras de varios estados y como empresario del coso taurino El Toreo, y de recibir más de 40 000 pesos de varios gobernadores, como soborno. Le sugirió que ofreciera su casa de Las Lomas, que según Osorio valía 350 000 pesos, para alojar a los internacionales. Recogió el paralelismo histórico lanzado días antes por el Sindicato de la Pequeña Propiedad: la situación era comparable con la restauración de la monarquía en México apoyada por los franceses y los conservadores. Y terminó diciendo que

> con la llegada de esos elementos, se va a encender la marmita de la indignación nacional, y que la patria, angustiada, le dice a Cárdenas: "Mientras abres las puertas de México a cientos de delincuentes vulgares que nada bueno pueden ofrecer a tu patria, ¿qué harás con los miles de mexicanos que mascan su hambre en tierras de Estados Unidos?".

Para terminar, Bolívar Sierra afirmó que la revolución estaba siendo llevada al desorden y al crimen por sus dirigentes actuales. El licenciado Rubén Moreno Padrés lanzó además un encendido manifiesto, acusando de criminales a los internacionales y haciendo una exaltada excitativa al pueblo, especialmente al veracruzano, para que impidiera el desembarco. Después del mitin, el Comité Pro Defensa de la Patria envió a Cárdenas un mensaje, bastante impertinente, en el que se le "exigía" que revocara el permiso, con los argumentos al uso: los internacionales son "las heces de la criminalidad del mundo"; vienen a consumir nuestro pan, y se van a dilapidar fondos públicos en ellos; aceptarlos va en contra de las opiniones del pueblo. El tono apocalíptico y grosero se mantuvo hasta el final del texto, que concluía con un emplazamiento ante la historia: "Desoír la demanda del pueblo implica gravísimas responsabilidades históricas que mancharán eternamente la personalidad de usted y de su gobierno" (*Ex* 25 enero 1939).

Al día siguiente, Cárdenas se dignó contestar en un telegrama, reiterando los motivos aducidos por García Téllez:

> Ejecutivo Federal siguiendo práctica establecida de otorgar asilo elementos extranjeros solicítenlo para obtener protección en nuestro país cuando por la ideología que sustentan son objeto de persecuciones por parte de sus gobiernos que amenazan su vida y tranquilidad, está dispuesto a atender la súplica que le ha formulado el jefe del Poder Ejecutivo de España, legítimamente constituido, interpretando así el sentimiento de hospitalidad del pueblo mexicano y cumpliendo además con un deber perfectamente reconocido por el derecho de gentes.

Cárdenas especificó también que no se trataba de extranjeros indeseables, sino de elementos de trabajo que invertirían sus propios recursos e irían a zonas de escasa población; no serán, por tanto, un peligro para la tranquilidad pública ni una carga para el erario. El presidente terminó su mensaje con una admonición ética, que tanto le gustaban:

> Es de lamentarse que por mezquindades de orden puramente político sean ustedes, como representativos de su grupo, los que pretendan desvirtuar una actitud generosa que hace honor a la tradicional hospitalidad del pueblo mexicano (*Ex* y *Nac* 26 enero 1939).

El telegrama de Cárdenas fue inmediatamente respondido con otro, en el que Coss volvió a insistir en sus puntos de vista. Por su parte, la Comisión Permanente del Congreso decidió emitir un voto de adhesión y simpatía al presidente en este asunto, y el secretario de Gobernación se

ocupó de responder, en el mismo tono que lo había hecho Cárdenas, a la Confederación de Cámaras de Comercio e Industria. En este caso García Téllez insistió, además de en los aspectos de solidaridad ideológica y humanitarismo del caso, en que el permiso a los internacionales no implicaba que el gobierno se desentendiera de la repatriación de braceros mexicanos, y en el aspecto positivo de una colonización de zonas despobladas. También él terminó con una especie de regaño-advertencia:

> Espérase que esa institución, con sentido propio de responsabilidad, manténgase desvinculada interesadas maniobras oposicionistas gobierno, quienes como táctica ilícita y demagógica están incitando a la violencia contra inermes ex combatientes, y que por lo mismo juzgará imparcialmente consideraciones expuestas (*Ex* y *Nac* 26 enero 1939).

El 26 por la noche los descontentos volvieron a la carga. El general Francisco Coss, Luis del Toro, Adolfo León Osorio y el licenciado Salazar Mallén hablaron desde el balcón del Centro Unificador Revolucionario a una multitud de unas 800 personas, que bloqueó de nuevo el tránsito de San Juan de Letrán. Los oradores usaron un lenguaje agresivo y violento, en contra de Cárdenas, del Congreso de la Unión y de los internacionales. Se anunció que el sábado siguiente habría un nuevo acto en el mismo lugar, y que se marcharía hasta el Palacio Nacional para protestar por la aceptación de la "Brigada Internacional". Hubo pequeños incidentes sin importancia. La policía, "en vigilante espera, logró conservar el orden" (*Ex* 27 enero 1939).

Es posible que el entusiasmo contestatario haya impedido a los nacionalistas mexicanos leer al día siguiente, 27 de enero, una pequeña nota, encabezada "El acuerdo para dar asilo a los ex combatientes no será posible ejecutarlo", en la cual *Excélsior*, basándose en "fuentes de veracidad indiscutible", afirmaba lo anterior. No se trataba de una cancelación del acuerdo, sino de la imposibilidad material de cumplirlo: los franquistas acababan de ocupar el puerto de Barcelona. El periódico llamó la atención hacia este hecho, que "hace caer por su base" la afirmación de un diario capitalino —que no se nombra— en el sentido de que los internacionales iban a desembarcar en Veracruz "de hoy a mañana", y que Landa y Piña Soria habían salido ya para el puerto para arreglar todo lo relativo al asunto. Presumiendo de bien enterado, el periódico aseguró que los internacionales

> debieron salir por tierra de Cataluña hasta un puerto francés, en el que tomarían el barco, exprofesamente fletado, que había de conducirlos a playas mexicanas. Suponíase anoche que las Brigadas Internacionales habrán sali-

do de Barcelona, junto con el gobierno republicano, al haber abandonado éste la magna ciudad catalana (*Ex* 27 enero 1939).

Al día siguiente el periódico pudo precisar las cosas en forma más completa. De Francia había llegado la noticia de que el vapor *Habana*, que debía conducir a los internacionales a Veracruz, había sido embargado por las autoridades francesas en Burdeos. Además, los internacionales no habían podido concentrarse a tiempo en Barcelona, a disposición del embajador de México. No se sabía qué suerte habían corrido; sí se sabía, en cambio, que las autoridades francesas estaban dispuestas a permitir el paso de los internacionales por suelo francés solamente para ir a embarcarse. Por lo que concierne a los internacionales mexicanos, se habían girado ya instrucciones a Narciso Bassols para que apresurara su embarque. El primer grupo había cruzado la frontera francesa; se esperaba que lo propio hicieran los demás "de hoy (enero 27) a mañana".

Los grupos que protestaban con tanto ruido todavía no se daban cuenta de que el pretexto ya no existía, y siguieron protestando. El mismo día 27 el Comité Pro Raza (oficinas en Venustiano Carranza 105) envió a Cárdenas un documento en el que protestaba por el permiso a los internacionales, y aprovechó para pedir de paso también la expulsión de los israelitas "que desplazan a los mexicanos en el pequeño comercio". El Partido Nacionalista, presidido por José A. Inclán, expresó también su protesta.

Como para demostrar que no les afectaba a ellos, supuestamente los más interesados, el Comité de Defensa de los Trabajadores, dependiente del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados, declaró su respaldo a la contestación dada por el presidente a "los elementos reaccionarios". El Comité quiso demostrar que también los izquierdistas podían lanzar amenazas, y aseguró que habría de oponerse "por todos los medios a su alcance", a las agresiones de palabra o de obra que llevaran a cabo las "bandas fascistas" en contra de las organizaciones de trabajadores y de las autoridades (*Ex* 28 enero 1939).

Pero de cualquier manera las protestas continuaron. El mismo 27 hubo otro mitin, con sus correspondientes tumultos, en San Juan de Letrán, entre las calles de Madero y 16 de Septiembre. El objetivo era el mismo que los anteriores: protestar por el permiso a los internacionales, pero ahora enriquecido con una demanda más: pedir la expulsión de los judíos residentes en México. Mientras desde los balcones discurseaban los dirigentes nacionalistas Bernardino Mena Brito, León Osorio y Luis del Toro, "un grupo de choferes comunistas" empezaron a dar vueltas a la manzana, y cada vez que pasaban hacían sonar sus bocinas. El público que asistía al mitin empezó a indignarse y bloqueó la calle, lapidó varios

autos y regó el suelo de tachuelas. Las cosas tomaron tal cariz que el jefe de la policía en persona, general Federico Montes, acompañado de varias patrullas motorizadas y algunas docenas de policías se presentó en el lugar y dispersó a la multitud. Ya dominado el escándalo se presentaron en las oficinas del Centro cuatro empleados de la Procuraduría General de la República, quienes notificaron a Osorio, Mena Brito, Coss y del Toro que debían presentarse al día siguiente, a las 11 de la mañana, en las oficinas de la Procuraduría "para una investigación". El citatorio se dio a conocer con un micrófono, y fue recibido con una rechifla por la multitud, la cual fue invitada a acompañar a los citados al día siguiente (*Ex* 28 enero 1939). Mientras tenía lugar este mitin, se llevó a cabo otro en la calle del Monte de Piedad, organizado por el FCDM, donde hablaron siete oradores para pedir la rectificación del acuerdo presidencial sobre los internacionales y para atacar a los judíos. El orden no se alteró.

El sentimiento antisemita andaba un tanto exacerbado pues el día anterior, el 26, hubo un enfrentamiento entre "el joven mexicano" Edmundo Salas Portugal, y el propietario judío de la tienda Lissette, ubicada en 16 de Septiembre y Gante, Jacobo Glantz Friedman. La tienda había sido lapidada y su propietario escapó por un pelo de ser linchado; lo ayudó el propio jefe de la policía, general Federico Montes (*Ex* 27 enero 1939). Ahora, el 27, después de disuelto el mitin en San Juan, hubo grupos que se dirigieron nuevamente a la tienda de marras, pero la presencia de la policía los disuadió de lapidarla de nuevo.

Al día siguiente los citados se presentaron en la Procuraduría, acompañados de unos 50 hombres, y penetraron "en tumulto" en el patio principal. Ahí el estudiante Joel Torres empezó a injuriar al gobierno y al procurador y a lanzar mueras que eran coreadas por la multitud. El procurador salió a uno de los corredores y habló a los escandalosos. Les dijo que él los había citado para recibir sus objeciones, "en el terreno de la legalidad", pero que como se habían presentado en "actitud desordenada" no podía recibirlos, que se fueran a ver al jefe de la Policía, pues los actos que habían cometido caían bajo su jurisdicción. De las calles de Brasil, el grupo se dirigió a la Jefatura de Policía (Independencia y Revillagigedo), donde ya los estaban esperando unos 400 policías acuartelados, y en la calle, tendidos en línea, 45 motociclistas del servicio de patrullas. "Entonces —aclara el autor del reportaje— ya no se oyeron discursos ni mueras".

El general Montes detalló a continuación las faltas cometidas por sus "visitantes": escándalos, mítines,

> discursos de carácter sedicioso en que se invitó al pueblo a la rebelión, a perpetrar atentados contra la propiedad, a oponer resistencia a la policía y a interrumpir deliberadamente el tránsito en una arteria principal de la ciudad.

Los cuatro inculpados quedaron bajo arresto. Más tarde, se presentaron en la Jefatura los diputados general Ramón F. Iturbe y coronel Bolívar Sierra, e insistieron en asegurar a Montes que ellos no habían autorizado los actos en cuestión ni se hacían solidarios de ellos. Por su parte, Montes les aseguró que el acuerdo de dar hospitalidad a los internacionales no iba a cumplirse (*Ex* 29 enero 1939).

Al día siguiente, se organizó otro mitin por cuenta del Centro Unificador Revolucionario. Dos mil personas escucharon a unos diez oradores, que volvieron a censurar la medida del gobierno en relación con los internacionales —persistían en no darse por enterados de que el acuerdo no iba a cumplirse—, y a protestar por la aprehensión de sus dirigentes. Para terminar, los asistentes al acto fueron invitados a ir a la Jefatura de Policía a exigir la libertad de los presos. Y allá fueron (*Ex* 29 enero 1939).[27]

La Jefatura estaba rodeada por "una apretada fila de guardianes" que sólo dejó pasar a unas diez o doce personas. El general Montes decidió entonces enfrentarse personalmente a la multitud, armado solamente de su retórica, pero eso sí, rodeado de policías. Desde el cofre de un camión dijo:

> De estas manifestaciones, de estas actitudes gallardas y rebeldes estamos hechos todos los que fuimos a la lucha hace tiempo, cuando disfrutábamos de la lozanía juvenil de ustedes. No me extraña vuestra actitud; conozco vuestros propósitos y vuestras finalidades y a ustedes consta que la Policía ha guardado una actitud que más que ecuánime ha sido juzgada como de complicidad con ustedes.

Don Federico continuó aclarando que así como sus oyentes tenían derechos, la autoridad tenía obligaciones. El camino más rápido para solucionar el conflicto era la solución personal; había que ejercer la autoridad con serenidad, misma que pedía a sus oyentes. Y continuó:

> Enhorabuena las protestas, las demostraciones públicas, la expresión de las ideas... pero ya han transcurrido treinta años y el nivel cultural es otro. A todo se puede llegar, señores, pero yo creo que la injuria no está permitida en boca de jóvenes como ustedes.
>
> Los supervivientes de esta Revolución pedimos a ustedes ecuanimidad y serenidad. La vida de cada uno de ustedes es tan respetable como la de cualquier ciudadano; la propiedad de cada uno de ustedes debe ser protegi-

[27] Otra de las noticias de ese día era: "La censura ha impedido la exhibición, en algunos países, de la película *Éxtasis,* hecha hace tiempo en Austria, por la hermosa Hedy Lamarr (abajo), quien ahora trabaja en los talleres de Hollywood, California".

da por nosotros como la de otro cualquiera. Ustedes gozarán de todas las libertades, pero dentro del camino del orden. La policía en estos casos está al margen de todo; ella es la primera autoridad del pueblo y si el pueblo no la respeta, su función será estéril. Ustedes no deben embarrar en el suelo a la policía. En una palabra, señores, sean ustedes ciudadanos.

Finalmente, Montes pidió que le dejasen en sus manos la solución del problema, y les aseguró que quedarían satisfechos. Su discurso fue ovacionado en varias ocasiones. "Al filo de la medianoche" se retiró la multitud. Los diputados Iturbe y Sierra hicieron declaraciones a *Excélsior* protestando por las aprehensiones, ya que no había orden de arresto anterior, y no se les había permitido verlos, por lo que temían alguna violencia. La esposa de Del Toro, Irene Cuesta Gallardo, "miembro de una de las principales familias de Guadalajara", habló al periódico para suplicar hicieran pública su protesta porque no se le había permitido ver a su marido, ni dejarle comida y abrigo (*Ex* 29 enero 1939).

La CTM se apresuró a hacer declaraciones el mismo día 28, en defensa, curiosamente, de los principios de respeto a la vida y a la propiedad, y anunció que utilizaría sus fuerzas para "reprimir tales actos", todo ello como un acto de adhesión al presidente, y "como respuesta clara y terminante" a los elementos reaccionarios, a los que acusaba de paso de traidores a la patria. Hasta estos momentos, la CTM había "guardado ponderación", pero anunciaba que disponía de "la fuerza necesaria para hacer respetar su integridad". A sus declaraciones se sumó un mensaje, dirigido a Cárdenas, de la Sección Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Educación, del Sindicato de Maestros, pidiéndole reprimir las manifestaciones fascistas, porque "perjudican la tranquilidad del pueblo y obstruccionan la labor constructiva del régimen revolucionario" (*Ex* 29 enero 1939).

Para que nada faltara en un día lleno de noticias, se ratificó "en círculos oficiales" que por "acuerdo expreso" del presidente se había cancelado el permiso a los voluntarios internacionales para que vinieran a México. El general Iturbe, del FCDM, declaró que, de confirmarse la noticia, "sólo nos restará felicitar al país, porque el señor presidente ha escuchado la voz del pueblo para bien de las instituciones y el bienestar general de la patria" (*Ex* 29 enero 1939).

Las amenazas de la CTM por lo visto no hicieron gran impresión en los grupos "nacionalistas", pues el 29 organizaron nada menos que tres mitines: en San Juan de Letrán, en el hemiciclo a Juárez y en la calle de Bucareli, ahora para pedir la libertad de los dirigentes presos, volver a atacar a los judíos, y además, al Partido Comunista, a Vicente Lombardo Toledano y a Luis I. Rodríguez (el presidente del partido oficial). Siguió

a los manifestantes un camión con 20 policías que a su regreso rindieron un parte de "sin novedad".

La Liga Nacional Campesina, presidida por Antonio Cabrera, y las Juventudes Socialistas Unificadas de México, encabezadas por Manuel Lerín, declararon por escrito el 29 que actuarían contra los "elementos nacionalistas". La Liga anunció que no podía tolerar las injurias y calumnias contra "nuestro gigantesco jefe nato, señor general Lázaro Cárdenas", y amenazó a "la chusma" de San Juan de Letrán con la "acción directa"; las Juventudes los amenazaron en el mismo sentido (*Ex* 30 enero 1939).

Los arrestados, por su parte, se apresuraron, por sí mismos o por medio de parientes y amigos a interponer amparos contra los actos de la justicia federal, y a afirmar que habían sido detenidos arbitrariamente por acuerdo del presidente Cárdenas. Jorge Piñó Sandoval arrojó un poco más de leña en este fuego al afirmar, en su columna "Cosmópolis", que el costo de traer "de Europa a Veracruz y de Veracruz a Ometepec" a los miembros de la Brigada era de un millón de pesos, cantidad nada despreciable en la época (*Ex* 30 enero 1939).

Después de tantas manifestaciones, declaraciones, contra-declaraciones, mitines y protestas agresivas, no es de extrañar que en algún momento los contendientes llegaran a las manos. Así sucedió el día 30. Simpatizantes de los nacionalistas se reunieron frente a las oficinas del FCDM, en la avenida Independencia, y de ahí decidieron hacer una manifestación por las avenidas Madero y Brasil, para protestar por el arresto de sus líderes. Al pasar por la calle de Leandro Valle, "los choferes de la CTM salieron de su edificio, atacaron a pedradas y a balazos a los manifestantes, y lesionaron a varias personas". La policía intervino, los manifestantes siguieron desfilando hasta San Juan, y de ahí decidieron ir a la Jefatura a pedir la libertad de los cuatro presos. Iban por la avenida Juárez cuando al pasar por Revillagigedo les salió al encuentro la policía, encabezada por el general Montes, quien limitó su retórica en esta ocasión a ordenarles sencillamente que se dispersaran. La orden fue inmediatamente obedecida. Se llevaron a cabo algunas detenciones, pero a todos se les puso en libertad, "previa amonestación". La nota que da cuenta de estos sucesos termina con una especie de moraleja, del tipo de "los inocentes son los que sufren las consecuencias":

> La Cruz Verde tan sólo recogió a Lucio Benítez Santamaría, a quien en el puesto central de socorros se le apreció una lesión contusa causada, probablemente, con piedra; el herido declaró ser un infortunado transeúnte que de casualidad pasó por el lugar del tumulto (*Ex* 31 enero 1939).

Al día siguiente ya no hubo mitin ni protesta de los nacionalistas, pe-

ro sí hubo declaraciones en su contra. La Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México declaró estar en contra de los actos realizados por "los enemigos de la Revolución mexicana", pidió castigo para los culpables, y se declaró dispuesta a reprimir tales actos por sí misma. El diputado Martino, de la Confederación Nacional Campesina (CNC), a su vez hizo unas declaraciones agresivas e insultantes contra los nacionalistas, dignas de ser transcritas para darse una idea del nivel al que se estaba llegando:

> Esta gente de la oposición tiene psicología de gallinácea: quiere levantar el vuelo, pero le pesa mucho el cuerpo y se viene abajo de la barda más pequeña. Está dando al país la impresión de una parvada de loros locos que no halla qué decir. Desde los balcones de sus oficinas semejan mujeres histéricas que representan papeles de opereta. Están realizando una labor de desorientación y vienen atacando al gobierno sistemáticamente, cuando de éste solamente han recibido consideraciones y garantías.

Para terminar, el diputado Martino anunció que la CNC estaba organizando una manifestación de apoyo al presidente Cárdenas (*Ex* 31 enero 1939).

Ese mismo día último del mes, para cerrar esta batalla con una andanada de primera magnitud, el presidente Cárdenas y el secretario de Gobernación hicieron declaraciones a los periodistas. El licenciado García Téllez fue terminante: el acuerdo de dar asilo a los internacionales está cancelado definitivamente,

> Pero —agregó— esto no implica, en ningún modo, que tal decisión haya sido motivada por causas distintas de las que en rigor determinaron el hecho y que en nada afectan a la norma de conducta que el gobierno de México se había trazado sobre el particular. Los ex combatientes, simple y sencillamente, no pudieron venir porque estando en Barcelona, en donde debieron haber embarcado hacia México, fue ocupada esta plaza por los enemigos del régimen reconocido del señor Azaña, ya no teniendo tiempo para hacerlo.

García Téllez tuvo buen cuidado en agregar que el gobierno había iniciado las gestiones para que unos 40 mexicanos que residían en Barcelona hasta el momento de su ocupación militar pudieran salir hacia México.

Cárdenas fue más específico. Los reporteros lo abordaron al salir de una comida en el Club France, ofrecida por él a los miembros de la Comisión Permanente del Congreso. Las preguntas versaron sobre una posible entrevista Cárdenas-Roosevelt, la Convención de la CNC, sobre el ca-

so Smoot y la intervención de la Permanente, sobre el petróleo, el problema agrario, la producción de trigo, la nueva fábrica de papel, el problema de la energía eléctrica y, no podía faltar, el caso de los internacionales.

> ¿Es verdad —preguntó un reportero— que se ha cancelado el acuerdo para dar asilo a los combatientes de la Brigada Internacional española?
>
> — En efecto —contestó el señor presidente—, fue cancelado ese acuerdo en vista de que los combatientes no pudieron salir ya de Barcelona por las causas mismas de la guerra; pero no por la "presión de San Juan de Letrán", como preguntaba uno de los periodistas ingenuamente (*Ex* y *Nac* 31 enero 1939).

Por lo visto, al presidente le interesaba dejar sentado que no se había dejado conmover por la agitación de los nacionalistas mexicanos, sino por los acontecimientos en España: el acuerdo se había cancelado por la caída de Barcelona en manos de los franquistas.

La caída de Cataluña

Efectivamente, Barcelona había caído. Desde el 23 de diciembre, en que Franco inició su ofensiva contra Cataluña, hasta el 26 de enero, en que entró el enemigo a Barcelona, las tropas franquistas habían avanzado casi sin resistencia. Iban espléndidamente equipadas, con material nuevo y muy abundante; en noviembre Franco había firmado un pacto comercial con Hitler y como primer fruto recibió mucho material de guerra. En cambio el ejército republicano estaba desarmado. La batalla del Ebro había consumido prácticamente todas sus existencias de municiones y tuvo así que enfrentarse al enemigo prácticamente con las manos vacías.

Hubo en realidad pocos combates. Lo único que podían hacer los combatientes por la República era retirarse lo más ordenadamente posible. En este movimiento se vieron acompañados por una parte de la población civil, que aterrada ante la posibilidad de caer en manos de los franquistas optó por la fuga en masa. La situación en las carreteras y los pueblos hacia la frontera de Francia llegó a ser dantesca. El ejército franquista, formado entonces por unos 350 000 hombres magníficamente armados —en contraste con los 30 000 que atacaron la capital española en noviembre de 1936—, en su prisa por no permitir que la victoria se le escapara como ante Madrid dos años antes, no aflojó ni un momento la intensidad de su ofensiva, bombardeando continuamente a la multitud de soldados y paisanos.

Se hizo evidente en estos días el grado irreparable de discordia entre los defensores de la República: entre las diversas facciones de socialistas, anarquistas, republicanos y comunistas; entre todos contra todos. Pasó a un primer plano el hondo cansancio de la población civil ante las terribles privaciones que la guerra le imponía. El entusiasmo de la defensa inicial había sido sustituido por un derrotismo que tenía demasiados motivos en qué fundarse. La defensa de Barcelona, largamente planeada y preparada, que se pretendía habría de llegar a ser superior a la de Madrid, en el último momento se abandonó sin que se supieran los motivos reales, desperdiciando recursos humanos y materiales a punto ya de ser puestos en juego, agregando frustraciones aparentemente gratuitas a una tragedia que afectaba a todos. Una caída tan rápida y fulminante, tan sin razón ni gloria, sorprendió a todos y agregó nuevas paradojas a esta historia, tan llena de ellas.

Los acontecimientos se sucedieron con gran rapidez. Una vez caída Barcelona el 26 de enero, el 4 de febrero Gerona fue ocupada. Los restos del gobierno republicano cruzaron la frontera el día 6, entre el frío invernal, inmersos en el caos y la violencia que crearon los bombardeos, y por una masa de cerca de medio millón de soldados y civiles agolpados ante la frontera francesa, que tardó días en ser abierta al aluvión humano. Para el 9 de febrero los franquistas llegaron a ocupar todo el territorio catalán. En el sur de Francia se hacinaban más o menos medio millón de españoles, precariamente ubicados en una serie de campos de concentración donde quedaban expuestos a la intemperie, al hambre, a toda clase de enfermedades. A la República ya sólo le quedaba la zona Centro-Sur.

Por lo que concierne a una explicación de lo sucedido en Cataluña, el presidente Cárdenas pudo contar desde un principio con el informe detallado de su amigo y enviado personal Isidro Fabela, quien se apresuró a visitar a Azaña el 8 de febrero, en Collonges-sous-Salève, un pequeño poblado francés cercano a la frontera suiza, donde el presidente español se había refugiado. Azaña opinó ante Fabela que la guerra estaba irremediablemente perdida, que lo había estado desde la batalla del Ebro, y que "por orden de importancia", los enemigos de la República habían sido: primero, Gran Bretaña, que al evitar que Francia se pusiera eficazmente al lado de la República se convirtió en el mejor aliado que los rebeldes hubieran podido imaginar; segundo, la desorganización política del gobierno, o, en otros términos, el régimen de legalidad absoluta que impidió organizar eficazmente la guerra civil, y más aún la guerra internacional en que se convirtió el conflicto español.

> No fue posible —dijo Azaña— establecer una dictadura militar como la requerían las circunstancias históricas. Los jefes de partido con sus líderes que-

> rían seguir imponiendo su voluntad hasta donde les era posible; y lo más que hicieron fue irse plegando poco a poco a la autoridad máxima del presidente del Consejo, que constantemente tenía que transigir con la incomprensión y el fanatismo de muchos políticos que hasta el fin quisieron conservar el mando de sus huestes.[28]

El tercer enemigo, para Azaña, fue la intervención de Italia y Alemania. Sin la ayuda de las potencias fascistas, pensaba, la República hubiera vencido a los rebeldes, "a la corta o a la larga", y Franco no habría logrado encumbrarse.

Después de su conversación con Fabela, Azaña saldría hacia París, para entrevistarse con Negrín y decidir qué hacer en el futuro. Convencido de que la guerra estaba perdida, él iba decidido a hacer todo lo que pudiera a fin de negociar las mejores condiciones para entregar a Franco lo que quedaba del territorio español en manos de los republicanos, y tratar de salvar así a todos aquellos que correrían peligro en caso de que la capitulación se hiciera sin condiciones.

Las aprensiones de Azaña, y de tantos otros, a este respecto, no carecían de fundamentos, dado el talante vengativo de los vencedores, y quedaron reconfirmadas pocos días después, el 14 de febrero, con la publicación en la España franquista de la Ley de Responsabilidades Políticas. En ella se establecía que serían juzgados todos los que se hubieran opuesto al "Movimiento Nacional", activamente o por "pasividad grave", desde el 1 de octubre de 1934 [*sic*] hasta la fecha. Quedaban incluidos todos los burócratas, los funcionarios, los líderes de partido o sindicatos, todos los soldados y milicianos.

Antes de despedirse de Azaña, Fabela le aseguró que en México se le recibiría con los brazos abiertos. Para terminar su carta, el jurista mexicano prometió a Cárdenas para más adelante informes detallados sobre la situación de los refugiados españoles en Francia, ya que el próximo día 10 salía para Perpignan para observar personalmente lo que sucedía.[29]

Un mes más tarde, en carta del 16 de marzo, don Isidro pudo informar a Cárdenas de una nueva entrevista con Azaña, también en Collonges-sous-Salève, un par de semanas después de que el presidente de la República española hubiera presentado su renuncia al cargo, el 27 de febrero, después de que Francia y Gran Bretaña hubieron reconocido diplomáticamente al gobierno de Franco.[30] Azaña estaba convencido de haber obrado bien: según él la guerra estaba perdida y la contienda de-

[28] FABELA, 1947, p. 111.

[29] FABELA, 1947, "Carta núm. 9. Ginebra, febrero 8 de 1939", pp. 107-117.

[30] El texto de la renuncia puede encontrarse íntegro en AZAÑA, 1967b, p. 567.

bía concluir, por lo cual optó por renunciar para "dejar en libertad al gobierno de Negrín a que procediera como lo estimara conveniente". De haber hecho caso de los deseos de Negrín y Álvarez del Vayo, que le insistían en que volara con ellos a Madrid o Valencia "para seguir al frente del gobierno y continuar la lucha hasta el fin, habría aceptado de antemano el sacrificio de muchos miles de hombres que habrían perecido inútilmente". Don Isidro insistió, un tanto incrédulo:

> —¿Usted cree entonces, señor Azaña, que su separación del gobierno puede hacer más bien que mal a su noble causa?
>
> — Sí —me respondió—; y lo que lamento es haber estado solo cuando, después de la derrota del Ebro, propuse al gobierno del presidente Negrín una capitulación que habríamos obtenido en muchas mejores condiciones que ahora.
>
> — ¿Y usted cree —le replico— que Franco se habría avenido a una paz condicional?
>
> — Muy posiblemente, porque ha de saber usted que por esa época el gobierno de Burgos había tenido muy serias dificultades de política interna que fueron solucionadas con la más rigurosa violencia; y, además, porque en aquella fecha no habían llegado a la España fachista los formidables contingentes italianos y alemanes que vinieron más tarde a preparar el ataque incontenible y decisivo que rompió nuestro frente catalán.[31]

¿Tenía razón Azaña? ¿Hubiera aceptado Franco una paz condicionada en esos momentos, después de la batalla del Ebro? ¿La hubiera aceptado en estos, después de la caída de Cataluña? Es inútil plantearse estas preguntas, por mucho que surjan una y otra vez, fundamentalmente porque es imposible contestarlas satisfactoriamente. Por lo demás, el propio Fabela señala que la actitud de los españoles con los que pudo hablar no era favorable a Azaña, puesto que su renuncia debilitó al gobierno republicano interna y externamente en un momento crucial.[32] Lo que sí es seguro es que Franco se manifestó siempre públicamente en contra de cualquier tipo de negociación que pudiera disminuir en lo más mínimo su triunfo, y que en privado rechazó todos los avances hechos por distintos mediadores, y por el propio Negrín; y es cierto también que la renuncia de Azaña creó un vacío de poder y una crisis de legitimidad dentro del gobierno republicano, que abrió la puerta a males muchísimo mayores, a un final desastroso y trágico para la República, más allá de lo que nadie hubiera osado temer.

[31] FABELA, 1947, "Carta núm. 12. Ginebra, a 16 de marzo de 1939", pp. 140-141.
[32] FABELA, 1947, p. 141.

La recepción del vencido y el retorno del guerrero

La nueva situación en España, con la República a punto de ser derrotada después de más de dos años de lucha, y dada la gravísima situación y el elevado número de republicanos exiliados en Francia, planteó al gobierno mexicano la necesidad de ampliar el contenido mismo de su decisión respecto al otorgamiento de asilo, y de implementar nuevas medidas; la dimensión misma del desastre lo exigía. Cárdenas llegó a estar bien informado de lo que sucedía en los campos de concentración del sur de Francia gracias a las cartas de Fabela, a fines de febrero.[33] Desde principios del mes se tomaban ya las precauciones para no tener que echar marcha atrás en esa decisión, ni desdecirse, ni perder imagen ante la opinión pública mexicana. El gobierno tenía de seguro una clara conciencia de que las circunstancias en España podían cambiar y exigir que la dimensión del acuerdo se adecuara en consecuencia, pero en principio estaba tomado, y no había por qué cambiarlo. Por lo pronto, desde el 1 de febrero se hizo saber que la cancelación del acuerdo para traer a México a los internacionales, debida a "causas de fuerza mayor", es decir la caída de Cataluña, no afectaba en nada a los españoles, ni por supuesto a los mexicanos. Sería el propio *Excélsior* el que daría la noticia, asegurando que era "extraoficial, pero del todo verídica", y añadiendo que Narciso Bassols estaba preparando, "con el mayor empeño y actividad", el regreso de un grupo de mexicanos que lucharon en las filas del ejército republicano, y que además "prestará la ayuda necesaria a españoles que después de haberse visto obligados a salir de su patria, quieran acogerse al asilo que México brinda a los perseguidos políticos" (*Ex* 1 febrero 1939).

Cárdenas, por su parte, además de su declaración anterior sobre el caso, quiso también precisar otro punto, tomando partido en cierta forma por la política negrinista de resistencia a ultranza. Esta toma de partido iba implícita en su contestación pública a una curiosa carta del pintor Gerardo Murillo, mejor conocido por su pseudónimo de Dr. Atl; y era curiosa porque el deseo de Atl de "no sacrificar más vidas humanas inútilmente", coincidía de lleno con los deseos de Azaña y de los republicanos españoles todos, y porque suponía, un tanto demagógicamente, que el presidente de la República española tenía poderes suficientes para lograrlo por sí mismo. El gran pintor mexicano, empeñado por estos años en poner su enorme prestigio como artista en apoyo del nacional socialismo —postura política que adquiría resonancia gracias a su talento co-

[33] Fabela, 1947, "Carta núm. 10. Ginebra, febrero 24 de 1939", pp. 118-132.

mo pintor, y que muchos de sus colegas practicaban también, aunque no fuera en favor de la misma ideología—, escribió al presidente el 30 de enero en los siguientes términos:

> Señor general Lázaro Cárdenas. Presidente de la República. Palacio Nacional. México, a 30 de enero de 1939: Propongo a usted que se dirija a la Liga de las Naciones y a los gobiernos demócratas para que, unidamente con usted, intervengan cerca del gobierno de Azaña y lo induzcan a no sacrificar más vidas humanas inútilmente. Hago esta proposición apoyado en las múltiples declaraciones que usted ha hecho proclamando la defensa incondicional de la vida humana. Respetuosamente, Dr. Atl. Calle J. M. Izazaga núm. 143 (*Ex* 31 enero 1939).

Cárdenas contestó inmediatamente, con parquedad, aprovechando para dar una lección de principios a su interlocutor, como era en él habitual:

> Palacio Nacional, México, 1º de febrero de 1939. Señor Dr. Atl. Calle de J.M. Izazaga número 148. Ciudad. Núm. CH 67. Su atento mensaje de anteayer. El gobierno de México no puede hacer gestiones en la forma que usted lo desea, por considerar que nada podrán hacer las personas, organismos o naciones, para variar la heroica voluntad de un pueblo decidido a combatir a los enemigos de su causa. Afectuosamente. El presidente de la República, Lázaro Cárdenas.

Libradas estas escaramuzas, el tema de los voluntarios internacionales y los exiliados españoles dejó de ocupar un primer plano del interés periodístico, el cual se concentró, por lo que respecta a España, en los acelerados acontecimientos de la caída de Cataluña y el trágico éxodo que le siguió, y por lo que concierne a México, en la llegada al país de don Indalecio Prieto y de un grupo de mexicanos que habían estado combatiendo como voluntarios por la República, entre los que destacaba el pintor David Alfaro Siqueiros.

La llegada de estrellas de tal magnitud al firmamento político y social mexicano provocó una gran conmoción. Se trataba —el primero en llegar— nada menos que de un ex ministro de Aire y Marina y ex ministro de la Defensa de la República española durante la guerra civil, y segundo, de uno de los "cuatro grandes" de la pintura mexicana, que regresaba de pelear como voluntario del lado de la República. ¿Era Prieto uno de esos "perseguidos políticos" a quienes la generosa hospitalidad mexicana ofrecía protección y cobijo; acaso el primer republicano español de nombradía en buscar refugio en México? En febrero de 1939, en que el destino final de la República y de los republicanos estaba todavía

en el aire, el exilio no se planteaba con la urgencia y la extensión con que llegó a serlo poco después; además, don Indalecio llegó a México como "huésped de honor" del gobierno mexicano, que desde hacía meses gestionaba su venida.

Desde mayo de 1938 habían circulado rumores de que Prieto, después de haber renunciado a su cargo en el Ministerio de la Defensa, el 5 de abril de 1938, vendría a México como embajador, substituyendo a Gordón Ordás, quien pasaría a serlo en La Habana (*Nac* 10 y 16 mayo 1938). Era esta una forma honrosa de mantenerlo asociado al gobierno republicano, encabezado por Negrín, con quien había tenido graves diferencias sobre la forma de conducir la guerra, centradas básicamente en sus relaciones respectivas con el Partido Comunista y la URSS. Prieto no era hombre para quedarse callado, y cuatro meses después de su renuncia, el 9 de agosto de 1938, presentó un informe pormenorizado a la Comisión Ejecutiva del PSOE, el cual llevaba un título explícito: *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional.*[34] En él planteó su irreductible oposición al Partido Comunista y a la política de Negrín.

Por su parte, el presidente Azaña se había negado en aquella ocasión a permitir que Prieto viniese de embajador a México, aduciendo que necesitaba su consejo en España, y que su extrañamiento le privaba de recursos políticos.[35] En el último de los casos, según Azaña, lo "único que podría hacerle aceptar [a Prieto] el nombramiento es la misión reservada...preparar la emigración de cien mil o más españoles, cuando llegue la derrota". Por lo visto, a estas alturas la "misión secreta" que había realizado Vidarte y las gestiones de Gordón habían pasado ya a la categoría de "reservada" y era conocida también, por lo menos, por el presidente de la República y por Prieto. Azaña estaba totalmente en contra de que Prieto saliera de España:

> Le resumo las razones [a Prieto] que tengo para oponerme, con o sin misión reservada. Hace falta aquí. No puedo quedar prisionero de Negrín. La misión reservada se da de cachetes con la política que Negrín ostenta. Cree que Negrín tiene tomadas sus precauciones personales. Órdenes de entrega de fondos, en blanco, depositadas en el banco ruso.[36]

Prieto no llegó a aceptar la Embajada en México, pero sí aceptó, a fines de noviembre, encabezar la delegación especial española que asisti-

[34] Hubo edición francesa en septiembre de 1939, y mexicana en 1940. Está reproducido en PRIETO, 1973. Su subtítulo en esta edición es aún más revelador: "Intrigas de los rusos en España. Informe ante el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español".

[35] AZAÑA, 1968, p. 881.

[36] *Ibid.*, p. 883.

ría a la toma de posesión del presidente Aguirre Cerda, de Chile (*Nac* 30 noviembre 1938). Poco después, aprovechando que el gran político español se encontraba de paso por Brasil, de regreso de Chile, la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana le hizo llegar, por medio de la Embajada en Brasil, "una invitación expresa del señor presidente de la República" mexicana (*Ex* 9 febrero 1939). Seguramente Prieto aceptó teniendo en cuenta que su presencia en México podría servir para apoyar la política mexicana de asilo a los republicanos, y, en todo caso, siempre podía dedicar su prodigiosa energía a hacerle propaganda a la causa de la República.

El segundo en llegar fue el pintor David Alfaro Siqueiros. Al contrario del Dr. Atl, Siqueiros militaba en el Partido Comunista, en forma por demás activa. Su peculiar combinación de genio pictórico y de activista político agresivo y de gran estilo atraía poderosamente la atención de la prensa y del público, y a su manera, recibía y se hacía tanta propaganda como otro de los genios de la pintura mexicana, Diego Rivera, quien también militaba en el Partido Comunista, pero en otra facción: Diego era trotskista; Siqueiros, estalinista. Ahora regresaba a la patria, cubierto de laureles guerreros, encabezando un grupo de voluntarios mexicanos.

La prensa siguió con atención las peripecias del viaje de Prieto y de Siqueiros. Bajo encabezados tales como "Se batió como un león en los campos de Cataluña, dicen en Nueva York", *Excélsior* mismo se regodeó en dar detalles sobre la vida del combativo pintor, recordando que Siqueiros se había iniciado en la vida militar en 1913, en el batallón "Mamá", formado por estudiantes universitarios deseosos de participar en la Revolución, y que había llegado luego a oficial en el estado mayor del general Manuel M. Diéguez. Antes de salir a combatir en España tenía en Nueva York un lujoso estudio de pintura. Para subrayar su valentía el periódico contó la siguiente historia: al llegar a Barcelona en la primavera de 1938 —de regreso, en realidad, pues había estado antes, también como voluntario—, se encontró con que las huestes de Franco acababan de tomar Tortosa, y desobedeciendo las órdenes del alto mando salió en automóvil con cuatro acompañantes y logró cruzar la carretera de Tortosa a Valencia. Fue el último en lograrlo, y se incorporó a su regimiento. Su última acción fue en la granja de Torrehermosa, en diciembre de 1938, en un intento fallido de ataque en Extremadura para obligar a los ejércitos de Franco a distraer tropas de su ofensiva en Cataluña.

Su regreso y el de sus compañeros se debía a la orden del gobierno Negrín de que todos los voluntarios internacionales abandonaran España. En la gacetilla se comenta con exageración evidente, y quizá algo de sorna:

> En los Estados Unidos mejoró el empleo de la brocha de aire para pintar murales y muchos de sus murales adornan docenas de edificios en los Estados Unidos. Hoy, sus amigos en Nueva York recibieron cablegrama anunciando la salida de Francia y encargando que le tengan abrigos de invierno para sus muchachos (*Ex* 9 febero 1939).

Don Indalecio recibió también gran atención de la prensa. *El Nacional* publicó una pormenorizada reseña de su vida, destacando sus orígenes humildes y cómo a fuerza de trabajo, talento y carácter se había ido labrando un lugar destacado en la vida pública española, como periodista, revolucionario, militante del Partido Socialista y ministro de la República en varias ocasiones, la última a cargo nada menos que de la cartera de Defensa de la República; en resumen, Prieto era un "defensor enorme de la democracia" (*Nac* 15 de febero 1939). El 14 de febrero se encontraba viajando ya hacia México, acompañado de sus hijos Luis y Concepción (*Ex* 15 febero 1939).

Por su parte, Siqueiros y varios voluntarios mexicanos más —calculados desde 33 hasta 50, entre los que venían algunas mujeres y niños—, llegaron a Nueva York el 15 de febrero en el trasatlántico *Ausonia*, de la compañía naviera White Star, procedentes de Southampton y El Havre. Las autoridades de migración no les permitieron bajar a tierra hasta que no se depositara una fianza como garantía de que no se quedarían en territorio estadunidense, de lo cual se encargó el consulado mexicano en Nueva York. De México habían salido ya hacia el gran puerto dos autobuses especiales para transportar a los viajeros. Al arribar el barco había en el muelle muchos mexicanos con paquetes de ropa de invierno para los recién llegados, "los muchachos de Siqueiros" (*Ex* 16 febrero 1939).

La prensa fue informando casi diariamente, con unos cuantos días de diferencia, sobre el viaje, tanto de Prieto (*Nac* 14-16 febrero 1939), como de Siqueiros (*Ex* 17, 19-22 febrero 1939). Al llegar a Laredo, el político español y los milicianos mexicanos tenían ya a su disposición carros especiales de la compañía nacional de ferrocarriles. Para acompañar a Prieto en su viaje, el 15 salió rumbo a San Luis Potosí el licenciado Mariano Armendáriz del Castillo, jefe de ceremonial de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el cónsul mexicano en San Antonio, Texas, Omar Josefé, debía acompañar a Prieto hasta San Luis; el cónsul mexicano en Laredo, también Texas, Efraín Domínguez, hasta Monterrey. Por acuerdo de la CTM, las federaciones filiales de Nuevo Laredo, Monterrey, Saltillo y San Luis Potosí debían organizarse para saludar a Prieto a su paso en el tren *Estrella*, y un representante de cada una de las secciones había de incorporarse a su comitiva para acompañarlo hasta la capital. Lombardo Toledano, mientras tanto, informó que Prieto estaba invitado a concurrir

a la junta del consejo nacional de la Confederación, a celebrarse la semana próxima, donde se trataría sobre la situación en España; estaba además en preparación una gira del político español por toda la República, para dar conferencias sobre España. El partido oficial no quiso quedarse atrás de la CTM y también le preparó un comité de recepción de primera magnitud, formado por los secretarios de Acción Obrera, Alfonso Sánchez Madariaga; de Acción Militar, general Edmundo Sánchez Cano; de Acción Popular, licenciado Leopoldo Hernández; del jefe del Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda, Antonio Vargas MacDonald, y por el diputado José Hernández Delgado, el senador Julián Garza Tijerina, el doctor Rafael Sánchez de Ocaña y el licenciado Carlos Madrazo, secretario particular del presidente del partido. Todos los afiliados a los comités locales del partido, por orden expresa de su presidente, al paso de Prieto debían saludarlo y mostrarle manifestaciones de simpatía (*Nac* 16 febrero 1939).

Sus primeros días en México debieron parecerle algo muy especial y extraño, pues la hospitalidad mexicana se desbordó en manifestaciones de aprecio. De Laredo a Monterrey, adonde llegó el día 16 de febrero, Prieto fue acompañado por dirigentes del partido, por autoridades locales y jefes de agrupaciones obreras. En Monterrey fue recibido por más de 1 500 "obreros y campesinos organizados", encabezados por el gobernador del estado, general Anacleto Guerrero, por Armendáriz del Castillo y don José M. Argüelles, en representación de la Embajada de España. La multitud lo acompañó a su hotel, el Ancira, portando pancartas y banderas. Don Indalecio no pensaba detenerse en la Sultana del Norte, pero lo hizo atendiendo a una indicación de Cárdenas, deseoso éste, quizá, de presumir de poderío industrial ante su huésped. Acompañado del presidente municipal Manuel Flores y otros personajes oficiales, Prieto visitó las principales fábricas regiomontanas, la Cervecería Cuauhtémoc y la Fundidora de Hierro y Acero, así como los edificios de gobierno. A mediodía le fue ofrecida una comida en Chipinque, "donde tomaron asiento a la mesa las más destacadas personalidades del estado", y por la tarde los cetemistas le ofrecieron una manifestación de simpatía. Desde el palacio de gobierno, Prieto habló "al pueblo copiosamente [sic] reunido" (*Nac* 17 febrero 1939). El ayuntamiento de la ciudad lo declaró huésped de honor. Hizo declaraciones muy escuetas a los periodistas: "Refiriéndose a la situación actual de España declaró: 'La considero grave'. Preguntado acerca de lo que sucederá después dijo: 'No soy profeta'" (*Ex* 17 febrero 1939).

Al día siguiente, el político socialista continuó su viaje, y de seguro amplió su aprendizaje de las formas mexicanas de hacer política, pues las recepciones en tránsito continuaron. En Saltillo escuchó el discurso del

obrero ferrocarrilero Julio Jasso, al cual Prieto contestó agradeciendo, y fue saludado por contingentes de la sección 23 del sindicato ferrocarrilero, por los niños de la escuela "20 de Noviembre" y la agrupación de maestros. El convoy fue recibido a su llegada a Saltillo por la banda de música del estado, y "después los escolares, vestidos a la miliciana, cantaron 'Joven Guardia'" (*Nac* 19 febrero 1939). En San Luis Potosí le dio la bienvenida, a nombre del gobernador, general Genovevo Rivas Guillén, el licenciado Franco Carreño; ahí se agregaron a la comitiva Antonio Vargas MacDonald y Carlos Madrazo por el PRM; el mayor y licenciado Alfonso Corona del Rosal (después también general y poeta), los diputados Hernández Delgado y Víctor Alfonso Maldonado, y Manuel Báez, por la CTM. La multitud estaba compuesta por representantes de los cuatro sectores del partido: obreros, campesinos, militares y representantes del sector popular. A su paso por las estaciones del estado de Guanajuato —San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Felipe y otras—, más contingentes del "Instituto Político de la Revolución" le hicieron recibimientos locales (*Nac* 17 febrero 1939).

Por fin, el sábado 18 de febrero, a las 9:30 de la mañana, "hora indispuesta, por temprana y fría" (*Nac* 19 febrero 1939), una multitud pudo aclamar a Prieto en la Ciudad de México cuando bajó del carro pullman "Hidalgo", flanqueado por el jefe de ceremonial, Armendáriz del Castillo, el representante especial del PRM, Rafael Sánchez de Ocaña, y la enviada especial del periódico *El Nacional*, la periodista Elvira Vargas. Un grupo de damas mexicanas ofreció ramos de flores a la señorita Prieto. Los mariachis del Departamento Central estuvieron tocando hasta la llegada del convoy. Le dieron la bienvenida, a nombre del presidente Cárdenas, el licenciado Agustín Leñero, secretario de la Presidencia, y el jefe de ayudantes, coronel Armando Pareyón, quien iba acompañado del ayudante mayor Arturo Dávila; tocó su turno después al licenciado Luis I. Rodríguez, presidente del PRM, quien le "hizo patente el agrado de tenerlo como huésped de las organizaciones políticas del país"(*Nac* 19 febrero 1939). Por último desfiló ante Prieto una multitud de representantes de agrupaciones obreras: la CTM, la CNC, la FROC, la Cámara del Trabajo del Distrito Federal, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), la Federación Nacional de Auto-Transportes, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), etcétera. En la estación se encontraban también el embajador Gordón Ordás, el encargado de negocios, José Loredo Aparicio, y el secretario de la Embajada, José María Argüelles. Se pidió a don Indalecio que dijera unas palabras para los mexicanos, por medio de la estación de radio XEFO, y él improvisó un saludo, "concebido en estos o parecidos términos":

> Sólo se me ocurren palabras de gratitud para expresar mis sentimientos. No es posible hacer discursos, me sobran las palabras largas y me acojo a la sobriedad de los vocablos cortos para canalizar mi gratitud. Desde que pisé tierra mexicana, y después en el trayecto del camino, sólo he recibido manifestaciones cariñosas, las que vienen a culminar con este recibimiento que se me dispensa. Las manifestaciones que se me han prodigado las encuentro amables y en esencia justas, justísimas, porque se rinden a mi país, a España. Con el corazón emocionado y el ánimo turbado sólo puedo decir: ¡Gracias, muchas gracias, pueblo de México! (*Nac* 19 febrero 1939.)

La periodista Elvira Vargas se las había arreglado para hacerle una entrevista, que publicó *El Nacional* (19 febrero 1939). En ella, Prieto destacó, sobre todo, el peligro que el avance del fascismo internacional implicaba para la América española, que él acababa de recorrer, y a la cual veía débil e inconsciente, ya que había una separación entre los pueblos, decididos partidarios de la República, y los gobiernos, ciegos ante la amenaza alemana, italiana y japonesa en su propio interior. Se imponía una alianza con Estados Unidos, que en su opinión no constituía en realidad una amenaza para Hispanoamérica. Con muy buen sentido Prieto se negó a especular sobre si Estados Unidos levantaría el embargo de armas a la República, y sobre lo que podría suceder en España en el futuro, dada la complejidad de la situación española en su conjunto y la heterogeneidad de las fuerzas franquistas. Criticó con gran agudeza la política de Francia e Inglaterra y alabó las actitudes de México ante la guerra.

Un grupo numeroso de personas acompañó a Prieto hasta su hotel, el Reforma, y por fin lo dejaron descansar. Tenía por delante una agenda activísima, que incluía recepciones, comidas, visitas, conferencias, discursos, escritos, etcétera. Don Indalecio daba los primeros pasos de su vida en México, la cual habría de prolongarse por muchos años. A dos días de haber llegado, el 20 de febrero, fue recibido por Cárdenas en la residencia de Los Pinos —la entrevista duró 2 horas (*Ex* 21 febrero 1939)—, y al día siguiente el propio presidente le ofreció un almuerzo en el castillo de Chapultepec, que se prolongó hasta las cinco de la tarde. Asistió todo el gobierno: secretarios de estado, jefes de departamento, el presidente del PRM y otros altos funcionarios (*Ex* y *Nac* 22 febrero 1939).

El miércoles 22 de febrero, a las 20 horas, les tocó su turno de llegar a la capital mexicana a los voluntarios mexicanos, después de un viaje triunfal desde Laredo, en un carro especial de ferrocarril, con recepciones sonadas en varias estaciones. Si el recibimiento de don Indalecio fue en grande, no menos lucido resultó el de Siqueiros y acompañantes. El Partido Comunista se había empeñado en que fuera una recepción especial, e invitó "a todos los trabajadores, campesinos, intelectuales, mu-

jeres y estudiantes" a recibir a "estos valientes paladines defensores de la libertad humana" (*Nac* 22 febrero 1939). Hicieron su entrada en la estación de Buenavista entre dianas, flores y confeti, estandartes, banderas rojinegras y nacionales, bandas de guerra, de música y mariachis, y fueron aclamados por una multitud encabezada por un comité de recepción de primera categoría: estaban el coronel Armando Pareyón, en representación del presidente Cárdenas; Hernán Laborde, secretario general del Partido Comunista Mexicano; don Félix Gordón Ordás y don Indalecio Prieto, "actualmente huésped de honor de México"; el licenciado Luis I. Rodríguez, presidente del PRM; todos los miembros directivos de la CTM y de la FROC (excepción hecha de Vicente Lombardo Toledano, la prensa no aclara por qué); representantes del Frente Popular Español en México; el licenciado Alejandro Carrillo, secretario de la Universidad Obrera; el general Federico Montes, jefe de la Policía; Alfonso Sánchez Madariaga, con varios diputados conectados con la CTM; el licenciado Carlos Madrazo, el señor Ángel Veraza, secretario de acción juvenil del PRM; tranviarios, ferroviarios, miembros del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), de la LEAR, de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), de los Trabajadores de Materiales de Guerra, de representantes de la escuela "Hijos del Ejército", "y otras muchas personas más" (*Ex* y *Nac* 23 febrero 1939). Al entrar el tren en los andenes se suscitó un gran desorden, y los viajeros sólo con dificultades pudieron descender de su tren especial. Dos bandas de guerra, formadas por obreros, y una de música tocaron *La Internacional*, que fue coreada por los presentes. La multitud, encabezada por los recién llegados y un grupo de motociclistas, se dirigió en seguida hacia los locales de la Universidad Obrera, donde se improvisó un mitin hacia las 10 de la noche.

Quien en esta reunión dio primero la bienvenida a los voluntarios en el mitin fue Alejandro Carrillo. En su discurso, saludó a los combatientes mexicanos alabándolos por haber ido a España a luchar contra el fascismo, por la libertad y la democracia, pagando así la deuda que México tenía contraída con Francisco Javier Mina. Señaló que la fecha en que se les daba la bienvenida era una fecha significativa, pues el 22 de febrero se conmemoraba el sacrificio del apóstol de la democracia, Francisco I. Madero. Habló a continuación uno de los voluntarios, Andrés García Salgado —antiguo conocido nuestro, pues como vimos antes participó como orador en uno de los primeros mitines realizados en México a raíz de la rebelión en España— quien había llegado a ocupar el grado de comisario de división en el Ejército del Pueblo Español. Por principio de cuentas, afirmó que estaba "inconforme con las versiones calumniosas que aquí han sido propaladas en el sentido de que el pueblo hispano se

rendirá ante la tiranía que representa el fascismo internacional" (*Nac* 23 febrero 1939). Contó después que su decisión de ir a pelear a España, donde permaneció dos años, la había tomado voluntariamente, y que los brigadistas mexicanos habían regresado porque el gobierno republicano decidió cumplir con su compromiso de licenciar a todos los voluntarios internacionales. Destacó que Italia y Alemania habían puesto una increíble cantidad de material en manos de Franco, y terminó afirmando que estaba lleno de entusiasmo "por continuar la lucha en pro de la conciencia de las masas obreras y campesinas, que no deben permitir ser sorprendidas por el fascismo" (*Nac* 23 febrero 1939).

También habló don Félix Gordón Ordás, para rendir un homenaje a los mexicanos muertos en Brunete y en Teruel por la causa de la República, y para elogiar la actitud de México. Por último, tomó la palabra Luis I. Rodríguez, y elogió también la actitud de los voluntarios, alabó la resistencia española contra las fuerzas del fascismo, y afirmó que mientras los viejos países de Europa no han tenido decisión para enfrentarse, "México ha cumplido y está cumpliendo con su deber". Para terminar dijo a los voluntarios: "En nombre del Partido de la Revolución Mexicana, gracias por lo que habéis hecho en Europa; gracias anticipadas por lo que haréis en México" (*Nac* 23 febrero 1939).

Siqueiros dio una larga entrevista para *El Nacional*. En ella explicó una vez más los motivos de su involuntario regreso a México; él no quería regresar, pues consideraba que la guerra todavía no había terminado, pero tuvo que hacerlo forzado por la política de Negrín. Contrastó la actitud de la República con la de Franco, quien no había cumplido su parte del trato para sacar de España a todos los "voluntarios" extranjeros; según Siqueiros, además de moros, el territorio franquista estaba lleno de tropas italianas y alemanas. Los voluntarios internacionales, que no pueden combatir ahora, afirmó, nunca pasaron de 25 000, y no todos —alemanes, italianos, austriacos— podían regresar a sus países de origen. Siqueiros pensaba luchar porque vinieran a México, a pesar de la oposición, y "el pueblo debe trabajar porque nuestro país los acoja" (*Nac* 23 febrero 1939). En cuanto a la situación española, consideró que la pérdida de Barcelona era muy grave, pero no significaba la derrota del pueblo español, que todavía tenía muchas reservas materiales y morales para resistir hasta la victoria.

Por lo demás —continuó afirmando el célebre pintor—, Negrín está decidido a resistir y Madrid es inexpugnable. El gobierno republicano y los leales resistirán hasta el final, "puedo afirmarlo por mi convivencia con ellos". La lucha seguirá, aunque Francia e Inglaterra reconozcan a Franco. Aceptó además que todavía había mexicanos en España; él volvería, "desde luego", a luchar con el mismo brío y el mismo entusiasmo

con que lo había hecho anteriormente. Aseguró para terminar que en España no había ya milicianos; lo que había era y es un ejército organizado. "Ése fue uno de nuestros objetivos al ir a España, cooperar a la organización de su ejército." Preguntado sobre cuáles serían sus actividades en México, además de pintar mucho y de pedir inmediatamente audiencia al señor presidente, Siqueiros afirmó:

> Seremos militantes dentro de las agrupaciones obreras para consolidar la democracia y conseguir la unidad. Nuestra experiencia en España nos obliga hoy más que nunca a prevenirnos contra el peligro del fascismo. Diremos también al pueblo de México la necesidad imprescindible de ayudar al pueblo español, porque en España se está defendiendo la libertad y la democracia de los pueblos del mundo (*Nac* 23 febrero 1939).

Al día siguiente, 23 de febrero, el líder español y el pintor mexicano coincidieron nuevamente en la asamblea que en homenaje a la España republicana realizó la CTM, y ambos pronunciaron discursos destacando, cada quien, problemas muy distintos. Siqueiros propuso, sobre todo, organizar militarmente a las fuerzas del pueblo para impedir en México lo que había sucedido en España, donde el verdadero problema había sido, según él, no de hombres, sino de armamento, y repitió su opinión de que había que recibir con los brazos abiertos a las Brigadas Internacionales. Atacó violentamente, además, a la prensa mexicana, por estar al servicio de la reacción, y a la colonia española por haber mandado dinero y hombres a Franco. Y agregó:

> Ni en Francia, ni en el Canadá ni en los Estados Unidos hemos leído una prensa igual a la que se publica en esta capital, provocadora y descarada, pues muchos de los artículos que se publican en algunos de los diarios son reproducidos en la zona franquista de España, porque así conviene a sus intereses, y lo mismo ocurre con las revistas de filiación francamente reaccionaria. Y entre los distintos países que hemos tenido la oportunidad de visitar, no hemos conocido jamás una colonia española como la de la capital de México, más reaccionaria, mercantilista y antipatriota, pues tenemos en nuestras manos todos los elementos de juicio para probarlo. Esta colonia ha sacado dinero de México y lo ha enviado a Franco, no faltando reaccionarios connacionales nuestros que están haciendo el mismo papel que los traidores que fueron a Francia en busca de un emperador, los mismos que años después ayudaron a Huerta, asesino de Madero (*Nac* 24 febrero 1939).

Por lo visto las comparaciones históricas sobre Maximiliano se estaban poniendo de moda, y servían tanto para arrojar piedras hacia un la-

do como hacia otro; hacía poco la Confederación de la Pequeña Propiedad había usado el mismo paralelismo histórico para oponerse a la venida de los voluntarios internacionales. Recogiendo la vieja idea de Lombardo de que ya era tiempo de armar a los obreros, Siqueiros insistió en que había que militarizar al proletariado; lograr que las milicias fueran reconocidas oficialmente como reservas del ejército regular; establecer escuelas de oficiales en todo el país, y ayudar más a España en su lucha, por medio de boicots y huelgas contra las empresas propiedad de fascistas. Terminó anunciando que él y sus treinta y cuatro compañeros crearían la sociedad Francisco Javier Mina y que estaban dispuestos "a crear un bloque contra el cual se rompan los dientes los conspiradores nacionales y extranjeros" (*Ex* 24 febrero 1939).

En contraste con el radicalismo y la combatividad de Siqueiros la moderación de Prieto fue enorme; seguramente tuvo mucho que ver en ella su deseo de establecer la mayor distancia posible entre su socialismo y el comunismo de que hacía gala el brigadista y pintor mexicano. No se privó, sin embargo, de hacer un homenaje muy teatral, muy efectivo, a los voluntarios mexicanos: declaró que eran ellos los que debían recibir el homenaje que se le rendía a España. Ya que había sido su jefe, les pidió permiso de darles una orden, los hizo levantarse, les ordenó ponerse firmes y dijo: "¡Combatientes mexicanos! ¡Recibid el homenaje a España del pueblo mexicano!" (*Ex* 24 febrero 1939.) A continuación, comentando sobre lo sucedido en España, se refirió a la responsabilidad de las organizaciones obreras en la tragedia ocurrida. El fascismo, según afirmó, se nutre en un clima propiciado por las propias organizaciones obreras. Por sus pugnas y su desunión, el proletariado incurrió en grave responsabilidad, pues no se unió hasta después de la rebelión militar; si lo hubiera hecho antes, el fascismo no hubiera logrado nada. Por lo tanto, Prieto recomendaba unión, unión absoluta contra el fascismo. Señaló que cuando los obreros están apoyados por el poder público no deben perturbar el orden, no deben abusar de las huelgas, como se abusó en España. Advirtió Prieto también contra el apoliticismo de algunas organizaciones obreras, es decir de los anarquistas españoles, y criticó a continuación la actitud de las organizaciones obreras y de los políticos socialistas europeos, que abandonaron a la República y le negaron lo que pedía: armas. O se es socialista siempre —afirmó—, en la calle y en el poder, o no se es socialista.

Seguramente consciente de que su público era muy susceptible al halago, sobre todo cuando éste está justificado, Prieto alabó también el valor de Siqueiros y de los mexicanos muertos en tierras españolas. Recordó que México envió armas y municiones a la República en momentos críticos y lo agradeció a Cárdenas; México ha salvado su decoro y es una excepción en el triste panorama mundial. Terminó diciendo:

> Teniente coronel Siqueiros: ya no es el antiguo Ministro de la Defensa, es un hombre conmovido por la emoción que, volviéndose a usted, y de cara también a esta multitud representativa y responsable —responsable, no olvidéis nunca vuestro deber: responsable—, os rinde con palabra ya rota por la emoción, la gratitud por vuestro esfuerzo. Y termina poniendo en silencio el recuerdo a vuestros muertos que han confundido sus huesos con la tierra de España que es suya, porque es la tierra dolorida de la Libertad (*Nac* 24 febrero 1939).

Por supuesto, no faltó quien no quisiera entender el mensaje de moderación de Prieto y prefiriera usarlo en provecho propio. El "senador ferroviario" Félix C. Rodríguez, miembro de la CTM, declaró días después no entender cómo era que lo dicho por Prieto contra el abuso de las huelgas —que coincidía sustancialmente, en su opinión, con las ideas contrarrevolucionarias de Calles y de Ezequiel Padilla—, había sido aplaudido "frenéticamente" en la asamblea de la CTM, en un momento en que la organización obrera estaba planteando su programa de gobierno para el próximo sexenio, y eligiendo candidato para substituir al general Cárdenas (*Ex* 25 febrero 1939).

En los días que siguieron, los dos luchadores, Prieto y Siqueiros, tomaron cada quien su camino, por separado: el español anudando lazos nuevos, aprendiendo a moverse en la situación que le había deparado el destino y apoderándose de un tesoro. Por su parte, el mexicano continuó entregándose a nuevas batallas, esta vez en su propia tierra.

Por principio de cuentas, Siqueiros se lanzó a hacer algo que sabía tan bien como pintar, que era hacer propaganda. El Partido Comunista Mexicano, para conmemorar el XX aniversario de la fundación de la Internacional Comunista, y también para presentar oficialmente a los recién llegados "internacionales-mexicanos", convocó a un mitin para el domingo 5 de marzo, en el teatro Hidalgo. En la agitada época cardenista el domingo, como hemos visto, se había convertido en día de mitin, nuevo ritual laico-religioso que parecía sustituir al de la misa dominical. La importancia de la fecha exigía oficiantes de postín, y se anunció como oradores a Hernán Laborde, secretario general del partido y al teniente coronel Siqueiros. Tal como fue, el acto no tuvo lugar en el teatro Hidalgo, sino en el Palacio de Bellas Artes, y se encuadró en el Segundo Congreso Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana Contra el Fascismo. El Partido Comunista suspendió su mitin, convocado a la misma hora que éste, para que tuviera mayor asistencia.

Si alguien esperaba que el "Coronelazo" Siqueiros hiciera afirmaciones sensacionales, no quedó desilusionado. Recogiendo la vieja pretensión de Lombardo de armar a los obreros y convertirlos en colaborado-

res activos del ejército mexicano y en brazo armado del gobierno, Siqueiros propuso una vez más, ante el peligro real de que en México se diera un movimiento de carácter fascista, ser "previsores y luchar desde luego porque las organizaciones obreras y campesinas de México se conviertan en las reservas del ejército nacional". Siqueiros añadió

> Ha llegado el momento de crear escuelas en las que formen cabos, sargentos, oficiales y jefes proletarios. Preparémonos militarmente. Nuestra lucha es ahora de mitines, de manifestaciones, de prensa, pero mañana nuestras armas serán las armas (*Ex* 6 marzo 1939).

El pintor se permitió también regañar a sus correligionarios, afirmando que estaba muy sorprendido al ver, a su regreso de la lucha en España, los avances notables de "las clases retardatarias", y agregó tajante, "nosotros condenamos fraternalmente a las clases trabajadoras de México por haber permitido este fenómeno". Y en seguida añadió:

> ¿Por qué ese desarrollo del fascismo? Tenemos el apoyo del Estado para ir contra la reacción; tenemos la fuerza, pero la verdad es, camaradas, que, entre otras causas, algunos antifascistas han desprestigiado la lucha contra el fascismo. Muchos de aquellos que están en nuestras filas se han enriquecido. Muchos han olvidado su misión, su deber, para convertirse en demagogos (*Ex* 6 marzo 1939).

Para concluir, Siqueiros afirmó algo que poco tiempo después habría de negar con sus propios hechos al participar en un atentado personal, fallido, contra León Trotsky. Dijo:

> Aquí vamos a combatir no con atentados personales, que no dan resultado, sino uniéndonos, haciendo un frente poderoso; el frente de la clase trabajadora contra su enemigo común: el fascismo (*Ex* 6 marzo 1939).

También se permitió hacer unas cuantas frases célebres durante el mitin Carlos Madrazo. En esos días Madrazo era secretario del presidente del PRM, pero antes había pertenecido a los "camisas rojas", milicias organizadas por Tomás Garrido Canabal, quien se había hecho célebre por su radicalismo y anticlericalismo como gobernador del estado de Tabasco:

> Los corifeos de Hitler dicen que el comunismo es una revolución de mongoloides. ¿Pero qué es el fascismo? El fascismo es una forma de terror poco original, pues es sabido que la swástica que lo representa pertenece a las tribus indias del pasado.

Para terminar afirmó:

> Los fascistas criollos se frotan las manos de contento por el triunfo de Franco. ¡Ojalá se levanten en armas para que los rojos hagamos una degollina! (*Ex* 6 marzo 1939.)

Además de Siqueiros y Madrazo —quienes fueron los oradores más coloridos y extremosos del mitin— hablaron Octaviano Campos Salas, secretario general del STERM; Oscar Creydt, uruguayo exiliado en México, representante de la Unión Revolucionaria de Latinoamericanos (URLA); Ernesto Rosenberg, en nombre de la Liga Pro Cultura Alemana, y Antonio G. Díaz, por el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado.

No faltó la nota curiosa: días después del mitin, se denunció como un acto de posible grave responsabilidad, el que se hubiera tocado la marcha de honor y el himno nacional para "saludar" y rendir honores militares a Siqueiros y sus acompañantes. La comandancia de la guarnición de la Ciudad de México giró órdenes al Ministerio Público Militar a fin de que hiciera las averiguaciones correspondientes para, de acuerdo con la ley, proceder en contra de los culpables (*Ex* 10 marzo 1939).

Tampoco faltó la nota trágica: en la misma fecha en que se dio cuenta del mitin, 6 de marzo, la prensa informó que el coronel Segismundo Casado había formado en Madrid un llamado Consejo de Defensa Nacional, que desconoció al gobierno de Negrín —de quien se dijo, falsamente, que estaba prisionero—, para terminar lanzando un manifiesto en el que se comprometía a morir peleando o hasta lograr una paz honrosa. Se informó también, en forma muy confusa, que el puerto de Cartagena se había rebelado contra la República, caído en manos de los franquistas y vuelto a caer en las de los republicanos; además, se anunció que se desconocía el paradero de la flota republicana.[37] Después de Munich y la caída de Barcelona, y ahora esto, era evidente que el fin de la guerra estaba cerca.

La siguiente aparición de Siqueiros ante el público lector de periódicos consistió en una demanda entablada contra el periódico vespertino *Últimas Noticias*, perteneciente al *Excélsior*. El gran pintor la traía con la prensa: había hecho comentarios en contra de ella, por reaccionaria, al llegar a México. Ahora presentó esta demanda; más tarde participaría, en condiciones no bien aclaradas, en apedrear las oficinas de varios de los periódicos considerados como reaccionarios. Su demanda judicial la

[37] Luis Romero escribió un texto sobre el caso de Cartagena, en el que sigue paso a paso los variados incidentes de la lucha en el puerto, y cómo cambió varias veces de manos, provocando confusiones trágicas. Véase ROMERO, 1971.

dirigió el 21 de marzo contra Miguel Ordorica, director del citado vespertino, como responsable de los delitos de difamación y calumnia, comprobados según el pintor por campañas tendenciosas y cargos sin fundamento. En concreto, Siqueiros se quejó de que en la edición del 21 de marzo, en la primera columna de la primera plana de *Últimas Noticias*, se había insertado una nota encabezada así: "Brutal golpiza a Alfaro Siqueiros. Al encontrarlo en un café le preguntaron por las orejas de Queipo de Llano". Siqueiros precisó en su demanda cuáles eran las afirmaciones falsas y tendenciosas del periódico, que de acuerdo con su opinión demostraban perfidia y dolo: *1*) la noticia falsa de que había sido golpeado en un café del centro; en la nota periodística no se precisaban los nombres del café ni de los agresores; *2*) noticia falsa, la de que prometió traer las orejas de Queipo de Llano, "baladronada estúpida que jamás lanzó"; *3*) "que debió quedarse en España para defender hasta la muerte al gobierno del presidente Azaña", con lo cual, se duele Siqueiros, tácitamente se le está llamando cobarde. En su acusación, el pintor afirmó:

> Esta demanda la hago con el objeto único de contribuir a terminar con los procedimientos de difamación y de calumnia que están corroyendo seriamente a la prensa nacional y favoreciendo procedimientos de verdadera traición a la patria (*Nac* 23 marzo 1939).

En declaraciones entregadas a *El Nacional* el día 22, Siqueiros precisó el sentido de sus temores: el que *Últimas Noticias* hubiese publicado falsamente que él había sido agredido, afirmó, encubría el "buen deseo" de que tal cosa ocurriera, y entrañaba, por lo tanto, una invitación pública para que ocurriese. Que quedaran advertidos que presentaría demandas por hechos anteriores "de mayor gravedad y en todos los casos posteriores que se presenten". Por último afirmó:

> Y en cuanto a los efectos, próximos o lejanos, que pueda tener la provocación señalada, deseo hacer constar, para fines futuros, que me sabré defender, y contraatacar si es preciso, con la misma humilde determinación que lo he hecho toda mi vida. Pero que no olviden los amantes de la acción directa hitleriana que "quien siembra vientos recoge tempestades" (*Nac* 23 marzo 1939).

El 28 de marzo siguiente Siqueiros se entrevistó con el presidente Cárdenas, para hablar en favor de sus compañeros mexicanos que acababan de regresar y pedirle que los ayudara —muchos de ellos estaban sin trabajo y necesitaban ayuda pecuniaria—, y para proponerle que el gobierno se ocupara de poner a pintar a los artistas que no encontraban tra-

bajo. El Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda y el Departamento de Bellas Artes podrían cooperar, por una parte, adquiriendo obras pictóricas "de utilidad pública", y por la otra podrían crearse talleres de gráfica popular y de pintura, además de una galería permanente para exponer la obra de los pintores mexicanos (*Nac* 28 marzo 1939).

Indalecio Prieto, por su parte, empezó su vida pública mexicana haciendo visitas que seguramente le interesaban desde un punto de vista político. El 25 de febrero acudió al despacho del secretario de Relaciones Exteriores, general Eduardo Hay (*Ex* 26 febrero 1939). Casi un mes más tarde, el 23 de marzo, se dio el gusto de visitar el periódico *El Nacional*, recordando que su profesión fundamental, además de político, era la de periodista, y por supuesto aprovechó para agradecer a sus colegas mexicanos su actitud en favor de la República, casi única entre las de la prensa nacional, mayoritariamente profranquista; y para agradecer una vez más al presidente todas sus atenciones, tanto hacia él personalmente como hacia la República española. Aprovechó para echar una flor a Cárdenas con motivo de La Casa de España en México; Prieto dijo del presidente que

> ha tenido un gesto magnífico al invitar a los más destacados pensadores de España a residir en México. De esta manera salvará uno de los tesoros más preciados de la ensangrentada península: el pensamiento, el arte, la ciencia (*Nac* 24 marzo 1939).

Además de las visitas, cuidadosamente reseñadas en la prensa, Prieto no descuidó los discursos en mitines y asambleas. Al día siguiente de haber estado en *El Nacional*, asistió al homenaje póstumo que la Secretaría de Educación Pública rendía a Marcelino Domingo, y pronunció un "formidable discurso". Domingo había estado en México durante 1938, en una gira de propaganda sobre los ideales y los propósitos de la República, y había dejado en el país muchos amigos y un recuerdo muy positivo. Acababa de morir en Francia. La Secretaría organizó el homenaje en el Palacio de Bellas Artes, y los oradores fueron Prieto y José Mancisidor. Este último hizo un encendido elogio de la obra de Domingo. El socialista español, por su parte, contó varios sucesos de su vida en que Domingo y él actuaron juntos, y a continuación elogió con emoción desbordante al educador y político español; en sus frases resuenan ecos de la poesía de García Lorca y de Machado:

> Era Marcelino Domingo vara de lirio que sucumbió tronchada por el terrible vendaval de la tragedia española; era un maestro humilde que en su afán magnífico de saber creyó que era muy reducido el ambiente del aula y convirtió a toda su patria, a toda España en una gran escuela; salió de su pueblo

natal para dejarse oir en villas y ciudades y convertirse en el maestro de España (*Nac* 25 marzo 1939).

Además, Prieto condenó una vez más la actitud de las democracias europeas ante la tragedia del pueblo español, ya que lo dejaron solo en su lucha por defender la libertad de su patria y la del mundo, y ahora sufre, abandonado en Francia por esas mismas democracias, frío, hambre y miseria. "Siento en el fondo de mi alma —dijo—, no tener motivos de gratitud hacia Francia". Recordó, por último, el discurso que había pronunciado en Santiago de Chile, hacía unos tres meses, en el que excitó al pueblo chileno a cumplir con los dos últimos versos de su himno nacional, que dicen: "Y la tumba será de los libres y el asilo contra la opresión". De la misma manera, exhortó al pueblo mexicano a cumplir con el artículo de la Constitución que prohibe la esclavitud en el país y establece que todo aquel que pise suelo mexicano será, por ese solo hecho, libre, y a aplicarlo, por supuesto, en favor de los republicanos españoles.

Días más tarde, el 29 de marzo, Prieto asistió como invitado de honor a un festival organizado por la dirección del Colegio Militar, en el cual coincidió con el ex diputado y ex cónsul de México en Barcelona, Alejandro Gómez Maganda. Gómez Maganda dictó una conferencia sobre "Ejércitos de dictaduras y ejércitos de democracias", en la que hizo una síntesis de la guerra de España y llamó a Franco "el más traidor de los soldadones". Don Indalecio manifestó que se sentía enfermo y sin ánimos de dar la conferencia que se había propuesto originalmente. No le faltaban buenas razones para su decaimiento: Madrid, Valencia y otras ciudades que habían permanecido hasta entonces bajo control republicano habían caído en manos de los franquistas. Con esto, afirmó Prieto, la guerra civil en España ha terminado; comienza ahora la "guerra histórica" y la fase de reconstrucción del país, que se hallaba desangrado. Para finalizar, ahora sí se atrevió Prieto a hacer una profecía, sobre seguro: auguró para el pueblo español una época de tiranía (*Ex* 30 marzo 1939).

El final de la guerra civil

Los meses de febrero y marzo de 1939 fueron especialmente trágicos en la tremenda historia de la República y la guerra civil españolas.[38] El de-

[38] La historia de estos días ha sido resumida por Costa Clavell, 1975. Baso estas líneas, además, en los capítulos correspondientes al final de la guerra en Thomas, 1962, Zugazagoitia, 1968, Vidarte, 1973 y Jackson, 1985.

sastre de Cataluña, que tomó casi a todo mundo por sorpresa por lo repentino y lo total, fue el fruto de una serie de procesos iniciados hacía tiempo, que estallaron de pronto con violencia: la carencia de armas del ejército republicano, aunado a su decisión de resistir y a su espíritu de combate; la prisa de Franco, acuciado por Hitler y Mussolini, en asegurar su victoria, que se había pospuesto y había estado dudosa o a punto de escapársele en varias ocasiones; la prisa de Hitler por liquidar su aventura española y tener las manos totalmente libres; las diferencias ideológicas, las rivalidades personales y las luchas sordas, o ruidosas, entre los defensores de la República, de variados matices ideológicos; las políticas cobardes de las "democracias occidentales" y el profundo cansancio de la población española, atrapada en las retaguardias en situaciones peores que en los frentes y ansiosa de que el hambre y el terror terminaran, a cualquier precio, viniera lo que viniera.

Salieron entonces a la luz las diferencias irreconciliables, el odio incluso entre Azaña y Negrín,[39] los anarquistas y los comunistas, los comunistas y ciertas facciones del Partido Socialista, los defensores todos de la República, que veían acercarse el desastre y el momento del "sálvese quien pueda". El anticomunismo incubado en el bando republicano a lo largo de la guerra explotó con violencia rencorosa. Después de haber abandonado el territorio catalán, Azaña se negó a volver a la zona Centro-Sur, que estaba todavía en manos republicanas. Su firme deseo de iniciar negociaciones con el vencedor para detener la contienda fratricida y la destrucción, para salvar siquiera la vida de los defensores del régimen, ya que no a la República misma, se diluyó en buenas intenciones y en recriminaciones contra todos. Azaña se aferró a su convencimiento de que la guerra estaba perdida militarmente —en el fondo se obstinó en su cansancio de la guerra—, y el que Francia e Inglaterra hubieran reconocido diplomáticamente al régimen de Burgos, reconocimiento que en cierta forma el propio Azaña precipitó con sus actitudes, aceleró su decisión. La renuncia de Azaña a la Presidencia dejó acéfalo al régimen que él había aceptado encabezar, del cual él se había convertido en símbolo vivo, y que ahora, desprovisto de legitimidad incontestable, empezó a dar bandazos de borracho, de navío enloquecido por carencia de timón.

Negrín continuó haciendo sus dobles y triples juegos, anunciando por una parte que la República seguiría defendiéndose en el territorio de la zona Centro-Sur, que todavía ocupaba, y en donde había un ejército republicano de medio millón de hombres; fortaleciendo por la otra el predominio de los comunistas en el ejército republicano, con lo cual exa-

[39] Lo manifiesta Azaña con toda claridad en su diario "Pedralbes 1938-1939", en AZAÑA, 1968, pp. 875-907.

cerbó el resentimiento que desde hacía tiempo se estaba incubando contra ellos; y buscando, por otra más, llegar a un acuerdo con Franco, que seguía exigiendo la rendición incondicional. Mientras tanto, Negrín preparaba el éxodo de los refugiados en Francia y el exilio futuro de los que todavía se hallaban en España, situando fondos republicanos en el extranjero de forma que no se pudieran expropiar.

El 5 de marzo explotó en Madrid el descontento contra los comunistas, la oposición a Negrín y su política de resistencia a ultranza. El coronel Segismundo Casado anunció ese día la creación de una Junta Nacional de Defensa, en la que participaban, además de él y otros jefes militares, ilustres personalidades y héroes populares de varios partidos: el profesor Julián Besteiro, socialista, quien fue presidente de las Cortes y que, durante la guerra, se había negado a abandonar Madrid a la salida del gobierno de Largo Caballero, deseoso don Julián de compartir sus privaciones y su suerte con el pueblo madrileño, y que durante el transcurso de la guerra se había negado también a aprovechar las oportunidades que se le ofrecieron de abandonar con cierta dignidad el territorio español. Formaban también parte de la Junta el general José Miaja, símbolo de la resistencia madrileña, y el líder anarquista Cipriano Mena, quien durante la guerra se había distinguido por su capacidad de mando. Todos ellos hicieron causa común, empeñados en poner un punto final al conflicto. Casado justificó su acción argumentando que a él le sería posible liquidarlo en mejores condiciones que Negrín y sus aliados.

Durante el mes de marzo hubo algunos combates entre las tropas comunistas y las de la Junta. Negrín y los dirigentes que pudieron hacerlo huyeron a Francia. Dueño ya completamente del campo, Casado quiso desempeñar el papel de salvador de los republicanos, de verdugo de los comunistas, y de preservador de los grados militares —del suyo en primer lugar, pero también de los grados de sus amigos—, para encontrarse con que Franco se negaba a garantizar absolutamente nada: ahora, como antes, su posición inquebrantable era: "rendición incondicional". Después de muchos ires y venires, no le quedó al traidor coronel más remedio que salir huyendo, dejando tras de sí al ejército republicano a merced totalmente del vencedor. Los defensores de Madrid abandonaron sus trincheras, y cada quien buscó librarse como Dios le dio a entender, unos yéndose a su casa a esperar que el enemigo dispusiera de su destino —éste fue el caso de Julián Besteiro, quien nuevamente se negó a huir y esperó su arresto, estoicamente—, otros buscando desesperadamente escapar. El hundimiento fue "vertical", en opinión de Miaja. Una multitud de soldados republicanos se dirigió hacia los puertos del Mediterráneo, en la vana esperanza de que podrían tomar algún barco; sin embargo, la flota republicana se había entregado desde los primeros días

de marzo, primero a los franceses, después a los franquistas. El puerto de Alicante, sobre todo, se vio repleto de refugiados —se había corrido la voz de que acudirían barcos— que fueron perdiendo poco a poco la esperanza de que algún transporte los llevara fuera del territorio español. Los barcos ingleses no se atrevieron a acercarse, al recibir la información de que el generalísimo español vería con malos ojos que la Armada de su majestad británica se prestara a desalojar a los defensores de la República. El 28 de marzo las tropas franquistas entraron en Madrid, que nunca pudieron doblegar. El 1 de abril, un orgulloso parte de victoria firmado por Franco proclamó el fin de la guerra. Se inició así, ya sin que nadie le estorbase gran cosa, la larga era de Franco.

La historia marcha cada día hacia el futuro ajena a toda noción de misericordia.

JOSÉ GOROSTIZA

LAS DISPUTAS POR LOS REFUGIADOS

Narciso Bassols: la organización del exilio

Mientras en España empezaban a funcionar a todo vapor los tribunales anunciados por la Ley de Responsabilidades Políticas, proclamada por Franco poco antes de triunfar militarmente sobre la República, en Francia continuaban penando en los campos de concentración miles de refugiados españoles. Regresar a España podía ser mucho más peligroso que quedarse en Francia, pues los vencedores se habían asegurado que nadie tuviera ni la más mínima posibilidad de escapar de la venganza franquista. La Junta de Responsabilidades Políticas estableció que los empleados civiles debían responder, a los ocho días de haber sido "liberado" el territorio, a un cuestionario en el que tenían que explicar su actitud durante "el régimen marxista", y aclarar si eran masones; sus respuestas tenían que ser corroboradas por testigos "aceptables", es decir, partidarios del alzamiento; tenían también que presentar documentos comprobatorios de lo que afirmaran. La Junta, por su parte, tendría en cuenta cuatro culpas merecedoras de castigo:

> 1. Actos condenables por los tribunales militares o el de responsabilidades. 2. Aceptación de ascensos del régimen marxista. 3. Pasividad en lugar de cooperación con el gobierno nacionalista durante la ocupación marxista. 4. Culpas de omisión o comisión o actitud antipatriótica (*Ex* 16 marzo 1939).

En Francia la situación no era más risueña, pues cerca de medio millón de seres humanos habían sido hacinados en diferentes campos de concentración —Argelès-sur-Mer, Gurs, Agde, Septfond, St. Cyprien, Vernet d'Ariège—; aunque en algunos había barracones, la mayoría no eran más que trozos de terreno, algunos junto al mar, cercados con alambre de púas.

> Aquellos campos eran una trampa en la que habían caído y de la que no esperaban salir sino cuando la muerte se apiadara de ellos. De un lado tenían

> la frontera española, ocupada ya por tropas de Francisco Franco; del otro, el territorio francés, invadido pronto por las tropas de Hitler.
>
> No son narrables los padecimientos que sufrían aquellos desventurados en los campos de concentración. Para aumentar sus padecimientos, sufrían maltratos de los soldados y policías que los guardaban tras las alambradas. Vivían a la intemperie, dentro de una promiscuidad horrible, mal alimentados, sin servicios sanitarios, peor que bestias.[1]

La situación exigía medidas drásticas y urgentes, pues existía la posibilidad de que el gobierno francés, una vez que hubiera reconocido a Franco, tomara la decisión de repatriarlos, entregándolos a la venganza franquista. El 11 de febrero, al mismo tiempo que informaba sobre el cierre de la frontera ocurrido el 9, Narciso Bassols, quien por esas fechas fungía como ministro de México en Francia, señaló en un telegrama a Cárdenas que había sugerido a Álvarez del Vayo la conveniencia de "integrar urgentemente comisión escoja familias desean venir México, prefiriendo trabajadores campo, técnicos agrícolas, industriales y obreros calificados";[2] y el 17, el cónsul mexicano en Burdeos, Fernando Torres Vivanco, pedía urgentemente instrucciones, puesto que había una multitud de solicitudes de españoles deseosos de emigrar a México. Isidro Fabela, por su parte, informó in extenso al general Cárdenas, en su carta del 24 de febrero, de la gravedad de la situación, y urgió que se acudiera en auxilio de los refugiados. Para hacer más atractiva al presidente la ayuda mexicana, Fabela insistió en esa ocasión que entre los españoles que deseaban, o necesitaban, ir a México, había muchos que serían muy útiles al país. En su recorrido por los campos de Argelès, Arlès y Amélie, don Isidro encontró que había muchos universitarios, profesores de las facultades de Filosofía y Derecho de las universidades de Madrid y Barcelona, además de médicos, ingenieros, abogados, mecánicos, militares, aviadores, etcétera. Para apresurar el asunto y dada la usual lentitud del correo, Fabela envió a Cárdenas el 23 de febrero un cablegrama urgiéndolo a actuar sin demora, advirtiéndole que el reconocimiento de Franco por Francia e Inglaterra podría impedir que el propio gobierno republicano pagase los gastos del transporte de los refugiados; y que de sus conversaciones con el embajador Adalberto Tejeda, quien se encontraba ya haciendo una selección, había concluido que era necesario obviar trá-

[1] Fresco, 1950, p. 40. Mauricio Fresco fue uno de los funcionarios mexicanos encargados de auxiliar a los refugiados españoles en Francia. La historia de estos campos ha sido contada en detalle en Vilanova, 1969, y la actuación de los republicanos españoles en la segunda guerra mundial en Pons Prades, 1975, entre otros.

[2] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, p. 269.

mites burocráticos y conceder rápidamente las autorizaciones del caso[3]. Por lo demás, los funcionarios mexicanos de la legación en Francia —el cónsul general, Gilberto Bosques, el general Francisco Aguilar, Fernando Alatorre, Pedro Inzunza, José M. Zapata, Edmundo González Roa, Eduardo Prado, Carlos Serrano, Fernando Torres Vivanco, Mauricio Fresco, etc.—, se encontraban ya ocupados en auxiliar, en lo posible, a los refugiados. Por lo pronto habían abierto dos refugios cerca de Marsella, los castillos de la Reynarde y de Montgrand, para dar asilo temporal a hombres, en el primero, y a mujeres y niños, en el segundo. Según Fresco, "las órdenes que nos eran transmitidas a diario por nuestro gobierno podrían condensarse así: *salvar de la muerte a los amenazados; ayudarles moral y económicamente; trasladarlos a México*".[4]

Ahora bien, conforme pasaban los días y el drama español empeoraba, era evidente que el caso resultaba ser cada vez más delicado, y tener más complicaciones, tanto internas como externas, que las previstas inicialmente. Cárdenas decidió entonces utilizar más de lleno uno de sus ases para encargarse del asunto, alguien que por sus prendas de honradez a carta cabal pudiera estar por encima de toda sospecha: lo tenía en el ministro de México en Francia, viejo conocido nuestro, Narciso Bassols.

Desde su magnífico discurso en defensa de la República española ante la Liga, en octubre de 1936, que comentamos antes en el capítulo "Los frentes diplomáticos", Bassols había tenido tiempo de empaparse y comprometerse mucho más con los asuntos de España. Durante los dos años siguientes, 1937 y 1938, Bassols había alternado sus visitas a España y a México con viajes por Europa, y aumentó su compromiso con la causa republicana hasta el grado de hacerla "suya".[5] El momento en que Bassols se reintegrara al servicio del gobierno llegó hacia fines de septiembre del 38. Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, pudo convencerlo entonces de que aceptara el puesto de ministro en la legación mexicana en Francia, y allí se encontraba cuando tuvo lugar el desastre de Cataluña.[6] Un poco antes de la caída de Barcelona, Bassols quiso intervenir en el asunto de los internacionales, proponiéndole a la Secretaría de Relaciones que fuera la legación en Francia la que se encargara de decidir sobre las solicitudes de los republicanos españoles y los ex combatientes extranjeros que, hallándose en Francia, deseaban

[3] FABELA, 1947, p. 127.

[4] FRESCO, 1950, pp. 40 y 41-47. Las cursivas son de Fresco.

[5] BASSOLS, 1986, p. 343. Véanse sus opiniones sobre la situación española en las pp. 343-352.

[6] La correspondencia entre García Téllez y Bassols se encuentra en BASSOLS, 1986, pp. 286-288.

refugiarse en México; y que se encargara a la propia legación tramitar y dictaminar cuidadosamente cada caso, dado el carácter político de la medida.[7] Liquidado el asunto de los voluntarios internacionales debido al caos provocado por la caída de Cataluña, y sostenida la decisión de dar asilo a los españoles republicanos, Bassols se encontró con que su propuesta había sido aceptada y ampliada, y que fundamentalmente era responsabilidad suya establecer las bases para la organización del exilio.

Se entregó a su nueva tarea con la pasión que solía poner en todas sus actividades. El 17 de febrero, pocos días después de que las tropas franquistas hubieran ocupado Cataluña totalmente y llegado a la frontera con Francia, pudo ya plantearle a Tejeda y al numeroso personal mexicano que se encargaba de organizar el exilio español hacia México las "Bases" que debían tener en cuenta, establecidas de acuerdo con la Secretaría de Relaciones. Estos lineamientos llegaban muy a tiempo, pues ese mismo día el cónsul de México en Burdeos había escrito a la Secretaría de Relaciones pidiendo instrucciones, pues el consulado estaba desbordado de españoles que "manifiestan deseos de inmigrar a México".[8] Vale la pena citar estas "Bases", pues habrían de marcar las pautas fundamentales a las que se ciñó el exilio:

> 1ª. Salvo casos angustiosos se procurará dejar que se asiente el problema español para que numerosas solicitudes fugaces se desvanezcan y sólo subsistan necesidades reales y permanentes de emigración.
>
> 2ª. Se buscará concurso de gobierno español y otras entidades nacionales en selección de emigrantes y su respaldo económico.
>
> 3ª. En ningún caso erogará México sumas para emigrantes.
>
> 4ª. Se procurará en todo lo posible formar unidades económicas de producción preferentemente agrícola. Tratándose de intelectuales se buscará conservar grupos eficaces que mantengan vivo espíritu político y tendencias culturales auténticas del pueblo español.
>
> 5ª. Inmigrantes no pagarán cuotas admisión, no tendrán limitada duración estancia y podrán ejercer actividades que correspondan a sus conocimientos técnicos.
>
> 6ª. Consulado General París otorgará visas en pasaportes españoles para autorizar inmigración.
>
> 7ª. Dichas visas serán otorgadas en cada caso por instrucciones de la Legación de México en París.

[7] Comunicaciones de Bassols con la Secretaría de Relaciones, del 21 y 23 de enero 1939, en Bassols, 1986, pp. 353-354.

[8] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, pp. 282-283.

8ª. La propia Legación en París estudiará cada solicitud reuniendo datos y decidirá si debe pedirse al Consulado otorgamiento de visa.[9]

Son dignas de destacar en estas "Bases" varias peculiaridades: la decisión del gobierno mexicano de no comprometerse a resolver todo el problema por sí solo —¡había en Francia más de 400 mil refugiados!—, para lo cual lo más prudente era esperar: había que dejar que el problema "se asiente"; la insistencia en actuar de acuerdo con el gobierno republicano español, tanto para la selección de los inmigrantes como para enfrentar las erogaciones económicas del caso. Destacan también la repetición de la persistente ilusión del presidente Cárdenas de llevar a México, sobre todo, trabajadores agrícolas, y la preocupación por que los intelectuales admitidos representaran "verdaderamente" a la España republicana: Bassols no deseaba ser instrumento para llenar a México de reaccionarios. Además, en las bases se aceptó ya, para que no hubiera equívocos —por lo menos entre los funcionarios mexicanos encargados de llevarla a cabo— que esta emigración tenía un carácter especial, político, y no se le aplicarían estrictamente las leyes de población, es decir que no se cobrarían cuotas de admisión, la estancia sería ilimitada y los emigrantes podrían trabajar en "actividades que correspondan a sus conocimientos técnicos". Por lo demás, la legación en París —es decir, Bassols— resolvería sobre las solicitudes, y se reservaba la facultad de estudiar y de decidir sobre cada caso.

Aparte de toda otra consideración, quedó establecido que el carácter fundamental del asunto era y continuaba siendo político. Esto lo precisó Bassols aún más el 28 de febrero, en carta a Martínez Barrio, no en su función de presidente de la República española, sucesor de Azaña —cargo que, a pesar de que le correspondía, don Diego acabó por no asumir—, sino como presidente de una comisión que el gobierno de Negrín estaba integrando ya con el propósito de coordinar y organizar la emigración republicana hacia América, y que con el tiempo habría de tomar el nombre de Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE). Bassols aseguró a Martínez Barrio que Cárdenas no había fijado ningún límite al número de españoles por admitir en el país como refugiados políticos.

> Más que preocuparnos por poner un límite de cantidad —afirmó—, nos interesamos por prestar un contingente eficaz y de verdadera trascendencia a la causa del gobierno legítimo español. Por lo tanto, pueden ustedes contar con que serán acogidos entre nosotros cuantos españoles republicanos, sin distinción de matices, necesiten trasladarse a México.

[9] El texto es literal. BASSOLS, 1986, pp. 354-355.

> [...] A consecuencia de ese carácter de cooperación esencialmente política que México desea prestar a la causa republicana española, tengo especial interés en destacar a los ojos de usted, dos ideas medulares: la primera, que abriremos la puerta, de preferencia, a quienes sean enviados por obra de una selección llevada a cabo por el propio gobierno español o por los organismos nacionales constitutivos del Frente Popular; y la segunda, que en vez de dar preferencia a quienes posean más recursos económicos o tengan aptitudes productivas más destacadas, estimamos que nuestro deber consiste en dar entrada, por encima de los demás, a quienes más lo necesiten por razones de orden político y social.[10]

La idea de que México concebía su ayuda a los republicanos como un acto esencialmente político "y no simplemente caritativo o sentimental", la amplió Bassols unos cuantos días más tarde, el 4 de marzo, en carta a Léon Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo francesa. Además de incluirle copia de la carta que había enviado a Martínez Barrio, y de insistir en el carácter esencialmente político de la medida y en que no habría limitación de número, Bassols especificó cuáles eran *sus* intereses en el asunto:

> Nos interesa que el suelo mexicano pueda servir para el mantenimiento y estímulo de los principios políticos y sociales del proletariado español. Para lograrlo, dejaremos que los propios españoles responsables de la orientación del Frente Popular, sean quienes escojan y determinen qué personas deben trasladarse a México para mantener la lucha en pie.[11]

Es de sospechar que, con relación a este "mantenimiento y estímulo" de los principios del proletariado español en suelo mexicano, para "mantener la lucha en pie", Bassols estaba haciendo cuentas y proyecciones que iban algo más allá de las de Cárdenas —quien básicamente actuaba movido por simpatías ideológicas, humanitarismo y ponderación de los intereses de México—, y que entre sus motivos había por lo menos alguno teñido de partidarismo. Bassols era un comunista convencido, y es lógico suponer, como supusieron muchos otros en el momento mismo —y aun lo acusaron abiertamente de ello—, que en el asilo a los republicanos veía una oportunidad para fortalecer a su partido en México. En todo caso, aunque los comunistas formaban parte importante de los republicanos españoles —y quizá a ellos se refería Bassols al afirmar que había

[10] Bassols, 1986, p. 356.
[11] *Ibid.*, p. 358.

que dar preferencia a "quienes más lo necesiten por razones de orden político y social"— no eran de ninguna manera los únicos, ni siquiera los más numerosos, y aunque los favoreciera, el Ministro estaba obligado a mostrar prudencia y equilibrio en su selección. Por otra parte, Cárdenas conocía perfectamente la orientación política de su colaborador, que además no era un secreto para nadie, y conocía también su legendaria honradez y su concepto estricto del deber.

También era importante escoger con cuidado el momento mismo de actuar, y a ello se refería el ministro mexicano al explicar a su amigo francés las muy buenas razones por las cuales, hasta esos momentos, la decisión mexicana de abrir totalmente sus puertas a los republicanos no había sido anunciada muy abiertamente:

> En general, deseamos no precipitar el proceso de emigración de los españoles republicanos a México, pues nos parece que mientras el gobierno legítimo siga en pie de lucha, no podríamos, sin contrariar la solidaridad que tenemos con él, dar todo por terminado y hacer con ello el juego de los enemigos de España.
>
> Es esa la razón, señor Jouhaux, por la cual México no ha tenido prisa en hacer pública su decisión, absolutamente definitiva y no sujeta a condición alguna, de admitir, sin limitación de número, a los españoles republicanos que necesiten como refugiados políticos la hospitalidad mexicana. He conocido algunos rumores tendenciosos y ciertas malas inteligencias a este respecto. Pero tiene más importancia el principio político de la solidaridad con España, que cierta desorientación de momento.[12]

Para Bassols, por tanto, no había que dar la guerra española por concluida mientras algún gobierno republicano estuviera en pie de lucha y no se diera por vencido —aun cuando tuviera tan discutible legitimidad como la Junta de Defensa—, y ésa era una buena razón por la que convenía mantener la decisión mexicana en secreto y un tanto borrosa en sus detalles. Y en efecto, todavía habría muchos vaivenes con relación a la suerte, si no de la República —herida ya de muerte—, sí de los republicanos; vaivenes que dieron oportunidad al gobierno mexicano de hacer otras operaciones en favor del gobierno republicano, a la vez que se aclaraba un tanto el espinoso problema del financiamiento del exilio. El 7 de marzo de 1939 Bassols pidió autorización, concedida al día siguiente, para hacerse cargo, por cuenta del gobierno mexicano, de unos 37 millones de francos que estaban en peligro de ser reclamados por Franco. La condición puesta por el ministro fue la de que ese dinero se desti-

[12] Bassols, 1986, p. 358.

nara exclusivamente a gastos de traslado e instalación en México de los exiliados republicanos.[13] Dos días más tarde, Bassols consideró que la entrada de los españoles en México planteaba tales problemas de política general, y tal cantidad de detalles "imposibles [de] definir por correo y además urgentes", que era indispensable tratarlos personalmente, por lo que sugirió que se le llamase a México para estar allí una semana, definir esos detalles urgentes y regresar sin demora.[14]

Nueva confesión de parte

Mientras Bassols se afanaba en Francia, en México el gobierno seguía la política de callar lo más posible ante los acosos de la prensa por obligarlo a soltar prenda sobre el asunto de los refugiados. El 28 de febrero, *Excélsior*, que presumía de estar muy enterado sobre el asunto, informó que en la Secretaría de Gobernación no se había declarado nada oficialmente, en relación con una versión dada por el propio periódico sobre el viaje a México de políticos e intelectuales republicanos, entre los que se mencionaba a varios ministros de Azaña, al mismo Negrín y al general Miaja; pero tampoco se desmintió la noticia. La cabeza de la nota tenía su grano de provocación: "Dice no saber nada de una inmigración. Gobernación desconoce si vendrán al país los elementos republicanos" (*Ex* 28 febrero 1939).

Aunque no se hacían declaraciones en forma abierta, no faltaron los informes filtrados a la prensa provenientes de fuentes oficiales. El 10 de marzo, otra vez *Excélsior* publicó una nota encabezada "Los republicanos que no puedan ir a España, podrán venir a México", en la que se detalló que, de acuerdo con Gobernación y con Cárdenas, se habían trasmitido instrucciones a Bassols para que facilitara la venida a México de los republicanos españoles, y que pronto llegarían prominentes intelectuales, artistas, escritores, políticos, etc. *El Nacional*, a su vez, especificó el día 12 algunos de los criterios y condiciones de la aceptación de los refugiados, y planteó el delicado problema del financiamiento. Los republicanos españoles, según las "noticias" del periódico, habían sido clasificados en dos categorías: la de los "intelectuales", que no representaban ningún problema "por la aportación de cultura superior que significan" (aunque la nota no lo mencione, es evidente que el ejemplo de La Casa de España estaba surtiendo efecto), y la de los "trabajadores manuales", que serían

[13] Bassols, 1986, p. 359.
[14] *Ibid.*, pp. 359-360.

seleccionados de acuerdo con dos criterios básicos: por "su ideología social bien definida", así como por su capacidad de trabajo, en el entendido de que no deberían representar competencia para los obreros y los campesinos mexicanos, sino "una cooperación a la economía mexicana". Las familias españolas serían seleccionadas por Bassols, y después podría determinarse el número de las favorecidas, "teniendo en cuenta que cada una de ellas significa gastos inmediatos que tiene que hacer el gobierno para su sostenimiento durante un año, por lo menos". Después de hacer una equiparación entre los refugiados españoles y los braceros repatriados de Estados Unidos, y de informar sobre las actividades de varias secretarías de Estado que estudiaban las posibilidades de acomodo de los "elementos españoles: obreros industriales y agricultores, preferentemente", el periódico terminó insistiendo en el problema del financiamiento:

> pero a pesar de los buenos deseos que existen en las esferas oficiales de prestar una rápida ayuda a los españoles campesinos exiliados por ahora en Francia, no será posible su inmediata realización ya que el problema presenta un aspecto económico cuyo importe no se puede cubrir desde luego, ya que se trata de algunos millares de familias, familias no menores de cinco personas (*Nac* 12 marzo 1939).

No eran los mexicanos los únicos preocupados por el problema de los refugiados, y la explosiva combinación de política y finanzas que implicaba. La legación de Francia en la capital mexicana se sintió obligada por esos días a dar explicaciones sobre los rumores que corrían, de que se obligaría a los republicanos a regresar a España, y el 9 de marzo proporcionó a los periódicos una declaración, negándolo, curándose en salud y autoelogiándose: ¿cómo era posible que alguien supusiera a los franceses culpables de tacañería? Después de mencionar el hecho de que en territorio francés se encontraban cerca de 400 000 españoles procedentes de "la España gobiernista", la legación procedió a asegurar que

> Los refugiados en cuestión, no solamente han sido acogidos por las autoridades francesas sin distinción de personas, sino que actualmente se encuentran alojados y alimentados a costa del gobierno francés. Este hecho prueba de qué manera se muestra Francia respetuosa del derecho de asilo y con qué conciencia, tradicional en la historia, observa las obligaciones que le incumben en el terreno humanitario. Naturalmente, los ciudadanos españoles que buscaron en Francia solamente un asilo momentáneo para evitar los bombardeos, las privaciones y horrores de la guerra civil, regresarán a España cuando lo deseen, pero ha sido confirmado oficialmente que no ha entrado

> ni entrará nunca en las intenciones del gobierno francés imponer ese regreso a aquellos de entre los refugiados cuya actividad o conducta política pasada pudiera exponerlos a ser perseguidos penalmente por el gobierno del general Franco (*Ex* 10 marzo 1939).

A tono con la información dada en sordina por el gobierno mexicano, las reacciones en contra estuvieron también un tanto apagadas. La sociedad mexicana y la prensa habían tenido tiempo suficiente para digerir la noticia desde enero, y además no era lo mismo que vinieran los voluntarios internacionales que los intelectuales, campesinos y obreros españoles, aunque fueran republicanos y tuvieran "una ideología social bien definida", es decir, izquierdista, o en todo caso, afín al cardenismo. El terreno mismo en que se plantearon algunas de estas protestas no era ya ideológico, sino humanitario y, en algún caso, económico: la Confederación de Cámaras de Comercio e Industria, por ejemplo, envió el 19 de marzo unas declaraciones a *Excélsior*, en las que después de postular que se trataba de 15 000 extranjeros, "muchos de ellos semitas [*sic*] y otros legionarios de la sangrienta lucha española", advertía que independientemente de su color político y de que fueran extranjeros, constituían una amenaza para la economía nacional; su llegada tendría "por fuerza que determinar repercusiones lamentables en la situación del pueblo todo". La Confederación argumentó, con cierta vaguedad, que esta inmigración era una amenaza para el inversionista y para el público que "realiza la distribución vital de la riqueza", ya que "paraliza los negocios, estanca la circulación de los caudales, detiene el movimiento económico que equivale a la renovación del aire que respiramos". Y concluyó afirmando, también confusamente, como si su intención fuera no más que crear miedo entre sus agremiados, que

> Para la mente del industrial y del comerciante, la súbita inmigración de diez o quince mil individuos, representa nada menos que una serie concadenada [*sic*] de fenómenos económicos que tienen que afectar los mostradores del consumo diario y las condiciones del crédito, la confianza de los elementos que disponen de fondos, la fe de quienes podrían emprender nuevos negocios. Si esto se altera, entonces la colectividad se para, y toda pausa en el sistema mercantil de un país representa daños y pérdidas de todas clases (*Ex* 19 marzo 1939).

A enfrentar este ataque —que, aunque vago y formulado en términos confusos, no dejaba de ser alarmista y, sobre todo, procedía de la crema del comercio y de la industria mexicanos y a ellos mismos estaba dirigido— saltó al ruedo el secretario de Gobernación, García Téllez,

haciendo declaraciones a un redactor de *Excélsior*. Oblicuas habían sido las protestas de la Cámara, y oblicuas fueron las precisiones del secretario: según él, era infundada la alarma por la "pretendida" llegada al país de 15 000 inmigrantes españoles y él "no tiene conocimiento oficial" de eso —con lo cual insinuaba marrulleramente que tenía algún otro tipo de conocimiento del asunto, si no oficial, entonces privado. García Téllez se permitió insistir una vez más en el mismo tipo de explicación a que tan afecto se había mostrado el gobierno, y que podía resumirse de la siguiente manera: todo lo que hacemos está dentro de la ley, y lo único que buscamos es el bien de México. En detalle, García Téllez afirmó que el gobierno seguía una prudente política de inmigración, basada en razones de índole económica, por medio de la cual "restringe la entrada al país de extranjeros indeseables, pues de otro modo habría ya aquí cincuenta mil judíos, cien mil alemanes y otras grandes cantidades de extranjeros de otras procedencias" (*Ex* 20 marzo 1939).

Por lo demás, añadió, las condiciones para admitir inmigrantes serían que no desplazaran a los trabajadores mexicanos, que formaran cooperativas agrícolas en granjas proporcionadas por el propio gobierno, que trajeran "elementos para refaccionarse" y vinieran a crear nuevas industrias. Por último, habría admisión irrestricta para "los destacados valores intelectuales, científicos y luchadores de reconocida ejecutoria, que teman ser perseguidos". García Téllez introducía al final de su enumeración, como quien no quiere la cosa, el elemento fundamental, que era el político (*Ex* 20 maezo 1939).

Haciendo hincapié en las declaraciones de García Téllez, *El Nacional* señaló al día siguiente, 21 de marzo, que "se nos informó" (sin señalar quién) que no hay ningún problema de inmigración, ya no de consecuencias graves, pero ni siquiera leves, todo ello para desmentir

> la versión propalada por algún periódico capitalino con el prurito de crear alarma, sobre todo por lo que se refiere a la imaginaria y supuesta entrada a México de miles de ex combatientes republicanos de España.

El "prurito de crear alarma", en todo caso, no se eliminó con estos desmentidos poco entusiastas, y continuó manifestándose en la prensa. Muestra de ello la dio el periodista Piñó Sandoval, afirmando en su columna "Cosmópolis" unos cuantos días después:

> 50 000 campesinos españoles vendrán —revelación de unas paredes con oídos— a colonizar diversas zonas despobladas de ésta su casa, para lo cual han de salir de Francia, donde se encuentran actualmente, pues el gobierno galo ha hecho gala de hospitalidad al dar albergue a cuatrocientos mil seres

> a quienes la guerra echó de sus hogares. Otros países —América del Sur— darán refugio a buen número de exiliados (*Ex* 27 marzo 1939).

La corroboración de que quienes se oponían a la recepción de los republicanos españoles estaban bien enterados de que la decisión de abrirles las puertas había sido tomada ya, la vino a dar Narciso Bassols, quien llegó a la capital mexicana el día 28, por la carretera de Laredo. Evidentemente, Bassols no tenía tiempo que perder, pues esa misma tarde, después de instalar a su esposa en su residencia temporal, se dirigió de inmediato a la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde conferenció con el secretario Eduardo Hay y el subsecretario Ramón Beteta de las 18:30 a las 21 horas. Ese mismo día 28, por medio de una edición extraordinaria de *Últimas Noticias de Excélsior*, vespertinas, se dio la noticia de que Madrid había caído en manos de los franquistas, y la colonia española en México empezó a celebrar abiertamente lo que, con toda evidencia, era el fin de la guerra y el triunfo de Franco. Al salir de su entrevista en la Secretaría, Bassols informó a los reporteros, parcamente, que había venido a México llamado por Relaciones para exponer a la aprobación del gobierno, "un plan referente a la inmigración de infinidad de republicanos que solicitan asilo en nuestro territorio". Bassols agregó que esperaba reunirse al día siguiente con Cárdenas para informarle sobre el asunto, recibir de él instrucciones definitivas y poder regresar a París "antes de ocho días". Aunque Bassols no soltó prenda sobre su plan, el reportero de *Excélsior* informó que "supimos" que dicho plan presentaba dos aspectos: primero el referente al derecho de asilo que "México se cree obligado a conceder a un numeroso grupo de personas que hasta últimas fechas formaron parte del gobierno republicano, ora en puestos civiles, ora en cargos militares".

El reportero añadió:

> Se nos dijo que a este respecto parece que el criterio oficial es que, por humanidad, debe otorgarse el derecho de asilo a los republicanos, entre quienes se cuentan ex funcionarios, ex militares, intelectuales, profesionistas, artistas, etc. que en caso de permanecer o regresar a España, estarían en inminente peligro de perder la vida (*Ex* 29 marzo 1939).

El segundo aspecto tenía que ver, según el reportero, con las numerosas peticiones que habían presentado ante la legación mexicana en Francia los refugiados españoles que "como un torrente, cruzaron la frontera, y que hasta la fecha permanecen en territorio francés, donde sufren penalidades sin cuento". Para terminar añadió dos notas por demás positivas, referentes a la buena disposición de los posibles inmigrantes y al hecho de que muchos de ellos contaban con dinero:

> Estos elementos ofrecen que si se les permite venir a México se dedicarán a trabajar, y cumplirán estrictamente las disposiciones de nuestras leyes, sin causar perjuicio a los trabajadores mexicanos. Algunos de los que están deseosos de trasladarse aquí dicen contar con elementos pecuniarios para establecerse en México, sin crear problema alguno de trabajo (*Ex* 29 marzo 1939).

Al día siguiente, 29 de marzo, por acuerdo de Cárdenas —quien, por lo visto, para llevar a la práctica su decisión no deseaba dar ningún paso sin aconsejarse ampliamente y sin lograr un consenso en su gabinente—, se reunieron en la Secretaría de Relaciones varios secretarios y subsecretarios que podrían tener algo que decir sobre el asunto, para conocer y considerar el plan presentado por Bassols: el propio secretario de Relaciones, Eduardo Hay, y los de Gobernación, García Téllez; Agricultura, José Parrés; Economía, Efraín Buenrostro, y los subsecretarios de Relaciones, Ramón Beteta y de Hacienda, Eduardo Villaseñor (*Ex* 30 marzo 1939). El día 30, mientras continuaban las reuniones de funcionarios sobre el asunto español —Hay y Beteta con Bassols— con el propósito de ultimar detalles, García Téllez se vio precisado a aceptar públicamente que, en efecto, las puertas del país se abrían para los republicanos españoles. El anuncio lo hizo a raíz de una reunión con los representantes de varias agrupaciones de españoles en México: la Falange Española Tradicionalista, el Frente Popular Español, Acción Republicana Española, el Comité de Ayuda al Niño del Pueblo Español, el Casino Español, e incluso el "representante personal" de Franco, Augusto Ibáñez Serrano. García Téllez los exhortó a fin de que abandonaran toda clase de agitaciones ilícitas —se habían estado recibiendo quejas sobre escándalos "en centros de vicio y casinos ibéricos", al celebrar algunos españoles el triunfo franquista—, y se dedicaran exclusivamente a trabajar. Además, amenazó veladamente con utilizar el artículo 33 contra los escandalosos que alterasen el orden, y afirmó, por fin, oficialmente, lo que la prensa había venido suponiendo y afirmando desde hacía tiempo:

> Esta exhortación tiene mayor importancia en vista de que, cumpliendo altos deberes de humanidad, se dará asilo a republicanos españoles que sufren desesperada situación en campos de concentración y piden angustiosamente el amparo del pueblo mexicano para venir al país a cooperar pacífica y laboriosamente al progreso económico y cultural de México (*Ex* y *Nac* 31 marzo 1939).

El 2 de abril siguiente, las declaraciones de "un alto funcionario de la administración pública, cuyo nombre omitimos por razones especia-

les", fueron publicadas por *Excélsior* a ocho columnas bajo el encabezado "México dará asilo y trabajo a miles de obreros españoles". En la exhaustiva entrevista, el misterioso pero bien enterado personaje afirmó que México era el único país, en el continente, en sostener el principio del derecho de asilo. Haciendo honor a la buena memoria de muchos funcionarios y a su deseo de pagar viejas deudas, dijo que no podíamos ser egoístas ahora, cuando en años no lejanos, varias naciones, en lugar destacado Estados Unidos y Cuba, se habían convertido en asilo de multitud de mexicanos a raíz de las convulsiones revolucionarias. Una por una fue destruyendo las objeciones a la apertura señaladas por el reportero, que repetían los argumentos de todo tipo blandidos por la prensa. Según el funcionario, los refugiados estaban respaldados por fuertes cantidades en efectivo y costearían ellos mismos su transporte, manutención y establecimiento; así, el gobierno mexicano no tendría que gastar en ellos ni un solo centavo. Si hubiera agitadores profesionales, se encontrarán en México con la obligación de no inmiscuirse en los asuntos del país, como en el caso de Trotsky. Por otra parte, se estaba haciendo una selección estricta para que con los agricultores se fundaran colonias agrícolas y para que, además, vinieran pescadores y obreros industriales.

Para terminar, el entrevistado se refirió al substrato histórico y nacionalista subyacente en el centro mismo de la polémica, pulsando ciertas notas que —podía estar seguro, dado el público lector de *Excélsior*, tradicionalista, conservador y por tanto partidario de una interpretación "hispanista" de la historia mexicana— necesariamente habrían de sintonizar en simpatía con los prejuicios de sus lectores. En este terreno, el gobierno del general Cárdenas y sus opositores podían coincidir:

> Pero hay algo más: la mezcla de sangres. Nuestra nacionalidad ha sido creada por la española. Descendemos de España, la población criolla. De España son nuestras ciudades, las que mostramos al turismo; de España es el idioma; de España vino la religión que ha unido a nuestro pueblo. Tratándose de inmigrantes, ¿no debemos dar preferencia a los españoles? Quizá ésta sea la primera vez en nuestra historia en que se aunan el deber humanitario y una correspondencia benéfica para nuestro país. De no ser éstas las circunstancias que median, el gobierno de México obraría con mayor cautela y quizás con egoísmo absoluto, pues sabe perfectamente que primero están los de casa que los de fuera (*Ex* 2 abril 1939).

Un boletín de la Secretaría de Gobernación vino al día siguiente a corroborar en forma oficial lo afirmado por el incógnito informante, pero ahora el énfasis se puso en las razones de tipo económico, en el beneficio que los refugiados aportarían al país, y en las condiciones que se exi-

girían a los candidatos a venir a México. La decisión, a la que se llegó por medio del Consejo Consultivo de Población ("cuerpo formado por todas las dependencias del Ejecutivo") había sido tomada con el fin de "crear nuevas fuentes de riqueza y vigorizar la economía nacional", y habría de implementarse con todo cuidado teniendo en cuenta varias consideraciones. Los encargados de realizar la selección debían asegurarse de que los que vinieran pudieran sostenerse hasta regularizar sus ingresos para subsistir, "a efecto de que su sostenimiento y éxito queden garantizados como elementos de producción", y que no debían hacer competencia a los trabajadores mexicanos pues había en el país 300 000 desocupados. Seguramente para acallar protestas previsibles, se advirtió que simultáneamente a la operación de refugio, se llevaría a cabo la de repatriación de miles de mexicanos en mala situación económica en Estados Unidos, lo cual es un "deber superior". Se especificó, además, que entre los refugiados eran de preferir los de origen vasco y gallego, porque son expertos en el manejo de los recursos marinos —había que "impulsar la explotación de la riqueza marina del Golfo de México"—, y también "los procedentes de las regiones agrícolas españolas que reúnan condiciones para aclimatarse en la zona de cultivos tropicales en el mismo litoral". Por supuesto, quedaba prohibido que se dedicaran a "la explotación de consumos perniciosos, antisociales o antieconómicos, o a cualquier otra actividad violatoria de la legislación protectora de los trabajadores". Había que hacer la selección con todo cuidado para evitar "a los que tengan impedimentos patológicos o morales, u ofrezcan peligro de llegar a constituirse en carga social o en factores de perturbación interior". Por lo demás, la admisión habría de limitarse a "españoles de origen que no hayan perdido su nacionalidad", los cuales han de comprometerse a realizar solamente las actividades individuales o de grupo que se les haya autorizado, y a "permanecer fuera de las capitales y de los centros de alta población urbana, en el lugar que como residencia y para el ejercicio de sus ocupaciones se les señale".

En relación con estas disposiciones, es de sospechar que el Consejo estaba haciéndose eco de una antigua ilusión de Cárdenas, a la que se aferró con constancia: la de desarrollar las tierras ociosas tropicales, ilusión que posiblemente provenía de la época de su estancia como jefe de la zona militar de la Huasteca, y de su conocimiento de las tierras tropicales de su natal Michoacán. Desde Tuxpan, Veracruz, pudo no solamente probar el temple corruptor y soberbio de las compañías petroleras, que trataron de sobornarlo, y desarrollar hacia ellas la antipatía que habría de fructificar en la expropiación de 1938, sino también observar y admirar el éxito en la zona de los inmigrantes españoles dedicados al campo. Ésta parecía ser la ocasión de hacer las conexiones pertinentes,

y matar varios pájaros con el tiro de los refugiados españoles, procurando que vinieran labradores. La condición de no acudir a los grandes centros urbanos —que podía interpretarse como una disposición autoritaria e intolerable— era un intento de asegurar el éxito de esta colonización, y posiblemente se insistía en ella para consumo interno, pues las instrucciones de Bassols iban en el sentido exactamente contrario, es decir, no obligar a los republicanos a comprometerse a residir en ninguna parte en especial.

Para terminar, el boletín daba por sentado que

> Es indudable que intelectuales de alto valer, escritores, artistas, hombres de ciencia o profesores, ameritan ser admitidos. Se hace resaltar que deben tener preferencia los solicitantes de refugio que tengan familiares en México, los grupos de familia que cuenten con miembros solteros de ambos sexos, en edad adulta y con capacidad de vida útil, y los elementos afines a nuestro régimen político democrático constitucional (*Nac* 3 abril 1939).

En otros términos, se estaban dando privilegios especiales a la cultura, la familia, la madurez productiva y los correligionarios.

Por medio de unas declaraciones a la prensa, Gilberto Loyo apoyó la decisión del gobierno. Podía hablar con cierta autoridad, pues él era el presidente del Comité Mexicano para el Estudio de los Problemas de la Población, afiliado a la Unión Mundial para el Estudio Científico de los Problemas Demográficos, y conocía bien los problemas demográficos de México. Según Loyo, el Comité estaba satisfecho, pues por una parte se habían "planteado debidamente, en general, los medios y precauciones necesarias para proteger los intereses nacionales, de modo que dicha inmigración no perjudique al país", y por otra,

> ve con profundo interés este proyecto de inmigración de auténticos españoles bien seleccionados, que constituye la última oportunidad que por muchos años tendrá México para aumentar el caudal de su población española, porque el español es sin duda el mejor inmigrante que México puede recibir.

Por algo hablaba Loyo del "mejor inmigrante", pues a continuación de su espaldarazo a la política de Cárdenas en favor de los españoles, se lanzó a dar su opinión totalmente en contra de que se aceptara un plan de inmigración —que circulaba "de boca en boca"—, según el cual ciertos sectores estadunidenses financiarían con 50 000 000 de dólares el traslado a México de unos 115 000 judíos alemanes y austriacos, para establecerlos en Chiapas, Tabasco y Campeche, y dedicarlos nada menos que al

cultivo de la palma de coco y la explotación de pescados y mariscos. Los rumores sobre el plan eran desusadamente precisos para ser nada más que rumores, pues Loyo mencionó que se decía que en el Báltico estaban ya listos los barcos para el traslado, que cuatro secretarías lo habían aprobado y dos rechazado, que se exigiría una cantidad en depósito por cada inmigrante y que anualmente un cierto número de ellos deberían trasladarse a Estados Unidos. El asunto, según Loyo, era de "una gravedad particular"; advirtió que debía estudiarse en el Consejo de Población y ser resuelto en definitiva por un Consejo de Gabinete. Su opinión sobre el asunto era tajante, y en contra:

> El Comité declara de una vez por todas que en México no hay problema judío, sino de extranjeros indeseables, en lo que nada tiene que ver la raza ni la religión, y que es obvio que México por sus condiciones no puede aceptar sin peligro grandes masas de israelitas, y que sólo por vía experimental deben organizarse algunas colonias muy pequeñas de refugiados israelitas (*Nac* 4 abril 1939).

Un respaldo más fuerte a la decisión de admitir a los republicanos españoles, y en cierto sentido definitivo, fue el que le dio Cárdenas al responder públicamente a una carta de protesta de la Unión Democrática Institucional. La Unión dio forma en su comunicación al miedo que tenía —o que aparentaba tener— un gran sector de la opinión mexicana, que se consideraba y se proclamaba mayoritaria: es peligroso admitir a "varias decenas de miles de milicianos españoles", y puede tener "desastrosos resultados para los intereses de todo el pueblo". La Unión hacía distingos entre los "individuos verdaderamente preparados, intelectuales o profesionistas, que puedan aumentar el acervo de nuestra cultura", y los "maleantes", rechazados por su propio país, que podrían "agravar nuestros problemas domésticos" y llegar a ser "instrumentos ciegos para derramar sangre mexicana". No se oponía a los primeros, pero por supuesto sí a los segundos. Ahora bien, agregaba la Unión —en un cierto tono majadero terminaba extendiendo la mano y mostrando sus verdaderas intenciones: exigir su tajada de poder—, en el caso de que "los compromisos contraídos, cuya naturaleza no deseamos calificar", obligaran al gobierno a sostenerse en lo dicho, por lo menos debía de permitirse a las Cámaras de Comercio e Industriales y a la "prensa independiente" participar en la selección de los inmigrantes españoles.

Cárdenas contestó por medio de su secretario particular, el licenciado Leñero, puntualizando que era infundada la afirmación de que se hubiera autorizado la entrada al país de varias decenas de miles de milicianos. Lo que el gobierno estaba haciendo era estudiar las solicitudes de inmi-

grantes españoles, y esto en relación con las posibilidades de colonizar y aprovechar mejor ciertas zonas de la República; a estas alturas, la argumentación del beneficio económico para México parecía haberse impuesto sobre las demás. Con cierta ironía, en el comunicado se "celebraba" que la Unión estuviera de acuerdo en la admisión de intelectuales, puesto que ése ha sido el punto de vista del Ejecutivo, y se recogía la idea, tan exacta, de que era posible combinar el ideal humanitario con el interés económico más inmediato y evidente de México, concretado en el "fomento vital de varias regiones". Además, señalaba Leñero, el Código Federal del Trabajo es garantía de que "las clases laborantes mexicanas" tendrán la primacía. Con relación a la petición de que se les permitiera meter mano en la selección de los refugiados, la respuesta terminaba con una diplomática promesa, que implicaba una cortés negativa: la Secretaría de Gobernación, al igual que todas las demás dependencias del Ejecutivo, están dispuestas a "escuchar y atender en su aspecto pertinente, cuantas sugestiones se le formulen a tal respecto" (*Ex* 13 abril 1939).

Por si a alguien le quedara alguna duda sobre las intenciones del Ejecutivo, al día siguiente, 14 de abril —aniversario de la proclamación de la desventurada Segunda República española—, se hizo pública una circular de Cárdenas que había sido expedida el 12, a todos los gobernadores de los estados, en la que se precisaban, una vez más, las razones fundamentales tenidas en cuenta por el gobierno para tomar su decisión. Era significativo que en la circular se consideraran lado a lado los problemas de la repatriación de mexicanos y la inmigración española. Cárdenas mostraba así una vez más su cuidado de que nadie lo pudiera acusar, con buenas y justas razones, de que favorecía a los españoles por encima de los mexicanos, y respondía en forma implícita al sector más agresivamente reaccionario y fascista de la prensa mexicana, por ejemplo *El Hombre Libre*.[15] Si Bassols se encontraba en Francia organizando la inmigración española —el inquieto ministro había salido rumbo a París el 3 de abril (*Ex* 4 abril 1939), armado con todas las autorizaciones del caso—, a Estados Unidos había sido comisionado Ramón Beteta para organizar los grupos de braceros que quisieran regresar a México a raíz de la gran depresión. Cárdenas recordó en su circular que su gobierno había tenido siempre la preocupación de "acrecentar el número de brazos", sobre todo en las zonas despobladas, y para ello había desembolsado cantidades que él considera

[15] Una caricatura de ese periódico mostraba al presidente amamantando a un bebé con boina vasca, mientras otro, tocado con sombrero de charro, llora y dice "Teno hamble"; Cárdenas contesta: "Cállese, mocoso. Primero están las visitas". El título del dibujo: "Madre como hay pocas". MÁRQUEZ MORFÍN, 1988, p. 131.

> un imperativo de primer orden, toda vez que estamos muy lejos de encontrarnos frente a un caso de sobrepoblación, y, por el contrario, tenemos que convenir con apoyo en la estadística, en la existencia de enormes porciones deshabitadas de nuestro suelo, cuyo aprovechamiento es susceptible de permitir el acomodo de grandes masas de población (*Nac* y *Ex* 14 abril 1939).

Seguramente, continuaba Cárdenas, el acomodo de toda esta gente traería problemas, pero valía la pena enfrentarlos para aumentar, en última instancia, "la potencialidad económica del país". Según el presidente, el gobierno señalará a los repatriados el lugar donde podrían residir "para librarlos de toda incertidumbre", pero "sin poner ninguna traba al derecho que les asiste de establecerse en la parte que más les convenga". Tiempo, y necesidad, tendrá el gobierno de hacer extensivo a los inmigrantes españoles este derecho, que expresamente reconoce Cárdenas a los repatriados. A continuación, el presidente advierte a los gobernadores que en su oportunidad se les avisará de las características de los repatriados, para que les otorguen toda clase de facilidades, sea que fueran a dedicarse a la pequeña industria, a la agricultura o a la ganadería.

Paralelo al caso de los repatriados está el caso de los refugiados, a quienes también habrá que distribuir en México teniendo en cuenta sus capacidades para "sumar su esfuerzo de trabajo al esfuerzo nuestro". Al abundar sobre el problema de los refugiados, Cárdenas pulsa las notas de la compasión, la hospitalidad y la nacionalidad. También él sabe dónde le aprieta el zapato a un buen número de mexicanos, y sin recurrir a los lugares comunes de la retórica hispanista (la "madre patria", pongamos por caso), argumenta en formas a las que ningún conservador mexicano podía sentirse ajeno. Su discurso, en realidad, se dirige a la nación entera, y constituye una especie de resumen de los tópicos al uso en el entorno intelectual de la época, que Cárdenas hace suyos con una elocuencia seca y sentenciosa:

> Es seguro que nuestro pueblo entenderá la generosidad de México y el cumplimiento de sus postulados morales, para que a estos elementos que vienen a convivir con nosotros, se les brinde también la posibilidad de crear un hogar y de subsistir honestamente, ya que se ven obligados a salir de su patria.
>
> Los españoles constituyen uno de los factores raciales que al fundirse con los nativos, han formado el protoplasma de la nacionalidad. Su incorporación a la familia mexicana es muy viable por las similitudes del idioma, de la sangre, del pensamiento y de las costumbres, y su radicación en México, por lo mismo, es más fácil y definitiva que la de los ciudadanos de otros países cuyo proceso de asimilación es más lento y a veces incompleto. De tal manera que puede considerarse esta afluencia de vidas humanas, como una in-

> yección de energías que el país puede aprovechar para llenar los claros de población [de] que adolece y virtualizar la riqueza potencial de muchos medios de producción con el auxilio de dichos inmigrantes (*Nac* y *Ex* 14 abril 1939).

Para terminar, Cárdenas advirtió a los gobernadores que el Ejecutivo estaba procurando conocer el número de inmigrantes, sus especialidades y posibilidades, y que por lo tanto deberán señalar zonas adecuadas para establecerlos, ya que serán "sin duda alguna",

> factores de cooperación económica de benéficos resultados para la clase laborante del país, salvaguardada de antemano, en materia de competencia de trabajo, por el Código Federal del ramo que terminantemente estatuye la primicia para los mexicanos.

Ya el día anterior, para poner término a una serie de especulaciones sobre el caso, la propia Secretaría de Relaciones Exteriores había declarado que "carece totalmente de fundamento" la versión manejada en la prensa nacional y la extranjera, de que México pensaba establecer relaciones con "las actuales autoridades de España" (*Nac* 13 abril 1939).

La llegada del *Vita*

Así como hubo disputas por los refugiados entre mexicanos, también las hubo entre los republicanos españoles, en este caso los socialistas en especial; pero las causas inmediatas no fueron las mismas. A principios de abril de 1939 Cárdenas tuvo que estar muy ocupado en tomar decisiones de distintos tipos relacionadas con sus protegidos; a las ya reseñadas hay que agregar las que conciernen al asunto del yate *Vita*, que habría con el tiempo de convertirse en una de las *causes célèbres* más debatidas de la emigración republicana española, y también una de las más secretas, más dolorosas, y que más divisiones y especulaciones provocó.

En México, el revuelo periodístico comenzó a fines del mes de marzo con la llegada al puerto de Veracruz de un gran yate de recreo, cuyos tripulantes se comportaron con tanto misterio y en formas tan inusuales que lograron atraer la atención de los periodistas. En vez de que la marinería desembarcara a recorrer el puerto, como era lo normal, permaneció encerrada a bordo. El yate venía con bandera estadunidense, pero "se sabía" que era español, y que de alguna manera estaba relacionado con la gran emigración que se preparaba y que últimamente ha-

bía provocado tantas batallas de tinta y papel. Sin que mediaran justificaciones de ninguna clase, el barco se trasladó a Tampico, a donde llegó el 30 de marzo, "procedente de Saint Thomas". El 31 *El Nacional* dio la noticia de que, según informes de las oficinas de Migración, en el yate venían treinta prominentes "funcionarios vascos", a quienes había recibido el general J.M. Núñez —hombre de toda la confianza de Cárdenas—, entre los cuales se rumoraba que venían Julio Álvarez del Vayo y Juan Negrín.

Excélsior fue mucho más explícito, detallado y sensacionalista. Aunque en el texto de su nota del mismo día afirmó prudentemente que "se asegura" que en el yate venían del Vayo y Negrín, la encabezó con un rotundo "Negrín y Álvarez del Vayo llegaron a Tampico". El aire de secreto y de misterio estaba en todos los detalles proporcionados por el diario: a las cuatro de la mañana del 31, los visitantes saldrían rumbo a la capital en un pullman especial, ordenado por la Presidencia. La reserva oficial era absoluta; los empleados de migración se mostraban impenetrables. El general Núñez llegó al puerto en la mañana, en un avión militar; se aseguraba que traía la representación de Cárdenas y, al llegar, se encerró en su cuarto de hotel y a nadie recibió. El capitán del yate era español y traía 29 marineros, pero *Excélsior* no pudo obtener entrevistas con ninguno de ellos, mientras que el delegado de migración contestó a todas las preguntas diciendo que no sabía nada. El reportero comentó ácidamente que, a pesar de las reservas, "que en este caso se consideran exageradas, toda la población de Tampico se ha enterado de la llegada de los célebres personajes". Un reportero del periódico tampiqueño *El Mundo* estuvo tratando de confirmar la noticia, y le pidió a uno de los tripulantes que lo dejara hablar con Negrín, pero aquel le contestó que no lo podría hacer sino hasta el día siguiente. El mayor Feliciano Flores y el capitán Pérez Allende, de la Ayudantía de la Presidencia, pidieron al jefe de estación un carro express especial, y se les dio el número 1065, el cual se acercó al muelle fiscal para trasladar a él los equipajes (*Ex* 31 marzo 1939).

Al día siguiente el periódico continuó acumulando detalles sensacionales y construyendo un *suspense* en altas dosis; por primera vez se mencionó el tesoro. A las 19 horas salió para México el coche dormitorio especial "Chadrón", con Núñez, el capitán del yate y los personajes españoles, en medio de un secreto total. No se había podido confirmar la identidad de los recién llegados. Al coche dormitorio iba enganchado el carro express blindado que de madrugada había sido arrimado al muelle fiscal, donde se hallaba atracado el yate, y se trasladaron a él los equipajes: enormes cajas que "se dice" que entre otras cosas contenían barras de oro, con valor aproximado de 14 000 000 (no se especificó de

qué) y un copioso archivo. Los marineros del vapor que estaba anclado junto al yate dijeron que "al descargar la impedimenta de los viajeros subió el yate en su línea de flotación dos pulgadas y media, lo que indica el peso enorme de dicho cargamento". La colonia española de Tampico acudió en pleno al muelle a ver a los viajeros, pero no pudo satisfacer su curiosidad. Cinco minutos antes de las 19 horas el general Núñez y el capitán Rosendo Pérez abordaron el express blindado número 1065, mientras la estación estaba llena de agentes de Gobernación y de la Procuraduría General. El periódico agrega que "persona bien informada asegura" que el yate había sido regalado en 1901 a Alfonso XIII por el millonario español Zurita y se llamó entonces *Alfonso XIII*. Se afirma también que en él se dirigieron a Francia Negrín y Álvarez del Vayo y que viene al mando del capitán José Ordorica. La nota agrega además que "según los papeles de a bordo", perteneció al armador Marino Gamboa, trae matrícula de Manila y navega con bandera de Estados Unidos (*Ex* 1 abril 1939).

El escándalo periodístico pareció plantear los suficientes interrogantes sensacionales como para que la propia Secretaría de Gobernación hiciera publicar, el mismo 1 de abril, unas declaraciones por escrito, desmintiendo que en el yate *Vita* hubieran llegado Negrín y Álvarez del Vayo. En su boletín, Gobernación trató de tender una cortina de humo sobre lo que sucedía realmente, mezclando verdades pequeñas e insignificantes con grandes mentiras. Según la Secretaría, la tripulación estaba "casi" totalmente formada por marinos españoles, la mayoría vascos. El yate era en efecto propiedad de don Marino Gamboa, opulento hombre de negocios, bien conocido sobre todo en Londres, donde desarrollaba sus actividades mercantiles. Gamboa había nacido en Filipinas, era de nacionalidad estadunidense y estadunidense era el pabellón que amparaba al yate. Gamboa había estado, además, al servicio del gobierno vasco durante la guerra civil. Ahora

> ha dispuesto que en su yate *Vita*, significados elementos de su país de origen recorran diversas naciones de América para estudiar la posibilidad de que se establezcan aquí colonias vascas destinadas a la agricultura, a la pesca y a diversas industrias de transformación del hierro, tan peculiares de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y muchos de cuyos operarios se encuentran actualmente refugiados en Francia (*Ex* 1 abril 1939).

Después de haber soltado esta mentira sobre el verdadero sentido del viaje del *Vita*, Gobernación continuó enredándose, tratando de dar explicaciones plausibles a lo que sucedía. Según la Secretaría, el capitán Ordorica y varios oficiales venían a México a visitar a Cárdenas, pero el

presidente se encontraba ausente. Por ello, concluye retóricamente Gobernación, el general Núñez se trasladó a Tampico

> para expresar personalmente al señor Ordorica y a sus acompañantes, los buenos deseos que animan al gobierno de México en orden a la acogida de inmigrantes españoles que vengan a crear en nuestro territorio nuevas fuentes de riqueza, vigorizando la economía mexicana en vez de debilitarla, para lo cual el C. presidente facilitará la relación entre los órganos administrativos y los comisionados que han venido en el *Vita*, como lo hará con cualesquiera otros representantes españoles que, justificando su honradez y su aptitud profesional, busquen aquí refugio para su desventura (*Ex* 1 abril 1939).

El boletín terminaba ligando todo el asunto con el permiso inmigratorio concedido hacía poco a los refugiados y reafirmando el propósito del gobierno de acoger a los republicanos. Por supuesto, no se decía ni media palabra sobre el supuesto tesoro, que era lo que más interesaba a los periódicos.

En los días siguientes la prensa continuó bordando su novela de misterio y *suspense*, añadiendo detalles sobre el traslado del enorme equipaje y sobre los misteriosos pasajeros. Según las noticias, éstos se habían bajado en una estación anterior a la terminal, privando así a los reporteros de corroborar si el doctor Negrín era en efecto uno de ellos. Compensaron su falta de datos ciertos conjeturando que era José Antonio de Aguirre, presidente de Euzkadi, el "misterioso y rico viajero" que llegó en el *Vita*. Los hechos corroborados eran que habían llegado tres pasajeros de incógnito y un carro de equipajes (*Ex* 2 y 3 abril 1939).

Entre tantos detalles fascinantes y tantas especulaciones, la prensa rozó en algunos momentos con la verdad de lo que significaba el *Vita*. *Excélsior* había publicado el día 2 de abril una nota afirmando que "cada uno de los inmigrantes pagará su transporte y traerá dinero bastante para establecerse en nuestro país. No vendrán los agitadores. Una poderosa organización aportará fuertes sumas para refaccionar a los fugitivos, y esto ayudará a la economía de la nación", pero no hizo la liga entre este rumor, lo que traía el *Vita* y la "poderosa organización", que no era otra que lo que quedaba del gobierno republicano encabezado por Negrín. Y lo que el yate traía, en efecto, era un tesoro destinado precisamente a financiar el traslado de los refugiados republicanos a México y sus primeros pasos en el país.

Era cierto que el yate mismo había pertenecido al rey Alfonso XIII, con el nombre de *Giralda*, y también lo era que estaba registrado a nom-

bre del filipino Marino Gamboa, de nacionalidad estadunidense y de origen vasco.[16] En el puerto francés de El Havre había sido cargado con ciento y pico de maletas y una cantidad indeterminada de cajas, que contenían joyas, obras de arte, objetos valiosos y oro en lingotes y monedas, cuyo valor hasta ahora no se ha podido especificar con exactitud —se calculó por entonces en unos 50 millones de dólares—,[17] pero del cual se conocen con precisión muchos de sus componentes. La mayor parte procedía de una dependencia del Ministerio de Hacienda, la "Caja de Reparaciones", de la cual fue director Amaro del Rosal, socialista, de quien proviene esta información; también del Monte de Piedad; de depósitos del Banco de España y de otros bancos españoles; de la Generalitat de Catalunya y de la Casa de Moneda de Madrid. Incluía, además, objetos religiosos de gran valor histórico e intrínseco: custodias, ropas, reliquias del patrimonio real, el joyero de la Capilla Real, el "célebre" clavo de Cristo, objetos históricos de la catedral de Tortosa y de Toledo, el manto de las cincuenta mil perlas; una colección de relojes, otra de monedas, un ejemplar de una edición del *Quijote* en hojas de corcho, objetos de culto que pertenecieron al papa Luna, cuadros, valores realizables, etc. Como para enloquecer a cualquiera. Todo esto había sido sacado de España poco a poco, de contrabando, durante la guerra, fundamentalmente por el aviador Pedro Tonda, en viajes aéreos dispuestos por el Ministerio de Hacienda, es decir, a fin de cuentas, por Negrín —que como ya se dijo en el capítulo anterior, en silencio trataba de organizar el exilio. Buena parte de todo ello había salido también al final de la contienda, durante la caída de Cataluña: lo procedente de la Caja de Reparaciones estuvo depositado en el castillo de Figueras, una de las últimas estaciones del gobierno republicano en su salida hacia Francia. En ese castillo tuvo lugar la última sesión en territorio español de lo que se pudo reunir de las Cortes de la República, con asistencia de Azaña y de Negrín.

Ya fuera como ministro de Hacienda o como primer ministro, al situar valores españoles en el extranjero, don Juan mató varios pájaros de un tiro; a raíz de la retirada de los republicanos, puso a buen recaudo muchas cosas que a los franquistas les hubiera encantado capturar y, durante la guerra, engordó las cuentas de la República en el exterior, posi-

[16] Los datos para esta historia los he tomado fundamentalmente de ROSAL, 1976, p. 81 en adelante. Del Rosal fue partidario apasionado de Negrín en su conflicto con Prieto, y su texto se convierte en ocasiones en una diatriba. En FUENTES MARES, 1975, hay también detalles e interpretaciones sobre el caso, interesantes sobre todo por la pasión que el historiador mexicano, simpatizante del franquismo, derrocha sobre el asunto.

[17] Salvador de Madariaga hace el cálculo en MADARIAGA, 1950, p. 744, citando a Louis Fischer, *Men and Politics*. Véase FISCHER, 1941.

bilitando así sus compras, que ciertamente no podían realizarse a crédito. En todo momento, cubría las espaldas de la República, en previsión de una derrota.

Materializada esa derrota, Negrín y sus colaboradores se apresuraron a estructurar una comisión que organizara la emigración hacia México: el SERE montó sus oficinas en París entre marzo y abril, al amparo de Bassols y la Embajada de México y con el visto bueno del ministro del Interior francés, Sarraut. Del SERE formaba parte un representante de cada una de las organizaciones políticas y sindicales del Frente Popular español, lo cual era, hasta donde esto era posible en aquella debacle, una garantía de que funcionaría con equidad y justicia. Además, estaba presidido por don Pablo de Azcárate, quien había sido embajador en Londres y tenía un gran prestigio personal como hombre íntegro; también era así considerado el secretario, Bibiano Osorio Tafall, y para que nada faltara se organizó una comisión fiscalizadora presidida por el presidente de las Cortes españolas, o de lo que de ellas quedaba, Diego Martínez Barrio. En México, como filial del SERE debía funcionar un Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), presidido por el doctor José Puche y Joaquín Lozano, funcionario de Hacienda. Puche había sido en España rector de la Universidad de Valencia, y durante la guerra ocupó varios puestos de gran responsabilidad, entre ellos los de inspector general de Sanidad del Ejército de Tierra y director general de Sanidad de Guerra. A ellos venía consignado el tesoro del *Vita*. Las órdenes que traía Puche eran que debía posesionarse del barco, esperar nuevas instrucciones y auxiliar a los primeros contingentes de refugiados que llegaran, pero cuando el barco atracó en Veracruz, el doctor no se encontraba ahí.[18] La situación era delicada, pues la calidad y el volumen del cargamento exigían el mayor secreto posible. El capitán del barco, José Ordorica, y Enrique Puente, quien venía custodiando el tesoro, decidieron entonces trasladarse a la capital; sabían que allí se encontraba Indalecio Prieto, de regreso de su viaje a Chile, y a él acudieron en demanda de consejo. Puente había sido jefe en Madrid de la unidad "La Motorizada", de militantes socialistas, y posteriormente llegó a teniente coronel en una unidad de Carabineros, cuerpo de seguridad perteneciente al Ministerio de Hacienda; era, además, muy amigo de Prieto. Éste acudió inmediatamente al presidente Cárdenas, y con las órdenes especiales dadas por el ejecutivo, el cargamento quedó a cargo de don Indalecio. Según él, el tesoro estaba en peligro de perderse para todos los españoles. El 1 de abril,

[18] El doctor Puche nos ha dejado un testimonio muy bello y valioso de su actuación en este asunto, y de su experiencia como refugiado republicano en México. Véase PUCHE, 1980.

Estados Unidos había reconocido al gobierno de Franco; el cónsul estadunidense, desde Veracruz, andaba ya averiguando qué barco era ese que portaba la bandera de las barras y las estrellas, y entre los posibles peligros estaba el que las autoridades franquistas exigieran a Estados Unidos su requisición. Según afirma el propio Prieto, como el cargamento no venía declarado, era materia de contrabando y algún alto funcionario mexicano pretendía ya confiscarlo.[19] Según Puche, la intervención de Prieto fue totalmente interesada: el cargamento tenía un alto valor material y por lo tanto "podía convertirse en poder político", y además el gobierno mexicano estaba enterado de que el yate venía en camino.[20] El tesoro terminó esta etapa de su viaje en la casa de San Ángel de José María Argüelles, quien, como se recordará, había ido al frente de la expedición del *Magallanes*. Ahí visitó el tesoro el doctor Puche, que hizo por fin su tardía aparición para corroborar que "aquello" estaba desordenado, hecho un caos, cuando se suponía que todo venía "debidamente inventariado, etiquetado y registrado". En esas condiciones, según afirmó, no le era posible aceptar la responsabilidad de hacerse cargo de él.[21]

La operación del *Vita* tenía dos objetivos fundamentales asignados por Negrín: por una parte, sacar de Francia objetos que estaban en peligro de caer en manos de los franquistas; además, se veía venir la guerra mundial, que necesariamente involucraría al país galo. Por otra, llevar a México recursos que "garantizaran el compromiso adquirido con el presidente Cárdenas de que los refugiados no serían una carga para el Estado".[22] El primer objetivo se cumplió; el segundo, en cambio, experimentó un giro sorprendente de fortuna: en vez de que el tesoro garantizara el compromiso contraído entre Negrín y Cárdenas, por retorcidos caminos vino a crear nuevos y complicados compromisos, ahora entre Cárdenas y Prieto. Aunque su destino original de servir a los refugiados no cambió, sí cambió de manos: con su oportuna intervención, don Indalecio logró que cayera en las suyas. Según él, la "alta autoridad" a la cual acudió para salvar al tesoro de ser confiscado —Prieto lleva su discreción hasta el extremo de no citar nunca por su nombre al general Cárdenas—, le puso como condición que él fuera "el único responsable de su custodia e inversión".[23] A pesar de eso, en los días que siguieron pareció que Prieto estaba dispuesto a regresarlo a Negrín y al SERE: el 7 de abril telegrafió a Negrín informándole haber salvado al *Vita* y estar dispuesto

[19] La versión de Prieto se encuentra en PRIETO, 1969a, pp. 97-103.
[20] PUCHE, 1980, pp. 58-59.
[21] ROSAL, 1976, p. 104.
[22] *Loc. cit.*
[23] PRIETO, 1969b, p. 123.

a ponerlo a su disposición; pero ya para el 12 presentaba a la Comisión Permanente de las Cortes un informe sobre el asunto, al cual ella contestó aprobando, en principio, lo hecho por Prieto:

> La Diputación Permanente acordó comunicar al señor Prieto que, conocido su documento, reconoce y proclama que ha procedido con toda corrección y honorabilidad, por nadie puestas en duda, e inspirándose, como siempre, en el supremo interés de la República.[24]

La misma Diputación Permanente —aunque Del Rosal asegura que estaba compuesta ahora sólo por amigos de Prieto—,[25] había acordado, el 2 de abril anterior, ratificar su confianza a Negrín como jefe del gobierno de la República en el exilio. Por lo demás, enfrentado al trance de regresar el tesoro a Puche, y por lo tanto a Negrín, Prieto cambió de opinión. Para explicar ese cambio, recurre una vez más a la autoridad de Cárdenas, sin nombrarlo: "consultada la persona con quien contraje el compromiso, se negó a autorizar la transferencia".[26] Se planteó así una de las escisiones más hondas y más enconadas entre los dirigentes republicanos en el exilio. No era, como tanto se dijo, que la República hubiera perdido la guerra por las divisiones de los republicanos; era más bien que los republicanos —socialistas, comunistas, liberales— se dividían por haber perdido la guerra, y disputaban entre ellos. Parte de esa disputa era por la posesión de un tesoro que implicaba un gran poder, político y económico.

La expulsión de la Falange Española

Mientras el asunto del *Vita* iniciaba su larga trayectoria y Cárdenas intervenía en él en favor de Prieto, y mientras se precisaban los términos en que habría de recibirse a los republicanos vencidos, el presidente tuvo que ocuparse de otro aspecto de los asuntos españoles que provocó mucho más ruido que el célebre yate: esto fue la expulsión de la Falange Española.

Entusiasmados y envalentonados por el triunfo de Franco, sus partidarios españoles residentes en México habían empezado a actuar más abiertamente que antes, y a realizar una serie de actos que llamaron la

[24] Prieto, 1969a, p. 101.
[25] Rosal, 1976, p. 126.
[26] Prieto, 1969a, p. 101.

atención pública sobre ellos, en contra de lo que les había advertido el secretario de Gobernación. El mismo día primero de abril un grupo apedreó el coche de la Embajada española, y estuvo a punto de herir seriamente al chofer y al ayudante que iban en él (*Nac* 2 abril 1939). Al día siguiente se llevó a cabo una reunión multitudinaria en el Casino Español, para celebrar el triunfo de Franco, y también para que los falangistas sermonearan a la colonia española sobre lo que debían hacer de ahí en adelante. La prensa mexicana se regodeó en reseñarlo, con muy buen sentido periodístico, pues el "emocionante acto" fue en verdad sorprendente, magnífico material para un escándalo (*Ex* 3 abril 1939).

El festejo por el triunfo franquista, convertido en acto político, se hizo con el pretexto de celebrar uno más de los "platos únicos" que desde hacía algún tiempo venían organizando los falangistas en el Casino Español. Los domingos solían reunirse a comer un solo plato, quizá en honor de la austeridad a que los tiempos obligaban; habrá que suponer, dado el buen apetito de que siempre han hecho gala los españoles, que se servía un sólo plato, pero sin límite de cantidad, lo cual era motivo de ironías y sarcasmos. Asistieron a la reunión cerca de tres mil personas que abarrotaron los salones del Casino, insuficientes para contener tanta gente. En la mesa de honor se sentaron Augusto Ibáñez Serrano, "representante del Estado español"; Alejandro Villanueva Plata, "visitador oficial" de la Falange española en América; Genaro Riestra, jefe provincial de Falange en México; los presidentes de varias organizaciones de españoles en México, a saber, Beneficencia Española, Casino Español, Centro Asturiano, Círculo Vasco Español, Centro Vasco, Casa de Galicia y Orfeo Catalá, y los funcionarios de Falange Española en México. Para que nadie faltase, estuvieron en la mesa de honor los embajadores del Eje: de Italia, conde Alberto Marcheti di Muriaglo, y de Alemania, barón Rüdt Von Collenberg, más un representante del Japón y otro de Portugal. Por último, a la mesa de honor se sentó también un representante del gobierno mexicano, Ricardo Rubio, de la secretaría de Gobernación; su presencia aquí habría de provocar reacciones especialmente airadas en ciertos círculos mexicanos. Sobre la pared, en el lugar de honor, estaba la bandera roja y gualda, flanqueada por los retratos del generalísimo Franco y de José Antonio Primo de Rivera, de quien se informó que era llamado "el Ausente". Había falangistas uniformados portando las banderas de España, México, Italia, Alemania y Japón, más las enseñas de la Falange y de los requetés.

El acto se inició con el himno nacional mexicano, y a continuación hicieron uso de la palabra varios oradores. Genaro Riestra dio a conocer lo que era la Falange española, en sus aspectos político y social. Por lo que concierne a lo político, afirmó que la Falange había luchado desde el primer día porque España fuera "Una, Grande y Libre"; por lo que respecta

a lo social, se esforzaba por lograr "Patria, Pan y Justicia". De ahora en adelante, dijo Riestra, todos los españoles deberán actuar, en México, de acuerdo con las doctrinas del caudillo, quien ha dicho "Ni un hogar sin pan. Ni un hogar sin lumbre", y los falangistas en México deberán seguir el ejemplo de su fundador, José Antonio Primo de Rivera. Al escuchar este nombre, la concurrencia, obviamente bien aleccionada y adiestrada, se puso en pie y saludó con el grito de "¡Presente!". Riestra terminó con un "¡Viva España!", y después la concurrencia cantó el himno de la Falange.

A continuación habló Villanueva, "visitador" de la Falange en América. Advirtió, para empezar, que los españoles residentes en México, simpatizantes con la España nacionalista, no debían inmiscuirse en la política de México, ya que él traía órdenes especiales de las jerarquías de la Falange y del gobierno nacionalista en ese sentido. Añadió que

> la España de hoy no tiene el interés de reconquistar con las armas las veinte naciones en que [en] otra época extendió su dominio, pero sí quiere recuperar el imperio espiritual sobre ellas con amor, cariño, buenas razones, educación e inteligencia.

Aclaró después que la celebración del plato único se hacía en honor de Italia y Alemania, grandes naciones con las que, aseguró, España estará, cualquiera que sea su futuro, y pidió un aplauso para ellas y sus dirigentes, Mussolini y Hitler. No pararon ahí las sorpresas:

> Manifestó después que los falangistas fundados por José Antonio Primo de Rivera han jurado solemnemente al generalísimo Francisco Franco luchar hasta que España esté a la cabeza de todas las naciones y vuelva a ser la guía y conductora del mundo. Hizo después un resumen de la historia universal para demostrar que, en las grandes ocasiones, cuando la civilización occidental se ha salvado, han estado juntas España, Alemania e Italia.

Para terminar, Villanueva dijo algo que seguramente alarmó no poco a los representantes de los centros regionales españoles en México: para estar de acuerdo con el momento español, que exigía la unidad —en España sólo hay un partido—, en México debería haber un solo centro, y por lo tanto debían desaparecer todos los existentes. Censuró además los actos violentos de algunos falangistas, amenazándolos con expulsarlos del partido, anunció el nombramiento de Genaro Riestra como delegado provincial y le tomó, a éste y a los demás consejeros de Falange, el juramento de rigor.

Después de Villanueva hablaron los ministros de Alemania e Italia, para agradecer el homenaje a sus países; Riestra hizo "el llamado de 'pre-

sente' a los muertos por Dios y por España en la guerra", y por último Ibáñez Serrano vitoreó a Franco y a la España "Una, Grande, Libre". La celebración terminó con el "himno español" —seguramente la marcha real—, mientras la concurrencia hacía el saludo nacionalista, brazo en alto y la mano extendida.

No fue éste el único festejo por el triunfo de Franco en llamar la atención de la prensa. También en Tampico —y seguramente en muchos otros lugares de la República—, los partidarios del generalísimo celebraron su triunfo ruidosamente. El lunes 3 en el puerto jaibo hubo primero un tedéum en la catedral, y después la Cámara de Comercio española organizó una "fiestaza" en la que "en vez del 'plato único' hubo derroche general de vinos y champaña". Todos los comerciantes fascistas españoles cerraron ese día sus comercios, "incluso las cantinas". Pero a pesar de la "escandalosa ostentación", las autoridades no enviaron inspectores, como lo habían hecho en la fiesta del Casino Español del Distrito Federal (*Nac* 4 abril 1939).

Actos de esta naturaleza, tan imprudentes, parecían estar pensados específicamente para provocar la ira de los izquierdistas mexicanos, y también la del gobierno, y sus reacciones no se hicieron esperar. El mismo lunes 3, con rapidez sorprendente que mostraba en sí misma la importancia que le concedía al incidente en cuestión, la Secretaría de Gobernación emitió un boletín aclarando ciertos puntos, "por acuerdo del C. presidente de la República", para que nadie pudiera llamarse a engaño. En resumen, las autoridades mexicanas declaraban no reconocer ninguna personalidad a la Falange, constituida como partido único de España y como milicias auxiliares de su ejército. *El Nacional* cabeceó a ocho columnas: "La Falange Española es ilegal. México no tolerará agrupaciones político-militares extranjeras. Llamado a todos los mexicanos y a las autoridades para que eviten que los derechos del pueblo sean invadidos por extraños y ofendida la soberanía nacional". En su boletín —publicado tanto en *Excélsior* como en *El Nacional* del día 4 de abril—, la Secretaría se extendió en detalles sobre los propósitos de la Falange, citando sus bases constitutivas para mostrar fehacientemente las razones de su reacción. La Falange persigue, según Gobernación

> la plenitud imperial de España, mediante su expansión en Hispanoamérica, "tendiendo a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder", con el carácter de "eje espiritual del mundo hispano como título de preeminencia en las empresas universales".

Por lo anterior,

> Estima el gobierno de México que, sin desconocer la histórica obra social de la Vieja España en el Nuevo Mundo, ni el necesario intercambio de valores espirituales y mercantiles entre los países, es esencial a su soberanía y a su régimen democrático: formar sus generaciones, organizar su economía y constituirse políticamente, libre para siempre de toda intromisión extranjera y de toda penetración imperialista.

El boletín continuaba con una advertencia que era una amenaza: como los miembros de la Falange han estado actuando en conexión con "individuos y grupos políticos de oposición a las tendencias de nuestra reforma social", y como además son una hermandad juramentada para obedecer incondicionalmente a sus jefes, la Secretaría reiteraba que la hospitalidad de México está condicionada al respeto absoluto hacia "nuestras instituciones republicanas" y a que los extranjeros se abstengan de "toda actividad, aislada o en asociaciones, que obstaculice la gestión progresista del gobierno constitucional". Seguía un toque de alerta: la ciudadanía y las autoridades todas del país eran exhortadas a participar en la defensa de la dignidad nacional:

> A efecto de que esta advertencia sea debidamente respetada, ya se toman las medidas conducentes y se recomienda a todas las autoridades y ciudadanos del país, cooperen a fin de evitar que agrupaciones extranjeras de carácter político-militar se constituyan en fuerza invasora de los derechos exclusivos del pueblo mexicano a dirigir su propio destino.

Para terminar, la Secretaría se sintió obligada a aclarar que la presencia de un funcionario de Gobernación en el festejo anterior no implicaba "sancionar los actos efectuados, sino desempeñar, en cumplimiento de su deber, las funciones normales de información inherentes al propio Departamento".

No fue menos rápida y malhumorada la reacción de la izquierda mexicana por la "ofensa a nuestras instituciones". Protestaron airadamente, de inmediato, la Confederación de Trabajadores (CTM), la Cámara del Trabajo del Distrito Federal, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (STERM) y el Comité de Defensa de los Trabajadores del Bloque Nacional Revolucionario de la XXXVII Legislatura, pidiendo al presidente la expulsión inmediata de la Falange. La CTM señaló que ella sola se bastaba para disolver a la Falange "en unos cuantos minutos", pero consideraba que ésta era tarea para las autoridades.

> La CTM estima, además, que la Falange es incompatible no sólo con la trayectoria del actual gobierno revolucionario, sino inclusive con la autonomía de

> la Nación mexicana, puesto que la Falange pretende inclusive volver a España a su poderío colonial perdido al comenzar el siglo pasado. Y aun cuando esta declaración no es más que una de las manifestaciones típicas de la demagogia fascista para consumo doméstico en España, los mexicanos no podemos admitir, ni a título de declaración de principios, la amenaza de ser considerados como colonia por una España que tiene como sustento [a] la Falange (*Nac* 4 abril 1939).

El Nacional se ocupó también de reseñar datos sobre los jefes falangistas. Según el periódico, Riestra solía asegurar que había nacido en México, pero era sabido que nació en Llanes, Asturias. En el Distrito Federal su padre se había dedicado a la fabricación y venta de muebles, y tenía un hermano que se ocupaba en lo mismo, pero no se metía en política. Riestra

> escribe en *Novedades* desde hace tiempo con el pseudónimo de Gabriel Aracelli, creyéndose que, aunque dichos artículos no son un modelo de perfección, dada su preparación y capacidad, no son de él, sino que únicamente se hace responsable de ellos.

El periódico incluyó notas biográficas por el estilo sobre Agustín Barquín, Ibáñez Serrano y Eulogio Celorio, y publicó también la agria contestación del Frente Popular español ante la sugerencia de que todas las agrupaciones de españoles en México deberían de unirse en una sola. El mal humor del Frente ante la sola suposición de que estaría dispuesto a unirse con los falangistas de México se expresó en párrafos como los siguientes, donde a la reiteración de su posición política unía sus críticas al periódico mismo:

> Si *Excélsior* quiso referirse a los españoles del PLATO ÚNICO, ahorraba la consignación del hecho y los comentarios alrededor del mismo. Ahora que si el mencionado periódico —creyendo que decía la verdad, o arrimando el ascua a su sardina reaccionaria— quiso referirse a la unión de los ROJOS y de los BLANCOS españoles, ha pecado con una ingenuidad que se nos hace sospechosa o ha lanzado un globo-sonda para ver si alguien lo recoge. Como nos inclinamos a creer lo segundo, ahí va nuestra contestación.
>
> El Frente Popular español responde por sus afiliados que no hay posibilidad de unión entre los que las derechas falangistas han calificado siempre de bandoleros, de asesinos y de ladrones, y aquellos otros que han estado desde el primer día con los militares facciosos que abrieron las puertas de España a la invasión ítalo-germana. Nosotros, los del Frente Popular, es decir los INDISPENSABLES, no podemos ni queremos aproximaciones que no se-

> rían, a fin de cuentas, sino un concubinato pecaminoso. Dejamos, en unión conmovedora, a las palomitas del ultramontanismo para que sin mezcla de ELEMENTOS EXTRAÑOS, se arrullen píamente (*Nac* 4 abril 1939).[27]

El Frente especificaba también, en estas declaraciones, que la primera exigencia que pondría para empezar a considerar la posibilidad de una unión sería la de que "se restableciera la normalidad constitucional en España". Por ello, recomendó al periódico que dejase a los miembros del Frente "en nuestra casa", ya que ni han de renegar de sus convicciones ni han de hacer traición a sus ideales. Para terminar, el Frente se permitió un poco de retórica izquierdista, y hasta un tanto blasfema:

> No ha de importar mucho al señor Villanueva la decantada unión. Habría de pensar en que el agua falangista iba a ser enturbiada por la riada roja. Y después de los esfuerzos que han hecho desde el campo NACIONALISTA para que no se obstruyesen los filtros, francamente, tendríamos con uniones desiguales que hacer un mal tercio a los cuidadores de que el estanque en que viven los cisnes de Pemán no pueda convertirse en una charca. Los malos —esto es, nosotros— a la siniestra de Dios padre. Los buenos —ellos, desde luego— en la gloria eterna, con los ángeles, arcángeles, tronos y dominaciones.

Culminaba así, con este escándalo, un proceso que se había iniciado desde 1937, es decir desde el momento mismo en que la Falange española organizó su Falange exterior y empezó a actuar en otros países, México entre ellos.[28] Aquí se había ocupado básicamente de establecer contactos con la colonia española, conservadora y católica, partidaria natural del autoritarismo representado por el ejército y temerosa del marxismo, para sacarle dinero, difundir sus principios, denigrar a la República, hacer propaganda en favor de los rebeldes y reclutar voluntarios para el ejército de Franco. Había muchas instituciones españolas en México abiertamente partidarias de Franco: el Casino Español, la Beneficencia Española, el Centro Asturiano, el Círculo Vasco, la Casa de Galicia y el Orfeo Catalá.

Las actividades de la Falange no eran un secreto para nadie. Mucho antes de que se provocara el escándalo del 2 de abril, los falangistas se reunían abiertamente en el Casino Español a comer su "plato único". Augusto Ibáñez Serrano había sido nombrado "representante" de la España nacional por Ramón María de Pujadas antes de que éste saliera ex-

[27] Las mayúsculas están puestas por el periódico mismo.
[28] Véase PÉREZ MONTFORT, 1992, pp. 134-135.

pulsado de México en diciembre de 1936. Ibáñez se encargaba de tramitar los permisos de todos aquellos que querían ir a la España nacionalista. Además, De Pujadas le había entregado una buena parte del archivo de la Embajada, lo cual le permitía actuar de hecho como si fuera el embajador en lo que se refería a muchos asuntos, algunos de ellos de vital importancia; por ejemplo, todas las comunicaciones entre la colonia española en México con la zona bajo dominio franquista. Tenía, además, buenos contactos con el secretario de Relaciones, Eduardo Hay. Todo esto era tolerado por Cárdenas, quien estaba perfectamente enterado de las actividades de los falangistas,[29] y seguramente las consideraba inofensivas, o calculaba que sería peor cortar todo contacto de la colonia española en México con la España de Franco. Gordón Ordás no era de esta opinión: el apasionado embajador republicano había denunciado a la Falange ante Cárdenas y pedido que la expulsara; consideraba la tolerancia de Cárdenas un "punto obscuro" en la actuación del presidente.[30]

Que la colonia española en México y un grupo de falangistas se entregaran a hacer todo lo que pudieran en favor de Franco, que celebraran su victoria emborrachándose y dando rienda suelta a sus pasiones retóricas, era quizá mucho menos irritante que el que algunos sectores políticos mexicanos los apoyaran también, abiertamente, e hicieran gala de modo agresivo de su identificación con los militares rebeldes. La oposición nacionalista de derechas,[31] atomizada en multitud de agrupaciones más o menos permanentes y más o menos intercambiables —ejemplos, los Camisas Doradas, la Confederación de la Clase Media, etc.—, coincidió no sólo en su condena y oposición a las políticas cardenistas, sino en su admiración por el peculiar nacional catolicismo que se desarrollaba en España. En la apasionada identificación que se dio entre los sucesos españoles y los mexicanos, llegó a ser automático durante los años de la guerra española el emparejamiento del anticardenismo con el pro franquismo, y mucho se especuló, por ejemplo, sobre si la rebelión del general Saturnino Cedillo contra Cárdenas había recibido apoyo directo de Franco en 1938. Todos estos antagonismos, más las irritaciones provocadas por la luchas políticas mexicanas, combinados con el apasionamiento encarnizado que se provocó alrededor de la guerra española, explican el estallido de mal humor a raíz de la desafiante celebración falangista del 2 de abril.

[29] PÉREZ MONTFORT, 1992, p. 152. Véase la nota 100 de su texto, en que se citan documentos del fondo "Cárdenas" del Archivo General de la Nación, que demuestran que el presidente estaba bien enterado.

[30] PÉREZ MONTFORT, 1992, pp. 138 y 142.

[31] Esta oposición ha sido analizada en detalle por PÉREZ MONTFORT, 1993. Véase también MENTZ, 1988.

La exhortación de la Secretaría a todos los ciudadanos y las autoridades para que colaboraran en la defensa de los insultados derechos del pueblo mexicano, que no era en realidad más que un clarinazo de tono patriótico, tuvo repercusiones de tal magnitud en los días siguientes que de seguro ni la propia Secretaría pretendía provocar. El martes 4 una multitud de trabajadores, enardecida, se reunió ante el Casino Español y lo apedreó; quedaron rotos todos los cristales del edificio, y se provocó un "formidable escándalo".

De las reseñas hechas por *Excélsior* y *El Nacional* (del 5 de abril), se colige que, hacia las cinco de la tarde, se fueron reuniendo frente al Casino grupos de obreros, pertenecientes al Frente Único de Trabajadores del Volante, más los curiosos de rigor. Varios automóviles se detuvieron en las proximidades del Casino y de ellos se bajaron cajas llenas de piedras. El líder del Frente, del mismo apellido que el presidente Cárdenas, encabezó un grupo que trató de penetrar en el Casino, pero les cerró el paso el viejo portero, Hipólito Alvarado, quien tenía 37 años de servir en ese puesto. Don Hipólito —su vejez y su antigüedad en el trabajo justifican aquí el "don"— fue arrojado al suelo, y el líder Cárdenas sacó la pistola e hizo uno o dos disparos al aire. Fue la señal para que empezara la pedriza. Las dos grandes puertas vidrieras fueron destrozadas: "los cristales volaron hechos añicos". Alguien hizo unos disparos desde la azotea del Casino o algún edificio contiguo, lo cual enfureció a la multitud mucho más de lo que ya estaba. Don Hipólito recibió cuatro pedradas y fue salvado de que le dieran más por Manuel Sánchez Díaz, jugador del equipo "España", quien lo llevó al interior del edificio para que fuera atendido. El administrador del Casino, Nazario Abad, llamó a la policía; según él, desde el 28 de marzo había estado recibiendo amenazas anónimas, por correo y por teléfono, diciendo: "Prepárense, gachupines, que allá vamos..."; por ello estaba prevenido y había comisionado en el zaguán a Ramón Lara.

Según *El Nacional* la pedriza brotó espontáneamente del pueblo, que se fue congregando poco a poco frente al Casino, en silencio, y fue azuzada no sólo por la mala impresión que dejó la reunión del domingo anterior, sino por un grupo de falangistas que en los balcones del Casino lucían provocadoramente sus uniformes azules. El periódico cabeceó así su nota: "La insolente actitud de los falangistas hizo que lapidaran el Casino Español. '¡Tírenles!...¡Maten a esa plebe!, gritaban los 'Camisas azules', que se escondieron en los almacenes cercanos al lugar".

"El auxilio gendarmeril" —la expresión es de *Excélsior*— llegó con retraso, a pesar de encontrarse la Jefatura de Policía a unas cuantas cuadras, en el sombrío edificio neogótico de Independencia y Revillagigedo. *Excélsior* no desaprovechó la ocasión de criticar a la policía porque en sus

carros no solía llevar sirenas, y los silbatos que usaba para anunciarse y pedir paso, no lograban que los "rebeldes choferes" se orillaran y dejasen la vía libre. Llegó primero un grupo de "bombarderos", es decir policías con trabucos para disparar gases lacrimógenos, al mando del teniente coronel Maclovio Mendoza López; los apedreadores "emprendieron veloz fuga". Más tarde llegó un refuerzo de policías y motociclistas del servicio de patrullas, al mando del coronel Miguel Orrico de los Llanos, mayor de órdenes de la Jefatura de Policía, quien procedió a tender una doble valla de policías cerrando la calle de Isabel la Católica por Madero y por 16 de Septiembre. Cuando ya se creía que todo estaba en paz, por la avenida 16 de Septiembre empezó a acercarse una multitud, formada por miembros del Sindicato Único de Trabajadores del Pan, en huelga desde hacía varios días, y exacerbados sus ánimos contra sus patrones, los dueños de las panaderías, españoles en su mayoría. Rompiendo las vallas, unos quinientos se colocaron frente al Casino e iniciaron un mitin. Hablaron varios líderes para condenar, por supuesto en términos candentes y floridos, a los españoles propietarios de panaderías, por su intransigencia durante la huelga; para denostar también a los falangistas, a Franco y a Cedillo. Uno de ellos, Antonio Regalado, "comenzó así su vibrante peroración: 'Pobres españoles arrimados que ahora, después de cuatrocientos años de esclavitud quieren de nuevo imponernos su yugo a los mexicanos'" (*Ex* 5 abril 1939). Por fin, Orrico de los Llanos enfrentó a los manifestantes y les ordenó dispersarse, y en esas estaba cuando a uno de sus policías (el número 3620), se le disparó el trabuco con gases lacrimógenos. Presa del pánico la multitud se dispersó, para reagruparse más tarde, por Madero, y dirigirse hacia el edificio del Departamento Central; ahí se realizó otro mitin, en el que se insistió sobre todo en las exigencias de los panaderos en huelga. Un poco más tarde otro grupo intentó llegar frente al Casino, pero en esta ocasión se lo impidió el propio general Montes, quien mientras tanto se había presentado en el lugar. Joel Torres, "conocido líder" de la "Salvación Nacional", fue arrestado por gritar "¡Viva México y abajo los comunistas!"; en el forcejeo con los gendarmes perdió un cristal de sus anteojos, que fue "lo que más le dolió".

> Con este incidente acabó la tumultuaria jornada, que dejó como recuerdo todos los cristales de los balcones del Casino Español hechos añicos, y en la calle gran cantidad de piedras regadas, huella del paso de choferes y panaderos...

Mientras choferes y panaderos huelguistas defendían a pedradas el honor patrio, el gobierno actuó con rapidez, indicativa de la irritación del presidente y de la importancia que le concedía al caso. El secretario

de Gobernación, García Téllez, citó en su despacho a los principales líderes falangistas, Villanueva, Celorio y Riestra, y les informó que por acuerdo presidencial se les aplicaba inmediatamente el artículo 33 y quedaban expulsados del país. Quedaron detenidos en las oficinas de la Secretaría, en espera de que se les llevara a Veracruz, donde deberían tomar el vapor estadunidense *Siboney*, surto en el puerto. Los expulsados pudieron recibir visitas de sus parientes y amigos, y se les dieron facilidades para que les llevaran sus equipajes; incluso se permitió que los reporteros de *Excélsior* y de *El Nacional* los entrevistaran. Villanueva, prudentemente, afirmó a *Excélsior* que no objetaba la orden de expulsión; que estaba a las órdenes de la Falange e iría a donde se le ordenara; que se le había tratado "con toda clase de atenciones" y probablemente regresaría a México, algún día, si el gobierno de México llegara a reconocer al de España. Los tres falangistas salieron hacia Veracruz en una camioneta de la Secretaría, custodiados por agentes de los Servicios Confidenciales. Por ahora, su destino era La Habana, Cuba.

A raíz de la expulsión salieron a la luz pública periodística toda clase de informaciones sobre los hombres de la Falange y sus actividades, además de conjeturas, especulaciones y protestas. Según *El Nacional*, Villanueva, Celorio y Riestra "se habían consagrado abiertamente a desarrollar una campaña malévola contra México y su gobierno, lanzando críticas y cargos infundados contra el régimen del general Cárdenas", con lo cual amenazaban a los trabajadores mexicanos y a las agrupaciones revolucionarias "con una próxima era de dominio del fascismo en México". El periódico argumentó que, al culminar esta campaña en una serie de actos públicos, se había "provocado" a esos trabajadores y a esas agrupaciones, con lo que la tranquilidad social del país se ponía en peligro; de ahí la expulsión. Además, Villanueva había entrado a México con una tarjeta de turista falsa; no así Celorio y Riestra, quienes vivían en el país "aparentemente" dedicados al comercio desde hacía años. Villanueva afirmó sibilinamente al corresponsal de *El Nacional*—mientras esperaba cómodamente la hora de que lo trasladaran a Veracruz— que "dadas las relaciones que ya existen entre el gobierno de mi país y el gobierno de México, a más tardar dentro de quince días nos encontraremos de nueva cuenta en esta capital" (*Nac* 5 abril 1939).

Entre las conjeturas y las especulaciones, destacaron la formulada por la Legión de Precursores de la Revolución ("integrada por ex combatientes e intelectuales que ofrendaron sus energías y su entusiasmo a la Causa Reivindicadora"), quienes denunciaron ante Cárdenas que la Falange ("nido de aventureros e inicuos explotadores de las miserias de nuestro pueblo") tenía en las azoteas del Casino Español ametralladoras y otras armas, y pedía que se expulsara de México a todos los falangistas

"que pretenden ver en nuestro país todavía una ínsula de conquista". La Legión terminó su denuncia a tambor batiente:

> Agraviados en nuestro sentimiento patrio, estamos dispuestos a demostrar a la nación entera que los ex combatientes e intelectuales del movimiento libertario, estamos en pie de lucha unificados en pensamiento y acción, y sabremos si no hay justicia castigar con mano de hierro a quienes lastiman la integridad de nuestra patria y la respetabilidad del gobierno de la Revolución que usted dignamente preside (*Nac* 5 abril 1939).

Destacó también la información, proporcionada a *El Nacional* por varios españoles (de los que malévolamente afirmó el periódico estaban "casi todos dedicados a humildes labores de servidumbre en tiendas de comestibles y comercios en general"), de que los falangistas se habían dedicado a chantajear a la colonia española, exigiendo dinero para Franco a los propietarios de comercios, y obligando a los empleados a entrar a la organización bajo amenaza de despido de sus empleos y de "persecuciones sistemáticas". Por supuesto, los falangistas a nadie habían dado cuentas de a dónde habían ido a parar esos dineros. Por otra parte, también se informó que los falangistas, además de reunirse en el Casino Español, solían hacerlo en la Unión Nacionalista Española, que funcionaba en Uruguay 52 con el nombre de "Centro Social Español". A esa agrupación pertenecían los españoles más ricos de México. En el Casino Español a última hora habían surgido serias dificultades entre los dirigentes, franquistas todos, por "la ambición de quedarse con el pandero en la mano". Entre los propios jefes falangistas había habido graves diferencias, y ahora que Villanueva estaba expulsado, "seguramente" asumiría la jefatura provisional el tenor Marcos Odriozola. Las "gruesas sumas de dinero" que se habían estado manejando hacían muy atractiva esa jefatura.

Otra historia que destaca *El Nacional*, engolosinado con el tema, fue la de que, en realidad, los propios falangistas habían sido los que asaltaron el Casino Español. Cuando se supo la noticia de que las tropas italianas y franquistas habían entrado en Madrid, se presentaron en la administración del Casino los dirigentes falangistas y conminaron a los encargados a que les entregaran el edificio, pues según ellos era ya "propiedad del Estado español de Burgos". Desde ese día hasta el del "plato único", los falangistas se habían dedicado a vaciar las bodegas del Casino, champaña sobre todo. Se bebieron "la respetable suma de 16 000 pesos en vinos". Cuando la champaña se agotó en el Casino, hicieron que se trajera, requisado y gratis también, de las bodegas del Centro Vasco. El anónimo informante del diario gubernamental —ya no los dedicados a

"humildes labores", sino "un elemento de reconocido prestigio en la colonia, cuyo nombre es natural que no demos a conocer para no exponerlo a represalias contra sus negocios"— aseguró que los falangistas, mediante "cuotas y otros medios coercitivos", habían logrado sacarle a la colonia española unos 300 000 pesos, "cuyo destino no se conoce ni en México ni en Burgos". A cada uno de los falangistas que no querían cumplir con la obligación de ir a combatir a España se les cobraba cien pesos, pagaderos "en abonitos cómodos". Asimismo, aplicando quizá el dicho mexicano de que "el que regala bien vende, si el que recibe lo entiende", y conociendo ya las propensiones de la esposa de Franco —con el tiempo habría de hacerse célebre por su tendencia a hacerse regalar a la fuerza lo que le gustara de los comercios españoles, joyas sobre todo—, se hizo una colecta especial para enviarle a doña Carmen Polo un automóvil Packard, que costó 22 000 pesos. Sin embargo, el vehículo no había llegado todavía a Burgos y se paseaba por La Habana al servicio de un jefe falangista. Villanueva recibió la promesa, el día del "plato único", de un donativo de un millón de pesos para ayudar a los gastos de guerra de España, pero dadas las circunstancias el dinero se quedó en "las cajas de las casas españolas cuyos propietarios lo ofrecieron". Además, los miembros de la colonia española estaban muy disgustados, no sólo por todos los motivos señalados anteriormente, sino también porque los falangistas notificaron a diversos centros de españoles establecidos en México, que los edificios, muebles y "demás objetos" de los centros pertenecían, de ahora en adelante, por decreto de Franco, al Estado español, y por lo tanto a la Falange, es decir, a ellos. Además lo curioso, siempre según el diario, era que el agente de falangistas y periodistas al servicio de Franco en México, Joaquín González Pastor, operaba desde Lisboa, recibía dos mil pesos mensuales de sueldo, y no había ido a España ni "ha visto de cerca a Franco". *El Nacional* termina su nota irónicamente:

> Por lo que toca al fuerte pico que cuesta al Casino Español la "vacilada" falangista, no se sabe con cargo a qué partida se cubrirá, pues la de pérdidas y ganancias está bastante cargada este año (*Nac* 6 abril 1939).

Si las informaciones sobre la Falange adquirieron un caudaloso volumen a raíz del "formidable escándalo", todavía más voluminosas fueron las protestas y los mensajes de adhesión al gobierno. La más sonada posiblemente fue la de la Sección Juvenil del partido oficial y la Federación Juvenil Revolucionaria del Distrito Federal, ya que convocaron a un mitin para el mismo miércoles 5, a las 19 horas, en el hemiciclo a Juárez, donde habrían de pronunciar discursos Carlos A. Madrazo y Ángel Veraza, por la Sección Juvenil del partido; el profesor Ismael Andraca y Ma-

ría Teresa Pomar, por la Federación; el profesor Enrique Félix, por el Comité Nacional del sindicato de maestros; Antonio C. Díaz, por la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, y Néstor Sánchez y David Alfaro Siqueiros en representación del grupo de ex combatientes mexicanos en España.

Los mensajes por escrito, condenatorios de las actividades de la Falange y en apoyo de Cárdenas por haber tomado la decisión de aplicar el artículo 33 constitucional a los provocadores del escándalo fueron abundantísimos, y *El Nacional* utilizó muchos de sus buenos espacios para publicarlos. Entre ellos se contaron los del Frente Socialista de Abogados, del Comité Nacional del STERM, del Comité Nacional del Partido Comunista Mexicano y de la Sección Juvenil del Partido de la Revolución Mexicana. Esta última amenazó con disolver, por medio de brigadas de choque, a "quienes creen que es posible detener el curso de la Revolución mexicana con sólo levantar los bracitos "a lo Mussolini" y asumir actitudes de fascista de mostrador", y propuso un boicot contra todos los comerciantes fascistas. La indignación antifalangista se expresó en términos tales como "impudicia fascista", "línea derrotista de conspiraciones incesantes", "españoles traidores, latifundistas y usureros", "avanzadillas de los invasores extranjeros", etcétera.

Las pedradas se estaban poniendo de moda, por lo visto, y el mismo miércoles 5, día de grandes sucesos periodísticos, hubo otra, ahora contra los edificios de la prensa "reaccionaria". Tocó su turno de quedar sin un vidrio sano a los edificios de *Excélsior* y *El Universal*. *Excélsior* hizo una agria relación del suceso, llena de sarcasmos y veneno. Según ella, el mitin convocado por la Sección Juvenil del partido oficial empezó a formarse desde las 6 de la tarde, en el hemiciclo a Juárez, mientras caía una "ligera llovizna". Aun así se llevó a cabo, y a los ataques de rigor —contra la Falange española, el fascismo, el nazismo, Franco, Hitler y Mussolini—, se agregaron ataques virulentos contra la "prensa reaccionaria"; se citaron repetidamente los nombres de *Excélsior* y *El Universal* y se vitoreó estruendosamente a "los compañeros combatientes que fueron a España a defender la causa de la democracia y ahora han vuelto y han tomado su lugar en la lucha". Entre los oradores, además de Siqueiros, *El Nacional* señaló a César Ortiz y José Revueltas por la Federación de Jóvenes Revolucionarios del Distrito Federal; Francisco Molina, por la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado; Néstor Sánchez, ex combatiente en la guerra de España y José María Sánchez, del Partido Comunista Mexicano (*Nac* 6 abril 1939). Del Hemiciclo, los manifestantes se trasladaron a la "antigua calle de San Diego", para rendir homenaje a *El Popular*, órgano periodístico de la CTM, por medio de vítores y discursos.

Después de los elogios a la prensa progresista empezaron los "mue-

ras" en contra de los periódicos reaccionarios, y por fin alguien gritó "¡Vamos a apedrear a esos pasquines!", iniciativa que fue recibida con aplauso. El grupo trató de dirigirse primero hacia el diario *La Prensa* en la calle de Humboldt, pero como en la bocacalle había varios policías, se desviaron hacia la avenida Juárez y entraron después por Bucareli. En el camino se proveyeron de tabiques, trozos de concreto y cal. Al frente de los manifestantes, según el diario, iba David Alfaro Siqueiros, "un pintor que fue a España dizque a pelear en defensa del gobierno republicano", arengando a quienes lo seguían a responder "con la violencia, la violencia reaccionaria"; iba también Rosendo Gómez Lorenzo. Una lluvia de piedras destrozó 25 vidrios de *El Universal* y 72 vidrios del *Excélsior*, más sus letreros de gas neón. Durante la pedrea fueron lesionados cuatro policías que trataban de restaurar el orden. El mayor Luis Vizcarra Rodríguez, inspector de servicio en la Jefatura de Policía del Distrito Federal dijo al reportero de *Excélsior* que cuando le pidió a Siqueiros que contuviera a sus "escandalosos partidarios", éste le replicó:

> Usted no sabe con quién está tratando. Soy David Alfaro Siqueiros, coronel del ejército republicano de España. Si usted no me imparte garantías y protege a mis partidarios, tendré que quejarme con el presidente Cárdenas, que es mi amigo (*Ex* 6 abril 1939).

Por su parte, el otro cabecilla de los manifestantes, Rosendo Gómez Lorenzo, "aparentemente para no quedarse atrás en arrogancia de su camarada Siqueiros, declaró a la policía, con su acento de cubano: 'Yo soy comunita, chico. Y Stalin es el padre de todo utede'". Además de los vidrios de los periódicos, se rompieron también los cristales de tres tranvías y los parabrisas de cinco automóviles. La policía "hizo acto de presencia" diez minutos después de que hubiera comenzado "la lapidación", y "su sola llegada" provocó que todo mundo empezara a dispersarse; arrestó a tres personas. En su retirada, los revoltosos tuvieron tiempo de destrozar el escaparate de la cantina La Reforma. Los propietarios españoles de una tienda vecina, llamada también La Reforma, apenas tuvieron tiempo de bajar sus cortinas de acero, mientras resonaba el grito de "¡Mueran los gachupines!". Alguien disparó varias veces al aire; los proyectiles fueron a dar a la parte alta de los edificios apedreados. El general Montes aseguró a los periodistas que los detenidos serían consignados.

Al día siguiente, Siqueiros fue requerido para que se presentara en la estación de policía a explicar cuál había sido su papel en la manifestación de la noche anterior. Según *El Nacional* (7 abril 1939), el artista se molestó por la forma en que se le pidió que pasara a hablar con el jefe de investigaciones. Según *Excélsior*,

intempestivamente y sin que nadie pudiera explicarse la conducta del ex militar español republicano [*sic*], éste se puso de pie, muy exaltado, comenzó a perorar y a dar de gritos, lanzaba insultos, le espumarajeaba la boca: al acercársele el agente Reyes Leño, le asestó tremendo golpe en los labios, y acto contiguo desenfundó la pistola 45, que apoyó en el antebrazo izquierdo, como si fuera ametralladora, y comenzó a moverla en forma de abanico, como si fuera a exterminar a todos los circunstantes (*Ex* 7 abril 1939).

Antes de que los agentes pudieran rodearlo y quitarle la pistola (que según el pintor le había sido regalada por el propio presidente Cárdenas, y efectivamente tenía grabados el escudo nacional y las iniciales L.C.), Siqueiros hizo uno o dos disparos al aire (*Excélsior* afirma que uno, *El Nacional* que dos). Según *Excélsior*, a continuación

—señor presidente Cárdenas —comenzó a gritar desaforadamente Alfaro Siqueiros—, me aprehenden aquí; soy "mexicano", mi vida entera la he dado por la salvación del país.

Todavía presa del alarmante arrebato, fue el tocayo del bíblico arpista [*sic*] llevado a un separo de la propia Jefatura; pero antes de traspasar el umbral encargó una opípara comida al hotel Majestic. Luego, reflexionándolo mejor, revocó la orden y anunció que se declaraba en huelga de hambre.

En cambio, según *El Nacional*, Siqueiros fue arrestado

no sin que antes el propio detenido hiciera constar su protesta, diciendo que era mexicano y cumplía con su deber al salir en defensa del gobierno denigrado por la tarea de los periódicos que vienen desarrollando hace tiempo una labor de engaños y de perfidia.

El pintor declaró al reportero de *El Nacional*

Se está corriendo una caravana infame a la prensa reaccionaria, ya que por la simple denuncia de *Excélsior*, señalándome como director intelectual de la manifestación popular en su contra, se me detiene, con lo que se ha ejercitado una ruin venganza.

Soy ajeno a todo acto criminal que se me atribuya, y mi papel durante el caso que ha dado pie a esta infamia, se concretó a tomar parte como orador en nombre de los ex combatientes de España. Espero que se haga pronta justicia en este asunto y no se dé lugar a la consumación de atropellos incalificables.

A los reporteros de *Excélsior*, en cambio, les envió, según ellos, un

mensaje manuscrito que, textualmente, decía así, "no sin incoherencias indescifrables":

> Ustedes saben bien que se trata de una intriga de gran estilo. Saben bien que yo fui quien trató de impedir las justas pedradas y que sólo fui orador demócrata en el acto. Pero yo sé bien que su alma ya no les pertenece. Tienen un caballo, pero, ¿a quién le corresponderá el regimiento? —Siqueiros.

Más tarde fue arrestado también Rosendo Gómez Lorenzo, y se interrogó a "los apedreadores detenidos la noche del miércoles"; a los policías lesionados; a algún transeúnte, lesionado también, y al español dueño de la cantina La Reforma, quien se presentó a quejarse por "daños en propiedad ajena", es decir, propia: le había sido roto a pedradas un cristal "que importa más de trescientos pesos". José Martínez Hernández, uno de los apedreadores detenidos, declaró que era estudiante de la vocacional núm. 2 y que "debido a su pobreza consigue su ración en el comedor de la Escuela de Ciegos". Ahí, dijo, se presentó el secretario general del comedor, Edmundo Cárdenas, a ordenarles que asistieran al hemiciclo y a apedrear los locales de los periódicos. "Amenazó a los pobretes que no asistieran con dejarles sin comida por espacio de tres días". Otro arrestado, Ignacio Fernández Medina, que trabajaba en el archivo del Sindicato de Trabajadores de Hacienda, afirmó que había recibido la consigna de asistir al mitin, bajo pena de suspensión.

Como detalle final del sainete escenificado por Siqueiros, y con tanta comprensible irritación reseñado por *Excélsior*, este último terminó su nota contando algo "curioso", con la evidente intención de destacar cómo, en todos estos asuntos de comunistas, estaban involucrados misteriosos personajes extranjeros, "aventureros internacionales". A la Jefatura se presentó "un individuo de anteojos, ruso al parecer, que dijo ser periodista y solicitaba informes" sobre el arresto de Siqueiros y Gómez Lorenzo. El misterioso personaje afirmó que era representante del periódico estadunidense *Free Press*, y que se llamaba E.H. Dicnowitz [*sic*], pero no pudo presentar ninguna credencial. Preguntó entonces si como "simple ciudadano" no merecía atención. "La contestación fue poner en duda su ciudadanía mexicana. Ofreció ir por sus credenciales y regresar a los cinco minutos. Todavía están esperándole".

Así como *El Nacional* había dado cabida con evidente regocijo a la cascada de protestas por los actos públicos de la Falange, y de apoyos a las disposiciones de Cárdenas, le tocó ahora su turno a *Excélsior* hacer ruido alrededor de las pedradas recibidas, publicando las protestas y los mensajes de simpatía enviadas al propio diario, "no sólo de esta capital, sino de todas partes de la República". Bajo un encabezado sensacionalista, el

periódico pretendía destacar cuán indignada estaba la sociedad mexicana por el atentado sufrido: "Ola de protestas por el atentado a los diarios. Han provocado general indignación los bochornosos ataques de los comunizantes a la prensa libre. Aun los mismos obreros los condenan. El Centro Director Pro Múgica, la Federación Obrera de la Industria Alimenticia, el 'Confía' y muchos políticos y comités los censuran enérgicamente". En su nota el diario insiste, como lo había hecho anteriormente, en despojar a Siqueiros de su condición de mexicano —lo trata siempre de extranjero—, y es evidente que se regodea en los adjetivos usados para calificar a sus agresores y a la pedrea: "horda encabezada por los comunistas", "atentados bochornosos", "incalificables atropellos incubados en las perversas mentes de comunizantes", "agitadores comunistas", "aventureros internacionales", "horda de vándalos", etc. Además de los mencionados en el encabezado, enviaron mensajes de apoyo y simpatía el Comité Ejecutivo de la Acción Anticomunista de la Colonia Álamos, el Bloque Central Emancipador, la Unión de Comerciantes Mexicanos Pro Primer Cuadro de la Ciudad, el Frente Constitucional Democrático Mexicano, el senador Luis Mora Tovar y el diputado general Emilio Acosta (*Ex* 7 abril 1939).

Al día siguiente, 8 de abril, *Excélsior* publicó algunos mensajes anticomunistas más, provenientes ahora de los estudiantes, afirmando con humildad notoria que lo hacía

> como una prueba más de la desaprobación general que han provocado esos actos, enderezados, de manera violenta y punible, contra los periódicos independientes que tanto estorban las maniobras de los propagandistas de las doctrinas rusas.

Se trataba de los mensajes de la Confederación Nacional de Estudiantes, de la Federación Estudiantil Universitaria del Distrito Federal y de la Federación de Estudiantes de Jalisco. *Excélsior* mencionó, además, el mensaje enviado por la Vanguardia Nacionalista al presidente, defendiendo la libertad de prensa, y el anuncio del Partido Nacional de Salvación Pública, el cual invitaba a todos para el mismo sábado 8, a las 19 horas, a un mitin "desde los balcones" de San Juan de Letrán, para protestar por los atropellos cometidos. Advertía que el gobierno no debía prohibir la realización del mitin; esto sería una prueba de parcialidad que criticaría la opinión pública, "ya que los comunistas sí pudieron hacer lo que les dio la gana, en tanto que ellos van a concretarse a hablar desde los balcones de su partido".

En este tiroteo de opiniones encontradas intervino también en lugar destacado otro de los protagonistas de la pedrea, la Federación de Traba-

jadores al Servicio del Estado, la cual envió un comunicado a *El Nacional* el viernes 7. La Federación aclaró en él que el mitin había sido convocado por las Juventudes afiliadas al PRM, y que ellos habían invitado a todos los sindicatos que la integran,

> indicándoles la conveniencia de asistir, pues se trataba de demostrar que el sentimiento de decoro y de patriotismo no lo hemos perdido los trabajadores mexicanos cuando vemos que sectores extraños tratan de entrometerse en la vida pública del país, con la complicidad de algunos traidores (*Nac* 8 abril 1939).

Otra de las buenas razones que según ellos había para asistir era respaldar la decisión de Cárdenas. El mitin no había tenido nunca la intención premeditada de "empujar a las masas reunidas" a hacer lo que hicieron. Sin embargo, advirtió la Federación, que así concretaba un sentir que se había manifestado de muchas otras maneras en contra de la prensa "independiente",

> queremos manifestar que desde hace mucho tiempo nosotros hemos venido señalando la actitud insidiosa de la prensa de México, que saliéndose de las normas constitucionales señaladas por el artículo 7º han convertido la libertad de prensa en un desenfrenado libertinaje al grado de utilizar las columnas de los diarios para lanzar las calumnias más bajas y procaces en contra del movimiento obrero y campesino, en contra de sus organismos, de sus dirigentes, de los representativos de la política nacional, en contra del gobierno constituido, particularmente en contra de Cárdenas y contra todos los hombres que en alguna forma tratan de impulsar hacia adelante las conquistas del pueblo de México (*Nac* 8 abril 1939).

Por supuesto —continuó argumentando la Federación—, esta actitud ha provocado descontento entre las masas trabajadoras, a las que se ha recomendado mesura, esperando que fueran las autoridades las que pusieran el remedio. Ha señalado también que debía existir una ética periodística por parte de los responsables de la dirección política de los diarios, pero esto no se ha tomado en cuenta "y los resultados no se han hecho esperar". Es falso que se haya obligado a los manifestantes a hacer lo que hicieron, y de los "hechos lamentables" que ocurrieron al terminar el mitin "son responsables los directores de la prensa que se autotitula independiente, por sus actos de insulto y provocación en los diarios que patrocinan y dirigen". La Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S.A., por su parte, se sumó a la condena de "los periódicos que se dicen independientes".

Por lo que concierne a Siqueiros, sus amigos pintores se apresuraron a abogar por él. Los artistas del Taller de Productores de Artes Plásticas, José Chávez Morado, Raúl Anguiano, Isidoro Ocampo y Francisco Dosamantes, se presentaron en las oficinas de *El Nacional* para expresar que la conducta de Siqueiros durante la pedrea de *Excélsior* fue "de comedimiento y que en nada ofensivo participó durante la misma, limitándose a ordenar el espíritu público". Los artistas protestaron también por el arresto de Siqueiros, asegurando que había sido golpeado en la Jefatura de Policía y por ello había sacado la pistola.

En todo caso, el mismo viernes 7 de abril el juez 11 de lo penal, licenciado René Lajoux, acordó la libertad bajo fianza tanto de Siqueiros como de Gómez Lorenzo: 500 pesos para el primero y 450 para el segundo; 250 pesos, en contraste, para otro de los arrestados, Ignacio Fernández Medina, el empleado en el archivo del Sindicato de Trabajadores de Hacienda. Los cargos eran graves; entre todos ellos acumulaban los siguientes: disparo con arma de fuego, asociación delictuosa, lesiones, agresión a la policía y daño en propiedad ajena. El pintor pudo pagar su fianza una hora después de fijada; según dijo, tenía un ingreso como pintor de mil pesos al mes. En su declaración volvió a insistir en que él no había azuzado a la muchedumbre a que tirara piedras; que muy al contrario, había hecho todo lo que estuvo en su mano para calmarla y evitar la pedrea. Para pagar la fianza del "afro-canario" Gómez Lorenzo (el periódico no se pone de acuerdo, pues antes lo ha considerado cubano), fue necesario, en cambio, que sus amigos le ayudaran, y que convencieran al juez de que les hiciera una "rebaja", pues sólo pudieron juntar 300 pesos. Amenazadoramente, *Excélsior* informó que va a investigarse sobre el puesto de "aviador" que Gómez Lorenzo tiene en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, con 25 pesos diarios de sueldo, y que posiblemente al "comunista canario" se le aplicará el 33, pues no tenía documentos de migración y se suponía que había entrado al país fraudulentamente (*Ex* 8 abril 1939). Dos días después, el juez Gregorio Ayala Calderón decretó la prisión formal de Siqueiros y de los demás acusados, ante lo cual ellos pidieron amparo (*Ex* 11 y *Nac* 16 abril 1939). Por esta ocasión Siqueiros no fue a dar a la cárcel.

Para ofrecer a sus lectores una pequeña historia edificante, con todo y moraleja, el sábado 8 de abril *Excélsior* destacó en sus páginas el caso de Juan Chávez Pérez, uno de los oficiales de la "gendarmería de a pie", que fue lesionado por dos pedradas, en la cara y en la cabeza, durante el ataque a los periódicos. Chávez Pérez, según el diario, era muy popular entre los deportistas; se había distinguido como gran tirador en encuentros internacionales y en las giras por Estados Unidos hechas por el equipo mexicano de tiro al blanco de la policía. Siendo

> el mejor tirador con pistola que hay en México actualmente, no hizo uso de un arma que en sus manos es de resultados exactos debido a un extraordinario control de nervios que, como deportista que es, lo eleva más aún. Deseamos al gran tirador una rápida mejoría (*Ex* 8 abril 1939).

El pequeño sainete escenificado por Siqueiros representó la culminación de sus relaciones con la prensa "independiente", y un cierto grado de rompimiento con el presidente, con quien, efectivamente, tenía una antigua amistad —era cierto que don Lázaro le había regalado la pistola. Además del espacio en lugar destacado que la prensa concedió al incidente en su momento —¿cómo dejar pasar la oportunidad, a tan pequeño costo, de posar de mártir y de perseguido por los periodistas?—, Siqueiros mismo le concedió importancia con el tiempo, como lo muestran las ególatras páginas que le dedica al caso en sus memorias.[32] En ellas insiste una vez más en que él nunca incitó a la muchedumbre a apedrear los edificios de los periódicos derechistas; él trató todo el tiempo de calmarla, y los salvó "posiblemente de la destrucción total". Lo que pasó después, en su opinión, se debió a un complot para convertirlo en chivo expiatorio del escándalo, y todo ello "por complicidad con el general Cárdenas o como consecuencia de la debilidad manifestada en este caso por el general Cárdenas", a causa de "cierto grado de evolución antisoviética de Cárdenas", como lo demostraba, sin ninguna duda para Siqueiros, el hecho de que el presidente hubiera permitido que Trotsky estableciera en el país "su cuartel general de lucha contra el gobierno soviético presidido por Stalin".[33] Según Siqueiros, además, la manifestación había sido concebida por Narciso Bassols, de acuerdo con Cárdenas, en una entrevista en Palacio Nacional a la que asistieron el propio Bassols, Cárdenas, Siqueiros y su hermano Jesús. La manifestación tenía el propósito de "'ablandar' la tremenda propaganda que realizaban estos órganos de publicidad por el apoyo del gobierno del general Cárdenas al gobierno republicano español". La argumentación de Siqueiros es muy floja:

> Naturalmente, el general Cárdenas manifestó su conformidad por la simple y sencilla razón de que no expresó su inconformidad, ya que tal es su estilo. Se limitó, como es su costumbre, cuando se trata de aceptar algo, aunque sea contra su voluntad, a bajar más el ojo del lado izquierdo.[34]

[32] SIQUEIROS, 1977. La historia de la pedrea está incluida en el capítulo XVI, "En la guerra de España", pp. 317-354.

[33] *Ibid.*, pp. 353, 356 y 360.

[34] *Ibid.*, p. 350.

Sea lo que fuere con relación a la preparación del mitin de marras, ya que resulta arriesgado creer lo que supone y afirma Siqueiros sin someterlo a comprobación —y no conozco más documentos sobre el caso—, lo cierto es que si la pedrea y sus secuelas estaban logrando grandes titulares propagandísticos en los diarios, no menos difusión tenían los mensajes de apoyo al presidente, que espontánea, interesada o calculadamente le ofrecían en cascada una multitud de organizaciones y personajes destacados —y otros no tanto—, que en masa acudieron a los periódicos para manifestarle que estaban de acuerdo con su decisión de expulsar a los falangistas, y más aún, para condenar en términos encendidos las actividades de la Falange en México y exigirle que la disolviera.

Fortaleciendo así el funcionamiento del peculiar sistema de forcejeos político-periodísticos del régimen de Cárdenas —curiosas e interesantes guerras de noticias en los diarios, que habrían de convertirse en una constante de la vida política mexicana—, pasaron lista de presente, en sendos comunicados al periódico *El Nacional*, entre otros, y algunos una vez más, la CTM, la FSTSE, el Frente Popular español, el STERM, el STFRM, la LEAR, la Liga Nacional Campesina, el gobernador de Tabasco (a nombre de los trabajadores tabasqueños), todos los miembros del bloque antifascista del Senado, el jefe del Departamento del Trabajo, licenciado Antonio Villalobos (*Nac* 6 abril 1939), y hasta un Frente Revolucionario de Trabajadores de la Medicina (*Nac* 9 abril 1939). También envió un mensaje de respaldo el Comité Estatal del Partido Comunista en Morelia, Michoacán (*Nac* 10 abril 1939).

Quien más, quien menos, todos condenaban en términos flamígeros la intromisión pública de los falangistas en la vida mexicana, alababan al ejecutivo y exigían la disolución definitiva de la Falange, o la suponían ya realizada por Cárdenas. Todos ellos batían el tambor nacionalista y patriótico, y advertían sobre los peligros de que se permitiera el crecimiento en México del fascismo. Los senadores se tomaron el problema tan en serio que solicitaron de Cárdenas una reunión para tratar el asunto; su preocupación era extrema, expresaron, pues según ellos era el principio "de una serie de actividades que pueden llevar al país a situaciones análogas a las que sufrió el pueblo español por cerca de dos años y medio" (*Ex* 6 abril 1939). Unos días más tarde, el bloque afirmó que pediría a la Secretaría de Gobernación que investigara qué estaban haciendo "diversos individuos que pretenden continuar las actividades que venían dirigiendo los iberos expulsados hace algunos días" (*Nac* 9 abril 1939).

Hoy sus temores pueden parecer excesivos, pero en su momento la preocupación sonó sincera, estaba muy extendida, y correspondía a un peligro que, en principio y dadas las circunstancias, era real. El hecho

mismo de que se manifestaran tan exageradamente, sugería que ellos mismos tomaban sus advertencias sobre el peligro como una forma eficaz de luchar para que sus temores no se materializaran. En este caso gritar "¡que viene el lobo, que viene el lobo!", podía servir para ahuyentar al lobo mismo, no para irritar a los pastores. En todo caso, el bloque izquierdista del senado anunció pocos días después que se disponía a estudiar "la conveniencia de que el gobierno de México no reconozca el gobierno del jefe insurgente derechista español Francisco Franco", advirtiendo prudentemente que el asunto debía dejarse en manos del presidente Cárdenas, pues ha sido él "quien ha venido dirigiendo la política internacional de nuestro país" (*Ex* 12 abril 1939).

Uno de los mensajes más tiernos, y que a Cárdenas seguramente debió conmoverlo, fue el que envió la escuela "Tierra y Libertad" ("Instituto de Cultura Proletaria que a fuerza de trabajo diario y ejemplar constancia sigue haciendo la exaltación permanente del ideal revolucionario y clasista"), acordado en una sesión general conjunta del Consejo Técnico y de la Sociedad de Alumnos:

> Escuela "Tierra y Libertad", de ideología más revolucionaria mientras más países democráticos invada y destroce la barbarie del imperialismo, y más cardenista mientras menos tiempo le quede a usted de enérgico y acertado gobierno, ratifica el sentido altamente humano de sus tareas educativas, felicitándolo ardientemente por su valentía y patriotismo al expulsar del territorio nacional a latrofacciosos [*sic*] de Falange española. ¡Viva México! (*Nac* 12 abril 1939).

Los mensajes de apoyo reiterando lo ya reiterado continuaron llegando en los días subsiguientes, pero conforme el asunto de la Falange se fue enfriando y alejando, la prensa ya no los difundió en detalle; había muchos otros asuntos interesantes y urgentes. Eso sí, el 18 de abril *El Nacional* publicó una larguísima lista de las adhesiones y apoyos recibidos en Palacio Nacional.

Enfrentamientos como los que acabamos de reseñar no sólo pasaban en México. En las latitudes australes del continente, las pasiones provocadas por la guerra civil española y sus secuelas adoptaron formas parecidas. El miércoles 5 de abril la policía de Buenos Aires disolvió una manifestación de nacionalistas españoles simpatizantes de Franco, que trataban de llegar a la Plaza de Mayo, en el centro de la ciudad. Un editorial del periódico *Argentisches Tageblatt* ("diario demócrata alemán, de carácter independiente") reproducido con evidente satisfacción por *El Nacional*, hablaba del "ejemplo saludable" del general Cárdenas que "con mano de hierro pero sensata, atinada, disolvió en un abrir y cerrar de

ojos la llamada Falange", y exigía después al presidente Ortiz de la Argentina que siguiera el "ejemplo luminoso" de Cárdenas, y expulsara a los nazis que actuaban en la Patagonia. El lenguaje argentino no desmerecía del mexicano en su condena de los fascistas. Las actividades nazis en la Patagonia eran

> traición al país que, sin saber lo que hacía, brindó su hospitalidad generosa a grupos de aventureros que, considerándose esclavos del totalitarismo hitleriano, no vacilaron en crear en el sur de la Argentina una situación anómala para poder echar allí el anzuelo manejado desde Berlín por la mano del Führer.

Si el presidente Ortiz no se decide a hacer lo que el mexicano,

> la República Argentina estará en peligro de quedar sometida en un caos provocado, deseado y aprovechado por los enemigos de la democracia que son los enemigos de la libertad y del sable suspendido en Burgos como símbolo de gobierno [*sic*] (*Nac* 6 abril 1939).

Independientemente de la equivocación que implicaba el que tanto en la nota proveniente de Argentina cuanto también en varios mensajes mexicanos de adhesión se afirmara que Cárdenas había "disuelto" a la Falange —cosa inexacta, pues lo que el astuto y enérgico general había hecho era aplicar el artículo 33 a los dirigentes de Falange, expulsándolos del país—, no faltó quien se tomara la cosa todavía más en serio que los senadores antifascistas. Por ejemplo, varios españoles interpusieron amparos al darse cuenta de que estaban siendo vigilados por "agentes especiales", y temían ser expulsados del país. No había, sin embargo, amparo posible contra un acuerdo presidencial que aplicara el artículo 33, y además no se les concedió ninguno pues sólo se trataba de una "injustificada alarma" (*Nac* 6 y *Ex* 10 abril 1939).

Pero no había "injustificada alarma" entre otros miembros de la colonia española que vieron su oportunidad de denunciar toda una serie de abusos que se estaban cometiendo contra ellos. Los españoles "de izquierda" se quejaron a un reportero de *El Nacional* de las actividades "perniciosas e ilegales" que subrepticiamente continuaban realizando los falangistas para que las autoridades mexicanas no se enteraran de que la Falange todavía estaba viva y coleando. Los nombres de esos españoles de izquierda no se daban para evitar represalias contra ellos "por parte de los capitalistas que tienen control en las actividades comerciales e industriales y especialmente en el ramo de artículos de consumo diario". En concreto, se denunciaba que los falangistas habían estado amenazando a

los izquierdistas españoles con denunciar a sus familias ante las autoridades franquistas en España, para que "se conviertan en nuevas víctimas de la barbarie fascista". Para los residentes españoles en México la denuncia de sus familiares en España era muy grave; se conocía a la perfección lo que estaba haciendo Franco en la península con todos los que olieran a izquierdistas o a partidarios de la República. Además, agregó el reportero, un tal Gonzalo Álvarez, uno de los jefes de la Falange —de quien se afirmaba que había sido expulsado del país por quiebra fraudulenta, y que había estado varias veces en prisión por actos delictuosos—, se había dedicado a repartir propaganda fascista, incluso abiertamente, en los juegos de futbol de la capital. El reportero supo además que en la Beneficencia Española, en la sección destinada a alojar a los enfermos, al triunfo de Franco se habían colocado tres grandes retratos suyos y una bandera monárquica. Uno de los enfermos los quitó, "burlando la vigilancia", pero fue visto, acusado y sancionado severamente. Repuestos en su lugar, los retratos fueron quitados después de la expulsión de los jefes falangistas (*Nac* 7 abril 1939).

Dada la atmósfera pasional creada por los manoteos, gritos y sombrerazos que se sucedieron en torno de la Falange, no es de extrañar que la policía tomara sus precauciones y decidiera actuar con todo cuidado —utilizando todos sus recursos en previsión de otro escándalo—, con relación al mitin convocado por el Partido Nacional de Salvación Pública para el sábado 8 de abril. El escenario estaba preparado para que se diera otro enfrentamiento entre derechistas e izquierdistas. Desde antes de las 7 de la noche se reunió una multitud en la avenida San Juan de Letrán, entre las calles de Madero y 16 de Septiembre, deseosa de escuchar a los oradores "que iban a hablar desde uno de los balcones de las oficinas" del partido. En el mismo lugar se reunieron también unos cien miembros del Partido Comunista Mexicano, "dispuestos a contestar las agresiones verbales de que iban a ser objeto de parte de los oradores de la agrupación arriba mencionada". La actitud de ambos bandos presagiaba enfrentamiento.

Momentos antes de que se iniciara el mitin se presentó en las oficinas del partido el coronel Cortés Figueroa, jefe de la Oficina de Tránsito, para hablar con el general Coss y con León Osorio, de parte del general Federico Montes, jefe de la policía, quien les proponía, en vista de las circunstancias, que lo suspendieran. Coss y Osorio respondieron que "en vista de la forma cortés como les hacía la indicación no tenían motivo alguno para no suspender el mitin", pero que querían explicarle al "pueblo reunido" las razones de la suspensión. Para entonces, había ya en la zona "un buen número" de gendarmes y de motociclistas, en previsión de desórdenes y procurando que el tránsito no se interrumpiera en San Juan.

Hacia las 8 de la noche, León Osorio salió a uno de los balcones para explicar a la multitud que el mitin se suspendía, "atendiendo indicaciones muy correctas [*sic*] de la policía"; después afirmó que el mitin tenía como objetivo protestar por la llegada de los rojos españoles y por los atropellos de "una turba de elementos comunistas" contra los periódicos independientes de la capital. Las palabras de Osorio fueron recibidas con aplausos por parte de sus partidarios y silbidos por parte de los comunistas; estuvieron a punto de atacarse si no hubiera sido por la valla formada por la policía. Coss enarboló la bandera nacional y dijo que "era la única que debería destacarse en el cielo de México". Como la multitud no se dispersaba, Orrico de los Llanos subió a las oficinas del Partido de Salvación para pedir que cerraran los balcones. Esta petición fue atendida y poco a poco se fue retirando la concurrencia.

> Sin embargo, al retirarse los grupos contendientes se oyeron gritos airados de "¡mueran los comunistas!", "¡Viva la República mexicana!", "¡Fuera los agitadores que apedrean los periódicos independientes!", "¡Arriba la Revolución constitucionalista! (*Ex* 9 abril 1939).

El mismo sábado 8 la CTM, por boca de José Jiménez Acevedo, secretario particular de Lombardo Toledano, aseveró que no estaba dispuesta a seguir tolerando los insultos contra el "proletariado organizado" y las autoridades, lanzados por el grupo de políticos conocido como "los de San Juan de Letrán". Jiménez Acevedo afirmó que había solicitado desde temprano a la policía que evitara el mitin, pues un numeroso grupo de agrupaciones proletarias (cinematografistas, azucareros, electricistas), habían prevenido que lo disolverían por la fuerza. Por otra parte, se advirtió que a lo largo del día "recorrieron las calles de la ciudad varias señoritas en solicitud de óbolos para el grupo de 'San Juan de Letrán'". El mismo sábado "los comunistoides" pretendían hacer un mitin de protesta contra la policía por haber arrestado a Siqueiros y a Gómez Lorenzo; Montes les mandó decir que no tenían permiso para ello y no lo llevaran a cabo "porque la gendarmería estaba dispuesta a impedirlo". Por lo visto, el poder de convencimiento verbal de la policía estaba a su máxima potencia ese día. Con su habitual sarcasmo y exageración *Excélsior* comentó: "Bastó la indicación para que los comunistoides se abstuvieran de llevar a cabo sus siniestras intenciones" (*Ex* 9 abril 1939).

Ese mismo sábado tan movido, el Comité de Defensa del Comedor de la Federación Juvenil Revolucionaria del Distrito Federal se reunió para enjuiciar la actitud de la prensa reaccionaria, "de provocación e insulto", y acordó, primero, declarar su "más absoluto respaldo" al presidente por la expulsión de los falangistas; segundo, apoyar a todas las or-

ganizaciones que "han protestado en contra de la prensa reaccionaria"; y, tercero,

> hacer enérgica y pública declaración de que es falso, de toda falsedad, que se haya amenazado con sancionar con tres días de comida a los elementos que no tomaran parte en la manifestación, como asienta un periódico blanco [*sic*], pues todos los participantes lo hicieron con plena conciencia de que deben velar por las instituciones de nuestro país, ya que toda medida disciplinaria que se toma es con previo acuerdo de la asamblea.
>
> Y por último, que el alumno arrestado, de nombre José Martínez Hernández, no es miembro del Comedor de Estudiantes de la Juventud Revolucionaria del D.F. como se puede comprobar, ya que su nombre ni siquiera figura en las listas (*Nac* 9 abril 1939).

El día siguiente, domingo, como era ya tradición, no podía pasar sin que hubiera algún mitin, y no uno sino varios fueron los organizados por las Juventudes Socialistas y por el Partido Comunista, a las afueras de varios mercados de la capital. Uno de los temas tratados por los oradores fue por supuesto el de Falange española; el otro fue la reciente agresión de Italia al reino de Albania. Sobre el primero, los oradores procuraron excitar al pueblo a cooperar con el gobierno de Cárdenas, en el sentido de que no permitiera que "ostensible u ocultamente se vuelvan a organizar los elementos españoles, si bien se considera que seguirán por mucho tiempo alentando en nuestro medio el franquismo". Sobre el segundo, se subrayó cómo el fascismo, en su afán materialista de poder y dominio, no respetaba a pueblos débiles como el de Albania, y estaba "precipitando a la guerra que ya en muchos países se da como segura" (*Nac* 10 abril 1939).

La agitación en relación con la Falange se extendió seguidamente a cafés y restaurantes; la prensa empezó a informar de broncas entre parroquianos partidarios de Franco y simpatizantes de la República, que en sí mismas no tenían más importancia que ilustrar el grado de apasionamiento a que se estaba llegando. Según *El Nacional*, sucedía que a los cafés del centro —los más frecuentados por españoles—, llegaban falangistas en grupos de cuatro o cinco, y buscaban pleito a todos aquellos que expresaran opiniones contrarias a Franco. Al mismo tiempo que informaba que en un restaurante español de "la calle de Bolívar" el domingo 9 se había producido una bronca provocada por "varios iberos borrachos", el periódico aprovechó para destacar que los falangistas continuaban activos, y que estaban alentados por los agitadores fascistas mexicanos del Partido de Salvación. Un "parroquiano de 'La Flor de México'" denunciaba que los españoles que se ostentaban como falangistas habían

llegado al país hacía poco, eran más de 400 y se dedicaban a agitar a la colonia española, y a tratar de imponerle contribuciones forzosas, argumentando que el dinero se destinaría a "gastos de propaganda contra los españoles que vienen a acogerse a la hospitalidad mexicana". Todo esto, según el reportero de *El Nacional*, estaba provocando que varias organizaciones obreras mexicanas estuvieran pensando en pedir a la Secretaría de Gobernación que hiciera una *razzia* de "españoles agitadores" —que se calculaban en más de tres mil— para que se les aplicara a todos el artículo 33, pues habían entrado al país sin pasaporte, con sólo tarjetas de turistas (*Nac* 10 abril 1939).

Excélsior reseñó con cierto detalle la bronca ocurrida en el restaurante Pepín, en los altos del café Tupinamba, en la calle de Bolívar, el domingo 9. A la hora de la comida —seguramente era la misma a la que también se había referido *El Nacional*— cuando se encontraba lleno el restaurante, "alguien" gritó un "¡Viva Franco!", y "alguien" respondió con un insulto.

> Nadie sabe cómo se sucedieron las cosas, porque de pronto surgió el escándalo en todo su apogeo; hubo gritos, insultos, chillidos de mujer; vasos, platos y cuanta vajilla había, que cruzaban el espacio y se hacían pedazos, en tanto que las sillas volaban también. El tumulto amenazaba tomar gigantescas proporciones, cuando intervinieron varios policías, pusieron el orden y detuvieron a varias personas (*Ex* 10 abril 1939).

Los detenidos fueron puestos en libertad después de que pagaron una multa.

No terminaron allí los escándalos. En la madrugada del jueves 13 estuvo a punto de provocarse otro "grave zafarrancho". Un grupo de "cinturitas" falangistas gritaron varios "¡Viva Franco!" en el restaurante Gourmet, a las dos de la mañana, hora en que había mucha gente —sobre todo "artistas teatrales"— cenando tranquilamente.

> La presencia de ánimo de un general del ejército que se hallaba entre los presentes, que conminó a los escandalosos a poner fin a sus manifestaciones, y a los preparativos de numerosos clientes que empuñaron pistolas y botellas, pusieron fin al escándalo, huyendo despavoridos los "valerosos" falangistas españoles, que diseminados en grupos de choque en cafés, cantinas y restaurantes, andan provocando a todo hijo de vecino (*Nac* 14 abril 1939).

Las "provocaciones" de los falangistas no se redujeron a cafés, cantinas y restaurantes; el viernes 14 tuvo lugar otro mitin antifascista que no fue suspendido por la policía, pero al que sí se presentaron "varios jóve-

nes 'bien' de la colonia ibera" y "elementos ya conocidos como agitadores". El mitin había sido organizado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, junto con el STERM y el PCM, y tuvo lugar en la plaza de Santo Domingo a las 19:30 horas.

> Frente al edificio de la Facultad de Medicina se apostaron algunos jóvenes, con el aspecto aparente de estudiantes, [que] estuvieron provocando a los participantes en el mitin, y a no ser por la oportuna intervención de la policía se hubiese registrado un choque, ya que los provocadores insistían en lanzar insultos a las autoridades y a los concurrentes al acto (*Nac* 15 abril 1939).

A pesar de la provocación el mitin se llevó a cabo, con la participación de José Luis Guilbot, representante de la FSTSE, quien condenó el fascismo y advirtió al pueblo mexicano que no se dejara sorprender por los emisarios de los países fascistas; de Luciano Castillo, jefe del Partido Socialista del Perú, quien a nombre de la URLA invitó al pueblo de México "a constituir la vanguardia del antifascismo en América", ya que ésta "es el baluarte de la democracia universal". A nombre del Sindicato de Trabajadores de *El Nacional* habló Joaquín Bauche Alcalde, condenando a los dictadores de Alemania e Italia; por el PCM habló Valentín Campa, quien insistió en que debía aplicarse el artículo 33 a todos los extranjeros provocadores de escándalos como el del Casino Español y que no respetaban las leyes mexicanas. Por último, hablaron Aurelio Manrique hijo y Curiel Herrera (*Nac* 15 abril 1939).

Por fin, después de tanto ruido hecho alrededor de la Falange, a un mes y medio escaso de su gran escándalo en el Casino Español, la agrupación española decidió disolverse *motu proprio*. Un grupo de falangistas, reunidos en la casa número 182 de las calles de Jesús María fueron sorprendidos el 9 de mayo por agentes de Gobernación, y conducidos a las Oficinas del Servicio Confidencial de la propia Secretaría. Allí, los "encargados provisionales de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de la FET y de las JONS en México", Fidel Ruiz M. y Amador Fernández Noriega, aclararon que se habían reunido precisamente para dar a conocer a los falangistas un comunicado declarando la disolución de la Falange en México, y aprovechaban ahora para difundirlo mediante un boletín del DAPP. El comunicado decía:

> Para los fines a que haya lugar y con objeto de que cualquiera actividad que se pretenda desarrollar al amparo de la Falange Española Tradicionalista se considere como plenamente desautorizada, manifestamos públicamente que esta agrupación ha quedado totalmente disuelta, debiendo los españo-

> les radicados en territorio mexicano acatar incondicionalmente las leyes del país que les brida su hospitalidad, absteniéndose de participar directa o indirectamente en actividades de índole política (*Ex* y *Nac* 10 mayo 1939).

Se llegó así a una especie de liquidación del asunto de la Falange que había provocado tantas reacciones espectaculares. Ciertamente, los falangistas seguirían "alentando por mucho tiempo el franquismo" en México, como tan razonablemente lo había pronosticado el reportero de *El Nacional*, pero por lo menos oficialmente, y según confesión propia, la Falange en México estaba disuelta.

Otra liquidación precedió a la de la Falange en ese mes de abril de 1939, tan abundante en cuestión de noticias españolas: el lunes 17 se llevó a cabo una ceremonia que debió conmover dolorosamente al activo embajador de la República española en México, Félix Gordón Ordás, para dimitir a su cargo debido a la renuncia del presidente Azaña. El puesto no tenía ya sentido, porque en cierta forma implicaba una representación personal del presidente; su situación jurídica era ambigua e incómoda. Ese día, por la tarde, hizo entrega del edificio de la embajada española al embajador de Cuba, José Manuel Carbonell, quien a nombre de su gobierno —uno de los pocos en Latinoamérica que apoyó a la República española— había aceptado hacerse cargo de ella hasta que la situación se aclarara. Desde ese momento Carbonell empezó a ocuparse de tramitar y visar los pasaportes de españoles que tuvieran que salir de México, y de los asuntos consulares referentes a España. Llegó así a su término una época muy especial en la vida de Gordón Ordás (*Nac* 17 abril 1939).

Don Félix dejaba su puesto lleno de agradecimiento a Cárdenas y, por extensión, al pueblo mexicano. Tenía razones sobradas para ello, pues el apoyo del presidente a la causa de la República española había abarcado situaciones muy variadas, algunas sorprendentes, entre las que se incluyeron muchas en las que el embajador se había empeñado personalmente. Además de la decisión de servir de intermediario en sus compras de armas —con las limitaciones ya señaladas de que los gobiernos involucrados aceptaran expresamente que el destinatario final era la República española—, el gobierno mexicano había procurado ayudar al embajador facilitándole el aprovisionamiento de lo que carecían sus barcos, fuesen tripulaciones de lealtad comprobada, aparatos de radio y navegación, oficiales competentes en diversos campos, comestibles, reparaciones, créditos, permisos inclusive de abanderar sus embarcaciones con la enseña mexicana, etcétera.

Posiblemente ninguna de las actitudes asumidas por Cárdenas en relación con las batallas del embajador, agradeció éste tanto como la que

pudo atestiguar cuando se le presentó la necesidad —ineludible, según su criterio— de desobedecer las órdenes del presidente mexicano. Como hemos visto anteriormente, a raíz de la petición hecha por Roosevelt a Cárdenas de no permitir que materiales de procedencia estadunidense salieran hacia España vía México, el presidente mexicano advirtió a Gordón que no le concedería el permiso correspondiente, explicándole de paso las muy buenas razones de su política. El voluntarioso embajador desarrolló una profunda antipatía hacia el presidente Roosevelt, y la decisión inquebrantable de no plegarse a sus políticas, que él reputaba injustas y caprichosas. Tenía embodegados en el aeropuerto de Tejería, cerca del puerto de Veracruz, varios aeroplanos y motores de fabricación estadunidense, que había comprado antes de la declaratoria de la ley de neutralidad de Estados Unidos, y se empeñó en sacarlos del país a como diera lugar. Temía la reacción de Cárdenas, y procuró entonces involucrar a la mayor cantidad posible de cómplices mexicanos, principalmente militares; en primer lugar nada menos que al secretario de la Defensa Nacional, general Manuel Ávila Camacho, y a los generales Miguel S. Molinar, jefe de la zona militar del estado de Veracruz, y Alejandro Mange, jefe del estado mayor de la misma zona. Seguramente estos militares conocían a Cárdenas mucho mejor que Gordón, y se prestaron complacientes a ayudar al embajador. Deseoso dé asumir todas sus responsabilidades, Gordón les aseguró, por su honor, no comprometerlos si el asunto salía a la luz. Ávila Camacho le aconsejó proceder al embarque de sus preciosos materiales de guerra con todo secreto, para que en caso dado Cárdenas se enfrentara con un *fait accompli.* Argüelles ayudó a transportar los aviones haciéndolos circular por la carretera de Tejería a Veracruz, en escenas dignas de Buñuel, y se embarcaron en el vapor *Ibai,* que salió del puerto el 26 de diciembre de 1937.

Por supuesto, dado el ambiente de Veracruz, hirviendo de espías, de tripulaciones varadas, de franquistas y de corresponsales de prensa, el asunto trascendió inmediatamente; el *Excélsior* dio la noticia como rumor ("pero se ha callado por indicación de A.C." afirma Gordón) y el embajador estadunidense se apresuró a protestar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores; la embajada española negó que fuera cierta la información.

Por fortuna para Gordón, Cárdenas había salido de la ciudad de México a alguna de sus múltiples giras por la provincia mexicana, y eso le dio tiempo para hacer caso al consejo de Ávila Camacho y poner mar de por medio, haciéndose llamar por su gobierno. Detrás quedó Argüelles, encargado de entrevistarse con Cárdenas y ponerlo al corriente. Lo visitó en Veracruz, y ahí le informó ("ante insistencia de los ministros de Relaciones y Hacienda") que en el *Ibai* —al cual Cárdenas había autorizado

se le pusiera el nombre de *Tampico*, que enarbolara la bandera mexicana, y además dado órdenes para que el ministro de México en Francia lo ayudara en caso necesario— se habían embarcado los motores y aviones prohibidos.

Más tarde Argüelles tuvo oportunidad de relatar a Gordón detalladamente la entrevista con Cárdenas. Ante la noticia de que había sido desobedecido, el presidente mexicano comentó solamente: "Hay que procurar que no se entere el embajador de los Estados Unidos". Con tristeza y zozobra Argüelles contestó: "Ya está enterado, señor presidente". Cárdenas quedó contrariado pero no dijo nada en contra de los diplomáticos españoles. Gordón había dejado instrucciones muy precisas a Argüelles en el sentido de que estaba dispuesto a asumir él sólo la responsabilidad del asunto, y le había recalcado mucho que así se lo dijera a Cárdenas, pero Argüelles

> quiso compartir conmigo, siempre quijotesco, aquella posible responsabilidad y se lo comunicó a su ilustre interlocutor. Afortunadamente, no la hubo para mí y menos la hubiera habido para él. Al final de esta entrevista Cárdenas-Argüelles aquel pronunció las siguientes palabras inolvidables: "Dígale al señor embajador que comprendo bien sus motivos patrióticos, que seguramente yo habría hecho lo mismo en su caso, que se tranquilice y que pronto nos volveremos a ver aquí". Al conocer, conmovidísimo, esta superhumana reacción suya me dije para mi capote: por algo a Cárdenas le quiere tanto su pueblo.[35]

[35] La versión de Gordón de todo este episodio está en GORDÓN, 1965, pp. 763-768.

Partimos al extranjero en busca no del secreto de los otros, sino en busca del secreto de nosotros mismos.

José Carlos Mariátegui

"CON MÉXICO PRESENTE EN LA ESPERANZA": CRÓNICA DE UNA LLEGADA

Un "goteo" de personalidades

Mientras un sector de la sociedad mexicana se apasionaba por las actividades de la Falange Española, lograba su disolución "voluntaria" y planteaba sus conflictos por medio de mítines, declaraciones y ataques verbales, la prensa empezó a poner cada vez más atención en lo que parecía ya inevitable, y era por demás interesante para la mente excitada y receptiva de los mexicanos en el momento: la llegada misma de los refugiados españoles.

Al mismo tiempo que se discutían todavía empecinadamente ciertos aspectos de la apertura de las puertas del país a los vencidos españoles, y se argumentaba sobre algunas de las condiciones en que serían admitidos masivamente, los republicanos españoles arribaban, de hecho, a las tierras mexicanas, ya fuese en pequeños grupos o individualmente.

Estas llegadas se habían iniciado desde mucho antes, desde que, como ya vimos, en 1937 se recibió con gran entusiasmo a los Niños de Morelia, y en 1938 a los miembros de La Casa de España, esto sin contar a todos aquellos españoles, republicanos o no, que sin llamar la atención, calladamente, llegaron al país desde el inicio mismo de la guerra civil o a lo largo de los terribles años que duró.

Ahora, en los primeros meses de 1939 y a raíz de la derrota militar republicana, poco a poco, y a veces no tan calladamente —la prensa informó de sus arribos, reseñó sus biografías, enumeró sus logros, escandalizó oponiéndose o apoyando su entrada—, continuaron llegando a México republicanos, de nota y del común.

Ya desde febrero, a raíz de la caída de Cataluña, se había hecho explícito que el gobierno mexicano estaba dispuesto a recibir al presidente Azaña, en caso de que éste lo solicitara. También se mencionó por entonces el nombre de José Miaja, el general defensor y héroe de Madrid, que había sabido a su manera ganarse la admiración del mundo entero por su terca defensa de la capital española y por su estilo directo y sin rodeos (*Ex* 27 febrero 1939). Pero Azaña no tuvo ningún interés en viajar

a México; estaba demasiado ligado a la cultura francesa para pensar en un cambio tan radical, y seguramente deseaba permanecer lo más cerca posible de los acontecimientos españoles. En cambio, Miaja sí aceptaría la hospitalidad mexicana.

En su momento, a fines de marzo, también se especuló con la posibilidad de que viniera a refugiarse a México el coronel Segismundo Casado, cuando se había hecho evidente que los miembros de la Junta Nacional de Defensa no lograrían sacar de Franco un convenio de paz digno, y que la República no tenía ya más remedio que deponer las armas y esperar inerme la venganza franquista. A pesar del caos en que había caído el gobierno republicano a partir del golpe de Estado casadista, y del desconcierto causado en España y el mundo entero por las luchas entre las distintas facciones de defensores de la República, y a pesar también de las fundadas dudas que el gobierno mexicano podría haber tenido sobre la legitimidad de la Junta, Cárdenas llevó su generosidad hasta ofrecerle, el 29 de marzo —en momentos muy críticos, mientras la defensa republicana se derrumbaba por doquier en la península y cada quien buscaba salvarse como pudiera—, que México daría asilo a los "trabajadores españoles que por circunstancias [de la] guerra se ven obligados a salir [de] su país".[1] Pero Casado decidió, a fin de cuentas, acogerse a la hospitalidad británica y no venir a México (*Ex* 4 abril 1939). De haber aceptado el refugio mexicano se hubiera agregado una más a las múltiples facciones en que se continuaron dividiendo los defensores de la República en tierras aztecas.

Mientras a principios de abril Bassols y Negrín organizaban en Francia el traslado masivo de republicanos españoles, y mientras en México se libraban enconadas batallas entre parcialidades variadas de la opinión pública, diferentes grupos de refugiados se dirigían ya a México. Conforme llegaban, la prensa mexicana fue reseñando con cierto detalle de quiénes se trataba. Son los primeros contactos entre los refugiados y México, y como toda primera ocasión, tienen una gran importancia.

Al natural interés que su nuevo hogar despertó en los refugiados correspondió la curiosidad mexicana por saber quiénes eran, qué hicieron en España, qué pretendían hacer en México. Durante 1938 la prensa había informado con cierto detalle sobre la llegada de los intelectuales de La Casa de España; nombres, obras, aires, estilos, presencias que en los años siguientes habrían de crear y ocupar espacios fundamentales en la vida cultural mexicana: el filósofo José Gaos, el crítico teatral e historiador de la literatura Enrique Díez-Canedo, el crítico de arte Juan de la Encina, el siquiatra Gonzalo R. Lafora, el folklorista Je-

[1] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, p. 275.

sús Bal y Gay; otros, como el jurista Luis Recaséns Siches, el poeta León Felipe Camino y el poeta, pintor e historiador del arte José Moreno Villa, se encontraban ya en México cuando la Casa fue fundada, pero también a ellos les concedió la prensa su buena dosis de atención.[2] Los periódicos reseñaron con interés sus primeros pasos en el ambiente mexicano, sus declaraciones sobre lo que habían visto y experimentado en estos primeros momentos en México, las conferencias y cursos que estaban dando y que iban a dar, las comidas públicas a que asistían, invitados por sus colegas mexicanos; los funcionarios públicos a los que visitaban.

En 1939 las llegadas y las reseñas periodísticas continuaron, y a partir de la derrota militar de la República lo que parecía un goteo de personalidades más o menos eminentes, formado predominantemente por intelectuales, empezó a convertirse en una corriente continua de refugiados republicanos españoles de todo tipo y procedencia. Al aumento caudaloso de las llegadas correspondió el de las reseñas periodísticas. Pero los republicanos ya no venían adscritos exclusivamente a La Casa de España, ni eran exclusivamente intelectuales, sino que tenían muchos orígenes, eran de categorías variadas, refugiados *motu proprio*, invitados por el presidente Cárdenas, o por un heterogéneo conjunto de organizaciones y de particulares interesados en ayudarles y captarlos para México.

A principios de abril, *El Nacional* del día 5 reseñó la salida del trasatlántico francés *Flandre* del puerto de Saint Nazaire hacia México, con "varios centenares" de refugiados españoles deseosos de rehacer su vida. Algún sobresalto debió causar el anuncio de la llegada de un número tan vago y tan abultado de refugiados, y la agencia del vapor se apresuró a desmentir el 12 esa noticia, especificando que traía "solamente" 169 pasajeros, y que todos ellos tenían en orden sus documentos, además del dinero requerido por la ley de migración (*Ex* 13 abril 1939). Mientras el *Flandre* cruzaba el Atlántico, y como heraldo de la próxima llegada de su padre, desembarcó del vapor *Orizaba*, en Veracruz, uno de los hijos del general Miaja, Enrique, quien había sido cónsul general de la España republicana en Cuba. Fue recibido en el puerto por sus tíos, Marcelino y Emilio Miaja, quienes residían desde hacía años en Acapulco. Del mismo *Orizaba* desembarcaron 12 españoles más, cuyos nombres no fueron lo suficientemente "importantes" como para que el periódico los asentara. *Excélsior* afirmó de ellos solamente que llegaban "procedentes de Madrid y de otros lugares, y que salieron de España para Francia después de la toma de Barcelona": una odisea y un conjunto de historias, seguramente trágicas, detrás de una escueta frase periodística. Estos desconocidos

[2] Véase LIDA, 1988, pp. 47 y ss.

eran afortunados, pues "traen medios suficientes para establecerse en el país", y no tuvieron ningún problema para ser admitidos (*Ex* 13 abril 1939).

El *Flandre* arribó a Veracruz el 20 de abril, con 39 refugiados españoles y sus familiares, haciendo un total de 77 personas. Al día siguiente se inició el desembarco del pasaje, coincidiendo casualmente con la conmemoración de la defensa del puerto contra los invasores estadunidenses en 1914. Entre ceremonias oficiales y celebraciones populares, los refugiados debieron tener una impresión muy alegre de la puerta de entrada a México. El general Sebastián Pozas y su familia no tuvieron ningún obstáculo para bajar del barco inmediatamente, pues según la nota periodística traían dinero propio. Tampoco lo tuvo el capitán de navío Fernando Dicenta, ex capitán del vapor *Motomar*, "muy conocido en Veracruz, porque de aquí zarpó llevando pertrechos de guerra para el gobierno de Azaña", debido a que se interesaron en él amigos suyos veracruzanos. *Excélsior* informó que el resto del pasaje tuvo que esperar a que llegara una orden especial de la secretaría de Gobernación para que se les tramitaran sus papeles, y que puesto que el *Flandre* tenía que levar anclas nuevamente el 22, para continuar su viaje, posiblemente tendrían que ser trasbordados al vapor español *Manuel Arnús*, que se encontraba en la bahía veracruzana "tripulado por españoles izquierdistas comandados por jefes mexicanos", para que mientras tanto les sirviera de hotel.

Con evidente mala intención, el periódico destacó que

> Ninguno de esos españoles trae dinero, ni aun siquiera para pagar su alojamiento en los hoteles de Veracruz, pero todos ellos son personas de alguna representación en España, pues los hay escritores, comerciantes, abogados, ingenieros, marinos, etc. (*Ex* 22 abril 1939).

El día 23 los primeros refugiados debían tomar el tren hacia la capital, en dos carros especiales agregados al Interoceánico, y ser recibidos en la estación por "diversas representaciones oficiales y de trabajadores organizados, que les darán la bienvenida más cariñosa" (*Nac* 23 abril 1939). En efecto, llegaron por la noche, y fueron recibidos por Loredo Aparicio y Argüelles, —"miembros que fueron de la Embajada del gobierno republicano español en México"—, y por un grupo de integrantes del Frente Popular Español, "los que, separadamente, hospedarán a los viajeros, mientras se resuelve la ocupación que se les dará aquí" (*Ex* 24 abril 1939). Este primer grupo se componía de 15 "ex milicianos azañistas", de los cuales afirmó *Excélsior* que "son fuertes mocetones que, antes de venir a México, residían [*sic*] en un campo de concentración de Francia", y cuya aceptación en el país se debía a gestiones del coronel Adal-

berto Tejeda, embajador de México en España, que por esos días precisamente había regresado para informar a Cárdenas en persona de su gestión (*Ex* 24 abril 1939).

Esta "avanzada de izquierdistas españoles" —como le llamó *Excélsior*— que había desembarcado del *Flandre*, continuó llegando a la capital el día 24. Además de los "fuertes mocetones", estaba compuesta por una variada combinación de profesionistas, de gente famosa y no tanto. Entre todos ellos destacaban, además de los de Pozas y Dicenta, los nombres de la escritora Belén de Zárraga, del doctor Manuel Márquez (quien había sido por varios años médico de a bordo del vapor *Habana*), de los escritores Antonio Robles (Antoniorrobles), Arturo Perucho y José Bolea, del arquitecto José Luis Benlliure, del actor Ángel Garasa.

El propio *Excélsior*, que por una parte estaba interesado en atacar al gobierno cardenista y se había manifestado siempre en contra de la República y todo lo suyo, por la otra, ahora, no pudo menos que reconocer que por lo menos algunos de los refugiados que llegaban tenían prestigio en España, y que su "valiosa aportación a la vida cultural mexicana [la] estimamos en alto grado". El anónimo reportero del periódico declaró lo anterior al reseñar, el 1 de mayo, la llegada a México de Benlliure, Robles, Perucho y Bolea.

Al entrevistarlos, *Excélsior* (del 1 de mayo de 1939), planteó algunas de las constantes que se repetirían en grados múltiples a la llegada de otros refugiados y a lo largo de su proceso de integración a la sociedad que los acogía. Del primero informó que era digno hijo del gran escultor Mariano Benlliure, "que ha llenado con su obra toda una época de la escultura española". José Luis es un gran dibujante, además de arquitecto, y "en las principales ciudades de España hay bellos edificios que llevan su firma y que no son simples productos de la técnica sino también de un arte depurado". A la pregunta del reportero sobre qué impresión le había producido la ciudad, Benlliure respondió con gran prudencia y mesura, alabando la ciudad, consciente quizá de que lo que se le pedía no era una opinión, sino un elogio, merecido por lo demás: se trataba de la ciudad de México en 1939, cuando todavía estaban intactas las porfirianas colonias Cuauhtémoc y Roma, el paseo de la Reforma y tantas construcciones más, y aún no había sido destruida por una "modernidad" mercantilista y usurera. Sería muy interesante que hubiera sido más explícito sobre "el elemento decorativo autóctono" que vio en la ciudad.

> Es una gran ciudad —nos contesta. Una bellísima ciudad que reúne la amplitud y la grandiosidad de las urbes americanas, en su trazado, y el buen gusto y refinado estilo de la arquitectura europea. Precisamente por esto tiene una personalidad inconfundible a la que contribuye, indudablemente, el

elemento decorativo autóctono que los arquitectos mexicanos han sabido incorporar a las modernas construcciones.

A Antonio Robles el reportero lo presentó como célebre y exitoso escritor de cuentos para niños. A la pregunta "¿Qué piensa usted hacer en México?", Robles respondió:

> Lo que hice en España: ponerme en contacto con mi público infantil, comprenderlo y divertirlo. Si los niños mexicanos traban conmigo la misma amistad que los españoles, me consideraré dichoso.

Perucho y Bolea, por su parte, "cultivan diversos géneros y coinciden en uno al que han dado siempre un tono elevado y digno: el periodismo. Son, además, universitarios". La solidaridad del anónimo reportero que realizó la entrevista descubrió, en parte, su base: se trataba de colegas periodistas. En el caso de Bolea, su actividad predilecta era el teatro, en el cual había obtenido grandes éxitos "de crítica y de público" en importantes ciudades españolas. Su comedia *Lo que no ha sido*, recibió una lluvia de elogios, porque era "un verdadero acierto como estudio psicológico y como realización escénica, de técnica moderna, de diálogo vivo y de acción vigorosa". También dirigió programas de radio. Sus declaraciones no tuvieron desperdicio para atestiguar cómo surgió a la luz entre los refugiados una actitud de raíz romántica e idealista, halagadora de México, que sería enriquecida posteriormente con muchos matices, y que sonó totalmente sincera:

> Llego impresionado —nos dice— por el maravilloso espectáculo que he contemplado desde que pisé tierra mexicana. Los hombres y la naturaleza tienen una vida intensa, llena de sugestión y de fuerza, que les hace inconfundibles. Cada paisaje y cada hombre ofrecen una personalidad recia, un carácter propio y un interés inagotable. México es país de epopeya, que invita a la creación literaria y que al mismo tiempo atemoriza al escritor por la magnitud de la tarea de interpretar su grandeza.

En cuanto a sus propósitos, Bolea dejó correr su ambiciosa imaginación, con toda ingenuidad; no conocía todavía el tipo de nacionalismo que cultivaba el pueblo mexicano:

> Me gustaría llevar a la escena la vida apasionada y generosa de algunos de los personajes más representativos de la historia moderna de México: Juárez, Madero... Pero vacilo ante el peligro de desvirtuar su pensamiento y su obra, que amo y respeto de antiguo.

Arturo Perucho, a su vez, fue descrito como novelista y periodista que incursionaba, también, en el "cinema". Vivió algún tiempo en París, asistió a numerosas sesiones de la Sociedad de Naciones, dirigió un periódico en Barcelona y fue "lector" de español en la Universidad de Marburgo, en Alemania. Trajo a México la representación de la Féderation Internationale des Journalistes, adscrita al Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones. Su novela más conocida es *Ícaro o la impotencia*; dirigió el noticiero "España al día" y escribió numerosos comentarios para filmes documentales españoles. Perucho también dejó volar sus elogios a México; dijo, "textualmente":

> México es acción, vitalidad, esfuerzo: lo que yo creo que debe haber en toda literatura digna de este nombre. Por eso ejerce sobre mi ánimo una poderosa fuerza de atracción. La larga lucha del pueblo mexicano por desbrozar el camino glorioso de su futuro es un tema literario hondo y sano que me atrae y me alucina. Su colorido, su magnífica diversidad, su energía indomable, me han impresionado en lo más sensible de mi ser.

Para finalizar, el reportero intentó que los cuatro intelectuales recién desembarcados hablaran de política:

> Pero apenas esbozado el intento, los cuatro, unánimes, casi a coro, nos cortan la palabra.
>
> — Hemos venido a trabajar silenciosamente, a aportar en la modesta medida de nuestras fuerzas cuanto nos sea posible a la vieja y noble cultura mexicana y, sobre todo y ante todo, a aprender mucho de ustedes (*Ex* 1º mayo 1939).

Al negarse en redondo a hablar de política, los cuatro intelectuales recibidos por *Excélsior* con tantos elogios —que ellos reciprocaban elogiando a México—, no estaban actuando únicamente impulsados por la prudencia. Al igual que muchos otros refugiados, incluidos muchos que habían hecho de la política su vida, venían genuinamente hartos de ella, sobre todo hartos de política guerrera. Querían olvidarse de lo vivido durante la trágica guerra española; en pocas palabras, reanudar su trabajo, comer, vivir.

Este afán por desligarse de la política se encontró incluso —quizá sobre todo—, en los militares españoles que llegaron a México. A ellos nadie podría regatearles el derecho a estar cansados de luchar, a considerar que ya habían cumplido con su deber. El general Pozas era militar de carrera y había sido —como la mayoría de los altos mandos del ejército español, sobre todo los generales— fiel a la República desde que estallara

la rebelión. Durante la guerra había sido jefe de los ejércitos del Centro y del Este, y director general de la Guardia Civil, y a la caída de Cataluña estaba a cargo de la plaza de Figueras y de las fronteras hispanofrancesas. El reportero de *El Nacional* que lo recibió y entrevistó, lo alabó ampliamente, recordando su lealtad y sus méritos militares, difíciles de alcanzar dadas las circunstancias especiales de la guerra, en que la rebelión puso en duda por principio la lealtad de todos los militares y los colocó en situación comprometida con las milicias populares. Lo llama un "militar español pundonoroso y asequible".

> Hablando de sí mismo [Pozas] declara que ha sido militar profesional, fiel a su palabra y su juramento de soldado, pero ajeno a toda política. "Quienes lucharon en bando contrario me conocen bien —agrega— y no podrán decir otra cosa. Ahora, que esos cargos que se nos hacen de comunistas y anarquistas, yo creo que no son más que la consecuencia y el producto de las campañas políticas. En España se luchó por España misma, por nuestra dignidad de soldados y de pueblo libre".

No podía faltar en la entrevista la obligada pregunta sobre México, y el general republicano subrayó su agradecimiento por el trato recibido, dejó ver que entre sus conocimientos de historia estaba el de que alguna vez estas tierras se habían llamado Nueva España y las llenó de elogios.

> Me encuentro realmente en España, dice. Todo aquí me recuerda y me parece la patria ya lejana. El ambiente, el paisaje, de tan vario color y costumbres; la afabilidad y cordialidad de las gentes, en fin, que estoy realmente en una nueva España.

Por lo que concierne a sus planes para el futuro,

> con la amargura del hombre que ha luchado y que llega al epílogo de la tragedia de su vida y de su patria, contesta con brevedad pero con firmeza que su estancia en México será por entero dedicada al trabajo. A vivir como se pueda —dice—, ni más ni menos que los demás; que los que como yo, cada uno en lo suyo y en su esfera, hemos venido a vivir, a acogernos a la hospitalidad mexicana. Entre ellos hay elementos de mucha valía, hombres preparados de amplia visión de la vida, que no estorbarán en ninguna parte. Yo no soy, en último término, sino uno de tantos (*Nac* 25 abril 1939).

Pocos días después de su llegada podemos enterarnos, por el *Excélsior* del 27 de abril, que Pozas había ido el día anterior a hacer una visita

al secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Hay, para saludarlo y agradecerle las facilidades otorgadas a él, a su familia y a otros refugiados. El 8 de mayo Pozas, junto con su yerno el coronel Aniceto Carbajal, hizo una visita de cortesía al director técnico militar del ejército mexicano, el general Juan Felipe Rico, "quien, con el personal a sus órdenes, los cumplimentó debidamente".

El general español aprovechó la atención que le concedía la prensa para declarar una vez más que se dedicaría a trabajos particulares completamente alejados de la política, y que era inexacto que hubiera solicitado empleo a las autoridades militares mexicanas (*Ex* 9 mayo 1939). Salía así al paso de algunas de las prevenciones aireadas por los enemigos del asilo, que argumentaban que los refugiados, además de no traer dinero, participarían en la política mexicana —del lado del gobierno y de los izquierdistas mexicanos, por supuesto—, y que se apoderarían de empleos que correspondían a los mexicanos, incluso de los cargos militares.

Y continuó el goteo. El 10 de mayo llegaron a Veracruz "numerosos españoles que se refugiarán en nuestro país", de los cuales *Excélsior* destacó al político Augusto Barcia, y al político intelectual Manuel Pedroso. Este último con el tiempo habría de convertirse en maestro admirado por generaciones enteras de estudiantes universitarios mexicanos. Lo curioso es el interés y el respeto con que el periódico derechista habló sobre las vidas y las obras de estos republicanos, impresionado quizá por encontrar entre ellos a gente muy moderada, en vez de los energúmenos izquierdistas que su propaganda suponía.

De Augusto Barcia informó que había pertenecido al partido político de Azaña, y había sido diputado a las Cortes desde las constituyentes. Era ministro de Relaciones Exteriores (que en España recibía el nombre de ministro de Estado) al ocurrir la rebelión militar. El periódico contó la siguiente anécdota: el 17 de julio, a las 6 de la tarde, el Consejo de Ministros del gobierno republicano se hallaba reunido de urgencia en el despacho de Barcia, a petición suya, para oírle plantear un grave problema internacional: el problema de los Dardanelos. Súbitamente se abrió la puerta y entró, demudado, Indalecio Prieto —quien no tenía entonces ningún cargo de gobierno—, para informarles que el ejército español había iniciado una sublevación en África. "Los ministros, presididos por Santiago Casares Quiroga, se pusieron en pie, sin creer lo que Prieto les decía. Así fue como se enteró el gobierno de que había empezado la guerra civil" (*Ex* 11 mayo 1939).

Barcia fue invariablemente un político moderado. Durante el "bienio negro" era jefe de la minoría parlamentaria de izquierdas, y su oratoria tenía constantemente el tono cortés y patriota.

> Partidario a ultranza de la República, siempre tuvo para sus adversarios palabras de comprensión y gestos amistosos. Perseguía una convivencia de todos los partidos en la tarea de engrandecimiento patrio que, desgraciadamente, otros hombres y otras conductas frustraron de la manera más lamentable.

La última frase, impensable en un reportero que estuviera siguiendo la línea acostumbrada por el periódico, hace sospechar que el autor de la nota pudiera haber sido un español republicano, miembro incluso de La Casa de España. Durante la guerra civil —continúa informando el reportero— Barcia fue nombrado embajador en Uruguay, pero debido a la ruptura de relaciones entre este país y la República no pudo desempeñar el puesto. Se dedicó entonces a realizar una labor callada, en "tono menor", en favor de la República, por medio de discursos y declaraciones políticas, siempre moderadas.

La información sobre Pedroso no resultó menos detallada y positiva. Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Sevilla, don Manuel había residido durante muchos años en Alemania y era gran admirador de su cultura, la cual trató de divulgar por medio de múltiples traducciones y ensayos. Durante la dictadura de Primo de Rivera había sido perseguido, y al proclamarse la República se presentó como candidato a Cortes por el Partido Socialista y salió triunfante. Hizo un brillante papel en las comisiones especiales como portavoz de su partido, discutiendo preceptos constitucionales y leyes de tipo social, y representó al Ministerio de Estado en varios organismos internacionales de trabajo. Hasta hacía poco tiempo había sido embajador de la República ante la Unión Soviética (*Ex* 11 mayo 1939).

Además de los políticos, empezaron a llegar los médicos, los cuales habrían de venir a México en gran número y de dotar a la inmigración republicana con la imagen amable y positiva de quienes tienen por oficio curar a sus semejantes. Al día siguiente de informar sobre Barcia y Pedroso, *Excélsior* reseñó la llegada a México del doctor Jacinto Segovia en términos inflamados de entusiasmo: "Se trata de uno de los cirujanos de mayor prestigio en España", decía el encabezado de la nota, tan bien informada y tan laudatoria que es de sospechar, como de la anterior, que fue escrita por algún republicano español (*Ex* 12 mayo 1939). Segovia había sido profesor agregado de Patología Quirúrgica en la Universidad de Madrid, médico del Hospital General "de la Villa y Corte", y médico de la Beneficencia Municipal. Debía su fama a su habilidad y mérito como cirujano. Era muy joven —no pasaba de los 45 años— y en España había tenido una selecta clientela: reyes y toreros. El anónimo redactor hacía gala de su información:

> Estaba afiliado [Segovia] al Partido Socialista desde hace muchos años y tomó parte en unas oposiciones convocadas para cubrir una vacante de médico de la Casa Real. A pesar de su significación política manifiestamente contraria a la Monarquía, el jurado, en vista de sus brillantes ejercicios, le otorgó la plaza por unanimidad.

Como médico municipal, asistió a los toreros en la enfermería de la plaza de toros. En 1925, los galenos contratados por el municipio protestaron de que se les obligara a prestar sus servicios gratuitos a los toreros heridos, argumentando que no era un servicio de interés público, y el Sindicato de Matadores les dio la razón. De entonces en adelante los gastos médicos corrieron a cargo del Sindicato, y se decidió en aquel momento contratar a Segovia como al más experimentado y hábil de los cirujanos. A lo largo de los años realizó en aquella enfermería operaciones calificadas de "prodigiosas". La nota sobre Segovia continúa así:

> Su fama entre la gente de coleta fue extraordinaria. Se refiere, para demostrar su prestigio, que el gran gitano Cagancho, supersticioso y tan genial como antojadizo, se negaba a salir al ruedo hasta que no había estrechado la mano del doctor Segovia en los corredores del coso madrileño.

Durante la guerra civil el doctor Segovia había sido jefe de los Servicios Quirúrgicos de Sanidad del Cuerpo de Carabineros, y estuvo a cargo de varios hospitales. Antes de salir para México se hallaba en Tánger, con el cargo de director del Hospital Español. La entusiasta nota de bienvenida concluía:

> A su inmensa popularidad, a la que contribuyó en gran parte una extraordinaria simpatía personal, correspondía un sólido prestigio entre la juventud médica. Si alguna vez se han puesto merecidamente de acuerdo científicos y profanos ha sido, sin duda, para premiar los méritos de este joven doctor español, cuya llegada a México se anuncia para dentro de unos días.

Las notas detalladas sobre los arribos de republicanos españoles continuaron durante el resto del mes de mayo. El día 21 *Excélsior* una vez más se regodea en señalar los méritos de los que vienen hacia la capital, en esta ocasión de "14 intelectuales" que viajaron por tierra a México, desde Nueva York, adonde habían desembarcado del vapor holandés *Veedam* el día 17 (*Ex* 17 mayo 1939). El énfasis en su condición de "intelectuales" y de "eminencias" reforzaba aún más en ese sentido, la caracterización del exilio republicano iniciado desde la llegada de los miembros de La Casa de España, lo cual convenía tanto al gobierno mexicano como al exilio

mismo, pues así se evitaban o se matizaban, por lo menos en cierta medida, los apasionamientos políticos. El conjunto de recién llegados era variado: se trataba de José Carner, poeta catalán, diplomático y periodista; José Bergamín, escritor, intelectual renombrado, distinguido por su catolicismo y por haber sostenido, durante la guerra, que los católicos tenían el deber de mostrarse solidarios con el pueblo español, y por haber condenado la actitud del episcopado español; Paulino Massip, periodista, autor teatral, autor también de resonantes editoriales, de los que "se asegura" estaban inspirados por el doctor Negrín en momentos de agudas perturbaciones políticas; Emilio Prados, joven poeta y periodista; José Renau, pintor, director general de Bellas Artes, a quien correspondió en buena medida salvar el patrimonio artístico español; Roberto Fernández Balbuena, arquitecto, director del Museo del Prado; Luis Bejarano, director general de Sanidad; Pedro Carrasco, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid; Rodolfo Halffter, compositor musical; Gregorio Prieto, pintor; Carlos de Luna, poeta; Ricardo Vinós, matemático; Eduardo Ugarte, autor teatral.

El entusiasmo por los recién llegados siguió manifestándose; el 30 de mayo llegó a Veracruz, en el vapor *Flandre*, otro numeroso grupo de republicanos, nada menos que 327 personas, y fueron recibidos con "una gran demostración de simpatía" por miembros de la Federación de Trabajadores del Estado de Veracruz, que habían convocado a todas las agrupaciones porteñas a sumarse al festejo (*Nac* 3 junio 1939). El 1 de junio el grupo tomó el tren hacia la capital; iba acompañado de varias comisiones que habían ido a recibirlos: del gobierno, de la Federación de Organizaciones de Ayuda a la República Española (FOARE), de La Casa de España, del "Comité de Refugiados" que encabeza el doctor Puche, es decir, del SERE. Entre los nuevos refugiados destacaban, por el lado de los políticos, José Giral y su hijo Francisco, acompañados por supuesto de sus familias; por el lado de los intelectuales sobresalían las figuras de Roberto Castrovido, gran periodista; del escritor José Domenchina, quien había sido secretario particular del presidente Azaña; del historiador y geógrafo Gonzalo de Reparaz. Venían también otros hombres de ciencia, periodistas e intelectuales, además de políticos: Juan Botella, ex ministro de Justicia; Virgilio Botella, arquitecto; Enrique Rioja, biólogo; Carlos Velo, biólogo y cineasta; Petra Barnés de Giral, bióloga; los ex diputados a Cortes Ramón Ruiz Rebollo, Alfredo Tourné, Álvaro Pascual, Luis García Cubertorel, Jesús Ruiz del Río; los diplomáticos Emilio Moraita y Salvador Téllez Molina; el pedagogo y periodista Policarpo Rebaque; el escritor Daniel Tapia; el licenciado Ernesto de Oteyza, etcétera.

Los periodistas se lanzaron en primer lugar sobre el doctor Giral, ex presidente del Consejo de Ministros de la República al principio de la

guerra, después ministro sin cartera en los distintos gobiernos y sin duda "una de las personalidades más relevantes de la República". Después de agradecer en términos encendidos la hospitalidad del gobierno y del pueblo mexicanos, Giral afirmó que "corresponderemos a la hospitalidad con trabajo, con acción constructiva, dedicándose cada uno de nosotros al trabajo, dentro de su especialidad". A una pregunta hecha específicamente sobre el tema, Giral respondió:

> Los refugiados españoles no venimos a hacer política. No queremos hablar de política. Somos respetuosos de la hospitalidad y las leyes mexicanas. Por esto no abordaremos posiciones políticas. Venimos a trabajar, a colaborar dentro de nuestras modestas posibilidades en el progreso de este gran pueblo y nuestra ocupación fundamental [consiste] en corresponder con labor constructiva a la generosidad del pueblo mexicano (*Nac* 3 junio 1939).

El día 3, como ya se iba haciendo costumbre, Giral, acompañado por Indalecio Prieto, hizo una visita a Hay para hacerle patente su agradecimiento y presentarle sus saludos. Corroboró entonces a los periodistas que se mantendría alejado de las cuestiones políticas mexicanas e informó que se dedicaría a la enseñanza de su especialidad, la química (*Ex* 4 junio 1939).

El 4 de junio *Excélsior* saludó entusiastamente la llegada de otro republicano español, arribado también en el último viaje del *Flandre*, el "veterano de la prensa hispana" Roberto Castrovido, quien tuvo que pasar unos cuantos días en Orizaba, por prescripción médica, para que al subir al altiplano no se afectara su corazón. La nota informativa, como las anteriores, está escrita con conocimiento, simpatía y emoción: es seguramente de algún refugiado, colado ya en el periódico. "Vida ejemplar" de "constante sacrificio" llevó siempre Castrovido, afirma el periodista, y militó muchos años en la oposición "digna, de adversario leal" de la Monarquía, dirigiendo el único periódico republicano de la época, *El País*, y colaborando luego en *El Liberal* y otros diarios. Sus magistrales artículos se hicieron célebres y le ganaron la admiración y el cariño de todos los periodistas españoles, "sin distinción de matices ideológicos". No quiso figurar entre los políticos del nuevo régimen republicano, pero sí aceptó ser elegido diputado a Cortes por Madrid. Desde su tribuna habitual, el periódico, "lanzó advertencias y puso comentarios atinadísimos al desarrollo de la discusión parlamentaria, que ojalá hubiesen seguido los políticos profesionales". No quiso nunca aceptar ningún puesto. Vivía de su pluma, modestamente. Se le confirió la medalla de Madrid —condecoración creada para honrar a hombres públicos ilustres—, y tuvieron que entregársela en privado pues rehuía las ceremonias públicas. Al llegar a

México frisaba los 80 años. La nota periodística concluye emotivamente:

> La guerra ha sido para él una prueba dolorosa, cruel. Tantos años de labor honrada y noble, para acabar en el exilio, después de ver destruida su mayor ilusión, la República, han de poner necesariamente una nota de amargura en su vida, que México debe contribuir a hacer más aceptable, con su acogida generosa y llena de respeto, porque si algún republicano merece consideraciones especiales, es sin duda alguna, don Roberto Castrovido (Ex 4 junio 1939).

Entre esas consideraciones especiales la prensa destacó el hecho de que el gran periodista y su familia habían sido invitados personalmente por Cárdenas (*Nac* 2 y 7 junio 1939). Castrovido llegó a la capital el 6 de junio, y fue recibido en la estación del Ferrocarril Mexicano por Alfonso Reyes, presidente del Patronato de La Casa de España en México; por el licenciado Mariano Armendáriz del Castillo, jefe de protocolo de la SRE; por Indalecio Prieto, empeñado por lo visto en dar a sus colegas y amigos españoles una recepción tan sonada como la que él recibió; por José Loredo Aparicio y "por destacados intelectuales hispanos" (*Nac* 7 junio 1939). Las recepciones de refugiados republicanos españoles se estaban convirtiendo en costumbre mexicana.

La recepción del héroe: el general José Miaja llega a México

La emoción de las bienvenidas había ido aumentando poco a poco, y llegó a grados especiales en el momento en que México abrió los brazos para acoger al gran militar republicano que representaba la resistencia de la República ante el embate del militarismo tradicional español y la violencia fascista. Ninguna de las recepciones individuales reseñadas hasta ahora estuvo a la altura de la que se dio al general José Miaja.

El célebre defensor de Madrid había conquistado la admiración del mundo entero por su inquebrantable resistencia al frente de las tropas republicanas, y de las Brigadas Internacionales que defendieron la capital española de los ataques de las tropas rebeldes. Las paradojas abundaban en la vida de Miaja. No eran las menores que, cuando le tocó en suerte ser destinado a encabezar la defensa madrileña, estaba a punto de ser jubilado y su prestigio dentro de los cuadros militares era nulo. La inmensa tarea de evitar que la capital cayera en manos de los rebeldes, y cambiar por tanto el rumbo de la guerra, le tocó en buena medida por *default*: no había otro general leal a la mano. Él la asumió con estoicismo, y la adobó con un humor sarcástico, malhablado y realista, tan negro como la situa-

ción que enfrentaba, y peculiarmente adecuado tanto para reforzar la moral de los madrileños como para ganarse la simpatía de la prensa.

Sus buenas relaciones con México databan por lo menos de los meses heroicos de 1936 y 1937, en que Madrid se defendía con uñas y dientes del embate de las tropas franquistas. Cuando la diplomacia mexicana logró por fin obtener del gobierno republicano el acuerdo de evacuar hacia Valencia a los refugiados en su Embajada de Madrid, como hemos visto anteriormente, dicho acuerdo fue sometido al general Miaja y a la Junta de Defensa de Madrid, quienes se mostraron "conformes, sobre todo por tratarse [de] México, nación amiga y que tiene los... [*sic*] de los republicanos españoles", según palabras textuales del memorándum.[3] Miaja procedió a dar todo tipo de facilidades al convoy mexicano; consiguió 40 camiones grandes y autobuses —cosa nada fácil dada la escasez de equipo—, y proporcionó 200 guardias de asalto para custodiarlo y protegerlo. La cooperación de Miaja fue muy bien vista por el gobierno mexicano.

Esas buenas relaciones empezaron a rendirle dividendos al general desde fines de febrero, en que corrieron rumores de que el gobierno de México le había hecho saber que "en el caso de que se viera obligado a abandonar el territorio de España, sería acogido como huésped de honor en la República mexicana" (*Nac* y *Ex* 25 febero 1939).[4] Pero Miaja se quedó en España y participó en el doloroso y confuso final de la guerra; formó parte de la Junta de Defensa encabezada por Casado. Sólo hasta abril (*Ex* 22 y 23 *Nac* 23 abril 1939) vuelve a ser noticia que vendrá a México, acompañado de su familia: su esposa Concepción Isaac de Miaja; sus hijas solteras, Josefina, Luisa y Teresa; su hija casada Concepción Miaja de González y su yerno José; sus hijos José y Emilio —Enrique se encontraba ya en México— y su sobrino Fernando. Fiel a su ofrecimiento anterior —con toda discreción evitaba así enjuiciar en forma alguna los actos del general durante el mes de marzo—, el gobierno mexicano procuró dar a Miaja toda clase de facilidades como huésped de honor. Narciso Bassols recibió instrucciones especiales para que le extendiera sus pasaportes sin dilación. El 21 de abril salió de París rumbo a La Rochela, donde se embarcó en el buque inglés *Órbita* al día siguiente. Su primera escala fue en La Habana. El 22 de mayo tomó el vapor *Orizaba* rumbo a Veracruz (*Ex* y *Nac* 23 mayo 1939).

[3] Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1990, p. 262. No resulta difícil reponer la palabra tan púdicamente substituida por un *sic* en el memorándum. Había sido utilizada por Miaja en público en por lo menos otra ocasión: es fama que en una visita a Barcelona, durante la guerra, los catalanes elogiaban ante el general castellano las defensas naturales de la ciudad, que la hacían impugnable, y Miaja comentó que en Madrid no había cerros, pero sí había "cojones".

[4] *El Nacional* del 28 dio por hecho que Miaja ya venía para México.

Los periodistas cubanos procuraron no dejar escapar a Miaja sin lograr una entrevista. Él iba con "el propósito inquebrantable de no despegar los labios para ninguna clase de declaraciones"; "sordo, mudo y ciego", repetía continuamente a los periodistas que lo acosaban. Sin embargo, Fernando de la Milla, reportero de la influyente revista cubana *Bohemia*, con la ayuda del capitán Antonio López Fernández, secretario del general, logró arrancarle varias declaraciones.[5] De la Milla quería que Miaja hablara sobre todo acerca de su comportamiento durante los últimos días de la República, en que había participado en la Junta encabezada por Casado, la cual había dado un golpe de Estado contra el gobierno de Negrín y perseguido con saña a los comunistas, con quienes había colaborado Miaja estrechamente durante la defensa de Madrid. Era necesario que el general hablara para calmar "la ansiedad, la conturbación de sus innumerables amigos cubanos". Su actitud al guardar silencio "es suicida y que tanto daño como a usted mismo hace usted a todos los republicanos españoles". Por fin, Miaja se decidió a hablar a toda la prensa cubana.

La charla fue desesperante para De la Milla, por la desconfianza con que Miaja contestó a sus preguntas. Con el fin de encauzar la conversación el periodista empezó preguntando sobre la travesía y la curiosidad que los pasajeros del barco manifestaban hacia el célebre guerrero. "No hay curiosidad que dure más de 48 horas", comentó el general, y sí —aceptó sarcásticamente— se dejó tomar todas las fotografías que le pidieron, "ahora que todo el mundo tiene su Kodak". Está preparando sus memorias, en el sentido de que piensa en lo que va a hacer, y las va a iniciar con el día de su nacimiento. No tiene un céntimo y espera que la venta de esas memorias le ayuden a vivir. Gran parte de su equipaje tuvo que quedarse en Alicante, cuando salía de España, y "ni siquiera he podido traerme la Laureada de San Fernando", una de las condecoraciones militares más preciadas. No sabe si es cierto, como han publicado los periódicos, que el gobierno de México le tenga preparado un cargo de profesor en la Escuela Militar. Además, es falso que él viaje con 19 personas de séquito; trae un asistente, el mayor Julián Barrios, y un secretario, el capitán Antonio López Fernández. El hotel le resulta caro. "Alquilaré una casa modesta, me pondré a escribir y espero que para entonces, ni usted, querido Milla, ni sus compañeros cubanos, tengan ya nada que preguntarme."

Ya roto el hielo, De la Milla llegó por fin a lo que le interesaba y suponía, fundadamente, que más llamaría la atención a todos los espectadores de los acontecimientos españoles: el fin de la guerra. Todavía dio algunas vueltas más antes de entrar en materia. Preguntó:

[5] La entrevista completa fue reproducida por *El Nacional*, 25 de mayo de 1939.

— Si la guerra hubiera terminado de otro modo, aunque con la derrota de la República, y Franco le hubiera hecho prisionero, ¿cree usted que de haber sido esas las circunstancias estaría usted ahora en Cuba?

— Hablemos sin rodeos. Me pregunta usted si Franco, a mi juicio, me hubiera fusilado si me pilla, ¿no es eso?

— Exactamente.

— Mire usted, yo creo en Dios, pero no creo en Franco. Acuérdese de que ha fusilado al general Aranguren, general de la Guardia Civil, quien no hizo otra cosa que continuar la gloriosa tradición del instituto: no rebelarse nunca y estar siempre con el poder constituido, y es que para el rebelde vencedor, los traidores son siempre los que no lo secundan.

— Pero su figura de usted tenía un prestigio universal. Fusilar a Miaja no era una tarea cómoda.

— ¿Sí? Como usted quiera. Pero prefiero que experiencias de esa clase la hagan con un gato. Es mejor, mucho mejor, no haber tenido que poner a Franco en trance de demostrar su generosidad.

A continuación, De la Milla preguntó a Miaja si sus tradicionales manifestaciones de optimismo sobre el resultado de la guerra eran sinceras, o sencillamente cumplía con su deber de jefe de suponer que la victoria era posible. El general contestó que "la mayoría de las veces hablaba con entera sinceridad" y añadió: "Yo esperaba siempre que el sentimiento español se impusiese en el otro bando contra la invasión extranjera y provocase el final de la guerra con el abrazo de todos los españoles". En cuanto a su familia, fue hecha prisionera al principio de la guerra, en Melilla, y estuvieron presos hasta el final. Los trataron sin ninguna consideración especial.

Por fin, después de dar todas estas vueltas, el periodista se atrevió a plantear lo que más le importaba: el final de la defensa de Madrid. Lo que respondió Miaja lo sintetiza así:

En síntesis: el hombre es hijo de las circunstancias. Él [Miaja] no ejerció una represión contra ningún partido, sino contra unos exaltados que no comprendieron la necesidad absoluta de terminar la guerra. ¿Fueron comunistas los que negaron obediencia a la última Junta de Defensa de Madrid? Lo mismo hubiera ocurrido exactamente, lo mismo, si hubieran sido anarquistas, republicanos o de no importa qué otro partido.

Para terminar, el viejo general se permitió explayarse algo más, justificándose, llamando como testigo de descargo al propio pueblo español republicano:

— Lo que sí puedo asegurarle es que aquellos días fueron los más amargos de mi vida. Tengo fama de hombre sereno, impasible. En aquellas horas no sé hasta qué punto mi fama continuaba justificada. Horas terribles que han pesado sobre mí mucho más que dos años y pico de guerra. Pueden creerme todos: cumplí un deber absolutamente necesario para evitar una tragedia inmensamente mayor. No creo que este capítulo final de la guerra me haya granjeado grandes enemistades y odios. El pueblo, con su gran instinto, comprende siempre cuándo se obra perversamente y cuándo se obra por imposición implacable de las circunstancias. Yo salí de España sin que me molestara nadie.

— Pero cuando usted salió de España, España se había ya rendido.

— Evidentemente. Se había rendido de una manera oficial, pero la autoridad no estaba aún en todas partes en manos de los vencedores. Salí de Alicante en medio de un silencio respetuoso. No dude nadie de mi sinceridad. Soy hombre de conciencia bastante exigente. Pues bien, mi conciencia no me reprocha nada. Tengo la plena convicción de haber cumplido hasta el último momento con mi deber.

Y termina con estas palabras:

— Mi tragedia íntima al tener que cumplirlo, como es una cosa íntima, no debo contársela a nadie.

El "heroico defensor de Madrid" —como empezó a llamarle la prensa mexicana— desembarcó en Veracruz el 24 de mayo. A recibirlo acudieron miembros del Frente Popular; el general Gómez Velasco, comandante de la guarnición de la plaza, en representación del secretario de la Defensa; un grupo de "Amigos de España", sus hermanos Marcelino, quien desde hacía años residía en el puerto de Acapulco, Emilio y Eugenio. Miaja se excusó de hacer declaraciones, pero entregó un texto a los periodistas:

Al llegar a México, donde me propongo descansar con mi familia, quiero expresar mi sincero agradecimiento a este gran país que con razón puede llamarse democrático, y al hombre que rige sus destinos, presidente Cárdenas, por la amable hospitalidad que aquí encuentro y que yo acepto gustoso (*Nac* 25 mayo 1939).

Esa misma noche —no hubo en su caso demora alguna de trámites de inmigración—, la familia Miaja abordó un vagón especial del Ferrocarril Interoceánico hacia la ciudad de México. Si el general no pudo librarse de los periodistas en Cuba tampoco lo logró en México. En el mismo vagón, sin posibilidades de ocultarse en ninguna parte, se vio acosado por

ellos. "Estos periodistas son una verdadera plaga, les tengo más temor que a la guerra", dijo en tono humorístico.

Así lo vio el reportero de *El Nacional* (26 mayo 1939):

> No abandonan al general Miaja su bonachón carácter asturiano, su aspecto sencillo, libre de toda ostentación y su risa sana, sencilla, sincera, pero mucho menos le ha dejado ese hermetismo absoluto que ya los periodistas, lo mismo españoles que franceses, que americanos y cubanos nos han pintado en sus "difíciles" entrevistas. No quiere decir nada. No opina de nada.

A pesar de ese hermetismo, los reporteros mexicanos lograron tirarle bastante de la lengua, tanto en el vagón del ferrocarril como ya instalado en la capital.[6] Igual que en Cuba, la pregunta más interesante para los mexicanos se refería a la actuación de Miaja en la entrega de Madrid a Franco; ¿por qué se entregó Madrid?, ¿por qué no se resistió más? Miaja "nos señala la falta de elementos necesarios". "Peleábamos contra todo el mundo", afirmó orgullosamente, y se apresuró a especificar "menos con México". Al entregar Madrid, "sólo buscó salvar numerosas vidas". El reportero insistió: si llegara a contar con esos elementos, ¿regresaría a España a continuar la lucha?, y surgió la respuesta amarga, decepcionada: "Si cuando estábamos adentro, se nos negaron esos elementos, ¿quién querría dárnoslos ahora?".

Por lo demás, Miaja se negó a hacer profecías sobre el futuro de España en caso de desencadenarse la guerra europea. Pregúntenle a los políticos como Gordón Ordás, como Prieto, sugirió. No quiso externar más opiniones; él sólo era un soldado que "se ha colocado en una posición de alejamiento profundo de las cosas españolas". La guerra y, sobre todo, los últimos meses, le dieron una enorme experiencia que lo llevó a rechazar todos los partidos políticos. Así lo manifestó a todos los "representantes de diversos organismos republicanos, socialistas, de izquierdas, etc." que se le acercaron en París últimamente. El reportero de *El Nacional* (26 de mayo de 1939) aventura una explicación de la actitud de Miaja:

> Todas las preguntas que se le han formulado en el curso de la conversación las ha disipado con su peculiar sonrisa, dejando entrever que sabe mucho, muchísimo, pero que, por la proximidad de la tragedia española, aún hay muchas heridas que, con la expresión de sus confidencias, servirían para ahondarlas y lastimarlas todavía más.

[6] Además de *El Nacional*, por lo menos el *Excélsior* publicó también la entrevista con Miaja. Por supuesto, cada reportero subraya notas distintas en las respuestas del general. 26 de mayo de 1939.

A pesar de su deseo de permanecer callado, Miaja no dejó pasar la oportunidad de justificarse a sí mismo. Al hacerse cargo de la defensa de Madrid, "comisión de tan grande responsabilidad, que le conquistó un prestigio universal", no hubo ya fusilamientos ni terrorismo, sino que se impuso la justicia y la legalidad. Protegió a miles de personas, muchos de ellos enemigos. Toda su familia, a excepción de su hijo Enrique, estuvo prisionera durante la guerra, pero por fortuna no perdió a nadie. Aun cuando se permite jugar con las palabras, en ellas resuenan notas de legítimo orgullo, y un tanto también de emulación profesional: no ha perdido el interés por reducir las proporciones de la victoria de Franco.

> Él tiene para sí, en su más íntima convicción, que obró con lealtad y con enorme sentido de humanidad. No acepta por nada que se le señale como derrotado, ni como victorioso a Franco. "Cuidado amigo —dice—, no soy un general derrotado, seré un general vencido, porque para derrotar es menester pelear, tener batallas y a mí no me ganaron en ninguna batalla. Y tampoco debe estimarse como victoria la de Franco, porque para alcanzar victoria se necesita luchar; ganar sin pelear, no es obtener victoria".

El periodista insiste en los últimos momentos de la guerra, en la sorpresiva caída de Madrid.

> — ¿Recibió usted en alguna ocasión solicitud para rendirse, por parte de las fuerzas de Franco?. "Nunca", contesta el general Miaja, "Quizá por conocer perfectamente mi manera de ser y mi carácter, nunca se atrevieron a hacerme proposiciones de esa naturaleza".
>
> — ¿Por qué se entregó Madrid, sin presentar resistencia?
>
> "La situación, contesta el general Miaja, se hallaba como aquellas casas que construyen los chiquillos con naipes. El hundimiento fue vertical".

El reportero de *Excélsior* (26 mayo 1939), por su parte, insistió:

> — ¿Y a qué atribuye usted ese hundimiento?
>
> — De eso no voy a hablar. Me he hecho el propósito de no decir una sola palabra sobre el particular. Ya más tarde hablaré del drama de Madrid, en unas memorias que me propongo escribir; pero para ello hay mucho tiempo por delante. Por ahora quiero descansar al lado de mis familiares y por eso he venido a México. Soy un expatriado y mi personalidad no vale nada.

Sobre la personalidad de Miaja, que según él "no vale nada", el reportero comenta:

El general habla apresuradamente. Las palabras le salen de la boca sin que tenga necesidad de despegar los labios. Cada palabra es acompañada de un ademán que denota firmeza de espíritu y vigor corporal. Su cara es rojiza y su cabeza redonda está cubierta, en los lados, por unos cuantos pelos que se levantan gruesos y punzantes como alambradas de una trinchera.

El reportero de *Excélsior* sí logró que Miaja dijera algo sobre el futuro de España:

— ¿Quién puede hablar del futuro de España? Sólo el destino tiene la respuesta.

Y olvidándose que es asturiano y mostrándose tan pesimista como un árabe del desierto, el general Miaja añadió:

— Nadie puede hablar de lo que el destino tiene escrito para España. Sólo puedo repetir la frase que pronuncian los mahometanos en el Africa: "Alá es el Todopoderoso y Mahoma su profeta".

— ¿Cree usted —se le preguntó— que el pueblo español pueda vivir feliz bajo el régimen del general Franco?

— ¿La felicidad? —preguntó el viejo Miaja con cierta tristeza. ¿Qué es la felicidad? Y nuevamente el veterano jefe de los milicianos españoles repitió la frase del desierto: "Alá es el Todopoderoso y Mahoma es su profeta".

— ¿Y por qué causas se vio usted obligado a abandonar Madrid?

— No puedo contestar a esa pregunta —replicó el general Miaja. Hubo numerosos factores que determinaron la caída de Madrid.

— ¿Fue la política? —se le preguntó.

El viejo Miaja guardó silencio. Su cara rojiza adquirió tonos más acentuados; pero sus labios no se movieron.

— Y si hubiese usted resistido —insistió el redactor— ¿habría hecho usted valer su lema de "¡No pasarán!"?

— Seguramente que sí —dijo con firmeza.

Miaja afirmó después que se instalaría definitivamente en México, no sólo por "tratarse del país que más francamente estuvo del lado de la República", sino porque aquí estaban radicados desde hacía tiempo sus tres hermanos. Por lo demás, dijo que no tenía dinero, había viajado modestamente, iba a instalarse en la casa de su hermano Emilio en Santa María la Ribera, y no tenía nada que ver con lo que habían informado los periódicos sobre que venía en unión de Negrín y Álvarez del Vayo a tratar con Cárdenas los problemas de los refugiados. "Ese asunto puede ser cuestión que atiendan los elementos políticos. Miaja, como soldado, y especialmente como asilado, no tiene razón alguna para ocuparse de ello."

Al llegar a la capital, en la estación de San Lázaro estaban a recibirlo "nutridos grupos de trabajadores y de público", que lo vitorearon y lo aplaudieron. Andrés Guerrero, en representación del secretario de Gobernación García Téllez, estuvo en el andén para darle la bienvenida. Por la tarde, Miaja recibió en casa de su hermano a muchos españoles "de filiación izquierdista", entre ellos a Indalecio Prieto y a Sebastián Pozas. El reportero de *Excélsior* (26 mayo 1939) relata la escena:

> Don Indalecio Prieto saludó al general Miaja con una estruendosa carcajada y con un apretado abrazo. El político español y el veterano militar jefe de los milicianos no se habían visto desde una fiesta dada en Barcelona en honor de México. Después de esa fiesta los dos personajes de la revolución española se separaron. El primero regresó a sus labores políticas y el segundo a sus trincheras en el frente de Madrid.
>
> El general Pozas saludó a su compañero de armas, general Miaja, con un efusivo abrazo. Los dos veteranos militares se conmovieron al encontrarse en el exilio, y mientras se abrazaban sus ojos se empañaron con gotas de lágrimas.

En los días siguientes, el "soldado de la Revolución española" dedicó su tiempo a recibir y a hacer visitas. Entre las primeras, se contaron las de "innumerables amigos de la causa de la República española y de admiradores personales"(*Nac* 27 mayo 1939), y la de tres militares mexicanos ("visita de cortesía" y "a nombre de la superioridad"), los generales Miguel Orozco C., oficial mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional; Pascual Cornejo Brun, jefe de Estado Mayor del secretario, y Sebastián Barriguete, jefe de Estado Mayor de la Comandancia de la Guarnición de la Plaza (*Nac* y *Ex* 28 mayo 1939). Entre las segundas, al recién creado Centro Español, en la calle de Balderas —que con el tiempo se convertiría en el Centro Republicano Español de México—, donde se le ofreció una comida (*Nac* 27 mayo 1939), y al secretario de Gobernación, García Téllez, a quien Miaja quiso agradecer personalmente "por las atenciones de que ha sido objeto desde que pisó tierra mexicana" (*Ex* 31 mayo 1939). Entre las actividades del general destacó también una carta aclaratoria que envió a todos los periódicos, redactada en términos fuertes y amenazantes, en la que advertía que, de una serie de tres artículos, anunciados como suyos "en su primera plana, y con gran lujo de medios tipográficos" por el periódico *La Prensa*, y de los cuales se ofrecía además un sumario, él no había escrito ni una sola línea (*Nac* y *Ex* 31 mayo 1939).

En cierta forma, el hecho de que hubiera quien se tomaba el trabajo de intentar la falsificación de artículos de Miaja era una especie de ho-

menaje desviado. También desviada, y mezquina, era la petición enviada al presidente, "confiados en el verdadero patriotismo de usted", por un cierto "Comité pro Bandera Nacional", en el sentido de que

> no se ocupen de manera alguna los servicios del general José Miaja, a quien, según sabemos, se le quiere dar acomodo en el Colegio Militar, con perjuicio de la gloriosa tradición de esa institución y en desdoro del ejército nacional (*Ex* 19 mayo 1939).

Ahora bien, "el viejo soldado" habría de recibir a los pocos días un homenaje, recto y abierto, que revelaba el grado de admiración que el gobierno mexicano estaba dispuesto a testimoniarle: el 8 de junio el secretario de la Defensa, general Jesús Agustín Castro, le ofreció una comida en el Club France, a la que asistieron "la casi absoluta totalidad" de la plana mayor del ejército mexicano. Antes de iniciarse la comida —en vez de a los postres, como era costumbre—, el general Juan Felipe Rico la ofreció con un corto discurso, a nombre del general Castro y del ejército. Los adjetivos elogiosos abundaron, mostrando que en materia de retórica emocionada los militares no se quedaban atrás de nadie. En su discurso, Rico le aseguró a Miaja que quería "patentizarle nuestra admiración devota por lo que en usted reconocemos de hondas y positivas virtudes militares, hasta un grado tal que lo tomamos como un paradigma de lealtad, de constancia y de valor". Curándose en salud, Rico trató de despojar a sus palabras de cualquier tono ideológico y partidista, advirtiendo que para rendir ese homenaje no tomaba en cuenta ni los prolegómenos ni las razones que pudieron provocar la dolorosa guerra española —dolorosa, dijo, tanto para los españoles como para los mexicanos, pues en nuestros "corazones late el amor por la madre España, cuya lengua, cuyas costumbres y cuyas tradiciones nos son comunes"—, y asegurando que

> para ofrecer a usted este homenaje de admiración y de amistad sincera de los soldados mexicanos por un soldado típico español, no juzgamos más que la brillantísima conducta observada por usted como leal soldado de la República española durante cada una de las etapas de su vida militar y particularmente durante su gloriosa defensa de Madrid (*Nac* 9 junio 1939).[7]

El orador mexicano terminó exaltando las virtudes de Miaja, no sin alabar de paso al ejército mexicano:

[7] La reseña de la comida la tomo de *El Nacional*, aunque aparece también, con algunas variantes, en *Excélsior* de la misma fecha.

La constancia, el valor, la lealtad, el patriotismo y la firmeza de convicciones que acusan los actos todos de su vida, lo constituyen a usted en un verdadero símbolo de lo que a nuestro juicio son las circunstancias concurrentes en el ejército de mi país y, en consecuencia, al ofrecer a usted esta comida el general Castro y nosotros todos, deseamos que la tome con el cariño que nos inspira su elevada personalidad y con la seguridad de que estimaremos como un verdadero privilegio que se sienta entre nosotros como entre verdaderos camaradas y amigos positivos.

Miaja respondió con frases emocionadas:

Yo no hice más que cumplir con mi deber —indica textualmente y prosigue. Me encontré en Madrid al hacerme cargo de la plaza, con un pueblo todo corazón, sin mando, que sentía ansias de ser dirigido. La mayoría de las fuerzas se hallaban sin conexión para ser mandadas. Y cuando se encuentra un pueblo que es todo corazón y que está dispuesto a acatar la voz de mando, es sencillo dirigirlo.

Tuvimos muchos sinsabores —añade— en toda la lucha, por la falta de armamento y de miles de cosas que nos eran indispensables.

No quiero hablar de los terribles episodios de aquella guerra tan desigual, ya que los periódicos de todo el mundo han dicho mucho de ello.

He venido a este país a descansar. Muchas gracias a todos los compañeros militares por el homenaje inmerecido con que me distinguen. No se trata de hacer un discurso, máxime que de antemano sabía que no iba a haberlo, pero todo lo que os digo, sale de mi corazón.

Dando un abrazo al general Castro, abrazo a todo el ejército mexicano.

Y diciendo y haciendo, Miaja abrazó al secretario de la Defensa, y la concurrencia aplaudió. Al terminar la comida, Miaja dijo a los periodistas —a estas alturas quizá había aprendido ya las ventajas de hacerles caso—, que el acto "llenaba toda su vida de gratitud para con el ejército mexicano y para con el general Castro, pues nunca en la historia militar se había visto que a un general vencido, aunque no derrotado, le ofrecieran el honor que ayer recibió".

La organización del exilio en Francia y México

Mientras el país empezaba a acostumbrarse a recibir a los refugiados españoles y poco a poco se enteraba de quiénes eran, y repasaba sus lecciones sobre lo sucedido en España, Negrín y Bassols organizaban el éxodo

masivo de los refugiados españoles en Francia. Tanto el último primer ministro de la República como el representante mexicano en Francia estuvieron, a partir de marzo y abril, muy activos, atendiendo los mil y un problemas que implicaba llevar a buen puerto el traslado a México de la mayor cantidad posible de ellos, que penaban en los campos de concentración franceses. Como hemos visto, Negrín había nombrado un comité, el SERE, que se encargaría de organizar el exilio por el lado español. En él procuró que estuvieran representadas todas las tendencias políticas republicanas. Pretendía así evitar en lo posible lo que ya se veía venir: junto a la desbandada general y el "sálvese quien pueda", las recriminaciones partidistas y personalistas por lo hecho, y también sobre todo por lo no hecho.

Para llevar un control sobre la multitud española refugiada en Francia se creó una "ficha", donde todos los republicanos —estuvieran en alguno de los campos, en ciudades importantes o en aldeas pequeñas— debían anotar, además de sus datos personales, su filiación política, el lugar donde deseaban trasladarse juntamente con sus familiares, y la profesión, oficio u ocupación que les fueran habituales. A principios de abril se calculaba que más de 250 000 personas habían llenado su ficha; de ellos, más de 80 000 habían pedido ser enviados a América Latina, y de preferencia a México (*Nac* 5 abril 1939). Por supuesto, en una situación como ésta no podía darse una estricta igualdad de circunstancias, y es seguro que funcionaron las preferencias familiares, de amistad, partidistas, regionales, ocupacionales, y que no faltaron las malevolencias y los puros golpes de suerte.

Por su parte Bassols, después de su relampagueante viaje a la capital mexicana en marzo, donde discutió el asunto con Cárdenas y varios funcionarios gubernamentales, regresó a Francia convertido ya en autoridad suprema sobre quién podría viajar a México; el 8 de abril García Téllez le recordó que "De acuerdo con lo convenido en tu reciente visita a esta capital, serás tú quien haga la selección de españoles refugiados".[8] Bassols empezó a aplicar también sus propios criterios sobre quiénes eran "los refugiados que tienen verdadera necesidad de obtener asilo en México" (*Ex* 19 abril 1939). Entre estos criterios ocupó un lugar destacado la opinión misma de las instituciones republicanas que funcionaban en Francia, el SERE y la Junta de Cultura Española —esta última atendía sobre todo a los intelectuales—; nadie mejor que los restos del gobierno republicano mismo, por mucho que su legitimidad estuviera cuestionada por algunos, para determinar quiénes eran los que debían embarcarse en primer lugar. En un proyecto de esta naturaleza no podían dejar de

[8] ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO, 1990, p. 276.

desempeñar un papel importante las "influencias" personales, y Bassols empezó a recibir un verdadero diluvio de recomendaciones.

Entre ellas destacan en primer lugar las del propio Cárdenas, quien personalmente se ocupó de invitar a muchos; había pedido nombres de españoles ilustres a sus allegados, entre otros a Gordón Ordás. No fue el único, pues ya establecido fuera de toda duda que en principio las puertas del país quedaban abiertas para los republicanos españoles, muchos mexicanos hicieron peticiones y recomendaciones a la Secretaría de Relaciones para que las transmitiera a Bassols, y permitiera la entrada a *sus* refugiados; por supuesto, cada quien arrimó el ascua a su sardina y procuró favorecer a sus amigos o correligionarios. La lista de recomendantes es significativa, no exhaustiva, y representa, tanto por los individuos como por las organizaciones que incluye, un corte bastante completo de la sociedad mexicana, y algo de la extranjera, que se apasionaron por la guerra española y la República hasta el grado de comprometerse con ellas. Entre los individuos se encuentran, entre otros, Silvestre Revueltas, el gran músico mexicano, quien abogaba por un grupo de músicos; los masones mexicanos, que abogaban por sus colegas españoles; el profesor Roberto Moreno y García, a nombre del Sindicato de Maestros, por un grupo de sus colegas maestros; Gilberto Bosques, David Alfaro Siqueiros, Rafael de la Colina, Adalberto Tejeda, Palma Guillén, Santos Balmori, Víctor Manuel Villaseñor, Octavio Paz, Félix F. Palavicini, más una buena cantidad de personas —entre ellos algunos españoles republicanos, a título individual Victoria Kent y Juan Comas, y españoles antiguos residentes— que abogaban por sus parientes o amigos. Además de los individuos, plantearon sus peticiones algunas instituciones mexicanas y extranjeras: por supuesto, la CTM, representada por Lombardo Toledano; el Sindicato de Petroleros; la Liga Pro-cultura Alemana en México; el Instituto Politécnico y la Universidad Obrera; el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español; la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española; la institución francesa Comité d'accueil aux intelectuels espagnols; las españolas Junta de Cultura Española y el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (delegación en México del SERE). No faltaron asociaciones estadunidenses y latinoamericanas; la CTM de América Latina. Ítem más: diputados mexicanos, diputados franceses, diplomáticos mexicanos, el periódico *El Popular*, miembros del ejército; el rector de la Academia de Grenoble, el gran hispanista Jean Sarrailh; Henri Goiran, ministro de Francia en México y miembros de la legación francesa.[9]

[9] Las distintas recomendaciones se encuentran detalladas en ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO, 1990, pp. 292-338.

Frutos casi inmediatos de toda esta actividad fueron los pequeños grupos de personajes destacados de la República que arribaron a México durante los meses de abril y mayo. La actividad de Bassols y del SERE habría de cuajar, poco más adelante, en una serie de verdaderas expediciones masivas, de barcos cargados hasta el tope de refugiados, que habrían de dar la tónica fundamental a esta inmigración al provocar una profunda resonancia tanto en la opinión pública mexicana como en el recuerdo que el exilio republicano mismo atesoró de sí al paso de los años.

La primera y más famosa de estas expediciones fue la del vapor *Sinaia*. Hacia principios de mayo se anunció que saldría el 17 rumbo a Veracruz, transportando 1 800 hombres, mujeres y niños, y que el 19 saldría el *Winnipeg*, con 2 500 refugiados, también hacia el puerto jarocho. Los dos vapores habían sido fletados por el SERE, con la colaboración de las Sociedades Hispanas Confederadas ("grupos de 135 sociedades españolas, representando unos 57 000 españoles vecinos de Estados Unidos", *Ex* 11 mayo 1939) y el Comité Norteamericano de Ayuda a España. El *Sinaia* llegó a realizar su viaje, histórico y triunfal, hacia Veracruz; el segundo no llegó a salir hacia tierras mexicanas.

En México, mientras tanto, se iniciaron los preparativos para la recepción y el acomodo de los refugiados, y pareció entonces que se daba luz verde a una serie de sueños utópicos mexicanos. Se supuso que los republicanos españoles habrían de realizar proyectos largamente acariciados por algunos "ingenieros sociales" —entre los cuales, no el menor, estaba el mismo presidente Cárdenas—, y de satisfacer carencias sentidas desde antiguo. Entre los primeros, la colonización de terrenos baldíos, que se suponía había en abundancia; entre las segundas, la explotación de los mares y los litorales mexicanos, tradicionalmente ignorados por un país enfocado y absorto en su altiplanicie central.

Al saberse que las puertas estaban abiertas para los españoles se aceleró la localización de zonas fértiles, potencialmente atractivas para ellos, y se hicieron cuentas alegres sobre el futuro pesquero del país. Resulta característico de este clima optimista una nota de *Excélsior*, del 17 de abril, que pinta una feliz y trabajadora Arcadia española en tierras mexicanas, e incluso fantasea que los refugiados traerían sus propios barcos:

> Además, como seguramente muchos inmigrantes no se dedicarán a la agricultura, sino que desean explotar las riquezas marítimas de nuestras aguas territoriales, se procurará que las zonas donde se reciba a los refugiados estén lo más cercanas que sea posible a las costas, de manera que mientras unos labran la tierra y obtienen sus productos, otros pueden dedicarse a la

> pesca, empleando al mismo tiempo sus barcos para sacar y llevar hacia otros lugares los productos de la tierra obtenidos por sus compatriotas.

Además de la agricultura y la pesca, habría también industrias "pequeñas o grandes", a las que podrían acudir mexicanos para ganar buenos salarios y aprender su manejo. Para salir al paso de los propensos a señalar más los obstáculos que las posibilidades, pesimistas que nunca faltarían y procurarían aguar la fiesta, se advertía que, por lo que concierne al financiamiento

> las autoridades [no se especifica si las mexicanas o las españolas, aunque es de suponer que se refiere a las primeras] han hecho arreglos para que cada familia española que venga a establecerse tenga depositada aquí una cantidad no menor de diez a veinte mil pesos mexicanos, que servirán para el pago de su transporte, alimentación y refacción para trabajar.

Por si alguien dudara de tanta belleza, y de cifras tan abultadas, la nota terminaba haciendo referencia al tesoro del *Vita*, que ya empezaba a convertirse en legendario, y que se calculaba en "más de cien millones de pesetas en oro", depositados ya en las cajas de "una de las instituciones bancarias de México" (*Ex* 17 abril 1939). Para mayor precisión, pocos días después se aclaró que los refugiados españoles, al arribar, no serían conducidos "en términos generales" ni a la capital ni a otros centros poblados, sino que directamente serían llevados a las regiones a que se les destinaría para que explotaran la tierra (*Nac* 25 abril 1939).

Lanzados ya a hacer propuestas para enriquecer el laboratorio social programado en que se pretendía convertir a la inmigración republicana, las hubo sorprendentes, y no carentes de imaginación, de creatividad y de su buena dosis de ingenuidad. Una de éstas la hicieron los ejidatarios de Galeana, estado de Chihuahua, al sugerir que cada ejido mexicano pusiera una parcela a disposición de una familia de inmigrantes españoles, ayudándoles además con facilidades económicas y orientación para que su integración al medio fuera expedita. El método, advirtieron, podía también usarse para absorber repatriados mexicanos de Estados Unidos (*Ex* 4 mayo 1939).

Muy pronto empezaron a citarse números y regiones específicos. Una Comisión Intersecretarial, formada por los secretarios de Economía y Agricultura, localizó varios lugares adecuados. Entre otros, se mencionaron el municipio de Centla, Tabasco; Ciudad del Carmen, Campeche; la parte sur de Yucatán, Isla Mujeres, Chetumal, Cozumel, y otros lugares en Quintana Roo. Los colonizadores de estas zonas podían ascender, según se dijo, hasta 12 mil (*Nac* 20 mayo 1939). Por su parte, Piñó Sando-

val en su columna "Cosmópolis" chismeó que "un rico importador español en Nueva York estuvo conversando con el presidente de una institución bancaria americana para enviar 100 000 colonos españoles al norte de México a sembrar uvas" (*Ex* 10 mayo 1939). Algo más de 400 refugiados podrían establecerse, a su vez, en tierras del Bolsón de Mapimí, en "Terrenos de Calderón" y "San Juan de Tlahualilo", donde había sendos lotes de tierras "a las que sólo falta agua suficiente para iniciar las labores" (*Nac* 22 mayo 1939). El general y diputado Ramón F. Iturbe, a su vez, advirtió a los reporteros que se reuniría con Cárdenas para "darle a conocer sus puntos de vista" sobre la inminente llegada de "contingentes" españoles. Admitía que "necesitamos de la inmigración de la raza española, porque es la que más se asimila a la nuestra",

> pero siendo evidente —agrega— que por su preparación, inteligencia y tenacidad en el trabajo, se apoderan de las fuentes de la riqueza de México, tal como lo han hecho otros inmigrantes, sería de desearse que a los españoles se les organice en sociedades cooperativas para mejor arraigarlos en el país y vigilarlos por medio de la ley, con lo que se logrará que la riqueza derivada de su capacidad productiva se traduzca en bien de la colectividad (*Nac* 18 abril 1939).

Todos estos sueños utópicos mexicanos se daban la mano, con toda naturalidad, con los sueños de los españoles, muy especialmente con los que bullían en la mente de don Francisco Méndez Aspe, ministro de Hacienda de Negrín y encargado por él de organizar el financiamiento del exilio. Méndez Aspe era "un 'bravo funcionario', un hombre entregado en cuerpo y alma al cumplimiento del deber".[10] En mayo se hallaba ya en México supervisando las actividades del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), filial en México del SERE. En previsión de la derrota de la República, Méndez Aspe, impulsado por Negrín y con su apoyo pleno, había puesto a buen recaudo una cierta cantidad de medios, entre los cuales estaban por escapársele de las manos los que había traído el *Vita*. Quedaban a su disposición, sin embargo, los que provenían de una serie de fuentes tales como los saldos monetarios de la embajada española en los Estados Unidos, las embajadas en Europa, los restos de las comisiones de compras de armas para la República en Londres y París, y diversos valores bursátiles.[11] En todo caso, enfrentado al problema de la inmigración y al diseño de una política de inversiones en México que hiciera lo más suave posible la integración de los refugiados,

[10] ROSAL, 1976, p. 81.
[11] ROSAL, 1976, p. 83.

creando la mayor cantidad posible de empleos para ellos, Méndez Aspe, igual que muchos mexicanos involucrados en el asunto, se permitió soñar en la creación de una utopía en México. Su concepción incluía elementos provenientes de varias tradiciones utópicas europeas y estaba in-fluida quizá por Bassols, quien le habría transmitido la imagen de un México no falso, pero sí parcial; una imagen compuesta de una cara: el México revolucionario y socializante, el de la educación socialista, la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles, el de una política agraria basada exclusivamente en los ejidos y en el predominio del principio corporativo. "Las inversiones se orientarían —según Méndez Aspe— a la creación de cooperativas agrícolas, de colonias, de industrias de transformación a base de cooperativas".[12]

Como muestra de que estas utopías se tomaban en serio, no se quedaban solamente en el nivel de los sueños y estaban ya, por estos días, al menos en el plano de los proyectos, el corresponsal de Havas-Anta en París, Francisco Díaz Roncero, informó el 8 de junio que "una personalidad al servicio de la evacuación de los refugiados hispanos" le manifestó que estaba a punto de salir hacia México el arquitecto socialista Azorín, ex cónsul de España en Toulouse, acompañado de otros técnicos. Su propósito era escoger un lugar especial donde se fundaría una "gran ciudad", formada inicialmente por 700 españoles, que "estará dotada de todos los sistemas modernos de arquitectura e higiene". Y especificaba:

> En el grupo que trabajará para levantar la colonia figuran arquitectos, médicos, ingenieros y otros técnicos, incluyendo profesores que dirigirán las instalaciones en los lugares destinados a la enseñanza de los campesinos, obreros, industriales, etcétera.
>
> Aunque el gobierno mexicano habíase negado al principio a la instalación de colonias españolas, se ha logrado una autorización especial.
>
> El gobierno de México dará facilidades económicas y créditos para los materiales y gastos precisos. Negrín prestará también ayuda económica dentro de sus posibilidades (*Nac* 9 junio 1939).

El tiempo y las circunstancias se encargarían de centrar todos estos proyectos, y de obligar a los soñadores, tanto españoles como mexicanos, a adaptarse a las realidades del país, que no correspondían plenamente a las imágenes que de él corrían. Como no podía ser de otra manera, tuvieron que adaptar su política a las contradicciones mexicanas y atemperar su utopía con base en realidades concretas.[13]

[12] ROSAL, 1976, p. 84.
[13] ROSAL, 1976, pp. 84-85.

APOYOS Y OPOSICIONES DE ÚLTIMA HORA

Este diálogo entre el entusiasmo mexicano y el español fue reforzado, en gran medida, por la actitud de dos agrupaciones laborales de enorme importancia en la vida de México: la CTM y el STERM, los obreros y los maestros. Como hemos visto, la poderosa central obrera se interesó por la guerra española desde un principio, y no desperdició oportunidad de expresar sus opiniones sobre ella ni de utilizarla como arma en las múltiples escaramuzas que tuvo con sus enemigos internos, en estos años de la presidencia de Cárdenas, tan agitados. Ahora, cuando empezaban a llegar los refugiados, maniobró para ponerse en primer plano y poder participar, a su manera, en la recepción y ubicación de los recién llegados y de los que venían en camino. No se les ocultaba a los dirigentes de la CTM, de seguro, que tal como habían advertido coléricamente sus contrincantes e interlocutores internos —que se habían opuesto y seguían oponiéndose con todas sus fuerzas a que se abrieran las puertas del país a los republicanos españoles—, la oportunidad era magnífica para reforzar sus cuadros con correligionarios españoles, a los que suponía de iguales o parecidas tendencias ideológicas. Quizá por esto mismo Lombardo Toledano trató de tender una cortina de humo sobre esta evidencia, y a principios de abril, cuando el gobierno de Cárdenas hizo pública su decisión, justificándola con toda clase de apoyos y argumentos, políticos, sociales, económicos y aun históricos, él se apresuró a hacer declaraciones a la prensa en las que destacaba, al contrario del gobierno, los aspectos humanitarios de la decisión. Según Lombardo, al hacer estas declaraciones su propósito era dar a conocer la forma en que su central "cooperará" con el gobierno, "por lo que ve a la hospitalidad que se brindará aquí a los españoles que se hallan refugiados en Francia". Lombardo informó que la CTM había tomado, al respecto, varias resoluciones. Primero, apoyar el criterio que "debe prevalecer para seleccionar a los españoles que deben venir a México", y que es el del riesgo que corren: "la CTM estima que deben venir a nuestro país los españoles cuyas vidas peligren". En esto, la central obrera estaba haciendo suyo el criterio fundamental con que Bassols había regresado a Francia. En segundo lugar,

> la selección debe hacerse sin propósitos partidaristas, de tal manera que no se tomen en cuenta las filiaciones políticas, profesiones ni oficios. El problema es, pues, de humanitarismo y responsabilidad moral, y no de migración; toda vez que no se trata de traer a la República inmigrantes colonizadores, sino de salvar a quienes se ven en mayor peligro de perder su existencia, en

el caso de que, como ocurre, no pudieran encontrar asilo en ningún otro país que no sea México.

Al término de sus declaraciones, Lombardo se refirió al financiamiento de la inmigración y con vaguedad afirmó que "independientemente" de los fondos que pudieran haber reunido las asociaciones internacionales de ayuda a los republicanos, de las cantidades con que contasen los propios españoles para pagar su viaje y sus primeros gastos en México, y de la ayuda que el gobierno mexicano pudiera darles,

> la CTM ha decidido prestar su más amplia cooperación, ya que considera como un deber y un honor para el proletariado de México ayudar a los que la CTM estima como la flor y nata del pueblo español. Por último, dijo que la CTM contrarrestará toda la obra de provocación que pretenden llevar a cabo grupos irresponsables de agitadores al servicio del fascismo, que ya tratan de levantar una protesta aparente [*sic*] por la venida de los españoles a México (*Ex* 4 abril 1939).

Para ofrecer la cooperación de la CTM al gobierno, Lombardo se entrevistó el 19 de mayo con el secretario de Gobernación, García Téllez, que se mostró "muy satisfecho". Al salir de la entrevista, el secretario general de la CTM respondió, a las preguntas de un reportero sobre el asunto de los refugiados, que no sabía exactamente cuántos vendrían, pero que tenía noticias de que el vapor *Mexique* había sido contratado en Francia por 90 días, así como otros vapores, para hacer varios viajes. Añadió que el gobierno mexicano tenía ya preparado un "plan de acción" para distribuir a los refugiados, y que ya estaba funcionando un Cuerpo Ejecutivo para llevarlo a cabo. En próximos días, la CTM pensaba enviar a ese cuerpo una serie de sugerencias, escritas, "a propósito de la distribución de los refugiados españoles, con el fin de ver si es posible sea tomada en cuenta". García Téllez, por su parte, había prometido llamar a los representantes de la CTM para pedirles su opinión (*Nac* 20 mayo 1939).

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, miembro de la CTM, mediante su comité ejecutivo procuró hacerse presente también en esos momentos en que el gobierno mexicano daba señales de estar tomando una decisión abierta y clara sobre los términos en que aceptaría a los refugiados españoles en el país, a principios de abril. La postura pública de los maestros era completamente en favor de que la resolución fuera positiva, y sus términos amplios y generosos. Como la CTM misma, el STERM había tomado posición activa en favor de la República desde un principio y a lo largo del conflicto. Por medio de su Oficina Internacional, dirigida por Roberto Moreno y Gar-

cía, los maestros mexicanos habían expresado su solidaridad con los españoles a lo largo de la guerra, postulando la identidad entre sus luchas y las de sus colegas en la península, que incluían erradicar el analfabetismo e imbuir en los estudiantes una ideología progresista por medio de la escuela.[14] En ocasiones, el sindicato de maestros había salido a la palestra pública para romper alguna lanza en favor de sus causas. Había felicitado en encendidos términos de ideología revolucionaria a *El Nacional*, con motivo de la actitud tomada por el periódico contra los falangistas a principios de abril (*Nac* 7 abril 1939), y por esos mismos días, cuando la decisión gubernamental parecía estar en vilo, los maestros echaron su peso en la balanza. El 2 de abril *El Nacional* publicó un telegrama dirigido al presidente y firmado por el profesor Octaviano Campos Salas, en nombre de los 70 000 trabajadores de la enseñanza registrados en el sindicato, que ya desde entonces era una de las agrupaciones laborales más grandes en el mundo. Su argumentación era paralela a la de la CTM: había que permitir la entrada de los "milicianos" españoles por consideraciones humanitarias. Pero los maestros agregaron también las razones económicas: los refugiados, dijeron en su telegrama, "representan energía productora beneficiará economía país". El STERM se permitió en esta ocasión sermonear un tanto al presidente, recordándole, en términos que el resumen telegráfico hacía sibilinos, que la medida en cuestión era una autodefensa de la Revolución que él representaba:

> Magisterio nacional, frente único clase trabajadora, solidariamente acepta contribuir mejorar situación trabajadores derrotados transitoriamente fascismo, conciencia actitud semejante, señala deber autodefensa posición adquirida triunfo Revolución usted representa (*Nac* 2 y 3 abril 1939).

El magisterio mexicano no detuvo ahí sus esfuerzos en favor de sus colegas españoles, y pocos días más tarde lanzó un llamado a todos los maestros del continente americano, para que mostraran su solidaridad con sus colegas españoles. Firmado por los dos profesores que encabezaban la organización nacional y la internacional, Campos Salas y Moreno y García, el llamado recordaba que "entre esa inmensa multitud dolorida de españoles" había muchos maestros "meritísimos y heroicos", que eran "compañeros nuestros", y apelaba a "la voz de la sangre, y al espíritu tradicional de hidalguía y hospitalidad de los pueblos de América". Había que hacer, pues, en los sindicatos y organizaciones, y "ante los gobiernos de nuestros países", todos los esfuerzos necesarios para que cada

[14] Estas posturas están expresadas en múltiples notas periodísticas, por ejemplo en *El Nacional*, 13 marzo y 1 de octubre de 1937, 4 y 5 de marzo de 1938.

país americano acogiera "el mayor número de compañeros maestros españoles", y además que prestaran su ayuda pecuniaria para la infancia desvalida en los campos de concentración (*Nac* 17 abril 1939).

Con un lenguaje inflamado y retórico, digno de una larga tradición latinoamericana, el llamado procuraba pulsar las notas de la generosidad y a la vez asegurar a todos los maestros del continente que recibir a los españoles redundaría en beneficio de nuestros países y no implicaba competencias indeseables. Terminaba así:

> Nuestro propósito, que seguramente compartiréis vosotros [es de notar que la retórica en México, en 1939, tomaba todavía las formas clásicas españolas: vosotros, compartiréis, etc.] de traer a América a los compañeros maestros españoles, no ha de plantear ciertamente ningún problema de competencia ni tampoco de orden político o social ya que se trata de compañeros cultos, trabajadores y respetuosos de las leyes de los demás países, donde, sin duda alguna, han de constituir elementos valiosos de cooperación y de engrandecimiento de los pueblos que los acojan.
>
> Y con nuestra actitud humanitaria, tomada por encima de todo sectarismo ideológico, realizada con diligencia, habremos demostrado al mundo en estos momentos de degradación y deshumanización de la vida, que lo más generoso y sublime del espíritu humano ha encontrado asiento imperecedero, como florón glorioso, en el corazón de los pueblos de la América Latina.[15]

Pocos días más tarde, cuando la expedición del *Sinaia* estaba a punto de hacer su arribo a México, el STERM anunció su generoso propósito de formar, con los maestros españoles, una federación especial, dependiente de la mexicana. Sin precisar el número de sus integrantes, se planeaba que la nueva Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza en México sería asesorada por los líderes del STERM, "a efecto de que sus miembros obtengan nombramientos en la Secretaría de Educación Pública".

> Hay la idea —expresó un líder magisterial— de que los profesores españoles sean colocados en diversos puntos de la República, donde el problema educacional es demasiado serio, si es que se le mide a través del gran porcentaje de analfabetos (*Ex* 5 junio 1939).

No fueron únicamente la CTM y el STERM las organizaciones que se ma-

[15] El texto del llamamiento se publicó por segunda vez y más completo en *El Nacional*, 23 de mayo de 1939.

nifestaron en la prensa en favor de la medida; entre otras, también lo hizo el Sindicato Nacional de Telefonistas, pidiendo al presidente que los "obreros, campesinos e intelectuales iberos tuvieran facilidades para establecerse en el país" (*Nac* 13 abril 1939).

La actitud de la CTM, del STERM y demás organizaciones obreras dieron una nota especial al forcejeo entre distintas facciones del espectro de posiciones políticas que animaban la arena mexicana, forcejeo que se manifestó en los periódicos en una guerra verbal de declaraciones y contradeclaraciones. En esa guerra, y dado que la mayoría de la prensa mantuvo una actitud profranquista y antirrepublicana durante el conflicto español, dominaba ahora una actitud contraria a los refugiados.[16] Como la medida de aceptarlos había sido tomada ya, y también ampliamente justificada por el gobierno, todas estas manifestaciones en contra podían parecer patadas de ahogado, protestas extemporáneas contra lo inevitable; pero constituían en realidad una fuerte presión sobre el gobierno, y contribuían a crear un ambiente de virulencia y hostilidad en el cual, puesto que el proceso de recepción estaba en marcha y su realización dependía en última instancia de una serie de imponderables, en cualquier momento éste se podía volver para atrás. En México todo político conocía bien las virtudes de no quitar el dedo del renglón.

Dentro del conjunto de organizaciones antigubernamentales que más activas se mostraron en esta campaña destacó la Unión Democrática Institucional, la cual envió a Cárdenas una especie de ultimátum el 4 de abril, apenas se supo que se había tomado el acuerdo de legalizar la entrada a México de "varias decenas de miles de milicianos españoles". En su carta al presidente, la Unión se declaró portadora del "sentir de la mayoría del pueblo mexicano, representando la verdadera opinión pública", protestó contra la medida y le exigió que escuchara "la voz de sus gobernados que le señalan los probables males de medidas inspiradas en el personal sentimiento humanitario, pero de posibles desastrosos resultados para los intereses de todo el pueblo". La Unión aclaró además que no estaba en contra de que se admitiera a intelectuales o profesionistas, pero sí lo estaba en tratándose de "maleantes" que, además, podrían llegar a "agravar nuestros problemas domésticos, pudiendo en un momento dado ser instrumentos ciegos para derramar sangre mexicana". En todo caso, si se sostenía la medida debido a "compromisos contraídos, cuya naturaleza no deseamos calificar", y como "un mal menor", la Unión pidió que se diese oportunidad a las cámaras de comercio e industriales, y a la prensa independiente, mediante comisiones, de participar en la se-

[16] Lourdes Márquez Morfín analizó en detalle los distintos grupos que se opusieron a la aceptación de los refugiados. Véase MÁRQUEZ MORFÍN, 1988.

lección de los refugiados. Cárdenas contestó a la Unión, por medio del licenciado Leñero, que su propósito era armonizar el deber con la conveniencia, y conceder asilo únicamente "a individuos verdaderamente preparados, intelectuales o profesionistas que puedan aumentar el acervo de nuestra cultura", y a trabajadores que incrementaran la producción económica del país (*Ex* 13 abril 1939).

Días más tarde la Unión insistió de nuevo en su petición, dirigiéndose ahora a García Téllez. Argumentó al secretario de Gobernación que, según la prensa (por cablegramas publicados por *Excélsior* y *Últimas Noticias* en varias fechas del mes de abril), el "filibustero Líster" venía a México, que Bassols había recibido dinero de la secretaría de Hacienda para pagar el viaje a los refugiados faltos de recursos, y peor aún, que había ya seleccionado más de dos mil familias; por lo tanto, a su entender, no se estaban cumpliendo los requisitos señalados por Cárdenas. La Unión tenía entendido que el presidente había turnado al secretario de Gobernación su petición de intervenir en la calificación de los posibles refugiados por medio de comisiones, que determinarían "si los propuestos inmigrantes serán elementos útiles realmente, que se dedicarán a un trabajo honesto", y pedía informes sobre si podía proceder a nombrarlas, "a fin de desvanecer los temores de la inmensa mayoría de los ciudadanos mexicanos que desean no ver agravada la situación actual de nuestra patria" (*Ex* 22 abril 1939).

García Téllez contestó a la Unión que Bassols tenía instrucciones de seleccionar a los refugiados españoles en Francia "cuya vida peligraría si regresaran a su patria", lo cual dio pie para que la organización sacara a relucir un argumento fingidamente inocente que habría de encontrar cierta fortuna en el país,[17] haciendo referencia al dicho popular "quien nada debe, nada teme"; si esos españoles temían regresar a su patria, eso quería decir, necesariamente, que algo debían. En su airada réplica al secretario de Gobernación, la Unión argumentó:

> Deducimos de su respuesta que los individuos que se pretende traer a nuestro país son autores de crímenes que las leyes españolas castigan con la pena capital, pues no creemos que el actual régimen de aquella nación quiera cimentar su gobierno con represalias fuera de la ley [*sic*]. Tal circunstancia nos obliga a considerar altamente perjudicial para los intereses patrios conceder el asilo mexicano a criminales ya clasificados, y atentamente pedimos se reconsidere la disposición citada, rechazando toda inmigración indeseable (*Ex* 14 mayo 1939).

[17] La prensa mexicana habría de usarlo continuamente a lo largo de los años subsiguientes.

Por otra parte, añadía la Unión en el mismo comunicado, ¿quién era Bassols, a fin de cuentas, para que el asunto entero quedara a merced de su solo criterio y reponsabilidad? Era demasiado confiar en un solo individuo.

La Unión pretendía hacer tabla rasa de la guerra española y de lo que se sabía de seguro sobre la represión en España. En el propio *Excélsior* por esos días aparecían multitud de noticias provenientes de España que nadie podía malinterpretar en su terrible significado represivo. Un par de ejemplos entre muchos otros:

> Burgos, mayo 10. (AP)— El gobierno amplió la Ley de Responsabilidades Políticas, autorizando a los jefes militares y gobernadores militares de las zonas recién incorporadas, a lanzar acusaciones contra las personas señaladas como responsables de haber prolongado la guerra [*sic*]. Los jueces civiles y militares quedan facultados para juzgar a los culpables y aplicarles las penas que fija el decreto del 9 de febrero de 1939.
>
> Burgos, mayo 10. (AP)— Anuncian las autoridades que funcionan 10 tribunales militares aparte de las cortes marciales, pues diariamente se juzga a 400 personas acusadas de haber combatido el nacionalismo (*Ex* 11 mayo 1939).

La combativa agrupación derechista no logró que el gobierno le concediera ingerencia en la selección de los refugiados, ni que se echara para atrás en la decisión de acogerlos; pero es evidente que sus peticiones, aunadas a la campaña de prensa generalizada contra los refugiados españoles, mantuvo alerta y a la defensiva al gobierno, y algo influyó para que la Secretaría de Gobernación aceptara la creación de un organismo de "colaboración", que nunca llegó a concretarse.

Pocos días después de la escaramuza anterior, la secretaría se refirió nuevamente al problema de la "inmigración de indeseables", pero tuvo buen cuidado en esta ocasión de enfocarlo no en los españoles, sino en los indeseables en general. En un extenso boletín publicado el 23 de mayo, Gobernación se atrevió a aceptar públicamente que, en cierta forma a cambio y como compensación por la acogida a los españoles, se habían cerrado las puertas de México a 200 000 judíos (*Nac* 24 mayo 1939).

En dicho boletín la secretaría argumentó que a raíz de una serie de denuncias del periódico *La Prensa*, en el sentido de que había toda una serie de irregularidades —a saber: "impune permanencia de extranjeros en el país, el comercio con pasaportes, negocios sucios, mafias, dádivas a determinados coyotes y personajes adinerados e influyentes que intervienen en el tráfico de indeseables"— se invitaba a los periódicos de la capital a designar representantes ante un "Comité de Colaboración", que

tendría como propósito investigar en forma concreta los abusos denunciados; pero no se dijo ni una palabra sobre la formación de las comisiones exigidas por la Unión Democrática. Gobernación aprovechó este boletín para especificar su política inmigratoria una vez más: México no se ha cerrado a la inmigración, pero no se aparta de una política "defensiva de los intereses nacionales", y aceptará inmigrantes de "fácil asimilación, de inversión provechosa de capitales para el desarrollo de la agricultura y la industria, de utilización de su capacidad técnica o de difusión de su preparación cultural". Como muestra de esa defensa, destacó que en las tablas diferenciales del año 1939, en contraste con el año anterior, se habían reducido las cuotas migratorias para diversos países europeos de 5 000 a 1 000, y a sólo 100

> la cuota restrictiva de los nacionales de otros países que sistemáticamente se resisten a aceptar nuestras costumbres, desdeñan aprender nuestro idioma, desplazan a los trabajadores nativos y lesionan los intereses generales; por lo cual, lejos de contribuir al desarrollo de México, lo estorban por múltiples medios que constituyen obstáculos y cargas sociales.

Las tablas diferenciales para 1939, en efecto, señalaban una disminución en la cuota de 5 000 a 1 000 para los nacionales de los principales países europeos: Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia y Suiza, y también para Japón; pero en relación con la cuota de 100 no se especificaron los nombres de los países cuyos nacionales eran culpables de tantos desaguisados, en opinión de la secretaría: resistirse al proceso de integración nacional, robarse los puestos de trabajo que correspondían a los mexicanos y lesionar los intereses generales. Se señalaba solamente que ese escaso número sería para "los nacionales de los países restantes".[18]

Para dar un cierre espectacular a sus argumentos, la secretaría alabó su propio celo por impedir inmigraciones indeseables y confesó haberse negado "pertinazmente" a admitir millares de peticiones de personas que no disponían de "los capitales necesarios" y no reunían "las condiciones deseables". En este sentido se refiere principalmente a peticiones de

> judíos alemanes, austriacos, checoeslovacos y polacos, cuyas solicitudes exceden de *doscientos mil* [subrayado en el original] individuos, a los cuales se les ha patentizado que el gobierno carece de prejuicios raciales o religiosos, pero no puede admitir la internación de elementos que vengan a constituirse en factores de desequilibrio económico social.

[18] *Diario Oficial*, 1 de noviembre de 1938. Véase MATESANZ, 1978, p. 53.

A guisa de excusa —"mal de muchos, consuelo de tontos"— Gobernación aclaró que su "actitud previsora" la planteó en el Congreso Intergubernamental de Londres, donde se discutió "la distribución de extranjeros arrojados de los países totalitarios, sin que hasta ahora se haya decidido sobre la cooperación proporcional y equitativa que corresponde a los estados que se reunieron". Por lo que a México concernía, pues, los judíos europeos tendrían que esperar a ser repartidos "proporcional y equitativamente" entre los estados que se reunieron en la capital británica.

El mismo 23 de mayo apareció en *Excélsior* una nota alarmista que habría de provocar, una vez más, aclaraciones del gobierno. Según esa nota, la Confederación de Cámaras de Comercio e Industria había comunicado a las autoridades federales que en la ciudad de Gutiérrez Zamora, estado de Veracruz, "hay positiva alarma" debido a que se ha sabido que 10 000 milicianos españoles llegarían pronto a establecerse en las haciendas de Laris y Perseverancia.

> Como estas dos haciendas están a unos cuantos kilómetros solamente de Gutiérrez Zamora, los comerciantes de esta población muéstranse muy inquietos y aún temen sobrevengan desórdenes que, de no prevenirse con fuerza suficiente, desde un principio, más tarde podrían degenerar en verdaderas hecatombes [*sic*].
>
> Los desasosegados gutierrezamoranos, por otra parte, piden a Gobernación que se destine a los inmigrantes a poblar regiones del norte, que son tan buenas como las de los antiguos desiertos de Texas, los que ahora ha convertido en vergeles el esfuerzo humano (*Ex* 23 mayo 1939).

Un reportero de *El Nacional* preguntó a García Téllez si era verdad la información anterior, y el secretario de Gobernación la desmintió "de una manera categórica". Lo que sí era verdad, admitió, era que muy pronto, calculaba que el 10 de junio, llegaría a Veracruz el vapor *Sinaia* conduciendo "mil ochocientas familias" ([*sic*] por 1 800 personas). García Téllez aprovechó esta oportunidad para repasar una vez más los justificantes de la política mexicana hacia los refugiados, los cuales negaban algunos de los argumentos utilizados por los anticardenistas para oponerse a ella.

> Dichas familias serán distribuidas en los estados de Veracruz, Puebla, Michoacán, Jalisco, Hidalgo, México y Distrito Federal, siendo los refugiados españoles mencionados agricultores y obreros que vendrán a impulsar la economía nacional, trabajando en el campo y en algunas industrias no explotadas hasta la fecha. Asimismo, se nos participó que todos estos refugia-

dos españoles traen su refacción económica necesaria, que les permita desarrollar sus actividades hasta por dos años, mientras se encauzan en sus labores (*Nac* 24 mayo 1939).

La "primera expedición de republicanos españoles a México": el viaje del *Sinaia*

Efectivamente, el vapor *Sinaia* se encontraba ya en camino hacia el puerto de Veracruz; había partido del puerto mediterráneo de Sète a la 1:30 de la tarde del viernes 26 de mayo. "La primera expedición de republicanos españoles a México" —como ellos mismos se denominaron— fue anunciada casi a diario por los periódicos cuando estaba en camino, a principios de junio, mientras el ejército mexicano festejaba al "defensor de Madrid", José Miaja. Al "goteo" de personas y personalidades de los meses de abril y mayo le siguió así una verdadera corriente, "un río español de sangre roja, de generosa sangre desbordada...", en palabras del poeta Pedro Garfias, quien venía en el vapor.[19]

Con el *Sinaia* y las "expediciones" que le siguieron en las semanas y meses siguientes (viajes del *Ipanema* y del *Mexique*), culminó, y terminó, la política cardenista de apertura del país a los vencidos de la República, y toda una serie de esfuerzos organizativos encabezados por Juan Negrín, por el lado español, y Narciso Bassols por el mexicano. En esta labor no estuvieron completamente solos: recibieron la ayuda de las Sociedades Hispanas Confederadas y de los Comités Norteamericano y Británico de Ayuda a España. Había comisiones semejantes en Sudáfrica, Canadá e Irlanda.

El viaje constituyó todo un acontecimiento. La pequeña humanidad que cruzaba el Atlántico tuvo tiempo de transformarse, de un conjunto heterogéneo de individuos y de familias aisladas, en una verdadera comunidad, preparándose para enfrentar su nuevo destino. A lo largo de los 18 días que duró la travesía, los pasajeros del *Sinaia* se fueron formando una conciencia cada vez más clara, no sólo de las consecuencias personales que su traslado a México implicaba para cada uno de ellos en forma de esperanza y de horizontes abiertos, sino del significado histórico mismo de la expedición. En cierta forma, se dieron cuenta desde un principio de que eran historia, de que empezaban a formar parte de una nueva mitología heroica, que a la vez continuaba y transformaba la epo-

[19] El poema de Garfias apareció por vez primera en el periódico del barco. Véase Sinaia, 1989, p. 140.

peya de la guerra española, convirtiéndola en "otra" historia mítica, la de los refugiados, que por lo menos felizmente prometía algunas de las victorias negadas a los hijos de la República en los años anteriores.[20]

En lugar destacado aparecía la victoria de la supervivencia. Los viajeros tardaron algún tiempo en acostumbrarse al hecho inusual de tener comida en abundancia, agua, ropa, esperanza en que podrían rehacer su vida, tranquilidad derivada de una cierta seguridad de que no serían agredidos; muchos de ellos habían estado en los campos de concentración de Francia y venían traumatizados por la experiencia.

Durante el viaje se dieron a la tarea de elaborar un pequeño diario, que hoy constituye una fuente inapreciable —y deliciosa— sobre su experiencia, y la destacan como excepcional, si no es que única. La dirección literaria corrió a cargo del poeta Juan Rejano —por fortuna en el vapor venían varios poetas—; de la confección artística se ocupó el editor Juan Varea; de las ilustraciones, José Bardasano, Germán Horacio y Ramón Peinador, y se contó además "con la colaboración de un animoso grupo de maestros de primera enseñanza y de obreros de diversas profesiones" (núm. 18). Los miembros de la redacción se reunían a diario en el comedor del puente A. Gracias a este periódico podemos reconstruir la vida a bordo, las preocupaciones de los refugiados, sus actividades, sus intereses, el ambiente mismo de la travesía.

Por el lado mexicano la expedición venía encabezada por Susana Gamboa, la activa esposa del no menos activo Fernando Gamboa, uno de los cónsules de México en Francia, gran conocedor y coleccionista del arte mexicano, quien había estado encargado de documentar a los viajeros del *Sinaia*[21] y había mostrado, como todo el personal diplomático mexicano acreditado en Francia, gran interés y simpatía por los refugiados, y hecho todo lo que estuvo en su mano por suavizar su trágica circunstancia. Había colaborado de cerca con Bassols en la selección de los refugiados. Por el lado español, acompañaba la expedición el delegado del SERE, Martín Puente, y había también un representante del Comité Británico.

La vida a bordo fue enriquecida desde un principio con una serie de actividades que cumplían, a la vez, los objetivos ideales de darles a los refugiados una formación cultural básica sobre el país al que pronto se integrarían, además de crear y fortalecer la cohesión del grupo, y los más prácticos y materiales objetivos de mantenerlos ocupados en el pequeño espacio del buque, ofreciendo canales atractivos al flujo de la explosiva energía española, que a pesar de todos los pesares todavía existía. Así, a

[20] Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón recogieron una rica y sugerente muestra de opiniones y recuerdos de los pasajeros del *Sinaia*. Véase RUIZ FUNES, 1982.

[21] ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO, 1990, p. 312.

lo largo de los días, el pasaje entero pudo oír disertar, en conferencias de maestros españoles, transmitidas por altavoces a las cubiertas de proa y de popa, sobre temas generales de historia, geografía, problemas sociales, económicos y políticos, que ofrecían orientación e información "indispensables para nuestra futura vida de trabajo en México" (núm. 1), y que mostraban un grado de seriedad y compromiso extraordinario. La lista de temas es muy completa: "Las ideas del presidente Cárdenas: 1. El trabajo; 2. La reforma agraria; 3. La economía; 4. La reforma de la educación; 5. El problema de las razas indígenas; 6. La organización de las mujeres" (núms. 2 a 8); "Presentación de México: un ciclo de información sobre todos los aspectos de la vida mexicana" (núm. 2); "Geografía de México" (núm. 4); "Los corridos de la Revolución mexicana" (núm. 4); "Geografía médica de México" (núms. 5 y 7); "Economía agrícola mexicana" (núm. 9); "Los petróleos mexicanos: I. Antecedentes; II. El dominio de los trusts" (núms. 9 a 11); "Cultura mexicana anterior a la llegada de los españoles" (núm. 10); "Historia de México", "explicada" por don Ramón Iglesia (núm. 12); "La Independencia y la Revolución mexicana" (núm. 15); "Derechos, obligaciones y deberes de los españoles en México" (núm. 16); "Economía industrial de México" (núm. 17); "Vida artística y literaria de México" (núm. 18); "Cárdenas, político del pueblo", "El indio y el campo", "Los españoles en México", "La pintura mexicana: lo que sé de vosotros", "La escuela popular mexicana", "El pueblo en la Revolución mexicana. De Porfirio Díaz a Lázaro Cárdenas", "Vida política y sindical de México" y, para cerrar con broche de oro, "La prensa mexicana" (núm. 18). Los expedicionarios tenían también a su disposición una pequeña biblioteca sobre México.

Los pasajeros del *Sinaia* pudieron también asistir a actos culturales y sociales que los tuvieron ocupados, instruidos y divertidos: conciertos de la "Agrupación Musical Española", dirigida por el maestro Oropesa, en uno de los cuales cantó Amparo Aliaga; fiestas (para organizarlas se nombró una comisión especial); bailes (se prohibe a quienes no estén bailando estorbar en la pista); exposiciones artísticas (había también una comisión de actos culturales); concursos literarios; recitales poéticos (de Pedro Garfias, de Luis Iniesta); festivales en honor de los representantes del gobierno mexicano (léase Susana Gamboa) y del Comité Británico (léase Mr. Brebner), etc. Había un interés especial por los niños, y en honor de ellos se organizaron clases de gimnasia, adecuadas para ellos; meriendas especiales y repartos de caramelos. La organización a bordo era ejemplar.

Entre los repartos de caramelos para los niños y de "ternos" para los mayores, de bailes, conciertos, conferencias y reuniones, la vida en el *Sinaia* fue poco a poco adquiriendo un cierto orden, conforme los viajeros

hacían caso de las recomendaciones prácticas que imponían la convivencia a bordo y la obligada economía de medios: ahorrar el agua potable, "oro líquido", no hacer demasiadas colas, no estorbar el paso de la tripulación, no hablar a gritos cerca de los dormitorios de los oficiales que hacían turno por la noche y descansaban durante el día, etc. Y poco a poco también se fue conformando un *ethos* del refugiado, un conjunto de principios que habrían de normar su vida en México y dotarla de un sentido enaltecido y satisfactorio para todos ellos, independientemente de su filiación política.

Para la creación de este *ethos*, la primera pregunta básica que se plantearon fue: ¿qué vamos a hacer en México? La respuesta poco a poco se fue conformando, y al paso de los días adquiriendo connotaciones que la precisaron y enriquecieron. Con México, afirman, hay un "compromiso de honor" (núm. 2) que plantea el "deber ineludible" (núm. 4) de apoyar la política del presidente Cárdenas. Básicamente esto debe hacerse mediante el trabajo, la técnica y la mano de obra, que habrían de "ser la aportación entusiasta de los republicanos españoles" (núm. 5) a México. Se señalan por primera vez algunos de los principios básicos que normarán la vida entera de los refugiados: "mutua convivencia y simpatía hacia el pueblo que nos acoge" (núm. 6); la causa de la República sigue en pie, seguirá *siempre* en pie, por lo que los refugiados deberán constituirse en ejemplos vivos de la, o las, ideologías defendidas por la República, o que la defendieron. Sus consignas básicas: moralidad, honradez, fidelidad a los principios democráticos. A toda costa habrían de distinguirse de los emigrantes españoles tradicionales: los refugiados no debían ser como los gachupines, no iban a México a "hacer la América", a enriquecerse explotando al pueblo que los acogía. Y aventuran una explicación histórica sobre el sentido mismo de los efectos de la guerra civil en la imagen que del español tenía el mexicano, que muestra una ilusión y un deseo, nobles y positivos: "Nuestra guerra consiguió borrar en el ánimo del pueblo mexicano el odio engendrado por los explotadores de la Conquista y que abarcaba, como regla general, a los españoles residentes después en aquellas tierras, en buena parte de los casos aventureros desaprensivos, sedientos de plata ensangrentada" (núm. 15).

En esta paulatina creación del código de ideales y de conducta del refugiado destaca con brillo especial una conciencia que rebasa en buena medida las consignas ideológicas, se inscribe en un sentimiento que va más allá del partidarismo político y se inserta en el orgullo por pertenecer a la cultura hispánica: "Estamos representando a España", somos —afirman— "el ciudadano que lleva consigo a un pueblo". La "misión fundamental" de los refugiados consiste en "ensanchar y profundizar la cultura hispánica, velar por su merecido prestigio" (núm. 16).

No falta en este código la expresión urgente y necesaria de la ilusión de ¡pronto, pronto! regresar a España, a liberarla, a reinstalar la República en todos sus derechos, a quitar sus cadenas a los perseguidos, a echar fuera al maligno encarnado en el fascio y en Franco. Es ésta una ilusión que habrá de convertirse, para muchos, en obsesión nostálgica; en el sentido mismo, problemático, insoluble, de su vida en el exilio. Y es que la nostalgia ya está allí, los acompaña desde el principio mismo del viaje: el primer día don Antonio Zozaya, escritor ilustre, ya muy anciano, querido con especial ternura por todos los viajeros, y que cumpliría sus 80 años durante el viaje, lee unas sentidas cuartillas despidiéndose de España a nombre de todos: "¡Adiós, Patria que te alejas, adiós!" (núm. 2). Benjamín Jarnés dedicó un texto "Contra la nostalgia" (núm. 3) que ya se insinuaba como un sentimiento que podía paralizarlos y que ya era tema que les preocupaba. Para aliviar la angustia por los que se quedaban atrás, Susana Gamboa les aseguró que "México no olvida a vuestros familiares de España", y como si fuera un hecho expresó el deseo de que "esta separación no será muy duradera" (núm. 7). Para que les escriban, se les puede dar la dirección del SERE en México.

Como parte de este código se puede detectar una cierta vanidad, muy española, muy humana, ingenuamente expresada, en su capacidad de trabajo y en la fortaleza de sus brazos: "y que hay que 'zumbar', que hay que demostrar que somos unos tíos buenos, a pesar de cuanto digan..." (núm. 2), y también una aceptación de la prioridad dada por Cárdenas a los trabajadores de la tierra: "¿Cómo es la tierra de México? ¡A mí que me den un azadón!" (núm. 2).

El pequeño gran periódico *Sinaia* le sirve a la comunidad del barco de órgano informativo sobre "Lo que pasa a bordo" y "Lo que pasa en el mundo", dos de sus secciones. "Lo que pasa a bordo" está llena de recomendaciones y anuncios, para y sobre la vida en el barco, y entre ellos destacan las gozosas nuevas de que el barco tiene nuevos pasajeros, recién nacidos: una niña, que recibió el nombre del barco, Susana Sinaia Caparrós Cruz, y un niño, Miguel Ochoa Madrid. La sección "Lo que pasa en el mundo" destaca sobre todo las noticias españolas, en especial las que se relacionan con la guerra civil; por ejemplo, que las tropas alemanas que tomaron parte en la guerra han sido recibidas en triunfo en Hamburgo, exhibiendo así con descaro lo que se había negado tercamente durante años. Destacan también las que muestran el curso de la preparación de la guerra europea, ansiosamente prevista por todos: las negociaciones entre las potencias, el acuerdo anglo-francés-soviético, etc. Se expresa también en esta sección un interés especial y solidario por el destino del barco *San Luis*, el cual, cargado de judíos, vaga por el mar sin que ningún puerto lo reciba. Ésta es una primicia del sentido de solida-

ridad que desarrollarán más tarde, ya en México, republicanos españoles y judíos refugiados.

Además de informador, el periódico les sirve también de espejo en el que pueden ver su imagen reflejada, y reconocerse. Así, se incluye en él desde una "Breve biografía del *Sinaia*" (núm. 3), hasta las encuestas y semblanzas sobre quiénes son los compañeros de viaje. Se entrevista una muestra selecta, escogida evidentemente para dar, para darse, una cierta impresión de *pueblo*: un campesino, un marino, un fotógrafo, un periodista, dos mineros, un catedrático, un panadero, dos zapateros, un agente de policía, el director del Instituto Escuela de Madrid, don Pedro Moles, el poeta Pedro Garfias, un obrero metalúrgico y un maestro gallego. Por medio del periódico se buscan las respuestas a los problemas que detectan e intuyen tendrán que enfrentar; el mayor: ¿cómo preservar la unidad de los españoles republicanos en México?

Su preocupación por el mantenimiento de la unidad republicana en México, que implica la pervivencia de sus ideales, toma forma en una encuesta que se continúa a lo largo de varios números, y que provoca una reflexión rica y variada sobre su destino como inmigración política. A ninguno de los que responden la encuesta se les oculta la necesidad de mantener esa unidad, y les parece posible lograrlo por medio de una lealtad a prueba de cualquier desengaño, por medio de la "unidad antifascista", el apoyo a la política del general Cárdenas y la voluntad de trabajo.

No faltan barruntos en el periódico de que la situación mexicana es mucho más compleja y contradictoria de lo que se les ha estado diciendo, y de que no les es del todo favorable, como lo muestra una sencilla clasificación de la prensa mexicana "de izquierda" y "de derecha", clasificación que, heredada de la guerra civil, en su simplificación tajante del espectro político les permitía reconocer al instante —un instante que en tiempos de lucha sin cuartel podía costar la vida— al amigo y al enemigo. Entre los primeros se clasifica a *El Nacional*, *El Popular* y *La Voz de México*; pero es abrumador el predominio de los periódicos de derecha: *Excélsior*, *Últimas Noticias de Excélsior*, *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *Hoy*, *México al Día*, *Mujeres y Deportes*.

A lo largo del viaje se van dando ciertos hitos que marcan momentos de excepción, sobre todo cuando el vapor hace alguna escala. Al pasar por Funchal, capital de las islas Madeira pertenecientes a Portugal, los refugiados se conmueven porque los vendedores de frutas hicieron en su honor el gesto del puño cerrado: "En pleno Atlántico, bajo el signo Solidaridad" (núm. 4). La escala en Puerto Rico fue destacada en especial, tanto por el periódico de a bordo como por los diarios mexicanos. El recibimiento los conmueve: "los antifascistas españoles de Puerto

Rico nos han enviado anoche por radiograma los emocionantes saludos que reproducimos" (núm. 12). El barco ancló en la bahía de San Juan el día 6, pero no se permitió bajar a ninguno de los pasajeros ni subir a nadie. Mezquinas órdenes de Washington, que dificultaron, pero no impidieron, que una multitud de simpatizantes de los viajeros les hicieran llegar grandes cantidades de frutas, cigarros y dulces, que, "según parece, satisficieron su apetito voraz" (*Ex* 7 junio 39). No impidieron tampoco que se les diese una recepción sonada. Centenares de miembros del Frente Popular Español de Puerto Rico se reunieron en los muelles y procedieron a realizar un mitin. Mientras diversos oradores auguraban la victoria final de la democracia en España, los viajeros aplaudían entusiasmados, o hablaban a gritos, muy a la española, con sus paisanos, amigos, incluso parientes.

> Uno de los pasajeros —narra *El Nacional* (7 junio 1939)— llamado Sabino Jurado, pasó 6 horas sobre la barandilla de cubierta, bajo la cual y en el muelle se encontraba su hermano Ángel Jurado que peleó contra los franquistas resultando herido juntamente con otros familiares. Los dos hermanos hacían frecuentemente ademán de abrazarse y el republicano lloró y a gritos trató de conversar con sus familiares, en medio de la gritería y el tumulto.

A pesar de las prohibiciones, sin embargo, los periodistas lograron entrevistar a dos pasajeros. Uno, Adolfo Vázquez Humasqué, antiguo subsecretario de Agricultura en el gobierno de Negrín, afirmó que los refugiados "meditaban aplicar los métodos españoles a la agricultura mexicana, y previó la creación de grandes plantíos de olivos y vides" (*Ex* 7 junio 1939). Otro, Antonio Zozaya, "de 80 años y periodista liberal", a quien se permitió llegar hasta el extremo de la escala, cerca del muelle, para que hablara con los periodistas. Estaba tan débil que tuvo que apoyarse en dos marineros. Habló acerca de los horrores de la guerra civil y manifestó su convencimiento de que, a la postre, en España triunfaría la democracia. "España volverá a ser España", afirmó orgulloso, y manifestó que va a México con el propósito de "escribir dos libros, y que si no puede ganarse la vida con sus escritos, se dedicará a corrector de pruebas" (*Nac* 7 junio 1939).

"La primera expedición" fue despedida de Puerto Rico con un adiós enaltecedor y profético: "¡Buen viaje! La historia os reserva un sitio predilecto" (núm. 13).

Conforme las playas veracruzanas van acercándose aumentan la emoción y los preparativos para desembarcar. Se avisa a todos que es imprescindible que cuenten con una ficha médica en orden, y como esto incluye vacunarse no faltan quienes tratan de evitar el pinchazo a toda

costa y es necesario amenazarles: "El que no esté vacunado, no desembarca. ¡Elegid!" (núm. 6). Tienen que llenar también sus fichas profesionales, "y algunos hasta exageran un poco" (núm. 14). Se organizan reuniones por profesiones y se convoca a los agricultores, a los maestros, a los funcionarios públicos, a los profesionistas liberales (con exclusión, se advierte, de periodistas, escritores y artistas, que tendrán una reunión especial). Diariamente se van reuniendo las distintas profesiones: obreros y técnicos de la construcción urbana; obreros y técnicos de obras públicas; militares profesionales; técnicos y obreros industriales; funcionarios públicos, de banca y empresa privadas; artistas varios; profesores de instituto; profesiones varias; mineros; periodistas, etcétera.

Enterados de que Negrín se encuentra en Nogales entrevistándose con el presidente Cárdenas, los viajeros le envían un telegrama:

> La primera expedición de republicanos españoles saluda a usted por ser la auténtica representación de la España republicana y por ser la voluntad de reconquista de la patria, librándola de los invasores extranjeros; comprometiéndose a reforzar nuestra unidad para ayudar en esa gran empresa patriótica (*Ex* 9 junio 1939).

En las páginas del diario del *Sinaia* se siente cómo se acumula la emoción: "A las veinte horas [del sábado 10 de junio] se verá ya la tierra de México, el cabo Catoche, del Yucatán" (núm. 16). Como una primicia de lo que será la fiesta en Veracruz a su llegada, se difunde el telegrama de Cárdenas, del 12 de abril, a los 28 estados de la Federación: "Cómo nos recibe México" (núm. 17). Se apresuran los preparativos; que los que no lo han hecho todavía recojan sus fichas sanitarias. El desembarco se hará por familia; que estén reunidas, pues, y todo mundo debe llevar el pasaporte y la ficha sanitaria en mano. Ya antes se había hecho la sugerencia al maestro Oropesa para que formase un coro que cantara el himno nacional mexicano al llegar a Veracruz. De esa forma, la jugueto-na melodía del himno de Riego, el himno de la República, podrá resonar incansablemente, mientras descienden del vapor, junto al marcial himno mexicano.

Seguramente, a punto ya del desembarco, la emoción les ganó, o ellos temían que les ganara, y para evitar expresiones excesivas se imponen un límite: "Despidámonos con sobriedad" (núm. 18), es la consigna. Entre los hombres y las mujeres que, agrupados en familia, con sus papeles en la mano, la madrugada del martes 13 de junio procuraban desentrañar su destino clavando sus miradas en la línea horizontal de la costa, en el caserío del puerto de Veracruz y en la multitud que se apiñaba en los muelles, resonaba seguramente, como sigue hoy resonando, el so-

brio, maravilloso poema que Pedro Garfias escribió en el barco poco antes de llegar, "Entre España y México", que lo dice todo.

Qué hilo tan fino, qué delgado junco
—de acero fiel—, nos une y nos separa,
con España presente en el recuerdo,
con México presente en la esperanza.

Repite el mar sus cóncavos azules,
repite el cielo sus tranquilas aguas,
y entre el cielo y el mar ensayan vuelos
de análoga ambición nuestras miradas.

España que perdimos, no nos pierdas,
guárdanos en tu frente derrumbada,
conserva a tu entraña el hueco vivo
de nuestra ausencia amarga,
que un día volveremos, más veloces,
sobre la densa y poderosa espalda
de este mar, con los brazos ondeantes
y el latido del mar en la garganta.

Y tú, México libre, pueblo abierto
al ágil viento y a la luz del alba,
indios de clara estirpe, campesinos
con tierras, con simientes y con máquinas,
proletarios gigantes, de anchas manos
que forjan el destino de la Patria,
pueblo libre de México.

Como otro tiempo por la mar salada
te va un río español de sangre roja,
de generosa sangre desbordada...
Pero eres tú, esta vez, quien nos conquistas,
y para siempre, ¡oh, vieja y nueva España! (núm. 18)

Los preparativos de la fiesta

Mientras el *Sinaia* cruzaba el mar, y sus pasajeros se ocupaban tan activa y fructíferamente como hemos visto en prepararse para su nueva vida, la

prensa mexicana informaba día con día de su progreso y de los preparativos que se hacían para organizar su integración al país. Por parte del gobierno de Negrín se encontraba en México, desde mediados de mayo, Francisco Méndez Aspe, ministro de Hacienda, quien además de su visión utópica sobre el futuro de los refugiados traía a su disposición fondos diversos para aplicarlos, en concreto, en su beneficio. Estaban además, un tanto en el aire, es decir en poder de Indalecio Prieto, los fondos del *Vita*. Según *Excélsior* (23 mayo 1939), Méndez Aspe había empezado su labor poniéndose en contacto con las organizaciones obreras mexicanas y con los representantes del gobierno mexicano.

> Se nos asegura —afirma el diario— que se ha llegado a coordinar un plan completo, que permitirá armonizar el sentido humanitario que anima a nuestros gobernantes con las posibilidades del país. De ser así, el señor Méndez Aspe estaría cumpliendo una misión concreta: la de preparar la llegada de los ex combatientes españoles que se disponen a refugiarse en distintos estados de nuestro territorio...

Para ocuparse de los detalles de la admisión, desembarque y alojamiento temporal, se había formado un comité especial —CTARE, filial del SERE—, que había salido ya para Veracruz. El objeto principal de su viaje era, además de dar la bienvenida a los pasajeros del *Sinaia*, "allanar todos los requisitos de migración en cooperación con las autoridades mexicanas en el puerto jarocho". Su función en México, en términos más amplios y generales, consistía en realizar "trabajos encaminados a procurar a sus compatriotas medios de sustento" (*Nac* 23 mayo 1939). Del CTARE formaban parte varios funcionarios del extinto gobierno republicano, en lugar destacado José Puche Álvarez, quien se encontraba en México ya, procurando, entre sus otras tareas, seguirle la pista al tesoro del *Vita* para que regresara a las manos de Negrín. En el puerto jarocho el comité planeaba alquilar todas las habitaciones y los servicios de uno de los hoteles, para albergar a unos 800 refugiados. Se planeaba además alojar a los mil restantes en el barco de pasajeros *Manuel Arnús*, perteneciente al gobierno republicano, que se hallaba anclado en el puerto desde hacía meses, verdadera ballena varada.[22] Sus instalaciones estaban en mal estado, y había que realizar las reparaciones indispensables, especialmente por lo que concernía a sus servicios de agua potable y de baños. La tripulación del barco, compuesta por 74 hombres, había estado ociosa desde hacía meses y meses, y había sido puesta a trabajar en las "tareas prepa-

[22] Gordón Ordás narra en detalle las vicisitudes sufridas por este barco. Véase GORDÓN ORDÁS, 1965.

ratorias necesarias para recibir de súbito a una población tan numerosa" (*Nac* 23 mayo 1939).

Las precisiones anteriores, por lo que tocaba a la prensa progubernamental, tenían un propósito evidente: insistir en que recibir a los refugiados en el país no implicaba desembolsos por parte del gobierno. Por lo demás —y ahora con el propósito de demostrar también que habrían de constituir un beneficio para la economía mexicana—, se señalaba que no todos los refugiados se dirigirían a la capital, sino que permanecerían en Veracruz hasta que se les designara otro lugar de destino, "según su profesión, oficio o capacidad". Esa distribución sería hecha de acuerdo con los gobiernos estatales, aprovechando los conocimientos especiales de los refugiados, y para hacerla había de instalarse en Veracruz una oficina encargada de clasificarlos, la cual actuaría de acuerdo con los organismos del gobierno. Éstos se aprestaban a participar en el reparto por medio de una Comisión Intersecretarial, de la que formaban parte las secretarías de Gobernación, Defensa y Agricultura. Las diversas operaciones presentaban una cierta complejidad. En conjunto se iba perfilando ya, a partir de un rompecabezas largamente discutido y disputado, un plan de líneas claras y precisas, en el que cada pieza ocupaba su lugar más o menos definitivo.

El cargamento humano del *Sinaia*, según *El Nacional* (23 mayo 1939), estaba compuesto por unos 1 600 refugiados, de los cuales 600 eran campesinos, 400 trabajadores industriales, 150 de "oficios varios" y unos 50 profesionistas, a los que se agregaban 660 "parientes de los anteriores", entre mujeres, niños y ancianos. Aclaración: "A todos ellos se les ministrarán medios de transporte y alimentación; pero correrán por su cuenta los gastos de instalación en las zonas donde residirán" (*Ex* 30 mayo 1939).

Poco a poco los representantes de los diversos organismos del gobierno mexicano hicieron su aparición en Veracruz. Para participar en la Comisión Intersecretarial, la Secretaría de la Defensa Nacional comisionó al coronel Carlos S. Valdés; la de Gobernación al director de Población, Francisco J. Trejo, y al jefe de la Oficina de Migración, Andrés Landa y Piña; y el Departamento de Salud Pública a un delegado.

Provisionalmente se había dispuesto ya, hacia el 30 de mayo, que los "elementos" del *Sinaia* fueran distribuidos de la siguiente forma: para el estado de Veracruz, 150 campesinos y 100 obreros; Puebla, 100 agricultores y 100 obreros; Michoacán, 200 campesinos; Hidalgo, 100 obreros; México, 100 obreros, y para el Distrito Federal, por supuesto, 50 intelectuales (*Ex* 30 mayo 39). Como parte del plan de distribución, el gobernador del estado de Hidalgo, Rojo Gómez, comisionó al diputado federal Vicente Aguirre para que trajera a Pachuca, la capital del estado, los 100 refugiados solicitados, para colocarlos en diversas actividades. El gobernador declaró que

> la presencia de esos inmigrantes será útil, pues se espera que aporten su colaboración intelectual y material para el desarrollo de varias fuentes de trabajo, contribuyendo además a inyectar poderosas energías raciales [*sic*]. Los refugiados serán repartidos en diversos municipios del estado, para dedicarlos especialmente a trabajos agrícolas e industriales (*Ex* 9 junio 39).

En relación con esta distribución, aunque respondía a los proyectos y las ilusiones del gobierno mexicano de reforzar la población rural, a sus esfuerzos organizativos por armonizar el interés de la economía nacional con el de los refugiados, y a su pretensión de ofrecer una imagen pública intachable, en última instancia se entendía —lo entendían por lo menos algunos funcionarios mexicanos, y pronto habrían de entenderlo los refugiados mismos— que una vez en territorio mexicano, si así lo deseaban tenían el derecho de dirigirse a, e instalarse en, donde más les conviniera, lo cual no chocaba necesariamente, por lo menos en principio, con el intento del gobierno por distribuirlos racionalmente en el territorio. Esta libertad estaba específicamente establecida en las instrucciones recibidas por Bassols, en el sentido de que no debía imponerles "la aceptación de un régimen forzado de residencia en determinado lugar de la República mexicana".[23]

Pero no toda la actividad mexicana se centró en los problemas de acomodo y distribución de los refugiados; había, también, que organizar una fiesta de bienvenida, a tono con el exaltado ánimo de huéspedes y anfitriones. La recepción tenía que ser muy sonada y convertirse en una verdadera fiesta mexicana. Desde varios días antes de la llegada del *Sinaia* —de hecho desde que hizo escala en Puerto Rico el 6 de junio—, los cetemistas jarochos tomaron medidas para organizar los festejos. Por una parte, se entregaron a lo que eufemísticamente se llamó "una labor de persuasión en el conglomerado social", en sus propias sesiones plenarias y por medio de volantes. Pretendían así enfrentar la propaganda contraria, anticardenista y antirrefugiados, subrayando las ventajas que el país derivaría de la presencia de los "ex combatientes españoles". Por la otra, la federación cetemista del puerto acordó hacer un paro general el día que llegara el *Sinaia*, a fin de hacerles "una demostración de cariño y bienvenida". Se planeó también entregar ramos de flores a las mujeres y a las niñas. El gobierno, por su parte, además de procurarles habitación a los que no cupieran en el *Manuel Arnús*, planeaba repartir "ropa interior y exterior y zapatos" (*Ex* 7 junio 39), que ya se estaban almacenando en el cuartel general militar, además de almohadas y "otras prendas para huéspedes" que se habían traído des-

[23] Bassols, 1986, pp. 360-361.

de México por ferrocarril. Las autoridades civiles se preparaban para realizar lo más de prisa posible los trámites de migración, auxiliadas por personal extra, especialmente venido de la capital, y también para complementar los preparativos del comité español por lo que concernía a los alojamientos y a la comida. Los dirigentes de la CTM daban instrucciones para que los obreros concurrieran a los muelles, "a hacer demostraciones de simpatía a los inmigrantes, que serán recibidos con música y discursos" (*Ex* 10 junio 39).

Los preparativos para recibir al *Sinaia* se aceleraron conforme el barco se acercaba al puerto; se dijo primero que llegaría entre el 6 y el 8, luego que el 10, luego el 11, y por fin el 12, para desembarcar el martes 13. Los funcionarios mexicanos encargados de cuidar alguno de los aspectos de la recepción se apresuraron a dirigirse a Veracruz; el viernes 9 inició su viaje al puerto García Téllez para asistir a la recepción (*Ex* 9 junio 39). Y no sólo los funcionarios del gobierno; también los miembros del comité nacional de la CTM se aprestaron a hacer lo propio, a fin de encabezar el recibimiento organizado por la federación veracruzana. En lugar destacado, por supuesto, Lombardo Toledano, quien salió el mismo día que García Téllez y pudo ser localizado por los curiosos periodistas comiendo en el restaurant Ritz, de Puebla, con 8 acompañantes (*Ex* 10 junio 39). García Téllez, en su viaje hacia Veracruz hizo escala en Jalapa, la capital del estado, para conferenciar con el gobernador Casas Alemán sobre las 200 familias que le tocaría al estado alojar, mientras se les enviaba a otros destinos. Como el trabajo no tenía por qué estar reñido con otras formas más amables de hacer política, después de su entrevista con el gobernador, el secretario de Gobernación asistió a una comida en la cercana hacienda de Las Ánimas, organizada por el propio gobernador y "algunos cordobeses que quisieron agasajarlo por su onomástico, acto que no pudieron realizar en la fecha respectiva" (*Ex* 10 junio 39). También hizo escala en Jalapa Lombardo, y el día 10 salió hacia Veracruz. Frente al edificio de faros, según afirmaron voceros de la CTM, se estaba construyendo una plataforma para que el secretario general hiciera uso de la palabra con toda dignidad, "pues —se dijo— hay la intención de que el mitin de bienvenida tenga la magnitud de los que se efectúan en la metrópoli" (*Ex* 11 junio 39). Evidentemente, ésta era una buena oportunidad para que se manifestara un sano espíritu de competencia —ni siquiera los miembros de la CTM, que tenía como uno de sus objetivos a largo plazo establecer el socialismo en México, se atrevían a hablar, a estas alturas, de "emulación socialista"— entre la gran capital de México y las provincias. El puerto de Veracruz no tenía por qué quedarse atrás de la capital en cuestión de fiestas y recibimientos.

Además de Lombardo y García Téllez se encontraban en Veracruz,

desde el domingo 11 (*Ex* 12 junio 39), varios funcionarios importantes: Francisco Trejo, Alejandro Gómez Maganda —quien llevaba la representación especial de Cárdenas—, y una multitud de funcionarios menores y ayudantes. El *Sinaia* debía atracar en el muelle terminal el martes 13, a las 6 de la mañana. El CTARE tenía ya preparados los alojamientos de los viajeros: una parte de los varones en el barco *Manuel Arnús*; otra en la bodega de la terminal y la Escuela Naval; las mujeres y los niños, en un local de los estibadores del puerto. Todos los albergues tenían ya personal preparado para atender a los refugiados, y estaba resuelto el problema de la alimentación. La Secretaría de la Defensa Nacional había preparado "gentilmente" bolsas de viaje, con comida, para todos aquellos que tuvieran que trasladarse fuera del puerto, hacia los "sitios donde quedarían en residencia" (*Ex* 12 junio 39). Estaba ya también organizado el personal médico encargado de atender a los que lo solicitasen y, aunque no se especifica, también a los que no lo solicitasen: hay que suponer que tenía la misión de revisar con todo cuidado, y toda discreción, a los refugiados, para no dejar pasar ninguna enfermedad contagiosa. El Departamento de Salubridad había comisionado al doctor Manuel González Rivera, el CTARE al doctor Barnés, y el Centro de Higiene de Veracruz a los doctores Ojeda Falcón, Bernal Flades y Araus Reus. Por lo que a galenos se refería, se contaba además con los 18 médicos españoles que venían a bordo del *Sinaia*. Estarían auxiliados por tres enfermeras del Centro de Higiene y todas las alumnas de la Escuela de Enfermería. Se habían acondicionado ya los locales para exámenes y atención médica: en el *Arnús* y en la bodega de la terminal. Los que necesitaran encamarse serían remitidos al Hospital Militar.

Por lo que concierne a la distribución, el Director General de Población, Francisco Trejo, estaba al frente de una brigada compuesta por 16 empleados de la propia dirección, que habían instalado sus oficinas en el último piso del hotel Imperial y "allí ha trabajado incansablemente". Además estaban en el puerto representantes de varios gobiernos estatales, interesados en absorber diversas cantidades y calidades de refugiados: Distrito Federal, Hidalgo, México, Michoacán, Puebla y Veracruz. Parecía como si estuvieran ordenando servicios a la carta. La nota especificaba:

> Puebla llevará 200 campesinos calificados para distribuir como técnicos en otros tantos ejidos. Hidalgo pide 40 mineros, 20 agricultores, 10 obreros textiles, 20 trabajadores para caminos, 5 carpinteros y 5 obreros para [las] fábricas de cemento Tolteca y Cruz Azul.

Y terminaba diciendo:

> Nótase en el puerto grande animación popular, para recibir a los refugiados que vienen a México a hacer de nuestro país su segunda patria. Seguiremos informando (*Ex* 12 junio 39).

La caída del *Conquistador del cielo*

Al mismo tiempo que los varios organismos gubernamentales mexicanos se afanaban en alistarse para la recepción del *Sinaia*, y mientras los personajes de nuestra crónica se agitaban preparando la recepción, el acomodo y la distribución de los refugiados, la nación entera se conmovió con una tragedia que habría de quedar inscrita como uno de los hitos memorables de aquellos días: la muerte del aviador Francisco Sarabia.

Fue una de las tragedias personales más notables de esos tiempos, y se inscribió en los anales de la nación como una seña de identidad importante, y simultánea, a la recepción de la "primera expedición" de refugiados españoles. La muerte trágica de algún ídolo famoso, sobre todo si es joven —pongamos por caso a Pedro Infante y Blanca Estela Pavón, la pareja cinematográfica más célebre en su momento—, tiene en México, y de seguro en muchos otros países, la virtud de pulsar cuerdas muy íntimas del alma popular que hacen resonar notas melodramáticas surgidas de una visión trágica y sentimental de la vida, y que encuentran una aceptación instantánea y emocional, con las que la identificación es masiva, irrestricta. Mucho del sentido trágico de la vida, y de su predilección por los héroes vencidos,[24] Hidalgo, Morelos, Guerrero, Zapata, Villa, etc., encontraba de seguro el mexicano en la defensa heroica de la República española, y en su injusta derrota, y ese sentido estaba de cierto presente en la recepción que se aprestaba a brindar a sus defensores, como lo estuvo en su reacción ante la trágica e injusta muerte del aviador duranguense, ocurrida el miércoles 7 de junio.

El "as" de la aviación mexicana era inmensamente popular. Acababa de realizar un vuelo de la Ciudad de México a Nueva York, patrocinado por el periódico *Excélsior*, rompiendo un récord —se había tardado solamente 10 horas y 48 minutos—, y se encontraba en Washington, donde había entregado al presidente Franklin Delano Roosevelt una carta de salutación de Cárdenas. Llevaba además un mensaje de simpatía y de buena voluntad del pueblo de México para el estadunidense, muy oportuno,

[24] La predilección de México por los héroes vencidos la había señalado con toda crudeza, hacía poco tiempo, José Vasconcelos en su *Breve historia de México*. Véase Vasconcelos, 1998.

en aquel momento y siempre, dada una historia llena de conflictos y cicatrices, dados los roces continuos entre ambas naciones, y sobre todo los múltiples forcejeos por la expropiación petrolera del año anterior y la delicada situación europea, de guerra inminente.

Sarabia, de 39 años, emprendía el regreso hacia su natal Ciudad Lerdo, Durango, en el avión bautizado como *Conquistador del Cielo*, y al despegar del aeródromo Bolling cayó súbitamente en picada al río Potomac. La esposa, Agripina, y su hijo, Francisco, de 10 años de edad, fueron testigos del despegue y del accidente. El avión se clavó en el agua a unos 25 metros de la orilla. Dos funcionarios de la embajada mexicana, el doctor Luis Quintanilla y el mayor Manuel Zermeño se quitaron sus sacos y se echaron al agua inmediatamente, procurando salvar al aviador. Quintanilla se zambulló dos veces, pero aun ayudado por Zermeño no logró sacar a Sarabia. Más tarde aclaró que el aviador, dentro de su cabina, estaba asegurado con correas y sin poderse mover debido al volumen de su paracaídas. Horas después, un buzo de la marina de guerra estadunidense ató el cable de una grúa al pequeño avión, y así pudo ser izado del agua. Para sacar el cadáver tuvieron que utilizar sierras para metales.

Varios departamentos gubernamentales de Estados Unidos se apresuraron a enviar mensajes de condolencia. El presidente Roosevelt, por su parte, ofreció enviar el cuerpo a México en un avión del ejército. Pero a pesar de estas muestras de buena voluntad, o precisamente a causa de ellas, quedaban flotando, pendientes de resolver, los porqués de la tragedia. El presidente de la casa que había vendido el avión, Charles Babb, declaró que el motor del aparato había fallado, según él cosa normal, y que "al parecer" Sarabia se dio cuenta de que no podía regresar volando al aeródromo, y entonces "hizo lo que cualquier aviador experimentado del mundo habría hecho: intentó descender de frente, al agua" (*Ex* 8 junio 39). Algunos funcionarios de aviación opinaron que el avión llevaba una carga excesiva.

El embajador mexicano en Estados Unidos, Francisco Castillo Nájera, aprovechó la oportunidad para hacer declaraciones muy a tono con su cargo, y con el momento, agradeciendo las condolencias oficiales y no oficiales, y tocando, como si fuera de pasada, su preocupación fundamental: las relaciones de México con Estados Unidos. Dijo:

> El gobierno, la familia y yo, agradecemos profundamente todas estas manifestaciones de simpatía, que son solamente prueba del interés que hay por México y de la verdadera amistad que une entre sí a los dos países. En nuestro dolor, el pueblo mexicano tendrá el consuelo de estas palabras de amistad y simpatía (*Ex* 8 junio 39).

Al referirse a las palabras de "amistad y simpatía" entre México y Estados Unidos, el embajador Castillo Nájera, seguramente a sabiendas y con la pretensión de curarse en salud, ponía el dedo en la antigua llaga que amenazaba en todo momento con abrirse más; lo que precisamente no había entre ambos países era ni amistad, ni simpatía, y con motivo del accidente de Sarabia —¿no era altamente sospechoso que hubiera ocurrido precisamente en Estados Unidos?— se corría el peligro de que la susceptibilidad y el rencor mexicanos, siempre tan a flor de piel y ahora tan sensible por la pérdida de uno de sus héroes vivos, se enfocaran en el país vecino en busca de un culpable.

Muchos así lo pensaron, y en México se empezó a rumorear que los culpables eran, en efecto, los estadunidenses. Para salir al paso a estos rumores se hicieron múltiples declaraciones —por el mayor Zermeño, por el hermano de Sarabia, entre otros—, enfatizando que el "Aguilucho" había tomado todas las precauciones del caso (nada del "ahí se va" típico mexicano), y subrayando que el accidente se había debido a la mala suerte, a un destino fatal. La cosas llegaron al grado de que el propio Lombardo Toledano se sintió compelido a hacer declaraciones sobre el asunto al día siguiente del accidente, el jueves 8, defendiendo el honor de Estados Unidos. Supuso, quizá, que si un enemigo ideológico tan connotado como él se lanzaba a decir bien de ellos, su defensa estaría libre de toda sospecha.

El escenario elegido por el secretario general de la CTM fue una entrevista con los corresponsales extranjeros. Según les dijo, se estaba intensificando una propaganda tendenciosa para confundir a la opinión pública y crear, también, "un estado de confusión en las relaciones entre el pueblo de México y el pueblo de los Estados Unidos" (*Nac* 9 junio 39). El responsable último de tal propaganda, dijo, era el oro de los nazis, ampliamente repartido por la Embajada alemana, pero era la prensa reaccionaria mexicana la verdadera culpable por haberles servido de instrumento, publicando noticias escandalosas, alarmistas y falsas. *Últimas Noticias de Excélsior*, por ejemplo, había insinuado que el desastre del avión podía haberse debido a "una labor de sabotaje de elementos del pueblo y del gobierno norteamericanos", y publicado opiniones de "personas representativas de la clase patronal de México" denigrando a Estados Unidos. En los diarios de la mañana, dichas personas habían rectificado, afirmando que nunca dijeron lo que se había dicho que dijeron. El intento de los "elementos reaccionarios" era "establecer un estado de malas relaciones políticas entre los Estados Unidos y México". Hubo, incluso, el intento de hacer manifestaciones para ir a lapidar la embajada de aquel país. Todo esto, continuó aseverando Lombardo, se debía a la acción del espionaje nazi y japonés. Por primera vez en México, dijo,

> se mezclaron entre los trabajadores que recibían a los señores Negrín y Alvarez del Vayo, provocadores extranjeros que trataron de crear una situación violenta en los momentos mismos en que las mencionadas personas llegaban al edificio de la Confederación de Trabajadores de México. Todo esto no es más que una de las primeras manifestaciones de una amplia red de espías nazis que hay en nuestro país, asociados por supuesto con espías japoneses e italianos y usando los contingentes de la aparentemente extinguida Falange Española (*Nac* 9 junio 1939).

Por lo anterior, Lombardo quería denunciar todas esas maniobras ante la opinión pública internacional de los países democráticos, y señalar que los provocadores no eran representativos del pueblo mexicano. México no solamente mantenía buenas relaciones con el pueblo de Estados Unidos y de los demás países democráticos, sino que deseaba estrechar

> más aún que hasta hoy, esos lazos de amistad para transformarlos en un pacto de honor con el objeto de combatir a la barbarie que el fascismo representa para el mundo (*Nac* 9 junio 1939).

Posteriormente, en la entrevista que siguió a la denuncia, Lombardo volvió a insistir en su acusación de que la Embajada de Alemania estaba dando dinero a la prensa reaccionaria mexicana. Se excusó de probarlo, sin embargo, y se extendió en la descripción de la magnífica recepción que se les preparaba a los refugiados españoles. Él, por supuesto, estaría ahí en persona; acudirían también 15 o 20 000 trabajadores, y frente al edificio de faros de Veracruz se haría un "acto público". Negó después que fueran a venir 50 000 refugiados; vendrían a lo sumo, en su opinión, 20 o 25 000 en total. Ante una expresión de extrañeza de un periodista por el "agrado" con que recibía a los inmigrantes, Lombardo se soltó:

> Esto depende de una ignorancia de las cosas, lo mismo de carácter social que político. Nosotros no somos un país tan superpoblado que no podamos admitir algunas personas que pueden venir a vivir con nosotros. Por otra parte, serán factores de producción y no factores de competencia para México. México es un país que está naciendo, apenas está desarrollándose y no es un país liquidado en el sentido de que haya crecido definitivamente. De tal manera que cuando vienen a nuestro país algunos millares de personas que son las que constituyeron la raza mexicana [*sic*] en el siglo XVI, no creemos que sea un [espacio en blanco] sino un privilegio el recibirlos. Nosotros vamos a dar las gracias públicamente a Franco por el hecho de haber venido a México un número tan distinguido de españoles, lo mismo campesinos, trabajadores e intelectuales (*Nac* 9 junio 1939).

A continuación, el secretario general de la CTM abundó sobre el peligro nazi, señalando que "esta clase de agrupaciones" están prohibidas en México desde que la Falange Española fue disuelta por el gobierno, y desligando la actividad nazi del problema del petróleo; una cosa era vender petróleo a Alemania —lo cual había provocado ciertas irritadas sorpresas tanto en México como en los Estados Unidos—, y otra tolerar la actividad nazi en el país. "Ninguno puede vender petróleo a cambio de su estabilidad" (*Nac* 9 junio 1939). El capitalismo —sentenció Lombardo— es de tal naturaleza que poco importa que las compañías sean británicas: sus intereses coincidían, punto por punto, con los intentos de desestabilización del régimen que estaban tratando de llevar a cabo los nazis.

Para terminar su entrevista, Lombardo negó que la CTM estuviera armando un ejército privado. Eso era una calumnia. De España lo que se había recogido era la experiencia, la cual nos aseguraba que lo que estaba en peligro era la democracia. Por ello, continuó, la CTM se proponía cooperar, no reemplazar, al Ejército Nacional, "cuando sea necesaria esa cooperación. Entre tanto, la ganancia de las milicias obreras es la ventaja que el deporte significa para los trabajadores". Y resumió en una frase su pensamiento y actitud actuales: "Seremos una fuerza entusiasta de lucha en contra del fascismo. En México, en el continente americano y en el mundo" (*Nac* 9 junio 1939).

El lunes 12 la capital se entregó, con gran pompa y circunstancia, a la tarea de enterrar a Sarabia tal y como el héroe se merecía. Se mostró aquí que el gobierno mexicano sabía cómo hacer las cosas bien, en tratándose de rituales simbólicos cuya función pública, y política, consistiera en ofrecer un cauce para que fluyese sin tropiezos y en orden la emoción popular. Los dos días anteriores habían sido de guardias ante el féretro, que se expuso en una "capilla ardiente" en la Secretaría de Comunicaciones; el general Miaja había hecho una de ellas. Desfilaron, según *Excélsior*, más de 200 000 personas. Durante el recorrido hacia la Rotonda de los Hombres Ilustres, donde sería inhumado, se le rindieron homenajes múltiples: salvas de fusilería y redobles, bandas de guerra, tres escuadrillas de la Fuerza Aérea Nacional evolucionando sobre la Plaza de la Constitución, desfile a paso lento con motociclistas abriendo el paso, batallones militares, oraciones fúnebres en la Rotonda, réquiem ruso cantado por el conjunto Los Cosacos del Don, 19 cañonazos, bandera nacional envolviendo el féretro. Las tres escuadrillas aéreas evolucionaron a la hora del entierro sobre el panteón, dejando caer flores en la Rotonda. Ante la tumba del "Aguilucho" desfilaron más de 30 000 personas (*Ex* 12 y 13 junio 1939).

Después de enterrar a Sarabia, la nación estaba lista, por lo menos en parte, para pasar de su estado doliente a uno de euforia, de acuerdo con la recepción que merecía el *Sinaia*.

DON JUAN NEGRÍN EN MÉXICO, O "NUNCA FALTA UN PRIETO EN EL ARROZ"

De pasada, y destacando que tal cosa sucedía por primera vez en México, en sus últimas declaraciones Lombardo se había referido al hecho de que unos provocadores se habían mezclado en la multitud que daba la bienvenida a don Juan Negrín y a don Julio Álvarez del Vayo. Destacaba así, quizá sin proponérselo, que el conflicto y el escándalo seguían como su sombra al último presidente del Consejo de Ministros de la segunda República española, que en efecto acababa de llegar a la capital mexicana. Ahora bien, ¿qué hacía don Juan en México? ¿Venía acaso a refugiarse en el país, como tantos otros de sus colegas en la política española?

Hacía apenas algo más de 3 meses —marzo, abril, mayo— que había tenido lugar el golpe de Casado que sumió en el caos interno al gobierno republicano y liquidó su capacidad de acción militar y política frente a Franco. Durante ese tiempo, Negrín no había conocido reposo, organizando el éxodo español en Francia, tratando de suavizarlo en lo posible, procurando unir en una sola dirección a las dispersas fuerzas políticas defensoras de la República, que se desgajaban en facciones personalistas al grito de "¡sálvese quien pueda!". La presencia de Negrín en México no obedecía a un deseo de exiliarse en el país, como tantos otros políticos republicanos. Para su natural inquietud y tenacidad, asentarse, echar raíces en cualquier parte hubiera implicado ser infiel a lo que aún consideraba su deber: continuar actuando como el legítimo primer ministro de la República española, dar en el extranjero las batallas que no podía dar en España, no cejar en la lucha, y hacer lo que pudiera por los cientos de miles de españoles en el desamparo del exilio en Francia.

Negrín venía a México por un variado conjunto de motivos, de mayor y menor envergadura: a participar, en primera fila, en la recepción del *Sinaia*; a entrevistarse con el general Cárdenas, para agradecerle la hospitalidad mexicana, y para aclarar, afirmar y afinar con él diversas cuestiones referentes al exilio: la principal, que en Francia había más de 400 000 refugiados españoles todavía, y era necesario y oportuno precisar la amplitud y los alcances de la oferta de asilo en México. No menos principal era solucionar el asunto del tesoro del *Vita*, para lo cual Negrín, además de Cárdenas, pretendía también entrevistarse con Prieto. En relación con el primero y segundo objetivos no habría de presentarse ningún obstáculo: Negrín asistiría en lugar destacado a la recepción del *Sinaia* después de haberse entrevistado con Cárdenas. Sin embargo, no lograría su tercera meta; sus intentos por llegar a un acuerdo con Prieto serían un sonado fracaso.

La noticia de que Negrín y Álvarez del Vayo vendrían a México había circulado desde mediados de marzo, a raíz del golpe casadista, y en esos días se supuso que se dedicarían, uno al ejercicio privado de la medicina, otro a sus actividades como periodista político (*Nac* 14 marzo 1939). Pero ambos habían continuado participando en posición destacada en el torbellino de acontecimientos posteriores a la derrota militar de la República. Era un tanto ingenuo suponer que las circunstancias apremiantes del momento, y sus temperamentos, les permitirían —como a Azaña, por ejemplo— regresar tranquilamente a sus antiguas actividades y ritmos de vida, y abstenerse de seguir interviniendo activamente en los urgentes y agudos problemas de los refugiados. Además de su actividad como organizadores del exilio hacia América, continuaron participando en las escaramuzas y batallas que se siguieron dando en un frente abierto y siempre activo: el periodístico. En la prensa tenían una resonante tribuna, desde la cual podían seguir haciendo política. El 2 de mayo Negrín se encontraba en Nueva York, y declaró a los periodistas que en dos semanas más estaría en México para conferenciar con Cárdenas y para "consultar" a Prieto. Álvarez del Vayo aseguró que planeaba dar un ciclo de conferencias por Estados Unidos, y luego iría a México. En esa ocasión coincidieron en afirmar, contestando a los curiosos periodistas, que el general Miaja había participado en el golpe de Casado engañado por los políticos que secundaron al ambicioso coronel. El confuso final del gobierno republicano y la participación de hombres como Miaja, y como Besteiro, en el golpe casadista, seguía intrigando a todo el mundo. Negrín contó que se había entrevistado con Miaja en París, y según él "parecía un hombre traicionado, como lo fue. Miaja es un excelente estratega, un buen soldado, pero sin entrenamiento en las cuestiones de Estado. Fue engañado" (*Nac* 3 mayo 1939).

Las intenciones de Negrín de hablar con Prieto no eran, ni podían ser, un secreto; él mismo y Álvarez del Vayo se encargaron de darles difusión amplia. *Excélsior* del 20 de mayo cabeceó, a media página, "Negrín y Álvarez del Vayo vienen a México para hablar con Prieto. Se proponen conferenciar también con los funcionarios del gobierno sobre la admisión de refugiados" (*Ex* 20 mayo 1939). Sin embargo, en ninguna de las ocasiones en que mencionaron su viaje hicieron referencia a lo que estaba en muchas mentes: ni al cargamento del *Vita*, ni a las diferencias que tenían con el político vasco.

A principios de junio, mientras el vapor *Sinaia* venía en camino, los dos políticos socialistas eran esperados con cierta emoción por sus simpatizantes en la capital. Sabiamente, intuyendo quizá, o sabiendo, que ya Prieto se les había adelantado y que era entonces preferible ir direc-

tamente a la cabeza, optaron por dirigirse a Hermosillo, donde se encontraba Cárdenas. Llegaron a la capital sonorense el 3 de junio, a bordo de un convoy especial del ferrocarril, procedente de Nogales, acompañados por el coronel Beteta, quien hacía los honores a nombre del presidente. Evidentemente, Cárdenas tenía interés en recibirlos bien; además de la categoría de Negrín como ex cabeza del gobierno republicano, y de su celebridad, estaba dando la bienvenida a Álvarez del Vayo, de quien afirma es "viejo amigo mío". El presidente escribe en sus *Apuntes*:

> Dejé en Nogales al coronel Beteta para que reciba y acompañe hasta Hermosillo a los señores doctor don Juan Negrín, último jefe del gobierno republicano español, y a su ex ministro de Relaciones, don Julio Álvarez del Vayo, viejo amigo mío, que vienen de Nueva York a saludarme.[25]

Beteta los acompañó además a hacer un recorrido por la ciudad y sus alrededores. Al día siguiente debían ser recibidos en audiencia especial por el presidente. El enviado especial de *El Nacional* se refirió a Negrín y Álvarez del Vayo en términos sumamente elogiosos, como políticos "cuya destacada actuación en la pasada contienda en España les ha hecho merecedores del afecto y simpatía de todos los hombres que luchan en el mundo por las nobles causas de la humanidad" (*Nac* 4 junio 1939). *Excélsior*, a su vez informó que Negrín se iba a entrevistar con Cárdenas para tratar "de mejorar la situación de los refugiados españoles" y para "obtener el apoyo del presidente para un proyecto que tiene por objeto instalar a los refugiados como colonos en partes poco pobladas de México" (*Ex* 4 junio 1939).

El domingo 4, en efecto, tuvo lugar la entrevista entre Negrín, Álvarez del Vayo y Cárdenas. Sobre lo que allí se trató tenemos solamente el testimonio de don Lázaro:

> 4 de junio. A las 11 horas me fueron presentados por el licenciado Ramón Beteta los señores doctor Negrín y Álvarez del Vayo. Conversé con ellos durante dos horas. Saldrán el día 6 en avión para México, con objeto de celebrar entrevista con don Indalecio Prieto y con otras importantes personas venidas de España, a fin de acordar qué elementos podrán aportar para ayudar a los contingentes españoles que vienen a radicarse en México.[26]

Y al día siguiente:

[25] CÁRDENAS, 1972, p. 424.
[26] CÁRDENAS, 1972, p. 425.

> 5 de junio. A las 20 horas se despidieron de mí, en el Palacio de Gobierno, los señores Negrín y Del Vayo. Permanecerán en México varios días y regresarán a Estados Unidos, y más tarde a Francia.
>
> Manifiestan optimismo sobre el futuro de España. Consideran que el propio pueblo español muy pronto estará en contra de Franco.[27]

Por la noche, Negrín y Álvarez del Vayo fueron agasajados con una cena en el hotel Moderno, para la cual firmaron las invitaciones Agustín Arroyo Ch., jefe del DAPP (Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda) y el licenciado Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones (*Ex* 7 junio 1939).

Antes de partir de Hermosillo, el lunes 5 de junio Negrín concedió una entrevista a Raúl Noriega, director gerente de *El Nacional*; que haya sido Noriega quien hizo la entrevista da la medida de la importancia que se le concedía al político español. La impresión que le hace es muy positiva:

> El médico y el catedrático que hay en él explican su labor humana y orientadora como hombre de Estado. Sereno, ni siquiera llega a la ironía si habla de quienes han pretendido herirlo; modesto, emplea siempre el plural cuando respondiendo a una pregunta explica el desenvolvimiento de una situación, militar o política. Negrín, al igual que Prieto, Álvarez del Vayo y sus demás compañeros de lucha, actúa como representante de los intereses republicanos. No da la sensación de un vencido, ni él siente que lo sea. Su fe en la causa de España lo mantiene de frente a la fatalidad, cumpliendo con el deber inmediato de resolver el problema que representa cada uno de los hombres, de las mujeres y de los niños que en número de quinientos mil están en los campos de concentración del sur de Francia (*Nac* 9 junio 1939).

Negrín expone, una vez más, su fe en que España no va a soportar un gobierno de terror como el de Franco, que no durará más de dos años. ¿Las causas de la derrota de la República? En la respuesta de Negrín se puede apreciar uno de los inicios de la larga, lenta y dolorosa reflexión de los vencidos sobre ¿por qué perdimos la guerra? Negrín no se muerde la lengua al acusar, sin decir nombres, y reitera su terca política de resistencia a ultranza. Para seguir luchando, todavía le es necesaria la fe en que la victoria había sido posible, aún será posible. Le es necesario justificarse:

> Las [causas] externas son bien conocidas. Las internas, multitud de ellas de orden material, complicadas con problemas de traición y de intriga. Unos

[27] CÁRDENAS, 1972, p. 425.

> abandonaron sus puestos, otros los entregaron. No hay para qué decir nombres ni es caso de darles importancia pronunciándolos. Nuestras posibilidades de defensa determinaban un periodo de larga resistencia; aun la lucha a la desesperada podía habernos conducido a mejores condiciones. [...] Pero no hemos concluido. Todos los españoles que sentimos nuestra responsabilidad y que hemos tenido representación política, estamos obligados a seguir vigilantes la suerte de nuestra patria (*Nac* 9 junio 1939).

La Monarquía no tiene posibilidades de ser restaurada, continúa afirmando, y Franco hará una política en beneficio de sus aliadas Italia y Alemania. Ante lo cual le pregunta Noriega: "¿La existencia del fascismo y del nazismo está condicionada a la vida de sus caudillos?". Y él responde: "En el caso del fascismo sí. Con Mussolini acabará su sistema. Hitler puede ser fácilmente substituido" (*Nac* 9 junio 1939). Después de hacer una reseña biográfica de Negrín, Noriega termina diciendo:

> Al concluir esta nota el periodista reflexiona sobre el destino de un maestro extraordinario que en defensa de su pueblo surgió para dirigirlo en momentos decisivos, ya no desde la tribuna parlamentaria, sino frente a los mapas tácticos de una mesa militar y bajo el fuego de los aviones enemigos. Su desinterés personal garantiza en él un guía fuerte; en sus manos está la bandera de la España republicana, bandera de la humanidad (*Nac* 9 junio 1939).

Lo que Noriega no ponderaba en sus reflexiones era que las manos de Negrín no eran las únicas en querer sostener la bandera de la España republicana, y que el líder español enfrentaba ahora una sórdida batalla con su correligionario Prieto. Estaba pendiente el asunto del tesoro.

En su entrevista con Cárdenas, Negrín seguramente solicitó su intervención para recuperar el control del cargamento del *Vita*. Es probable que el presidente le haya contestado procurando lavarse las manos y desligarse del asunto totalmente —una de sus preocupaciones fundamentales en este asunto fue no dar pie a la más mínima suposición de que el gobierno mexicano pudiera estarse beneficiando económicamente en ninguna forma—, que le haya sugerido que se pusiera directamente de acuerdo con Prieto, y que haya remitido el asunto, en definitiva, y de acuerdo tanto con Prieto como con Negrín, a la autoridad de la Comisión Permanente de las Cortes españolas. Así lo sugieren sus *Apuntes*; así lo indica también una carta de Cárdenas a Bassols, del 3 de julio, en la cual trata de calmar sus aprensiones respecto a la posibilidad de que los políticos españoles trataran de organizar un gobierno republicano con sede en México, y en la cual afirma: "Tanto el señor Prieto como el señor doctor Negrín me han venido comunicando el objeto que persiguen y

que tiende a tomar una decisión autorizada para darle destino a lo que, según ellos, ha quedado bajo su responsabilidad".[28] Es probable también que, además de su natural rechazo a servir de árbitro en un pleito que no le concernía, y que posiblemente no entendía demasiado bien —después de todo, ¿no pertenecían Negrín y Prieto al mismo partido socialista que había luchado por la República?—, tenía reparos en echarse para atrás en decisiones ya tomadas; y había tomado ya, apremiado por las circunstancias, la decisión de delegar en Prieto el cuidado del tesoro. Por lo demás, fuera Prieto o Negrín quien lo manejara, en ambos casos la condición impuesta por Cárdenas era que se aplicaría a financiar a la inmigración republicana a México. Esto era fundamentalmente lo que a Cárdenas le interesaba asegurar.

A estas alturas, el presidente había tomado ya dos decisiones que beneficiaban a Prieto: la primera, a la llegada del *Vita*, cuando le encargó que se ocupara de recibir el cargamento. La segunda, semanas después, en que, según asegura Prieto, decidió no autorizar la transferencia del tesoro a los negrinistas. Prieto afirmó, años después, que en la primera ocasión Cárdenas le puso la condición de que fuese él en exclusiva quien se ocupase del cargamento del *Vita*, y que guardase absoluta discreción; condición, la primera, no del todo creíble, y que en todo caso podía tener en la mente del presidente mexicano alcances muy elásticos; la segunda, muy comprensible, dada la subida temperatura de la propaganda anticardenista mexicana alrededor de los refugiados, temperatura que el presidente de seguro no quería atizar. Es probable además que Cárdenas, presionado en varios frentes interiores y exteriores de gran importancia —el petróleo, la sucesión presidencial, la diplomacia— no quisiera dedicar ni tiempo ni energía a un asunto que, según parece, empezaba a cansarlo. Refiriéndose a la primera decisión, Prieto afirma que

> La alta autoridad [Cárdenas] a que entonces [abril, a la llegada del *Vita*] recurrí dispuso que se saltara sobre todos los trámites aduanales y que el cargamento se descargara libremente, pero bajo una condición: la de que yo fuera el único responsable de su custodia e inversión. Acepté esa condición, que me resultaba abrumadora, y la acepté porque, en caso contrario, aquel cargamento, muy valioso, pero no tanto como la fantasía dio en decir, se hubiera perdido para todos los españoles, para los de un bando y para los del otro: para todos absolutamente.[29]

En su informe de abril a la Diputación Permanente de las Cortes espa-

[28] CÁRDENAS, 1974a, p. 355.
[29] PRIETO, 1969b, p. 123.

ñolas en París, en que reseñó estos hechos, Prieto detalló que "la solución"

> se me concedió bajo la doble condición de que, ya en tierra el cargamento, fuese yo el único responsable de su custodia y que bajo palabra de honor me comprometiera a no decir absolutamente nada a nadie acerca de la forma en que el asunto se había tramitado ni de las personas que en él habían intervenido. Por eso —continúa Prieto—, no transferí el depósito al amigo Negrín, tanto más cuanto que, consultada la persona con quien contraje el compromiso, se negó a autorizar la transferencia.[30]

Todavía después habrá Cárdenas de tomar una tercera decisión en favor de Prieto. El inquieto político vasco, poco después de la visita de Negrín a México, y de la ruptura definitiva entre ellos en esos primeros días de junio, el 2 de julio reunió a un grupo de notables republicanos refugiados en México —José Giral, Augusto Barcia, Félix Gordón Ordás y Sebastián Pozas—, y los convenció de que aprobaran su propuesta para poner el tesoro a disposición de la Diputación Permanente de las Cortes, argumentando que la Diputación era "la única autoridad subsistente del régimen derrocado".

> A la alta jerarquía con quien traté le expuse lo acordado por nosotros cinco y le pedí su venia para proceder conforme a nuestra resolución, a la cual accedió por poner yo en la solicitud gran porfía.[31]

Esa porfía que puso en su solicitud don Indalecio implica claramente que Cárdenas no estaba convencido del todo de que la ruptura entre los dos políticos republicanos debiese tener por colofón el cambio de manos definitivo del cargamento del *Vita*. El político socialista Amaro del Rosal, amargo censor de Prieto en todo este asunto, comenta ácidamente:

> Sería interesante conocer la argumentación que Prieto utilizó con la alta jerarquía [Cárdenas]; sin duda, no le descubrió que en el fondo escondía el propósito de liquidar al Gobierno Negrín, porque si hubiese descubierto esa intención, es obvio que la *alta jerarquía* le habría cerrado el paso a su maniobra, pues esa jerarquía estaba en relaciones formales y tenía establecidos compromisos con el doctor Negrín. Es obvio que Prieto engañó, abusó de la buena fe de la alta jerarquía, al ocultarle el alcance de unas aviesas intenciones.[32]

[30] PRIETO, 1969a, p. 101.
[31] PRIETO, 1969b, p. 123.
[32] ROSAL, 1976, p. 125. Cursivas en el original.

En todo caso, Cárdenas atendió la porfiada petición de Prieto y dio así, en cierta forma, su sanción al cambio de manos del tesoro. Es posible que el presidente no haya calibrado el alcance de su apoyo, y que, como opina del Rosal "esa alta autoridad [es decir, Cárdenas] sólo podía pensar que la gestión de Prieto, circunstancial, estaba dentro del contexto de la política del gobierno español en el exilio del doctor Negrín".[33] Es posible también que algo haya tenido que ver aquí su simpatía y su admiración hacia Prieto, manifestada en varias ocasiones. Un ejemplo: hacia principios de mayo, por no ir más atrás, Cárdenas había recibido la visita de don Indalecio, y lo había tratado con grandes honores. El 5 de mayo llegó Prieto a Torreón, a bordo del avión de la Presidencia, para presentar a Cárdenas al profesor Felipe Sánchez Román —catedrático de derecho civil de la Universidad de Madrid, miembro del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado con sede en Roma, y miembro del Tribunal Internacional de La Haya—, quien al igual que varios otros republicanos españoles ilustres había sido expresamente invitado por Cárdenas a "visitar" México. Los dos huéspedes fueron alojados a bordo del tren presidencial (*Ex* 6 mayo 1939), y al día siguiente asistieron al festival organizado en el Estadio de la Revolución en honor del general, quien sentó a su izquierda al escritor radical estadunidense Waldo Frank, y a su derecha a don Indalecio. Más tarde, Prieto hizo declaraciones admirándose del apoyo que los obreros y los campesinos manifestaron al presidente; cosas así no solían pasar en la España republicana (*Nac* 7 mayo 1939).

La ruptura definitiva entre Negrín y Prieto tuvo lugar el mismo día que el primero arribó a la ciudad de México, 7 de junio. A principios de mayo Negrín había enviado a Prieto, por medio de Méndez Aspe, una amistosa carta anunciándole su llegada a México y pidiéndole una entrevista, para que "se aclaren los equívocos y las malas inteligencias surgidas en los últimos meses".[34] Prieto contestó con un balde de agua helada; en su carta del 7 de junio afirmó tajantemente que su amistad la consideraba "rota por completo", y se negó a entrevistarse personalmente con su antiguo protegido y amigo: sería inútil y desagradable, afirmó. En caso de que tuviera Negrín algo que decirle, que sea por escrito, y por escrito será su respuesta. Se inició así una relación epistolar entre ambos políticos socialistas que fue subiendo de tono, para terminar —cartas del 17, 23, 25 de junio, y 3 de julio— aireando todas las diferencias político-personales entre ellos, con sus recriminaciones y acusaciones correspon-

[33] Rosal, 1976, p. 133.

[34] Las citas provienen del *Epistolario Prieto-Negrín*. París, Imprimerie Nouvelle, 1939, reproducidas en parte en el texto de Rosal, 1976, pp. 137-147, de donde las he tomado.

dientes, y estableciendo un abismo que no habrá de salvarse con nada. Eso sí, los bienes del *Vita* quedarían en poder de Prieto y habrían de ser administrados por una organización, la JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles) manejada por él.

En opinión de Amaro del Rosal, las consecuencias de la operación de "piratería" concebida y llevada a cabo por Prieto fueron trágicas:

> Queda dividida la emigración, los partidos, las organizaciones políticas y sindicales, las personalidades en el exilio, entre los que seguían aceptando al Gobierno Negrín como el representante legal de la República española en el exilio, como el representante de la legalidad del régimen republicano, y los que se sumaban a la postura, a los planes de Indalecio Prieto y de cuantos aceptaban su posición y actitud en relación, especialmente, con el famoso tesoro del *Vita*. Prieto impuso la escisión en todas las organizaciones y partidos. Así, frente a la dirección legal de su partido socialista, establece otra; frente a la dirección legítima de la UGT, organiza otra; y lo mismo con los partidos republicanos. El tinglado en torno a la Comisión Permanente y la JARE queda establecido para desgracia de los refugiados y de la causa por la reconquista de la República.[35]

A pesar de los negros nubarrones que veía cernirse en el horizonte con el asunto del *Vita*, es posible que don Juan haya estado de buen humor cuando arribó a la ciudad de México ese miércoles 7 de junio: se iniciaba con muy buenos augurios el traslado masivo de los refugiados a México, Cárdenas los había recibido con honores, y él estaría presente para dar la bienvenida a los pasajeros del *Sinaia*. Además, y a pesar de que durante varios días se habían estado dando noticias contradictorias —que llegan, que no llegan—, las huestes de la CTM le brindaron un recibimiento triunfal. "Más de 500 personas" se reunieron en el campo aéreo para darles la bienvenida a él y a Álvarez del Vayo: numerosas comisiones de sindicatos ("portando banderolas con inscripciones alusivas"), funcionarios del gobierno mexicano, españoles republicanos, amigos personales de don Julio, periodistas nacionales y extranjeros, "un ejército de fotógrafos" y muchos trabajadores. Entre los funcionarios que los recibieron estaban Francisco Armendáriz del Castillo, jefe del protocolo de la SRE; Agustín Leñero, secretario particular de Cárdenas, Lombardo Toledano, Antonio Vargas MacDonald y Carlos Madrazo, representando al PRM, y los comités ejecutivos de varias agrupaciones obreras de la capital.

Los viajeros descendieron del avión cuando había comenzado a llover, lo cual no aguó el entusiasmo desatado en vivas a España y mueras a

[35] ROSAL, 1976, p. 127.

Franco. Por los micrófonos de la XEFO, instalados en el campo de aviación, Negrín dijo: "Todo lo que puedo decir en este momento es únicamente un saludo al pueblo de México que ha sabido estar con el de España en las horas de mayor dolor y sufrimiento que éste ha sabido soportar por más de tres años". A su vez, don Julio declaró: "Conozco a México, al cual tuve oportunidad de admirar por más de dos años, y su fidelidad y lealtad están plenamente comprobadas con su actitud a nuestra República y nuestra causa. Quiero expresar solamente la gratitud de este pueblo mío al viril pueblo mexicano" (*Nac* 8 junio 1939).

A continuación, los viajeros fueron conducidos al local de la CTM, en la calle de Madero número 74, donde se procedió a hacer un mitin en su honor minutos después de las 20 horas. Las milicias de la CTM habían llevado sus bandas de guerra y tocaron dianas en honor de los nuevos huéspedes de México cuando aparecieron en el balcón del edificio acompañados de Lombardo, quien hizo la presentación entre grandes vivas a la República, aplausos y mueras al traidor Franco. Lombardo los llamó representativos del gran pueblo español y figuras de relieve en la lucha que ha sostenido con el fascismo internacional; el pueblo mexicano, dijo, se siente orgulloso de que estén entre nosotros.

En su discurso, Negrín calificó de "triste episodio" el final de la guerra española, que hizo posible su visita a México después de casi tres años de lucha contra "un imperialismo despiadado, y al que las democracias no supieron poner a tiempo un dique". Lo ha llenado de satisfacción el saber que en México se ha sentido "nuestra causa como cosa propia". Por lo demás, aunque la lucha armada haya terminado, la causa de la República sigue en pie, y "triunfará al fin en la paz y por medio de la unión de todos los españoles, que será un ejemplo para los pueblos del mundo y factor de existencia de las naciones. Salud a todos..." Por su parte, Álvarez del Vayo dijo que dirigía un saludo fraterno a México, donde había sido embajador durante dos años, y que "todos los españoles deberían sentirse orgullosos de la tenacidad de aquel pueblo en su lucha por la libertad". Saludó después a mexicanos y españoles. Grandes aplausos (*Nac* 8 junio 1939).

Fue aquí que, durante el mitin en el local de la CTM, entre la multitud que llenaba las calles se colaron agitadores "que trataban de sembrar el desorden" cuando Negrín pronunciaba su discurso, y que fueron expulsados del lugar, no sin que antes disparasen algún tiro al aire. A ellos se había referido Lombardo en su denuncia de las actividades nazis en México. En este momento, el suceso dio ocasión para que Negrín presumiera un poco ante la prensa. Al terminar el mitin, el periodista le comentó que a pesar del disparo "el orador había permanecido sereno de ánimo, naturalmente", a lo cual Negrín comentó: "Claro, esto no es nada para mí. Figúrese las que habré visto en la guerra" (*Nac* 8 junio 1939).

El domingo 11 Álvarez del Vayo tomó el avión a mediodía rumbo a Nueva York, vía Brownsville, y Negrín el tren a Veracruz por la noche, para asistir a la recepción del *Sinaia*. Ese mismo día salió de Burdeos rumbo a Veracruz la segunda expedición de refugiados —un poco más de 1 300 personas— en el vapor *Ipanema*, y se anunciaba ya que el *Mexique* vendría también, trayendo a unos 2 500. A los católicos republicanos —que también los había— debe haberles hecho una amarga impresión leer en los periódicos que ese mismo domingo, su santidad Pío XII había igualado públicamente la causa de Franco a "la causa de Dios y la religión", al recibir en audiencia especial a 3 200 soldados españoles, llegados a Roma para tomar parte en un desfile, en honor del duce Mussolini, junto con 3 000 soldados italianos que habían participado en la guerra española. En honor de sus visitantes, el papa hizo algo inusual en las recepciones de grupos tan numerosos: extendió su mano derecha para que la besaran.

> Sentado en su trono, el papa dijo: "Bienvenidos, jefes, oficiales y soldados de la España católica, mis muy amados hijos que traéis al corazón de vuestro padre un consuelo inmenso porque habéis sido los defensores de la fe y de la civilización de vuestra patria, por la cual hemos dado tanto. Como os dijimos en nuestro mensaje inalámbrico, habéis hecho sacrificios hasta el heroísmo para defender la causa de Dios y la religión, y os habéis cubierto de gloria combatiendo valerosamente por vuestra amada patria con bizarría cristiana" (*Ex* 12 junio 1939).

Pío XII se refería aquí a la transmisión de un mensaje especial para España, el 16 de abril anterior, en el que había felicitado paternalmente, por "la paz y la victoria concedida por Dios", a aquellos que habían luchado "defendiendo la civilización contra el incremento del ateísmo". La causa de Franco había sido, el papa así lo declaraba públicamente, "la causa de Dios y la religión".

> Nuestros pensamientos —continuó el Papa—, se vuelven reverentemente hacia los compañeros que se volvieron en el combate [*sic*] y nuestro corazón paternal late pensando en tantas madres generosas y en tantos niños huérfanos. Decidles que unan sus tristezas con las de Nuestra Señora de las Tristezas, y las ofrezcan a Dios con resignación cristiana en favor de la causa de la paz universal. Recordamos esa hora de amargura del derrumbe de la patria, cuando los templos eran despojados de la Cruz de Cristo. Sin esa cruz, España ya no sería gloriosa, caballeresca y la España cristiana (*Ex* 12 junio 1939).

Por si alguien lo dudase, y nada menos que por boca de su santidad, los republicanos españoles habían sido llamados ateos, "sin Dios", infie-

les, bárbaros y enemigos de la civilización. Es de suponer que el México católico podía entonces seguir actuando en consecuencia, según lo había venido haciendo desde antes sin necesidad del espaldarazo papal: los que estaban a punto de desembarcar en Veracruz eran, sin duda, gachupines rojos, la peor combinación posible. El México laico, cardenista, por su parte, poco caso hacía de los discursos papales, si no es que los tenía en cuenta *contrario sensu*, y de seguro vio en éste la corroboración de que la fiesta de bienvenida que había preparado estaba plenamente justificada.

La recepción del *Sinaia*

El *Sinaia* entró a la bahía de Veracruz a las cinco de la mañana, empavesado y cubierto de carteles que proclamaban "¡Viva México! ¡Viva España! ¡Viva Cárdenas! ¡Viva Negrín! ¡Negrín tenía razón! La juventud española saluda a México". La espera debe haber sido emocionante, quizá hasta angustiosa para los viajeros, pues la noche anterior el vapor la había pasado, anclado, detrás de la isla de Sacrificios; había llegado a las diez y media de la noche, y por lo avanzado de la hora no se le permitió atracar. ¿Qué les esperaba en ese nuevo país, tan extraño y desconocido para ellos, que apenas se columbraba en unas cuantas luces a lo lejos, en una sombra horizontal que marcaba la línea de tierra?

Antes de que amaneciera por completo y de que el calor de junio recordase a todos que México era un país "tropical" —o por lo menos que lo era el puerto de Veracruz—, una multitud se apiñaba ya en los muelles, y hasta la orilla del mar, calculada por *El Nacional* en 20 000 (casi tantas como en el entierro de Sarabia), y por *Excélsior* en 12 000 personas. Dijera lo que dijera la propaganda, no era suficiente para desvirtuar el hecho de que los que llegaban eran los heroicos defensores de la República, que a pesar de todas sus vacilaciones habían mantenido a raya al poderoso enemigo durante casi tres años. ¡Y qué enemigo!: nada menos que Italia, Alemania y el ejército español unidos. A la natural curiosidad y a lo bullanguero de los jarochos, se unían seguramente el respeto y la admiración, legítimos y francos, por los luchadores de la libertad, además de la compasión por los vencidos, que según había dicho Vasconcelos hacía poco, eran siempre los favoritos del pueblo mexicano.

Los líderes cetemistas habían trabajado mucho para que estuvieran en el muelle la mayor cantidad posible de trabajadores. Los días anteriores, en el puerto había circulado propaganda contra los refugiados, y las autoridades civiles y militares habían tomado sus precauciones para evitar cualquier desorden (*Ex* 12 junio 1939). Al despuntar el día va-

rias lanchas se acercaron al barco para saludar a los pasajeros. Desde la estación de radiotelegrafía del vapor *Manuel Arnús* se estuvieron dando minuciosas instrucciones. Se debía llevar a cabo, primero, el examen sanitario, el cual se esperaba que fuera rápido y que estuviera terminado hacia las diez, para proceder al desembarco. Los refugiados, agrupados por familias, tal como se les había instruido debían tener sus documentos a la mano.

A las seis horas y ocho minutos, tiempo de Veracruz, atracó el vapor en el muelle terminal. A las nueve subió a bordo el doctor Negrín, y fue recibido con vítores por los pasajeros y saludado por la banda de música del Quinto Regimiento, la banda "Líster", que se lució ese día, pues no paró de tocar el alegre himno de la República, el himno nacional mexicano y una variada selección de pasodobles y de aires mexicanos, como la Adelita y la Cucaracha. Negrín permaneció a bordo 3 horas, para departir con los viajeros y enterarse de sus problemas. A las diez le tocó el turno de subir a bordo a Lombardo Toledano, acompañado del gobernador de Veracruz, Fernando Casas Alemán, de García Téllez, de Alejandro Carrillo (subdirector de *El Popular*, el periódico de la CTM), de Rodolfo Piña Soria y otros personajes más. Hacia las once de la mañana se inició el desembarco; ese día pudieron bajar a tierra 800 personas, después de haber llenado todos los requisitos de ley.

Es grande el contraste entre las reseñas que hicieron *El Nacional* y el *Excélsior* de la recepción, publicadas al día siguiente, 14 de junio, y muy significativo de las diferentes actitudes que asumió el pueblo mexicano hacia los refugiados. El primero es entusiasta; al cabecear exulta "Nuestro suelo es un regazo cariñoso y hospitalario":

> El júbilo era indescriptible. Veinte mil hombres se apiñaban a lo largo del malecón, en el muelle, hasta el mar; gritando, vivando, levantando los puños, en tanto que las bandas de guerra de los trabajadores inundaban el aire de marchas bélicas.
>
> Al desembarcar los refugiados se colocaron a la cabeza de la grandiosa manifestación, que recorrió luego las calles de Veracruz, con dirección hacia el Palacio del Ayuntamiento.
>
> TODO VERACRUZ VITOREÓ A LOS REFUGIADOS
>
> Veracruz presentaba un aspecto de día de fiesta. Los balcones engalanados, las calles rebosantes de gentes, las sonrisas en todos los semblantes, denotaban el regocijo con que el pueblo mexicano se aprestaba a recibir a los exiliados españoles.
>
> La manifestación partió del malecón, y a medida que se internaba en la ciudad, el pueblo le salía al encuentro, formando vallas a lo largo de las

> banquetas, mientras desde los balcones de las casas y de las puertas, la gente lanzaba vítores y entusiastas aclamaciones. Fue un espectáculo grandioso, elocuente, que vino a patentizar cuál es el verdadero sentir del pueblo de México.

El segundo, en cambio, aunque le dedicó a la recepción y a los discursos pronunciados en el mitin una amplia cobertura, vio silenciosa a la multitud que presenció el desembarco, e indiferente al pueblo veracruzano:

> Las actividades en este puerto se suspendieron hoy para recibir a los viajeros. A pesar de que se temían actos hostiles contra ellos, no se registró ningún incidente, aun cuando gran parte de la población presenció su desfile con indiferencia.

Aun así, el periódico no pudo menos que hacerse eco del entusiasmo de los refugiados mismos, destacando que en su marcha por el puerto hacia el Palacio Municipal fueron precedidos por la bandera comunista, y las banderas mexicana y española, y que su mitin fue de carácter político:

> Optimistas y resueltos a rehacer su vida en México, para retornar a España cuando sea el momento oportuno para reconquistarla, mil seiscientos españoles arribaron al puerto a las seis horas y ocho minutos y comenzaron a pisar tierra mexicana a las once, desfilando hasta el centro de la población radiantes de entusiasmo y vitoreando a México y al presidente Cárdenas.

Además de los refugiados, se reunieron frente al Palacio Municipal unas dos mil personas (calculadas por *Excélsior*), para asistir al inexorable mitin en su honor. Frente al edificio de faros quedó solo y abandonado el templete que se había construido, donde iba a tocar una banda militar que no se presentó. El contexto español de los discursos pronunciados fue destacado por *El Nacional* al día siguiente de la recepción, el 14 de junio; los refugiados bien podían sentirse aliviados de poder iniciar su aventura mexicana: "Millares de asesinatos en España. Cada 9 minutos se condena a un republicano; no hay apelación y el fusilamiento se hace enseguida. 60 000 prisioneros".

García Téllez abrió el fuego de la retórica emocionada del momento, pintando una utopía completa, cuyos destinatarios eran tanto los recién llegados como los mexicanos que lo escuchaban, y los que lo leerían al día siguiente. Empezó alabando a sus huéspedes republicanos, para continuar criticando a sus enemigos fascistas. No os recibimos como náufragos, dijo —por esos años, aún se suponía que la corrección en el habla oficial mexicana exigía el uso al hispano modo de la segunda perso-

na del plural—, sino como "defensores aguerridos" de la democracia republicana y la soberanía territorial, como luchadores contra "la maquinaria opresora al servicio de la conspiración totalitaria universal", y exponentes de "la causa imperecedera de las libertades del hombre". Nuestro suelo, afirmó, es un regazo cariñoso y hospitalario. Los fascistas hispanos, en cambio, sueñan con la reconstrucción de la España imperial de los reyes católicos, y quieren someter a "coloniaje espiritual, económico y político" a los estados del nuevo mundo. Pero no se puede repetir la hazaña de hace cuatro siglos. Aquí el secretario de Gobernación se permitió jugar un poco con la historia, y lanzar unas cuantas imágenes audaces y paradójicas. Los españoles de entonces, afirmó, conquistaron pueblos indígenas divididos, anonadados: "con la espada y la doctrina del amor se apoderaron de sus tierras y riquezas y convirtieron en siervos a sus dueños". Hoy, en cambio, Veracruz recibe a estos españoles con júbilo, expresando así el sentimiento progresista del país y escribiendo una página gloriosa más en la historia de la solidaridad entre los trabajadores del mundo, entre las democracias del mundo, y entre los republicanos de América y de España. Y es que, continuó diciendo García Téllez, la única unión perdurable entre los pueblos de América y de España es la que "sanciona su mayoridad para siempre independiente de toda dominación extranjera".

A continuación de saludarlos fraternalmente, el orador se ocupó de especificar, en varios apretados haces de conceptos, aquello que venían a disfrutar los refugiados a México, además de las tareas comunes a realizar codo con codo con los mexicanos, y lo que iban a aportar. Los disfrutes consistían en "el derecho a la vida", "al trabajo honesto", "a la tranquilidad doméstica" y a un "ambiente de dignidad social". Las tareas comunes, en este momento en que "entráis al hogar que formaron vuestros ancestros", eran: "entendernos en el mismo idioma", "mezclar nuestra sangre", "hacer fructificar los campos" y "acrecentar la industria", todo ello aportando sus recursos económicos, capacidad técnica y fuerza de trabajo. Remachó además la interpretación oficial de una emigración de intelectuales:

> Los altos valores que representáis en las ciencias y en las letras contribuirán al brillo de la cultura nacional y recogeremos a la vez el ejemplo de superación de la intelectualidad española que puso su patrimonio espiritual al servicio de la República (*Nac* 14 junio 1939).

Para terminar, García Téllez pintó las imágenes de un México y de un régimen ideales; advirtió que podrían estrechar la mano de Cárdenas, "vuestro gran amigo y jefe de la Nación", el cual vence a sus opositores

"con la acción apostólica y fecunda de un estadista que ha hecho del deber a la patria y de la defensa de las redenciones humanas la suprema ambición de los pueblos civilizados"; y arriesgó una profecía empapada de buenos deseos:

> Vuestro contacto con el optimismo de las masas productoras mexicanas que han encontrado en nuestras instituciones la expresión de sus exigencias de manumisión, avivará, sin duda, el noble anhelo por el triunfo de la justicia social, que es el postulado en que descansa la fortaleza moral del actual régimen revolucionario mexicano, que no necesita ensangrentar su territorio, encarcelar opositores, encadenar el pensamiento, ni acudir al caudillaje para reconquistar sus riquezas nacionales [léase el petróleo] y laborar por la unidad y la grandeza de la patria (*Nac* 14 junio 1939).

Tocó su turno a continuación a Alejandro Gómez Maganda, quien iba con la representación personal de Cárdenas; el general lamentaba profundamente no haber podido asistir a la recepción del *Sinaia*. Gómez Maganda había estado en España durante la guerra civil y la consideraba, como cosa propia. Ésta era una magnífica oportunidad para cantar una loa a la utopía cardenista y postular los deberes a que debían entregarse los refugiados en México, y la aprovechó ampliamente. Su discurso constituyó una corroboración de las acusaciones de quienes veían, en la traída de los refugiados, un intento del gobierno por fortalecerse políticamente frente a sus enemigos internos. A su manera, pero sin su estilo, retomaba la idea de Narciso Bassols de que la inmigración republicana debía tener fundamentalmente un contenido político, no económico, y fortalecer los objetivos políticos del régimen. El centro de sus argumentos lo constituyó su exposición de lo que él concebía como la "verdadera" España y el "verdadero" México, de los cuales pintó una imagen ideal, utilizando para la primera una atropellada serie de etapas históricas, y para el segundo algunos rasgos de la utopía cardenista.

La hospitalidad mexicana, dijo para principiar, se sustenta en las normas del derecho internacional, en "su trayectoria histórica y en las resoluciones filosóficas de su carácter étnico". México no pone obstáculos inmigratorios a la gente bien intencionada y de trabajo, pero éste es un caso especial: se trata de recibir a hermanos de raza y a camaradas, que son embajada del alma hispánica. La "verdadera España" —expresada según él en Castilla y sus dramas guerreros, la espada de Pelayo, la república de Castelar y la "epopeya socialista"— viene a fundirse con la nacionalidad mexicana. México, por su parte, es un país demócrata, con una "democracia funcional" que apoyó a un gobierno legal en España, y que se encuentra en un proceso de avanzada construcción económica. El go-

bierno mexicano ha tenido que destruir sistemas de trabajo caduco y descentralizar el proceso productivo, a fin de alcanzar una mayor equidad para los que nada poseen. Ha implantado la educación socialista, para "despertar la necesaria conciencia revolucionaria entre las nuevas generaciones". Se trata de construir un México nuevo en su economía, y en ello pueden colaborar los "hermanos de raza y de espíritu" que llegan ahora, y que pueden convertirse en "colaboradores de la tarea constructiva que México cumple", para que México sea ahora como la España libre en que vivieron. En el ambiente fraternal que les brinda México el dolor de la ausencia se restañará. Ese gesto fraternal no es una caridad: está dictado por un triple deber impuesto por nuestra estirpe, por "nuestro espíritu de calidad cósmica" —resuena aquí un eco de Vasconcelos—, y por "nuestro cometido común en pro de las libertades". Gómez Maganda termina su discurso en un tono exaltado:

> España y México, unidos una vez más con el eslabón que significa esta corriente humana, demuestran al universo su solidaridad histórica. Bienvenidos, mensajeros de la España inmortal, recibid el afectuoso saludo del jefe de nuestra Nación que por mi conducto os envía, y por mi parte que sé cómo luchásteis en una guerra cruel e injusta, que conozco vuestra cantera de sacrificios y heroísmos, diré también que fundidos a nuestro destino en la historia, a la sombra augusta de la libertad y el trabajo, tonificaréis la economía del país con vuestro esfuerzo, contribuyendo así a la grandeza de nuestra república, que tiene plena fe en su porvenir por la nobleza y voluntad creadora de sus hijos (*Nac* 14 junio 1939).

Lombardo Toledano estuvo más agresivo y guerrero en su discurso que García Téllez y Gómez Maganda. Si el secretario de Gobernación había atacado las pretensiones imperiales de la nueva hispanidad, el líder de la CTM enfiló sus baterías contra el fascismo criollo y las concentró, más a la mano, en los gachupines de Veracruz. Afirmó que los refugiados son la flor y nata de España, y vienen a sumarse a la lucha contra nuestros enemigos. Ellos son un tesoro en favor de la causa de España, que no se ha perdido; ellos seguirán luchando por reconquistar España, por arrancarla de las manos de los traidores y los fascistas. Está planteada la guerra a muerte entre la democracia y el fascismo. Prometió a nombre de un millón de miembros de la CTM que "ningún español republicano será extraño en nuestro país", y añadió, "ustedes, españoles, forman la vértebra de nuestra raza". México está satisfecho, pues recibe una nueva inyección de sangre y de espíritu; los republicanos traen una gran aportación ideológica y cultural. Para finalizar se lanzó a fondo contra los gachupines de Veracruz:

> Aquí, en Veracruz, hay gachupines, no españoles. Son enemigos de España, traidores a ella. Esos, son más extraños a México que estos hombres que ahora llegan a nuestro país, porque estos últimos luchan junto con nosotros por la causa de la libertad y de la democracia.
>
> ¡Camaradas: a propagar por todos los ámbitos de México la buena nueva, que la flor y nata de España ha llegado a nuestro país! (*Nac* 14 junio 1939).

Lombardo rubricó sus palabras dando vivas al México y la España independientes, a la democracia, y mueras al fascismo. La escena fue vista diferentemente, por *El Nacional*: "Un vítor entusiasta estalló, mientras que miles de manos se agitaban para aprobar las palabras de la clase obrera", y *Excélsior*: "Pocas voces se escucharon coreando los vítores del orador". Después de Lombardo habló el alcalde de Veracruz, Sánchez Torres, quien brevemente aseveró que Veracruz, como siempre, ofrecía a los españoles su amistad y su tierra. Le siguió el doctor Negrín, quien manifestó su agradecimiento al general Cárdenas, al gobierno de México y a la CTM, y se refirió a los temas que iban ya convirtiéndose en su *Leitmotiv*: la desunión, el derrotismo y la falta de fe que hubo en las filas republicanas, y que jugaron en favor de Franco. En representación de los refugiados habló el periodista Martín Puente, "jefe de la brigada que hizo hoy su ingreso a nuestro país", representante del CTARE en el *Sinaia*.

El mitin terminó poco después de la una de la tarde, hora de ir a comer, de platicar unas cervezas bien heladas para combatir el calor, de iniciar la exploración, por parte de los refugiados, del extraño nuevo mundo que el destino les había deparado, y por parte de los mexicanos, de empezar a responder, más allá de la propaganda y las ilusiones, a las innumerables preguntas que su curiosidad natural les planteaba sobre sus nuevos huéspedes. Se iniciaba aquí, ya en pleno, el complejo proceso de relaciones que iba a constituir el fascinante fenómeno humano de la integración, o no, y en sus distintos grados, de este grupo de hombres y mujeres españoles y republicanos en los diversos mundos mexicanos.[36] Es hora de empezar a comprobar que, contrariamente a lo afirmado por García Téllez, y a pesar de que lo que se habla en esta tierra parece ser español, no siempre mexicanos y refugiados habrían de "entenderse en el mismo idioma".

Uno de los jóvenes pasajeros del *Sinaia*, que con los años habría de convertirse en destacado filósofo y maestro en la UNAM, Adolfo Sánchez Vázquez, recuerda su llegada como una ocasión vibrante y jubilosa, y alu-

[36] Sobre este tema, véase mi ensayo "La dinámica del exilio", en VARIOS, 1982, pp. 163-175. El volumen entero está dedicado a la obra de los exiliados en México.

de a uno de esos "equívocos del lenguaje" en que se vieron inmersos, desde el momento mismo en que pisaron por primera vez tierras mexicanas, y que según es fama hizo comentar a una refugiada que, efectivamente, habían llegado al paraíso.

> Finalmente, mi memoria registra vívidamente el tórrido mediodía del 13 de junio de hace cincuenta años en que empezamos a desembarcar en este puerto. Y registra no sólo la cauda incontenible de impresiones sonoras y visuales y el río jubiloso que se desborda en nosotros al pisar al fin tierra libre, sino la intensa emoción que nos sacude todo el cuerpo ante los veinte mil obreros que nos saludan en el muelle agitando sus brazos, alzando sus estandartes y pancartas entusiastas y lanzando sus entusiastas vítores. Un espectáculo inolvidable ante el que se acrecienta nuestra emoción con las palabras cálidas, alentadoras de los altos representantes del gobierno y del pueblo mexicanos, García Téllez, Gómez Maganda y Lombardo Toledano, que se dirigen a nosotros desde el balcón del Ayuntamiento de Veracruz. Y de esta recepción que se desarrolla bajo un sol abrasador, recuerdo también la Banda Madrid (la banda del heroico Quinto Regimiento y después del Quinto Cuerpo), la pancarta gigantesca que decía "Negrín tenía razón" y alguna otra que, por los equívocos del lenguaje, nos dejó confundidos al leer en ella: "El Sindicato de Tortilleras os saluda".[37]

A partir de la llegada y de la entusiasta recepción de esta "primera expedición de republicanos españoles", la prensa mexicana, tanto la de derechas como la de izquierdas, iría a extender y ahondar, en los meses y años subsiguientes, los cambios que había empezado a experimentar al contacto inmediato y cercano con los refugiados. No sorprende que *El Nacional* continuara interesándose por los recién llegados, dados sus antecedentes de simpatía y apoyo hacia la República española. Sí, en cambio, que *Excélsior* y con él la prensa de derechas, mostrara un gran interés en ellos, al grado que hemos podido apreciar anteriormente, cuando los entrevistaba a su llegada. De no haberles puesto atención, hubiera perdido las primicias periodísticas sobre el tema de los refugiados, que la sociedad mexicana —o por lo menos un buen sector de ella— estaba con ganas de absorber en grandes dosis. Ciertamente no se trataba de que pusieran a un lado su oposición a las ideologías que los refugiados encarnaban: *Excélsior* no dejaría de representar intereses conservadores, fascistas incluso, en los años por venir. Se trataba más bien de que a la prensa de derechas no le sería posible ignorar —y a veces ni siquiera podría evi-

[37] SINAIA, 1989, p. 12. Para los no iniciados en las peculiaridades del lenguaje hablado en España, es de advertir que se les llama "tortilleras" a las cultoras del amor lésbico.

tar celebrarlo— el proceso lento, pero evidente, de la inserción de la cultura española republicana en México. Cesó el diluvio casi abrumador de noticias españolas que México había recibido diariamente por medio de su prensa durante la guerra civil española, pero las noticias "españolas" continuaron, en otros niveles y en otras dosis: los niveles de la cotidianidad personal en la que cada refugiado, a su manera, iría estableciendo sus propias redes de relaciones en su nuevo entorno mexicano; dosis medidas, en contraste con la sobreabundancia anterior, mientras la sociedad mexicana se acostumbraba a ellos, los absorbía y asimilaba. Los perfiles tan acusados que los diferenciaban de sus huéspedes al principio, se irán suavizando con el tiempo, conforme la novedad del exilio se borra, se transforma, y los refugiados se van haciendo mexicanos, y los mexicanos, por así decirlo, nos vamos haciendo refugiados.

RECAPITULACIONES: SUMA Y SIGUE

La recepción del *Sinaia* marcó un hito de gran importancia en la historia de las reacciones del gobierno y la sociedad mexicanas ante la República y la guerra civil españolas, y además, entre México y España; fue el broche de oro de una política comprometida, de muy largo alcance.

A partir de la llegada del *Sinaia* empezaron a desenvolverse con plenitud los procesos históricos, variados y complejos, por medio de los cuales, en diversos grados y niveles, se integraron o no a la vida mexicana los hombres y mujeres recién llegados.[1] Después, continuaron llegando más refugiados republicanos, las relaciones del gobierno mexicano con lo que quedaba de la República española tomó otros derroteros,[2] y el mismo gobierno y la sociedad cambiaron de prioridades —se tuvo que enfrentar el nada sencillo ni tranquilo proceso de sucesión de Cárdenas y la urgente toma de posición ante el estallido de la guerra mundial—, pero las líneas fundamentales de este complejo de relaciones estaban ya dadas en su trazo inmediato.

A partir de estos hechos son otras las historias que habría que narrar e interpretar. Aunque continúan sin rupturas algunas de las que hemos visto dialogar en las páginas que anteceden, otras son tan diferentes, y plantean tal cantidad de nuevas preguntas y problemas que rebasan con mucho las dimensiones de este trabajo, y merecen por sí solas otros estudios. En la recepción del *Sinaia* es posible hacer un alto, interrogar por sus "otros" sentidos a las historias narradas hasta aquí, y trasladar el discurso hacia razones más abstractas y generales, para intentar un "suma y sigue" distintos a la "razón narrativa".

La recepción tuvo resonancias en todos los niveles, que se expandieron hacia el futuro en ondas de insospechado alcance, transformándose y adquiriendo en el proceso una naturaleza distinta. Se organizó en su momento como un ritual cívico, patriótico y nacionalista, al modo mexi-

[1] Sobre la historia del exilio hay ya una abundante bibliografía. Véase en VARIOS el volumen colectivo *El exilio español en México, 1939-1982.*

[2] En 1980 escribí un largo artículo sobre las relaciones del gobierno mexicano con la República española, "De Cárdenas a López Portillo: México ante la República española, 1936-1977". Véase MATESANZ, 1980.

cano estilado por esos años, con lo que —además de haber servido de cauce a la legítima emoción del momento y de integrarse por derecho propio a los memorables aconteceres del régimen— dio pie a que se fijaran para el futuro varias series de tópicos y contratópicos teñidos de apasionamiento, que en su afán legitimador o deslegitimador habrían de llenar de luces y sombras los sentidos del hecho histórico.

Según los intereses de quien hiciera las manifestaciones en pro o en contra del gobierno de Cárdenas, en favor o en contra de la República española, de izquierda o de derecha, a partir del *Sinaia* se fortalecieron las interpretaciones simplistas que habrían de predominar por mucho tiempo, y que ponían el énfasis casi exclusivo en que se trataba de una inmigración exclusivamente de intelectuales y de técnicos, por supuesto altamente beneficiosa para el país, promovida por la generosidad mexicana; o, en el otro extremo ideológico, la interpretación que la postulaba como una decisión tomada arbitrariamente por un gobierno unilateral y partidista, como se reputaba al encabezado por el general Cárdenas, movido sobre todo por su simpatía ideológica con la República española (considerada comunista y atea), en contra del sentir de la mayoría del pueblo mexicano, y peor aún movido también por intereses bastardos y personales.

I

La verdad histórica, por supuesto, resulta ser más compleja y contradictoria. El gobierno de Cárdenas muy bien pudo haber seguido la tendencia —generalizada en todo el mundo occidental, y que le habría valido el asentimiento de todos, y en especial el de su poderoso vecino— a condenar al gobierno republicano español por "comunista" o "comunistoide", o por lo menos —ya que tal condena habría implicado la de los comunistas mexicanos y hubiera tenido costos políticos muy graves internamente— por incapaz de imponer su propio orden en España. Más sencilla y fácilmente, lo pudo haber ignorado y abandonado a su propia suerte. Se hubiera visto mal, eso sí, tan mal como se vieron los países que siguieron ese hipócrita camino; pero nadie, ni en México, ni en España, ni en el resto del mundo, se hubiera atrevido a criticarlo ni a atacarlo abiertamente por ello —la propaganda mundial estuvo, mayoritaria y abrumadoramente, en contra de la República—; además, hubiera podido recoger sólidos dividendos al callar y dejar pasar.

No lo hizo así; arriesgó seguir sus propios principios y asumir una peligrosa originalidad, y lo paradójico de esta actitud resulta ser que, contra muchas opiniones "razonables", tanto de dentro como de afuera, que

le recomendaban dejarse ir con la corriente predominante tanto en Europa como en la América anglosajona y la latina, al seguir su camino propio, México recogió muchos más beneficios.

Para explicar y justificar la política mexicana seguida ante España se podrían aducir, y se han aducido, multitud de razones. Así, se ha argumentado que la explicación se encontraba fundamentalmente en la historia y en las tradiciones: se trataba de España, no de cualquier otro país, y México no podía ser indiferente a lo que sucediera en su antigua madre patria. México y España, se argumentó, habían tenido una historia común durante 300 años; la población, la cultura, la religión, el lenguaje mexicanos tuvieron en España una de sus raíces. Nada de lo español podría así, según esta interpretación, ser ajeno ni indiferente a México.

Con mayores y más amplias precisiones históricas, las referencias se hicieron también a los paralelismos que se encontraban en esos años entre el proceso histórico español y el mexicano, por el que se acababa de pasar.[3] La Revolución mexicana, que hacía poco había sacudido violentamente al país entero, y que continuaba sacudiéndolo en otras formas en su etapa cardenista y constructiva, se supuso que guardaba un paralelismo estrecho con la caída de la Monarquía española, la proclamación de la segunda República y la rebelión de los militares. Según estas especulaciones, Manuel Azaña desempeñaba un papel semejante al de Francisco I. Madero y Franco al de Victoriano Huerta. El pueblo mexicano, continuaban las especulaciones, había luchado contra un militarismo parecido al que enfrentaba el pueblo español, y la simpatía que aquel mostró hacia éste era debida a que había experimentado en carne propia las mismas vicisitudes. Dentro de esta explicación es necesario incluir la de que entre los regímenes español y mexicano se daba una gran simpatía —en la que algo tenían que ver las amistades personales— y una gran identificación ideológica.

En todo caso, aunque de seguro algo habrán tenido que ver en la creación de la política mexicana hacia la República la historia remota y la cercana, y el apasionamiento, digamos "natural", de México por las cosas españolas, es conveniente no exagerarlo, habida cuenta del rechazo, llamémosle también "natural", de larga prosapia, de México por España. Las explicaciones historizantes, sean de índole hispanista o indigenista, no dan cuenta cabal de la radicalidad con que México elaboró una política comprometida a tales extremos en la lucha española en esta ocasión, aunque siempre habrá que tenerlas en cuenta como un trasfondo y un contexto. A la hermandad —España pasa de ser la "madre patria" a ser "hermana"— y a los paralelismos históricos hay que agregar razones de

[3] Ésta es por ejemplo la opinión de Octavio Paz. Véase PAZ, 1994, p. 310.

otra naturaleza, más inmediatas, más circunstanciales, y a fin de cuentas más políticas.

II

Habrá que tener en cuenta en lugar destacado, por supuesto, el interés mismo del régimen mexicano en el proceso, interés que es imprescindible tomar en varios sentidos. No se podía ocultar al presidente, y a sus colaboradores y consejeros, que México podía beneficiarse mucho vendiéndole armas, defendiendo a la República española y abriendo las puertas a sus niños, a sus intelectuales, a sus trabajadores. Interés que demuestra al defender a la República desde una posición jurídica y éticamente inatacable, pues además del gesto hacia el régimen amigo y correligionario, era tanto como defender su propia posición de país pequeño y débil,[4] y también tanto como aprovechar esa oportunidad para lograr una estatura diplomática no sólo ante Europa, sino ante Estados Unidos, estatura que en el futuro le aseguraría un lugar activo y digno en el juego político mundial.

Interés al venderle armas y apoyarla en su empeño por conseguirlas donde pudiera. La venta podía tomarse como un simple acto de comercio, perfectamente justificado: después de todo, era México el que debía dinero a la República por la construcción de varios barcos, y de esa forma aprovechaba para liquidar o disminuir su deuda. Además, deshaciéndose de sus armamentos, se dejaba abierta la puerta para renovarlos en mejores condiciones. Pero sucedió que la venta se convirtió en un acto político de gran carga simbólica, lo cual podía interpretarse sólo como un signo de los tiempos, pasionales y exagerados, pero también podía deducirse de ello una consecuencia que agrandaba la imagen del país, ante sí mismo y ante los demás: México estaba desempeñando un papel en la historia del mundo, sin pedirle permiso a nadie, y un papel destacado, a juzgar por la irritación de Europa y de Estados Unidos. Al ejercer un acto de soberanía *urbi et orbi*, esa soberanía se estaba fortaleciendo. De hecho, muchos de los actos de Cárdenas —sobre todo los realizados ante las demás naciones— llevaron como meta precisa la de ejercer la soberanía mexicana; basta recordar, para no ir más lejos, la expropiación petrolera de 1938.

[4] Mario Ojeda ha desarrollado en su *Alcances y límites de la política exterior de México* la idea de que esa política durante mucho tiempo no tuvo más remedio —siendo México una potencia pequeña, y además vecina de una de las mayores potencias del mundo— que basar sus tratos con los demás en un sistema jurídico. Véase OJEDA, 1976.

Interés, también y sobre todo, en la captación de un grupo numeroso de españoles. Además del supuesto beneficio derivado de un aumento cuantitativo de la población mexicana, por pequeño que fuese, eran evidentes los beneficios cualitativos.[5] Para México, los refugiados traerían beneficios sociales, económicos, culturales, políticos incluso, y a ellos se refirieron constantemente las continuas justificaciones del régimen cardenista para legitimar, ante los ojos del pueblo mexicano, su decisión de abrirles las puertas del país.

Ahora bien, hay que subrayar que el hecho de que Cárdenas haya tenido en cuenta en primer lugar los intereses de México, en ninguna forma disminuye la grandeza de su generosidad y su compromiso con la República española, más bien la aumenta. Si el presidente de México hubiera tenido en cuenta, en primer lugar, los intereses de la República española, en verdad se habría hecho acreedor a las críticas que en su momento y posteriormente le hicieron sus opositores, y la historia no tendría más remedio que condenarlo. Al fundir con sabiduría, y pese a todas las dificultades y los obstáculos, el interés nacional mexicano con la generosidad hacia el correligionario y amigo, Cárdenas se revela como un gran estadista.

III

Al lado de los intereses, también es imprescindible tener en cuenta la identificación ideológica entre la República callista y la española. El contraste que ofrecen sus líderes no puede ser más radical: por el lado mexicano, militares-políticos de vuelta de todas las violencias, pero acostumbrados a los derramamientos de sangre y a la *realpolitik* descarnada; en cambio por el lado español sobresalía un grupo heterogéneo de abogados legalistas e idealistas empeñados en hacer dar a España un salto histórico cualitativo sin recurrir a la violencia. Y, claro está, la diferencia de tiempos, ritmos y experiencias era enorme, hasta el grado de sentirse uno tentado a poner en cuestión, negándola, tal identificación ideológica. Sin embargo, algunos de los líderes de uno y otro país la veían, y podemos verla nosotros, en el hecho de que todos ellos estaban empeñados en interpretar la política que hacían como una realización de los anhelos de mejoramiento de sus respectivos pueblos, los cuales intervenían además activamente en las luchas y forcejeos por concretar-

[5] Clara E. Lida ha llamado la atención sobre el hecho de que la emigración española en general no ha tenido una gran dimensión cuantitativa, pero sí cualitativa. Véase LIDA, 1991.

los. Cada cual, a su manera, representaba una posición de "izquierda". La ideología de los militares mexicanos se daba la mano con la de los abogados españoles, si no por los medios que cada quien ponía en juego para conseguir sus fines, sí en las respectivas utopías que los impulsaban a actuar, y que les servían de justificación ética y de legitimación ante la historia.

Pero esa política sólo fue posible por el apasionamiento y el compromiso provocado en la sociedad mexicana entera por la lucha española. Para explicarlo, puede aducirse con justicia que, además de sus implicaciones en términos de historia española *per se*—militarismo y pronunciamientos de espadones, lucha no resuelta entre el Estado y la Iglesia, etcétera—, implicaciones que no podían dejar de interesar a México, el conflicto se universalizó, hasta el grado de encarnar no solamente la lucha por el predominio del poder entre las grandes naciones europeas —Italia y Alemania por un lado, Francia e Inglaterra por el otro, con la URSS como tercero en discordia—, sino también las luchas entre las grandes ideologías y utopías del momento: la democracia, el fascismo y el comunismo. Por español y por universal, el conflicto no podía menos que tocar y coincidir hondamente con los conflictos que se ventilaban también en México. El país tenía sus propios caminos, y se enorgullecía de que fueran originales —un nacionalismo revolucionario, o un socialismo nacional, de cuño único, producto directo de las luchas revolucionarias de las dos décadas anteriores—, pero sus contenidos ideológicos hacían referencia obligada a los universales. Sin ser una democracia "clásica" como la de Francia, o la de Inglaterra, o la de Estados Unidos, el sistema político mexicano compartía algunas de sus características, por lo menos en el nivel de las aspiraciones y de las estructuras jurídicas. Sin ser una "dictadura del proletariado", como la soviética, simpatizaba con la utopía que postulaba un lugar privilegiado a los desposeídos y a los trabajadores, y aspiraba a la construcción de una especie de socialismo. Sin llegar a ser un régimen fascista, no dejaba de ser muy autoritario ni de estar construyendo sus propios corporativismos. Por muchos de sus extremos, entonces, y por el centro mismo de su sentido histórico, las luchas mexicanas podían identificarse con las españolas, ya fuera que se concibiesen como locales o como universales. En esta identificación radicó el grado sumo de apasionamiento que nos sorprende en las reacciones mexicanas ante la guerra española; en realidad, se estaba reaccionando ante los enemigos de adentro, no los de afuera. En una serie de transferencias que posibilitaron lo que no hubiera sido quizá factible de frente y en directo, al luchar por las causas españolas se estaba luchando, también y en primer lugar, por las mexicanas. Bajo el ropaje del apasionamiento por las batallas españolas latió un sentido plenamente mexicano.

IV

Al convertir todos los conflictos españoles planteados por la guerra civil en conflictos mexicanos, en armas para las luchas que se estaban dando en México —en relación íntima e inextricable con la historia nacional y con los intentos del régimen cardenista por establecer un sistema acorde con los intereses y los objetivos de los sectores que lo apoyaban—, esos conflictos adquirieron muchos de los contenidos ideológicos que saturaban al "palenque español", y también muchas de sus tonalidades. Entre éstas destaca el apasionamiento radical, con el que iba ligada naturalmente la deslegitimación del adversario, ya que no su liquidación. Y ese apasionamiento, manifestado cotidianamente, explica en gran medida por qué el gobierno mexicano y quienes lo apoyaban fueron poco a poco comprometiéndose más hondamente con las batallas de la República española: en esa medida se fueron también comprometiendo y avanzando en la construcción del nuevo sistema mexicano. El apasionamiento y el empeño constructor del cardenismo explica también que esas batallas, convertidas en mexicanas, hayan sido apoyadas con tanto cuidado y acuciosidad en una serie de contextos que las ampliaban y legitimaban, a satisfacción del régimen cardenista y a satisfacción, en sentido contrario, de sus opositores. La guerra española impulsó al régimen a aclararse, y a aclarar a la oposición cuáles eran sus objetivos políticos, socioeconómicos y culturales. También por ello se puso tanto empeño en justificar todas y cada una de las medidas que se fueron tomando. Todas y cada una de ellas fueron actos soberanos ejemplarizantes, tan necesarios en un país que había visto en años anteriores poner su soberanía en entredicho —ejemplos, las intervenciones, violentas o no, de los estadunidenses en México, tan presentes en la memoria del país propenso a cultivar resentimientos con base en su historia. Pero además esos actos estaban y están justificados, como hemos visto, por multitud de razones, a cual más poderosa: los intereses comerciales; la generosidad con el amigo en apuros; la solidaridad ideológica; la necesidad de establecer y ocupar con decisión una tribuna internacional, desde la cual difundir los lineamientos conforme a los cuales al país le gustaría, le hubiera gustado ser tratado; la oportunidad de ampliar las atribuciones del presidente; el enriquecimiento de la cultura mexicana; la ganancia demográfica; el reforzamiento del desarrollo socioeconómico del país; el fortalecimiento de la utopía cardenista.

Todas fueron decisiones que el presidente no tomó arbitrariamente, sino basándose en un amplio espectro de apoyos ofrecidos por la sociedad mexicana en varios niveles. Cárdenas se reservó siempre la última palabra como árbitro supremo de la política mexicana; su gran autoridad

moral, además del gran poder político-militar que acumuló, se lo autorizó sin cortapisas. Pero antes de llegar a decir esa última palabra y a tomar las decisiones finales, don Lázaro permitió, dentro de límites que no implicaran ni un estilo demasiado agresivo ni un peligro cierto para sus metas, un libre juego de fuerzas, que cumplía varias funciones: incluir en la vida política a todo aquel que quisiera manifestarse, lo que daba libre curso a las explosivas fuerzas políticas mexicanas, a la vez que diluía energías y presiones. Este juego político terminaba por beneficiar a Cárdenas, ya que le indicaba por dónde soplaban los vientos y hacia dónde debía encauzar la acción del Estado mexicano para mejor lograr sus propósitos. La vida política del cardenismo se nos muestra así fresca, llena de ruido y de furia; una vida en la que los mítines, las manifestaciones, los discursos, el juego de la prensa adquirieron un papel fundamental en su dinámica. Cárdenas buscó activamente, creó él mismo, con la colaboración de las múltiples fuerzas de la sociedad mexicana, las oportunidades para hacer su política, asumiendo sus riesgos y dándole al mismo tiempo una sólida base popular, amplia y generosa. Al llegar al momento de las decisiones el general no perdía tiempo, y el fino y experimentado político que era, conocedor de sus ritmos y ciclos, daba paso al militar eficiente, y llevaba a cabo sus acciones rápida y certeramente, sin remordimientos y sin echar marcha atrás. Por lo demás, nadie mejor que el presidente indigenista, y precisamente por indigenista, para tomar decisiones que favorecían, aparentemente, al hispanismo.

La creación de esa política, y sus justificaciones, no hubieran sido posibles sin los impulsos y el apoyo que le dieron los múltiples contextos mexicanos. No todas las iniciativas surgieron del presidente. En múltiples ocasiones lo único que tuvo que hacer fue afinar el oído para captar e interpretar las voces, contradictorias a menudo, que surgían de sus propios colaboradores en el gobierno, de sus amigos y de la sociedad mexicana en pleno, con sus oposiciones incluidas. Sensible como era, ciertamente debió tener en cuenta el grado extremo de apasionamiento de la sociedad por el conflicto español, incluido el suyo propio, y sus expresiones y reacciones en los distintos medios y niveles de su alcance, más los cursos de acción y las soluciones que le sugerían. El gobierno en pleno fue, en efecto, una enorme caja de resonancia de la guerra; sobre ella se expresaron, ya lo hemos visto, en grados distintos sus secretarios, y también el partido, el ejército, el congreso, los gobernadores, los frentes populares, español y mexicano. Una mayor caja de resonancia que el gobierno fue la sociedad mexicana entera. A las resonancias y las reacciones en el gobierno hay que agregar las de las organizaciones obreras, los sindicatos de maestros, ferrocarrileros, electricistas, petroleros; la liga de intelectuales; la multitud apabullante de organizaciones grandes y

pequeñas que pulularon durante el cardenismo —entre ellas muchas surgidas a raíz de la guerra española, con propósitos relacionados con ella— y que el presidente estimuló en lo que pudo con su célebre mandato "organícense". Reaccionaron también las escuelas: la Universidad Nacional, la Universidad Obrera, la Sociedad de Geografía y Estadística; la colonia española; la Iglesia; las familias; los espectáculos y las diversiones: conciertos, cines, teatros, bares y cantinas, bailes y banquetes; los deportes, el futbol; los toros. Nunca había oído México hablar de España y de sus cosas con tanta amplitud. Día con día, y al paso de los 32 meses terribles que duró la guerra, la geografía española, su historia, sus problemas, su cultura, sus estilos, se grabaron con profundidad indeleble en la conciencia mexicana.

V

Si en la explicación de la política mexicana hemos de tener muy en cuenta los contextos relacionados y provocados directamente por la guerra civil —hasta el grado de que se puede afirmar que esa política fue creada en realidad por el pueblo mexicano mismo, encabezado, eso sí, por Lázaro Cárdenas—, también hemos de apreciar su ubicación en la política cardenista considerada en su conjunto. El sexenio del general Cárdenas se caracterizó por haber logrado establecer una serie de "pactos" con diferentes sectores sociales, cuyo conjunto conformó el peculiar modelo político mexicano que habría de perdurar en sus líneas esenciales hasta hace pocos años.

Algunos de esos pactos fueron explícitos, otros sobreentendidos. A los militares los integró corporativamente como uno de los sectores del partido oficial renovado. En el campo, Cárdenas logró poner fin a la lucha armada, intermitente e interminable durante las dos décadas anteriores, y también organizar corporativamente a los campesinos en la CNC, ofreciéndoles y llevando a cabo hasta donde pudo la reforma agraria, exigiendo a cambio el compromiso de defenderla y de apoyar al gobierno con sus votos y lo que se ofreciera. Con los obreros, agrupados corporativamente en la CTM, estableció también un pacto de ayuda y apoyo mutuo, por medio del cual el gobierno se comprometió a apoyar las demandas obreras hasta el grado en que lo considerara conveniente, reservándose siempre el papel de árbitro y el derecho a decir la última palabra, a cambio de que los sindicatos se amansaran, renunciaran a su independencia y sus pretensiones de seguir haciendo la revolución indefinidamente y apoyaran siempre al gobierno. Tanto los obreros como los campesinos formaron, junto con los militares, los nuevos sectores del partido oficial.

Hubo también un pacto con la Iglesia, que implicó la consolidación del triunfo político-militar sobre los cristeros, y que supuso el compromiso mutuo de no regresar a la situación de guerra abierta y declarada de los años veinte. Esto no significaba, en absoluto, ni simpatía mutua, ni que el conflicto no continuara subterráneamente por otros medios y en otros terrenos —en la educación, por ejemplo. Y por lo que concierne a los empresarios, el pacto consistió en que Cárdenas continuara impulsando ciertas políticas de origen callista, a saber, construyendo con cargo al gobierno la infraestructura para el desarrollo de una industria nacional —y aquí se integró a la perfección la expropiación petrolera—, a cambio de que los empresarios aceptaran respetar ciertas reglas del juego impuestas por el gobierno, y su papel de árbitro.

A todos los pactos anteriores hay que agregar el que logró establecer Cárdenas con los intelectuales mexicanos, y los españoles que llegaron, ligándolos en buena medida al presupuesto, pero sobre todo a los afanes del régimen y a su utopía. Al culminar exitosamente su política ante la guerra civil española abriendo las puertas de México a los refugiados republicanos, el general reforzó de una manera extraordinaria la educación superior y reconoció la importancia de los trabajos intelectuales, independientemente de que fueran hechos por mexicanos o por españoles. Se aseguró así, quizá sin planteárselo conscientemente, de que en las grandes instituciones de educación superior quedara sembrada la semilla cardenista, es decir, de izquierda, que con los años habría de florecer y fructificar. En este como en todos los demás pactos es de destacar la pluralidad de motivos, la riqueza de las justificaciones y sus efectos y resonancias a corto y a largo plazos.

Cárdenas había planteado desde el principio de su régimen que la educación debía ser el motor del cambio anhelado, con un ojo puesto en ganarle la partida a la Iglesia en la lucha por apoderarse de las conciencias y por el predominio espiritual. Se trataba de una nueva educación, impartida sobre todo en el nivel primario, que sin renunciar al sentido misional que Vasconcelos había dado a la "cruzada" por educar al pueblo mexicano hacía apenas una década, tuviera un nuevo contenido, calificado como socialista, en que pudieran asentarse las bases del progreso que el régimen y la población entera anhelaban; una educación que sirviera de apoyo a la industrialización y de eje a la economía. Sin embargo, hacia fines del sexenio empezó a ser evidente que la educación socialista no podría sobrevivir largo tiempo al desgaste a que la había sometido la oposición cerrada de un gran sector de la población, y a un anticomunismo cada vez más extendido; esto a pesar de los grandes sacrificios hechos por los maestros en aras de una misión que muchos tomaban como religiosa, o como sustituto de la religión. Pero el nivel de la educación prima-

ria no era el único en que se manifestaba el forcejeo entre las varias ideologías que se disputaban el predominio de las conciencias mexicanas; estaba también la educación superior, y el terreno que se perdía en la educación primaria podía recuperarse con creces en ella.

El esfuerzo del gobierno de Cárdenas por troquelarla con su impronta fue enorme. Al propiciar que se incorporaran a la vida cultural mexicana tantos y tan buenos intelectuales republicanos españoles, al impulsar su integración a las grandes instituciones de cultura superior del país, hubieran sido o no creadas por Cárdenas (el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, La Casa de España en México —convertida poco después, en 1940, en El Colegio de México—, la Universidad Nacional, y tantas más), se estaba garantizando que esa cultura, además de superior, fuera de izquierda, en cualquiera de sus matices. El régimen comprometió así en medida sustancial el apoyo, presente y futuro, de muchos intelectuales a los grandes objetivos del régimen. La Universidad Nacional, que hasta entonces había sido un bastión conservador y antigubernamental, se vio así injertada de pensamiento izquierdista y renovador. Los maestros españoles, a la vez que compartían su ciencia y sus humanidades con sus discípulos mexicanos, habrían de irradiar también sus posiciones políticas y su inquebrantable fidelidad a un ideal de renovación y de compromiso con la utopía republicana, equiparable a la cardenista.

VI

En este "suma y sigue" no podemos olvidar el contexto internacional, pues posibilitó en gran medida la notable libertad de acción con que pudo desenvolverse el gobierno mexicano en esa arena. Fue una época de peligros internacionales ciertos e inmediatos para el país, vecino siempre de Estados Unidos; una época en que hirvió de agentes de todas las potencias, y en que los opositores internos estuvieron vinculados con las compañías petroleras y las legaciones fascistas. Pero el que las ideologías extremistas del momento se enfrentaran con la decisión con que lo hicieron —todo el mundo estaba convencido de que la guerra era inevitable, muchos haciendo todo lo posible por que así fuera efectivamente— le permitió a Cárdenas hacer su política sin arriesgar respuestas verdaderamente violentas de las grandes potencias a las que desafió en diferentes ocasiones. Listo como era, paciente y astuto, supo sacar todo el provecho posible de su apreciación realista, "ranchera", del panorama de la política internacional. Al desafiar a Estados Unidos tensó la cuerda sólo lo necesario, y lo complació cuando le convino; se enfrentó al gobierno de su

majestad británica,[6] sabiendo bien que el conflicto en puerta con Alemania no le permitiría agredir militarmente a México; vendió el petróleo que pudo a todos los bandos; dictó lecciones jurídicas y éticas a todos. Su política hacia la República española quizá no hubiera podido llevarla a cabo en un contexto menos revuelto, pero además la inscribió rigurosa y coherentemente en un contexto más amplio, defendiendo en su oportunidad a otros agredidos: Etiopía, China, Austria, Checoslovaquia, Finlandia.

A partir de la suma de acciones tomadas por el gobierno mexicano en favor de la República española, en última instancia en favor de México, se fueron conformando las grandes mitologías que, unidas a las otras que configuran la riqueza histórica y la importancia del régimen de Cárdenas, lo convierten en una nostalgia permanente de la nación mexicana y en una constante tentación.[7] De ese extraordinario conjunto de mitologías que se fue grabando en la conciencia mexicana a fuerza de insistencia y de propaganda, de éxitos, y en último término, de pasión, se derivó una serie de principios que se relacionan íntimamente con el *ethos* mexicano. El régimen del general Cárdenas se convirtió así en tradición legitimadora de todos los que lo siguieron: a partir de 1940 y hasta nuestros días, para legitimarse, todos han tenido que asumir una posición, obligada, en favor o en contra, explícita o implícitamente, del cardenismo. El tiempo mismo, la amplitud y la hondura del éxito de la inmigración republicana y de las demás acciones realizadas por Cárdenas en relación con la guerra civil española, han dado la razón, incontestable, a quienes asumieron los riesgos de llevarlas a cabo. Además, por primera vez en la historia de México, los movimientos más legítimos y de avanzada del país propiciaron una reconciliación con las raíces hispánicas de la nación mexicana, las hicieron suyas. La imagen del "gachupín" pudo ser contrastada y dominada por la del "refugiado"; la imagen de España cambió en la conciencia de México.

[6] Véase el libro de MEYER, 1993.

[7] Las expresiones y los conceptos los he tomado de Adolfo Gilly. Véase GILLY, 1994.

REFERENCIAS

Fuentes inéditas

Archivos

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Archivo Histórico de la Embajada de España en México (microfilm).

Entrevistas

Roberto Castrovido Gil/José A. Matesanz
Septiembre-octubre de 1973.

Concepción Genovés de Torre/José A. Matesanz
24 de septiembre, 10 de octubre de 1973.

Carmen Elío de Ruiz/José A. Matesanz
12, 15, 17, 26 y 30 de octubre, 8 de noviembre de 1973.

Francisco Giral/José A. Matesanz
15, 25, 29 y 31 de octubre, 5, 9, 14, 19 y 21 de noviembre de 1973.

Libros y artículos

Alba, Víctor

1959 *Historia del Frente Popular. Análisis de una táctica política.* México, Libro-Mex.

1960 *Historia de la segunda República española.* México, Libro-Mex.

ÁLVAREZ DEL VAYO, Julio
1940 *Freedom's Battle.* Nueva York, Knopf.
1973 *Give Me Combat: The Memoirs of...* Boston-Toronto, Little, Brown & Co.
1975 *En la lucha. Memorias.* México, Grijalbo.

ANSÓ, Mariano
1976 *Yo fui ministro de Negrín.* Barcelona, Planeta.

ARCHIVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO MEXICANO
1990 *México y España: solidaridad y asilo político, 1936-1942.* (Introducción y recopilación de Alberto Enríquez Perea) México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

AZAÑA, Manuel
1967 "Artículos sobre la guerra de España". *Obras completas,* vol. III, México, Oasis.
1967a "Los españoles en guerra (1937-1938)". *Obras completas,* vol. III, México, Oasis.
1967b "Epistolario sobre la guerra de España (1939-1940)". *Obras completas,* vol. III, México, Oasis.
1968 "Memorias políticas y de guerra, 1931-1939. Pedralbes: 1938". *Obras completas,* vol. IV, México, Oasis.

BASSOLS, Narciso
1964 *Obras.* México, Fondo de Cultura Económica.
1986 *Cartas.* México, UNAM-IPN.

BOLÍN, Luis
1967 *Spain: The Vital Years.* Filadelfia, Lippincott.

BOLLOTEN, Burnett
1980 *La revolución española. Sus orígenes, la izquierda y la lucha por el poder durante la guerra civil, 1936-1939.* Barcelona, Grijalbo.

BOWERS, Claude G.
1966 *Misión en España, 1933-1939.* México, Grijalbo.

BRADEMAS, John
1974 *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937.* Barcelona, Ariel.

BRENAN, Gerald
1962 *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra de España.* París, Ruedo Ibérico.

BRIERLY, J.L.
1960 "The League of Nations", en *The New Cambridge Modern History. The era of violence, 1898-1945.* Cambridge University Press, pp. 475-501.

BROUÉ, Pierre, y Émile TÉMIME
1962 *La revolución y la guerra de España.* 2 vols. México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular núm. 33.

CALDERÓN VEGA, Luis
1972 *Los siete sabios de México.* México, Jus.

CÁRDENAS, Lázaro
1972 *Obras I. Apuntes, 1913-1940.* México, UNAM.
1974a *Epistolario de Lázaro Cárdenas.* Vol. I, México, Siglo XXI.
1974b *Epistolario de Lázaro Cárdenas.* Vol. II, México, Siglo XXI.

CARR, Raymond
1969 *España, 1808-1939.* Barcelona, Ariel.

CARRIÓN, Pascual
1973 *Los latifundios en España.* Barcelona, Ariel.

CASANOVA, Julián
1985 *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938.* Madrid, Siglo XXI.

CIERVA, Ricardo de la
1971 *Francisco Franco.* Madrid, Editora Nacional.
1971a *Historia ilustrada de la guerra civil española.* 2 vols. Barcelona, Dánae.

CORDÓN, Antonio
1977 *Trayectoria. Memorias de un militar republicano.* Barcelona, Crítica-Grijalbo.

CORNFORD, F.M.
1973 *Microcosmographia Academica, Being a Guide for the Young Academic Politician.* Prefacio de W.K.C. Guthrie, Londres, Bowes & Bowes.

COSÍO VILLEGAS, Daniel
1976 *Memorias.* México, Mortiz.

COSTA CLAVELL, Xavier
1975 *Los últimos días de la República.* Barcelona, Bruguera.

COVERDALE, John F.
1975 *La intervención fascista en la Guerra Civil española.* Madrid, Alianza Editorial.

CRUZ, Rafael
1987 *El Partido Comunista de España en la II República.* Madrid, Alianza Editorial.

CUESTA, Jorge
1994 "La tradición del nuevo régimen". (En *Obras* II. *Pensamiento crítico. Epistolario,* pp. 145-148. Recopilación de Miguel Capistrán y Luis Mario Schneider). México, Ediciones del Equilibrista.

DÍAZ, Luis Miguel, y Jaime G. MARTINI (comps.)
1977 *Relaciones diplomáticas México-España (1821-1977).* México, Porrúa.

ELÍO, Luis
1980 *Soledad de ausencia. Entre las sombras de la muerte, España, 1936.* México, UNAM.

ELGUERO, José
1929 *España en los destinos de México.* México, s.p.i.
1941 *Ayer, hoy y mañana.* Selección y prólogo de Jesús Guisa y Azevedo, México, Polis.

FABELA, Isidro
1947 *Cartas al presidente Cárdenas.* México, s.p.i.
1955 "La política internacional del Presidente Cárdenas". México, *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* núm. 4, vol. VII, pp. 3-116.

FAGEN, Patricia W.
1973 *Exiles and Citizens. Spanish Republicans in Mexico.* Austin y Londres, University of Texas Press. (Hay traducción española del Fondo de Cultura Económica.)

FALCÓN, Romana
1977 *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935).* México, El Colegio de México.
1984 *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí (1910-1938).* México, El Colegio de México.

FISCHER, Louis
1941 *Men and Politics.* Nueva York, s.p.i.

FRESCO, Mauricio
1950 *La emigración republicana española. Una victoria de México.* México, Editores Asociados.

FUENTES MARES, José
1975 *Historia de un conflicto: México-España (El tesoro del* Vita*).* Madrid, Cus.

GARCÍA FABREGAT, María del Pilar
1977 "La revolución española y las relaciones políticas con México". Tesis de licenciatura en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

GILLY, Adolfo
1994 *El cardenismo, una utopía mexicana.* México, Cal y Arena.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis
1979 *Los artífices del cardenismo.* (*Historia de la Revolución mexicana, 1934-1940,* núm. 14). México, El Colegio de México.
1981 *Los días del presidente Cárdenas.* (*Historia de la Revolución mexicana, 1934-1940,* núm. 15). México, El Colegio de México.

GORDON, Jennifer Lynn
1987 "Principles or Realism? Mexico and Diplomatic Asylum During the Spanish Civil War, 1936-1937". Tesis de Bachelor of Arts. Cambridge, Harvard University.

GORDÓN ORDÁS, Félix
1965 *Mi política fuera de España.* Vol. I, México, s.p.i.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia
1979 *La mecánica cardenista.* (*Historia de la Revolución mexicana, 1934-1940,* núm. 16). México, El Colegio de México.

IBÁRRURI, Dolores, *et al.*
1967 *Guerra y revolución en España. 1936-1939.* Moscú, Progreso, 4 vols. (Obra elaborada por una comisión presidida por Dolores Ibárruri e integrada por Manuel Azcárate, Luis Balaguer, Antonio Cordón, Irene Falcón y José Sandoval).

ILLADES, Carlos
1991 *Presencia española en la Revolución mexicana (1910-1915).* México, UNAM-Instituto Mora.

ÍMAZ, Eugenio
1956 "Introducción" a *Utopías del Renacimiento.* México, Fondo de Cultura Económica.

ITURRALDE, Juan de
1965 *El catolicismo y la cruzada de Franco. Cómo siguió y triunfó la cruzada.* Toulouse, Engi-Indarra.

JACKSON, Gabriel
1965 *The Spanish Republic and the Civil War. 1931-1939.* Princeton, Princeton University Press.
1974 *A Concise History of the Spanish Civil War.* Nueva York, The John Day Company.
1985 *La república española y la guerra civil (1931-1939).* Barcelona, Orbis. (Traducción al español de la obra de 1965.)

KRAUZE, Enrique
1980 *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual.* México, Mortiz.
1987 *General misionero: Lázaro Cárdenas.* Biografía del Poder 8, México, Fondo de Cultura Económica.

LIDA, Clara E., y José Antonio MATESANZ
1987 "Un refugio en el exilio: la Casa de España en México y los intelectuales españoles". Madrid, *Revista de Occidente*, núm. 78, noviembre 1987, pp. 115-126.

LIDA, Clara E. (en colaboración con José A. MATESANZ y la participación de Beatriz MORÁN GORTARI)
1988 *La Casa de España en México.* México, El Colegio de México (Jornadas núm. 113).

LIDA, Clara E., y José Antonio MATESANZ
1990 *El Colegio de México: una hazaña cultural. 1940-1962.* (Con la participación de Antonio Alatorre, Francisco R. Calderón y Moisés González Navarro). México, El Colegio de México (Jornadas núm. 117).

LIDA, Clara E.
1991 "La inmigración española en México: un modelo cualitativo". En *Cincuenta años de historia en México.* México, El Colegio de México, pp. 201-215.

LIDA, Clara E. (comp.)
1994 *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX.* Madrid, Alianza Editorial.

LONGO, Luigi (Gallo)
1969 *Las Brigadas Internacionales en España.* México, Era.

López Portillo, Felícitas
1979 "Características del fascismo español'". En *Thesis. Nueva Revista de Filosofía y Letras,* núm. 3, México, UNAM, pp.71-75.

Madariaga, Salvador de
1950 *España. Ensayo de historia contemporánea.* Buenos Aires, Sudamericana.

MacGregor, Josefina
1992 *México y España: del porfiriato a la Revolución.* México, INEHRM.

Malagón, Javier, y Silvio Zavala
1986 *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre.* México, UNAM.

Malefakis, Edward
1971 *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX.* Barcelona, Ariel.

Márquez Morfín, Lourdes
1988 "Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad". En *Cuadernos Hispanoamericanos,* núm. 458, agosto.

Matesanz, José Antonio (comp.)
1978 *México y la República española. Antología de documentos, 1931-1977.* México, Centro Republicano Español de México.

Matesanz, José Antonio
1979 "La Guerra Civil española". En *Thesis. Nueva Revista de Filosofía y Letras,* núm. 3, México, UNAM, pp. 64-70.
1980 "De Cárdenas a López Portillo: México ante la República española". En *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* vol. VIII, México, UNAM, pp. 179-231.
1982 "La dinámica del exilio". En *El exilio español en México, 1939-1982,* México, Salvat-Fondo de Cultura Económica, pp. 163-175.
1984 "Las fuentes hemerográficas en la investigación histórica". En *Investigaciones recientes en el área maya. XVII mesa redonda.* Sociedad Mexicana de Antropología. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 21-27 junio, 1981, tomo III, pp. 587-593.

Medin, Tzvi
1976 *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas.* México, Siglo XXI.

Méndez, Rafael
1987 *Caminos inversos. Vivencias de ciencia y guerra.* México, Fondo de Cultura Económica.

MENTZ, Brígida von, Ricardo PÉREZ MONTFORT, Verena RADKAU y Daniela SPENSER
1988 *Los empresarios alemanes, el tercer reich y la oposición de derecha a Cárdenas.* 2 vols. México, Ediciones de La Casa Chata.

MEYER, Lorenzo
1993 *Su majestad británica contra México.* México, El Colegio de México.

NOVO, Salvador
1964 *La vida en México en el período presidencial de Lázaro Cárdenas.* México, Empresas Editoriales.

NÚÑEZ MORGADO, Aurelio
1979 *Los sucesos de España vistos por un diplomático.* Madrid, Ed. Vimar.

OJEDA, Mario
1976 *Alcances y límites de la política exterior de México.* México, El Colegio de México.

ORWELL, George
1962 *Homage to Catalonia.* Boston, The Beacon Press.

PAGÈS, Pelai
1977 *El movimiento trotskista en España (1930-1935).* Barcelona, Península.

PAYNE, Stanley
1961 *Falange, a History of Spanish Fascism.* Stanford, Stanford University Press.
1968 *Los militares y la política en la España contemporánea.* París, Ruedo Ibérico.
1970 *La Revolución española.* Barcelona, Ariel.

PAZ, Octavio
1994 "México y los poetas del exilio español". En *Fundación y disidencia. Dominio hispánico,* México, Fondo de Cultura Económica.

PEREA, Héctor
1996 *La rueda del tiempo. Mexicanos en España.* México, Cal y Arena.

PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco
1945 *Compendio de historia de España.* Madrid, s.p.i.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo
1988 "Cárdenas y la oposición secular, 1934-1940". "'Por la patria y por la raza'. Tres movimientos nacionalistas de clase media". "El discurso nacionalista en México". (En Brígida von Mentz, Verena Rad-

kau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas.* II.) México, Colección Miguel Othón de Mendizábal, CIESAS.

1992 *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española.* México, Fondo de Cultura Económica.

1993 *Por la Patria y por la Raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas.* México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

PI-SUÑER, Antonia

1985 *México y España durante la República restaurada.* México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

PLA BRUGAT, Dolores

1985 *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México.* México, INAH.

PONS PRADES, Eduardo

1975 *Republicanos españoles en la segunda guerra mundial.* Barcelona, Planeta.

PORTES GIL, Emilio

1941 *Quince años de política mexicana.* México, Botas.

POWELL, Thomas G.

1981 *Mexico and the Spanish Civil War.* Albuquerque, University of New Mexico Press.

PRESIDENTES, LOS

1966 *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966.* México, Imprenta de la Cámara de Diputados.

PRESTON, Paul

1983 *The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic.* Londres y Nueva York, Methuen.

1994a *Franco "Caudillo de España".* Barcelona, Grijalbo.

1994b *Franco. A biography.* Nueva York, Basic Books.

PRIETO, Indalecio

1967 *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos.* Vol. I. México, Oasis.

1969a "Chantaje contra México. La historia del *Vita*". En *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos,* vol. III, México, Oasis.

1969b "Cartas a un escultor". En *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos,* vol. III, México, Oasis.

1973 "Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa". En *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos,* vol. II, México, Oasis.

PRIETO-NEGRÍN
1939 *Epistolario Prieto-Negrín.* París, Imprimerie Nouvelle.

PUCHE, José
1980 *Palabras del exilio 1. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México.* México, INAH-SEP.

RAMA, Carlos
1962 *La crisis española del siglo XX.* México, Fondo de Cultura Económica.
1977 *Ideología, regiones y clases sociales en la España contemporánea.* Madrid, Crónica General de España/Ediciones Júcar.

RAMÍREZ, Luis
1964 *Franco, historia de un mesianismo.* París, Ruedo Ibérico.

RELACIONES EXTERIORES, SECRETARÍA DE
1937 *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, períodos 1934-1935 y 1936-agosto 1937, presentada al H. Congreso de la Unión por el general Eduardo Hay, secretario del ramo,* 2 vols., México, DAPP.
1938 *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre 1937-agosto 1938, presentada al H. Congreso de la Unión por el general Eduardo Hay, secretario del ramo.* 2 vols., México, DAPP.

RIUS, Luis
1981 "Alfonso Reyes en Madrid". En *Alfonso Reyes. Homenaje de la Facultad de Filosofía y Letras.* México, UNAM.

ROBINSON, Richard A.H.
1970 *The Origins of Franco's Spain. The Right, the Republic and Revolution, 1931-1936.* Plymouth, University of Pittsburgh Press.

ROJAS, Carlos
1975 *La guerra civil vista por los exiliados.* Barcelona, Planeta.

ROJO, Vicente
1939 *Alerta los pueblos. Estudio político-militar del período final de la guerra española.* Buenos Aires, Editor Aniceto López.
1969 *Así fue la defensa de Madrid.(Aportación a la historia de la guerra de España, 1936-39).* México, Era.

ROMERO, Luis
1967 *Tres días de julio.* Barcelona, Ariel.

1971 *Desastre en Cartagena.* Barcelona, Ariel.

ROSAL, Amaro del
1976 *El oro de España y la historia del* Vita. México, Grijalbo.

RUBIO, Javier
1979 *Asilos y canjes durante la guerra civil española.* Barcelona, Planeta.

RUIZ FUNES, Concepción, y Enriqueta TUÑÓN
1982 *Final y comienzo: El* Sinaia. *Palabras del exilio 2.* México, INAH-SEP-Madero.

SCHWARTZ, Fernando
1971 *La internacionalización de la guerra civil española, julio de 1936-mayo de 1937.* Barcelona, Ariel.

SEVILLANO CARBAJAL, Francisco Virgilio
1969 *La diplomacia mundial ante la guerra española. Crónica basada en una colección de documentos diplomáticos y políticos, producidos por las potencias con motivo de dicha guerra.* Madrid, Editora Nacional.

SHIRER, William
1962 *The Rise and Fall of the Third Reich.* Londres, Secker and Warburg.
1970 *The Collapse of the Third Republic. An Inquiry into the Fall of France in 1940.* Londres, Pan Books Ltd.

SINAIA
1989 Sinaia. *Diario de la primera expedición de republicanos españoles a México* (Ed. facsimilar). Presentación y epílogo de Adolfo Sánchez Vázquez. México, La Oca-Coordinación de Difusión Cultural UNAM-Universidad Autónoma Metropolitana-Redacta.

SIQUEIROS, David Alfaro
1977 *Me llamaban el Coronelazo.* México, Grijalbo.

SOMOZA SILVA, Lázaro
1944 *El general Miaja (biografía de un héroe).* México, Editorial Tyris.

SOZA ELÍZAGA, Raquel
1996 *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional.* México, UNAM-Plaza y Valdés.

SOUTHWORTH, Herbert R.
1963 *El mito de la cruzada de Franco.* París, Ruedo Ibérico.

1967 *Antifalange. Estudio crítico de "Falange en la guerra de España: la unificación y Hedilla", de Maximiano García Venero.* Burdeos, Ruedo Ibérico.

SOUTO, Arturo
1981 "Reyes y los escritores españoles transterrados en México". En *Homenaje de la Facultad de Filosofía y Letras.* México, UNAM.

TAMAMES, Ramón
1973 *La República. La era de Franco.* Madrid, Alianza Editorial, Alfaguara.

TAYLOR, A.J.P.
1963 *The Origins of the Second World War.* Nueva York, Premier.

THOMAS, Hugh
1962 *La guerra civil española.* París, Ruedo Ibérico.
1986 *The Spanish Civil War.* Nueva York, Touchstone.

TRÍAS, Eugenio
1991 *Tratado de la pasión.* México, CNCA.

TUÑÓN de Lara, Manuel
1973 *La España del siglo XX. 1914-1939.* París, Librería Española.

TUSELL, Javier
1972 *Las elecciones del Frente Popular.* Madrid, Cuadernos para el Diálogo.

URQUIDI, Mary Bingham de
1975 *Misericordia en Madrid.* México, B. Costa Amic Editor.

VARIOS
1982 *El exilio español en México, 1939-1982,* México, Salvat-Fondo de Cultura Económica.

VASCONCELOS, José
1998 *Breve historia de México.* México, Trillas.

VIDARTE, Juan Simeón
1973 *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español.* México, Fondo de Cultura Económica.

VIGÓN, Jorge, y José I. ESCOBAR
1940 "Historia militar de la guerra". En *Historia de la revolución nacional española.* Vol. II. París, Sociedad Internacional de Ediciones y de Publicidad.

VILANOVA, Antonio
1969 *Los olvidados. Los exilados españoles en la segunda guerra mundial.* París, Ruedo Ibérico.

VIÑAS, Ángel
1974 *La Alemania nazi y el 18 de julio.* Madrid, Alianza Editorial.

WEINTRAUB, Stanley
1978 *The Last Great Cause. The Intellectuals and the Spanish Civil War.* Nueva York, Weybright and Talley.

ZAMBRANO, María
1989 *Delirio y destino (Los veinte años de una española).* Madrid, Mondadori.
1992 *Persona y democracia. La historia sacrificial.* Madrid, Anthropos.

ZAMORA, Francisco
1936 "Las veleidades de las gentes de orden". *El Nacional,* 18 agosto.

ZUGAZAGOITIA, Julián
1968 *Guerra y vicisitudes de los españoles.* 2 vols. París, Librería Española.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS MEXICANAS

Diario Oficial de la Federación
Excélsior
El Nacional
El Universal

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abad, Nazario, 351
Acosta, Emilio, 360
Aguilar, Cándido, 192
Aguilar, Francisco, 319
Aguirre, José Antonio de, 339
Aguirre, Vicente, 426
Aguirre Cerda, Pedro, 296
Aguirre de Cárcer (embajador), 179
Alanís Patiño, Emilio, 259, 260
Alatorre, Fernando, 319
Alba (duque de), 268
Alba, Pedro de, 93, 203, 268
Alba, Víctor, 36n, 50n
Albornoz, Álvaro de, 31, 180
Alcalá Zamora, Niceto, 50
Alfonso XIII, 111, 338, 339
Aliaga, Amparo, 418
Altamira y Crevea, Rafael, 30
Alvarado, Hipólito, 351
Álvarez, Baldomero, 77
Álvarez, Gonzalo, 367
Álvarez del Vayo, Julio, 31, 32, 147, 161, 163, 169, 186, 189, 191, 198-200, 204, 205, 209, 218, 227, 230, 235, 238, 239, 247, 268, 292, 318, 337, 338, 397, 433, 435-438, 443-445
Alverde, Nicolás, 86
Andraca, Ismael, 355
Anguiano, Raúl, 362
Ansó, Mariano, 239n
Aracelli, Gabriel, 348
Aranda (coronel), 265
Aranguren (general), 393
Araus Reus (doctor), 429
Arechederra, Jaime, 84
Arenas (actor), 211
Aretzia, Florentino, 84
Argüelles, José María, 118, 119, 123-131, 135, 252, 298, 299, 342, 373, 374, 380
Arias, José Antonio, 90
Arizmendi, David, 60
Armendáriz del Castillo, Mariano, 297-299, 390, 443
Arrechea, Gabriel, 84n
Arriaga, Juan B., 208n
Arroyo Ch., Agustín, 438
Asensio, José, 142
Aspiazu, Ignacio de, 112n
Avenol, Joseph, 212
Ávila Camacho, Manuel, 115, 225, 257, 271, 373
Avilés Tiscar, Luis, 179
Ayala Calderón, Gregorio, 362 Azaña, Manuel, 31, 41, 43, 48, 50, 52, 55-57, 66, 67, 69-71, 75-77, 80, 89, 99, 113, 118-120, 136, 160, 166, 181, 198, 204, 215, 216, 223, 227, 230, 236, 239n, 240, 243, 250, 253, 274, 275, 288, 290-295, 308, 311, 321, 324, 340, 372, 377, 380, 385, 388, 436, 457
Azcárate, Pablo de, 341
Azorín (arquitecto), 406

B

Babb, Charles, 431
Báez, Manuel, 299
Bal y Gay, Jesús, 378-379 Baldwin, Stanley, 180, 181 Balmori, Santos, 402
Barba González, Silvano, 76, 101
Barberán, Socorro, 174, 175

Barceló, Juanita, 93n
Barcia, Augusto, 124, 230, 385, 386, 441
Bardasano, José, 417
Barnés, Domingo, 32
Barnés, Urbano, 429
Barnés de Giral, Petra, 388
Barquín, Agustín, 348
Barriguete, Sebastián, 398
Barrios, Gonzalo, 270
Barrios, Julián, 392
Barroso, Antonio, 180
Bassols, Narciso, 32, 191, 193-200, 218, 283, 293, 317-325, 328, 329, 332, 334, 341, 363, 378, 391, 400-403, 406, 407, 412, 413, 416, 417, 427, 439, 450
Bauche Alcalde, Joaquín, 371
Bayer, Louis, 162
Bejarano, Luis, 388
Belmonte, Juan, 99
Benavente, Jacinto, 99
Benes, Edvard, 240
Benítez, José María, 59
Benítez Santamaría, Lucio, 287
Benlliure, José Luis, 381
Benlliure, Mariano, 381
Bergamín, José, 388
Bernal Flades (doctor), 429
Bernárdez, Jesús, 17
Besteiro, Julián, 48, 312, 436
Beteta, Ignacio, 437
Beteta, Ramón, 248, 328, 329, 334, 438
Blum, Léon, 179, 180, 189, 230, 231, 276
Boadés, Fermín, 84n
Bojórquez, Juan de Dios, 186n
Bolea, José, 381, 382
Bolín, Luis, 37n
Bolloten, Burnett, 140n
Boncour, Paul, 237
Boo, Juan, 167, 168
Borel (capitán), 167
Bosch-García, Carlos, 17, 22, 29
Bosques, Gilberto, 319, 402
Botella, Juan, 388
Botella, Virgilio, 388
Bowers, Claude G., 140n
Brebner, Mr., 418
Brenan, Gerald, 37n
Broué, Pierre, 36n
Buenrostro, Efraín, 329
Buñuel, Luis, 373

C

Cabada, Juan de la, 274
Cabanellas (general), 51, 117
Cabrera, Antonio, 287
Cagancho (Joaquín Rodríguez), 387
Calderón Vega, Luis, 199n
Calles, Plutarco Elías, 32, 100, 202, 257, 305
Calvo Ramírez, 73
Calvo Sotelo, José, 37, 38
Camelo Arredondo, Rosa, 17, 23
Campa, Valentín, 371
Campistro de Cáceres, José María, 90
Campos Salas, Octaviano, 307, 409
Camus, Albert, 105
Caparrós Cruz, Susana Sinaia, 420
Capelo, Luis, 61
Carbajal, Aniceto, 385
Carbajal, Margarita, 93
Carbonell, José Manuel, 372
Cárdenas, Edmundo, 359
Cárdenas, Juan Francisco de, 179, 180
Cárdenas, Lázaro, *passim*
Carlos V, 108
Carner, José, 388
Carr, Raymond, 36n
Carranza, Venustiano, 185, 224, 274
Carrasco, Pedro, 388
Carreño, Franco, 299
Carretero, Anselmo, 88
Carretero, Ofelia Gordón de, 150
Carrillo, Alejandro, 70, 301, 447
Casado, Segismundo, 307, 312, 378, 391, 392, 435, 436
Casares, Ester, 175
Casares Quiroga, Santiago, 37, 51, 52, 175, 385
Casas Alemán, Fernando, 428, 447
Caso, Alfonso, 86, 199
Caso, Antonio, 199
Casona, Alejandro, 99
Castelar, Emilio, 450
Castilla (dueto), 93n
Castillo, Cristóbal del, 180

Castillo, Luciano, 371
Castillo Nájera, Francisco, 431, 432
Castro, Jesús Agustín, 399, 400
Castro Leal, Antonio, 199
Castro Padilla (compositor), 100
Castrovido Gil, Roberto, 17, 22, 64n, 388, 389, 390
Cedillo, Saturnino, 273, 274, 350, 352
Celorio, Eulogio, 348, 353
Ceniceros, José Ángel, 85, 86, 102
Cereño, Manuel, 95
Cessich, Jean, 162
Cessich, Joseph, 162
Chaplin, Charles, 98
Chávez Morado, José, 362
Chávez Orozco, María de los Ángeles de, 263
Chávez Pérez, Juan, 362
Chico Goerne, Luis, 81
Cierva, Ricardo de la, 36n, 107n
Cisneros Canto (subsecretario), 261
Colina, Rafael de la, 271, 402
Collenberg, Rüdt Von, 344
Cólogan y Cólogan, Bernardo J., 31
Comas, Juan, 402
Conesa, María, 211
Córdova, Arturo de, 211, 212
Cordón, Antonio, 133, 134n, 136n
Cornejo Brun, Pascual, 398
Cornford, F.M., 45
Cornudella, Antonio, 145
Corona del Rosal, Alfonso, 299
Corral, Francisco, 147
Cortés Figueroa (coronel), 367
Corzo, Ángel, 95
Cosío Villegas, Daniel, 30, 31, 45, 91, 92, 186n, 206, 264
Coss, Francisco, 277, 279-282, 284, 367, 368
Costa Clavell, Xavier, 310n
Cot, Pierre, 180, 181
Creydt, Oscar, 307
Cross, Elsa, 17
Cruz Moreno, Andrés de la, 117
Cue, Lorenzo, 84n
Cuesta, Jorge, 9, 21
Cuesta Gallardo, Irene, 286
Curiel Herrera, 371
Cuse, Robert, 147, 148, 151, 153-155, 159

D

Dávila, Arturo, 299
De Negri, Ramón P., 207-211, 224n, 260
Delgado, Teodoro, 20
Della Luna, Gustavo, 171-173
Díaz, Antonio G., 307, 356
Díaz Roncero, Francisco, 406
Díaz Ruiz, Ignacio, 17
Díaz Salaverría, Sonia, 170
Díaz, Luis Miguel, 191n-193n
Dicenta, Fernando, 380, 381
Dicnowitz, E.H., 359
Diéguez, Manuel M., 274, 296
Díez, Pablo, 84n
Díez-Canedo, Enrique, 203, 378
Dimitrov, Georgi, 50
Dineley, Richard L., 148, 155, 157
Domenchina, José, 388
Domingo, Marcelino, 31, 217, 218, 309
Domínguez, Efraín, 297
Dosamantes, Francisco, 362
Duhart, Salvador, 102
Duque Jimeno, Luis, 84n

E

Eden, Anthony, 230
Edwards, Ahustis, 209
Elguero, José, 253, 276
Elío, Luis, 37n
Elío de Noriega, Cecilia 17
Elío de Ruiz, Carmen, 17, 23
Encina, Juan de la, 378
Erreguerena, Manuel, 84
Erro, Luis Enrique, 104
Escalante Arjona, José, 89n
Escobar, José I., 169n.
Espalter, José, 183, 185
Estrada, Genaro, 31, 186n

F

Fabela, Isidro, 212, 213, 215, 222-240, 247, 248, 290-293, 318, 319n
Fagen, Patricia W., 25
Falcón, Romana, 273n, 274n

Fals Conde, Manuel, 111
Farías, Manuel L., 67
Félix, Enrique, 356
Fernández, Andrés, 86
Fernández Balbuena, Roberto, 388
Fernández Medina, Ignacio, 359, 362
Fernández Noriega, Amador, 371
Fischer, Louis, 340
Flores Muñoz, Gilberto, 258
Flores, Feliciano, 337
Flores, Manuel, 298
Franco, Alejandro, 174
Franco, Francisco, 20, 35-37, 41, 44, 80, 107-111, 117, 132, 138, 144, 168, 173, 174, 181, 203, 206, 209, 216, 230, 231, 247, 249, 266, 268, 274, 289, 291, 292, 296, 302, 303, 307, 310-313, 317, 318, 326, 328, 329, 342-346, 349, 350, 352, 354-356, 365, 367, 369, 370, 378, 393, 395-397, 420, 433, 435, 438, 439, 444, 445, 452, 457
Frank, Waldo, 442
Fregoso Rojas, Luis, 173
Fresco, Mauricio, 318, 319
Fuentes, Fernando de, 211
Fuentes Mares, José, 32n, 340n

G

Galarza, Ángel, 31
Galindo, Alejandro, 211
Gallo, José Carlos, 174
Gamboa, Fernando, 417
Gamboa, Marino, 338, 340
Gamboa, Susana, 417, 418, 420
Gamio, Manuel, 273
Gaos, José, 21n, 22, 241, 378
Garasa, Ángel, 381
Garcés Tijerina, Julián, 258
Garci Crespo, José, 90
García, Fidel, 89n
García, Juan Antonio, 172
García, Rebeca, 17
García Cubertorel, Luis, 388
García Lorca, Federico, 309
García Salgado, Andrés, 269, 274, 301
García Téllez, Ignacio, 101, 171, 254, 274, 281, 282, 288, 319, 326, 327, 329, 353, 398, 401, 408, 412, 415, 428, 447-449, 451-453
García Urrutia, Ramón, 57, 90
Garciadiego, Javier, 17
Garfias, Pedro, 416, 418, 421, 424
Garrido Canabal, Tomás, 306
Garza Tijerina, Julián, 298
Genovés de Torre, Concepción, 17, 23
Gil, Vicente, 123
Gilly, Adolfo, 466n
Giral, Francisco, 23, 51, 388
Giral Pereira, José, 23, 41, 51n, 52, 76, 93, 113, 141, 179, 252, 253, 388, 389, 441
Glantz Friedman, Jacobo, 284
Goering, Hermann, 138
Goiran, Henri, 69, 402
Gómez, Juan J., 269
Gómez Lorenzo, Rosendo, 357, 359, 362, 368
Gómez Maganda, Alejandro, 310, 429, 450, 451, 453
Gómez Morentín, 124
Gómez Morín, Manuel, 199
Gómez Velasco, Antonio, 394
González, Antonio, 89n
González, José, 391
González, Juliana, 17
González Martínez, Enrique, 186n
González Pastor, Joaquín, 355
González Rivera, Manuel, 429
González Roa, Edmundo, 319
González Ubieta (teniente), 129
González y González, Luis, 22, 63n
Gordón, Consuelo Carmona de, 150
Gordon, J.L., 200, 206, 208
Gordón Ordás, Félix, 29, 31, 32, 43, 56-59, 67, 69-72, 75, 76, 78-84, 88, 90, 91, 103, 115-117, 122-126, 130n, 135, 143, 145-150, 152-159, 161, 163-165, 169, 170n, 186, 200n, 206n, 208n, 249, 252-256, 259, 268, 295, 299, 301, 302, 350, 372-374, 395, 402, 425n, 441
Gorostiza, José, 315
Guerrero, Anacleto, 298
Guerrero, Andrés, 398
Guerrero, Silvestre, 101, 258
Guerrero, Vicente, 430
Guilbot, José Luis, 371

Guillén, Palma, 402
Guisa y Azevedo, Jesús, 253n
Gutiérrez, Carlos, 89n
Gutiérrez, Juan, 67

H

Halffter, Rodolfo, 388
Hay, Eduardo, 75-78, 82, 160, 185, 205, 206, 209, 210, 248, 309, 328, 329, 350, 384, 389
Hedilla, Manuel, 111, 266
Henríquez Guzmán, Miguel, 274
Henríquez Ureña, Pedro, 30
Hernández, Leopoldo, 298
Hernández Chávez, Alicia, 63n
Hernández Delgado, José, 298, 299
Herodoto, 27
Hidalgo y Costilla, Miguel, 430
Hitler, Adolf, 66, 108, 117, 137, 138, 180, 181, 190, 229, 268, 306, 311, 318, 345, 356, 439
Horacio, Germán, 417
Huerta, Victoriano, 79n, 303, 457

I

Ibáñez Serrano, Augusto, 329, 344, 346, 348-350
Ibárruri, Dolores, 36n, 37, 142
Iglesia, Ramón, 418
Iglesias, Emiliano, 32, 203
Illades, Carlos, 17, 31n
Ímaz, Eugenio, 28
Inauárritu, Juan, 89n
Inclán, José A., 283
Infante, Pedro, 430
Iniesta, Luis, 418
Inzunza, Pedro, 319
Isaac de Miaja, Concepción, 391
Iturbe, Ramón F., 277, 285, 286, 405
Iturralde, Juan de, 110n

J

Jackson, Gabriel, 36n, 38n, 50n, 51n, 112n, 144n, 267n, 268n, 310n
Jara, Heriberto, 123, 186n
Jarnés, Benjamín, 420
Jasso, Julio, 299
Jiménez Acevedo, José, 368
Jiménez de Asúa, Luis, 230, 239
Jordá, Francisco, 86
Josefé, Omar, 297
Jouhaux, Léon, 322, 323
Juárez, Benito, 382
Jurado, Ángel, 422
Jurado, Sabino, 422

K

Kalb, Jack, 149
Kent, Victoria, 402
Kien, 272
Kluckholm, Frank L., 171, 173
Kontecheff, Tzveter, 174
Krauze, Enrique, 119

L

Laborde, Hernán, 301, 305
Lafora, Gonzalo R., 378
Lajoux, René, 362
Landa y Piña, Andrés, 271, 282, 426
Landau, Jacobo, 260
Lara, Graciela de, 93n
Lara, Ramón, 351
Largo Caballero, Francisco, 48, 49, 136, 141, 142, 189, 312
Larrea, Serafín, 84n
Lasso Penagos, Luis, 78, 79
Lebrun, Albert, 180, 181
Ledesma Ramos (líder falangista), 111
Lema Galván, José de, 78
Leñero, Agustín, 299, 333, 334, 412, 443
Lenin, Vladimir Ilich, 141
León, Othón, 62
León Felipe, 379
León Osorio, Adolfo, 280, 282-284, 367, 368
Lerín, Manuel, 287
Lerroux, Alejandro, 191-192
Lida, Clara E., 17, 29, 30n, 32n, 45n, 263n, 264n, 379n, 459n

Lira, Andrés, 17, 23
Líster, Enrique, 412
Lombardo Toledano, Vicente, 55-58, 88, 119, 171-173, 186n, 199, 216, 217, 269, 274, 286, 297, 301, 304, 305, 368, 402, 407, 408, 428, 432-435, 443, 444, 447, 451-453
Longo, Luigi, 133
Lope de Vega, 99
López, Alfredo, 86
López Fernández, Antonio, 392
López Portillo, José, 23
López Portillo, Felícitas, 138n
López Serrano, Francisco, 56
López Suárez, Horacio, 22
Lorda, Ernesto, 78
Loredo Aparicio, José, 268, 299, 380, 390
Lorenzo, María Dolores, 17
Loyo, Gilberto, 259, 260, 332, 333
Lozano, Joaquín, 341
Lugo, Lydia Victoria, 17
Luna, Antonio, 89
Luna, Carlos de, 388
Luna, Carmen de, 17

LL

Llano, Rodrigo de, 77
Lloners, Eugenio, 174

M

Machado, Antonio, 309
Madariaga, Salvador de, 20, 36n, 340
Madero, Francisco I., 31, 79n, 301, 303, 382, 457
Madrazo, Carlos, 298, 299, 301, 306, 307, 355, 443
Madrazo, Francisco, 87
Madrazo, José, 87
Malagón, Javier, 30n
Maldonado, Víctor Alfonso, 299
Malpica Silva, Juan, 172-173
Mancisidor, José, 309
Mange, Alejandro, 373
Manjarrez, Froylán C., 102
Manrique, Aurelio, 371
Mantecón, José Ignacio, 266
Marcheti di Muriaglo, Alberto, 344
Maria y Campos, Armando de, 98-99
Mariátegui, José Carlos, 375
Marín, Alfredo, 130
Márquez, Manuel, 381
Márquez Morfín, Lourdes, 334n, 411n
Marrasfuschi, 116
Martí (actor), 211
Martín Artajo, Alberto, 203
Martínez Barrio, Diego, 31, 41, 52, 113, 321, 322, 341
Martínez Hernández, José, 359, 369
Martini, Jaime G., 191n-193n
Martino (diputado), 288
Marx (hermanos), 98
Massip, Paulino, 388
Matallana, Manuel, 142
Mateo, Abraham, 117
Matesanz, José Antonio, 26n, 31n, 51n, 64n, 193n, 212n, 222n, 235n, 263n, 414n, 455n
Matesanz, Josefina, 17
Matesanz, Premalata de, 17
Matesanz Camelo, Isabel, 17
Matute, Álvaro, 17
Maurick, Maury, 157
Maximiliano de Habsburgo, 303
MacGregor, Josefina, 31n
Medel, Manuel, 99, 100
Medin, Tzvi, 63n
Melendreras, José, 147
Mena, Cipriano, 312
Mena Brito, Bernardino, 283, 284
Méndez, Rafael, 154, 156n
Méndez Aspe, Francisco, 405, 406, 425, 442
Méndez Carneado, Beatriz, 17
Mendoza López, Maclovio, 352
Menéndez Acebal, Baldomero, 86
Menéndez Pidal, Ramón, 203
Mentz, Brígida von, 350n
Meyer, Eugenia, 23n
Meyer, Lorenzo, 466n
Miaja, Emilio, 379, 391, 394, 397
Miaja, Enrique, 379, 391, 396
Miaja, Eugenio, 394
Miaja, Fernando, 391
Miaja, José, 142, 143, 250, 312, 377-379, 390-400, 416, 434, 436

Miaja (hijo), José, 391
Miaja, Josefina, 391
Miaja, Luisa, 391
Miaja, Marcelino, 379, 394
Miaja,Teresa, 391
Miaja de González, Concepción, 391
Milla, Fernando de la, 392, 393
Mina, Francisco Javier, 301
Miranda, José, 22
Mistral, Gabriela, 264
Miyar, Carlos Alonso, 78, 79
Moheno Jr., Querido, 79, 80, 83
Mola, Emilio, 36, 37, 44, 80, 90, 107, 108, 117, 182
Molas, Federico J., 84n
Moles, Pedro, 421
Molina, Francisco, 356
Molinar, Miguel S., 373
Montes, Federico, 284-287, 301, 357, 367, 368
Montes de Oca, Luis, 264
Montseny, Federica, 142
Moore, R. Walton, 152, 153
Mora Tovar, Luis, 360
Moraita, Emilio, 388
Morales, Manuel, 119, 124
Morell, Ignacio, 17
Morelos y Pavón, José Ma., 430
Moreno, Salvador, 168, 169
Moreno Irazábal, Luis G., 125, 128
Moreno Padrés, Rubén, 279, 281
Moreno Villa, José, 379
Moreno y García, Roberto, 217, 402, 408-409
Moscardó, José, 108
Múgica, Francisco J., 101, 124, 126, 161, 186n, 278
Muñoz, Rafael F., 102
Murillo, Gerardo (Dr. Atl), 293, 294, 296
Mussolini, Benito, 66, 108, 117, 137, 138, 180, 181, 190, 229, 311, 345, 356, 439, 445

N

Negri, Ramón P. de, 260
Negrín, Juan, 235, 238, 247-250, 252, 253, 255, 256, 265, 267, 268, 291, 292, 295, 296, 302, 307, 311, 312, 324, 337-343, 378, 388, 392, 397, 400, 401, 405, 406, 416, 422, 423, 425, 433, 435-447, 452, 453
Nelken, Margarita, 142
Nin, Andrés, 251
Noriega, Cecilia, 17
Noriega, Francisco, 17
Noriega, Raúl, 102, 438, 439
Novo, Salvador, 198, 199, 200n, 207, 210, 211n, 246
Núñez, J.M., 337-339
Núñez del Prado (general), 51
Núñez Morgado, Aurelio, 204

O

Obregón, Álvaro, 100, 202
Ocampo, Isidoro, 362
Ochoa Madrid, Miguel, 420
Odriozola, Marcos, 354
O'Gorman, Edmundo, 22
Ojeda Falcón (doctor), 429
Ojeda, Mario, 196n, 458n
Ordóñez, Xavier, 150
Ordóñez Bernardo, Antonio, 84
Ordorica, José, 338, 339, 341
Ordorica, Miguel, 308
Oropesa (músico), 418, 423
Orozco C., Miguel, 398
Orrico de los Llanos, Miguel, 352, 368
Ortega y Gasset, José, 9
Ortega y Medina, Juan A., 22, 29
Ortiz, César, 356
Ortiz, Roberto M., 366
Ortiz Rubio, Pascual, 31
Orwell, George, 134, 135
Osorio Tafall, Bibiano, 341
Otero, Alejandro, 145
Otero, José, 159, 174, 175
Oteyza, Ernesto de, 388

P

Pacheco Calvo, Ciriaco, 102
Padelford, Norman J., 182n
Padilla, Ezequiel, 305
Palavicini, Félix F., 260, 402

Pani, Alberto J., 31
Pardo Azpe, Emilio, 81
Pareyón, Armando, 299, 301
Parrés, José, 329
Pascual, Álvaro, 388
Pavón, Blanca Estela, 430
Payne, Stanley, 37n, 111n, 112n, 266n
Paz, Octavio, 402, 457n
Pedroso, Manuel, 385, 386
Peinador, Ramón, 417
Pelayo, 450
Perea, Héctor, 30n
Pérez Allende, Rosendo, 337, 338
Pérez Galdós, Benito, 33
Pérez Martínez, Héctor, 102
Pérez Montfort, Ricardo, 32n, 63n, 349, 350n
Pérez Treviño, Manuel, 32, 92, 93, 96, 97, 146, 183, 201-205, 207, 208, 211
Pershing (general), 185
Perucho, Arturo, 381, 382, 383
Pillado, José R., 84n
Piña Soria, Rodolfo, 173, 282, 447
Piñó Sandoval, Jorge, 287, 327, 404-405
Pío IX, 110
Pío XII, 445
Pittman, Key, 153
Pla Brugat, Dolores, 17, 23n, 29, 244n
Polo, Carmen, 355
Pomar, María Teresa, 355-356
Pons Prades, Eduardo, 318n
Portes Gil, Emilio, 54, 100-102
Powell, Thomas G., 25, 206n, 210
Pozas Perea, Sebastián, 380, 381, 383-385, 398, 441
Prado, Eduardo, 319
Prados, Emilio, 388
Preston, Paul, 48n-50n, 107n
Prieto, Carlos, 84n
Prieto, Concepción, 297, 299
Prieto, Gregorio, 388
Prieto, Indalecio, 48-50, 110n, 112n, 154, 204, 249, 265, 267, 294-301, 304, 305, 309, 310, 340-343, 385, 389, 390, 395, 398, 425, 435-443
Prieto, Luis, 154, 297
Primo de Rivera, José Antonio, 37, 111, 266, 344, 345
Primo de Rivera, Miguel, 37, 49, 110, 111, 140, 386
Puche Álvarez, José, 341-343, 388, 425
Puente, Enrique, 341
Puente, Martín, 417, 452
Pujadas, Ramón María de, 32, 75-78, 82, 125, 179, 350
Pujol, Antonio, 269

O

Queipo de Llano, Gonzalo, 52, 107, 127, 171, 308
Quijano, Alejandro, 85
Quintana, Jorge, 81
Quintanilla, Luis, 151, 431

R

Rama, Carlos, 53n
Ramió Solé, José, 86
Ramírez, Luis, 107n
Rangel, Enrique, 62
Ranke, Leopoldo, 27
Rebaque, Policarpo, 388
Recaséns Siches, Luis, 379
Redondo, Onésimo, 111
Regalado, Antonio, 352
Reissig, Hermann F., 166, 167
Rejano, Juan, 417
Remos (doctor), 221
Renau, José, 388
Reparaz, Gonzalo de, 388
Revueltas, José, 356
Revueltas, Silvestre, 402
Reyes, Alfonso, 30, 186n, 203, 205, 390
Reyes, Rodolfo, 93, 203
Reyes Leño (policía), 358
Rico, Juan Felipe, 385, 399
Rieber, Thorkild, 144
Riestra, Genaro, 344, 345, 348, 353
Rioja, Enrique, 388
Ríos, Fernando de los, 114, 147, 154, 165, 180, 249
Rius, Luis, 22, 31n
Riva Palacio, Jacinto, 60
Rivas Cherif, Cipriano de, 99
Rivas Guillén, Genovevo, 299
Rivas Vicuña, Manuel, 209
Rivera, Diego, 251, 274, 296

Robles, Antonio (Antoniorrobles), 381, 382
Roca, José, 84n
Rodríguez, Félix C., 305
Rodríguez, Luis I., 146, 286, 299, 301, 302
Rodríguez Ozán, María Elena, 17
Rojas, Carlos, 135n, 239n
Rojo, Vicente, 132, 142
Rojo Gómez, Javier, 426
Romero, Luis, 40n, 307n
Romero, José Rubén, 92
Romero Moreno, Rafael, 81
Roosevelt, Franklin D., 143, 144, 148, 151, 152, 156-158, 234, 288, 373, 430, 431
Rosal, Amaro del, 340, 342n, 343, 405n, 406n, 441-443
Rosenberg, Ernesto, 307
Rubio, Javier, 201n, 203n
Rubio, Ricardo, 344
Ruedas de la Serna, Jorge, 17
Ruiz, Eliseo, 23
Ruiz del Río, Jesús, 388
Ruiz Funes, Concepción, 23n, 417n
Ruiz M., Fidel, 371
Ruiz Rebollo, Ramón, 96, 388

S

Saavedra Lamas, Carlos, 204-206
Sacco, Nicola, 70
Sáenz y Benítez, Tirso, 100
Salas Portugal, Edmundo, 284
Salazar, Oliverio, 117
Salazar Mallén, Rubén, 282
Sánchez, José María, 356
Sánchez, Néstor, 356
Sánchez Albornoz, Claudio, 264
Sánchez Cano, Edmundo, 298
Sánchez de Ocaña, Rafael, 298, 299
Sánchez Díaz, Manuel 351
Sánchez Madariaga, Alfonso, 62, 298, 301
Sánchez Medina, Rafael, 90
Sánchez Román, Felipe, 442
Sánchez Tapia (general), 258
Sánchez Torres (alcalde), 452
Sánchez Vázquez, Adolfo, 452
Sandino, Augusto César, 274
Sanjurjo, José, 36, 43, 51, 107
Santa Ana, Justo, 71
Santamaría (capitán), 167, 168
Santos Guajardo, Vicente, 262
Sanz Sainz, Agustín, 145
Sarabia, Agripina de, 431
Sarabia, Francisco, 430-432, 434, 446
Sarabia (hijo), Francisco, 431
Sarrailh, Jean, 402
Sarraut, Albert, 341
Schwartz, Fernando, 139n, 180n-183n, 187n-190n
Segovia, Jacinto, 386, 387
Seguí, José, 86
Sender, Ramón J., 98
Serrano, Carlos, 319
Shirer, William, 138n, 139n
Sierra, Bolívar, 276, 277, 281, 285, 286
Sierra, Manuel, 186n, 286
Silva Herzog, Jesús, 186n
Silva Tellería, Ernesto, 270
Silvestre de Porta, Rafael, 78
Siqueiros, David Alfaro, 269, 274, 277, 294, 296, 297, 300, 302-308, 356-360, 362, 363, 368, 402
Siqueiros, Jesús Alfaro, 363
Smith, Lois Elwyn, 25
Smoot (caso), 288, 289
Soler, Domingo, 211
Soler, Fernando, 211
Solórzano, Amalia, 244, 263
Solórzano, Ricardo, 174
Sosa, Ignacio, 17
Soto Reyes, Ernesto, 101, 279, 280
Southworth, Herbert R., 107n, 110n
Souto Alabarce, Arturo, 22, 31n
Stalin, José, 141, 357, 363

T

Talavera, Antonio, 269
Tamames, Ramón, 36n
Tapia, Daniel, 388
Tayaba, Salvador, 130
Taylor, A.J.P., 190, 229
Tejeda, Adalberto, 114, 273, 318, 320, 380-381, 402
Téllez Molina, Salvador, 388

Témime, Émile, 36n
Thomas, Hugh, 36n, 38n, 112, 141n, 144n, 310n
Toca Ricalde, Antonio, 172
Tonda, Pedro, 340
Topete, Florencio, 65
Toro, Luis del, 282, 283, 284, 286
Torres Vivanco, Fernando, 318, 319
Torres, Joel, 280, 284, 352
Tourné, Alfredo, 388
Trejo, Evelia, 17
Trejo, Francisco J., 271, 426, 429
Trías, Eugenio, 21n
Trillo, Q.S., 87
Trotsky, León, 170, 251, 271, 280, 306, 330, 363
Tuñón, Enriqueta, 23n, 417n
Tuñón de Lara, Mariano, 36n, 49n
Tusell, Javier, 47n

U

Ugarte, Eduardo, 388
Uribe, Horacio, 116
Urquidi, Juan, 201, 204n
Urquidi, Mary Bingham de, 204n
Urquiza (líder sindical), 277
Urraza, Ángel, 84, 87

V

Valdés, Carlos S., 426
Vanzetti, Bartolomeo, 70
Varea, Francisco, 17
Varea, Juan, 417
Varela (general), 142
Vargas MacDonald, Antonio, 298, 299, 443
Vargas, Elvira, 299, 300
Vasconcelos, José, 274, 430n, 446, 464
Vázquez Humasqué, Adolfo, 422
Vega, José, 77
Velasco, Miguel Ángel, 61, 62
Velo, Carlos, 388
Vences, Magdalena, 17
Vera Medel, Luis, 279
Veraza, Ángel, 301, 355
Víctor Manuel III, 179
Vidal, Vilma, 211, 212
Vidarte, Juan Simeón, 108n, 135, 136, 137n, 246-252, 254-256, 259, 310n
Vidaurreta, Serafín D. de, 84
Vigón, Jorge, 169n
Vilanova, Antonio, 318n
Villa, Francisco, 191, 430
Villalobos, Antonio, 364
Villanueva Plata, Alejandro, 344, 345, 349, 353-355
Villaseñor, Eduardo, 329
Villaseñor, Víctor Manuel, 402
Villoro, Luis, 22, 27
Viñas, Ángel, 108n
Vinós, Ricardo, 388
Vizcarra Rodríguez, Luis, 357

W

Wagner, Richard, 108n
Wells, Sumner, 219
Wey, Valquiria, 17
Wilson, Woodrow, 191

X

Xirgu, Margarita, 99

Z

Zambrano, María, 9, 21n
Zamora, Francisco, 46
Zapata, Emiliano, 191, 430
Zapata, José M., 319
Zapico, Emilio, 123
Zárraga, Belén de, 381
Zavala, Silvio, 22, 30
Zavala Ceballos, Manuel, 174
Zea, Leopoldo, 17, 22
Zermeño, Manuel, 431, 432
Zozaya, Antonio, 420, 422
Zugazagoitia, Julián, 50n, 142, 310n
Zuno, José Guadalupe, 67
Zurí, Virginia, 93n
Zurita, 338

Las raíces del exilio.
México ante la guerra civil española, 1936-1939 se terminó
de imprimir en septiembre de 2014
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.,
Naranjo 96 bis, P.B., Col. Santa María la Ribera,
06400 México, D.F.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones
de El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Bienvenida sea esta reedición de *Raíces del exilio*, al conmemorarse los 75 años del final de la guerra civil española y el comienzo del exilio masivo a México. El libro de José Antonio Matesanz es una obra importante para la historia de las relaciones entre México y España durante la presidencia de Lázaro Cárdenas y sobre la gestación, vicisitudes y desarrollo de las políticas mexicanas de apoyo a la Segunda República española.

El estudio arranca con las primeras noticias en México de los alzamientos militares del 17 de julio de 1936, en Marruecos, y del 18 en la Península, y concluye el 13 de junio de 1939, con la llegada al puerto de Veracruz del vapor francés *Sinaia*, que traía el primer gran contingente de republicanos refugiados. Por estas páginas desfilan personajes de España, de México y de otros países, en una compleja, variada y contradictoria historia de apoyos generosos, oposiciones acerbas, duros conflictos y forcejeos políticos internos e internacionales. Gracias a una escritura ágil e informada entendemos cómo Cárdenas y sus colaboradores lograron con enormes esfuerzos solidarios apoyar a la cada vez más golpeada Segunda República hasta su derrumbe final.

No se pueden entender los vínculos entre México y la República española durante los años de la guerra civil sin volver la mirada a este libro. *Raíces del exilio* sigue siendo una referencia obligada, por lo que esta reimpresión resulta muy oportuna.

Clara E. Lida
El Colegio de México

El escudo mexicano utilizado en la portada corresponde al periodo de gobierno del general Abelardo L. Rodríguez (decreto del 5 de febrero de 1934).

ISBN 968-12-0910-9
9 789681 209100

75 Aniversario exilio español en México

EL COLEGIO DE MÉXICO